ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Cádiz



ANUARIO ARQUEÓLOGICO DE ANDALUCÍA 2004.1 Abreviatura: AAA'2004.1

Coordinación de la edición:
Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.
C/. Levies, 27
41071 Sevilla Telf. 955036900 Fax: 955036943

Gestión de la producción: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. © de los textos y fotos: sus autores. Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L. ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9 ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6 Depósito Legal: CO-111/2009

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS PREVENTI- VAS: «HUERTO MORENO» PARCELAS NOS. 6 Y 7. MEDINA SIDONIA (CÁDIZ)	133	EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN UN SOLAR DE LA CALLE GARCIA MERCHAN ESQUINA CON LA AVENIDA DE ANDALUCÍA	190
Salvador y Manuel Montañés Caballero	100	Francisco Carrero Ramirez	1,0
EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN		PROYECTO DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE	
CALLE RAFAEL DE MURO Nº 8-10 C/V EMILIO		LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS GENERADOS	
CASTELAR DE ALGECIRAS (CÁDIZ)	136	EN EL DRAGADO PREVIO A LA PROLONGACIÓN	105
José María Tomassetti Guerra		DEL DIQUE DE PUERTO AMÉRICA (CÁDIZ)	197
VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA DE LOS MO-		Lourdes Márquez Carmona, Javier Olmos Brieba	
VIMIENTOS DE TIERRA CON MOTIVO DE LA		INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓ-	
CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE "ARCOS DE		GICA DE URGENCIA REALIZADA EN LA CALLE	
LA FRONTERA" EN LA AUTOVÍA A-382. TÉRMI-		SANTIAGO N.º 11 (CÁDIZ)	200
NO MUNICIPAL DE ARCOS DE LA FRONTERA		Francisco José Blanco Jiménez, Francisco Cavilla Sánchez-Moler	
(CÁDIZ)	152	Trancisco Jose Dianeo Jimenez, Trancisco Gavina Garienez Prioter	Ü
Diego Sardá Piñero, Juan Ignacio Mena Bernal Rosales, Irene	1)2	DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA INTERVEN-	
García Morales		CIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA UE	
		Nº 1 "POCITO BLANCO" DEL SECTOR SLV-2 (CO-	
EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA URGENTE EN LA		NIL DE LA FRONTERA, CÁDIZ)	212
URBANIZACIÓN LOS POTROS EN JÉDULA (AR-		Encarnación Castro Páez	
COS DE LA FRONTERA, CÁDIZ)	155		
Mª Ángeles Navarro García, Raquel Utrera Burgal, Mª Eugenia		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PLAZA	
García Pantoja		DEL PROGRESO Nº5, EN JEREZ DE LA FRONTE-	
A COURT OF A POLYPON Á CACA A PROMININA		RA, CÁDIZ	224
ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA:		Carlos Rojas Roca	
PARCELAS EN CALLES BRUNETE Y COLÓN -ES-			
QUINA C/ FRANCISCO BASALLOTE- BARBATE	1/1	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL	
(CÁDIZ)	161	INTENSIVA CON MOTIVO DE LA CONSTRUC-	
Salvador Montanes Cabanero, Manuer Montanes Cabanero		CIÓN DE LA CANTERA "LOMPAS". JEREZ DE LA	221
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGEN-		FRONTERA. CÁDIZ	231
CIA EN LA FINCA VILLANUEVA, PUERTO REAL.		Noena Cidonena bejai, Natana Cabezas Garcia	
(CÁDIZ)	172	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA	
Diego Bejarano Gueimúndez	1/2	EN EL ÁREA DE PUENTE MELCHOR, PTº REAL.	
0 /		(CÁDIZ)	233
RESUMEN DE LA MEMORIA DE LA INTERVEN-		Diego Bejarano Gueimúndez, Ernesto J. Toboso Suárez	233
CIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA OBRA DE "CONS-		,	
TRUCCIÓN E INSTALACIÓN DEL COLECTOR		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA	
DESDE LA ARQUETA DE ROTURA DE CARGA,		EN CALLE ALBENDA Y CALLE BORRERO, SAN	
HASTA EL POZO DE CONEXIÓN CON EL COLEC-		FERNANDO, CÁDIZ	240
TOR ALCALDE JUAN DE DIOS MOLINA", FASES II		Pilar Pineda Reina, Ernesto Toboso Suárez	
Y III, EN CÁDIZ	180		
MªEugenia García Pantoja		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA:	
		SONDEOS ARQUEOLÓGICOS SUBACUÁTICOS	
ESTUDIO DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO		CON MOTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EMI-	
PROCEDENTE DE LA CISTERNA DE LA FAC-		SARIO SUBMARINO EN LA FUTURA C. C. C. "BA-	
TORÍA DE SALAZÓN DE TEATRO ANDALUCÍA	102	HÍA DE ALGECIRAS". SAN ROQUE, CÁDIZ	248
(CÁDIZ)	183	Miguel San Claudio Santa Cruz, Raúl González Gallero,Josué Mata Mora	
Jose Miger Exposito Mivarez		iviala ivi0lia	

IMPACTO ARQUEOLÓGICO DEL DESDOBLA- MIENTO DEL GASODUCTO A CAMPO DE GI- BRALTAR, FASE II	256	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA URGENTE EN EL YACIMIENTO DE LOS VILLARES DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ). CAMPAÑA DE 2004 Ester López Rosendo	369
LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 1, FASE II A-B. TORREVIEJA ALTA. VILLAMARTÍN, CÁDIZ	261	SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN LA CALLE LIE- BRE E/A CALLE ÁNIMAS DE SAN LUCAS, JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ). 2004 Ignacio Córdoba Alonso	379
EL CASTILLO DE ALCALÁ DE LOS GAZULES LA RECUPERACIÓN DE UN PATRIMONIO OLVIDADO	270	ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA FINCA DE LA C/ GANADO Nº 1 MEDINA SIDONIA (CÁDIZ) Salvador Montañés Caballero, Manuel Montañés Caballero	382
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ JUAN MORRISON Nº 4-6 (ALGECIRAS, CÁDIZ) José Juan Díaz Rodríguez	285	INFORME DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LA CUBRICIÓN DEL DENOMINADO "PECIO DE LAS CABEZUELAS" PUERTO REAL, CÁDIZ	398
EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ROCHA, 3. ALGECIRAS (CÁDIZ)	301	CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVI- MIENTOS DE TIERRAS PRODUCIDOS POR LA 2ª FASE DEL DRAGADO DE LA PROLONGACIÓN SUR DEL MUELLE DE LA CABEZUELA (PUERTO	(O.
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ BALUARTE Nº 8 (ALGECIRAS, CÁDIZ)	316	REAL, CÁDIZ)	405
PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL LITORAL ATLÁNTICO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ: UN ESTUDIO SOBRE LA PRESENCIA HUMANA DURANTE LA PROTOHISTORIA	334	CRÓPOLIS PREHISTÓRICA DE FUENTE DE RA- MOS (PUERTO SERRANO, CÁDIZ) DENTRO DEL PROYECTO ARQUEOSIERRA "RUTA ARQUEOLÓ- GICA DE LOS PUEBLOS BLANCOS" Susana Ruiz Aguilar	407
cías. María Isabel Guerrero Collantes, Ignacio Rivas López. José Manuel Romero Domínguez, Carmen María Román Muñoz		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE APO- YO A LA PUESTA EN VALOR EN EL PUEN-	
MEMORIA DE EXCAVACIÓN REALIZADA EN LA AVDA. JUAN CARLOS I E/A CALLE TRILLE 24-38 Ignacio Córdoba Alonso	342	TE ZUAZO. (SAN FERNANDO-PUERTO REAL, CÁDIZ). RESULTADOS DE LOS SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS	413
INFORME DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO DEL DRAGADO DEL PLACER DE MECA, BARBATE (CÁDIZ)	345	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE APOYO A LA RESTAURACIÓN EN LA TORRE DEL HOMENAJE DE LA FORTALEZA DE SETENIL (CÁDIZ)	427
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE APOYO A LA RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA (CÁDIZ). EXCAVACIÓN DE LA BARBACANA SUDOESTE, 2004	355	Jesús López Jiménez ACERCAMIENTO AL POBLAMIENTO HISTÓRI- CO EN LA CAMPIÑA NORTE DE TARIFA Juan José Álvarez Quintana	440
CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN EL PARQUE EÓLICO ALIJAR, JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ) Esperanza Mata Almonte	364	ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN LA ERMITA DE NTRA. SRA. DE LA OLIVA VEJER DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	449

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS PREVENTIVAS: "HUERTO MORENO" PARCELAS NOS. 6 Y 7. MEDINA SIDONIA (CÁDIZ)

SALVADOR Y MANUEL MONTANÉS CABALLERO

Resumen: Las intervenciones arqueológicas preventivas realizadas en las parcelas nº 6 y 7 en la U.E. nº 14 "Huerto Moreno" de Medina Sidonia (Cádiz), a pesar de localizarse intramuros del recinto amurallado de la ciudad medieval, y cercanas a la cerca islámica, no ha aportado vestigios arqueólogicos de ningún tipo, explicándose tal vez por la dinámica urbanística moderno-contemporánea de esta parte de la población.

Summary: The preventive archaeological interventions carried out in the parcels nº 6 and 7 in the U.E. nº 14 Huerto Moreno of Medina Sidonia (Cádiz), in spite of being located within the city of the walled enclosure from the medieval, and near city to the Islamic fence, it has not contributed vestiges arqueólogicos of any type, being explained perhaps by the dynamic modern-contemporary urbanística of the population's part.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La modalidad de actuación por la que se tramitaron la autorizaciones de estas intervenciones fue la de actividad arqueológica preventiva, dado que las fincas se encuentran dentro de la delimitación del Conjunto Histórico de Medina Sidonia (declarado Bien de Interés Cultural, por el Decreto 252/2001 de 13 de noviembre), y por tanto era de aplicación lo recogido en el Art. 48, apartado 1 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico, aprobado por el Decreto 19/1995 de 7 de febrero:

A la vez, se daba cumplimiento al requerimiento de control arqueológico previo al inicio de las obras de construcción, establecido por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico.

La justificación de las intervenciones venía motivada por las obras de construcción de dos viviendas unifamiliares. Y dado que la zona se localiza dentro del perímetro amurallado de la ciudad medieval y cercana a lienzos de muralla del extremo Noroeste (murallas y puerta de la Salada), dichos trabajos podían afectar a vestigios arqueológicos.

OBJETIVOS

Los fines perseguidos han sido los de comprobar la existencia o no de vestigios arqueológicos en la zona que se verá afectada por las tareas de excavación de la cimentación de los inmuebles de nueva planta que estaba previsto construir.

Los resultados servirían de base para adoptar, en caso positivo, las medidas cautelares pertinentes para salvaguardar los bienes patrimoniales que pudieran localizarse, en todo o en parte del espacio objeto de estudio; a la vez que ir profundizando en el conocimiento más exacto de la evolución del lugar en particular, y de la ciudad de Medina Sidonia en general.

DESARROLLO METODOLÓGICO Y FASES

Para la consecución de los objetivos propuestos, aplicamos la siguiente metodología:

ESTUDIO DE ANTECEDENTES DEL LUGAR O SUS INMEDIACIONES

Consultamos para ello bibliografía y/o informes de intervenciones arqueológicas anteriores, así como el conocimiento previo sobre la evolución contemporánea de la zona; lo que nos aporta datos sobre la posible potencialidad arqueológica de los terrenos que nos ocupan:

- Fragmento de escultura romana hallada en el siglo XVIII en la cercana C/ Resbala (Francisco Martínez y Delgado, *Historia de la ciudad de Medina Sidonia*, Cádiz, 1875, pp. 38).
- Plaza de la Pastora-anexo a Puerta de la Salada: Vestigios de la cimentación de la muralla medieval y vivienda del siglo XVI (Salvador Montañés Caballero y Luis Aguilera Rodríguez, "Informe. Actuación arqueológica de urgencia en Plaza de la Pastora, Medina Sidonia, Cádiz", 1997, inédito).
- Derrumbe de lienzo de muralla junto a la Fuente Salada, con localización de torre desmochada (Salvador Montañés Caballero, "Informe. Control de urgencia y evaluación del tramo de muralla desplomada y lienzos anexos en C/ Fuente Salada de Medina Sidonia (Cádiz)", 2001, inédito; José María Pérez Alberich, "Informe sobre daños en la muralla histórica de Medina Sidonia", 2000, inédito).

SONDEO ESTRATIGRÁFICO

Se realiza un sondeo estratigráfico de 2x2 metros en la zona Oeste de la parcela nº 6, junto al terreno en el que se van a realizar las zanjas de cimentación de la nueva edificación. Se alcanza una profundidad de ±4 metros, sin llegar al terreno geológico, aportando los vestigios materiales observados en esta colmatación una cronología moderno-contemporánea (por su escasa significación, son analizados *in situ*).

CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA

Se lleva a cabo el control de los movimientos de tierra previstos para las cimentaciones de las viviendas unifamiliares, consistente en vaciado de la planta de la vivienda en la parcela nº 7 (buena parte de su superficie la ocupa una piscina de la edificación anterior) y pozos-zanjas en la nº 6, cuya profundidad oscila entre los ±2 metros. En ambos espacios se repite a grandes rasgos la misma sucesión estratigráfica y composición registrada en el sondeo. En la excavación de las cimentaciones si se alcanza el terreno geológico, compuesto por una marga de desigual consistencia según las zonas

(blanda arcillosa de color pardo, alternando con bloques de color amarillento de mayor dureza).

CONCLUSIONES

A pesar de los antecedentes del entorno, al menos desde la Edad Media, en el subsuelo afectado por las remociones de tierra realizadas para la construcción de la nueva edificación no se localizan vestigios arqueológicos de ningún tipo.

244.0

244.0

257.38

258.0

266.61

247.60

259.0

266.61

244.0

259.0

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.61

266.

Figura 1. Plano de situación.

Por lo que conocemos sobre la evolución de estas fincas y su situación en ladera, no descartamos que los posibles vestigios arqueológicos que hubiesen podido existir hayan sido eliminados en el transcurso del tiempo dentro de la dinámica evolutiva del urbanismo moderno-contemporáneo del lugar.



Lámina 1. PARCELA



Lámina II. ZANJA DE CIMENTACIÓN

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE RAFAEL DE MURO Nº 8-10 C/V EMILIO CASTELAR DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA

Resumen: La excavación ofrece una amplia secuencia urbana entre los siglos X y XIV que confirma nuestros planteamientos históricos sobre la identificación del recinto norte de Algeciras con la Al-yazirat al-Hadra de las fuentes islámicas y la Villa Vieja de las cristianas.

Abstract: The excavation offers an ample urban sequence between the centuries X and XIV that confirm our historical expositions on the identification of the North enclosure of Algeciras with the Al-yazirat al-Hadra of the Islamic sources and Villa Vieja of the Christians.

Résumée: L'excavation offre une vaste séquence urbaine entre les siècles X et XIV qui confirme nos approches historiques sur l'identification de l'enceinte nord d'Algeciras avec l'Al-yazirat al-Hadra des sources islamiques et la Villa Vieja des chrétiens.

La promoción inmobiliaria para el solar de referencia por parte de PATRIMONIAL ACEVEDO S. L., dentro del Área de Protección Arqueológica del Término Municipal de Algeciras, definida en el Artº 258 del Título IX de las Normas Urbanísticas del vigente *Plan General Municipal de Ordenación de Algeciras*, motivó la solicitud de su excavación arqueológica según la modalidad de Actividad Arqueológica Preventiva, financiados todos los gastos derivados por la promotora citada, representada por José Antonio Acevedo Romero. Por resolución del Director General de Bienes Culturales de 20 de agosto de 2004 se autorizó la actividad bajo la dirección de J. Mª. Tomassetti Guerra, designándose como inspectora de la misma a Dª. Carmen García Rivera, técnico de la Delegación Provincial. Los trabajos se desarrollaron entre los días 5 de octubre de 2004 y 14 de enero de 2005.

El solar ocupaba una parcela con fachadas a las calles Rafael de Muro (nº 8-10) y Emilio Castelar, dentro de la manzana catastral 99122 del municipio y con superficie de 673'91 m². Las construcciones preexistentes se encontraban demolidas, quedando como una doble superficie dividida por un escalón de c. 1 m de altura, con pendiente hacia el Sureste.

Respecto a su interpretación topográfico-histórica, se encuentra en lo que hemos denominado *Banda de Ladera* +05/+10m.s.n.m. (según plano de Jürgens de c. 1910), en una zona que sospechábamos podía estar marcando el límite de la paleoensenada marítimo-fluvial al Sureste de la medina islámica, a unos 100 metros de la llamada "Puerta del Mar" por al-Idrisi y al-Himyari (ver JIMÉ-NEZ-CAMINO Y TOMASSETTI, 2006), que daba acceso a la playa atravesando el flanco oriental de la muralla (excavada en las cercanías por FERNÁNDEZ Y TOMASSETTI, 2001).

La intervención proyectada tenía como principales objetivos identificar la paleotopografía previa a la ocupación humana; dotarnos de una secuencia diacrónica de las distintas zonas urbanas desde sus orígenes (esbozada en TOMASSETTI Y OTROS, 2002 y progresivamente modificada al hilo de las intervenciones realizadas: ver tabla adjunta); constatar la presencia/ausencia de estructuras arquitectónicas relacionables con ámbitos urbanos, domésticos y/o públicos, en las distintas épocas y horizontes, y su caracterización funcional y espacial; y verificar la conocida discontinuidad del poblamiento local durante finales de la Edad Media y la Edad Moderna, con reocupación moderno-contemporánea, así como el grado de afección de las modificaciones urbanísticas sobre la estratificación medieval subyacente.

HORIZONTE	CLAVE	ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS	FECHAS
H. Altomedieval 7	HAM7	Gobernadores. Al-Yazirat. Desembarco sirio (742)	712-755
H. Altomedieval 6	HAM6	Emirato. Levantamiento sofocado contra Abd al-Rahman I (760). Ataque normando de Hastein (859)	755-c.879
H. Altomedieval 5	HAM5	Fitna hafsuní. Abd al-Rahman III toma la medina (914)	c.879-914
H. Altomedieval 4	HAM4	Califato	(914)-1011
H. Altomedieval 3	HAM3	Destrucción bereber (1011). Taifa de Córdoba Taifa de Algeciras (1013-35; 1039-55) Incorporación a la taifa de Málaga (1035-39)	1011-55
H. Altomedieval 2	HAM2	Toma la medina al-Mu'tadid: Taifa de Sevilla	1055-86
H. Altomedieval 1	HAM1	Ocupación almorávide	1086-1146
H. Bajomedieval 9	НВМ9	Ocupación almohade Bajo la autoridad de la taifa de Murcia (1231-38)	1146-1238
H. Bajomedieval 8	HBM8	Sometimiento de la comarca y primera ocupación nazarí	1238-75

H. Bajomedieval 7	HBM7	Primera ocupación meriní. Al-Bunayya. Asedio de Alfonso X	1275-94
H. Bajomedieval 6	НВМ6	Segunda ocupación nazarí. Asedio de Fernando IV	1294-1310
H. Bajomedieval 5	HBM5	Múltiple alternancia meriní-nazarí	1310-29
H. Bajomedieval 4	HBM4	Última ocupación meriní. Asedio de Alfonso XI	1329-44
H. Bajomedieval 3	HBM3	Villa cristiana	1344-69
H. Bajomedieval 2	HBM2	Última ocupación nazarí. Destrucción y abandono	1369-79
H. Bajomedieval 1	HBM1	Tierra de pastos de las villas vecinas	XV
H. Moderno 3	HM3	Tierra de realengo del concejo de Gibraltar	XVI
H. Moderno 2	HM2	Hábitat disperso	XVII
H. Moderno 1	HM1	Repoblación	XVIII
H. Contemporán. 3	HC3	Crecimiento de barrios tradicionales	XIX
H. Contemporán. 2	HC2	Consolidación urbana	XX
H. Contemporáneo 1	HC1	Actualidad	XXI

Para ello, se ha recurrido a la apertura de dos sondeos, uno en cada plataforma topográfica: Sondeo A, de 12x12 metros (144 m²) y Sondeo B, de 4x10 metros (40 m²), respetando los espacios necesarios para el tránsito, así como estableciendo la separación oportuna respecto a los cimientos de edificios colindantes, para su protección. Se ha actuado mediante excavación manual con procedimiento estratigráfico, levantando capas naturales en el orden inverso al de su deposición e identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada. Se ha alcanzado mediante este procedimiento la profundidad del manto geológico en ambos sodeos. Toda la información ha sido registrada en un inventario de materiales, un libro diario de excavación, fichas normalizadas de registro, de toma de profundidades y de triangulación de ejes ortogonales para dibujo. Además, se ha seguido un riguroso proceso de documentación

gráfica, concretado en la realización de dibujos a escala, plantas por fases, así como secciones y perfiles significativos, y, por último, un exhaustivo seguimiento fotográfico del proceso de excavación.

Los trabajos han sido dirigidos por el firmante del presente resumen, quien ha llevado a cabo su ejecución conjuntamente con Salvador Bravo Jiménez. Las labores de datación relativa han sido consultadas con José Suárez Padilla. Han contribuido en las distintas tareas de campo y de laboratorio Sonia Ayala Lozano, Antonia Mª Martín Escarcena, Cibeles Fernández Gallego, Rafael Mª Jiménez-Camino Álvarez y David Martín Ríos. Se ha contado con hasta cinco trabajadores para las tareas de excavación manual, así como con la asistencia del personal administrativo y técnico de la empresa contratada, Taller de Investigaciones Arqueológicas S. L.

LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

UE	RM-04/SONDEO A: DESCRIPCIÓN	FASE
1	Arena arcillosa gris-blanco-beige, abigarrada, incoherente, incluyendo escombros diversos.	VI
2i	Interfacies de excavación, rebaje de la plataforma norte del solar	VI
2	Arena parda-amarillenta incoherente incluyendo grandes bloques y escombros, producto del rebaje UE-2i, a la que rellena	VI
3	Arenisca marrón-amarilla	0
4	Arena terrosa marrón oscuro, incoherente	VI
5	Arcilla verde-amarillo-marrón	0
6	Retazos de muro NE-SW, de mampostería trabada con argamasa blanca; se apoya (y monta sobre él) sobre UE-7; forma esquina con UE-12	VI
7	Retazo de muro NE-SW, de mampostería trabada con argamasa arenosa marrón claro; forma esquina con UE-34	VI
8	Retazo de muro NW-SE, de mampostería trabada con barro	VI
9	Arena marrón-pardo soportando abundante escombro. Similar a UE-1, cortado por UE-2i	VI
10	Retazo de pavimento de ladrillos	VI

UE	RM-04/SONDEO A: DESCRIPCIÓN	FASE
11	Retazo de pavimento de ladrillos	VI
12	Retazo de muro NW-SE, de mampostería trabada con argamasa blanca; forma esquina con UE-7	VI
13	Retazo de muro NE-SW, de mampostería y ladrillos trabados con argamasa blanca; apoya en UE-12	VI
14	Retazo de pavimento de "losas de Tarifa", con una refacción (UE-15)	VI
15	Refacción de UE-14: superficie "abombada" de hormigón muy compacto	VI
16	Arena marrón oscuro soportando frecuentes inclusiones; base de nivelación de UE-14	VI
17	Arena marrón soportando moderadas inclusiones	VI
18	Retazo de muro NW-SE, de mampostería trabada con argamasa muy arenosa; se apoya en UE-6	VI
19	Retazo de pavimento de cantos trabados con barro, con pendiente hacia el SW	VI
20	Arena terrosa marrón, incoherente	VI
21	Anillo de pozo, de mampostería trabada con barro, relleno por UE-22	VI
22	Arena marrón oscuro, incoherente, soportando frecuentes inclusiones; relleno del pozo UE-21	VI
23	Arena marrón oscuro, incoherente, soportando abundante escombro	VI
24	Arcilla verdosa compacta; relleno	VI
25	Arena terrosa marrón, algo compacta	VI
26	Retazo de cimiento NE-SW, conservando escasos mampuestos trabados con argamasa blanca	VI
27	Retazo de muro NE-SW, de mampostería y ladrillos trabados con argamasa blanca; sobre UE-34, apoya en UE-12	VI
28	Retazo de muro NE-SW, de mampostería trabada con barro, cortado por UE-51-59	III
29	Retazo de muro NW-SE, de mampostería trabada con argamasa blanca	VI
30	Arena marrón con restos de cal blanca, soportando escasas inclusiones	VI
31	Retazo de pavimento de losas de barro trabadas con argamasa blanca	VI
32	Retazo de estructura de tapial/hormigón con alineación NW-SE, muy compacto. Cubierta de canalización	VI
33	Arena marrón soportando moderadas inclusiones	VI
34	Retazo de muro NW-SE, de mampostería trabada con barro y argamasa arenosa, formando esquina con UE-7; la esquina, formada por sillares	VI
35	Arena gris-marrón con restos de cal soportando frecuentes inclusiones	VI
36	Arena marrón soportando frecuentes restos de argamasa color mostaza	VI
37	Arena amarilla-naranja, algo compacta; derrumbe	III
38	Retazo de pavimento de ladrillos (12/14 x 26/28 x 3/4 cm) trabados con argamasa mostaza muy arenosa	III
39	Arena marrón oscuro, incoherente	VI
40	Arena marrón oscuro con restos de cal blanca, incoherente	IV-V
41	Arena marrón soportando moderadas inclusiones (algunos cantos rodados)	VI
42	Retazo de muro y cimiento NW-SE, de mampostería trabada con barro	IV-V
43	Limo-arcilla marrón-verde-amarillo, soportando frecuentes inclusiones. Similar a UE-45	IV-V
44	Limo-arcilla marrón-verde oscuro soportando moderadas inclusiones entre las cuales, gravilla incoherente. Posible relleno de substrucción	VI
45	Limo-arcilla marrón-verde-amarillo, soportando frecuentes inclusiones. Similar a UE-43	IV-V

UE	RM-04/SONDEO A: DESCRIPCIÓN	FASE
46i	Interfacies de excavación de fosa, sobre el geológico (UE-5)	IV-V
46	Arena terrosa marrón oscuro soportando frecuentes inclusiones (abundante material de construcción). Relleno de UE-46i	IV-V
47	Limo-arcilla anarillo-verde, compacto, soportando frecuentes inclusiones	IV-V
48	Limo-arcilla marrón, compacto, soportando frecuentes inclusiones	IV-V
49	Substrucción y su relleno de arena marrón oscuro, incoherente, soportando frecuentes inclusiones (gravilla, escombro)	IV-V
50	Zanja de cimentación de UE-42 y su relleno de arcilla verde soportando frecuentes inclusiones	IV-V
51/59	Interfacies de excavación de ¿zanja? en el sustrato geológico; rellena por las UEs 50, 47, etc	IV-V
52	Mampuestos irregulares de mediano y gran tamaño, sin ligante; derrumbe	IV-V
53	Interfacies de excavación de zanja de cimentación de UE-42, y su relleno de arena marrón oscuro, incoherente y soportando frecuentes inclusiones	IV-V
54	Arena marrón soportando moderadas inclusiones	IV-V
55	Mampuestos irregulares de mediano y gran tamaño, sin ligante; derrumbe	IV-V
56	Arcilla verde-amarilla	0
57	Mampuestos irregulares de gran tamaño, sin ligante; derrumbe	IV-V
58	Limo-arcilla marrón oscuro, incoherente; similar a UE-47	IV-V
60	Limo-arcilla marrón algo compacto soportando frecuentes inclusiones (entre las cuales, mampuestos y nódulos de argamasa)	III
61	Retazo de estructura de mampostería ligada con barro	III
62	Arena terrosa marrón, incoherente y soportando frecuentes inclusiones	VI
63	Arena anaranjada incoherente con pequeños nódulos de argamasa blanca. Derrumbe; similar a UE-67	III
64	Retazo de tabique NW-SE, de mampostería trabada con barro y revestida de estuco	III
65	Arcilla marrón-amarillo; derrumbe	III
66	Retazo de estructura con alineación NW-SE, de mampostería irregular trabada con cal. Cortada por UE-7	VI
67	Arena anaranjada incoherente con pequeños nódulos de argamasa blanca. Derrumbe; similar a UE-63	III
68	Arena marrón soportando frecuentes inclusiones (abundante material de construcción)	VI
69	Cantos rodados soportando matriz arenosa, incoherente	VI
70	Arcilla marrón-amarillo	0
71	Cantos y bloques sin matriz. Relleno de nivelación	VI
72	Arena terrosa marrón, incoherente, soportando frecuentes inclusiones	VI
73	Limo-arcilla marrón oscuro, incoherente y soportando frecuentes inclusiones	VI
74	Arena marrón incoherente	VI
75	Arena marrón compacta soportando moderadas inclusoones (entre ellas, restos de argamasa blanca	VI
76	Arena marrón oscuro compacta; cortada por UE-77	VI
77	Interfacies de excavación de pequeña fosa y su relleno de arena marrón oscuro incoherente; contiene a UE-78 y corta a UE-76	VI
78	Pieza cerámica y su relleno arenoso marrón-negro, incoherente; contenida por UE-77	VI
79	Arena arcillosa marrón oscuro soportando frecuentes inclusiones; cortada por UE-77	VI
80	Retazo de estructura de mampostería trabada con cal blanco-marrón; zarpa del muro UE-6. Cortada por UE-18	VI

UE	RM-04/SONDEO A: DESCRIPCIÓN	FASE
81	Retazo de estructura de mampostería trabada con cal blanco-marrón; zarpa del muro UE-6. Cortada por UE-18	VI
82	Arena marrón incoherente con restos de argamasa blanca; cortada por UE-77	VI
83	Retazo de pavimento de cal	VI
84	Cantos-mampuestos y material de construcción diverso, sin matriz	VI
85	Retazo de muro NW-SE, de mampostería trabada con barro y conservando parcialmente su revestimiento	VI
86	Arena marrón soportando frecuentes inclusiones	VI
87	Limo-arcilla marrón, compacto, soprtando frecuentes inclusiones y restos de carbón	VI
88	Arena marrón oscuro soportando frecuentes mampuestos	VI
89	Pozo con anillo de mampostería parcialmente destruído y su relleno de arena con cal beige-blanco, soportando frecuentes inclusiones de bloques	VI
90	Retazo de muro NE-SW, de mampostería trabada con argamasa blanca muy compacta; incluye el pozo UE-91	VI
91	Pozo circular embutido en el muro UE-90	VI
91r	Relleno de arena marrón-beige del pozo UE-91	VI
92	Arcilla verde-marrón soportando moderadas inclusiones; cortado por las UEs 8 y 18	VI
93	Arena marrón incoherente, soportando frecuentes inclusiones (escombro); producida por la interfacies UE-2i	VI
94	Arcilla areniscosa	0
95	Arena arcillosa marrón oscuro, abigarrada, soportando frecuentes inclusiones (también material de construcción), restos de carbón y cal. Relleno	VI
96	Arena arcillosa, rellenando desnivel en el geológico UE-94	VI
97	Arena marrón incoherente soportando moderadas inclusiones; igual a UE-113	VI
98/102	Retazo de muro NW-SE, de mampostería trabada con barro; muy alterado en su cara oeste por remociones posteriores	III
99	Arena beige con restos de argamasa mostaza, incoherente, soportando moderadas inclusiones; potente relleno. Equivalente a UE-114	IV-V
100	Retazo de cimiento NE-SW, de mampostería trabada con barro	VI
101	Retazo de muro NW-SE, de mampostería por hiladas trabada con argamasa mostaza	IV-V
103	Retazo de muro de mampostería trabada con barro; apoya en UE-101	VI
104	Interfacies de excavación y su relleno de sedimento abigarrado arcillo-arenoso incoherente soportando frecuentes inclusio- nes (mampuestos); la interfacies, también rellena, a techo, por UE-95. Posible zanja de inserción de UE-100	VI
105	Arcilla abigarrada verde-marrón, compacta con restos de carbón y cal y soportando frecuentes inclusiones; ¿relleno?	III
106a	Arena marrón rubefactada con abundantes carbones, soportando frecuentes inclusiones: tejas y ladrillos. Abundantes clavos de la estructura de vigas de madera, cuyas huellas se conservaron	IV-V
106b	Arena amarilla	IV-V
106c	Arena marrón con restos de argamasa y cal blanca	IV-V
107a	Arcilla verde soportando moderadas inclusiones	IV-V
107b	Arena beige soportando moderadas inclusiones	IV-V
108	Retazo de estructura de mampostería trabada con barro; posible pavimento	IV-V
109	Arcilla abigarrada verde-marrón con restos de cal blanca soportando frecuentes inclusiones	I
110	Retazo de muro de "bolos" rodados trabados con barro. Se inserta en el geológico (UE-94)	I
111	Retazo de muro/cimiento NW-SE, de mampostería trabada con barro	III
112	Retazo de superficie subhorizontal de cal; ¿pavimento?	III

UE	RM-04/SONDEO A: DESCRIPCIÓN	FASE
113	Arena marrón incoherente soportando moderadas inclusiones; igual a UE-97	VI
114	Arena gredosa beige-amarillo con restos de argamasa mostaza, incoherente, soportada por inclusiones; a muro, la matriz es más abundante; derrumbe asociado a UE-101. Equivalente a UE-99	IV-V
115	Arena beige con cal soportando frecuentes inclusiones: mampuestos correspondientes a un derrumbe de UE-111	III
116	Mampuestos correspondientes al cimiento de un muro, trabados con barro; expoliado por UE-30	III

UE	RM-04/SONDEO B: DESCRIPCIÓN	FASE
1	Arena arcillosa marrón, abigarrada con restos de arcilla verde, más o menos incoherente o compacta según zonas, soportando frecuentes inclusiones diversas	I
2	Retazo de pavimento de "losas de Tarifa" (28x28 cm) trabadas con argamasa blanca	I
3	Arena beige-blanco mezclada con cal; base del pavimento UE-2	I
4	Retazo de pavimento de losas cerámicas (20x20 cm) trabadas con argamasa blanca muy arenosa	I
5	Retazo de muro NW-SE, de mampostería y ladrillos trabados con argamasa rica en cal y enripiado con fragmentos de ladrillos. Equivalente a UE-19	I
6	Interfacies de excavación y su relleno de escombros abigarrados en matriz arenosa blanquecina soportando frecuentes inclusiones (al 50%). UE-6bis es igual al Oeste de UE-5	I
7/9	Sedimento abigarrado con predominio de matriz arenosa blanquecina, con algunas concentraciones de cal abundante, soportando frecuentes inclusiones; relleno	I
8	Arena levemente arcillosa, terrosa y muy orgánica, marrón oscuro, con bio-alteración por frecuentes raíces, soportando moderadas inclusiones. Equivalente a UE-20	I
10	Arena marrón-rojizo termo-alterada, con restos de carbón	I
11	Arena amarilla abigarrada con restos de arcilla verde-negra, compacta, soportando frecuentes inclusiones; relleno de nivelación	I
12	Arena amarillenta limpia rellenando un hueco sobre UE-7/9; relleno	I
13	Arena marrón poco compacta soportando moderadas inclusiones. Similar a UE-14; relleno	I
14	Arena marrón-beige incoherente soportando moderadas inclusiones. Similar a UE-13; relleno	I
15	Arena beige limpia, casi sin inclusiones; nivel de "abandono" formado en condiciones subaéreas por arroyada/escorrentía	I
16i	Interfacies de expolio de UE-18, de planta sensiblemente cuadrangular; rellenada por UE-16	I
16	Relleno de UE-16i; arena marrón-beige-blanco soportando frecuentes inclusiones de gravas y cal	I
17	Arena beige-marrón con cal abundante; soporta escasas inclusiones; "abandono" o amortización sobre la secuencia medieval	I
18	Retazo de muro NW-SE, de mampostería por hiladas, con algunos sillarejos e hiladas de nivelación de ladrillos, trabados con barro	V
19	Retazo de cimiento de muro NW-SE, de mampostería trabada con cal, formando esquina. Equivalente a UE-5	I
20	Arena levemente arcillosa, terrosa y muy orgánica, marrón oscuro, con bio-alteración por frecuentes raíces, soportando moderadas inclusiones. Equivalente a UE-8	Ι
21	Retazo de cimiento NE-SW, de mampostería y ladrillo, trabados con argamasa blanca	Ι
22i	Interfacies de excavación de ¿zanja de expolio?; rellena por UEs 22 y 24	V
22	Arena marrón-rojizo oscuro soportando frecuentes inclusiones, entre las cuales abundante material de construcción; rellena a UE-22i	V
23	Arcilla verde compacta soportando frecuentes inclusiones; relleno	V
24	Arena marrón abigarrada sooprtando frecuentes inclusiones, argamasa mostaza, cal, etc; rellena a UE-22i	V
25	Arena arcillosa con abundantes restos de arcilla verde, soportando frecuentes inclusiones, argamasa, cal, etc.; relleno	V
26	Arena anaranjada con restos de cal y carbón	V

UE	RM-04/SONDEO B: DESCRIPCIÓN	FASE
27	Arena levemente arcillosa gris-marrón con abundantes nódulos de cal blanca	V
28	Retazo de muro NE-SW, de mampostería trabada con argamasa mostaza; se apoya sobre el escarpe geológico (UE-61)	III
29	Retazo de ¿estructura funeraria? formada por argamasa beige con algunos mampuestos	IV
30	Arena marrón con pequeños nódulos de cal	III
31	Retazo de muro NE-SW, de mampostería, algunos sillarejos y ripios de ladrillo, trabados con barro. Se apoya, formando esquina, en UE-18; se adosa a UE-28 por su cara sur, cortándolo parcialmente	V
32	Arena marrón oscuro con restos de cal y argamasa mostaza, soportando frecuentes inclusiones de material constructivo; relleno sobre fosas de enterramiento UEs 33 y 42	IV
33	Fosa de enterramiento con encintado de mampostería y ladrillos; cadáver orientado con pies al NE y cabeza al SW con la cara mirando al SE; piernas cortadas por la rodilla por la UE-34	IV
34	Interfacies de excavación de la zanja de cimentación del muro UE-18, y su relleno de arena arcillosa abigarrada con zonas puntuales muy orgánicas	V
35	Retazo de muro NE-SW, de mampostería bien trabada con argamasa amarillenta; se adosa a UE-45 y apoya en UE-28; cortado por las inhumaciones UEs 33, 42 y 43	III
36	Arena arcillosa marrón, abigarrada, soportando frecuentes inclusiones	V
37	Sedimento abigarrado gris-marrón con restos abundantes de argamasa mostaza y soportando frecuentes inclusiones de material constructivo	V
38	Arena arcillosa gris-marrón que rellena huecos a techo de las estructuras UEs 48 y 49	V
39	Arena marrón abigarrada con restos de argamasa mostaza, cal, nódulos carbonosos, etc. "Derrumbe" y/o amortización de los muros UEs 35 y 40	IV
40	Retazo de pavimento de arena mostaza batida con cal	III
41	Arena marrón-rojizo incoherente soportando frecuentes inclusiones	V
42	Fosa de enterramiento sin encintado; cadáver orientado con pies al NE y cabeza al SW con la cara mirando al SE; piernas cortadas por la rodilla por la UE-34	IV
43	Fosa de enterramiento sin encintado; conserva la calvaria, que permite suponer orientación con pies al NE y cabeza al SW con la cara mirando al SE; destruido por las UEs 34 y 18	IV
44	Arena arcillosa con abundantes nódulos pequeños de cal, soportada por mampuestos, fragmentos de ladrillo, etc. Nivel de "derrumbe"/destrucción de las UEs 48 y 49	V
45	Retazo de muro NW-SE, de mampostería irregular trabada con barro sobre grandes bloques de cimentación	II
46	Encachado de pequeñas piedras soportado por matriz arenosa marrón con pequeños nódulos de cal; preparación de UE-40	III
47	Arena levemente arcillosa marrón algo compacta, con abundantes nódulos pequeños de cal y restos de argamasa mosta- za. Destrucción/"abandono" de UEs 48 y 49	III
48	Retazo de muro NW-SE, de mampostería irregular por hiladas trabada con argamasa beige; se adosa a UE-49	II
49	Retazo de muro NW-SE, de mampostería por hiladas con otras de nivelación de ladrillos, trabados con argamasa muy arenosa y/o barro; asienta sobre cimiento de grandes bloques; se le adosa UE-48	II
50	Nivel de "derrumbe"/destrucción del muro UE-55, con abundantes mampuestos y fragmentos de ladrillo soportando matriz areno-arcillosa marrón-gris	III
51	Arena marrón soportando moderadas inclusiones	II
52	Retazos de posibles estructuras funerarias formadas por mampuestos y ladrillos, desmantelada bajo el "derrumbe" UE-44.	IV
53	Arena marrón con abundantes restos de cal y argamasa mostaza; sobre geológico (UE-61)	II
54	Retazo de muro NE-SW, de grandes bolos trabados con barro; cortado por UE-34	II
55	Retazo de muro NE-SW, de mampostería irregular trabada con argamasa beige; se adosa sobre UE-54, enripiando con piedras los huecos entre ambos; se apoya en UE-48, formando esquina; cortado por UE-34	II
56	Arcilla arenosa gris con pequeños nódulos de cal soportando abundantes piedras. Aparece el nivel freático	IV
57	Arena levemente arcillosa gris con abundantes piedras y soportando otras moderadas inclusiones; contacta al Norte con el geológico. Bajo freático	II
58	Arena "de playa" amarillenta-gris soportando moderadas inclusiones; contacta al Norte con el geológico. Bajo freático	II

UE	RM-04/SONDEO B: DESCRIPCIÓN	FASE
59	Arena arcillosa gris-verde oscuro soportando muy escasas inclusiones. Contacta al Norte con el geológico. Bajo freático	Ι
60	Arcilla arenosa verde-gris muy oscuro soportando escasas inclusiones. Contacta al Norte con el geológico. Bajo freático	I
61	Arenisca/marga verde-amarillo. Geológico	0

DEFINICIÓN DE FASES

Hemos hecho un análisis conjunto de ambos sondeos para interpretar globalmente la evolución histórica del solar. La similitud en la fasificación es notoria, si bien, ante la ausencia del nivel funerario, resulta especialmente difícil delimitar las Fases IV y V en el sondeo A.

Fase 0. Geológico. En ambos sondeos se ha alcanzado la capa del manto rocoso, formado por capas de arenisca y arcilla en el sondeo A y arenisca margosa en el B. Interesa la conformación de su paleotopografía, observándose tres tramos de diferente pendiente en dirección NW-SE: el más septentrional, al Norte de los muros A6-A81-A7, es prácticamente llana y no podemos hacer una valoración sobre su significado paleogeográfico ya que se encontraba arrasado desde el derribo de las viviendas contemporáneas, encontrándose el manto geológico a la vista en amplias zonas; el segundo, entre las estructuras citadas y el perfil meridional del sondeo A, acentúa su caída hacia el Sur, alcanzando unos 15º de pendiente, sobre la que se instala el muro más antiguo de los estudiados (A110, califal, Fase I); entre éste y el sondeo B puede considerarse que no hubiera variaciones bruscas en el perfil topográfico; B28 y B31 establecen una nueva inflexión, al desarrollarse adosada la primera al escarpe de arenisca, aún poco marcado, pero que, especialmente al Sur de B19, se acentúa notoriamente, llegando a los 27º de pendiente hasta perderse por el perfil meridional del sondeo B.

Fase I. Califal/Tardocalifal. Siglo X - principios del XI. Las primeras modificaciones del entorno son de distinto carácter en cada sondeo. En el A se instaló el muro A110, mínimamente conservado, bajo las estructuras A8 (Fase VI) y A102 (Fase III); construído con grandes mampuestos redondeados ("bolos") presenta cara hacia el SE, apoyado contra el geológico, quizá marcando una terraza. No se conocen pavimentos u otras estructuras asociables, y ha sido datado por el material arqueológico contenido en el depósito que lo amortiza (A109), de fines del siglo X o principios del XI. La estratigrafía suprayacente ya se adscribe a la Fase III, estableciéndose una discordancia cuya explicación debe relacionarse con intensos movimientos de tierras para la reordenación almohade de este espacio urbano.

En el sondeo B, la base de la secuencia deposicional que colmata el borde acantilado de arenisca está formado por dos depósitos de arcilla/arena con escasas inclusiones (encharcados por el nivel freático: B59 y B60). Su deposición es casi horizontal, adaptándose a la pendiente de la roca, y posiblemente de carácter natural, erosivo.

Fase II. Altomedieval, siglo XI. La secuencia continúa en el sondeo B con los paquetes sedimentarios B57 y B58, esta última de matriz arenosa, quizá parte de una duna litoral de escaso desarrollo vertical que, con las dificultades derivadas de la excavación en un reducido sector inundado por las aguas freáticas, sería el último acontecimiento antes de la actuación antrópica en el sondeo, mar-

cada ésta por la instalación de un edificio del que formarían parte los muros B45 y B54. En general, las estructuras adscritas a esta Fase II, para el sondeo B, presentan grandes dificultades interpretativas, aparte la imposibilidad de su caracterización funcional (a expensas de ulteriores precisiones).

Las fuertes afecciones tardomedievales sufridas por las unidades estratigráficas de la fase impiden asegurar su secuencia constructiva; en resumen, parece que primeramente se instalaría el edificio compuesto por B45+B54 sobre una cimentación formada por grandes piedras (no es imposible que las que existen en la base de los muros B48 y B49 fuesen en origen parte de dicho edificio); más tarde, este edificio sería sustituído por otra construcción a la que pertenecía el muro B49, donde ya se emplea el ladrillo, aunque de forma irregular, rellenando huecos y, sobre todo, como hiladas de nivelación, trabados -ladrillos y mampuestos- con argamasa beige; aún este paramento se sustituirá posteriormente por otro (B48) de mampostería trabada con argamasa y barro, que recibe por su cara oriental a B55, formando esquina. La mala conservación de todos ellos, así como la ausencia de pavimentos asociados, impide hacer mayores precisiones, si bien más adelante se apuntará una hipótesis explicativa verosímil.

Fase III. Almohade. Siglos XII-XIII. Como es norma general en toda la secuencia estudiada en el sondeo A, resulta muy difícil explicar en conjunto la secuencia constructiva. Si la Fase I se encontraba escasamente representada, con un sólo retazo de muro, y la Fase II no ha sido detectada, los problemas de esta Fase III son diversos. En el sector NW (al Norte de A7 y al Oeste de A42) se consideran de este momento los cimientos A28 y A61. El primero de ellos se encuentra colmatado por sedimentos contemporáneos y encajada en el geológico; sólo el hecho de encontrarse cortado por la instalación del muro A42 (Fase IV) y poseer una orientación coincidente con otras estructuras bien datadas nos sugiere la pertenencia al periodo almohade. La segunda está amortizada por un depósito (A60) que se ha datado como almohade en la base de los rellenos asociados a A42, y también inserta en la arcilla de base; podría haber pertenecido a algún edificio entre los siglos X (Fase I) y XIII (Fase III), de manera que, por mera prudencia, lo hemos considerado como de la fase más moderna, no pudiéndose, ni por la estratigrafía ni por sus caracteres constructivos, aproximar más su cronología.

En el sector SW (al Oeste del muro A101), los restos han sido afectados por la erosión producida por dos fases constructivas muy potentes, una tardomedieval cristiana (cuando la instalación de A101) y otra contemporánea (excavación del pozo A89). Si a ello le sumamos que se encuentra bajo potentes niveles de incendio y derrumbe de la Fase IV, en un limitado espacio de unos 3'50 m², puede entenderse lo complicado de su estudio. En resumen, lo que ha podido verse es la existencia de un cimiento de mampostería (A111) asociado a retazos subhorizontales de cal (A112) directamente sobre el geológico, superpuestos incluso al escarpe que éste presenta al Oeste de A101, por lo cual se interpreta que el reba-

je que lo produjo ha de pertenecer a la presente fase. También se apoya en el escarpe el depósito A115, éste derrumbe de A111 que amortiza al conjunto muro-pavimento (1).

Similares problemas se plantean a la hora de encajar en el diagrama el cimiento A98/102. Por un lado, es evidente su relación de posterioridad con respecto a A110, sobre la que monta; sin embargo, los sedimentos que lo amortizan impiden una datación relativa indudable: A105, con cerámicas identificadas como almohades del siglo XII (y que descansa directamente sobre A109), parece estar apoyando sobre A98/102, pero podría haber sido cortado por éste; A95 rellena una fosa que expolió parcialmente al muro de que tratamos, quizá para la inserción del cimiento A100 (Fase VI). La identidad en la orientación general de la estructura es coincidente con A111, a la que es paralela; sin embargo, sus fábricas no lo parecen tanto (si bien ambas están deficientemente conservadas).

Sin duda, para el sondeo A, es en la zona central del sector Norte donde, a pesar de encontrarse muy cerca de la superficie los restos hallados, se puede estudiar mejor el esquema constructivo del momento almohade. De lo estudiado se entiende que han pervivido las huellas y algunos mampuestos de dos paramentos (expoliados en la Fase VI), un muro de carga -a juzgar por su anchura: c. 65 cmde mampostería (A116), con escasa o inexistente cimentación pero del que aún perduraba su enfoscado de argamasa color mostaza con enlucido blanco; y un tabique (A64), también de mampostería, que forma esquina con el anterior, delimitando un espacio interior (c. 3'00 x 0'85 m) pavimentado mediante ladrillos (25/26 x 11/12 cm) dispuestos en espiga (A38) (2). Uno y otros descansaban bajo distintos niveles de derrumbe formados mayoritariamente por restos de argamasa mostaza disgregada (A63, A65, A67) con mayor o menor participación de arcillas en la matriz.

Fuera de sus orientaciones, con sensible perpendicularidad y paralelismo entre ellas, las estructuras de la Fase III en el sondeo A no pueden ser interpretadas en conjunto. Las distintas erosiones históricas sufridas por ellas hacen que, por ejemplo, al Norte de los muros A6 y A7, existan diferencias de cota de hasta un metro, aún más acusadas si las comparamos con las ubicadas al Sur de los mismos, si bien en este caso juega su papel una paleotopografía doblemente escalonada (NW-SE y NE-SW) cuya comprensión última no se nos alcanza.

Llaman la atención las diferencias observadas, respecto a los esquemas constructivos de esta fase, entre los sondeos A y B. En éste lo único claramente interpretable es, aparte la nueva sustitución de los paramentos de fases anteriores, el aprovechamiento del escarpe rocoso septentrional como apoyo a uno de los muros de carga de la vivienda que ahora se inaugura (B28). Quizá este notorio geomorfismo en la concepción del edificio explique, aunque quizá tanto influyan los constreñimientos del espacio natural como la pervivencia en planta de la ordenación urbana previa, la diferente orientación entre los restos de edificios en ambos sondeos (unos 12-14º más hacia el SE en este caso). Sea como fuere, B28 recibe por adosamiento a B35, que, formando esquinas con el anterior, divide el espacio habitable en dos ámbitos, estando el más occidental pavimentado en origen mediante un suelo de tierra batida (arena y cal: B40, apenas conservada en 1 m2) sobre encachado de piedras (B46), que amortiza la cabeza desmantelada de B45. Los muros, por su parte, y a diferencia de lo estudiado en el sondeo A, se fabrican mediante una mezcla compacta de argamasa arenosa anaranjada-amarillenta y mampostería (especie de calicanto), con enlucido interior de cal blanca (conservado en la cara oeste de B35). La datación, como en tantas otras ocasiones, a fuer de relativa, es mínimamente comprometida pues se debe, por un lado, a los materiales contenidos en el pavimento y su encachado, y, por otro, a los residuos, abundantes, localizados en los niveles de excavación de las fosas funerarias de la Fase IV, fosas que han desmantelado en buena parte las construcciones de que hablamos, afectadas también, y en alto grado, por las interfacies de expolio y los muros de época cristiana (Fase V).

Fase IV. Tardomedieval islámico. Siglos XIII-XIV. Se ha identificado un momento de uso funerario tardomedieval islámico en el sondeo B. Se trata de la apertura de, como mínimo, 5 fosas de enterramiento -B33, B42, B43, B52 y ¿B29?- sobre las ruinas de los edificios de fases anteriores. Entendemos que la disposición de las tumbas B33, B42 y B43, cortando al muro B35 (Fase III), se debe a encontrarse éste oculto en el momento de los entierros y, por tanto, a un abandono, siquiera parcial, del espacio al Sur del escarpe geológico.

Lo que sabemos de los enterramientos se resume en la siguiente tabla.

UE	ESTRUCTURA	DISPOSICIÓN	ORIENTACIÓN
B29	posible construcción indeterminada	desconocida	SW-NE
В33	fosa simple con encintado de mampuestos y ladrillos	decúbito lateral derecho	SW-NE
B42	fosa simple	decúbito lateral derecho	SW-NE
B43	fosa simple	(decubito lateral derecho)	SW-NE
B52	¿fosas simples con cubiertas y encintados de mampuestos y ladrillos?	desconocida	SW-NE

A pesar de las dificultades de identificación de parte de los enterramientos, caso de B29 (entre B18 y el perfil Este, distante escasos 50 cm, y del que sólo se recuperó parte del cóndilo maxilar derecho) o de B52 (conjunto de mampuestos y ladrillos donde se entrevé alguna alineación igual a la de los enterramientos pero que, debido a las condiciones de excavación bajo freático no supo identificarse como estructura/s funeraria/s en su momento, luego comprobado en la lectura del perfil, donde permanecían restos óseos), hemos de considerar el conjunto de sepulturas de la Fase IV como un conjunto. En cuanto a la disposición y orientación de los cadáveres, los reconocibles (B33 y B42) se depositaron en decúbito lateral derecho, con la cabeza al Suroeste y los pies al Noreste (también B43) (3).

De B33, B42 y B43 se han recuperado clavos de hierro, pudiéndose estudiar su disposición en B33, hecho que ya se ha interpretado en el estudio de otros cementerios, y en particular para Algeciras, el del Fuerte de Santiago (TOMASSETTI Y OTROS, 2006), como restos de la clavazón de tablas en ataúdes y parihuelas. Para el caso de B33, debía tratarse de un ataúd, pues existen clavos entre los huesos de la caja torácica, que deben proceder de sus laterales o su tapa.

Todas las tumbas identificadas sin dudas se abrieron sobre los restos abandonados de los edificios anteriores, como se dijo, y quizá fueron cubiertos por un túmulo de tierra y restos constructivos procedentes del desmantelamiento de las estructuras en las que se encajan las fosas; así, B32 se reconoce como el vertido homogéneo que cubre a B33, que además se encuentra a menor profundidad que B42 y posiblemente es algo posterior a ésta.

La instalación de las estructuras murarias de la Fase V afectó, cortándolas, a las unidades funerarias B33, B42 y B43 (de ésta sólo se ha conservado parte del neurocráneo *in situ*), hallándose en la zanja de cimentación B34 restos óseos sin duda procedentes de los esqueletos hallados.

Por tanto, la secuencia se explica del siguiente modo: restos de estructuras almohades (Fase III) abandonadas (B39) cortados por el nivel funerario; y nivel funerario cortado por las estructuras cristianas (Fase V). En función de ello, las datas mínima y máxima para fechar la deposición de enterramientos oscila entre 1238 (llegada nazarí a Algeciras) y 1344 (entrada de los castellanos tras el asedio).

El sondeo A carece de nivel funerario. Es más, la identificación de la fase tardomedieval islámica resulta confusa pues la mayor parte de los depósitos parecen asociados a la erección del/de los edificio/s cristianos. Sin embargo, hemos reconocido un momento de destrucción, representado por la secuencia A107-A106 que podría relacionarse de algún modo con la presencia de los enterramientos. Así, puede considerarse que A107 (A107a: arcilla verde; A107b: arena beige) son acúmulos producidos por el abandono de las estructuras de la Fase III, coincidentemente con el "abandono" supuesto en el sondeo B, previo al aprovechamiento de la zona como cementerio ocasional. El momento de uso funerario se correspondería con A106, subdividida en A106a: nivel de incendio y derrumbe de mampostería-ladrillos (compuesto por arena rubefactada con abundantes carbones, tejas, ladrillos, clavos y restos antracológicos de vigas de madera); A106b (arena amarilla) y A106c (arena marrón con restos de argamasa y cal blanca: ¿derrumbe de tapial?). La

secuencia A107-A106 termina amortizada por la A114, con abundantes materiales constructivos, tipo "derrumbe", aunque también pudo haber sido un vertido intencionado para rellenar este espacio después de la destrucción representada por A106. En resumen:

	SONDEO A	SONDEO B
ASEDIO CRISTIANO	Destrucción: A106, A114	Cementerio: B29, B33, B42, B43, B52
ABANDONO	A107	B39
VIVIVIENDAS	Fase III	Fase III

Fase V. Tardomedieval Cristiano. Siglo XIV. Precisamente la doble posibilidad de identificación de A114 con un "derrumbe" o un "relleno" intencionado es lo que impide su adscripción definitiva a la Fase IV (en la que la hemos considerado a priori) o a esta Fase V. En cualquier caso, se encuentra en la base de A99, éste sí identificado como potente relleno (superior al medio metro), incluyendo cerámicas de las llamadas producciones "de Paterna", con las que intentamos definir el horizonte de ocupación cristiana de la ciudad tras el asedio de 1342-1344. La presencia de A99 coincide con la instalación del muro A101 (mampostería por hiladas, con algunos ripios de ladrillo, trabada con argamasa), siguiendo un esquema operativo que se repite en otros solares del recinto norte de la Algeciras medieval (v. gr. C/ Rocha, 3; TOMASSETTI Y OTROS, 2004). Hemos considerado sincrónico el retazo de estructura A108 (de c. 50x80 cm lo observable), quizá restos de un pavimento de lajas, pero resulta imposible relacionarlo con ninguno de los paramentos estudiados; sin duda es posterior al edificio almohade pero podría también haber pertenecido a una construcción anterior a los muros cristianos, por ejemplo porque éstos hayan sustituido a otros de época tardomedieval islámica de los que no han pervivido evidencias. De hecho, durante la ocupación cristiana fue habitual la reutilización parcial de estructuras, su realce o su expolio completo antes de aplicar un nuevo proyecto arquitectónico a las zonas ocupadas.

A101 forma parte del mismo esquema constructivo que A42, ésta al Norte de A6 y A7 (sobre ésta se harán algunas precisiones más adelante). Para su inserción en el terreno se abrió una zanja de cimentación (A50+A53) que, a su vez, parece haber intersectado una substrucción posteriormente rellena con depósitos diversos donde se mezclan fragmentos cerámicos de muy distintas épocas, alto y bajomedievales (A51, A59, etc.), pero también realizada durante este "horizonte de Paternas". Hemos de pensar que dicha excavación expolió a A61, mientras que la zanja de A42 -y el muro mismo- cortaron a A28 (Fase III).

En resumen, al Oeste de la línea marcada por los muros cristianos A101 y A42 se observan expolios y rellenos sobre destrucciones previas, mientras que, al Este de ambos, por alteraciones de la estratigrafía durante la Fase VI, no es posible seguir la secuencia más allá de la Fase III (almohade).

En esencia, el panorama ofrecido por la Fase V en el sondeo B es equiparable a todo lo dicho hasta ahora. La sucesión de acontecimientos, en función de las relaciones estratigráficas observadas, muestra la instalación del muro B18 (con su zanja de cimentación B34), cortando las sepulturas de la Fase IV; los parciales expolios de las estructuras de fases previas habrían empezado antes de cimentar el edificio, aunque lo abigarrado de los rellenos ha dificultado mucho la determinación de los límites de las substrucciones, que, eso sí, seguían de modo más o menos desordenado, el trazado NW-SE de los muros. No entraremos en el detalle de los distintos depósitos que conforman este paquete de rellenos.

El muro B18 se articula por trabazón con B31, formando esquina, con ángulo interior al SW, si bien no es asegurable que la zona al Este de B18 sea exterior al edificio, por lo limitado del espacio entre éste y el perfil que limita el sondeo. Nada ha permanecido de los pavimentos asociados a los citados paramentos, finalizando la estratificación medieval con el paquete de rellenos a que venimos haciendo referencia, sobre los que descansan ya depósitos de la Fase VI.

Fase VI. Épocas Moderna y Contemporánea. Siglos XVIII-XX. La secuencia estructural y sedimentaria en el sondeo A se presenta muy rica en evidencias, más que en cualquier fase anterior. Sin embargo, no entraremos en el detalle de su desarrollo, sino que atenderemos a aquellos aspectos básicos que explican las características básicas del urbanismo evidenciado.

No obstante, habíamos dejado para este momento ciertas consideraciones acerca del muro A7 y, por tanto, también sobre el numerado como A34, con el que forma esquina. Los argumentos que se expondrán pretenden evidenciar lo endeble de su datación final, motivada por dificultades meramente estratigráficas y sin solución, de manera que, considerado como de fines del siglo XVIII o principios del XIX, podría pensarse, sin embargo, en que hubiera formado parte del dispositivo arquitectónico perteneciente a la Fase V. En primer lugar, su fábrica resulta prácticamente idéntica a A42, B18 y B31, fabricados en mampostería, con esquina de sillarejo y empleando ladrillos o fragmentos de éstos como ripios o como parte de la fábrica. Su orientación es la misma que la de los citados muros en ambos sondeos; de hecho, la prolongación hacia el Sur de A34 coincide exactamente con B18 (eso sí, con cotas 4 metros más elevadas las del primero que las del segundo). A simple vista, pues, podrían considerarse equivalentes unos y otros.

Los problemas vienen por su datación relativa. Respecto a las relaciones físicas evidenciadas con otras estructuras, resulta evidente que A7 es posterior a los muros y pavimentos de la Fase III (A38, A61, A64); pero resulta confusa su articulación con A42; así, A7 está en realidad formado por tres estructuras consecutivas que le dan el carácter de "unidad" que hemos adoptado para simplificar la descripción estratigráfica: un tramo occidental que se adosa a la cara oeste de A42, montando sobre su zarpa sin causar desperfectos (es decir, como si formara parte del mismo programa arquitectónico) y además integrado en un momento posterior en la fábrica de A6, que monta sobre él; un tramo central, entre la cara este de A42 y el inicio del tramo oriental (apenas 75 cm de largo), que es un "falso muro" formado por una sola hilada de mampuestos que descansan sobre el relleno de la zanja de cimentación de A42 y sirve

para conectar (en su aspecto actual al menos) este último con el tramo este; y un tramo oriental que termina conectando con A34 y que había recibido sobre él a A29 (4). A6 se aleja progresivamente del trazado de A7, de manera que, si montaba sobre el tramo occidental y limitaba con el central, cada vez se encuentra más separado del oriental (hasta unos 13 cm de distancia entre ambos en su extremo este).

En definitiva, se puede afirmar que A7 es posterior a A42 (Fase V), pero no que pertenezca necesariamente a la Fase VI, pues todas las estructuras de ésta con las que se relaciona son posteriores a ella. Estas consideraciones valen igualmente para A34, que carece de relación estratigráfica con estructuras más antiguas pero sirve de apoyo a A27 y es cortada por A13. Ninguno de los sedimentos relacionados con A34 es anterior a la Fase VI.

Por lo demás, existen en el sondeo restos de cimientos, alzados y pavimentos de una vivienda de planta rectangular (A6+A12+A90, etc.) con distribución interior en al menos tres habitaciones (limitadas por A8 y A18), que perdura hasta el siglo XX, sobre restos de un edificio anterior que se fundaría como muy pronto a fines del XVIII (A85, A100 y A103) y del que apenas quedan evidencias.

En la habitación central del sector sur se conservó, cortada por un potente rebaje contemporáneo (fines del siglo XX) representado por la interfacies A2 (que afecta a toda la anchura E-W del sondeo), una secuencia que arranca del geológico (A94 aquí), sobre el que existen varios niveles sedimentarios (A96, A92, A86, etc.) anteriores a la primera pavimentación, de cal (A83), que revoca sobre el muro A8 y limita al Oeste con A18 (aunque éste parece haber cortado al pavimento); una serie de acciones de relleno (A82, A76, A75) se producen antes de instalar un segundo pavimento, de ladrillos (A11); toda la secuencia termina finalmente cortada por la inserción de A81, zarpa-cimiento de A6, sobre la que se han excavado niveles sedimentarios (A74, A17) bajo el último retazo de pavimento conocido (A10). Por tanto, es evidente que A6 se constituye como la estructura más moderna de las conocidas (y, por tanto, A12, A 90, el pozo A91, los muros A13 y A27, etc.), siendo ésta la vivienda demolida en el año 2003 (5).

Todo ello no tiene fiel reflejo en el sondeo B, donde lo excavado debió pertenecer a una sola vivienda coetánea a las subfases más modernas del sondeo A: muros B5, B19 y B21, asociados a los restos de pavimentos B4 (losas cerámicas), B2+B3 (piedra de Tarifa), y con una compleja secuencia de rellenos que en algún momento amortizaron a los muros internos cuando aún el edificio seguía en uso (ver diagrama estratigráfico). Antes de la existencia del edificio contemporáneo se han documentado algunas acciones de excavación sobre el terreno que afectaron a la estratigrafía medieval subyacente, caso de B8 y B20, pequeñas fosas (quizá una sola en origen) rellenas de tierra vegetal, y de B16 que parece el extremo occidental de una zanja de expolio que ha cortado en dos al muro B18 (Fase V), posiblemente eliminando hasta el último rastro de un cimiento perpendicular a éste. Unas y otra se producen después de haberse depositado B17, que hemos identificado como el punto de inflexión entre la estratificación medieval y postmedieval.

VALORACIÓN HISTÓRICA Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Se han evidenciado 177 unidades estratigráficas (116 en el sondeo A; 61 en el B) agrupadas en seis fases, todas históricas menos la primera, cuya solución de continuidad se ve interrumpida entre las Fases 0-I de ambos sondeos, y siendo ininterrumpida entre los siglos

X/XI y XIV, si bien las fases I y II se encuentran mal representadas. Esta fasificación incluye una secuencia constructiva donde puede establecerse la existencia superpuesta de distintos periodos arquitectónicos medievales y moderno-contemporáneos. La evolución urbana previa al siglo XVIII se explica en los párrafos que siguen y se sintetiza en el esquema:

RM-04: TABLA-SÍNTESIS DE FASES POR SONDEOS

FASES	CRONOLOGÍA	SONDEO A	SONDEO B			
FASE 0. GEOLÓGICO	Terciario	Roca base, escalonada	Roca base, "acantilado"			
DISCORDANCIA						
FASE I CALIFAL	Siglo X y principios del XI	Primera edificación	Deposicional ¿natural?			
FASE II. ALTOMEDIEVAL	Siglo XI	(No constatada)	Primeras edificaciones			
DISCORDANCIA						
FASE III. ALMOHADE	Fines siglo XII y princi- pios del XIII	Constructiva	Constructiva			
DISCORDANCIA						
FASE IV. Tardomedieval Islámico	Siglos XIII y XIV	Abandono e incendio	Abandono y uso funerario			
FASE V. TARDOMEDIEVAL CRISTIANO	Mitad del Siglo XIV	Expolios, rellenos y nuevas construcciones	Expolios, rellenos y nuevas construcciones			
DISCORDANCIA						
FASE VI. MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	Siglos XVIII-XX	Amplia secuencia cons- tructiva	Reducida secuencia constructiva			

Las últimas intervenciones arqueológicas en los solares del núcleo urbano septentrional de Algeciras están permitiendo definir horizontes históricos previos a la primera ocupación nazarí de 1238, que, según los últimos resultados, podrían llevarse a un horizonte paleoislámico de pleno siglo IX, no constatado en esta ocasión, si bien, como se dijo, no se ha alcanzado el nivel de base en el sondeo B, dados los riesgos derivados del trabajo en un sector muy reducido y con inundación de aguas del freático, que hacían peligrar la estabilidad de los perfiles. Esta circunstancia nos ha permitido plantear hipótesis novedosas sobre el origen y la caracterización de las dos villas medievales de Algeciras que, en parte, se expusieron en las Primeras Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar (Tarifa, 2004; SUÁREZ Y OTROS, 2006).

A modo de tentativa sistemática, la información conocida ya había sido ordenada por nosotros en distintos horizontes arqueológicos (ver tabla anterior), si bien estamos continuamente trabajando en su mejora a medida que se amplía la información disponible; lo que sí hemos conseguido es mayor precisión en la identificación de

horizontes arqueológicos que, mejor o peor, pueden relacionarse con las distintas fases históricas reconocidas para la historia medieval local en las publicaciones al uso. La presente secuencia se ha construido sobre los datos procedentes de las fuentes cronísticas y documentales, las informaciones derivadas de la bibliografía especializada y su relación con las secuencias estratigráficas aportadas por nosotros en los últimos años. Su inequívoca identificación con horizontes puramente arqueológicos no siempre puede hacerse, moviéndonos a menudo en el marco de propuestas pendientes de confirmación.

Paleogeografía y orígenes de la Ocupación. Hemos detallado más arriba los aspectos básicos del paisaje previo a la primera ocupación humana en el solar. Destaca la semejanza fisiográfica con lo estudiado en el sondeo H de la excavación de 2002 en C/ Cánovas del Castillo (CC-02; FERNÁNDEZ Y OTROS, 2004; SUÁREZ Y OTROS, 2006), donde se identificó un paquete arenoso de carácter marino en el reborde continental del litoral arenoso, algo alejado de la línea de playa y en contacto con un escarpe modela-

do sobre margas areniscosas a modo de acantilado marítimo. Las evidencias culturales incluidas en aquel paquete arenoso apuntaban a su existencia como tal desde momentos indeterminados de época romana, con inicial deposición islámica de pleno siglo IX. Inmediatamente a techo se depositan niveles muy abundantes en materia orgánica y desechos cerámicos cuyo estudio los databa en momentos finales del siglo IX. Es posible que el lapso temporal que va desde el siglo IX hasta el XI, prácticamente (pues apenas se conoce para nuestro sondeo B lo anterior al siglo XI), existiera por debajo de nuestra B60, pero lo único cierto es que, sobre el escarpe del referido acantilado se depositaron arcillas y arenas de manera natural, con inclusiones cerámicas que han permitido su datación, con reservas, en época califal.

Consideramos que el escarpe definido al norte del sondeo B definiría el límite topográfico sur de la medina en sus primeros momentos de existencia; la "zona portuaria", donde se ubicarían las famosas atarazanas desde 914, quedaría restringida a una paleoensenada que, comenzando unos centenares de metros más al Oeste de donde desembocaba el Río de la Miel en el siglo XIX, se conformaba como un puerto natural cuyas virtudes marineras han ensalzado las fuentes y crónicas a lo largo de los siglos medievales.

El siglo XI: indicios constructivos. En CC-02/H se ha fechado el inicio de las construcciones, sobre depósitos de época emiral, en el califato (un edificio con restos del tratamiento industrial de la magnetita mediante forja). Tras el colapso del edificio y el cese de las actividades metalúrgicas, se produce una redistribución interior de sus espacios a principios del siglo XI, empezando la ciudad islámica a dotarse de una ordenación urbana que, en mayor o menor medida, va a condicionar en adelante sus principales líneas de desarrollo y espacios significativos.

La investigación que venimos desarrollando sobre la medina nos ha permitido aportar una fasificación que, para el siglo XI y la primera mitad del XII, se encuentra ayudada por los distintos periodos arquitectónicos reconocidos, en primer lugar con la constatación de un "resurgir" de la organización urbana, con las dificultades derivadas de la difícil adscripción de los repertorios ergológicos, especialmente, al periodo cultural almorávide. Las consecuencias de una alta erosión histórica de amplias superficies en el solar diagnosticado añade aún otro factor muy concreto de dificultad.

Como ocurría en los sondeos B, C y F de CC-02, se desconoce en lo fundamental lo anterior al siglo XI, iniciándose ahora la secuencia constructiva conocida, si bien es posible que parte de los muros estudiados (A110, B49, B54) sean producto de los indicios de devastación y abandono que en CC-02 se reconocieron como efecto de la llamada "destrucción beréber" a principios del siglo XI. En cualquier caso, está claro que uno o varios edificios de nueva planta ven en estos momentos sus orígenes en el sondeo B (como ocurre en CC-02/C), seguramente en el periodo histórico de la Taifa de Algeciras (6). La disposición en paralelo (y supuestamente de Oeste a Este) de hasta cuatro muros de carga diferentes, adosado cada uno al inmediatamente anterior, entre los siglos XI y XIII, merece nuestra reflexión (7).

Para ello nos será de gran ayuda lo conocido en CC-02/H: tras un lapso que abarca la primera mitad del siglo XII (por otra parte, muy significativo para futuros ajustes de la cronología de los paramen-

tos en nuestro sondeo B, al tiempo que servirá para ir precisando la ocupación de distintos sectores urbanos en época almorávide), no hay evidencias de ocupación doméstica hasta época almohade, cuando se funda un nuevo edificio que aprovecha parcialmente las estructuras anteriores pero donde también se construye un muro, con su andén de tapial, adosado en paralelo y sustituto de otro semejante de una fase anterior (siglo X); su abandono y amortización se producirá en la segunda mitad del siglo XIII.

En su día no supimos interpretar por qué unos muros ya existentes son abandonados para levantar otros tantos de iguales características morfológicas (quizá también funcionales) prácticamente en el mismo lugar. En la observación de las estructuras de nuestro sondeo B se aprecia que, al menos B49 y B48, se encuentran levemente tumbados hacia el Oeste. La sustitución de unos por otros debió motivarse en desplazamientos de su cimentación debido a la inconsistencia del terreno (depósitos areno-arcillosos poco coherentes); esto causaría la ruina -o el riesgo de ruina- de los paramentos y sus techumbres, de modo que se abandonaba la estructura construida y se sustituía por otra adosada a su cara oriental, sirviendo de algún modo los cimientos antiguos como refuerzo de los nuevos. Tras el abandono sufrido (en CC-02/H, pero también casi seguro aquí en el sondeo B), cuando se pone en marcha la nueva urbanización almohade, y quizá por los mismos motivos, se decide otra vez fundar ex novo los edificios.

Ya viene siendo habitual en Algeciras la constatación de una cesura en el proceso histórico entre lo almorávide y lo almohade; donde quizá se ha reconocido con más elementos de juicio fue en los dos sondeos abiertos en C/ Rocha, 3 (TOMASSETTI Y OTROS, 2004), cuyos acontecimientos básicos desde mediados del siglo XII se reproducen en la siguiente tabla:

DATACIÓN	C/ ROCHA, № 3: SÍNTESIS DE ACONTECIMIENTOS
¿c. 1369-79?	Derrumbe, abandonos, amortización
¿c. 1344-69?	Expolios, re-edificación, reordenación urbana
desde 1238	Amortización
1º 1/3 siglo XIII	Edificios, calle, atarjeas
2ª 1/2 siglo XII	Substrucciones (hoguera, tannur, basurero)

Pero puede seguirse en las estratigrafías un momento de "abandono" desde la zona más septentrional del recinto norte de Algeciras (I.A.U. en C/ Alférez Villalta Medina: SUÁREZ Y TOMASSETTI, 2002). En C/ Ruiz Tagle nº 55 (TOMASSETTI, 2003) ya indicamos que, para la Fase III (fines del siglo XI-mediados del XII), se constituiría un espacio abandonado con ocupación circunstancial al aire libre, lo cual explicaba la presencia de uno o varios hogares excavados en la capa de escombros y basuras que cubría la sedimentación anterior (también en el cercano sondeo I de CC-02).

Siglos XII-XIII. Nueva urbanización almohade. Siguiendo con la guía que supone para nuestra interpretación la memoria de CC-02, entre el siglo XI y la transición XII-XIII no existen evidencias en su sondeo E; en él y en el D sólo se detectan restos de pavimentación de una "calle". Tampoco se observan cambios fundamentales en la centuria que va de mediados del siglo XII a mediados del XIII, sino que continúa la secuencia de acciones de repavimentación/reparaciones-amortización/derrumbes, introduciéndose la novedad, en la primera mitad del XIII, de la instalación de un sistema de atarjeas que bordea por fuera un gran edificio anterior. En definitiva, los cambios más significativos en época almohade se centran en el mantenimiento y mejora continuada de los ejes viarios, con instalación de una red pública de canalización de aguas, y, en la zona baja (sondeo H), la reocupación del reborde litoral, donde se aprecian marcadas diferencias en los métodos constructivos: profusión en el uso del tapial (o argamasa) y el ladrillo. La estratigrafía medieval post-almohade del Sondeo H tan sólo ofrecía algunos retazos de estratos intersectados y mal conservados que informan de la existencia de niveles deposicionales a partir de mediados del siglo XIII.

En coincidencia con ello, tanto nuestro sondeo A como el B asisten a la reedificación de sus espacios en época almohade. También de modo similar, se observa un novedoso uso del ladrillo (pavimento A38) y de una fábrica muy compacta de argamasa amarillenta y mampostería, que empieza a ser habitual en muchos solares algecireños. A pesar de las fuertes afecciones producidas por las fases posteriores, entendemos que el urbanismo de la zona se encontraba repartido en terrazas, tanto según una pendiente NW-SE (sondeos A y B) como en su perpendicular (sondeo A: véanse las diferencias de cota entre, por ejemplo, el pavimento A38 y el A112; o entre los muros A102 y A111), sin que conozcamos los detalles de cómo se articulan las terrazas, aunque es posible que en ello juegue un importante papel la línea marcada por el muro A7.

En el sondeo B destaca -entre otras cosas, por ser casi lo único que ha pervivido- la adaptación de la arquitectura a los constreñimientos topográficos, habiendo indicando ya que se trata en parte de un urbanismo geomórfico y en parte condicionado tanto por el carácter incoherente del sustrato de base (sigue la sustitución de los cimientos antiguos por los nuevos) como por los trazados previos de los edificios arruinados en la Fase II; todo ello imprime a lo construido una orientación sensiblemente distinta a los retazos estudiados en la zona alta del solar.

Siglos XIII-XIV: Algunas precisiones sobre la villa cristiana.

En 1238 se produce el sometimiento de la comarca por los nazaríes, dando inicio su primera ocupación de la ciudad, que ha de durar hasta la primera expedición meriní de 1275. A partir de aquí se abre un complejo proceso histórico que hace del final de la Baja Edad Media algecireña (lo que hemos dado en llamar "Tardomedieval") un periodo confuso en que se sucede alternativamente el dominio de uno u otro reino musulmán, el andalusí de Granada y el magrebí de Fez (más los fracasados intentos de conquista por parte de Alfonso X y Fernando IV), hasta que en 1344 los contingentes castellanos de Alfonso XI y sus aliados resuelven la "cuestión del Estrecho" con la capitulación de Algeciras y su entrega tras un cerco de dos años.

Contra lo que pueda parecer a la vista de la profusión de trabajos publicados en los últimos años, donde se da una visión clara y lineal de la medina meriní y la villa cristiana, es precisamente esta horquilla temporal de aproximadamente 140 años (incluida la última presencia nazarí de 1369 a 1379) la que más problemas plantea de cara a su identificación en horizontes arqueológicos diferenciados.

En la zona alta de CC-02 (sondeos B-C-D-E-F), se iniciaba la secuencia de acciones con la instalación de anchos muros de mampostería en sentido NE-SW, formando esquina con otros de similares características, bordeando los ejes viarios ya conocidos. Se consideraron como posibles muros de contención de terrazas, estando el manto geológico, por efecto de la erosión histórica contemporánea, siempre más cerca de la superficie actual al Norte de ellos que al Sur, en sensible coincidencia con el papel que juegan nuestros muros contemporáneos A6 y A7 (con las dudas de adscripción a fase de A7). Al tiempo que se protegía el talud de la terraza con los citados muros, se añadían distintos ramales de atarjeas para desaguar las zonas más altas, hasta enganchar con el sistema de canalizaciones ya existente, también asociados a niveles de pavimentos de calle. Otros restos hay que relacionarlos con espacios urbanizados de carácter doméstico en la parte alta de la terraza definida por los muros de contención, sin que se hayan conservado pavimentos asociados a ellos. En conclusión, desde mediados del siglo XIII, se mantienen en términos generales las distintas funciones ya observadas (posible edificio público, zona residencial y calles), pero sufriendo importantes modificaciones en su diseño, especialmente por cuanto se refiere a la contención de la terraza por muros.

Las repavimentaciones de las zonas de tránsito terminaron amortizadas posteriormente, sin que se supiera asociar esta interrupción de la vida ciudadana, en que se constataba no sólo el abandono de las calles sino también el derrumbe de algunos muros y techumbres e incluso la condenación definitiva de la red de canalizaciones, con ningún momento concreto en el continuo fluctuar de Algeciras entre nazaríes y meriníes. Además, en CC-02 se añadía la dificultad de datación de la mayoría de depósitos pertenecientes a las últimas subfases, por lo que se estableció un periodo "siglos XIII-XIV" para cuya explicación se manejaban dos hipótesis: la primera de ellas planteaba un desarrollo entre 1344 y 1379 (expolio y abandono cristiano > reocupación nazarí > abandono nazarí), mientras que la segunda planteaba su final en 1344, sin poderse precisar la fecha de inicio (desde un momento no identificado, meriní o nazarí, hasta un expolio y abandono de época cristiana). En cualquier caso, resulta indudable que, tras un lapso de abandono, este barrio de la ciudad recupera en parte su antiguo aspecto. Lo que viene después depende de la hipótesis a que nos acojamos, pero sí es cierto que, en cualquier caso, no se encontraron en la excavación de C/ Cánovas restos constructivos paralelizables con la villa cristiana de 1344 a 1369 (8).

Estas largas reflexiones vienen al caso pues nos sirven para afrontar la interpretación de nuestras Fases IV y V. Como se sabe, hemos detectado un momento de abandono en ambos sondeos, acompañado de las evidencias de un incendio en el sondeo A y del uso como zona de enterramiento en el B. Por un lado, estas observaciones habrán de servirnos para, cotejando los resultados con los de CC-02, decidir sobre la hipótesis más razonable acerca de la adscripción cronocultural de ese periodo "siglos XIII-XIV" (que

en principio sería la segunda, con abandono anterior a la llegada cristiana), al tiempo que, por otro, puede estar definiéndose, para la zona en torno a las manzanas catastrales 00137 y 99122, un horizonte de abandono coincidente, como proponemos ahora, con los años del asedio de Alfonso XI y las tropas aliadas (9). Así, la secuencia A107-A106-A114 mostraría los efectos de la campaña militar como abandono-incendio-derrumbe de los edificios construidos, por lo menos, en la Fase III (10); mientras que, en la zona baja, el abandono (que podría ser incluso anterior, pues dio lugar a que se perdiera la huella en superficie de los muros de la vivienda almohade, que terminan cortados por las fosas) dejaría expedito el espacio para su uso funerario, como "cementerio ocasional".

La Fase V, por su parte, tanto si incluimos los muros A7 y A34 como si no, muestra a las claras acciones de expolio (con los consiguientes rellenos de las zanjas abiertas) y de construcción de nuevos edificios que se datan a partir de 1344. No es fácil decidir sobre la funcionalidad de estas construcciones dadas las limitaciones de la estratificación conservada; sólo haremos un apunte en este sentido: abundan en los paquetes sedimentarios asociados a la fase numerosos restos cerámicos de las llamadas "tinajas cristianas" que fueron identificadas en Ceuta por J. M. Hita y F. Villada(11), al menos

por comparación con la frecuencia de su hallazgo en otros contextos urbanos. Su papel como indicio de actividades comerciales con la zona aragonesa (algunas -según los autores citados- contuvieron miel, aunque podría ser producto de una reutilización de los envases en la propia Ceuta), unido a nuestro conocimiento de la existencia de un consulado aragonés en la ciudad y a la posición topográfica del entorno excavado, cercano a la "zona portuaria" tardomedieval, sugieren -aunque no demuestran- una funcionalidad, para el edificio del sondeo B al menos, en relación con las actividades económicas propias del trasiego comercial marítimo.

Respecto a la Fase VI, sólo incidiremos en el dato, derivado de la consulta de los planos debidos a los proyectos del marqués de Verboon, de que no aparece representado ningún edificio en el solar estudiado entre los años 1724 y 1736. Por tanto, tras el consabido abandono de la ciudad en 1379, y a pesar de su recuperación como núcleo urbano tras la pérdida de Gibraltar, no se edifica el espacio diagnosticado hasta mediados o finales del siglo XVIII, como indican los restos exhumados; quizá B8 y B20 puedan explicarse por la existencia de una zona de "huertas" en el lugar. A partir de entonces, al menos dos viviendas perviven hasta el derribo producido en 2003.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ, C. Y TOMASSETTI, J. M. (2001). Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Plaza Nuestra Señora de la Palma, nº 5, Algeciras (Cádiz).
- FERNÁNDEZ GALLEGO, C. Y OTROS (2004). Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Cánovas del Castillo c/v Rafael de Muro c/v Santa María. Algeciras (Cádiz). Informe.
- HITA, J. M. Y VILLADA, F. (2000). "Una aproximación al estudio de la cerámica en la Ceuta mariní", Transfretana, 4.
- HITA, J. M. Y VILLADA, F. (2003). "Entre el Islam y la Cristiandad: cerámicas del siglo XV en Ceuta. Avance preliminar", *Cerámicas islámicas y cristianas a finales de la Edad Media. Influencias e Intercambios.* Museo de Ceuta, Serie Maior, Informes y Catálogos.
- JIMÉNEZ-CAMINO, R. y TOMASSETTI, J. M. (e. p.). "Allende el río... Sobre la ubicación de las villas de Algeciras en la Edad Media: una revisión crítica". I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio. Tarifa 23-25 Abril de 2004.
- SUÁREZ J. Y TOMASSETTI, J. M. (2004). Excavación Arqueológica de Urgencia en C/ Alférez Villalta Medina c/v Comandante Gómez Ortega. Algeciras (Cádiz). Memoria Preliminar.
- SUÁREZ PADILLA, J. Y OTROS (e. p.). "Algeciras altomedieval. Secuencia arqueológica al Norte del río de la Miel: el siglo IX". I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio. Tarifa 23-25 Abril de 2004.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. (2003). Intervención arqueológica de urgencia en Ruiz Tagle, 55. Algeciras (Cádiz). Informe Preliminar. TOMASSETTI GUERRA, J. M. Y OTROS (2003). "Intervenciones arqueológicas de urgencia en la Villa Nueva de Algeciras (Cádiz). Años 1999-2001". Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000, tomo III, volumen 1: 113-126.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. Y OTROS (2004). Excavación Arqueológica Preventiva en C/ Rocha, 3. Algeciras (Cádiz). Memoria Preliminar.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. Y OTROS (e. p.). "El cementerio islámico del Fuerte de Santiago (Algeciras, Cádiz). Nuevas excavaciones y síntesis interpretativa". I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio. Tarifa 23-25 Abril de 2004.
- TORREMOCHA, A. Y SÁEZ, A. (2001). "Algeciras Medieval". En OCAÑA, M. (ed.). Historia de Algeciras. Tomo 1.

NOTAS

- 1. El espacio hábil para excavación en el sector SW del sondeo A alcanza una anchura máxima de 1'20 m; el proceso de trabajo obligó en principio a su excavación parcial al Sur de A103, en aproximadamente 1'30 m². Comprobado que A103 quedaba colgado y que resultaba de interés la estratificación bajo él, se amplió el sector hacia el Norte, a pesar de encontrarse afectado por una potente substrucción moderna (A84) casi hasta la base. La ampliación permitió la subdivisión de las unidades estratigráficas A106 y A107 en 3 y 2 estratos, respectivamente. Como se ve, las circunstancias han aumentado aún más los problemas de registro e interpretación, pues es sabido que a menor extensión abierta mayores dificultades de comprensión ofrece la estratigráfía.
- 2. Retazos de pavimentos de ladrillos de época almohade se han estudiado en el sondeo H de C/ Cánovas-2002 (FERNÁNDEZ Y OTROS, 2004), en C/ Ruiz Tagle, 55 (TOMASSETTI, 2003) -aquí de losas de mayor tamaño- y, especialmente, en C/ Rocha, 3 (TOMASSETTI Y OTROS, 2004), en este caso, en parte, con el mismo dispositivo de ordenación en espiga. Aquí y allá se viene constatando en los últimos años la profusión en el uso de piezas cerámicas para estructuras horizontales y verticales a partir de la llegada de los africanos en 1146.
- 3. Del análisis *de visu*, y a expensas de su futuro análisis antropológico, parece que los cadáveres de B33, B42 y lo conservado de B29 pertenezcan a varones, muy joven B42, adulto B33.
- 4. A66 se encuentra muy alterado por los rebajes contemporáneos, de modo que no podemos afirmar sin dudas que, como parece, sea posterior a A7, siendo un paramento paralelo a A29.
- 5. Al Norte de A7 sólo han perdurado retazos de muros (A29, A66, A26), de un pozo de agua (A21) y un rebaje producido cuando el derribo (A23), que se excava directamente en el geológico. Por otra parte, A32 es la estructura de tapial muy compacto que engloba a una canalización de agua (de atanores) que en principio relacionamos con la vivienda anterior a A6+A12+A90.
- 6. A pesar de las fluctuaciones políticas desde su inicial dependencia de Córdoba (1011-1013), la taifa de Algeciras será independiente durante los años que van de 1013 a 1055 (con un breve intermedio dependiente de los hamuddíes de Málaga: 1035-39), hasta su incorporación definitiva a la Sevilla de al-Mu'tadid (1055-1086). Estos años se muestran a los historiadores como uno de los más destacados periodos de la historia islámica local, con fiel reflejo en lo que se ha dado en llamar la "cultura yaziri".
- 7. El orden de inserción, de mayor a menor antigüedad, sería B49 > B48 > B45 > B35. Al final, cambiándose la orientación unos grados al NE, se instala el muro B18 a mediados del siglo XIV.
- 8. Para explicar esta ausencia se planteaba la hipótesis de una ocupación castellano-aragonesa poco efectiva, al menos en cuanto a superficie ocupada. Basándonos en los cada vez más numerosos indicios de continua actividad expoliadora de muros y pavimentos coetánea con el "horizonte de Paternas", y en la, por entonces, bajísima presencia de restos murarios adscritos a lo bajomedieval cristiano fuera del ámbito que ocupan las calles más céntricas de la actual ciudad (en torno a C/ Rocha), se planteaba que el contingente humano, a todas luces reducido, llegado a partir de 1344, y a pesar de los esfuerzos político-administrativos de la corona por primar la repoblación urbana con el ordenamiento de 1345, ocuparía las casas más céntricas de la población, usándose los edificios abandonados como cantera para conseguir material de acarreo con que levantar las nuevas dependencias, reparar el sistema defensivo, etc. Esto permitía además concertar la tesis de la ocupación cristiana (por otro lado, indudable) con la antigua tradición erudita en que se refiere el desmantelamiento de la ciudad por los conquistadores. Ver TORREMOCHA Y SÁEZ, 2001: 289.
- 9. Estamos revisando la información de otras intervenciones en el recinto norte de la Algeciras medieval por si, como parece, este hiato en la ocupación urbana se repitiera en otras zonas; en principio, parece poder identificarse también en C/ Alférez Villalta Medina c/v Comandante Gómez Ortega, C/ Ruiz Tagle nº 55 y C/ Rocha nº 3. El alcance de esta nueva y sugerente hipótesis aún no es valorable, siendo prioritario marcar sus límites cronológicos por si fueran más allá del bienio que duró el cerco de 1342-1344.
- 10. Se han tomado varias muestras antracológicas del derrumbe de vigas de madera de A106a en condiciones adecuadas para su análisis radiocarbónico que, de hacerse, podría contribuir a la verificación de nuestras propuestas. La cotejación de una fecha absoluta como ésa con la que pueda obtenerse del nivel funerario del sondeo B aún permitirá una mayor precisión.
- 11. HITA Y VILLADA, 2000: 304-305; HITA Y VILLADA, 2003: 380-381, donde se fechan desde mediados del siglo XIV a finales del XV.

VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA CON MOTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE "ARCOS DE LA FRONTERA" EN LA AUTOVÍA A-382. TÉRMINO MUNICIPAL DE ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ).

DIEGO SARDÁ PIÑERO JUAN IGNACIO MENA BERNAL ROSALES IRENE GARCÍA MORALES

Resumen: La intervención arqueológica realizada, consistente en una Vigilancia Arqueológica Intensiva de los Movimientos de Tierra, vino justificada por la construcción de la Variante de "Arcos de la Frontera" de la Autovía A-382, en el Término Municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz). Dicho proyecto, promovido por *GIA-SA*, fue ejecutado por *NECSO* y los resultados obtenidos fueron negativos, no resultando afectado por las obras ningún yacimiento arqueológico.

Abstract: The archaeological intervention realized, consisting of an Archaeological Intensive Control, was justified by the construction of the Variant of "Arcos de la Frontera" of the road A-382, of the Municipal Term of Arcos de la Frontera (Cadiz). The above mentioned project promoted by GIASA, was executed by NECSO and the obtained results were negative, not being affected by the works any archaeological deposit.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Como precedente inmediato de nuestra actuación, se contaba con la prospección arqueológica superficial del trazado de la autovía, que se realizó en 2002 bajo la dirección del arqueólogo D. Daniel García Rivero.

Los resultados de dicha prospección superficial, las características de la obra y las conversaciones mantenidas con el arqueólogo de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, D. Ángel Muñoz Vicente, establecieron la necesidad de acometer la Vigilancia Arqueológica de la totalidad de los Movimientos de Tierra relacionados con las obras, atendiendo principalmente al siguiente aspecto:

La construcción de la variante de la A-382 (Jerez – Arcos) que nos ocupa, la correspondiente al tramo *Variante de Arcos de la Frontera*, afectaba parcialmente a las delimitaciones existentes de los yacimientos arqueológicos denominados Señor del Perdón, Matajacas III y el Peral II.

UBICACIÓN

La zona de intervención y su entorno, objeto de la intervención cuyos resultados presentamos, se encuentra en el término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz), concretamente al Este del núcleo urbano, en la carretera que se dirige hacia Jerez (N-IV). La zona de intervención se encuentra situada en los folios f104842, f104843, f104912 y f104913 de la planimetría digital de Andalucía en escala 1:10.000.

METODOLOGÍA

Según las directrices de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, tanto el estado de las parcelas afectadas, como las previsiones derivadas del proyecto de ejecución de la autovía, planteaban la necesidad de realizar un Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra, con independencia de que los posibles hallazgos sobrevenidos durante este control supusieran un replanteamiento de la metodología de actuación (lo que requeriría la tramitación de eventuales proyectos específicos de intervención).

Tal y como viene definido en el art. 3.c del Decreto 168/2003, se entiende por Control Arqueológico de Movimientos de Tierra:

"El seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles".

El citado artículo, referente claro a la hora de realizar el presente planteamiento metodológico continúa:

"El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra deberán permitir la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación, así como la recuperación de cuantos elementos muebles se consideren de interés. Ocasionalmente se podrán paralizar de forma puntual los movimientos de tierra durante el período de tiempo imprescindible para su registro adecuado".

El control se adecuó a los ritmos y disposiciones previstos en el plan de obras. Su ejecución corrió a cargo del arqueólogo director. La ausencia de niveles arqueológicos afectados por los trabajos de construcción del tramo de autovía hizo innecesaria cualquier detención de los mismos.

Durante la realización de los trabajos no se recogieron materiales arqueológicos.

Consecución de Objetivos Planteados en el Proyecto

Los resultados negativos de la vigilancia arqueológica de los movimientos de tierra en la totalidad de la traza de la autovía han confirmado la hipótesis planteada en el Proyecto de intervención arqueológica, alcanzándose, por lo tanto, los objetivos propuestos, que pueden resumirse en garantizar que los yacimientos denominados "Señor del Perdón", "Matajacas III" y "el Peral II", documentados en una fase previa de prospección superficial acometida por Daniel García Rivero, y situados en las proximidades del trazado que nos ocupa, no se vieran afectados.

Respecto a los yacimientos "Matajacas III" y "el Peral II", cabe reseñar que en estos puntos, tal y como preveía el proyecto de construcción de la autovía, se han realizado aportes de tierra, al tratarse de zonas de topografía deprimida, con lo que los mencionados yacimientos arqueológicos no han sufrido afección. En cualquier caso, las tareas de desbroce en estos puntos se han llevado a cabo con la oportuna vigilancia por parte del arqueólogo director, siendo sus resultados negativos al no documentarse niveles arqueológicos.

Por su parte, la zona afectada de la delimitación del yacimiento "Señor del Perdón", al inicio de la traza, no presenta indicios materiales en superficie, sino que los fragmentos materiales asociados al yacimiento se sitúan en la cima y cara norte del cerro, sector que no ha resultado afectado por las obras de la autovía.

RESULTADOS OBTENIDOS Y MEDIDAS CORRECTORAS

Por todo ello, se considera que la construcción de este tramo de la autovía, en su fase de movimientos de tierra, no ha generado riesgo alguno de pérdida del patrimonio arqueológico y, teniendo en cuenta la significativa ausencia de cualquier vestigio material en la zona analizada, no se propuso la inclusión de medida correctora alguna.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN, F. et alii:

(1987): "La Necrópolis hispano visigoda de mesas de Argar, Medina Sidonia (Cádiz)". Congreso Internacional sobre el Estrecho de Gibraltar, Ceuta.

ARTEAGA, O.:

(1991): "Cartago Gadir, Ebussus y la influencia púnica en los territorios hispanos". VIII Jornadas de Arqueología Fenicio Púnica, pp. 23-57. Ibiza.

BUSTAMANTE COSTA, J.:

(1998): "Topografía de las aldeas de Véjer según los repartimientos". En Ramos et alii: Excavaciones Arqueológicas en La Mesa (Chiclana de la Frontera, Cádiz). Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

CAMPANO LORENZO. A.:

(1992): "Excavación Arqueológica del horno de ánforas de El Olivar de los Valencianos. Puerto Real, Cádiz. Comentarios sobre la estructura". AAA '92 III, pp. 130-138.

GARCÍA, E. Y SIBÓN, J.F.:

(1992): "Intervención Arqueológica de Emergencia. El Gallinero (Puerto Real, Cádiz)." AAA '92, pp. 124-129.

(1994): "Excavación Arqueológica de Emergencia en el alfara romano de El Gallinero (Puerto Real, Cádiz)." AAA'94, pp. 32-40.

GONZÁLEZ WAGNER, C.; ALBAR, J.:

(1989): "Fenicios en Occidentes: la colonización agrícola". R.S.F., nº 17 (1), pp. 61-102. Roma.

GUZMÁN ARMARIO, F. J.:

(1998): "El territorio y la Historia de Asido". En Ramos et alii: Excavaciones Arqueológicas en La Mesa (Chiclana de la Frontera, Cádiz), Ayuntamiento de Chiclana.

JIMÉNEZ CISNEROS, M.J.:

(1971): "Historia de Cádiz en la antigüedad".

LADERO, M.A.; GONZÁLEZ, M.:

(1977): "La población en la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer (siglos XIII y XIV)". Historia, instituciones y documentos. IV Universidad de Sevilla. Sevilla.

LAGÓSTENA BARRIOS, L.:

(2001): "La producción de salsas y conservas de la Hispania Romana (II a.n.e.-VI a.n.e.)". Universitat de Barcelona.

LAZARICH GONZÁLEZ, M. ET ALIÍ:

(I989): "Informe preliminar de la Primera Campaña del Proyecto de Prospección Arqueológica Superficial de la Campiña Sur Gaditana: Término de Puerto Real", Volumen II. Actividades sistemáticas. Sevilla, 1991. Pgs. 98 – 100.

(1989): "Prospección Arqueológica Superficial de la Campiña Sur Gaditana: Término de Puerto Real". 1989, Volumen II. Actividades sistemáticas. Sevilla, 1991. Pgs. 89 – 97.

(1995): "Excavación de Urgencia en el Asentamiento del Retamal. (Puerto Real, Cádiz). Informe Preliminar". AAA'95 III, pp. 67-73. MONTAŃÉS CABALLERO, S.:

(1991): "Intervención Arqueológica en conducciones subterráneas romanas de agua de Medina Sidonia (Cádiz)". AAA '91 III, pp. 123-129.

(1993): "Excavación Arqueológica y actuación de rehabilitación y protección en estructuras romanas de Medina Sidonia". AAA'93 III, pp. 136-142.

(1994): "Intervención Arqueológica en la finca nº3 en la calle Espíritu Santo en Medina Sidonia". AAA '94 III, pp. 116-124. MUŃOZ VICENTE. A.:

(1989): "Intervención Arqueológica en el acueducto romano de Cádiz: Los Sectores del Mimbral (Jerez) y Tres Caminos (Puerto Real)". AAA'89 III, pp. 98-104.

PADILLA MONGE, A.:

(1991): "La Provincia romana de la Bética (Siglos III-V)". Fondo de Cultura Andaluza. Sevilla.

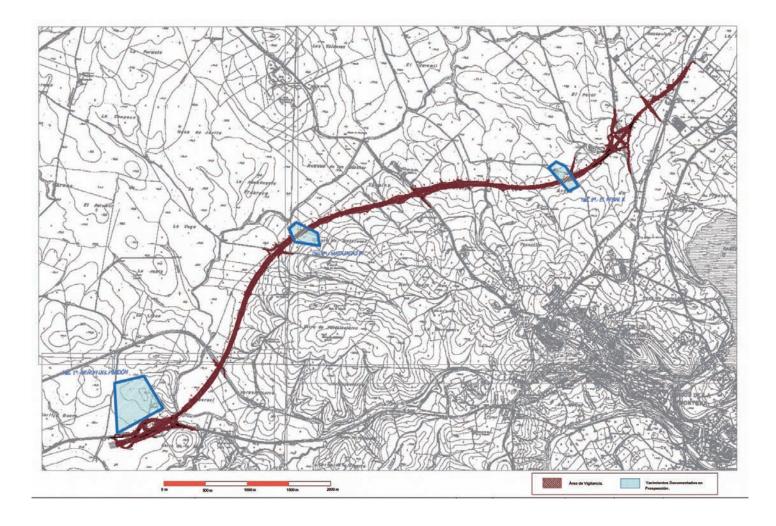


Figura 1.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA URGENTE EN LA URBANIZACIÓN LOS POTROS EN JÉDULA (ARCOS DE LA FRONTERA, CÁDIZ)

Mª ÁNGELES NAVARRO GARCÍA RAQUEL UTRERA BURGAL Mª EUGENIA GARCÍA PANTOJA

Resumen: En este artículo se exponen los resultados obtenidos a lo largo del proceso de excavación de urgencia del yacimiento de la urbanización Los Potros localizado en Jédula dentro del término municipal de Arcos de la Frontera, Cádiz.

Esta intervención ha revelado la existencia de una serie de estructuras de variada funcionalidad, destacando la presencia de silos con abundante material cerámico de época islámica, así como estructuras funerarias.

Summary: In this article it is exposed the incidents and results happened during the urgent archaeological process of the site in "Los Potros" housing estate which is located in Jédula in Arcos de la Frontera, Cádiz.

This process has revealed some structures with different functional character and it will be necessary to mention the silos with abundant ceramic material from the Islamic period and with funeral structures.

Sommaire: Dans cet article s'expose les résultats obtenus dans le procès d'excavation pratiquée dans le puits du quartier résidentiel du « Los Potros » localisé en Jédula, dans la commune de Arcos de la Frontera, province de Cádiz.

Ce procès a révélé l'existence des différents structures de fonctionnalité diverse, donc il convient de souligner l'importance de silos avec abondant matériel céramique d'époque islamique, et avec structures funéraires.

INTRODUCCIÓN

El yacimiento de la urbanización Los Potros se localiza en Jédula que pertenece al término municipal de Arcos de la Frontera, Cádiz.

Dicha finca ocupa una superficie de 22.000 m² aproximados. Se trata de un proyecto de construcción de viviendas y parcelas:

Se organiza en cinco viales como se aprecia en la cartografía adjunta (Figura 1):

- Vial 1, con una longitud de 40 m por 9,50 m de ancho.
- Vial 2, con una longitud de 40 m por 9,50 m de ancho.
- Vial 3, con una longitud de 80 m por 7,00 m de ancho.
- Vial 4, con una longitud de 80 m por 7,00 m de ancho.
- Vial 5, con una longitud de 115 m por 3,50 m de ancho.

El solar había sido desbrozado y rebajado parcialmente cuando las obras fueron paralizadas por los técnicos de la Consejería de Cultura, tras el hallazgo en la zona de estructuras de tipo silos y la localización en superficie de materiales cerámicos de diferentes épocas (calcolítico, romana y medieval) y de diversos elementos constructivos (*tegulae*, ladrillo tosco).

ANTECEDENTES

En época islámica esta zona se encontraba dentro de los términos de la *Kura de Siduna*. La capitalidad de esta *Kura* va a cambiar a lo largo del tiempo donde se van a alternar, aunque sin sobrepasar el siglo XI, *Arcos o Jerez* que destacarán en el período de Taifas cuando los gobernantes deciden una ubicación distinta de la capital, siendo ya en época almohade esta última la sede económica y política de la comarca (Rambla y Tomassetti, 2000). Esto va a mantenerse hasta la definitiva conquista cristiana de esta zona en el siglo XIII. En zonas próximas al yacimiento de Los Potros también se ha documentado con anterioridad el hallazgo de estructuras siliformes en el yacimiento Polígono El Peral situado en Arcos de la Frontera (Cádiz) (García, 2001).

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El trabajo arqueológico comenzó cuando ya se habían planteado los viales y efectuado el desbroce superficial del solar.

En un principio se procedió a realizar una primera observación del terreno. En la zona se localizaron tres viales principales (1, 2 y 5) por los que irían los colectores y sobre ellos las avenidas de la urbanización y dos viales secundarios sobre los cuales se construirían las viviendas (3 y 4) (Figura 1).

En estos viales, principales y secundarios, las cotas son más bajas que en el resto de la finca y tras el rebaje se apreciaban claramente las manchas oscuras y de tendencia circular, caracterizadas como silos. Pudimos apreciar material cerámico en los alrededores de las manchas y en las cotas más altas del terreno. Abundaban la teja y el ladrillo tosco.

En el vial 5, cuando rebajaron el terreno, levantaron una hilera de acacias que estaban situadas a lo largo de todo el vial y comprobamos que las manchas localizadas en este vial coincidían exactamente con la zona de situación de estos árboles y de las raíces aún existentes (las raíces delimitaban la mancha). Cuando las excavamos pudimos advertir que las manchas correspondían a estructuras siliformes.

Una vez recibida la autorización de la Consejería de Cultura, se procedió a la actuación arqueológica de urgencia con el objetivo primordial de localizar y delimitar el Patrimonio Histórico existente en la zona afectada y de acuerdo con lo establecido en la ley 1/91, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía y conforme a lo dispuesto en el decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

La actividad arqueológica comenzó efectuando una limpieza superficial del terreno para delimitar las manchas y poder numerarlas para su posterior excavación y documentación. Una vez delimitadas se procedió a su rebaje por medios manuales.

RESULTADOS

Durante la intervención pudimos constatar estructuras siliformes, estructuras indeterminadas, pozos, basureros y enterramientos distinguidas por funcionalidad, profundidad, relleno y forma (Figura 2).

El primer tipo corresponde a estructuras que por su morfología se engloban bajo la denominación de **silos** y están destinadas al almacenamiento. Se distinguen del segundo tipo por su forma acampanada, es decir, el diámetro de la boca es inferior al de la panza y por su relleno más negruzco con mayor cantidad de materia orgánica y cerámica. Ambos tipos fueron reutilizados como basureros mezclados con tierra hasta quedar anulada la oquedad.

Las estructuras que englobamos bajo esta denominación son: E-1, E-3, E-7, E-8, E-11, E-12, E-13, E-14, E-16, E-17, E-18, E-19, E-20, E-21, E-24, E-25, E-26, E-27, E-28, E-29, E-30, E-31, E-32, E-33, E-34, E-35, E-35, E-36, E-37, E-38, E-40, E-41, E-42, E-43, E-44, E-45, E-46, E-47, E-48, E-49, E-50, E-51, E-52, E-53, E-54, E-55, E-56, E-57, E-58, E-59, E-60, E-61, E-63, E-66, E-67, E-68, E-69, E-71, E-72, E-74, E-75, E-76, E-77, E-78, E-79, E-80, E-81, E-82, E-84, E-85, E-85, E-88, E-89, E-90 y E-91.

Podemos destacar la conexión entre algunos de estos silos de almacenaje a través de orificios en sus paredes, en concreto las estructuras 27 y 31, esta última aún conservaba un galbo de tinaja del tamaño exacto del orificio a cubrir, recortado expresamente para esta función.

La potencia de estos silos varía de unos a otros, con una profundidad media de 0,80 m aproximadamente, aunque en el caso de la estructura 85 esta alcanza 1,62 m.

El segundo tipo lo denominamos **indeterminado**, ya que presenta las mismas características morfológicas en planta que las anteriores pero hemos constatado su escasa profundidad una vez excavadas, lo que nos lleva a descartar una función de almacenaje. Además su relleno es de color más claro y presenta mayor escasez de materiales cerámicos y orgánicos.

Las estructuras que englobamos bajo esta denominación son: E-2, E-4, E-5, E-6, E-9, E-10, E-15, E-22, E-35, E-64, E-65 y E-83. En planta, en ambos tipos, podemos distinguir varias formas: circulares (48,49,50,56,80...), geminados (2 y 3, 18 y 19...), trilobulares (27,38) y polilobulares (7 y 8, 31).

También hemos documentado dos **pozos**, que corresponden a las estructuras 23 y 73. Su forma es de tendencia cuadrangular con las esquinas redondeadas. Comprobamos que se trataba de pozos porque tras excavar hasta una profundidad de 2 m el relleno continuaba y se hacía cada vez más húmedo.

Además han aparecido estructuras de planta irregular en cuyos rellenos abunda material cerámico y orgánico que se relacionan con **basureros**. Las estructuras que englobamos bajo esta denominación son: E-62, E-70 y E-87.

Durante el proceso de excavación del vial 5 localizamos dos enterramientos.

El primero se haya en fosa simple y corresponde a un individuo infantil en posición de decúbito lateral derecho con las piernas flexionadas y el rostro mirando al S-E aprovechando una de estas estructuras circulares del segundo tipo (E-67), es decir, de escasa profundidad (0,24 m). No se encontró asociado a la inhumación ningún tipo de ajuar. La orientación del enterramiento era S-O (la cabeza) y N-E (los pies).

El siguiente se encuentra excavado en la roca madre partiendo y reaprovechando una estructura circular. Se trata de un individuo adulto en posición de decúbito supino y con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Estaba cubierta por tres lajas de piedra cuyo tamaño nos daba la propia orientación y morfología de la tumba (las más pequeña sobre la zona de la cabeza, la más grande sobre la zona del tronco y la más estrecha sobre las extremidades inferiores.

En su interior encontramos restos de cal definiendo el espacio de la fosa. La orientación continúa siendo la misma que en el caso del individuo infantil y tampoco se ha encontrado ningún tipo de ajuar asociado.

La posición, la orientación y la ausencia de ajuar del individuo infantil permitiría plantear su adscripción al rito funerario musulmán, sin embargo este no es caso del el individuo adulto. La posición de este último y por estar la fosa rompiendo la estructura circular (con apenas profundidad y ausencia de material cerámico que debería haberla colmatado) podría situarlo dentro de un ritual cristiano posterior y que la sepultura fuese más reciente a la época islámica, sin embargo la ausencia de ajuar no permite adscribir este enterramiento con fiabilidad.

Durante la excavación de la zanja de saneamiento (de 0,60 m de ancho) en este mismo vial se localizaron 8 enterramientos más de individuos adultos en fosa simple en un tramo de 20 m, con orientación S-O (la cabeza) y N-E (los pies), todos sin ajuar asociado y en posición de decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Tanto la orientación como la posición coinciden con las del individuo adulto bajo la estructura de lajas de piedra sin embargo estos aparecen en fosa simple y no en estructura funeraria más compleja. La ausencia de ajuar nos vuelve a hacer difícil la adscripción de los enterramientos.

La estratigrafía del terreno es muy homogénea en toda la superficie del solar. Haremos un breve esquema de la secuencia estratigráfica encontrada en toda la zona de excavación:

Nivel vegetal (UE 00) que comprende la cubierta vegetal. Este nivel estaría por encima de las estructuras excavadas pero solo lo pudimos localizar en los perfiles porque el terreno ya había sido rebajado antes de comenzar la intervención arqueológica. Muchas de las estructuras también habían sido rebajadas y perdida su cota superior.

Roca madre margosa (UE 01), roca donde se han excavado las estructuras y posteriormente se han documentado.

Podemos distinguir tres tipos de **relleno** colmatando las estructuras:

- -Relleno de tierra gris oscuro de baja-media densidad arqueológica.
- -Relleno de tierra pardo negruzco de media-alta densidad arqueológica.
- -Relleno de tierra marrón claro de baja densidad arqueológica.

La mayor parte de los materiales documentados aparece en los rellenos de tierra de color pardo negruzco que coinciden generalmente con los silos de mayor profundidad y de forma acampanada. El conjunto de materiales arqueológicos está compuesto por restos óseos de fauna, malacológicos y sobre todo cerámicos.

La casi totalidad del conjunto cerámico se adscribe al horizonte islámico. Se ha documentado la presencia de cerámica de cocina, destacando la abundancia de marmitas con respecto a las cazuelas. Los ejemplares de marmitas documentados aparecen siempre bizcochados, la forma más representada tiene borde redondeado engrosado al exterior, cuerpo globular y base plana. Dentro de la cerámica de almacenaje, transporte y conservación la forma más frecuente es la jarra de borde redondeado, cuello troncocónico invertido y cuerpo de tendencias ovoides y piriformes, con dos asas y en la mayoría de los casos decoradas con motivos en ocre o manganeso o ambos al exterior, aunque también se documentan orzas, tinajas. En el grupo de servicio y presentación de alimentos destaca los jarritos, las redomas y los ataifores. Estos últimos aparecen con cubierta de vedrío melado total en ambas caras, y con decoración al manganeso al interior, representando motivos geométricos y en algunos casos vegetales. Un tipo muy representado es un ataifor carenado de borde redondeado, engrosado al exterior, que se fecha entre los siglos XII y XIII. Por su decoración destaca un ataifor con cubierta melada al exterior y al interior con cubierta blanca de estaño y decorado en verde y manganeso. También aparecen ejemplares de ataifores con cubierta melada al exterior y decoración de cuerda seca al interior. Dentro de las piezas destinadas a usos múltiples aparecen los alcadafes. La mayor parte de los ejemplares presentan un tratamiento alisado al interior y se encuentran cubiertos de engobe de color rojo o amarillento. De mayor tamaño que los anteriores son los alcadafes industriales que aparecen decorados con cordones digitados al exterior. Como objetos adicionales incluimos las tapaderas convexas de base plana, paredes divergentes y pedúnculo

central para asir. Entre los contenedores de fuego aparecen candiles de piquera bizcochados o con cubiertas vidriadas meladas y verdes, en este último caso con decoración en manganeso.

Entre los hallazgos aislados encontramos metales, elementos líticos poco significativos y varios fragmentos de cerámica romana de época alto-imperial.

CONCLUSIONES

Las estructuras excavadas en la roca margosa son muy variadas en cuanto a su tamaño y profundidad. Se han documentado silos, pozos y estructuras indeterminadas circulares de poca profundidad. Generalmente predominan las de mediano y pequeño tamaño. A los silos se les dio una forma de tendencia acampanada.

Todas las estructuras excavadas fueron colmatadas como basurero una vez que finalizó su función de almacenaje. El estrato de relleno de estas estructuras en el que se entremezclaron fragmentos cerámicos, óseos, líticos, materiales de construcción (ladrillos, tejas) y materiales de piedra relacionados con la molienda de grano, es una única unidad estratigráfica, en el que los materiales documentados pertenecen a una secuencia cronológica situada entre los siglos XI y XIII, momento en el que se produce la definitiva conquista cristiana de la zona.

Posiblemente el abandono de estas estructuras se produjo en los últimos momentos de la ocupación islámica, no constatándose cerámica bajo medieval cristiana.

En cuanto a los enterramientos localizados podemos llegar a la siguiente conclusión: la posición, la orientación y la ausencia de ajuar funerario del individuo infantil nos permite situarlo dentro del ritual islámico de enterramiento. Si nos referimos a los demás individuos adultos localizados, con los datos de los que disponemos no nos es posible adscribir el hallazgo a un momento cronocultural concreto.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV.: I Congreso de Historia Ciudad de Arcos, Arcos de la Frontera, Cádiz, 2003.

BAZZANA, A.: La cerámica islámica en la ciudad de Valencia (I), Catálogo, Valencia, 1992.

CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F.: La cerámica Hispano-Musulmana de Beca (Los Caños de Meca, Barbate, Cádiz), Cádiz, 1992.

FERNÁNDEZ SOTELO, E. A.: Los silos en la Arqueología Ceutí, Transfretana Monografías nº 6, Ceuta, 2001.

FLORES ESCOBOSA, I. y MUÑOZ MARTÍN, Mª del Mar, Vivir en al-Andalus. Exposición de cerámica (s.IX-XV). Almería, 1993.

GARCÍA PANTOJA, M.E.: Memoria-Informe de la Excavación Arqueológica en las obras de construcción del Polígono El Peral, en Arcos de la Frontera (Cádiz), depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz. 2001.

NAVARRO PALAZÓN, J.: Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (S. XIII), Centro de estudios árabes y arqueológicos Ibn Arabi, Murcia, 1991.

RAMBLA TORRALVO, J.A. y TOMASSETTI GUERRA, J.M.: Informe de la aplicación de medidas arqueológicas correctoras en la ejecución del tramo II de la autovía Jerez-Los Barrios, A.A.A. 2000, III-1.

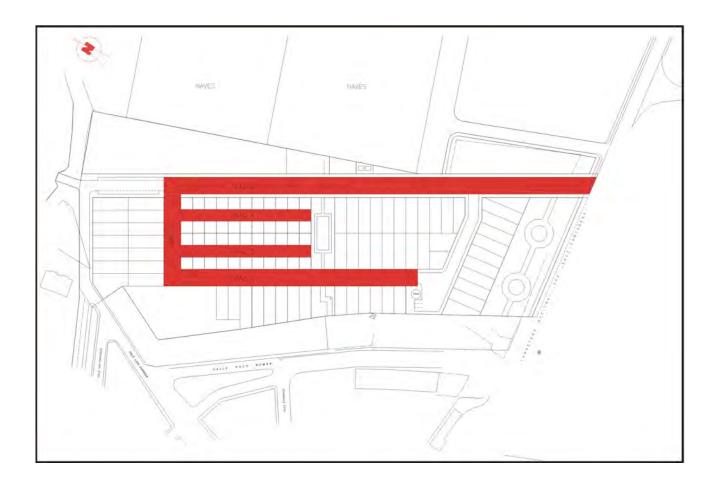


Figura 1. Plano general y de localización de los viales.

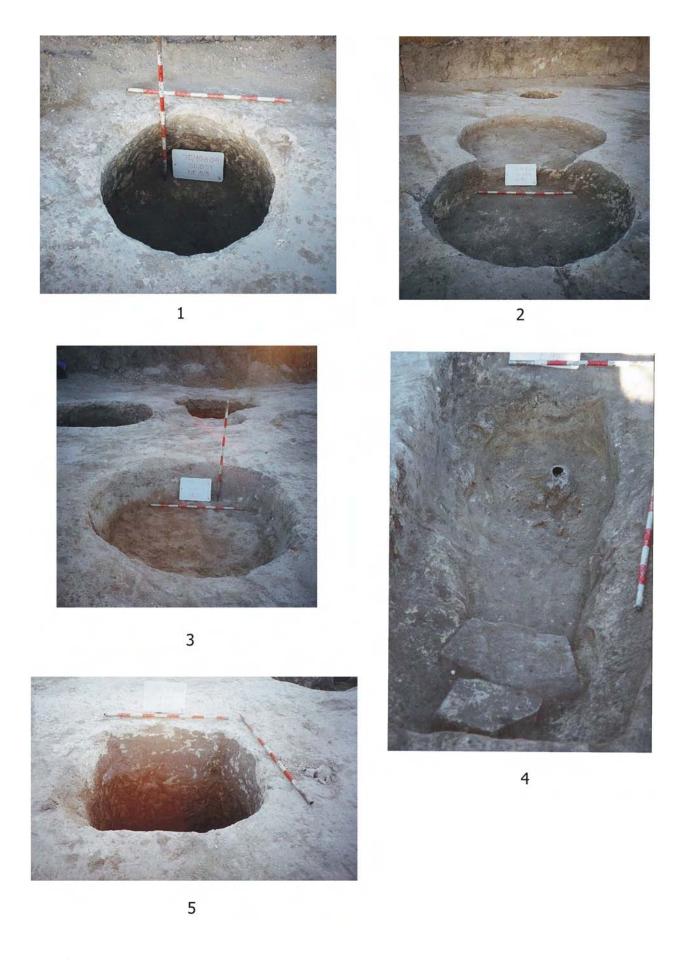


Figura 2. Diferentes estructuras localizadas en los viales: 1: silo, 2: silo germinado, 3: indeterminado, 4: enterramiento y 5: pozo.

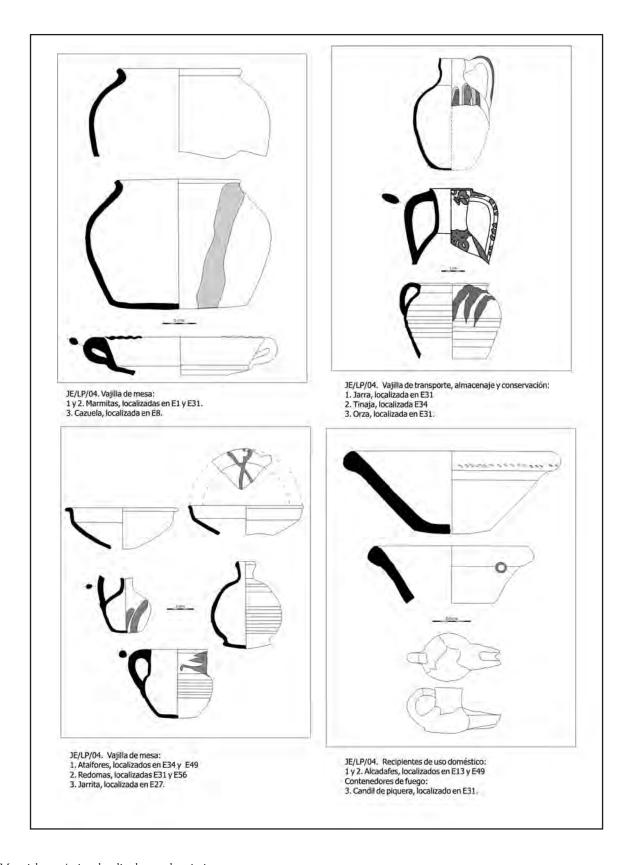


Figura 3. Materiales cerámicos localizados en el yacimiento.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: PARCELAS EN CALLES BRUNETE Y COLÓN -ESQUINA C/ FRANCISCO BASALLOTE-BARBATE (CÁDIZ)

SALVADOR MONTAÑÉS CABALLERO MANUEL MONTAÑÉS CABALLERO

Resumen: El núcleo urbano de Barbate (Cádiz) encierra en parte de su solar un potencial arqueológico que está saliendo a la luz muy de tarde en tarde, cuando contamos con la ocasión de intervenir en parcelas con carácter previo al inicio de obras de construcción. Los resultados de los sondeos que hemos realizado en los solares de la Calle Brunete vienen a ratificar algunos aspectos que ya se conocían de la Antigüedad Tardía de esta zona costera, como es la pervivencia de la actividad pesquera y conservera en los siglos III y IV.

Abstrac: The urban nucleus of Barbate (Cádiz) it contains partly of their lot an archaeological potential that is coming out to the light very of beats in it beats, when we have the occasion of intervening in parcels with previous character to the beginning of construction works. The results of the polls that we have carried out in the lots of the Street Polish you they come to ratify some aspects that were known already of the Late Antiquity of this coastal area, like it is the pervivencia of the fishing and canning activity in the centuries III and IV.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Para la solicitud de autorización de actividades arqueológicas, solicitamos autorización bajo la modalidad que se ajusta a las actuaciones previstas: ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA, dado que las fincas se encuentran dentro de la delimitación establecida por la Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico de Barbate, que cataloga este espacio como Zona Arqueológica.

La justificación de la intervención viene motivada por las obras de construcción de 5 y 4 viviendas en ambas parcelas, que formaban en el momento de la solicitud de la intervención y en el transcurso de los trabajos arqueológicos un solar único, sobre el que desarrollamos las actuaciones arqueológicas cuya metodología queda reflejada en el proyecto autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales, según resolución de fecha 7 de febrero de 2005.

OBJETIVOS

Los fines perseguidos con esta intervención arqueológica han sido los de comprobar la existencia vestigios arqueológicos en las parcelas que se verían afectadas por las tareas de excavación de la cimentación de inmuebles de nueva planta que estaban previsto construir; tanto de estructuras constructivas (bienes inmuebles), elementos muebles de cultura material u otras manifestaciones antrópicas.

Los resultados de la actuación han servido de base para adoptar las medidas cautelares pertinentes para salvaguardar los bienes patrimoniales localizados en el espacio objeto de estudio; a la vez que ir profundizando en el conocimiento más exacto de la evolución del lugar, en particular, y de la ciudad de Barbate en general, en parte de cuyo entramado urbano se ubica la antigua *Baesippo* romana.

En última instancia, se pretendía la compatibilización de la realización de cimentaciones de las nuevas edificaciones, con el estudio científico y la protección-conservación del patrimonio arqueológico que pudiera localizarse; determinando las medidas necesarias para ello.

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

Dos parcelas contiguas, formando parte del extremo de una manzana urbana de la ciudad de Barbate, que tiene por límite Norte la C/ Francisco Basallote, por el Este la C/ Colón (solar de 204,1726 m²) y por el Oeste la C/ Brunete (solar de 221,30 m²).

CONDICIONANTES URBANÍSTICOS U OTROS

En el Planeamiento Urbanístico se incluye el documento NOR-MATIVA DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL PATRI-MONIO HISTÓRICO DE CARÁCTER ARQUEOLÓGICO EN BARBATE (CÁDIZ). El área que nos ocupa se encuentra dentro de la delimitación de protección de la Zona Arqueológica Urbana, catalogada como de "Nivel Normal"; siendo de aplicación lo que recoge dicho documento:

"3.3. Nivel de protección normal

3.3.1. Definición y ámbito de aplicación

El nivel de protección normal es el asignado a los yacimientos arqueológicos conocidos mediante prospecciones o estudios y de los que no es posible determinar en principio sus características estructurales.

Será de aplicación a los yacimientos que se relacionan en el Catálogo adjunto (se recoge la citada "Zona Arqueológica Urbana", en la que se encuadran nuestras parcelas) exceptuando los incluidos en los niveles de protección Integral y Preferente.

3.3.2. Condicionantes de edificación y uso

Cualquier tipo de obra que se proyecte en el área delimitada para estos yacimientos necesitará de una intervención arqueológica, y en su caso, al inicio de excavaciones...".

DESARROLLO METODOLÓGICO Y FASES

Para la consecución de los objetivos propuestos, aplicamos la siguiente metodología, que ha dado los resultados que también se exponen:

ESTUDIO DE ANTECEDENTES DEL LUGAR O SUS INMEDIACIONES

Consultamos para ello bibliografía e informes de hallazgos e intervenciones arqueológicas anteriores, lo que nos aporta datos sobre la posible potencialidad arqueológica de la zona que nos ocupa y paralelos.

Otra de las justificaciones para esta intervención, en consonancia con lo ya apuntado, es la de los antecedentes del entorno, que adelantan el potencial arqueológico que pueden tener estas parcelas (que se ha visto confirmado con los trabajos realizados):

- Buena parte del entramado urbano de la actual ciudad de Barbate se identifica con el asiento de la antigua ciudad romana de *Baesippo*.
- Se tienen noticias de hallazgos arqueológicos en el entorno cada vez que se han efectuado remociones de terrenos con motivo de obras de edificación, a la vez que se han realizado en los últimos años algunas excavaciones en espacios urbanos, aportando vestigios principalmente de cronología romana, relacionados con zonas de necrópolis, establecimientos industriales (salazones) y otros; contando ya con una bibliografía importante:
 - Aragón Fernández, A.: "Un lugar llamado *Baesippo*". *Barbate Información*. Diciembre 1999 y enero 2000.
 - Avieno: Ora Marítima, siglo IV.
 - Beltrán, J. y Lora, M.l., 1988: El culto mitráico en la costa atlántica bética: un nuevo testimonio en Barbate (Cádiz).
 - Bernabé, A., 1988: *Carta arqueológica de Barbate y su entorno*. Tesis de licenciatura inédita (U.C.A.).
 - Bueno Serrano, P.: "La pesca en la antigüedad. Baesippo y la fabricación de salazones de pescado". *Revista de Arqueología*. Año XXIV, nº 263. MC Editores. Madrid, abril de 2003, pp. 18-23.
 - Bueno Serrano, P., en prensa: "Baesippo, un ejemplo de poblamiento tardorromano en el litoral del Conventus Gaditanus". Spal. Sevilla.
 - Bueno Serrano, P. y Aragón Fernández, A., *Informe preliminar* de las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas en la calle Padre Castrillón nº 20 de Barbate-Cádiz.
 - Carreras, a., Romero, J., Galán, J., 1988: *Barbate*. Diputación de Cádiz.
 - Carreras, A. y Bernabé, A., 1995: "Vestigios de época republicana y augústea en la cuenca de los ríos Barbate y San Ambrosio". *Anuario de Estudios Vejeriegos*. Vejer.
 - Fornell, J.M., 1996: *Origen y evolución del puerto de Barbate*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.
 - Muñoz, A., 1990: Registro de excavación en la calle Calvo Sotelo de Barbate (Cádiz).
 - Sáez Espligares, A. 1981: "Hallazgos arqueológicos en Barbate". *Boletín del Museo de Cádiz.* Tomo II. Diputación de Cádiz.
 - Romero, J., 1992: La colina La Picota.

SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS

Se realizan cuatro sondeos estratigráficos de 2x2 metros, de los que daremos características individuales y resultados a continuación.

SONDEO 1

Se traza en la parte Noreste de la parcela de C/ Brunete -esquina con Francisco Basallote-.

Presenta una secuencia estratigráfica simple y fácilmente diferenciable por las características y color de las tierras y los vestigios materiales asociados a cada unidad. A excepción del 1, con restos del pavimento de la edificación contemporánea derruida antes de la

excavación arqueológica, no se localizan en este sondeo otros restos constructivos; el 2 es un nivel romano alterado, donde se localizan fragmentos de ánforas, terra sigillata, de platos, lucernas, clavos, fíbula de hierro, campana de bronce, una pieza de opus sectile y vértebras de atún, entre otros; con intrusión de materiales contemporáneos, entre los que destacamos un bol de cerámica china opaca fragmentado con decoración de calco polícromo de "El ángelus" de Millet, fragmentos de lebrillos, bacina y canecos; entre tierras compactas de color oscuro. El 3, 4 y 5 son estratos romanos, con clavos de hierro y bronce, útiles de hueso y metálicos de pesca, fragmentos de vidrio y una gran diversidad de tipologías cerámicas (restos de ánforas de diferentes tipos entre las que se encuentran africanas, contenedores medios, fuentes, ollas, jarras, platos, cuencos, lucernas y sigillatas), además de restos óseos de pescados; con respecto a las monedas en 3 localizamos una de bronce probablemente de Dioclesiano (284-305 d.C.), y en 4 dos de bronce no identificadas (siglo ;III-IV?) y otra también de bronce posiblemente de Constancio II (337-361 d.C.). En consonancia con las dataciones absolutas de las acuñaciones, el resto de los materiales arroja una cronología relativa homogénea (especialmente por las tipologías de los fragmentos de lucernas y ánforas): Bajo Imperio. Con respecto a la configuración de los suelos de estos últimos estratos, el 3 es una tierra compacta de un color negro intenso, que delata una gran concentración de materia orgánica (restos de pescados); el 4 lo forman arenas oscuras con menor presencia orgánica; mientras el 5, a ±2 metros por debajo de la superficie actual de la parcela, lo identificamos con la duna de arenas de color claro que ocupa el sustrato geológico detectado en otras excavaciones de esta parte de la ciudad, prácticamente estéril arqueológicamente.

Destacamos la presencia en todos los estratos romanos de restos faunísticos marinos: vértebras de túnidos, otros restos óseos/espinas, escamas, conchas de bivalvos y caracolas (cañaillas).

SONDEO 2

Se realiza en la parte Suroreste de la parcela de C/ Brunete-esquina con Francisco Basallote.

Presenta igualmente una secuencia estratigráfica simple y fácilmente diferenciable por las características y color de las tierras y los vestigios materiales asociados a cada unidad. Los niveles 1, 2 y 3 guardan relación con la edificación contemporánea derruida, con pavimentos a distintas alturas e infraestructura de saneamiento, con vestigios cerámicos como contenedores medios, ollas y canecos. El 4 es un nivel romano alterado con hallazgo de fragmentos de cerámicas (ollas, contenedores medios, ánforas, tapadera y terra sigillata clara), aguja de bronce para coser redes de pesca y clavos; con intrusión de materiales contemporáneos (canecos y otras tipologías cerámicas vidriadas y comunes), formado por tierras compactas de color oscuro. El 5, es el mismo estrato de un color negro intenso detectado en Sondeo 1 e identificado como U.E. 3, repitiendo el mismo corpus de materiales que venimos enumerando para los niveles romanos, además de un fragmento de moneda de bronce ilegible. Por debajo de éste se localiza parte de una estructura constructiva de muros de mampuestos con enlucido rugoso de opus signinum de entre 6 y 8 centímetros de grosor, que se identifica claramente con una pileta de salazón, que por lo que parcialmente se advierte en el perfil Este cuenta con cubeta central para facilitar la limpieza. El nivel 6 rellena todo el interior conservado de la pileta, donde se

localizan fragmentos cerámicos de ollas, *terra sigillata* clara, además de un anzuelo de bronce, un clavo del mismo material y espinas de túnidos. Y el 7 lo forman básicamente piedras de mediano y gran tamaño, arrojadas intencionadamente al fondo de la pileta cuando ésta se amortizó.

Los vestigios materiales muebles no difieren de los hallados en el Sondeo 1, como también detectamos en éste la presencia en todos los estratos romanos de restos faunísticos marinos.

Al superar aquí los 3 metros de profundidad, con respecto a la superficie del solar, debemos entender, teniendo en cuenta la sucesión estratigráfica registrada en el Sondeo 1, que la pileta romana de salazón de pescados se realizó excavando el terreno geológico dunar.

SONDEO 4

Este cuadro se realiza como alternativa al Sondeo 3 que, trazado previamente a escasa distancia, al iniciar su excavación se localiza una caja de hormigón que sirvió de pozo de drenaje de la vivienda contemporánea que alteró la estratigrafía antigua. El sondeo 4 se ampliaría posteriormente por el Noreste un metro más, al localizar la cimentación de un muro de la vivienda contemporánea y otras infraestructuras de la misma (1 y 2, con vestigios materiales contemporáneos: china opaca con sello "Sandeman", caneco con sello "Henry Bar.../A-B/Gibralt...; y otros de cronología romana: distintas tipología cerámicas comunes y de mesa, aguja de hueso, clavos de bronce y marmita de hierro. Estas construcciones alteran el nivel romano 3, conformado por una gran concentración de púas y cuerpos calcáreos de erizos, vestigios cerámicos y metálicos, destacando un trozo de enlucido de pared pintado y una moneda de bronce del emperador Maximiano (284-305 d.C.); y el 4, con presencia de algunos fragmentos cerámicos contemporáneos y, en mayor medida, romanos. De estos últimos, destacamos una base de vaso de terra sigillata con sello pedis ilegible, varios trozos más de enlucido de pared, una moneda fragmentada de bronce de emperador no identificado con corona radiada (romano tardía) y otra también de bronce posiblemente de Dioclesiano (284-305 d.C.)

El 5 es ya un nivel romano no alterado, de tierra compacta del característico color negro intenso ya detectado en los anteriores sondeos, destacando aquí una aguja de hueso y más trozos de enlucido de pared pintado. El 6 es un nivel dunar casi estéril de nivelación o abandono puntual. Los estratos 7 y 8 se caracterizan por ser arenas con compactación media, con vestigios materiales cerámicos de diferente tipología; el 9 se corresponde con la duna estéril.

Por lo apuntado en lo que respecta a los vestigios materiales y faunísticos, siguen en líneas generales lo registrado en los sondeos anteriores, tanto en tipologías como en cronología, si bien en éste se localizan restos que se asocian a zona de vivienda (aunque no aparecen estructuras), como trozos de enlucidos de pared con pigmentación de diversos colores (estucos).

CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA

Aunque los resultados en los tres sondeos han dado positivo, con hallazgos de cronología romano-tardía, teniendo en cuenta que la única estructura localizada se encontraba a 2 metros de profundidad y que la nueva edificación no iba a superar los -1,5 metros en

las zanjas y pozos de cimentación, unido a que hasta aproximadamente -1 metro los primeros niveles arqueológicos fueron ya alterados con la vivienda que se ha derruido, se decidió no contemplar la excavación en extensión, pues las obras previstas, *a priori*, no parecía que fuesen a afectar de manera relevante a los estratos y estructuras antiguas existentes.

Iniciada por la empresa constructora la excavación de las zanjas y pozos de cimentación previstos, realizamos el seguimiento de estos trabajos, con inspección de todas las tierras que se iban extrayendo, sin que se localicen vestigios significativos, ni se detecten restos estructurales a la cota alcanzada en dichas cimentaciones.

CONCLUSIONES

En base a lo recogido en la Memoria Final, tanto en lo que respecta al estudio de antecedentes histórico-arqueológicos de las inmediaciones del lugar y a los resultados de los sondeos realizados, podemos aportar las siguientes conclusiones:

- 1º.- Se confirma una vez más que el área de protección arqueológica establecido para el núcleo urbano de Barbate en el documento "Normativa de protección y prevención del patrimonio histórico de carácter arqueológico en Barbate (Cádiz)", inserto en el Planeamiento Urbanístico de la ciudad, al presentar una gran riqueza arqueológica en el subsuelo, es un instrumento imprescindible para la protección-conservación de dicho patrimonio y para alcanzar un conocimiento cada vez mayor de lo que significó este territorio en la antigüedad, pudiendo ubicarse en este espacio la *Baesippo* romana, con una ocupación que discurre, al menos, por la Antigüedad Romano Tardía y época visigoda.
- **2º.-** Dicha ocupación humana, que al parecer floreció en el Bajo Imperio, basó su economía fudamentalmente en la actividad pesquera y conservera, como demuestran los hallazgos de factorías de salazón en las riberas del río Barbate.
- **3º.-** Los sondeos arqueológicos realizados en las parcelas que nos ocupan vienen a incidir sobre lo que ya se conocía de la zona, al interpretarse el lugar como parte de un establecimiento conservero romano, siendo los indicios para ello el hallazgo de una pileta de salazón; restos de fauna marina, principalmente de túnidos, aunque también se encuentran conchas y erizos; entre los vestigios materiales, utensilios empleados en la pesca como agujas de hueso y metal para coser redes y anzuelos de bronce de diversos tamaños; y, entre los fragmentos cerámicos, una representación importante de ánforas de diversas tipologías, utilizadas para el almacenamiento y transporte de la producción de salsas y salazones.
- 4º.- Todos estos hallazgos apuntan, a grandes rasgos, a una cronología homogénea: finales del siglo III y mediados del siglo IV, como lo demuestran las piezas monetales recuperadas e identificadas: de Dioclesiano y Maximiano (284-305 d.C.) y de Constancio II (337-361 d.C.); el predominio casi exclusivo de fragmentos de terra sigillata clara, de ánforas africanas, de lucernas de tipologías tardías, etc.
- 5º.- La escasa densidad de estructuras constructivas localizadas en estas parcelas, nos lleva a plantear como hipótesis el que este espacio formase parte de la factoría de salazones excavada en el año 2003 en la C/ Padre Castrillón nº 20 (ver biografía en Antecedentes), dada la cercanía; haciéndolo verosímil los paralelismos cronológico-tipológicos de los materiales muebles hallados en una y otra excavación, la similitud de la secuencia estratigráfica.

6°.- Realizados los sondeos estratigráficos y el control de movimientos de tierra para la cimentación de las nuevas edificaciones previstos, con los resultados expuestos, se dio por finalizada la cautela arqueológica de estas parcelas, habiéndose conseguido con esta intervención los siguientes objetivos: datos de interés para seguir profundizando en el conocimiento de la evolución histórica del espacio que ocupa en parte el núcleo urbano de Barbate, básicamente en lo que respecta a la Baesippo romana, la actividad pequera y de salazones a la que fundamentalmente se dedicaba la población asentada en este lugar; adoptar las medidas adecuadas para la protección-conservación del patrimonio arqueológico del municipio, fijando una cota del terreno de protección para no afectar a estratos y estructuras arqueológicas; compatibilizar lo anterior con la necesaria evolución y dinamismo urbano del municipio.

FOTOGRAFÍAS DE LOS SONDEOS EXCAVADOS



Lámina I. Detalle de la excavación del sondeo 1.



Lámina II. Vista de la pileta en sondeo 2.



Lámina III. Perfil Noroeste del sondeo 4.

FOTOGRAFÍAS VESTIGIOS MATERIALES CONTEMPORÁNEOS



Lámina IV. Fragmento de caneco y losa de china opaca. Siglo XIX-XX.



Lámina V. Cuenco de losa china opaca decorado. Siglo XIX-XX.

FOTOGRAFÍAS VESTIGIOS MATERIALES ROMANOS



Lámina VI. Fragmentos de terra sigillata con decoración.



Lámina VII. Sello de alfarero en base de terra sigillata.



Lámina VIII. Asa de lucerna.



Lámina IX. Diferentes tipologías de regatones de ánforas.



Lámina X. Agujas de hueso.



Lámina XI. Vértebras de túnidos. Desechos factoría de salazones.

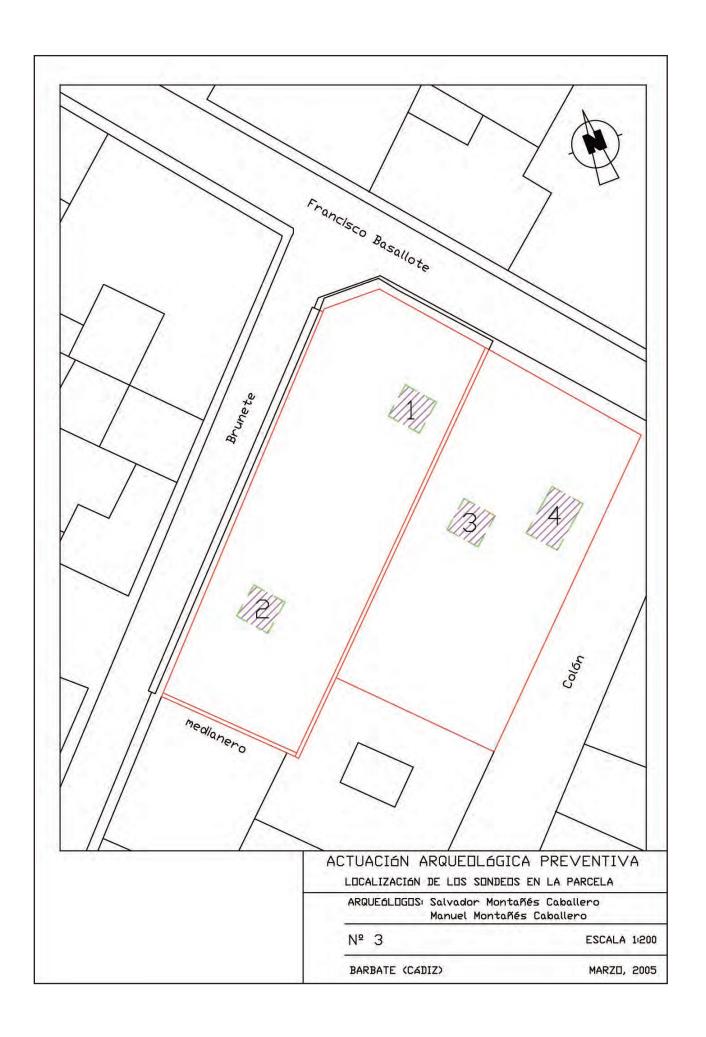


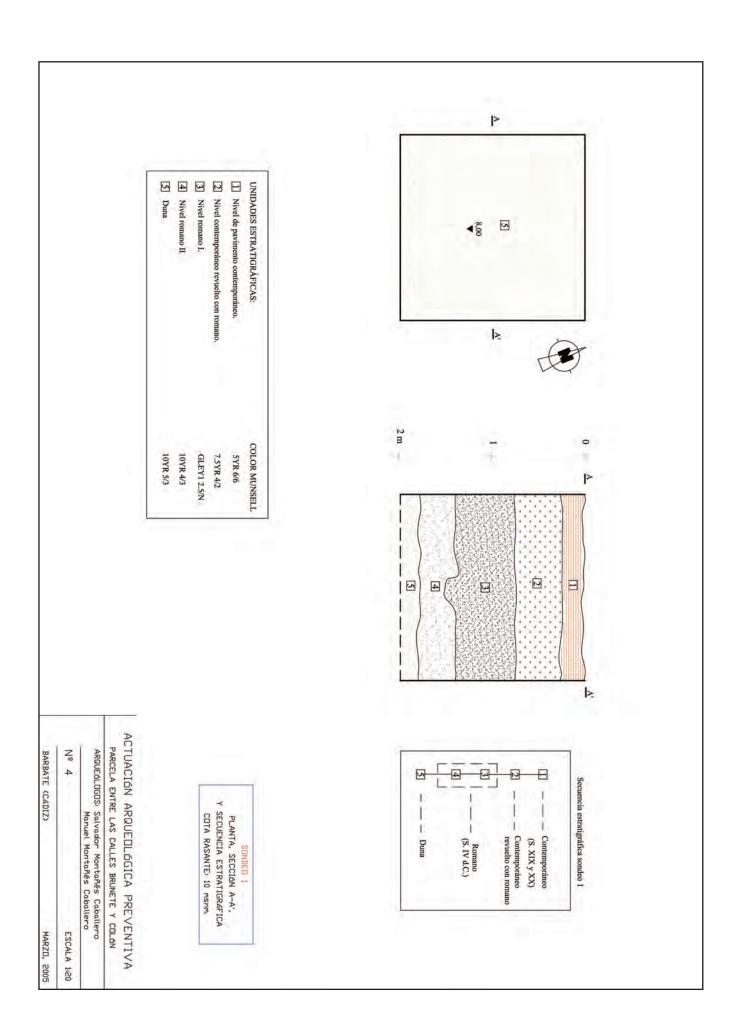
Lámina XII. Anzuelos de bronce.

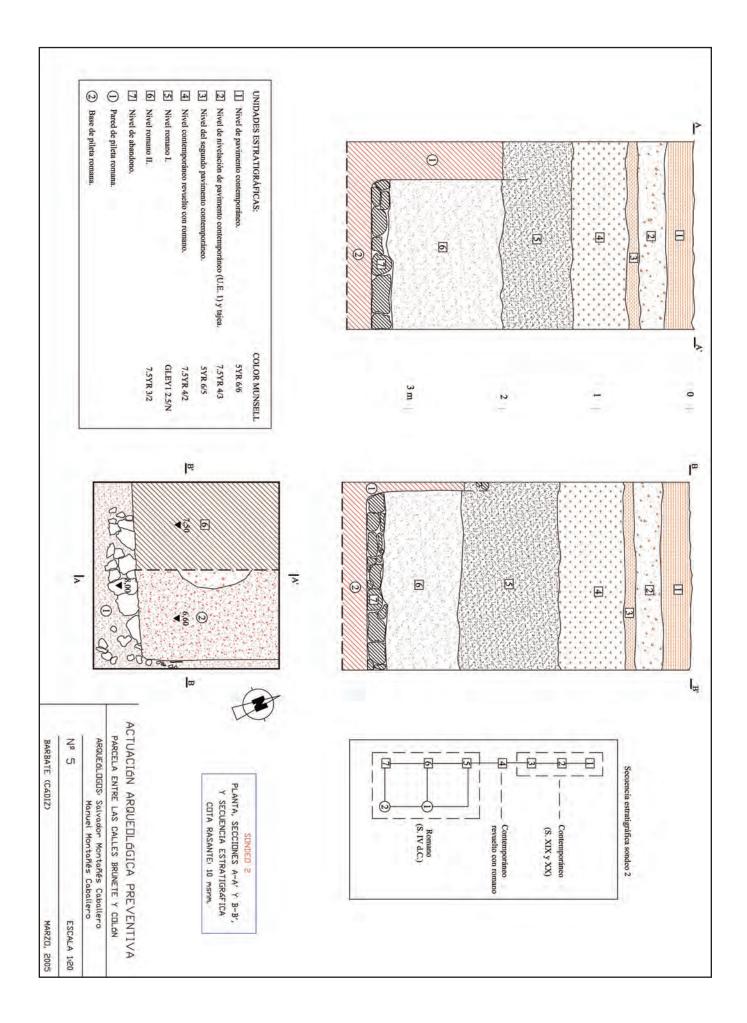


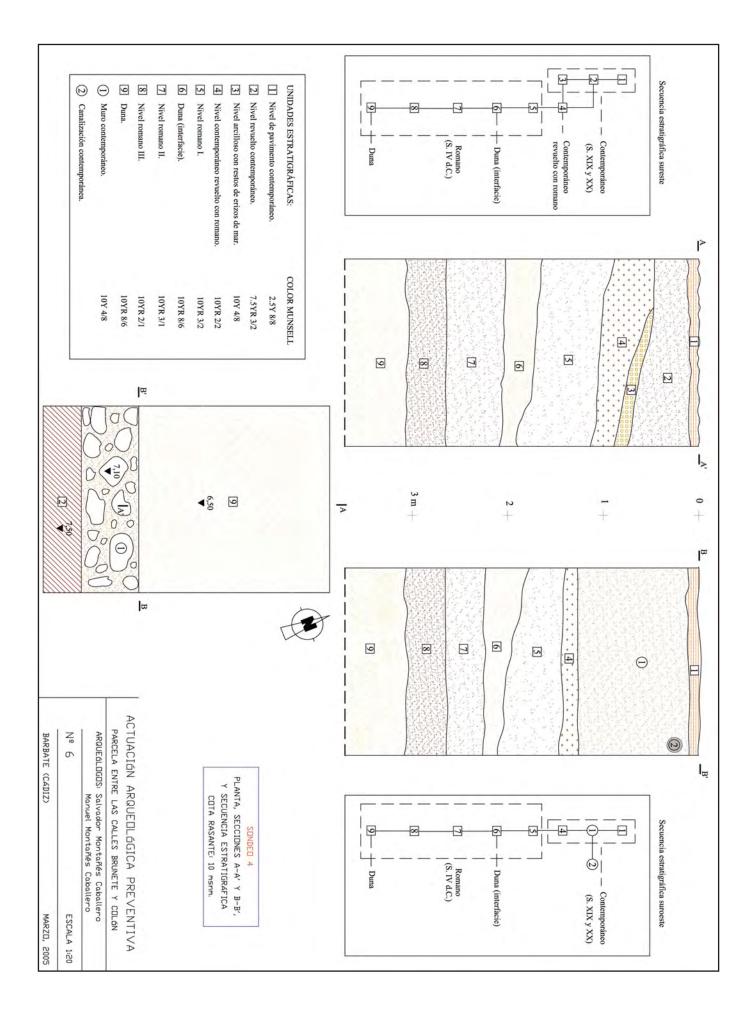
Lámina XIII. Moneda de bronce.











INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA FINCA VILLANUEVA, PUERTO REAL. (CÁDIZ)

DIEGO BEJARANO GUEIMÚNDEZ

Resumen: se describen aquí los resultados obtenidos en la realización de prospecciones y sondeos arqueológicos en la finca Villanueva (Pto Real, Cádiz), durante los meses de octubre de 2004 a febrero de 2005. Las estructuras y materiales aparecidos, inéditos hasta la fecha, sitúan el yacimiento entre los siglos I a.C.--IV d.C., asociándose a un gran complejo industrial de fabricación de ánforas de época romana.

Sumary: Following is the description of the results obtained from the archeological prospections and soundings carried out in the site of Villanueva (Pto Real, Cádiz) from October 2004 to February 2005. The structures and materials discovered, unseen before this time, place the site between the 1st century B.C. and the 4th century A.D.. The remains are related to a large industrial complex, used to make amphoras during the roman period

INTRODUCCIÓN

Entre los días 14 de octubre de 2004 y 4 de febrero de 2005 se llevó a cabo en la "Finca Villanueva" (Puerto Real, Cádiz) una Intervención Arqueológica de Urgencia motivada por el hallazgo casual de restos arqueológicos de época romana. Los movimientos de tierra relacionados con la construcción de un complejo deportivo de golf dejaron al descubierto numerosos restos arqueológicos en la mitad SE de la finca. Dichos restos pueden relacionarse con un complejo industrial de producción anfórica, de cronología romana (s.s. I a.n.e. – II d.n.e.).

El riesgo de destrucción y pérdida de los bienes del patrimonio arqueológico derivaba, por lo tanto, de las obras realizadas en la parcela objeto de estudio, así como de la eventual acción de expoliadores locales.

La Intervención Arqueológica de Urgencia se concretó, en consenso con los técnicos de la Delegación Provincial de Cultura, en la realización de una Prospección Arqueológica Superficial Intensiva de los terrenos objeto de estudio, realizándose además sondeos de apoyo a dicha prospección, de unas dimensiones de 2m X 2m, practicados cada 25m a lo largo de "calles" que distaban entre sí 50m. Dichos sondeos se trabajaron de forma mecánica y manual, pasando a ser excavados de forma manual y con metodología arqueológica, en aquellos casos en que se produjo el hallazgo de estructuras de inequívoca naturaleza arqueológica. En dichos casos fueron ampliados aquellos que presentaron estructuras claramente apreciables, y se realizaron zanjas de pequeñas dimensiones en los sectores de estructuras murarias localizadas e, individualizadas al objeto de su documentación a nivel de techo del registro arqueológico, y la excavación en extensión y ampliación de los cortes que presentaban estructuras claramente apreciables. Finalmente, se llevó a cabo el seguimiento de los movimientos de tierra.

Ocasionalmente, se practicaron sondeos en aquellas zonas donde la prospección aconsejaba incrementar el número de éstos, a tenor de los restos arqueológicos detectados en superficie.

Tras la Intervención, se procedió al cubrimiento de las estructuras arqueológicas excavadas de cara a su protección frente a inclemencias meteorológicas y expolio de las mismas con material geotextil y áridos, para proceder a continuación a la reposición del sustrato vegetal necesario para la consecución del proyecto de construcción del campo de golf

El director de la intervención ha sido D. Diego Bejarano Gueimúndez, arqueólogo contratado por la empresa ArqveoLógica S. Coop. And.

La finca Villanueva, objeto de la presente intervención, se encuentra en el término municipal de Puerto Real (Cádiz), concretamente al norte del núcleo urbano, en la carretera que se dirige hacia Algeciras (N-IV), en las inmediaciones de la barriada denominada *Jarana* (fig. 4). Prácticamente la totalidad de la zona de intervención se encuentra situada en el folio f106214 de la planimetría digital de Andalucía en escala 1:10.000. La superficie de la finca es de 110,35 Has., siendo el área de la intervención de urgencia que nos ocupa de 44,8 Has. De ellas, el yacimiento finalmente delimitado ocupa un área de 2,7 Has.

ESTRATIGRAFÍA RESULTANTE

Tras la Intervención podemos precisar con claridad la estratigrafía resultante. Ésta varía según la zona del solar donde se haya intervenido. No obstante, podemos identificar claramente los Niveles estratigráficos aparecidos:

Nivel Estratigráfico 00

Denominamos así a la cubierta de tierra vegetal de color ocre anaranjado que, en el momento de comenzar nuestra actividad, ya había sido rebajada y amontonada en grandes acopios. Sin embargo, en el yacimiento había sido vuelta a echar para moldear una vaguada que atravesaba éste en sentido NW-SE, por lo que cubría parte de algunas de las unidades de intervención, y se situaba justo encima de los niveles arqueológicos arrasados. Apenas llevaba algo de cerámica romana fragmentada.

En principio debió cubrir la totalidad de la finca.

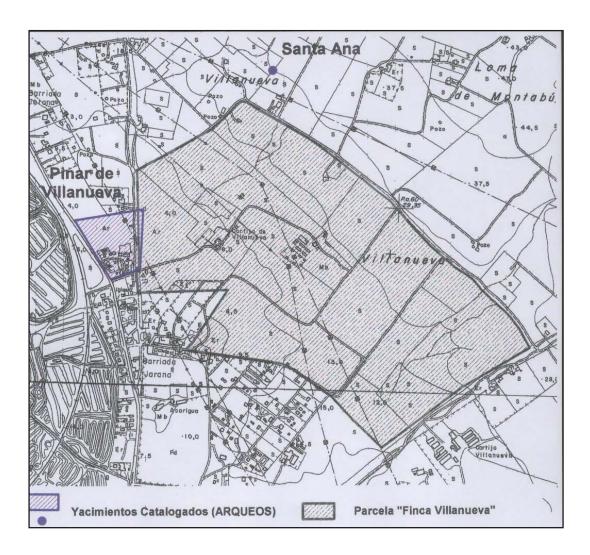


Figura 4.

Nivel Estratigráfico I

Cubierta de tierra vegetal de coloración parda, más o menos oscura según las zonas, que cubría los niveles arqueológicos, y que presentaba abundantes restos cerámicos y constructivos (ladrillos,etc), muy fragmentados y revueltos, mezclados con restos arqueológicos de época moderna (botones de casaca, balines de plomo, monedas del s. XIX), así como por plásticos o telas u otros objetos de indudable adscripción a nuestros días, por lo que se ha interpretado como un nivel ya alterado de antiguo por labores agrícolas a lo largo de la Historia. Se le ha denominado U.E.-01. Puede ofrecer una profundidad variable, según las zonas, entre 0,02m y 0, 30 m.

Nivel Estratigráfico II

Nivel en el que se encuentran la totalidad de las estructuras documentadas. Consiste en un estrato de tierra marrón claro- amarillenta. A techo presenta abundancia de material arqueológico revuelto que cubre las estructuras, y actúa de nivel de separación entre éstas y el Nivel Estratigráfico I. Se le atribuye una cronología de época romana, representando el nivel de abandono de las estructuras.

Dentro de éste nivel, en la zona Este del yacimiento, podemos encontrar dos subniveles que consideramos de la misma adscripción cronológica y cultural, pero asociados a contextos diferentes.

Nivel II b: Potente estrato de coloración negruzca, muy húmedo y de carácter limoso, con restos arqueológicos de tipo cerámico muy fragmentados y rodados.

Nivel II c: Estrato situado entre las estructuras y el Nivel II b, consistente en una capa de profundidad variable (entre 0,20-2,00m), de coloración gris ceniza, y que asociamos a un contexto de "cenicero", pegado al cauce fluvial ya descrito, dentro de un entorno de hornos de fabricación anfórica.

Nivel Estratigráfico III

Arenas y arcillas rojas, sin material arqueológico. Ocasionalmente, también arcillas de color verdoso. Se dan afloramientos en distintas partes de la finca, lo que explica la idoneidad de los terrenos para el establecimiento de un complejo alfarero, al constituir la materia prima imprescindible para la fabricación de las ánforas.

En la zona W de la finca se halla bajo el Nivel Estratigráfico I, no portando éste en esa zona restos arqueológicos de relevancia.

Nivel Estratigráfico IV

Situado bajo el Nivel I, y ocupando la parte N y E de la finca, aparece un estrato de arenas blancas con episodios ocasionales de afloramientos rocosos, arqueológicamente estériles. Estos aflora-

mientos de roca caliza natural se localizan también en los niveles de base de algunas de las estructuras documentadas.

Nivel Estratigráfico V

Facies "roca ostionera" de poco grosor (apenas 1m en las zonas donde se ha documentado) bajo la que se dispone arena de duna amarilla o blanca. Su registro fue posible gracias a la construcción de unos de los lagos del campo de golf, los cuales a nuestra llegada, ya habían sido construidos.

Nivel Estratigráfico VI

Margas amarillentas y blancas, muy húmedas.

Así, en la parte SW-W de la finca encontramos bajo el nivel edáfico de tierra vegetal suelos rojos bajo los que se desarrollan arenas y arcillas rojas, o bien arenas amarillas correspondientes a dunas, es decir, materiales cuaternarios correspondientes a un ambiente sedimentario continental.

Por otra parte, en la parte N-NE, y E, bajo la cubierta de tierra vegetal, se desarrollan estratos de arenas blancas alternando con episodios de rocas calcáreas, y margas limosas.

ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS REGISTRADAS

Para una mejor claridad expositiva a la hora de explicar las estructuras aparecidas, se describirán éstas por **Unidades de Intervención**.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN I. Sondeo 27/ Transecto 5 (lám. I)



Lámina I. Unidad de Intervención I

U.E.-O3: pileta de Opus Signinum con dos canalizaciones de salida de aguas.

U.E.-017: estancia rectangular con parte del pavimento, de Opus Signinum, conservado, y con dos canalizaciones de entrada de aguas que la ponen en relación con la U.E. descrita anteriormente.
U.E.-033: estancia posiblemente rectangular, comunicada con la anterior por una atarjea realizada en ladrillos rectangulares. Uno

de los muros que la flanquean presentan regatones de ánforas formando parte del mismo.

U.E.-020: espacio rectangular definido por dos potentes muros de mampostería en piedras irregulares y trabados con tierra, y conectado con la estancia U.E.-017.

Presenta en el muro SE una atarjea también realizada en ladrillo, que conecta este espacio con otro también rectangular (U.E.-021)

U.E.-021: espacio rectangular delimitado por el muro ya descrito, y por dos estructuras de tipo murario realizadas con galbos de cerámica trabados con arcilla.

UU.EE.-016 y 023: estructura rectangular que limita con las UU.EE.-033 y 03.

U.E.-022: espacio de tendencia rectangular pero que presenta en uno de sus lados un enfoscado de argamasa. Limita también con la U.E.-03.

La pileta de Opus Signinum (U.E.-03), presenta dos canalizaciones (UU.EE.-04 y05) situadas en la cabecera (flanco NE), y realizadas en plomo, que atraviesan un muro de mampostería de piedras irregulares (U.E.-07), y vierten en otra estancia rectangular (U.E.-017) que conservaba parte del pavimento, también realizado en mortero hidráulico.

Se halla flanqueada por dos muros de mampostería en piedras y tierra de 8,5m y 7,5m de longitud respectivamente (UU.EE.-019 Y 06), de unos 0,50m de ancho, que a su vez definenotros espacios.

La pileta mide 2m de ancho por 3m de largo, y puede ser adscrita sin duda alguna a época romana. Cronológicamente parece datarse en torno al cambio de Era (s. I a.C-s. I d.C), al igual que casi todo el conjunto.

Apenas conserva 0,15m de alzado, y se encuentra arrasada en su lado SW, por lo que es difícil precisar con exactitud su funcionalidad. No obstante nos inclinamos por pensar que al encontrarse en un entorno de fabricación de ánforas, pudiera formar parte de un sistema de decantación y limpieza de arcillas. Lo que parece claro, es que en torno a ella se articula un entramado de estancias rectangulares que pudieran estar definiendo un entorno de trabajo.

La estancia-U.E.- 017, se encontraba comunicada con otra (U.E.-033), por una atarjea practicada en la base de un muro (U.E.-06) y realizada en ladrillos rectangulares. A su vez, dicha estancia conecta con otra (U.E.-020) que comunica con una tercera (U.E.-021) a través de otra atarjea similar a la anterior, practicada en un muro también de mampostería de piedras y tierra. Todo ello refuerza la teoría de que nos hallamos en una serie de estancias y estructuras relacionadas con el uso y aprovechamiento del agua, pero fuera de un contexto habitacional, a juzgar por la factura de los pavimentos y muros conservados, y dentro de un contexto de trabajo.

La estancia-U.E.-021, presenta a su vez la base de dos estructuras murarias realizadas en Opus Testaceum (UU.EE-011 y 026), que la definen como un espacio rectangular.

A su vez, la parte NW del sondeo también presenta al menos dos estancias de tendencia rectangular.

En la parte SW, totalmente arrasada, han aparecido a una cota inferior al resto de estructuras, restos de al menos dos pavimentos de Opus Signinum, que podrían estar indicando una reutilización de los espacios anterior a la época descrita.

Todo el conjunto estructural arrojaría una cronología aproximada en torno al cambio de Era, como ya hemos apuntado, a juzgar por los fragmentos de Dressel 7-11 que forman partede algunas estructuras.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN II. Sondeo 11 / Transecto 4. (lám. II)



Lámina II. Unidad de Intervención II

U.E.-03: estructura circular realizada con galbos de cerámica, ladrillos y piedras, trabados con arcillas y argamasa.

U.E.-05: estructura circular de mampostería de piedras y tierra, flanqueada por muros realizados de la misma forma.

U.E.-023: concentración de restos anfóricos fragmentados. Vertido.

U.E.-015: alineación de 14 ánforas hincadas.

La segunda de las Unidades de Intervención deparó dos estructuras circulares, una realizada en mampostería de piedras y tierra con argamasa (U.E.-05), de obra idéntica a la de los muros que separaban las estancias en la U.I. I, y otra realizada con galbos de cerámica trabados entre sí por arena arcillosa amarillenta, ladrillos y argamasa (U.E.-03). Además se localizó parte de una escombrera de restos anfóricos (U.E.-023), correspondientes sobre todo a fragmentos de ánforas de tipo Dressel 7-11, separada de la estructura circular en piedra por una hilera de 15 ánforas (U.E.-015), hincadas en la roca natural, y trabadas en la base y en la panza por piedras de pequeño tamaño, unidas por arena arcillosa.

La estructura U.E.-03, tiene un diámetro interior de 2m, y aunque no se ha excavado el interior por completo, al estar colmatado por numerosos galbos de cerámica, pudiera tratarse de un horno de pequeño tamaño, correspondiendo la parte visible a parte de la cámara de cocción, habiéndose perdido la cubierta. No obstante, la funcionalidad concreta de esta estructura es un extremo aún por confirmar.

La estructura U.E.-05 consiste en una estructura circular, realizada en mampostería de piedras y tierra, flanqueada por pequeños muros de fábrica similar.

Con un diámetro de 1,70m, fue excavado el interior, no teniendo una potencia superior a los 0,40m en la parte más profunda. Apareció roca natural, muy deleznable, por lo que desechamos la idea de que se tratara de un horno. Parece estar relacionada con la captación y/o almacenamiento de agua. En su flanco W se configura un espacio rectangular (U.E.-020) en el que localizamos pasos de agua en los muros (U.E.-011 y 029).

Delimitando dicho espacio hallamos una alineación de 14 ánforas hincadas en la roca natural, y que han sido trabadas con piedras irregulares y arena amarilla arcillosa. Esta alineación separa las estructuras descritas de parte de una escombrera de material anfórico y cerámico, en el que destacan la gran abundancia de fragmentos de Dressel 7-11, lo que nos estaría dando también un horizonte cronológico en torno al s.I.a C.-s.I.d C.

Por ello, aunque sin definirse con exactitud la funcionalidad exacta de las estructuras documentadas, parece innegable su asociación al proceso de fabricación de ánforas, lo cual, además de por la similitud cronológica, las pone en relación con las estructuras documentadas en la Unidad de Intervención I.

UNIDADES DE INTERVENCIÓN III y VIII

Estructuras murarias (U.E.-03), realizada también en mampostería de piedras irregulares trabadas con arenas arcillosas. Al haber sido excavada sólo a techo, no nos permite hacer conjeturas acerca de su naturaleza, es decir, si se trata de muros de separación de sectores o si forman parte de estructuras más amplias.

Una tiene unos 11m claramente definibles, y una anchura media de 0,50-0,60m, así como una orientación SW-NE (U.I. III), y la otra unos 4 m y una anchura similar (U.I. VIII). Ésta última había sido arrasada en parte durante las tareas de excavación del lago en cuyo talud se localizaba.

UNIDADES DE INTERVENCIÓN IV, V,VI y VII

Estructuras de tipo murario (U.E.-03), realizadas también en Opus Testaceum (formada por galbos y fragmentos de cerámica), de tendencia rectangular. Su funcionalidad podría estar relacionada con la delimitación de zonas y estancias de trabajo

UNIDAD DE INTERVENCIÓN IX. Sondeo 17b/ Transecto 5.

Canalización de época moderna realizada con tubos de cerámica embrazados entre sí y dispuestos dentro de un cajón de argamasa con cubierta de piedras y cerámicas romanas. Dicha canalización es de idéntica fábrica a la localizada en los alrededores del Sanatorio de Na Sa de Lourdes, muy cerca del yacimiento arqueológico de Puente Melchor, por lo que no debe ponerse en relación con el resto de estructuras de época romana localizadas en el yacimiento.

CONCLUSIONES

Con la Intervención Arqueológica de Urgencia en la finca Villanueva, se ha posibilitado tanto el conocimiento de la existencia de un asentamiento de época romana, inédito hasta la fecha, como su catalogación y protección.

Este yacimiento recién descubierto (aunque se tenían noticias orales de hallazgos casuales en la zona), viene a sumarse a la larga lista de asentamientos de época romana que se localizan en toda esta zona de la Bahía de Cádiz, y que hay que poner en relación con un gran entramado de instalaciones industriales, dedicadas a la fabri-

cación de ánforas preferentemente, que se configura como mínimo desde el siglo I a.C., y que llega en algunos casos hasta el siglo IV d.C. (figs. 1, 2 y 3)

Situado en un contexto de costa en época romana, junto a la Via Augusta, y conectado con el interior a través de la Cañada Real del Camino de Medina, ofrece unas inmejorables condiciones para la fabricación de envases de almacenamiento y transporte, debido a la riqueza del lugar en afloramientos de arcillas.

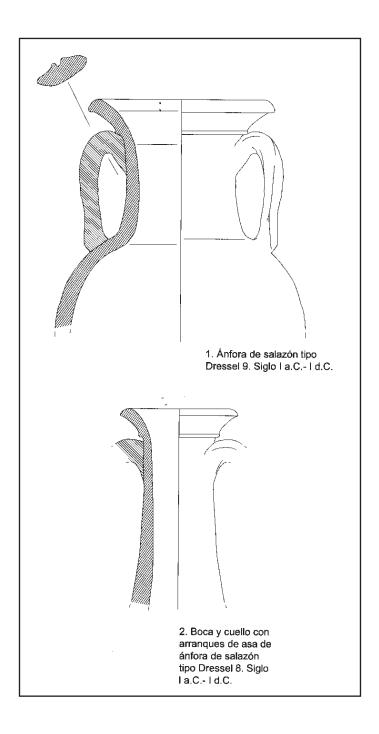


Figura 1. Material anfórico

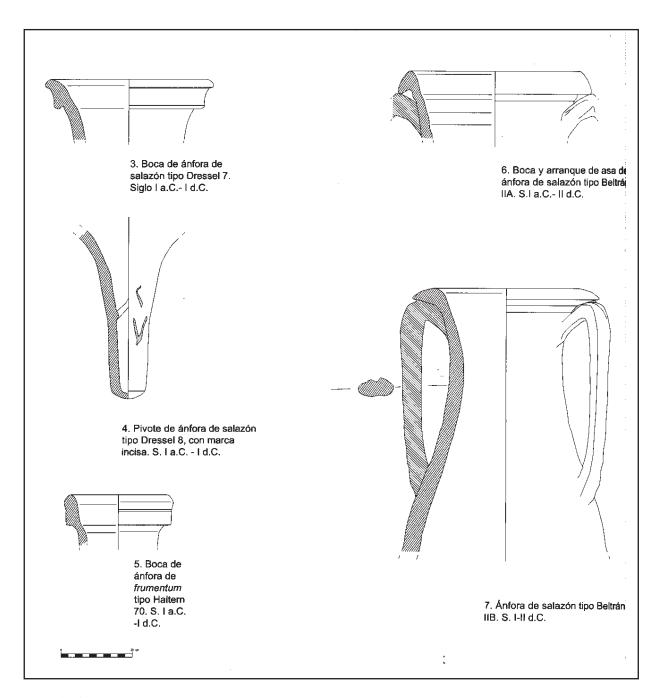


Figura 2. Material anfórico

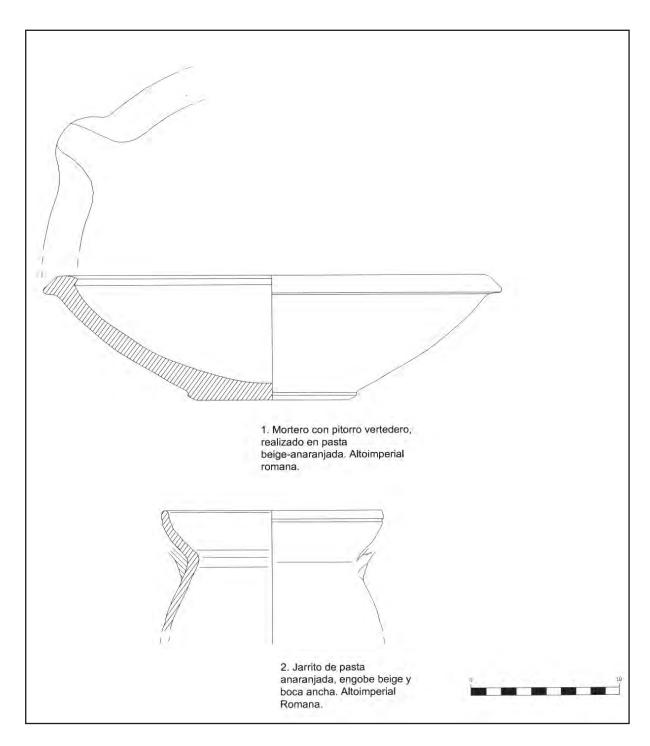


Figura 3. Cerámica común

BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN LLORIS, M. (1990): Guía de la cerámica romana, 2 vols. Zaragoza

BERNAL CASASOLA, D. (1998): "La producción de ánforas en la Bética en el siglo III y durante el Bajo Imperio Romano", Congreso Internacional Ex Baetica Anphorae, vol 1.

GARCÍA VARGAS, E. y LAVADO FLORIDO, Mª L.(1995): "Ánforas alto, medio y bajoimperiales producidas en el alfar de Puente Melchor (= Villanueva, paso a nivel: Puerto Real, Cádiz)", *Spal* 4: 215-228.

GARCÍA VARGAS, E. y LAVADO FLORIDO, Mª L.(1996): "Definición de dos nuevos tipos de ánforas gaditanas: las Puerto Real 1 y 2", *Spal* 5: 197-207.

LAGÓSTENA BARRIOS, L.(1996): Alfarería romana en la Bahía de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz.

MILLÁN LEÓN, J. Y LAVADO FLORIDO, Mª L. (1998): "El complejo industrial de Puente Melchor (Puerto Real, Cádiz)", Congreso Internacional Ex Baetica Anphorae, vol 1.

ROLDÁN GÓMEZ, L.(1992): *Técnicas constructivas romanas en Carteia*, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

SCIALLANO, M. Y SIBELLA, P.(1991): Amphores, comment les identifier? Edisud. Aix-en-Provence

Mapa Geológico de España. E/ 1:50.000. Hoja 12-45 (1062) de Paterna de Rivera.

Mapa Militar de España. E/ 1:50.000. Hoja 12-45 (1062) de Paterna de Rivera.

Mapa Fisiográfico del Litoral Atlántico de Andalucía. M.F. 04: Rota- La Barrosa (Bahía de Cádiz). 1989. Junta de Andalucía. Casa de Velázquez.

RESUMEN DE LA MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DEL COLECTOR DESDE LA ARQUETA DE ROTURA DE CARGA, HASTA EL POZO DE CONEXIÓN CON EL COLECTOR ALCALDE JUAN DE DIOS MOLINA", FASES II Y III, EN CÁDIZ

MªEUGENIA GARCÍA PANTOJA

Resumen: Este trabajo consiste en la realización de un control de movimientos de tierras en la zona de Extramuros de Cádiz con escasos resultados desde el punto de vista arqueológico.

Abstract: In this article, we explains the result of the control of earth's motion in Extramuros of Cadiz with a few archeological results.

CAUSAS QUE MOTIVARON LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Con objeto de dar cumplimiento a la Ley 1/1991 de 3 de Julio y al Decreto 168/2003, de 17 de junio, Reglamento de Actividades Arqueológicas, de Patrimonio Histórico de Andalucía, la Consejería de Obras Pública de la Junta de Andalucía y siendo la empresa adjudicataria Martín Casillas, S.L., demanda los servicios de la arqueóloga que suscribe para la realización de una intervención arqueológica en la obra de "Construcción e instalación del colector desde la arqueta de rotura de carga, hasta el pozo de conexión con el colector Alcalde Juan de Dios Molina", Fases II y III, en Cádiz. Dicha obra se realizó entre los meses de octubre de 2003 a julio de 2004.

La intervención arqueológica solicitada consiste en la realización de un control de movimientos de tierras, para constatar la existencia de restos arqueológicos y proceder a la documentación de los mismos y la recogida de los productos arqueológicos localizados.

DATOS REFERENTES AL ÁREA EN EL QUE SE HA DESARROLLADO LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La obra contó con dos momentos diferenciados por la técnica de excavación empleada y se ubica en:

- 1.- Excavación a cielo abierto, en Avenida Fernández Ladreda (desde calle Granja San Ildefonso hasta Plaza de Asdrúbal) y Avenida Amilcar Barca (desde Plaza Asdrúbal hasta calle Fernández Ballesteros) en el Paseo Marítimo de Cádiz, así como Plaza Asdrúbal y calle Gabriel Matute. La longitud del tramo es de 1750 m aprox.
- 2.- Microtúnel, en las calles Fernández Ballesteros, Ejército de África, Pintor Zuloaga y Goya.

La excavación a cielo abierto consiste en la ejecución de una zanja de 2 m de ancho y una profundidad máxima bajo rasante de 3,25 m. Debido a la longitud del tramo (1750 m aprox), lo hemos subdividido en áreas que se han hecho coincidir con los ramales del plan de obra:

• Tramo 1, desde el inicio de la obra, en la Avenida Amilcar Barca en la esquina de la calle Fernández Ballesteros hasta la esquina de

la calle Antonio Accame, con una longitud de 125 m.

- Tramo 2, en la Avenida Amilcar Barca en la esquina de la calle Antonio Accame hasta la esquina de la calle Dorotea, con una longitud de 60 m.
- Tramo 3, en la Avenida Amilcar Barca en la esquina de la calle Dorotea hasta la esquina de la calle Cielo (cementerio), con una longitud de 370 m.
- Tramo 4, en la Avenida Amilcar Barca en la esquina de la calle Cielo (cementerio) hasta la esquina de la calle Marianista Cubillo, con una longitud de 60 m.
- Tramo 5, en la Avenida Amilcar Barca en la esquina de la calle Marianista Cubillo hasta la esquina de la calle General Rodríguez Bouzo, con una longitud de 180 m.
- Tramo 6, en la Avenida Amilcar Barca en la esquina de la calle General Rodríguez Bouzo hasta la esquina de la plaza Asdrúbal, con una longitud de 190 m.
- Tramo 7, en la Avenida Fernández Ladreda en la esquina de la plaza Asdrúbal hasta la esquina de la calle Santa Rafaela María, con una longitud de 120 m.
- Tramo 8, en la Avenida Fernández Ladreda en la esquina de la calle Santa Rafaela María hasta la esquina de la calle Condesa Villafuente Bermeja, con una longitud de 120 m.
- Tramo 9, en la Avenida Fernández Ladreda en la esquina de la calle Condesa Villafuente Bermeja hasta la esquina de la calle Rochester, con una longitud de 100 m.
- Tramo 10, en la Avenida Fernández Ladreda en la esquina de la calle Rochester hasta la esquina de la calle Granja San Ildefonso, donde se une con la Fase I del mismo Colector, con una longitud de 120 m.
- Colector Asdrúbal, en la Plaza Asdrúbal, con una longitud de 240 m
- Colector Gabriel Matute, en la calle Gabriel Matute, con una longitud de 65 m.

En el microtúnel los trabajos se limitaron al control de las zanjas de los pozos de ataque y salida del topo.

EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

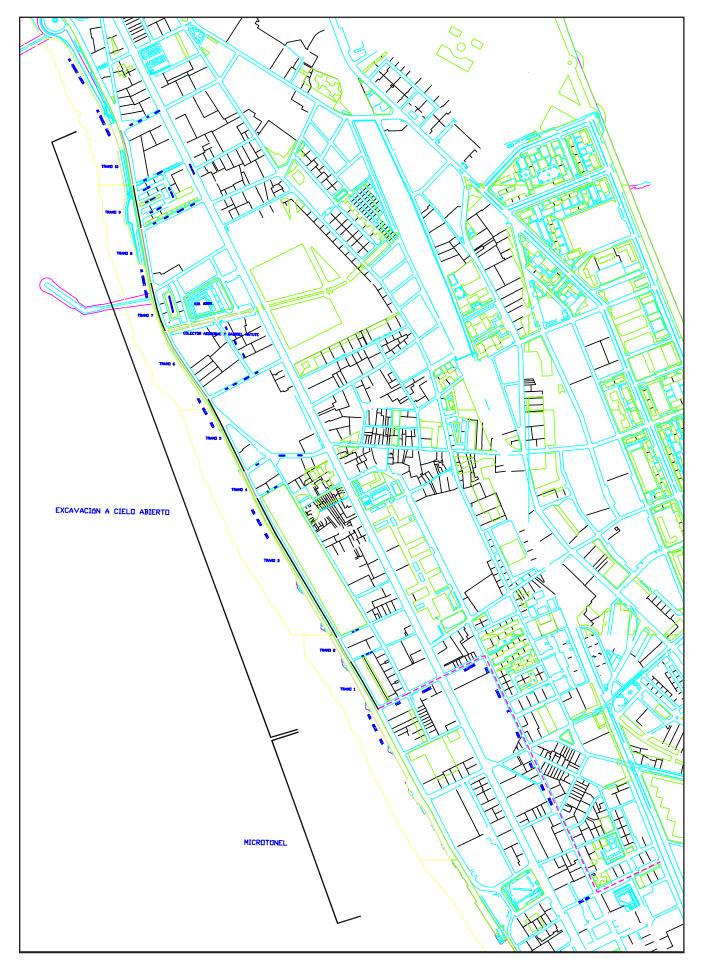
Exponemos los resultados de la intervención arqueológica según los tramos en que se subdividió para agilizar al documentación:

- Tramo 1, en la Avenida Amilcar Barca en la esquina de la calle Fernández Ballesteros hasta la esquina de la calle Antonio Accame. Los resultados de la misma han sido negativos, no se han localizado ningún tipo de evidencias arqueológicas.
- Tramo 2, en la Avenida Amilcar Barca en la esquina de la calle Antonio Accame hasta la esquina de la calle Dorotea. Los resultados de la misma han sido negativos, no se han localizado ningún tipo de evidencias arqueológicas.

- Tramo 3, en la Avenida Amilcar Barca en la esquina de la calle Dorotea hasta la esquina de la calle Cielo (cementerio). Los resultados de la misma han sido negativos, no se han localizado ningún tipo de evidencias arqueológicas.
- Tramo 4, en la Avenida Amilcar Barca en la esquina de la calle Cielo (cementerio) hasta la esquina de la calle Marianista Cubillo. Los resultados de la misma han sido negativos, no se han localizado ningún tipo de evidencias arqueológicas.
- Tramo 5, en la Avenida Amilcar Barca en la esquina de la calle Marianista Cubillo hasta la esquina de la calle General Rodríguez Bouzo. Los resultados de la misma han sido negativos, no se han localizado ningún tipo de evidencias arqueológicas.
- Tramo 6, en la Avenida Amilcar Barca en la esquina de la calle General Rodríguez Bouzo hasta la esquina de la plaza Asdrúbal. A 3,5 m dirección Cortadura de la esquina de la Plaza Asdrúbal localizamos un enterramiento de incineración en una cista de sillares. Contaba con un ajuar característico del siglo I dne compuesto por dos ungüentarios muy termoalterados, una lucerna y un cuenco muy deteriorados y un amoneda (sestercio altoimperial, frustra).
- Tramo 7, en la Avenida Fernández Ladreda en la esquina de la plaza Asdrúbal hasta la esquina de la calle Santa Rafaela María. Los resultados de la misma han sido negativos, no se han localizado ningún tipo de evidencias arqueológicas.

- Tramo 8, en la Avenida Fernández Ladreda en la esquina de la calle Santa Rafaela María hasta la esquina de la calle Condesa Villafuente Bermeja. Se localiza en el perfil oeste de la esquina de la calle Condesa Villafuente Bermeja una pileta en muy mal estado de conservación realizada en opus caementicium. Aparece a 0,65 m bajo la rasante y tiene una anchura de 2,75 m. Conserva un alzado de las paredes de 0,45 m, aunque la pared sur se encuentra desplazada de antiguo. No tiene adscritos materiales arqueológicos.
- Tramo 9, en la Avenida Fernández Ladreda en la esquina de la calle Condesa Villafuente Bermeja hasta la esquina de la calle Rochester. Los resultados de la misma han sido negativos, no se han localizado ningún tipo de evidencias arqueológicas.
- Tramo 10, en la Avenida Fernández Ladreda en la esquina de la calle Rochester hasta la esquina de la calle Granja San Ildefonso, donde se une con la Fase I del mismo Colector. Los resultados de la misma han sido negativos, no se han localizado ningún tipo de evidencias arqueológicas.
- Colector Asdrúbal. Los resultados de la misma han sido negativos, no se han localizado ningún tipo de evidencias arqueológicas.
- Colector Gabriel Matute. Los resultados de la misma han sido negativos, no se han localizado ningún tipo de evidencias arqueológicas.

Los resultados en el microtúnel han sido negativos, no se han localizado ningún tipo de evidencias arqueológicas.



Localización en la ciudad de Cádiz

ESTUDIO DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO PROCEDENTE DE LA CISTERNA DE LA FACTORÍA DE SALAZÓN DE TEATRO ANDALUCÍA (CÁDIZ)

JOSÉ ÁNGEL EXPÓSITO ÁLVAREZ

Resumen: Pretendemos aportar en este trabajo nuevos datos sobre los momentos de abandono de la industria salazonera gaditana a través del estudio material del contexto de la cisterna de Teatro Andalucía de Cádiz.

Abstract: We are trying to add to this project new data about the abandonment that the Cádiz fish salting industry is suffering. In this way, we are carrying out an study based on the materials of the cistern of "Teatro Andalucia", located in Cádiz.

INTRODUCCIÓN

Se configuró esta actividad como un estudio destinado a completar mi Trabajo de Investigación de doctorado titulado *Las factorías de salazón de Gades (ss. II a.C.-VI d.C.). Estudio arqueológico y estado de la cuestión*, que forma parte de las actuaciones del Grupo de Investigación HUM-671 del III PAI de la Junta de Andalucía. A raíz de la necesidad de realizar este estudio se solicitó con fecha de 12 de diciembre de 2003 esta Actuación Arqueológica Puntual, siendo aprobada el 22 de Junio de 2004.

La investigación de las salazones en la ciudad de Cádiz ha generado muchos estudios a lo largo de su historia (Lagóstena 2001, Muñoz 1997, De Frutos y Muñoz 1996) que han sido recientemente reinterpretados (Expósito 2004) gracias a la realización de este estudio hasta ahora inédito y de otros trabajos complementarios que han llevado a identificar el núcleo industrial-salazonero de *Gades* en el extremo Norte de la ciudad y no a lo largo de toda su superficie Norte y centro como venía identificándose tradicionalmente (Lagóstena 2001).

A continuación realizaremos una recapitulación sobre la *cetaria* de Teatro Andalucía con especial atención al contexto de estudio que se corresponde con el relleno de la cisterna de dicho enclave industrial.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este estudio y cumplir los objetivos marcados hemos planteado la aplicación de una metodología de trabajo basada en el estudio analítico e interpretativo de los documentos históricos y arqueológicos preexistentes para, de este modo, acometer una valoración y reinterpretación de este yacimiento si fuese necesario.

El estudio bibliográfico sería llevado a cabo mediante la recopilación de publicaciones e informes de la actuación. Sin embargo el eje de nuestro trabajo será el análisis de la cultura material procedente de la colmatación de la cisterna de la factoría.

El sistema de registro de esta cultura material se centrará en la realización de fichas de análisis y clasificación cerámica conforme al

trabajo habitual en arqueología (Orton et *alii* 1997) siguiendo los postulados establecidos por E. C. Harris (Harris 1991, Carandini 1997). Además de la documentación exhaustiva del registro material en las fichas se describió exhaustivamente el registro cerámico, se procedió al dibujo y fotografiado de todo el material relevante así como igualmente se llevó a cabo el siglado de lo estudiado.

Tras este completo registro se procedió al análisis comparativo de los materiales estudiados para interpretar y ordenar los datos extraídos siguiendo como guías los más completos y actualizados estudios en el ámbito de la arqueología de la producción, que serán referente continuo para todos los aspectos del trabajo.

Con esta metodología pretendemos llevar a cabo un exhaustivo y completo registro que nos permita avanzar en el análisis cronológico y funcional de este contexto, ofreciendo datos clave para el conocimiento de una de las fases de abandono de esta factoría gaditana, la de mayor dimensión y la que ha presentado una vida más dilatada de entre las localizadas en esta ciudad.

REVISIÓN DEL CONTEXTO

Las excavaciones realizadas en 1995 en el solar donde se ubicaba el antiguo Teatro Andalucía, y que quedaba delimitado por las calles Barrié, Sacramento y Guerra Jiménez (Figura 1), pusieron de manifiesto la existencia de la factoría salazonera romana mejor conservada hasta el momento (Cobos 1996).

Esta *cetaria* se articulaba en torno a un patio central dedicado a la limpieza y despiece de pescado, que en su límite sur conservaba las dependencias necesarias para estas labores como son un pozo, canalizaciones de distribución de aguas y la cisterna, mientras en su margen Norte y Oeste se distribuían sendos grupos de piletas para la salazón de pescado que permitían alcanzar un volumen mínimo de producción en torno a 250 m³ contando un total de 25 balsas divididas en un conjunto de ocho y otro de dieciséis piletas.

La cronología planteada por Cobos para esta factoría se sitúa entre el s. I a.C. y principios del s. V d.C., destacando en los rellenos que colmatan la factoría la presencia de ánforas tipo Almagro 51c, Africana II y vajilla fina ARSWD.

En 1996 se procedió a la excavación de la cisterna del conjunto, lo que permitió hallar la representación del faro de *Gades* y los materiales que presentamos en este trabajo (Cobos *et alii*. 1997).

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

Como eje de este trabajo, y con el complemento de la revisión historiográfica realizada en las líneas precedentes, presentamos el estudio de los materiales procedentes de la colmatación de la cisterna porque entendemos que este contexto puede ofrecernos datos

concluyentes sobre el abandono de este sector de la factoría salazonera del Teatro Andalucía.

Sobre esta intervención se ha presentado un avance por sus excavadores, que venían a definir la presencia de un contexto que muestra restos de vajilla de cocina y de transporte, representados estos últimos por ánforas Late Roman 1, permitiéndoles aportar una datación para este contexto en el s. V d.C. (Cobos *et alii* 1997).

Estratigrafía: La cisterna presenta una tendencia rectangular e interiormente se encuentra dividida en dos cámaras de planta cuadrada abovedadas e intercomunicadas entre sí a través de un pequeño hueco practicado en el lateral (Figura 2). La colmatación de la cisterna está formada por tres niveles, la UE 22 se corresponde con el relleno de la Cámara A mientras las UUEE 4 y 10 representan los niveles de abandono de la Cámara B.

- -La UE 4 ha deparado escasos materiales representados por algunos restos faunísticos y una también modesta muestra de galbos cerámicos, siendo este un nivel prácticamente estéril.
- -La UE 10 queda representada por un conjunto de cerámicas de cocina compuesta por cuencos y marmitas de características muy homogéneas además de algunos testimonios de cerámicas a mano o a torno lento (Figura 5).
- -La UE 22 por el contrario ha permitido recuperar gran cantidad de fragmentos que forman tres ánforas completas, a lo que hay que añadir varios elementos anfóricos diferentes.

Contexto material: El núcleo del contexto estudiado lo forman tres ejemplares completos de ánfora Late Roman 1/Keay LIII. Estos recipientes recuperados presentan las características generales propias que definen a este tipo anfórico (Figura 3). Presenta una pasta de coloración pajiza, exhibe una base simple, sin pivote ni regatón, que queda esquematizado en un pequeño apéndice circular en la base a modo de pezón. De su boca pequeña y ligeramente cilíndrica parten a la altura del cuello las asas adosadas al tercio superior del cuerpo, mostrando una sección levemente espiral que se retuerce sobre sí misma. El cuerpo se caracteriza en los tres ejemplares por ser marcadamente estriado y configurar una forma globular a modo de bellota. En los tres ejemplares han podido identificarse varios tituli picti realizados con tinta roja que en los ejemplares 1 y 2 se corresponden con dos conjuntos parcialmente conservados y localizados en la unión del cuello y cuerpo del ánfora, mientras en el tercer ánfora se compone este de un único registro localizado en el tercio superior del envase y presenta seis caracteres en griego. Estos títuli se encuentran actualmente en fase de estudio. Estos recipientes que se encontraban dedicados habitualmente a contener vino, aceite u otros productos, podemos datarlos entre la 2º 1/2 del s. V d.C. y la 1º 1/2 del s. VI d.C.

El resto del relleno de la Cisterna A está representado por una jarra ansada y un recipiente de almacenaje de tendencia abierta, ambos de cerámica común, así como un asa de Keay XIX y un borde de ánfora Almagro 51c (Figura 4), estos últimos recipientes salazoneros que pueden datase en una cronología similar a las ánforas orientales anteriormente descritas.

La Cisterna B ha deparado un conjunto de cerámicas de cocina compuesto por 40 formas identificables de marmitas, cuencos y cazuelas de tendencia cerrada y boca exvasada en algunos casos para

acoplar una tapadera. Este conjunto presenta unas características formales muy definidas y muy similares entre sí, caracterizándose por presentar una pasta anaranjada con abundantes desgrasantes y que se encuentran recubiertas por un engobe blanquecino especialmente notorio por su cara externa (Figura 5). Estas formas tienen paralelos formales con las ollas y cazuelas altas registradas en la monografía de Macías Solé sobre la cerámica tardo-antigua de Tarraco (Macías 1999).

Resultados estudio material: A partir del estudio cerámico planteado observamos cómo los resultados se encuentran condicionados por a escasez de material diagnosticable localizado en el relleno estudiado. La UE 4 no ha deparado el hallazgo de formas cerámicas que permitan llegar a una conclusión al menos aproximada a la cronología del estrato. Para esta misma cámara "B" de la cisterna disponemos de los datos ofrecidos por otro estrato, la UE 10, un nivel que contiene una presencia mayor de objetos cerámicos que la UE 4 pero que son difícilmente diagnosticables desde el punto de vista cronológico. Nos referimos de este modo al conjunto cerámico compuesto por una acumulación de cerámicas comunes de cocina muy homogéneas compuestos por marmitas y cuencos que no permiten otorgar datos cronológicos por sí mismos aunque sí parecen encontrarse en la línea de marmitas u ollas que como los elementos a torno lento o a mano documentados también en este estrato vienen fabricándose en contextos domésticos de la Antigüedad Tardía, situándose en una tendencia similar a las piezas de época vándala o bizantina propias de contextos de los siglos V, VI y en menor medida VII d.C. Por citar algunos ejemplos son significativas las analogías con el material tarraconense estudiado por Macías (1999) e igualmente con el del Teatro romano de Cartagena (Ramallo 1996, 135-190). Tanto estos ejemplos cerámicos analizados como las evidencias realizadas a mano o a torno lento posiblemente se correspondan con cerámicas importadas habituales en contextos del s. V d.C. o incluso más tardías. El contexto formado por este conjunto de cerámicas comunes se configura con un grupo de difícil precisión cronológica por si mismas dentro de los amplios límites marcados con anterioridad ante la ausencia en este contexto de formas de vajilla fina africana (ARSW D) u oriental (Late Roman C), que son los elementos que habitualmente permiten precisar las cronologías en estos depósitos.

Con estas premisas debemos recurrir a los elementos localizados en la cámara "A" correspondientes a la UE 22; como hemos recogido en el catálogo se pudieron identificar un total de tres ánforas de importación completas y varios testimonios anfóricos asociados. Los tres contenedores anfóricos se corresponden con la variante Kellia 164 de las Late Roman 1c, caracterizadas por un diámetro de la boca en torno a los 10 cm y una altura de entre 46 y 58 cm. Según Remolá. Esta variante presenta algunos problemas de datación, Pensabene incluye estos modelos en contextos de mediados del s. V d.C. (Pensabene 1981, 194) al integrarlo en tipos evolucionados de la Kellia 169 que no llegan a tener los 10-11 cm de diámetro que tienen en la boca los ejemplares de la Kellia 164, mientras que Remolá afirma que se documenta a fines del s. V d.C. y se generaliza durante el s. VI d.C. al incluir estas características en la variante ya descrita (Remolá 2000, 216). Además de estos tres ejemplares se ha localizado un borde de ánfora Almagro 51c (Figura 4) y un asa de un ánfora tardorromana que podría corresponderse con un ánfora Keay XIX, envases sudhispánicos conocidos en contextos de los siglos IV-V y VI d.C. (Bernal 2001, 935-988). Respecto a estas

ánforas sudhispánicas, especialmente la Almagro 51c, su reducido diámetro y el arranque del asa desde el plano superior del borde hacen pensar en morfologías propias de la fase más avanzada de manufactura, posiblemente la segunda mitad del s. V o inicios del VI d.C. (Bernal 2001).

CONCLUSIONES

Este estudio permite arrojar nuevas luces sobre los momentos de abandono de la principal factoría salazonera localizada hasta el momento en la ciudad de Cádiz.

En líneas generales a partir de las apreciaciones cronológicas derivadas del estudio aquí desarrollado debemos definir que estamos ante un contexto de época vándala o bizantina posiblemente de la segunda mitad del s. V o primera mitad del VI d.C. a partir de

las formas analizadas. Por ello debemos fechar en estos momentos el comienzo del cegamiento de la cisterna de la factoría de Teatro Andalucía, lo que podría marcar a nuestro juicio la datación de una reocupación tardía sobre la fábrica ya abandonada como así parece atestiguar la existencia del grafito del faro de *Gades* (Cobos *et alii* 1997).

AGRADECIMIENTOS

Quiero mostrar mi agradecimiento al inspector de esta actividad, D. Ángel Muñoz Vicente su apoyo y colaboración, así como a D. Antonio Álvarez Rojas, Director del Museo Provincial de Cádiz por su colaboración y sus facilidades a la hora de acceder a los materiales solicitados.

BIBLIOGRAFÍA

- ARTEAGA, O.; KÖLLING, A.; KÖLLING, M.; ROSS, A. M.; SCHULZ, H. y SCHULZ, H. D. (2001b): "El puerto de *Gadir*. Investigación geoarqueológica en el casco antiguo de Cádiz.", *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología social*. Vol. IV, 345-416.
- BERNAL, D. (2001): "La producción de ánforas en la Bética en el s. III y durante el Bajo Imperio romano", Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Betica en el Imperio Romano (Écija-Sevilla 1998), III, 935-988.
- BERNAL, D.; JIMÉNEZ, R.; LORENZO, L.; TORREMOCHA, A. y EXPÓSITO, J.A. (2003): "Las factorías de salazones de '*Iulia Traducta*'. Espectaculares hallazgos arqueológicos en la Calle San Nicolás nº 3-5 de Algeciras", *Almoraima* 29, Algeciras, 163-183.
- BERNAL, D. y LORENZO, L. (Editores científicos) (2002): Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Puente Grande (Los altos del Ringo Rango, Los Barrios, Cádiz), Huelva.
- CARANDINI (1997): Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica. Ed Crítica. Barcelona.
- COBOS, L. (1996): "Intervención arqueológica en el solar del Teatro Andalucía (Cádiz)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*. Sevilla, 19-31.
- COBOS, L.; MUŃOZ, A. y PERDIGONES, L. (1997): "Intervención arqueológica en el solar del antiguo Teatro Andalucía de Cádiz: la factoría de salazones y la representación gráfica del faro de Gades", *Boletín del Museo de Cádiz.* 7. Cádiz, (1995-1996), 115-132. Consejería de Cultura.
- CORZO, R. (1980): "Paleotopografía de la bahía gaditana", Gades, 5, Cádiz, 5-14.
- (1994): Los fenicios, señores del mar, Historias del Viejo Mundo nº 8. Ed. Historia 16, Madrid, 112.
- DE FRUTOS, G. y MUŃOZ, A., (1996): "La industria pesquera y conservera púnico-gaditana: balance de la investigación. Nuevas perspectivas", *Spal, 5.* Sevilla. 133-165.
- EXPÓSITO (2004): Las factorías de salazón de Gades (siglos II a.C.-VI d.C.). Estudio arqueológico y estado de la cuestión. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo. Universidad de Cádiz. Cádiz.
- GENER BASALLOTE, J. M. (1997): Sondeo estratigráfico en el Castillo de Santa Catalina (Cádiz). Memoria inédita depositada en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz en 1997.
- HARRIS, E. (1991): Principios de estratigrafía arqueológica. Ed. Crítica. Barcelona
- LAGÓSTENA. L. (2001): La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana. Col-lecció Instrumenta 11, Universidad de Barcelona.
- MACÍAS SOLÉ, J. Ma. (1999): La cerámica comuna tardoantiga a Tàrraco. Análisis tipológica i històrica (segles V-VII). TULCIS. Monografies Tarraconenses 1. Museu Nacional Arqueològic de Tarragona.
- MUŃOZ, A. (1997): "Secuencia histórica del asentamiento fenicio-púnico de Cádiz: un análisis crono-espacial tras quince años de investigación arqueológica", *Boletín del Museo de Cádiz.* 7. (1995-1996), 115-132. Consejería de Cultura Junta de Andalucía. Cádiz.
- ORTON, C.; TYERS, P. y VINCE, A. (1997): La cerámica en Arqueología, Ed, Crítica, Barcelona.

PENSABENE, P. (1981): "Anfore tarde con iscrizioni cristiane dal Palatino", Revue d'Etudes Ligures 47, Bordighera, 189-213.

PERDIGONES, L. y MUÑOZ, A. (1990): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en las obras de alcantarillado de Extramuros de Cádiz", *Anuario Arqueología de Andalucía 1987*, Tomo III, Sevilla, 91-94.

PONSICH, M. (1988): Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Betica y Tingitania. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.

PRADAS, E. y LEÓN, A. (2001) "Informe de la actuación arqueológica en la calle Barrié. (Antiguo cine municipal), Cádiz". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997.* Vol. III, Sevilla, 36-39.

RAMALLO, S.; RUIZ, E.; BERROCAL, Ma del (1997): "Contextos cerámico de los siglos V-VII en Cartagena", *Archivo Español de Arqueología 69*, Madrid, 135-190.

RAMÍREZ, J,R. (1982): Los primitivos núcleos de asentamiento en la ciudad de Cádiz. Cádiz.

RAMON, J. (1995): Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental. Barcelona.

REMOLÁ VALLVERDÚ, J. A. (2000): Las ánforas tardo-antiguas en Tarraco (Hispania tarraconensis). Siglos IV-VII d.C. Col-lecció Instrumenta 7, Universidad de Barcelona.

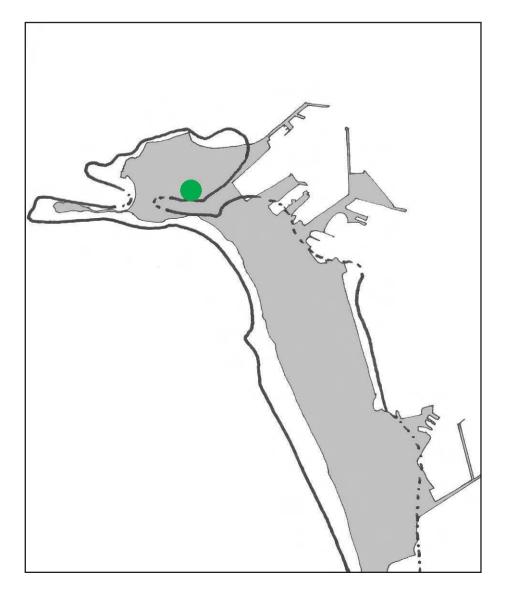


Figura 1. Plano de la ubicación del yacimiento de Teatro Andalucía en la topografía esquemática de Cádiz.

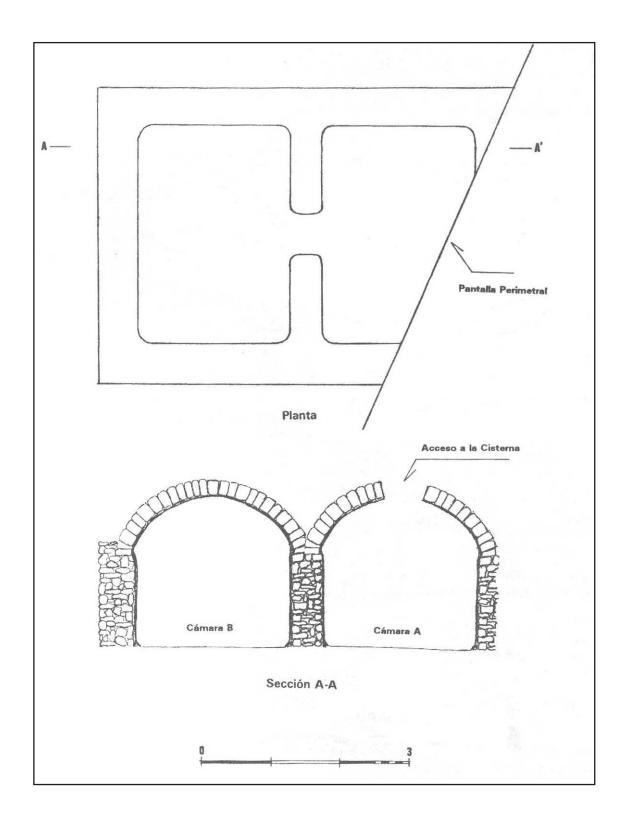


Figura 2. Cisterna de la Factoría de Teatro Andalucía (Cobos et alii 1997).

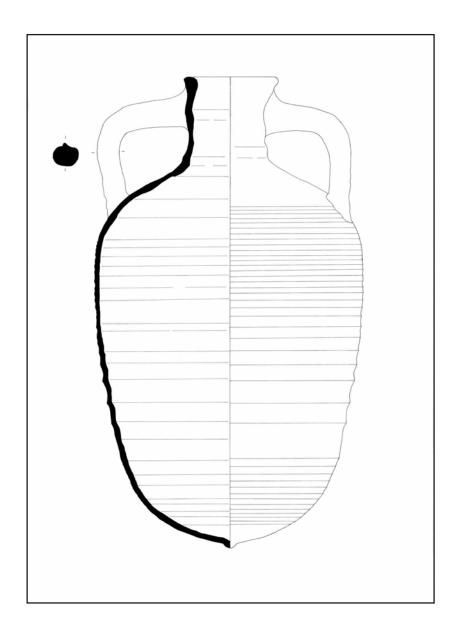


Figura 3. Ánfora LR1.UE 22.

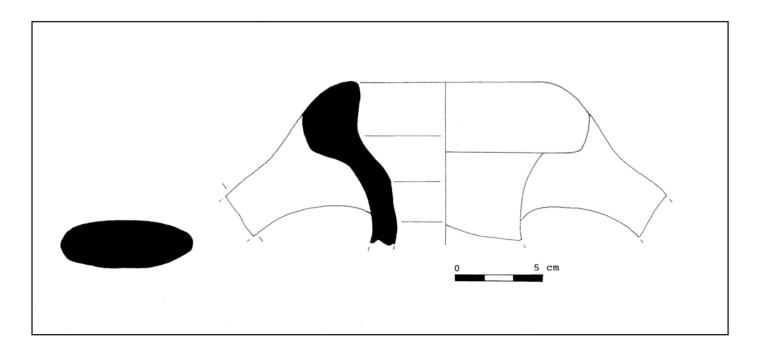


Figura 4. Ánfora Almagro 51c. UE 22.

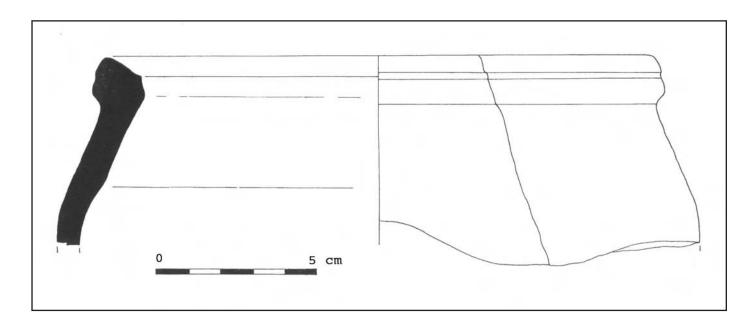


Figura 5. Cerámica de cocina. UE 10

EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN UN SOLAR DE LA CALLE GARCIA MERCHAN ESQUINA CON LA AVENIDA DE ANDALUCÍA

FRANCISCO CARRERO RAMIREZ

Resumen: La excavación realizada en el solar sito entre las calles García Merchán y la Avenida de Andalucía en Cádiz N°22 entre los años 2004 y 2005. Los trabajos hubieron de dividirse en dos fases debido a requerimientos técnicos de la empresa constructora, el vaciado del solar y los bataches perimetrales.

Así, podemos afirmar, que la densidad de restos arqueológico en el mismo ha sido escasa, no documentándose estructuras ni piezas notables como las aparecidas en solares contiguos excavados anteriormente.

Los materiales excavados sitúan la ocupación humana de esta pequeña parcela en dos periodos culturales y cronológicos bien distantes en el tiempo.

Por un lado el primer momento ocupacional, queda confirmado por el amuleto de fayenza y la moneda de Gades que se fecha en torno al primer tercio del siglo II AC, desde esta evidencia hasta el siguiente estadio cultural existe un gran vacío ocupacional, y no es hasta época contemporánea reciente cuando este solar vuelve a ser objeto de uso.

Abstract: The excavation made in the situated lot between the streets García Merchán and the Avenue of Andalusia in Cadiz made between years 2004 and 2005. The works had to divide themselves in two phases due to technical requirements of the construction company, drained of the parietals lot and the perimeter. Thus, we can affirm previously, that the density of rest archaeological in he himself has been little, not documenting to structures or remarkable pieces like the appeared ones in excavated contiguous lots. The excavated materials locate the human occupation of this small parcel in two distant cultural and chronological periods good in the time. On the one hand the first occupational moment, it is confirmed by the amulet of fayenza and the currency of Gades that dates around the first third of century II act, from this evidence to the following cultural stage exists a great occupational emptiness, and it is not until recent contemporary time when this lot returns to be use object.

INTRODUCCION

El área objeto de este proyecto, había tenido como ultimo uso el de vivienda particular ocupando el solar objeto de la excavación un chalet de una sola planta sin sótano ni garaje.

Este solar tiene acceso por dos calles: La Avenida. De Andalucía y la C/ García Merchán. Las medianeras del solar son: En uno de sus lados un edificio de viviendas moderno de varias plantas sin sótano, en la trasera un edificio de varias plantas construido recientemente y que es paralelo a la Avenida que si dispone de sótano, y los otros laterales son medianeros con la C/ García Merchán y a la propia Avenida de Andalucía que es el cuarto lado que limita y conforma el área del solar.

El espacio en donde se proyecta construir el edificio de nueva planta es de tendencia cuadrangular. El área objeto de esta excavación ocupa aproximadamente una superficie de 428 m ² aunque se intentará utilizar la totalidad del suelo, en donde se van a crear sótanos que alcanzó una cota de -3'50 m., en un zona considerada de alta densidad arqueológica. (Decreto 168/03 Art. 22, a)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Los resultados de las excavaciones colindantes, como son la de la misma calle García Merchán esquina con Santa María Soledad; la Avenida Fernández Ladreda 7, y otras cercanas como por ejemplo las realizadas en la Avenida Fernández Ladreda esquina Santa María del Mar, C/ General Ricardos, C/ Acacias; o la Avenida de Andalucía entre los n1 19 al 33, o la Avenida. De Andalucía esquina Juan Ramón Jiménez, por poner ejemplo de las excavaciones más cercanas, indican que es necesaria la excavación arqueológica de este solar previa a la fase de construcción.

La inminente edificación de esta parcela de 234 m², propiedad de la empresa NOVO PROMOCIONES S.L., justifican una excavación arqueológica preventiva, según lo establecido en el artículo 5 Apdo. c) del Decreto 168/03 de 17 de Junio por el que se aprueba el reglamento de actividades arqueológicas en la comunidad Autónoma Andaluza.

Las excavaciones arqueológicas colindantes y cercanas a las que anteriormente hemos hecho referencia y que a su vez justifican y argumentan la necesidad de una excavación arqueológica en este solar sin necesidad de emplear ningún método o sistema de comprobación de su circunstancia arqueológica son varias y cercanas, como ya se hizo referencia a este apartado en el de intervención arqueológica, nos limitaremos ha referenciar únicamente el solar paralelo y contiguo a este:

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención arqueológica preventiva realizada en este solar, nos permitió observar la siguiente estratigrafía, que ha sido uniforme a lo largo de la parcela, pudiendo observar los mismos niveles y la equivalente disposición de los estos tanto en la primera fase de excavación del solar como en la fase de excavación de los bataches a la que se hará referencia al final de este articulo.

Nivel I: nivel de relleno de escombros de entre 1 m y 0'50 m., con materiales modernos, presenta canalizaciones para aguas potables y residuales

Nivel II: duna eólica, de potencia variable entre 1 metro de profundidad y 190 metros. Este nivel no presenta materiales arqueológicos.

Nivel III: arenas pardo rojizas.

Nivel IV Firme natural, compuesto por arcillas muy plásticas rojas y margas amarillas. No presenta una cota uniforme.

En la totalidad del solar se han puesto de manifiesto una serie de estructuras que han ofrecido los siguientes resultados: Se han localizado una serie de fosas excavadas en la arcilla, 5 en total, y todas ella aparecen en el mismo nivel y a la misma cota -2'30m. . La descripción y el contenido de cada una de ellas es la siguiente:

FOSA 1

Fosa excavada en la firma (Nivel IV). Sus medidas son 1`90 de lardo por 1'10 de ancho y 0`40m. De profundidad. Esta fosa queda cortada en el perfil N, por lo que en la primera fase quedó pendiente su total excavación que se realizaría posteriormente en la fase de los bataches.

En ella se ha documentado una moneda de bronce de módulo pequeño, que pertenece al II periodo de Gades. Además de esta pieza no ha aparecido ningún otro resto arqueológico.

FOSA 2

Se trata también de una fosa excavada en el firme. Sus medidas son: 2'60m. De largo por 1'30m. De ancho por 0'40m. De profundidad. Al igual que ocurría con la fosa Nº quedaba cortada por el perfil E. En la superficie excavada no aparecieron materiales arqueológicos excepto una moneda de módulo pequeño, correspondiente a época tardo medieval. De época de los Reyes Católicos.

Cuando se realizó el seguimiento de los bataches en esta zona, pudimos comprobar que al igual que en la fosa 1 esta finalizaba al límite del talud, por lo que sus medidas y el resto de sus características permanecen invariables.

FOSA 3

Se trata de una fosa de tendencia rectangular cuyas medidas son: 2′20 de largo por 1′30m. de ancho . Se encuentra rota en la cara norte debido a una expoliación antigua.

Se trata de una tumba de inhumación análoga a las aparecidas en Cádiz en este sector de la necrópolis.

No conserva cubierta y marcando el perímetro de la misma se alinean una serie de lajas de piedras ostióneras (biocalcarenitas) de tamaño pequeño recubiertas con restos de estucos sin decorar.

En su interior no se conservaba ni un sol fragmento óseo del individuo, y el único material arqueológico que conservaba en su interior ha sido un pequeño amuleto de fayenza (Lam 1).

FOSA 4

Se trata de una fosa irregular de 2m. de largo por 0'40m. de ancho y una potencia de 1'20m. Aparece excavada en el nivel IV que corresponde al nivel natural de las arcillas rojas a una cota de -2`30 m.

En la superficie de la fosa aparece una bola de cañón y el relleno está compuesto de abundante materia orgánica lo que le da una coloración muy oscura a la tierra.

En esta fosa se ha documentado abundante material cerámico contemporáneo de tipología similar a la de otros yacimientos excavados en el solar Gaditanos, como las registradas en el primitivo jardín botánico o en el o Hospital real de la Marina del rey. Los fragmentos más abundantes corresponden a la serie de cerámica blanca lisa, a los cuencos y lebrillos con vedrío melado y verde, platos de la serie azul sobre azul o azul sobre blanco.

FOSA 5

Se trata de una fosa de grandes dimensiones excavadas como las demás en la arcilla natural. Es de tendencia rectangular y tiene 8`50m. de largo por 5m. de ancho y una profundidad en torno a 1 y 1`20m. La cota final de la fosa queda definida por la aparición de las margas blancas. El relleno está compuesto íntegramente por arena blanca dunar y no contiene en su interior materiales arqueológicos algunos.

Además de estas fosas se ha podido aumentar en la zona oeste del solar una especie de canal excavado en la arcilla cuyas dimensiones son de 3m de largo por una anchura que oscila entre los 2m. y 1,150m. Este canal es con toda seguridad el que proviene del solar contiguo a la calle garcía Merchán y que fue documentado y excavado en el año 1 .999 por el arqueólogo D. Ignacio Córdoba.

La cota máxima de este canal oscila entre -2'60m. y -2'70m. No apareciendo en el interior ningún resto de materiales arqueológicos.

Por ultimo se ha documentado un enterramiento en fosa al que se le ha denominado

Incineracion 1

Se trata de una fosa que aparece a una cota de -2m. y que tiene unas dimensiones de 1m. de largo y una anchura de 0`40m.

Se trata de una incineración de tipo secundario en donde se aprecia una mezcla de cenizas, restos óseos humanos y restos óseos de aves (gallináceas paseriformes). Asimismo y aunque no muy abundantes también se han registrado algún fragmento de carbón y de material cerámico común muy quemado pero irreconocible por la acción del fuego y su fragmentación.

La excavación de los bataches

Durante los días 27 y 29 de junio y 4, 14, 15, 21 y de Julio y 22 Agosto de de 2005 se realizaron los bataches que quedaban pendientes en el solar y que constituían la segunda y última fase de la excavación arqueológica del mismo.

Cuando se suspendieron los trabajos de excavación en agosto de 2004 quedó pendiente de excavar un talud en todo el perímetro del solar. Este talud tenía unos 2 metros de ancho en su parte superior y 4 metros al llegar a la cota de excavación del solar.

El día 27 de junio de 2005 se reanudaron los trabajos de excavación en el solar en la cara Sur del solar. Posteriormente, siguiendo el sentido contrario a las agujas del reloj se procedió a realizar la cara oeste, la cual se encontraba excavada ya debido a la existencia de un subterráneo en la finca colindante y por ultimo la Norte.

El lado Este del solar no se ha excavado debido a las exigencias del PGOU que obligaban a retranquear la fachada de la nueva edificación para dotar de mas acerado a la Avenida de Andalucía.

La estratigrafía de los bataches en todo el perímetro ha sido la misma que habíamos detectado en el centro del solar:

Estratigrafía

Nivel I: nivel de relleno de escombros de entre 1 m y 0'50 m., con materiales modernos, presenta canalizaciones para aguas potables y residuales

Nivel II: duna eólica, de potencia variable entre 1 metro de profundidad y 190 metros. Este nivel no presenta materiales arqueológicos.

Nivel III: arenas pardo rojizas.

Nivel IV Firme natural, compuesto por arcillas muy plásticas rojas y margas amarillas. No presenta una cota uniforme.

En ninguno de los bataches realizados se han documentado restos arqueológicos, tampoco como ya se ha visto en el capítulo precedente de la explicación de la excavación, se ha podido continuar las fosas que parecían integrarse dentro de los perfiles y que hemos podido confirmar que se acababan justamente en la conexión con el perfil por lo que no ha habido que modificar ni el plano de planta ni el plano de las diferentes fosas documentadas desde el inicio.

CONCLUSIONES

La intervención arqueológica preventiva llevada a cabo en un solar de la C/ García Merchán esquina con la Avenida de Andalucía Nº, ha quedó excavada en su totalidad después que la segunda fase de los bataches hubo concluido definitivamente.

La zona a excavar ha sido de 329m2 ya que la propiedad ha tenido que ceder al Ayuntamiento 132m2 de los que 88m2 corresponde a la línea de fachada de la Avenida de Andalucía que se quedarán sin excavar.

Los 44m² restantes son los que corresponden a la línea de fachada de la calle García Merchán que sí se han excavado pero que no se van construir. Por tanto la propiedad solo aprovechará el espacio subterráneo, cediéndole al Ayuntamiento la superficie de la calle.

En total por tanto se han excavado 5 fosas de distinta tipología y cronología. Todas han aparecido a la misma cota y en el mismo nivel, Nivel IV de arcillas rojas correspondientes de suelo natural a una cota de -2`30m.

Las fosas que se han denominado 1, 2, y 3, podrían pertenecer a enterramientos de inhumación, si bien en ninguna de ellas se han documentado los restos óseos de los individuos, aunque sí se han podido registrar elementos muebles pertenecientes a los ajuares de los mismos como son la moneda de Gades de la Fosa 1 y el amuleto de Fayenza de la Fosa 3 (Lam 1).

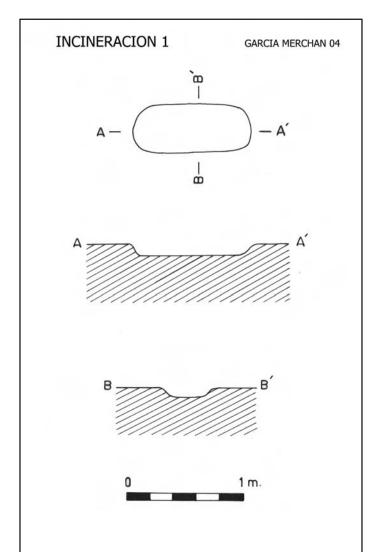
La superficie de la mayoría del área que ocupa este solar objeto del presente trabajo, está marcado por la presencia de la fosa 5 , que ocupa una gran parte de la superficie del mismo. Siendo la cerámica que aparece en la fosa 4, que está inscrita dentro de la fosa 5, correspondiente a un periodo cronológico muy reciente, y con una tipología muy común en la Ciudad de Cádiz, como son los recipientes de cerámica blanca lisa, lebrillos con decoración de círculos verdes concéntricos sobre fondo blanco, cerámicas azul sobre azul y blanco sobre azul y fragmentos de cañas de pipas de caolín. La bola de cañón también aparecida en la superficie de esta fosa, nos sitúa en un periodo cronológico entre mediados del siglo XVII y primer tercio del siglo XX.

En el ángulo oeste del solar se ha excavado un canal excavado en el Nivel IV, es decir en la arcillas, y colmatado de arena dunar, que tiene un recorrido de 3 m. y discurre paralelo a la calle García Merchán.

Un vez excavado la zona de bataches y con la perspectiva completa del solar, podemos afirmar, que la densidad de restos arqueológico en el mismo ha sido escasa, no documentándose estructuras ni piezas notables como las aparecidas en solares contiguos excavados anteriormente.

Los materiales excavados sitúan la ocupación humana de esta pequeña parcela en dos periodos culturales y cronológicos bien distantes en el tiempo.

Por un lado el primer momento ocupacional, queda confirmado por el amuleto de fayenza y la moneda de gades que se fecha en torno al primer tercio del siglo II a.C., desde esta evidencia hasta el siguiente estadio cultural existe un gran vacío ocupacional, y no es hasta época contemporánea reciente cuando este solar vuelve a ser objeto de uso.



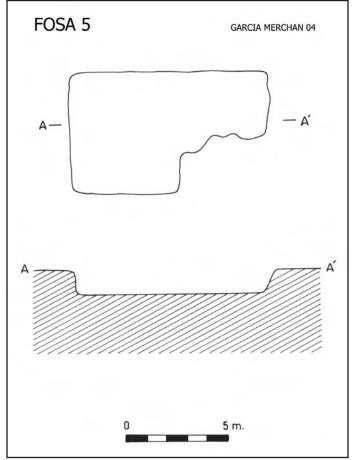
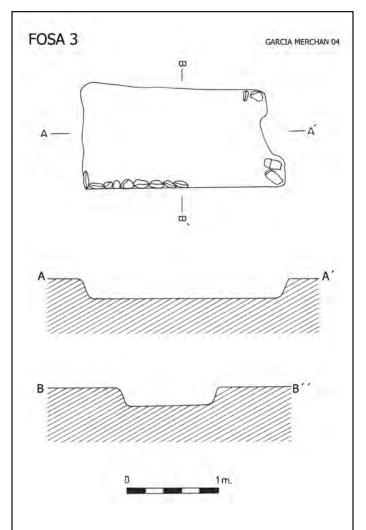


Lámina II

Lámina I



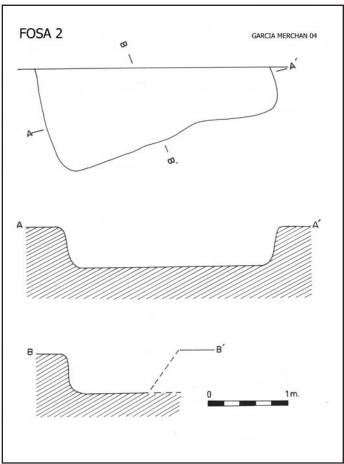


Lámina IV

Lámina III

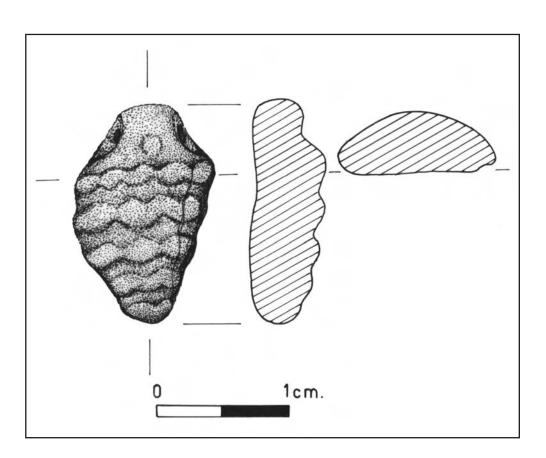


Lámina V

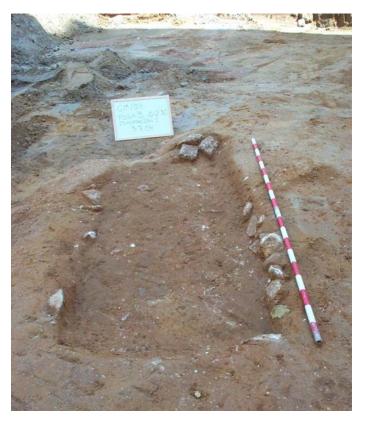


Figura 1



Figura 5



Figura 2



Figura 3



Figura 4

PROYECTO DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS GENERADOS EN EL DRAGADO PREVIO A LA PROLONGACIÓN DEL DIQUE DE PUERTO AMÉRICA (CÁDIZ)

LOURDES MÁRQUEZ CARMONA JAVIER OLMOS BRIEBA

Resumen: Se presenta la intervención arqueológica realizada en la obra de dragado previo a la construcción de la prolongación del dique de Puerto América. Éste se ubica en Cádiz, zona portuaria de gran importancia durante el transcurso de varios siglos, lo cual queda constatado a través de los numerosos hallazgos arqueológicos de procedencia subacuática, aparecidos en los trabajos de dragado realizados en distintas zonas de la Bahía de Cádiz en los últimos años.

Palabras claves: Cádiz, dragado, puerto, Arqueología Subacuática

Abstract: This paper describes the archaeological intervention undertaken during the dredging work prior to the prolongation of the Puerto América breakwater. This is located in Cádiz, a harbour area whose importance over the centuries is demonstrated by the numerous underwater archaeological findings recovered during the dredging of various areas of the Bay of Cádiz in the recent past.

Key words: Cádiz, dredging, harbour, Underwater Archaeology

El marco geográfico donde se desarrolló esta intervención arqueológica es la zona portuaria de "Puerto América", situada en la ciudad de Cádiz. [Lám. I]

La vinculación de la urbe gaditana con el mar se traslada a la más remota antigüedad, cuando fenicios y griegos en un primer momento y lo romanos posteriormente, efectuaron sus transacciones comerciales con las poblaciones autóctonas. Naves de guerra y mercantes fondearían en la Bahía de Cádiz, puerto natural que servía de resguardo ante las diversas inclemencias meteorológicas. Sin lugar a duda, durante el período de dominación musulmana arribarían a las aguas de la rada gaditana naves que almacenaban en su interior mercancías procedentes del continente africano. No obstante, la época de máximo esplendor del puerto de Cádiz será sobre todo a partir del descubrimiento de América, llegando a su punto de máximo esplendor en el siglo XVIII, ya que se convirtió en el puerto monopolizador de todo el comercio de las Indias Occidentales, experimentando un alto volumen de entradas y salidas de embarcaciones.

Esta amplia tradición mercantil por vía marítima, ha dejado una importante huella representada por los numerosos restos arqueológicos de procedencia subacuática cuando se han efectuado diversos dragados en la Bahía de Cádiz, que se caracteriza por sufrir un continuo proceso de cegamiento. Concretamente la zona objeto de nuestra intervención se trata de una de las áreas portuarias de primer orden de la ciudad de Cádiz.

El proyecto de obra consistente en la construcción de la prolongación del dique de Puerto América, exigía la realización de un dragado previo de la zona al objeto de crear una zanja de cimentación, cuya cota alcanzó los -21 metros, en una zona en la que la profundidad oscilaba entre los – 6,9 y los – 12,70 metros. Tenía como objetivo suprimir la gran agitación de oleaje que afecta a la dársena del muelle deportivo.

El control arqueológico consistió en la presencia a bordo las 24 horas de trabajo de la draga de nacionalidad belga LANGE WAP-PER, de dos técnicos arqueólogos encargados de revisar visualmente el llenado de la cántara y la limpieza de la pipa de succión [Lám. II], por si en ella quedaba algún resto de material que indicase la presencia de un pecio o hallazgo aislado. Sin embargo, la gran dimensión de la cántara (13000 m3) [Lám. III] y el vaciado del material extraído en la zona acotada de vertido por la Autoridad Portuaría de la Bahía de Cádiz dificultaron el control arqueológico. El volumen de material extraído durante los cuatro días de duración del dragado fue de 62.000 m³, desde el 11 al 14 de mayo de 2004.

Con respecto a los resultados hay que decir que no se ha hallado ningún objeto arqueológico, aunque la no recuperación, no es indicativa de que pudiesen existir materiales que no hayan sido posible recobrar debido a la gran dimensión del equipo de dragado utilizado en este proyecto de obra, a lo cual hay que añadir la imposibilidad de controlar el vertido tanto visualmente como con detectores de metales, al efectuarse el vaciado en alta mar.



Lámina I



Lámina II



Lámina III

INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEO-LÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN LA CALLE SANTIAGO N.º 11 (CÁDIZ)

FRANCISCO JOSÉ BLANCO JIMÉNEZ FRANCISCO CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO

Resumen: Las excavaciones realizadas en un solar del barrio de Santiago nos proporcionan información sobre el poblamiento musulmán de Cádiz, fuera del área de la *madina*, situada en el barrio del Pópulo.

Abstract: The excavations carried out in a plot in the district of Santiago provide us with information about the Muslim settlement of Cádiz, outside the area of the *madina* in the district of Pópulo.

INTRODUCCIÓN

El solar que a continuación estudiamos se encuentra ubicado en el casco antiguo de Cádiz, concretamente en el barrio de Santiago, muy próximo a la Plaza de la Catedral y lindando con el barrio de San Juan, correspondiendo a las fincas situadas en la calle Santiago número 11 y parte de la antigua panadería "El Laurel", en la calle Barrocal número 5 (Figura 1).



Figura 1. Plano de situación del solar.

La parcela presenta forma de un polígono irregular, estando constituida por una superficie casi rectangular con otra adicional, casi cuadrada. Ambas suman una superficie total de unos 455,70 m².

Este solar, donde se proyecta la construcción de un edificio de nueva planta para viviendas de renta libre y con un sótano de tres plantas para plazas de garaje, está calificado por el P.G.O.U. como zona de Grado 3 (Baja Densidad Arqueológica), ya que se trata de un terreno ganado al mar por la colmatación sucesiva de rellenos relativamente recientes, hasta su total cegamiento, del antiguo cauce del canal Bahía-Caleta.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El proyecto arqueológico consistía en el control del vaciado del solar, debido a que no se preveía la localización de hallazgos de cierta relevancia al ser una zona de relleno del antiguo canal.

No obstante, tras la retirada de los escombros y rellenos modernos se pudo comprobar la existencia de un nivel de uso antrópico con posibles restos de hábitat pertenecientes a la Edad Media.

Debido a esta circunstancia se procedió a la realización de cuatro sondeos de pequeñas dimensiones, aproximadamente de 1 por 1,50 m, a fin de determinar la potencia estratigráfica y la existencia de posibles estructuras.

La estratigrafía obtenida fue similar en todos los sondeos realizados, por lo que hemos tomado como ejemplo los resultados conseguidos en el sondeo número 2. Así se pudo determinar la siguiente estratigrafía:

Nivel 1. Estrato de arena dunar castaño clara, en cuya parte superficial aparecen rellenos y escombros pertenecientes a la antigua edificación. Se trata de una fase de ocupación moderna y contemporánea, en la que se recogieron cerámicas de los siglos XVIII y XIX.

Cota que alcanza: entre 0 y -0,80/1 m de profundidad.

Nivel 2. Capa de tierra gris oscura con abundantes restos de cenizas y carbón. En este nivel se recuperaron numerosos fragmentos de tejas, asociados a cerámicas musulmanas del periodo de dominación almohade.

Cota que alcanza: entre -1 y -1,40 m de profundidad.

Nivel 3. Estrato de arena dunar muy limpia y suelta y de una coloración castaño clara, con algunos fragmentos cerámicos de época almohade.

Cota que alcanza: entre -1,40 y -3,50 m de profundidad, cuando empieza a aparecer el nivel freático.

Una vez terminada la ejecución de los sondeos, y tras retirar el estrato de arena dunar, se delimitó la zona que se encontraba afectada por el nivel de ocupación almohade para proceder a su excavación. Esta superficie abarcaba unos 50 m², de los que al menos la mitad, en las zonas extremas, era una delgada capa con escasos restos cerámicos.

Gran parte de esta extensión fue excavada a mano con el apoyo de una máquina retroexcavadora, procediéndose a la recogida de material arqueológico, la obtención de datos y a labores de planimetría y fotografiado de los niveles estratigráficos. Se pudo comprobar la

existencia una lechada formada por fragmentos de tejas, ripios de piedra caliza y cantos rodados de origen marino, mezclados entre las cenizas y restos de carbón (Figura 2).

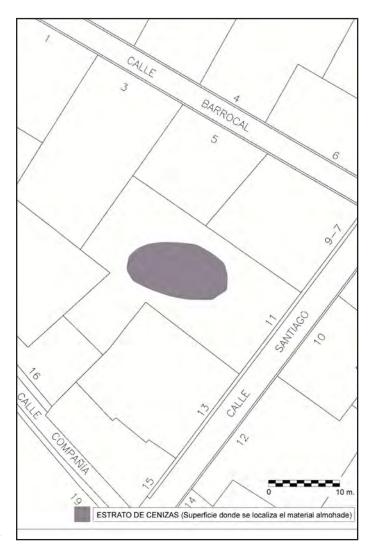


Figura 2. Extensión del hábitat de época almohade.

De entre las tejas y piedras se recogieron abundantes cerámicas almohades y, en menor medida, cristianas bajomedievales y algunos fragmentos, muy rodados y pequeños, de *sigillata* africana tardía, además de clavos de hierro.

En un sector de la superficie por la que se extendía, este estrato se encontraba apoyado sobre una delgada capa de tierra arcillosa muy compacta y con una coloración ocre-amarillenta, de apenas 5 mm de espesor, formando un posible suelo de arcilla prensada.

Bajo este estrato, seguía el relleno de arena dunar de colmatación del Canal Bahía-Caleta hasta una cota que no hemos podido alcanzar. Entre estos rellenos se recogieron algunos fragmentos cerámicos del periodo almohade.

Finalizada la excavación se continuó supervisando el vaciado del solar hasta alcanzar el nivel freático.

Del total de la excavación, podemos obtener la siguiente estratigrafía:

Nivel 1. Estrato de escombros y rellenos contemporáneos (entre la cota 0 y -0,20/0,30 m).

Nivel 2. Estrato de arena dunar castaño clara con fragmentos cerámicos de época moderna y contemporánea. Se han recuperado lebrillos, bacines, platos, ollas, pipas y otras formas, con una cronología de los siglos XVIII y XIX, pertenecientes al momento de construcción de la antigua vivienda demolida. Asimismo se detectaron restos de estructuras consistentes en cimentaciones de muros y un aljibe adosado a la medianera con las fincas 5 y 9-7 de la calle Barrocal, datados en la misma época. La cota media de este estrato se encuentra entre -0,30 y -0,80 m (U.E. 1).

Nivel 3. Estrato de tierra orgánica muy compacta de uso antrópico y de una coloración gris oscura, formada por cenizas, carbones, ripios de piedra caliza y cantos rodados marinos, asociados a abundantes fragmentos de tejas y material cerámico. Este material pertenece fundamentalmente al periodo almohade (fines del siglo XII y primera mitad del XII), aunque se han recuperado algunas producciones de época cristiana bajomedieval (siglos XIII y XIV) y unas escasas cerámicas de época tardorromana. El espesor medio del estrato es de unos 0,30 m, encontrándose a una cota situada entre -80 y -1,10/1,20 m de profundidad respecto al nivel de la calle (U.E. 2).

Nivel 4. Posible suelo, en un pequeño sector de la superficie ocupada por la U. E. 2, formado por una capa de tierra arcillosa prensada y de una coloración ocre-amarillenta de unos 5 mm de espesor.

Nivel 5. Relleno de arena dunar de un coloración castaño clara, muy suelta y bastante limpia, con restos de malacofauna y cerámicas bizcochadas y vidriadas, producto de la colmatación del cauce del antiguo Canal Bahía-Caleta. Dicho nivel ha sido detectado, al menos, hasta la cota de -3,50 m, cuando comienza a aflorar el nivel freático.

CONCLUSIONES

La localización de tejas y piedra menuda no asociadas a estructuras edilicias de viviendas con muros y pavimentos consistentes, nos hace pensar en la posibilidad de que deba tratarse de un hábitat aislado y temporal de reducidas dimensiones de época almohade.

Las características que presenta este hábitat es el empleo de materiales efímeros y de escasa consistencia (madera, cascotes de piedra y tejas).

Gran parte del mismo se hallaba directamente asentado sobre la arena dunar, aunque un sector de este asentamiento se realizó sobre un fino y tosco pavimento de arcilla prensada que se había construido sobre la arena.

Esta posible vivienda quedaría ubicada en el borde del canal, debido a que en estos momentos ya se había colmatado en gran medida este antiguo cauce y, por lo tanto, era un espacio ganado al mar por sucesivos aportes de colmatación sedimentaria.

No sabemos que utilidad debió tener; sólo conocemos que en un momento determinado quedó destruido por un incendio que lo arrasó por completo, quedando los fragmentos de teja y cascotes de piedra revueltos con las cenizas y restos de maderas calcinadas. Debemos poner en relación este posible hábitat almohade con unos hallazgos realizados en el año 1997 en el solar de la calle Obispo

Urquinaona, esquina con la calle Barrocal número 2 Dupl., donde se localizó un estrato de tierra gris verdosa que formaba la base de dos pozos ciegos y en el que se encontraron también cerámicas de época almohade (1).

ESTUDIO DE LA CERÁMICA ALMOHADE Y CRISTIANA BAJOMEDIEVAL

Introducción

Frente a los primeros estudios basados preferentemente en una clasificación de la cerámica musulmana según sus atributos formales o decorativos, nuevos trabajos intentar aunar los criterios morfológicos con los de uso, estableciéndose de esta manera series funcionales y formas específicas dentro de dichas series.

Con estos criterios, presentamos la siguiente sistematización tipológica de la cerámica musulmana recuperada en la calle Santiago: vajilla para colocar sobre el fuego en la preparación de alimentos (cazuelas y ollas), vajilla para el almacenamiento, transporte y conservación de productos sólidos y líquidos (cántaros, orzas y tinajas), vajilla de mesa para la presentación y el consumo de los alimentos (ataifores o zafas, jarritas y redomas), contenedores de fuego (anafes y candiles), objetos de uso múltiple (alcadafes) y objetos de uso complementario (reposaderos y tapaderas).

Dentro de las escasas producciones de época cristiana bajomedieval recuperadas, contamos con algunos fragmentos de cántaros y cuencos.

Vajilla de cocina para la preparación de los alimentos

Cazuelas

Se documentan tres tipos de cazuelas. El primer tipo es una cazuela de base convexa, diferenciada de las paredes del cuerpo mediante una carena muy marcada, cuerpo de paredes curvas o rectas divergentes, borde recto con un engrosamiento exterior de sección semicircular o triangular y dos asas que arrancan de la boca y terminan en la parte inferior del cuerpo. Estas cazuelas, elaboradas con barros rojizos y un desgrasante mineral de tamaño mediano, pueden presentarse bizcochadas o con una cubierta vítrea melada en la superficie interior, chorreando al exterior. Los motivos decorativos se reducen a grupos de impresiones digitales en la cara exterior del borde (Figura 3:A).

El segundo tipo es un recipiente de gran tamaño con una base plana, cuerpo de paredes rectas divergentes, borde recto con un ligero engrosamiento exterior de sección semicircular y dos asas, de sección plana, que arrancan de la boca y terminan en la parte central del cuerpo. Fabricadas con barros rojizos y un desgrasante mineral de tamaño medio, disponen de una cubierta vítrea de impermeabilización melada en la superficie interior (Figura 3:B).

El último tipo es un recipiente de base convexa, diferenciada de las paredes del cuerpo mediante una acusada carena, cuerpo de paredes rectas divergentes y borde señalado por una arista y con inflexión interna, terminado en un labio de perfil redondeado. Son piezas que se caracterizan por una decoración plástica mediante la

aplicación de unos nervios de sección triangular, dispuestos verticalmente en la superficie exterior, que además refuerzan las paredes del cuerpo. Esta decoración explica la calificación de estos recipientes como cazuelas o cuencos de "costillas". Los nervios, con poco o mucho relieve, se distribuyen regularmente, muy separados o juntos. Estas cazuelas presentan unas pastas rojizas, bien decantadas, con desgrasantes minerales de tamaño mediano, y cuentan con un acabado consistente en una cubierta vítrea de color melado y de muy buena calidad en ambas superficies (Figura 3:C-E).

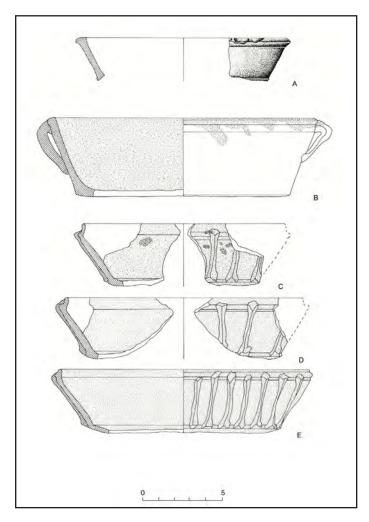


Figura 3. Cerámica almohade: cazuelas.

Ollas

Abundan los recipientes de gran tamaño, con una base convexa, arista en la unión base-cuerpo, cuerpo globular achatado con acanaladuras en la parte central e inferior, cuello cilíndrico de paredes muy bajas, borde recto con un pequeño engrosamiento de sección semicircular o triangular y dos asas, situadas entre el hombro y la zona más ancha del cuerpo (Figura 4:A-E).

Estas ollas están elaboradas con barros rojizos que poseen un alto valor refractario y un desgrasante mineral de tamaño pequeño o mediano; pueden aparecer bizcochadas (Figura 4:E), aunque la mayoría tienen un acabado consistente en un vedrío interno de impermeabilización, de color melado o, en menor medida, verde, que chorrea al exterior (Figura 4:A-D). La decoración, muy simple, consiste en espirales y grupos de dos trazos, verticales u oblicuos,

de pintura blanca, que recorren las paredes del cuerpo (Figura 4: C-D).

Menos frecuentes son las ollas de gran tamaño con base convexa, cuerpo globular con acanaladuras en la parte central y estrías en la parte superior, borde exvasado con un labio biselado al exterior y una acanaladura al interior, a modo de pestaña, ofreciendo así una cavidad muy apropiada para el apoyo de una tapadera. Se trata de ollas bizcochadas, con barros rojizos y un desgrasante mineral de tamaño pequeño, y, al igual que los ejemplares del tipo anterior, con una decoración pintada en blanco, dispuesta en la parte superior del cuerpo (Figura 4:F).

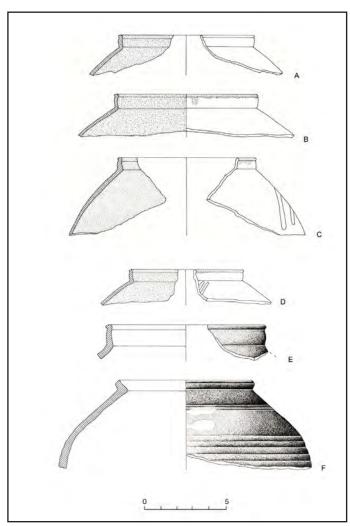


Figura 4. Cerámica almohade: ollas.

Vajilla para el almacenamiento, transporte y conservación de productos sólidos y líquidos

Cántaros

Todos los cántaros recuperados en el yacimiento son recipientes de gran tamaño con cuerpo ovoide muy estilizado, cuello estrecho, de paredes altas y de perfil troncocónico, que termina en un borde con una inflexión externa a modo de abocinamiento, rematado en un labio redondeado o apuntado; poseen dos grandes asas, de sección trapezoidal, que arrancan de la parte inferior del cuello y se

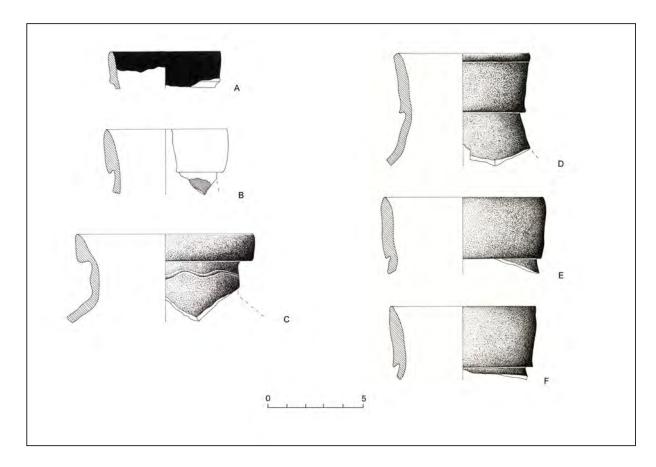


Figura 5. Cerámica almohade y cristiana bajomedieval: cántaros

elevan hasta la altura del centro de éste, bajando, tras una marcada inflexión, a los hombros del recipiente (Figura 5:A-B).

Aparecen elaborados con barros amarillentos y anaranjados y un desgrasante mineral de tamaño pequeño o mediano. En el exterior o en ambas superficies, los cántaros con pastas anaranjadas suelen recibir un baño de engalba amarillenta.

Estos cántaros tienen una decoración pintada en óxido de hierro o manganeso, aplicada, a pincel o por impresión digital, sobre el barro fresco o una capa de engalba amarillenta (Figura 5:A-B). En este último caso, la decoración ofrece un fuerte contraste con el fondo, resaltando los diseños ornamentales. Los motivos consisten en grupos de tres trazos digitales, distribuidos en el cuello en sentido horizontal y en el cuerpo en forma vertical, todos ellos con trazos gruesos, algo característico de las producciones almohades; en la boca y en las asas aparecen, por el contrario, largas pinceladas.

Los motivos de grupos de tres trazos digitales se relacionan con la representación de la "mano de Fátima" y del nombre de *Allāh*. Los trazos, que tratan de asemejarse a la grafía del nombre *Allāh*, representan los tres dedos centrales de la mano, instrumento del poder de Dios, como dispensador de todo bien. La asociación de estos motivos a recipientes destinados a contener agua, indicaría una finalidad profiláctica para evitar que las aguas se contaminaran.

Otros fragmentos son producciones cristianas de época bajomedieval, pudiéndose reconstruirse como unos cántaros con base convexa, cuerpo ovoide con numerosas acanaladuras, cuello troncocónico de paredes bajas y borde abocinado con inflexión externa y rematado en un labio redondeado, disponiendo de dos asas que arrancan en la zona de unión del cuerpo con el cuello y terminan en los hombros del recipiente (Figura 5:D-F); están elaborados con barros anaranjados, recibiendo, a veces, un baño de engalba amarillenta. Fechados en el siglo XIV, estos cántaros —catalogados como tinajas en otros trabajos y tratándose de "gerres vinaderes" (para el transporte de vino)— se documentan en otros solares de la ciudad de Cádiz, al igual que en Algeciras y Ceuta (2), siendo muy parecidos a los repertorios publicados en la Corona de Aragón (3).

Orzas

Aparecen únicamente orzas de pequeño tamaño con cuerpo bitroncocónico con carena baja y borde exvasado, presentando una pasta rojiza, un desgrasante mineral de tamaño pequeño y una cubierta vítrea melada en ambas superficies.

Tinajas

Un primer tipo corresponde a una tinaja de base estrecha y plana, cuerpo ovoide, cuello troncocónico invertido, bien diferenciado de las paredes del cuerpo, y boca de sección octogonal con un borde recto con engrosamiento externo de sección cuadrangular y con una moldura y una acanaladura central; presenta dos asas en forma de aleta, con escotaduras semicirculares, que arrancan de la mitad superior del cuerpo, con un valor puramente decorativo (Figura 6).

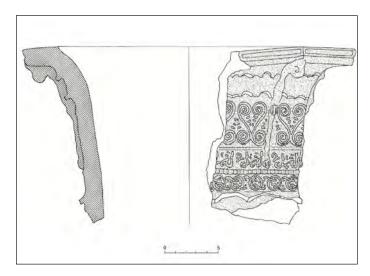


Figura 6. Cerámica almohade: tinaja.

La superficie exterior de estas tinajas puede aparecer bizcochada o con un baño de engalba amarillenta, sobre la que se realiza una profusa decoración impresa, incisa, excisa y/o aplicada; también, están vidriadas parcialmente, con un vedrío de color verde, muy espeso y de gran calidad, que se reduce a la boca, cuello, hombros y asas del recipiente. La capa de engalba servía para resaltar la cubierta vítrea y favorecer la nitidez de los distintos motivos decorativos.

Las tinajas, con sus correspondientes tapaderas, reposaderos y pilas de abluciones, se convierten, al estar emplazadas en las estancias principales de la vivienda islámica, en el soporte y el marco idóneo de una rica y compleja decoración que combina motivos impresos, incisos, excisos, calados y/o aplicados. La utilización de distintas técnicas decorativas tiene por objeto enriquecer el repertorio ornamental, reduciendo la sensación de monotonía que provoca la reiteración de las estampillas, y, junto con la profundidad que adquieren éstas, acentuar los contrastes de luces y sombras.

En las piezas recuperadas, los motivos decorativos estampillados se aplican con un cuño o matriz directamente sobre la superficie del recipiente y se estructuran en bandas o fajas horizontales de igual o desigual altura, cubriendo las partes más visibles de la tinaja, concretamente el cuello, la parte superior del cuerpo y las asas de aleta. Los registros están delimitados por molduras con incisiones realizadas a punta de cuchillo. Estas molduras dejan un estrecho espacio rehundido que también se aprovecha para una decoración estampillada de carácter geométrico y muy simple. En las zonas de unión del cuello con la boca y con el cuerpo y en la parte superior de las paredes del cuerpo aparecen una o dos bandas aplicadas con dentado, formando una crestería. Además, el cuello aparece recorrido por unas finas columnillas aplicadas, rematadas por pequeñas volutas que llegan hasta la boca.

Los motivos estampillados son de carácter geométrico, vegetal y epigráfico (figs. 6-7). Los temas geométricos consisten en triángulos concéntricos, estrellas de ocho puntas y sogas. Los triángulos concéntricos se sitúan sobre las zonas rehundidas que aparecen entre las molduras o cintas de refuerzo horizontales. La soga o trenza, de cuatro ramales, es un tema que aparece asociado a las ideas de "ligazón", "continuidad", "vida", "eternidad", teniendo también, con un valor mágico, la capacidad de proteger contra cualquier maleficio o

enfermedad. Las estrellas de ocho puntas forman una red de lacería, representándose en su interior una roseta de ocho pétalos.

Los motivos vegetales reproducen palmetas digitadas contrapuestas, mientras que los epigráficos consisten en la representación, en caracteres cursivos y con un relleno de temas vegetales, de la eulogia *al-yumn* (la "fortuna", la "felicidad"), palabra que tiene un sentido simbólico, al favorecer la conservación mágica de los alimentos.

En la parte inferior de las paredes del cuerpo, aparecen motivos vegetales excisos.

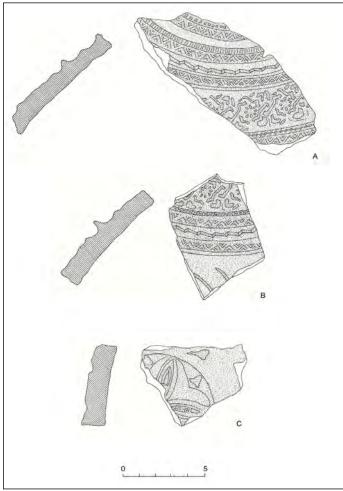


Figura 7. Cerámica almohade: tinajas.

También, tenemos un fragmento perteneciente a una tinaja de gran tamaño y paredes gruesas, con base estrecha y plana, cuerpo ovoide, cuello cilíndrico, bien diferenciado de las paredes del cuerpo, y borde recto con un engrosamiento externo de sección triangular. Se trata de un recipiente bizcochado, de pasta anaranjada y un desgrasante mineral de grano grueso.

Vajilla de mesa para la presentación y el consumo de los alimentos

Ataifores o Zafas

Se han encontrado cuatro tipos de ataifores o zafas. El primer tipo corresponde a un recipiente de pequeño tamaño y con una cubierta

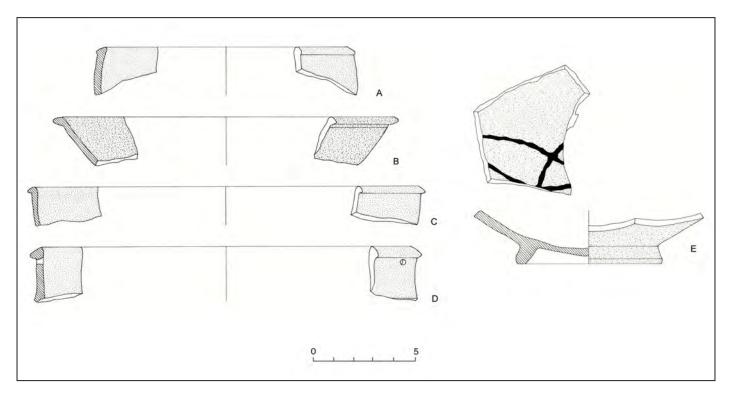


Figura 8. Cerámica almohade: ataifores.

vítrea verde en ambas superficies, que presenta un desarrollado pie anular, cuerpo hemiesférico con carena baja poco marcada, cerrándose las paredes en la mitad superior, y borde recto con un engrosamiento externo de sección triangular (Figura 8:A).

El segundo tipo es un ataifor con pie anular, cuerpo de paredes curvas muy abiertas y borde ligeramente exvasado, con pasta rojiza, desgrasante fino y una cubierta vítrea blanca en ambas superficies. Una variante de este segundo tipo dispone de un borde exvasado muy saliente y de una cubierta vítrea interior y exterior de color verde (Figura 8:B).

El tercer tipo se puede reconstruir como un recipiente de mediano tamaño, con un desarrollado pie anular, cuerpo de paredes curvas que terminan verticalmente en la boca y borde recto con un engrosamiento externo de sección triangular. Elaborados con barros rojizos y un desgrasante mineral de tamaño pequeño, reciben un baño de vedrío melado en ambas superficies (Figura 8:C).

El último tipo, el más abundante, es un ataifor con pie anular de escaso diámetro, alto y robusto, cuerpo de paredes rectas divergentes con una carena alta muy marcada, paredes rectas verticales en la parte superior del cuerpo y borde recto con engrosamiento externo de sección triangular. Son ejemplares que presentan unas pastas rojizas, un desgrasante mineral de tamaño pequeño y una cubierta vítrea de impermeabilización, melada y de muy buena calidad, en las dos superficies (Figura 8:D). Estos ataifores suelen contar con una decoración pintada con motivos muy esquemáticos de óxido de manganeso, dispuestos bajo o sobre la cubierta vítrea, que representan cuatro semicírculos que se cruzan y recorren toda la superficie interna de la pieza, en alusión a los cuatro árboles del Paraíso (Figura 8:E).

El tipo de ataifor carenado perdurará en las producciones cristianas bajomedievales, pero evolucionará, como se observa en un cuenco recuperado en el yacimiento, hacia nuevas formas con diferencias morfológicas y técnicas. Así, se documenta el aumento de la altura del recipiente, la forma más abierta de las paredes en la parte inferior del cuerpo, la pérdida del engrosamiento del labio y la existencia de una moldura en la base anular, mientras que el acabado de la pieza presenta diferencias con los ejemplares musulmanes al recibir una cubierta vítrea melada de peor calidad (Figura 9).

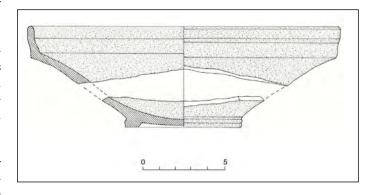


Figura 9. Cerámica cristiana bajomedieval: cuenco.

Jarritas y Jarritos

Destacan las jarritas pertenecientes al grupo de las cerámicas "de paredes finas", con barros bien decantados y unas superficies muy bien acabadas con un baño de engalba amarillenta, casi blanquecina, que cubre unas pastas de color anaranjado. Estos recipientes pueden ser considerados objetos de lujo al imitar piezas metálicas. Han aparecido fragmentos correspondientes a pies anulares, muy altos y abiertos, cuerpos de forma globular con estrías en la parte

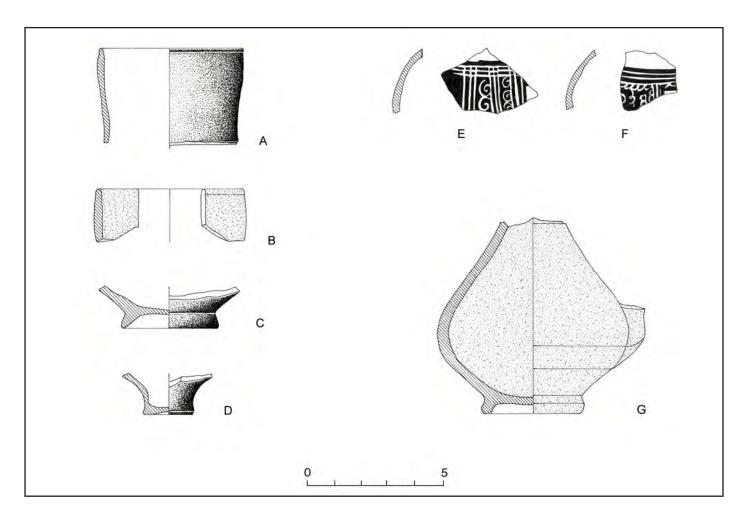


Figura 10. Cerámica almohade: jarritas (A-C, E-F), jarrito (D) y redoma (G).

superior, cuellos de paredes altas y abombadas que terminan en un borde recto adelgazado o de perfil troncocónico invertido y asas geminadas (Figura 10:A, C). Un fragmento presenta una decoración de pequeñas estampillas con motivos geométricos y florales.

Se han encontrado también varios fragmentos con decoración esgrafiada. El esgrafiado es una técnica mixta que combina la pintura y la incisión. Elaborada la pieza se aplicaba una pintura de óxido de manganeso en los lugares a decorar y, a continuación, se rasgaba, mediante punzones de distintos grosores, la superficie pintada cuando todavía estaba fresca, todo ello antes de la primera y única cochura.

La utilización de la técnica del esgrafiado y, en especial, la manera de ejecutarla, con la policromía que genera y el parecido con la técnica del nielado, constituyen un claro testimonio de la existencia de modelos metálicos. Además, su aplicación en piezas que destacan por la extremada delgadez de sus paredes, refuerza la idea de que algunas jarritas esgrafiadas serían imitaciones, tanto desde el punto de vista morfológico como decorativo, de piezas de metal. Los motivos consisten en espirales incisas, encuadradas por líneas horizontales y verticales, y grupos de espirales incisas, dispuestas horizontal y verticalmente, y bandas verticales con puntos pintados (Figura 10:E-F).

Tenemos también una jarrita con cuello de perfil cilíndrico y borde recto adelgazado con una cubierta vítrea verde en ambas superficies (Figura 10:B) y un jarrito bizcochado con base ligeramente rehundida y pie indicado (Figura 10:D).

Redomas

Los fragmentos recuperados de redomas corresponden a recipientes con pie anular o base convexa y pie discoidal y cuerpo piriforme, presentando unas pastas rojizas, un desgrasante mineral de tamaño pequeño o mediano y un vedrío melado de una tonalidad oscura en ambas superficies (Figura 10:G).

Contenedores de fuego

Anafes

Un primer tipo se puede reconstruir como un anafe de gran tamaño y de factura grosera, con doble cámara y perfil bitroncocónico. El cenicero, de pequeño tamaño, presenta una base plana y un cuerpo troncocónico de paredes cóncavas y con un orificio para la extracción de las cenizas. El brasero u hogar, de paredes curvas con acanaladuras en la parte superior y, a veces, con una escotadura en la unión con la boca, termina en un borde recto y biselado al interior o, preferentemente, exvasado y con una moldura interior para el apoyo del recipiente con la comida que se quiere cocer o calentar y, por consiguiente, careciendo de los apéndices de sujeción que presentan otros tipos de anafes, al igual que de orificios de oxigenación. La parrilla tiene forma de cúpula con orificios circulares.

Cuenta con dos asas, dispuestas en el brasero, que pueden estar decoradas con apéndices plásticos de forma cónica (Figura 11:A-B).

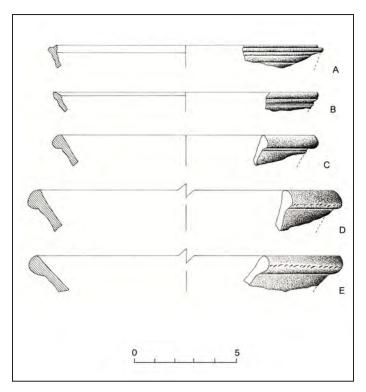


Figura 11. Cerámica almohade: anafes de doble cámara (A-B) y alcadafes (C-E).

El segundo tipo es un anafe de cámara única con perfil troncocónico invertido. Estos anafes presentan una base convexa, diferenciada de las paredes del cuerpo mediante una marcada carena, con tres apéndices de forma cónica a modo de pies, modelados independientemente; el cuerpo es de paredes rectas divergentes.

Ambos tipos están elaborados con barros rojizos y un desgrasante mineral de tamaño medio.

Candiles

El único tipo documentado en el yacimiento es el candil de cazoleta abierta. Con una cubierta vítrea melada, tiene una base plana, cuerpo de paredes rectas divergentes y con parte del borde vuelto y pinzado para formar una piquera de pellizco, a modo de mechero, creando la característica forma trilobulada de la cazoleta de este tipo de candiles. En el extremo opuesto al de la piquera, presenta una pequeña asa de cinta dorsal, de sección oval, que arranca del borde de la cazoleta.

Objetos de uso múltiple

Alcadafes

Los alcadafes son recipientes de gran tamaño, con base plana, cuerpo troncocónico invertido de paredes gruesas, en ocasiones con una pequeña escotadura en la unión con la boca, y borde recto con engrosamiento externo de sección semicircular (Figura 11:C-E).

Están elaborados con barros amarillentos o anaranjados y un desgrasante mineral de tamaño muy variado. Algunos ejemplares con barros anaranjados cuentan con un acabado consistente en un baño de almagra, aplicado, en la superficie interna y en la cara externa del borde, mediante pinceladas gruesas y largas sobre el barro crudo, antes de la única cochura. El baño de almagra se complementa con un alisado realizado con un objeto duro, madera o cuero, como forma de impermeabilización para eliminar las porosidades de la cerámica.

El gran tamaño y peso de estos alcadafes explica la aplicación de cuerdas, testimoniada por las improntas en el cuerpo y en el exterior del borde, en un intento de evitar las deformaciones y la rotura de los mismos durante el proceso de secado.

Objetos de uso complementario

Reposaderos

Los reposaderos presentan una forma circular y un cuerpo de paredes gruesas y de perfil bitroncocónico con una moldura central y una plataforma interior plana; el cuerpo tiene en sus extremos un engrosamiento externo de sección cuadrangular para formar la base y el borde. Este engrosamiento es más acusado en la base para evitar problemas de equilibrio al reposadero cuando éste recibe la tinaja.

Estos reposaderos están fabricados con unos barros anaranjados o amarillentos y un desgrasante mineral de tamaño mediano o grande, disponiendo de un acabado mediante una cubierta vítrea verde, que suele reducirse, en algunos ejemplares, a simples goterones. Están decorados con motivos estampillados de carácter vegetal, muy esquemáticos (Figura 12:A).

Tapaderas

Un primer tipo es una tapadera de pequeño tamaño y escasa altura, con una base ligeramente rehundida, cuerpo de paredes abiertas, borde exvasado con un labio redondeado y un pequeño asidero dispuesto en el centro del fondo (Figura 12:B). Se trata de tapaderas bizcochadas, de pasta amarillenta y un desgrasante mineral de tamaño pequeño, que servían preferentemente como cierre de cántaros y jarritas.

Más abundantes son las tapaderas de forma cóncava con resalte horizontal que servía de tope y pie anular para facilitar el engarce, cuerpo de forma hemiesférica y asidero anular de forma troncocónica invertida (Figura 12:C-D). Están fabricadas con barros amarillentos y un desgrasante mineral de grano pequeño; cuentan con una cubierta vítrea de color verde en ambas superficies o verde en la superficie interior y transparente en la exterior. Disponen de una decoración incisa bajo la cubierta vítrea, situada entre el resalte horizontal y el asidero anular y con motivos geométricos consistentes en reticulados (Figura 12:C) y trazos dobles largos, dispuestos de manera oblicua y delimitando grupos de cuatro trazos verticales más pequeños (Figura 12:D).

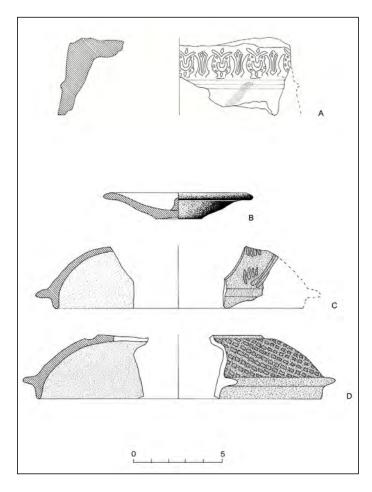


Figura 12. Cerámica almohade: reposadero de tinaja (A) y tapaderas (B-D).

Conclusiones

La cerámica musulmana aparecida en la calle Santiago se sitúa cronológicamente en la primera mitad del siglo XIII. Sus formas, acabados y decoraciones son característicos de las producciones almohades del suroeste peninsular (4), una región que, al menos desde el siglo XI, contaría con varios centros alfareros dispersos, pero con una producción muy estandarizada, bien diferente de las de otras regiones del territorio andalusí.

Será a partir de la dominación almorávide y, sobre todo, almohade, cuando aparecen nuevas formas cerámicas de uso cotidiano y de clara influencia norteafricana que sólo encontramos en los asentamientos del área suroccidental de *al-Andalus*, frente a otras formas ampliamente difundidas por todo el territorio peninsular. Además, estas cerámicas también están documentadas en los centros magrebíes, lo que indica la homogeneidad cultural y la existencia de fluidos contactos comerciales a ambos lados del Estrecho de Gibraltar, al mismo tiempo que se intensifican las relaciones con otras regiones de *al-Andalus*, como lo demuestran las jarritas esgrafiadas, importadas del Levante peninsular (5).

LA CIUDAD MUSULMANA DE CÁDIZ

Los descubrimientos arqueológicos realizados en los últimos años en los términos municipales de Cádiz y San Fernando y en la desembocadura del caño de Sancti-Petri (6) —el ámbito geográfico

de la isla de Cádiz, la *Yazīrat Qādis* de las fuentes árabes—, están proporcionando, dada la escasa información trasmitida por los cronistas árabes (7), los primeros datos sobre el entramado urbano del Cádiz musulmán y la ubicación de sus edificios públicos.

La ciudad musulmana se localiza en el actual barrio del Pópulo, una ubicación explicable por tratarse del punto más estrecho del istmo, lo que facilita su defensa, y por el aprovechamiento de construcciones romanas de la *Neapolis* de los Balbos (8).

La cerca de la ciudad cristiana o "Villa Vieja" (9), atribuida tradicionalmente a la obra de Alfonso X, se levantaría aprovechando el trazado de las viejas murallas islámicas, y posiblemente sus puertas, siendo sometida a numerosas reformas hasta alcanzar las dimensiones y la estructura que se observan en el grabado de 1513 conservado en el Archivo de Simancas y que posteriormente nos describen cronistas de los siglos XVI y XVII, como Fray Pedro de Abreu, Fray Gerónimo de la Concepción y Agustín de Horozco. Así, en el solar denominado "de Carpio", contiguo al Arco de los Blancos, se detectó que la muralla alfonsí se asienta sobre otra musulmana, fechada entre finales del siglo XI y principios del XII (10). Igualmente, el estudio de los paramentos de otros sectores conservados de la muralla, como el inmediato al actual Arco del Pópulo (11), nos están permitiendo confirmar la filiación musulmana de una parte de la cerca gaditana.

El Castillo de la Villa (12), iniciativa de D. Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz, entre 1467 y 1471, en la esquina sureste de la cerca, tiene como antecedente una fortificación musulmana, el denominado "castillo del teatro" (13), aunque es difícil precisar las características y la entidad que tendría, pues el término utilizado por las fuentes árabes *-hisn-* no aclara nada en este sentido.

Se han localizado restos de viviendas en el teatro romano y en la Casa del Obispo, mientras que la *maqbara* gaditana puede situarse en la zona más elevada del actual barrio de Santa María y en las inmediaciones de las Puertas de Tierra (14).

Poco podemos decir sobre la existencia de posibles arrabales en los actuales barrios de Santa María y de Santiago, a ambos lados del barrio del Pópulo. Las excavaciones realizadas en distintos solares de la parte alta del barrio de Santa María, concretamente en las calles Viento (15), Botica (16) y Jabonerías (17), sólo han permitido documentar un enterramiento y pequeñas fosas con vertidos, con cerámicas del periodo almohade mezcladas con materiales romanos, sin relación con ningún tipo de estructura de la época. Se ha podido comprobar que estas fosas afectan a niveles de ocupación romana con estructuras murarias, restos de pavimentos, cimentaciones de los mismos y rellenos de abandono, relacionados con edificaciones ubicadas en el extrarradio de la Neapolis de los Balbos. Estas edificaciones se encuentran a una escasa profundidad del nivel actual del terreno y muy deterioradas por la existencia de tubos de alcantarillado, arquetas, aljibes y cimentaciones de época contemporánea. Además, durante la Edad Moderna se procedió a realizar numerosos desmontes, que han afectado gravemente a las estructuras medievales y romanas.

En el barrio de Santiago, concretamente en el solar situado en la calle Barrocal, esquina con la calle Obispo Urquinaona, se realizó una intervención arqueológica de urgencia en 1997 (18). En esta

excavación, apareció un estrato, de una tierra de color gris-verdoso con cerámica musulmana, que formaba la base de dos pozos ciegos, destruidos al edificar una casa en el siglo XIX. No se pueden hacer más precisiones sobre el hábitat musulmán en este punto de Cádiz, pues las construcciones medievales relacionadas con estos dos pozos ciegos quedaron arrasadas por los trabajos de explanación acometidos al levantar el edificio contemporáneo. El asentamiento islámico se encontraría situado a una cota ligeramente superior a la actual y sobre una duna que desciende en dirección N hacia el canal "Bahía-Caleta", por entonces ya cegado.

En definitiva, es difícil confirmar, por el momento, la existencia de arrabales islámicos en torno al recinto del barrio del Pópulo. Podríamos hablar mejor de un hábitat disperso, que englobaría al resto de la isla de Cádiz y dedicado a la pesca, la ganadería y la agricultura, pues, aunque el *Dikr* (19) menciona que toda la isla es un arenal llano, Ibn Saʿīd (20) habla de cultivos y huertos y al-Himyarī (21) de cultivos de rica vegetación.

NOTAS

- 1. José María Gener Basallote, *Informe de la intervención arqueológica de urgencia en la calle Barrocal esquina Obispo Urquinaona (Cádiz)*. Informe entregado en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1997.
- 2. José María Hita Ruiz y Francisco Villada Paredes, "Una aproximación al estudio de la cerámica en la Ceuta mariní", *Cerámica Nazarí y Mariní. Transfretana* (Revista del Instituto de Estudios Ceutíes). Monografías, 4 (2000), pp. 304-305, 326.
- 3. F. Amigues *et alii*, "Los envases cerámicos de Paterna/Manises y el comercio bajomedieval", en *Actes du 5ème Colloque sur la Céramique Médiévale* (Rabat, 1991), 1995, p. 35; fig 2:VIII a; Enrique Díes Cusi y Ricardo José González Villaescusa, "Las tinajas de transporte bajomedievales y sus marcas de alfarero", en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca, 1985), 1986, tomo V, p. 616; Figura 5.
- 4. Los paralelos de estas formas cerámicas pueden consultarse, entre otros trabajos, en Laureano Aguilar Moya, "Estudio de materiales arqueológicos procedentes del Alcázar de Jerez de la Frontera", Anuario Arqueológico de Andalucía, 1998, (2001), tomo II, pp. 81-86; Francisco Cavilla Sánchez-Molero, "Tinajas almohades de Iptuci (Prado del Rey, Cádiz)", Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales, II (2000), pp. 41-72; Francisco Cavilla Sánchez-Molero, La cerámica almohade de Yazīrat Qādis (la isla de Cádiz). Tesis Doctoral. Universidad de Cádiz, 2003; Susana Fernández Gabaldón, "El yacimiento de La Encarnación (Jerez de la Frontera): bases para la sistematización de la cerámica almohade en el S. O. peninsular", Al-Qantara, VIII (1987), pp. 449-474; Rosa Varela Gomes, Cerâmicas muçulmanas do Castelo de Silves. XELB 1 - Revista de Arqueologia, Arte, Etnologia e Historia, Silves, 1988; José María Gutiérrez López, "Intervención arqueológica de urgencia en la Batería Duque de Nájera (Rota, Cádiz), 1996-1997", Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997 (2001), tomo III, pp. 116-127; Rosario Huarte Cambra, "Estudio general de materiales", en El Alcázar de Sevilla. Primeros estudios sobre estratigrafía y evolución constructiva, Sevilla, 2002, pp. 253-282; Helena Kirchner, Etude des céramiques islamiques de Shadhfilah (Setefilla, Lora del Río, Séville), Lyon, 1990; Pilar Lafuente Ibáñez, "La cerámica", en Sevilla almohade, Sevilla, 1999, pp. 207-223; Santiago Macías, Mértola islâmica. Estudo histórico-arqueológico do Bairro da Alcáçova (séculos XII-XIII), Mértola, 1996; Concepción Montes Machuca y Rosalía González Rodríguez, "Excavaciones arqueológicas de urgencia en el casco urbano de Jerez de la Frontera (C/ Barranco 10)", Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986 (1987), tomo III, pp. 75-81; Concepción Montes Machuca y Rosalía González Rodríguez, "Excavaciones arqueológicas en el casco urbano de Jerez. Año 1987. C/ Larga 21-25 y C/ Lancería 3-7", Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987 (1990), tomo III, pp. 99-108; António Cavaleiro Paixão y António Rafael Calvarho, "Cerâmicas almoadas de al-Qasr al-Fath (Alcácer do Sal)", en GARB. Sítios Islâmicos do Sul Peninsular, 2001, pp. 199-229; José Antonio Ruiz Gil y Juan José López Amador, "Arqueología histórica en Pocito Chico", en Formaciones sociales agropecuarias en la Bahía de Cádiz. 5000 años de adaptación ecológica en la Laguna del Gallo, El Puerto de Santa María. Memoria Arqueológica de Pocito Chico I. 1997-2001, 2001, pp. 203-227; Cláudio Torres, Cerâmica islâmica portuguesa. Catálogo, Mértola, 1987.
- 5. Para la difusión de cerámicas esgrafiadas procedentes del Levante en el área suroccidental de *al-Andalus*, *vide* Francisco Cavilla Sánchez-Molero, "Las cerámicas esgrafiadas de Cádiz y la difusión de las producciones esgrafiadas en el suroeste peninsular y el Magreb", *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, V-VI (2003-2004), pp. 37-54.
- 6. F. Cavilla, La cerámica almohade..., pp. 45-69.
- 7. Estos cronistas se centran en la admiración que causaban los soberbios restos de construcciones romanas y la formación de leyendas en torno a ellos, proporcionando muy escasa información sobre la ciudad contemporánea. Para un estudio detallado de las fuentes árabes sobre Cádiz, vide Juan Abellán Pérez, El Cádiz islámico a través de sus textos, Cádiz, 1996; Pedro Martínez Montávez, Perfil del Cádiz hispanoárabe, Cádiz, 1974; José Manuel Toledo Jordán, El Cádiz Andalusí (711-1485), Cádiz, 1988.
- 8. F. Cavilla, La cerámica almohade..., pp. 28-30.
- 9. Rosario Fresnadillo García, "En torno al recinto medieval de la villa de Cádiz", en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española* (Oviedo, 1989), 1992, tomo III, pp. 440-447; Javier de Navascués y de Palacio, *Cádiz a través de 1513 (apuntes para su arquitectura y urbanismo desde el siglo XIII)*, Sevilla, 1996.
- 10. F. Cavilla, *La cerámica almohade...*, pp. 52-55; Francisco Cavilla Sánchez-Molero, "El Cádiz medieval", en *Cádiz al fin del milenio. Cinco años de Arqueología en la ciudad (1995-2000)*. Catálogo de la Exposición, Museo de Cádiz, 2002, p. 62; Francisco Cavilla Sánchez-Molero, "La ciudad musulmana de Cádiz," *Ateneo. Revista Cultural del Ateneo de Cádiz*, 3 (2003), p. 104.
- 11. Basilio Pavón Maldonado, "El arco del Pópulo. En torno al Cádiz musulmán", Al-Qantara, XVII, fasc. 1 (1996), pp. 176-180.
- 12. Rosario Fresnadillo, El Castillo de la Villa de Cádiz (1467?-1947). Una fortaleza medieval desconocida, Cádiz, 1989; Javier de Navascués, pp. 109-128.
- 13. Una crónica anónima de *al-Andalus*, el <u>D</u>ikr bilād al-Andalus, menciona este "castillo del teatro", que debe su nombre a su asentamiento sobre el solar del antiguo teatro romano. Igualmente, en el *Kitāb al-Yáʿrāfīyya* del geógrafo al-Zuhrī se afirma, al referirse a la traída de agua a la isla de Cádiz,

- con la mención del acueducto romano y de sus depósitos terminales, que el acueducto llegaba hasta el castillo situado en la ciudad. <u>D</u>ikr bilād al-Andalus. Editada y traducida por Luis Molina, *Una descripción anónima de al-Andalus*, Madrid, 1983, II, p. 71; Al-Zuhrī, *Kitāb al- aʿrāfiyya*. Traducción por Dolors Bramon, *El mundo en el siglo XIII. Estudio de la versión castellana y del "Original" Árabe de una geografía universal: "El tratado de al-Zuhrī*", Barcelona, 1991, p. 159.
- 14. F. Cavilla, *La cerámica almohade...*, pp. 83-87; F. Cavilla, "La ciudad musulmana", pp. 106-107.
- 15. Esperanza Mata Almonte, *Intervención arqueológica de urgencia en calle Viento, n.º* 4. Informe entregado en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988; Francisco José Blanco Jiménez, *Informe de la intervención arqueológica (segunda fase) realizada en el número 4 de la calle Viento (Cádiz)*. Informe entregado en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2000.
- 16. Francisco José Blanco Jiménez, *Informe preliminar de la excavación arqueológica en la calle Botica número 26 de Cádiz*. Informe entregado en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1995; Francisco José Blanco Jiménez, *Informe preliminar de la excavación arqueológica en la calle Botica números 31-33, esquina con calle Concepción Arenal, número 5 (Cádiz).* Informe entregado en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1977.
- 17. En un solar de la calle Jabonerías, excavado recientemente, aparecieron varias fosas de vertido, según información de la directora de la excavación Dína. María Eugenia García Pantoja.
- 18. J. M. Gener, pp. 5-7.
- 19. Dikr, II, p. 71.
- 20. Ibn Saʿīd al-Magribī, Kitāb al-Mugrib fi h ulà al-Magrib. Ed. Šawqī D ayf, El Cairo, 1953-1955, II, p. 309.
- 21. Al-H imyarī, Kitāb al-rawd al-mīt ār fī h abar al-aqt ār. Trad. por M. Pilar Maestro González, Valencia, 1963, p. 290.

DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA UE Nº 1 "POCITO BLANCO" DEL SECTOR SLV-2 (CONIL DE LA FRONTERA, CÁDIZ)

ENCARNACIÓN CASTRO PÁEZ (1)

Resumen: El presente trabajo rinde cuenta de una intervención de urgencia en la UE nº 1 "Pocito Blanco" de Conil de la Frontera en Cádiz. Durante los trabajos de remoción de tierra previos a la urbanización de los terrenos, salieron a la luz restos romanos. Las prospecciones y sondeos realizados pusieron en evidencia la existencia de una serie de estructuras edilicias. La excavación posterior permitió exhumar una construcción que, por los materiales recuperados y sus características, bien podría corresponder a una pequeña *villa* cuya existencia abarca desde época flavia hasta época bajo-imperial.

Résumé: Ce travail porte sur la campagne de fouilles de sauvetages menée à l'UE 1 «Pocito Blanco» à Conil de la Frontera, Cadix. Pendant les travaux de terrassement des terrains de l'urbanisation, des vestiges romains ont été découverts. Les prospections superficielles et les sondages réalisés ont mis en évidence l'existence d'une série de structures. Les postérieurs travaux de fouilles ont permis exhumer une construction qui, étant donnés ses matériaux et ses caractéristiques, peut être identifiée avec une petite *villa* dont sa chronologie s'étend de l'époque flavienne à l'époque bas impériale.

INTRODUCCIÓN

El Excmo. Ayto. de Conil de la Frontera (Cádiz) ha proyectado, a través de la empresa municipal, la edificación de trescientas cuarenta viviendas de protección oficial dentro del Plan de Urbanización de la UE nº 1 "Pocito Blanco" del sector SLV-2 de Conil de la Frontera.

Durante la acometida de los trabajos de movimientos de tierra para el trazado de los viales de la urbanización se detectó la presencia de restos arqueológicos. Siguiendo la normativa en vigor, la empresa promotora municipal puso los hechos en conocimiento de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz. Tras la visita de un técnico de dicha Delegación, se determinó la necesidad de llevar a cabo un control arqueológico de la obra ya que en superficie se podía constatar, de manera fehaciente, la existencia de restos de época romana, concentrados mayormente en las parcelas 1-H y 1-I de la urbanización. De este modo, con fecha de 11 de junio de 2004 quedaría registrada la resolución de la Dirección General de Bienes Culturales para llevar a cabo la Intervención Arqueológica Urgente.

DATOS REFERENTES AL ÁREA DE DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Los terrenos de la Unidad de Ejecución nº 1 del Sector SLV-2 "Cañada Honda" se encuentran situados en el límite Noreste del núcleo urbano de Conil de la Frontera, conformando parte del borde septentrional entre las dos vías de circunvalación proyectadas por el Planeamiento General como futuro crecimiento urbano de la Villa.

La Unidad de Ejecución nº 1 está limitada por el Oeste por la carretera de acceso a la villa –CA-P-213- desde la Casa de Postas (CN-340), por el Sur por la Unidad de Ejecución nº 2 del Sector SLV-2 con uso agrícola actual, por el Este por fincas agrícolas con clasificación como suelo urbanizable no programado correspondiente al PAU LV-1 del PGOU y por el Norte su límite coincide con la delimitación de crecimiento urbano prevista por el Planeamiento General, y limitando con el resto de la finca agrícola afectada por el proyecto de la urbanización que nos ocupa.

FASES DE LA INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA APLICADA

La Intervención Arqueológica de Urgencia contemplaba, inicialmente, la realización de dos tipos de trabajo: en una primera fase, se llevaría a cabo una prospección superficial de la totalidad de los terrenos de la UE nº 1 "Pocito Blanco". La segunda fase consistiría en la realización de sondeos de 2x2x2 metros en los lugares donde se ha detectado una importante concentración de material romano (parcelas 1-H y 1-I).

Los resultados de estos trabajos fueron expuestos al Arqueólogo-Inspector de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz durante una visita a la urbanización. De resultas de esta inspección, se determinó levantar la cautela arqueológica que pendía sobre todas las parcelas de la urbanización excepción hecha de la parcela 1-I, donde se recomendó continuar con los trabajos arqueológicos. De esta forma, y esta sería una tercera fase de la intervención, se aconsejó efectuar una excavación en extensión a razón de las estructuras intuidas.

Prospecciones superficiales.

Metodología

Como acabamos de decir, la primera fase estaría constituida por la prospección de la totalidad del terreno de la urbanización. Para ello, se solicita a la empresa promotora el desbroce de cada una de las parcelas, contemplándose la posibilidad de la retirada de la primera capa de tierra vegetal para facilitar la prospección. La metodología a seguir durante esta primera fase fue la prospección superficial aleatoria de todas las parcelas, procediendo a la recogida de materiales cuando ésta se considerara necesaria. Igualmente, se solicitó a la dirección facultativa de la obra que los trabajos de desmonte mecánico quedaran en suspenso en caso de localizarse restos arqueológicos.

Resultados obtenidos

Las prospecciones superficiales realizadas en las parcelas 1-A, 1-B, 1-C, 1-D, 1-F, 1-G, 1-J, S, V-1, V-2, V-3 y V-4 resultaron prácti-

camente estériles desde un punto de vista arqueológico ya que sólo se recogieron muestras de galbos -de cerámica de pasta anaranjada y amarillenta- y fragmentos de materiales constructivos, todos ellos muy rodados.

Tan sólo en las parcelas 1-E, 1-H y 1-I se detectó la presencia de materiales, no en gran cantidad, pero lo suficientemente significativos como para que se decidiera realizar los sondeos en zonas muy precisas de estas tres parcelas, modificando, con ello, el proyecto inicial de intervención en el que sólo se contemplaba la realización de tres catas en las parcelas 1-H y 1-I.

Sondeos

Como se indicó en la introducción a este apartado, la segunda fase de la Intervención fue la realización de una serie de sondeos.

Metodología

En un primer momento, la inspección ocular de los terrenos llevó a situar las catas en las parcelas 1-H y 1-I al ser éstas las que presentaban mayor cantidad de material arqueológico y una significativa secuencia estratigráfica que no se observaba en los perfiles de las parcelas restantes. De este modo, se decidió realizar tres catas de 2x2x2mtrs. mediante medios mecánicos, ampliando la profundidad de actuación si así lo exigiese la estratigrafía.

Sin embargo, los resultados arrojados por las prospecciones hicieron, como hemos señalado, cambiar el emplazamiento de los sondeos y realizar catas en las esquinas más cercanas a la intersección de calles formada por las parcelas 1-E, 1-G, 1-H y 1-I.

Resultados obtenidos

El primer sondeo se realizó de manera simultánea al desbroce de las parcelas debido a la aparición fortuita de materiales constructivos romanos en la parcela 1-I. Durante este sondeo, se retira una primera capa de aproximadamente 0.30 mtrs que corresponde a un nivel edafológico de matriz arenosa marrón oscura con inclusión de gran cantidad de material constructivo romano y cerámica *sigillata*. Rebajando a -0.50 mtrs. aparece, en el perfil SE de la cata, una gran acumulación de piedra y material constructivo que se corresponde con una estructura intuida en el perfil exterior. Ante la existencia de estas estructuras se decide paralizar la cata en esa cota para proceder a la limpieza manual de los perfiles y a su documentación.

El segundo sondeo mecánico, ubicado en la esquina W de la parcela 1-H, arroja la siguiente estratigrafía: un primer nivel de 0.70 mtrs. de potencia que presenta una matriz arenosa compacta de color marrón negruzco. Se detectan inclusiones cerámicas de muy escasa entidad. A continuación, desde los 0.70 hasta 1.80 mtrs. se observa un cambio de coloración en la matriz, que sigue siendo compacta pero presenta un color marrón más claro y contiene galbos y fragmentos de materiales constructivos. A partir de 1.80 mtrs. se detecta el nivel geológico de margas amarillentas de consistencia compacta. Se decidió finalizar la cata a esa cota al haberse agotado el registro arqueológico. Este sondeo no aporta, pues, información significativa a pesar de su relativa proximidad a las estructuras detectadas en el sondeo 1 y a la potencia estratigráfica observada en el perfil.

En la parcela E-1, se planteó el tercer sondeo mecánico. Éste se realizó en la esquina E de la parcela ya que durante la prospección se localizaron un sillar romano en superficie y dos manchas de unos dos metros de diámetro, cuyo cambio en la matriz arenosa que las constituían, hacía pensar en la posible existencia de dos silos. A pesar de estos indicios, el sondeo resultó estéril llegando al nivel geológico a los -0.50 mtrs., sin que se registraran materiales de importancia puesto que sólo afloraron galbos muy rodados y fragmentos medios de material constructivo, llegados allí muy probablemente por arrastre.

Todas estas evidencias así como los materiales recogidos fueron mostrados al Arqueólogo Inspector *in situ*. Éste determinó levantar la cautela arqueológica que pesaba sobre las parcelas 1-A, 1-B, 1-C, 1-D, 1-E, 1-F, 1-G, 1-J, S, E-1, V-1, V-2, V-3 y V-4. De igual modo, recomendó realizar con especial precaución los movimientos de tierra requeridos por la obra civil en la parcela 1-H, en previsión de que pudiese localizarse cualquier tipo de resto en estos terrenos dada la potencia antrópica que presentaba el perfil N (2).

Esta recomendación también se hacia extensible a la serie de silos aparecida en el perfil NE de la parcela 1-E, ya que aunque *a priori* en estos silos no se habían localizado materiales –tan sólo un cuerno de bóvido en el mayor de ellos- su desmonte podría sacar a la luz materiales significativos.

Finalmente, determinó la necesidad de realizar una excavación en extensión en la parcela 1-I para poner en evidencia posibles restos constructivos que interactuasen con el muro localizado.

Excavación en extensión de la parcela 1-I.

Metodología

El sistema de registro y análisis de la documentación arqueológica-estratigráfica empleado en el proceso de excavación de la parcela 1-I está basado en el método de E. H. Harris.

Como principio se ha optado por asignar a cada unidad estratigráfica (UE a partir de ahora) un determinado nivel o conjunto de características propias. Una vez finalizada la excavación y procediendo a la interpretación de todos los procesos estratigráficos se determinan las equivalencias existentes entre las diferentes UUEE. Cada UE recibe un número asignado sin atender a otro criterio que su lugar y orden de aparición en el transcurso de los trabajos. El concepto de UEM (Unidad Estratigráfica Muraria) hace referencia a la identificación de elementos verticales de una edificación, tales como muros de cimentación, pilares o tabiques, y los aspectos horizontales de la misma, en forma de pavimentaciones y estructuras de saneamiento.

El desmonte de la parcela se realizó mediante medios mecánicos y manuales. Así, la capa superficial había sido retirada, como ya comentamos anteriormente, con un cazo de limpieza para facilitar las tareas de prospección. También con cazo de limpieza se realizó el desmonte de la tierra vegetal, estrato que presentaba una cota variable entre 0.20 y 1.00 mtrs. Este trabajo hubo de llevarse a cabo con gran cautela y lentitud ya que prácticamente el 100 % de todo el material arqueológico se recuperó de este nivel. De este modo, nos servimos de la máquina sólo para las grandes limpiezas de la

parcela y para, con un cuidadoso raspado, poner en evidencia las estructuras constructivas que se intuían. El resto del desmonte así como la limpieza de cada una de las estructuras recuperadas fueron realizados a mano, para evitar en lo posible la destrucción de las ya de por sí deterioradas construcciones.

Descripción de las unidades estratigráficas

En el asentamiento de "Pocito Blanco" se distinguieron un total de 44 UUEE documentadas a partir de las excavaciones manual y mecánica llevadas a cabo en el citado emplazamiento (3). La UE001 se correspondería con el nivel superficial de suelo edafizado, con una potencia que oscila entre los 0 metros y los -0.20 metros. Por su parte, la UE 002 estaría constituida por un estrato de color marrón oscuro-negro, bastante compacto y de presencia constante en la urbanización. Su cota superior se encontraría a -0.20 metros y la inferior a ± -1.00 metros. Es un nivel muy antropizado al tratarse de tierras de labor roturadas desde antiguo. En el caso de la parcela 1-I, presenta un importantísimo grado de ocupación romana, siendo en este nivel donde se localizan todos los materiales y las estructuras de carácter arqueológico. Por último, la UE 003 se identifica con un nivel geológico de margas amarillentas, totalmente estéril desde un punto de vista arqueológico. Es pues, en el nivel identificado con la UE 002 donde se concentra todo el potencial arqueológico.

Descripción de las estructuras

Como se puede deducir del análisis de la secuencia estratigráfica y del plano de la planta del asentamiento (Fig. 1), la mayor parte de las estructuras sacadas a la luz durante la excavación se corresponde con muros.

Al encontrarse los terrenos de la parcela 1-I ligeramente alomados, los muros localizados en la parte inferior W de la parcela se han conservado mejor que los emplazados en la zona central que, al estar más elevada, ha sufrido, de manera más directa, las consecuencias de las frecuentes roturaciones a las que ha sido sometido el terreno. Así, los muros correspondientes a las UUEEM004, 009, 011, 013, 015, 017, 019 y 021 conservan una parte considerable de su alzado (entre 0.50 y 1.00m.). Mientras tanto, los muros identificados como UUEEM023, 025, 027, 029, 031, 037, 039, 041 y 043 apenas si se mantienen en pie a nivel de cimentación y ha sido necesario sobreexcavarlos para tener una visión clara del yacimiento. La técnica constructiva lleva a identificar las construcciones con el periodo romano. Estos muros están construidos con sillares de mediano tamaño o piedras careadas -trabados con mortero de cal y ripios de tégula y ladrillo- que alternan, en ocasiones, con hileras de ladrillos y tégulas. La longitud de los muros es variable así como la altura conservada; su anchura oscila entre los 0.50 y los 0.75 metros.

Al observar la planta en conjunto se advierte como estos muros forman una serie de estancias de tendencia rectangular y cuadrangular de mediano tamaño; excepción hecha de la estancia conformada por las UUEEM025, 039, 041 y 043, aunque todo parece indicar que esta habitación se encontraba subdividida —la UEM043 bien podría ser un pilar central de separación- en otras de menor tamaño.

Al encontrarnos, como hemos apuntado, en un nivel prácticamente de cimentación, sólo ha sido posible localizar dos accesos a estas estancias: uno de ellos se encuentra ubicado en el perfil W de la UEM009

y otro en el perfil N de la UEM041. Se trataría de dos puertas de un metro de ancho que presentan una base de tégula y piedra.

También resulta interesante señalar que en el extremo E del derrumbe identificado con la UEM017 se recuperaron dos sillares que se encontraban desprendidos de la estructura. Sus medidas son de 0.50x0.30x0.35m. Uno de estos sillares presenta una acanaladura de 0.20m. de largo y 0.05m. de ancho que arranca de uno de los ángulos y culmina prácticamente en el centro del sillar en una forma circular de 0.10m. de diámetro.

De igual modo, durante el vaciado mecánico de la estancia conformada por las UUEEM025, 027 y 029 se recuperaron dos pequeñas piedras de molino en muy buen estado de conservación (todo parece indicar que no habían sido apenas utilizadas). Estas piedras de molino constituyen un importante indicio para intentar determinar la funcionalidad de las estructuras que estamos comentando. Sobre todo, si las relacionamos con las dos piletas localizadas e identificadas como UUEEM007 y 035.



Figura 2. Piedra de molino.

La correspondiente a la UEM007 debía tener un tamaño considerable a juzgar por el radio de base de signinum recuperado y por la extensión que presenta su basamento de ladrillo. Responde a una pileta muy arrasada que, muy probablemente, tendría originalmente, planta circular. Esta estructura apenas si se ha conservado porque se localiza en el perfil NW de la parcela, que fue taluzado con anterioridad a la intervención arqueológica. La pileta presenta una base de ladrillo puestos a plano. Estos ladrillos, bien conservados y de muy buena factura, presentan un módulo de 0.30x0.15x0.05m. Sobre ellos, se instala una capa de opus signinum de unos 0.10m de grosor. Asimismo, la pileta presenta una canalización realizada también en ladrillo. Esta canalización presenta orientación NW/SE y presenta una pendiente descendiente desde la base de la pileta. Se conserva en una longitud máxima de 1.20m y su altura es de 0.15m. La cota superior de la pileta sería -0.50 metros y la inferior de 0.70 metros.



Figura 3. Piedra de molino.



Figura 4. Vista de la UEM007 (Pileta) desde perfil NW.

En cuanto a la segunda pileta, que corresponde con la UEM035, se localiza prácticamente en el centro del conjunto constructivo adosada a las UUEEM029 y 037. Se trata de una pequeña pileta que apoya entre 1.55 y 2.65m. sobre la UEM037 en su lado E. Asimismo, también apoya su perfil N en la UEM029. La pileta está prácticamente arrasada. Sólo se conserva un zócalo de tégulas (ancho=0.05m.) que circunda a dos tégulas puestas a plano formando el suelo de la pileta. Estas tégulas presentan indicios de haber estado en contacto con fuego ya que aparecen ennegrecidas aunque no se localizaron indicios de rubefacción. En su lado N, separada unos 0.25m. de las tégulas, se localiza una base de opus signinum. Ésta presenta un ancho máximo de 0.80m. y mínimo de 0.40m.; su longitud es de 0.90m. y tiene una potencia de 0.07m. Esta base de signinum cubriría, muy posiblemente, las tégulas impermeabilizando la estructura. El signinum tiene tendencia circular en su extremo N lo que parece indicar que la pileta pudiera tener una forma elíptica. En lo que respecta a sus medidas, presenta una longitud de 1.12m. en su lado E·y de 1.17m. en su lado W; una anchura de 0.78m. en su lado S y de 0.70m. en su lado N; tiene una altura máxima conservada de 0.15m.



Figura 5. Detalle de la canalización.



Figura 6. Detalle de la UEM035 (Pileta)

Directamente relacionado con estas dos piletas podría estar el posible pozo localizado sobre la UEM027 y que hemos identificado como UEM033. Es una estructura que presenta una planta de tendencia circular con un diámetro máximo de 1.70m. Está construido con piedras de mediano tamaño en su perímetro exterior. Estas piedras presentan una factura relativamente cuidada y se intentan adaptar a la forma circular. En el interior se aprecian ripios de tégula, pequeñas piedras y arena. En cuanto a sus medidas, presenta una longitud total de 1.70m.; una anchura de 1.50m.; la altura máxima conservada es de 0.40m. y la mínima de 0.20m. Ubicado prácticamente en el centro de la edificación, este pozo suministraría el agua necesaria para el desarrollo de las actividades diarias del emplazamiento.

Materiales arqueológicos

En lo que respecta a los materiales, éstos han sido organizados en cuatro grandes grupos:

- 1. Materiales recuperados de las terreras: la gran mayoría es material cerámico. Así, sólo se han recuperado un fragmento de vidrio y un útil lítico; el resto se corresponde con cerámica de cocina, ánforas, cerámica de mesa, material constructivo y terra sigillata. Todos estos materiales, excepción hecha del útil lítico, son de adscripción romana, siendo el arco temporal bastante amplio ya que abarca desde época flavia hasta bien entrado el siglo IV d. J.C.
- 2. Materiales recuperados en las prospecciones superficiales: al igual que ocurría con las terreras, los materiales son prácticamente todos de época romana excepto dos útiles líticos y un galbo cuya decoración remite a la Edad de Bronce. En el conjunto recuperado vuelve a repetirse la tipología que ya se registraba en las terreras: cerámica de cocina y mesa, ánforas, *terra sigillata* y materiales constructivos (tégulas, ladrillos, sillares, ímbrices), aunque, evidentemente, en mayor cantidad. La cronología de estos materiales también oscila entre el siglo I y IV d. J.C.
- 3. Materiales recuperados en los sondeos mecánicos: su presencia es prácticamente testimonial, ya que apenas suman cinco piezas de diversa cronología. De este modo, sólo se han recuperado un galbo de cerámica medieval, cerámica de cocina y material constructivo de época romana.
- 4. Materiales recuperados en la excavación de la parcela 1-I: es durante la excavación en extensión de la parcela 1-I cuando se ha recuperado el mayor volumen de material arqueológico. Si nos basamos en su funcionalidad tenemos, en primer lugar, un grupo de materiales que nos hablan del uso doméstico de las instalaciones ya que contamos con un amplio repertorio de cerámica de mesa y de cocina -ollas, morteros, platos, tapaderas, fuentes, etc.-(Lám. I); igualmente, se registran terra sigillata de bastante buena factura, con una cuidada decoración las más de las veces, cerámica vidriada, sigillata clara y cerámica aretina (Lám. II-III). Cuidadosa también es la factura de las lucernas recuperadas. Una de las tres destaca, especialmente, por su hermosa decoración teniendo como motivo central un pegaso -Dres. 9B- (Lám. IV). Un segundo grupo de materiales sería el constituido por los envases de almacenaje, concretamente, las ánforas y los dolia, que junto con el material constructivo, representa el mayor número de ejemplares recuperados. La presencia de estos materiales viene explicada por el uso industrial del emplazamiento y está directamente relacionada con la existencia de las dos piletas anteriormente mencionadas (Lám. V). Muy abundante es, como hemos dicho, el material constructivo recuperado. Contamos en este yacimiento con tégulas de mediano y gran tamaño, de ladrillos con un módulo estándar de 30x15x5 cms, ímbrices, sillares escuadrados de mediano y gran tamaño, opus signinum que impermeabilizaba las piletas, etc..., pero por encima de estos materiales destacan sobremanera unas losetas cuadrangulares decoradas con un motivo floral. Estas losetas son de gran singularidad –muy probablemente, son únicas en la provincia de Cádiz- y parecían destinadas a decorar frisos o jambas de las puertas. De estas losetas hemos llegado a recuperar

cuatro ejemplares completos y un gran número de fragmentos (Lám. VI). En cuanto a los metales, han sido hallados un clavo, una punta de puñal o lanza y un útil realizado en metal y hueso y que podría ser un huso para tejer o reparar redes de pesca. Meramente testimonial es la presencia de un galbo de cerámica moderna, un pequeño útil lítico y un fragmento de vidrio, éste último de época romana. Por último, la malacofauna y los restos óseos recogidos nos dan posibles pautas sobre la alimentación de los habitantes del asentamiento y nos hablan del aprovechamiento de los univalvos y bivalvos -como las cañadillas y las almejas- y de la carne de bóvidos y cápridos.

CONCLUSIONES

Los trabajos arqueológicos realizados en la UE nº1 "Pocito Blanco" de Conil de la Frontera han permitido corroborar la existencia de un yacimiento de época romana en la citada unidad. Los materiales recuperados señalan que dicho yacimiento presenta una perduración cronológica que se extendería desde época flavia hasta época tardorromana, muy posiblemente del siglo IV d. J.C.

Las estructuras exhumadas en la parcela 1-I llevan a pensar que bien podrían ser los vestigios de una pequeña villa rústica romana. Esta pequeña villa tendría una serie de estancias destinadas a la vivienda y, por otra parte, contaría con un pequeño espacio industrial mediante el cual la villa intentaría autoabastecerse. Las piletas y el pozo excavados así como las piedras de molino rescatadas hablan de una producción a pequeña escala de aceite, vino o, incluso, de salazones contando, por tanto, la villa con un lagar o una almazara entre sus instalaciones.

Los movimientos de tierra -que propiciaron, de otro lado, el descubrimiento del yacimiento- y la intensa y sistemática roturación a la que han sido sometidos los terrenos en los que se ubicaba la villa han hecho que sus vestigios llegaran a nuestros días en un grave estado de deterioro. Así, sólo se pudo excavar a nivel de cimentación porque prácticamente no se conservaban estructuras murarias en altura, teniendo que recurrir a la sobreexcavación del firme natural para poder analizar con mayor claridad la relación entre las diversas estructuras. De igual modo, las dos piletas exhumadas –las estructuras más significativas de la excavación- estaban casi totalmente arrasadas.

Habiendo sido llevados a cabo todo el registro estratigráfico, el dibujo y fotografía de las estructuras, el levantamiento topográfico y la recogida de materiales del yacimiento y teniendo en cuenta el mal grado de conservación que éste presentaba, la Inspección de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz determinó el desmonte de las estructuras a fin de continuar los trabajos de urbanización proyectados.

NOTAS

- 1. Arqueóloga Directora de la Intervención. Área de Historia Antigua. Universidad de Cádiz; ISTA FRE 2789 CNRS. E-mail: encarnicastro@hotmail.com
- 2. Días después de esta inspección, la arqueóloga fue requerida por la dirección técnica de la obra para efectuar bajo su control el desmonte de las parcelas 1-H y 1-E. Este desmonte se realizó por medios mecánicos y ni el nivel antropizado de la parcela 1-H ni los silos ubicados en el perfil NE de la parcela 1-E arrojaron material arqueológico de importancia.
- 3. La descripción de estas unidades resultaría demasiada prolija en estas páginas, así que hemos decidido no incluirla en esta publicación. Puede ser consultada en la Memoria Final de la Intervención (inédita) depositada en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz con fecha de registro de 24 de Marzo de 2005.

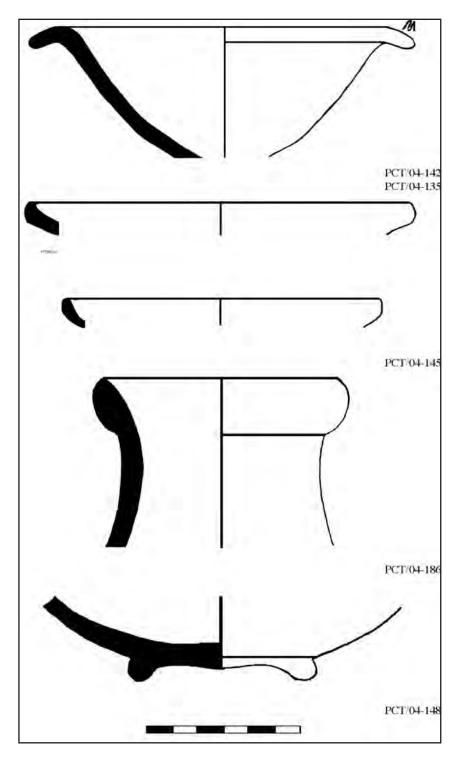


Lámina I. Cerámica de mesa. Procedencia: Excavación Parcela 1-I.



Lámina II. Terra Sigillata. Procedencia: Parcela 1-I.



Lámina III. Cerámica vidriada. Procedencia: Excavación parcela 1-I.



Lámina IV. Lucernas. Procedencia: Parcela 1-I.

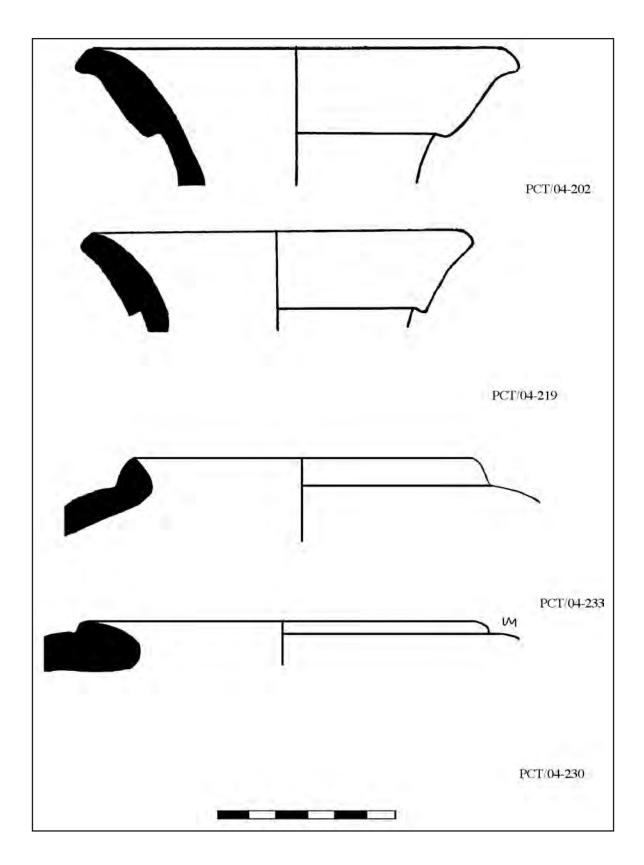


Lámina V. Ánforas y Dolia. Procedencia: Parcela 1-I.



Lámina VI. Losetas decoradas con rosetones. Procedencia: Parcela 1-I.

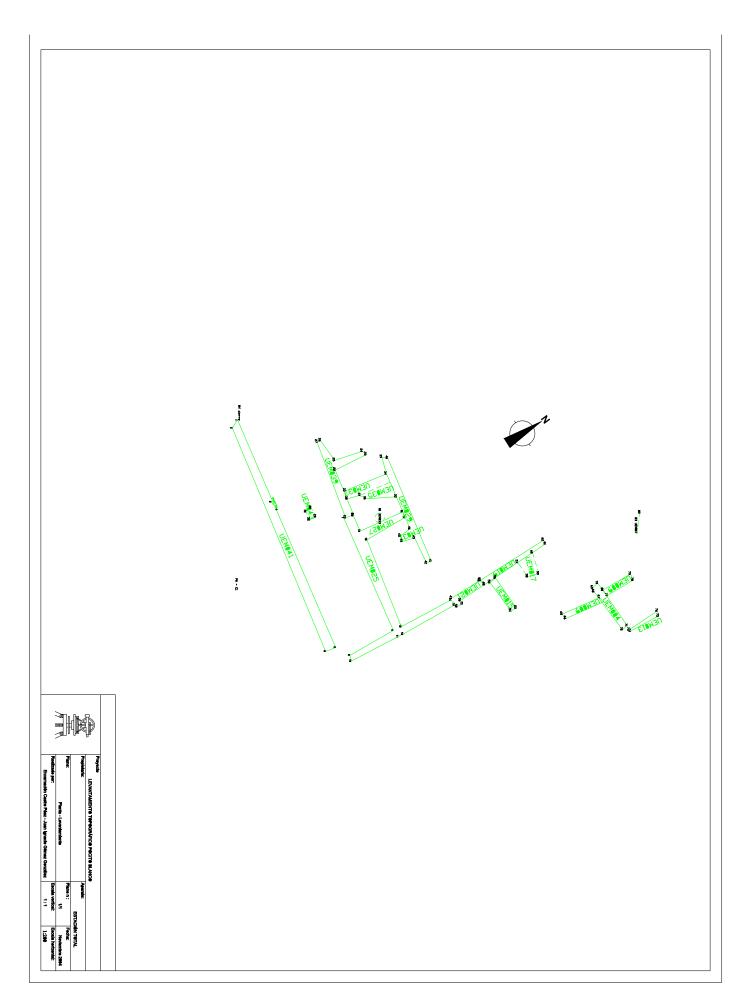


Figura 1. Plano de planta de las estructuras excavadas..

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PLAZA DEL PROGRESO Nº5, EN JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ

CARLOS ROJAS ROCA

Resumen: Pese a las perspectivas que *a priori* presentaba el solar por situarse dentro del recinto amurallado y más concretamente en uno de los barrios más importantes del periodo medieval en la parroquia de San Dionisio. Los resultados arqueológicos fechan el primer momento de ocupación del solar en el periodo moderno (ss. XVI-XVIII), aunque es evidente la aparición de restos cerámicos medievales, sobre todo de cocina y vajilla de mesa, no se han conservado restos de estructuras que evidencien una ocupación efectiva.

Abstract: Despite the perspectives that to priori presented the solar one by being situated inside the precinct walled and more concretely in one of the most important neighborhoods of the medieval period in the parish of San Dionisio. The archaeological results date the first moment of occupation of the solar one in the modern period (ss. XVI-XVIII), although is evident the apparition of medieval ceramic remainders, above all kitchen and china of table, there have not remained remains of structures that demonstrate an effective occupation.

DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SOLAR

El solar se encuentra ubicado en pleno centro de Jerez de la Frontera, en la plaza del Progreso nº 5, el solar presenta una superficie total aproximada de 300 m², de los cuales han sido excavados seis sectores, aproximadamente unos 120 m², respetándose, a instancias del técnico responsable, las medidas de seguridad.

JUSTIFICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La actuación arqueológica viene motivada por la construcción de un edificio de viviendas con garajes, a una cota máxima de rebaje de -3.60 m. Una vez personados en el solar del nº 5 de la Plaza del Progreso de Jerez de la Frontera donde se llevó a cabo esta intervención se constata la actuación de movimientos de tierra sin conocimiento ni control arqueológico por parte de esta dirección.

Esta actuación afectó a niveles arqueológicos, pues se produjo un rebaje en la zona de la esquina Oeste (calle San Cristóbal) del solar de hasta — 3m. aproximadamente lo que ha evidenciado un paramento de sillares de arenisca con una potencia máxima de 3 m. y en la zona Sur otro segundo paramento de sillares alternando con ladrillos de barro cocido.

La evidencia de estas estructuras junto con la elevada cantidad de depósitos que se han removido en la zona centro del solar nos llevó ha tomar las siguientes medidas técnicas:

- Planteamiento de un sector en la zona Nordeste, ya que al no haber habido movimiento de tierra en esta zona la secuencia estratigráfica está completa.
- Limpieza y documentación de los paramentos aparecidos.

Los objetivos planteados en esta intervención, teniendo en cuenta la localización y resultados de otras intervenciones arqueológicas cercanas son los siguientes:

- 1.- Documentación del primer momento de ocupación.
- 2.- Estudio de los cambios del parcelario urbano a lo largo de los diferentes momentos de ocupación con el fin de aportar datos para el conocimiento de la evolución del entramado urbano en la zona y su articulación espacial.
- 3.- Estudio de los conjuntos artefactuales que nos marcaran la evolución y/o transformación en la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.
- 4.- Alcanzar el sustrato geológico natural con el fin de conocer el potencial arqueológico de la zona. Así como realizar el estudio geomorfológico con el fin de documentar las sucesivas alteraciones antrópicas que han tenido lugar sobre el mismo.
- 5.- Analizar los conjuntos artefactuales que nos ofrezcan información acerca de la cronología de las diferentes fases y la funcionalidad de los espacios.

El formato de identificación del yacimiento consiste en la denominación del mismo en referencia al solar que ocupa dentro del casco histórico de la ciudad, más el año en el que se efectúa la intervención '04.

Una vez delimitado el yacimiento arqueológico este puede dividirse en las siguientes entidades físicas espaciales:

- Sector o unidad de excavación. Superficie excavada delimitada según los criterios establecidos por el arqueólogo. Se identificará por dos dígitos numéricos árabes, en este caso han sido Sector –01, -02 –02A,-03,-04,-05
- Subsectores. La división de la superficie excavada en subsectores responde a criterios espaciales, funcionales o de cualquier otra índole, determinados por la dinámica de la propia excavación. Se identificará mediante un máximo de dos dígitos alfanuméricos.

En cuanto a la organización estructural el sistema de recuperación del registro parte de una organización del espacio arqueológico en categorías analíticas que se estructuran jerárquicamente:

- Unidades estratigráficas (Construidas y No Construidas).
- Estructuras. Al igual que las UEC y UEN formarán un listado correlativo diferente dentro de cada sector al que hayan sido adscritas.
- Complejo Estructural. Todo espacio arqueológico organizado y delimitado.

- *Grupo Estructural*. Conjunto de complejos estructurales conectados entre sí por sus similares relaciones espaciales o funcionales.
- Zona Estructural. Varios grupos estructurales asociados por razones espaciales o funcionales.

Asimismo el registro arqueológico se estructura temporalmente mediante un sistema secuencial compuesto por las siguientes categorías analíticas:

- *Unidades Estratigráficas* (Construidas y No Construidas). Como sucede en la organización estructural las UE constituyen la base mínima y fundamental del análisis estratigráfico
- Fases Estratigráficas: Varias Unidades Estratigráficas se integran en una Fase por criterios de carácter funcional y estructural, entendiendo que no procede el inicio de una nueva fase en un yacimiento arqueológico, mientras no se produzca una reorganización general del espacio analizado, debido a una reconstrucción arquitectónica global o a un cambio significativo en la funcionalidad del mismo.
- Periodos Estratigráficos. A su vez un Periodo Estratigráfico estará integrado por una o varias Fases que ofrezcan características crono-culturales similares.

Nuestra metodología de excavación consiste, por tanto, en tomar el sector como unidad espacial básica en la organización de la excavación, la descripción de las unidades estratigráficas, tanto antrópica como naturales, su delimitación y relación física o estratigráfica con otras unidades, su interpretación y datación tanto absoluta como relativa. La descripción de las estructuras y complejos estructurales, la realización de un inventario de los materiales recuperados a través de la excavación y la documentación gráfica y fotográfica tanto del proceso como del resultado final de la misma.

Para el control durante el proceso de excavación del sector se ha utilizado como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Estas unidades se establecen normalmente por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos localizados. En lo relativo al grosor las U.M.E. se han fijado en grosores variables, nunca superiores a los 30 cm.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

SECTOR 01(Figura01)

Periodo Moderno ss. XVI- XVIII

Dentro de este periodo hemos podido definir diferentes momentos de ocupación representados en la mayoría de los casos por estructuras de suelo aisladas que no nos han permitido definir espacios y funcionalidad de los mismos. La superposición de estas estructuras de suelo en un espacio físico tan reducido (4 x 4 m.) y dentro de un mismo periodo de tiempo nos da una idea de la fuerte amortización que ha sufrido el espacio.

Por tanto, se ha conservado de este periodo; la E-013 que se corresponde con un suelo de cal grasa de aproximadamente $0.80 \times 0.60 \times 0.08$ m. situado a una profundidad de 47.35 m.s.n.m. en su mortero se han mezclado cal con una arena muy limosa de color amarillento que le da a la estructura una tonalidad peculiar. No se ha documentado ninguna otra estructura muraria o de cualquier

otro tipo que pudiéramos asociarle. Cuando este suelo deja ya de utilizarse se descargan sobre él una serie de piedras que junto con la deposición de la UEN- 0010, que se corresponde con una tierra muy limosa de grano muy fino y de color amarillento y tonalidad clara, han servido para anular el suelo anterior y preparar el terreno con una nueva nivelación para el siguiente nivel de ocupación. (Lám. I)



Lámina I. Sector 01. Detalle del suelo E-013

A este, habría que asociarle la estructura muraria E-008 y la E-012 correspondiendo este último a un suelo que nos sitúa el nivel de ocupación a 47,54 m.s.n.m.. El muro E-008, recorre el sector en sentido Este-Oeste y de él sólo podemos observar su cara Sur ya que la cara Norte, debido a la superposición de estructuras tan característica de los solares de ámbito urbano, ha sido cubierto por un muro posterior (E-003). El muro con fábrica de ladrillo de barro cocido y mampostería de arenisca tiene una longitud máxima de 3,60 m., un alzado de 0,75 m. y tan sólo vemos parte de la anchura del mismo (0,20 m.)

En la zona occidental del sector el muro ha sido muy dañado y apenas queda parte de lo que fue su cimentación aunque se aprecia claramente la línea de la estructura.

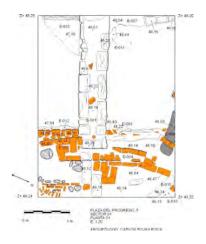


Figura I. Panta sector 01

Tanto este complejo de estructuras (suelo y muro), como las anteriores, se deben adscribir a estancias o zonas de habitación de manera general ya que con los restos aparecidos no podemos definir con mayor precisión su funcionalidad.

A una altitud aproximada de 47, 88 m.s.n.m. aparece de nuevo otro suelo aislado (E-009) al que no hemos podido asociar estructura alguna. Compuesto de cal grasa con una proporción de arena superior a la de cal forma una estructura muy poco compactada y deleznable Se ha conservado un largo total de 1 m. y 0,70 m. de ancho con una potencia de 0,10 a 0,15 m., no se ha podido documentar la extensión total de la estructura ya que esta se adentra en el perfil oriental del sector.

Tanto por los materiales usados (cal grasa) como por la cota de nivelación (48,64 m.s.n.m.) hemos de asociar a este momento de ocupación la E-011, correspondiéndose igualmente a un suelo, se ha conservado aislado y bajo la estructura E-001. En este caso vemos incluso la preparación del mismo (UEN-0007) que se corresponde con una tierra muy limosa y limpia que ha servido para nivelar el terreno y que sirve de base al suelo.

La E-010 es otro de los suelos que hemos de adscribir a este periodo, se localiza en la zona Sur del sector, estructura igualmente aislada pero a diferencia de las anteriores es de fábrica bien cuidada con una proporción adecuada de cal y arena que da a la estructura una gran compactación, de superficie lisa y cuidada por la lechada de cal que cubre la misma, representa una de las solerías mejor cuidadas de las aparecidas en el sector.

Adscrito también a este periodo encontramos la E-001, consistente en un muro de mampostería y ladrillo de 2,60 x 0,60 x 1,20 m. De fábrica mal cuidada no guarda simetría en sus mampuestos de areniscas, de varias dimensiones, ni tampoco en la alternancia de ladrillos de barro cocido, que unas veces sirven para calzar las piezas de mampostería y otras como alzado único del muro. Descubierto hasta su nivel de cimentación, parece apoyarse directamente sobre la UEN-0002ª, sin apenas solución de continuidad. Conserva parte del revoque de cal en el lado occidental del mismo, que en su momento debió cubrir toda la superficie, lo que nos indica que la estancia o espacio del que este muro formaría sin duda parte, se encuentra en el lado occidental del mismo siendo por tanto, el opuesto la parte externa^b.(Lám. II).



Lámina II. Sector 01. Cara oriental de la E-001

El suelo adscrito a esta estructura no ha dejado evidencia en el registro arqueológico pudiendo tratarse de suelos de tierra o simplemente de una ligera preparación del suelo de ocupación.

En un segundo momento de amortización de esta estructura el nivel de ocupación ha variado y se sitúa a 49,04 m.s.n.m., estructura de suelo de cal grasa que hemos denominado E-007. A su vez en la zona Norte se han colocado dos muros E-003 y E-004, que se corresponden con dos pequeños tabiques de ladrillos de barro cocido trabados con barro.

Se sitúan a ambos lados de la estructura anterior (E-001), de recorrido no del todo recto parecen curvase, dicha curvatura parece corresponderse con una mala labor artesanal mas que con una intencionalidad funcional.

Estas dos estructuras parecen definir claramente en la zona Norte un espacio exterior enmarcado fundamentalmente por un empedrado (E-002), compuesto por ladrillos de barro cocido y cantos de río de pequeño tamaño.

Periodo Contemporáneo ss. XIX-XX

Este periodo está representado por la E-005, tubería de fibrocemento, material que se ha utilizado a partir de los años 50-60 del siglo XX d.C.. Instalada en sentido Noreste-Suroeste con respecto a nuestro sector, la unión de los tramos se refuerza con ladrillos y cal para dar mayor solidez a la estructura. Para el soterramiento de la misma se practica una gran fosa que luego será rellenada con gran cantidad de cascotes, piedras y restos de material de construcción. Sobre esta y cubriendo todo el sector la UEN-0001°.

SECTOR 02.y 02a (Figura 2)

La delimitación de esta unidad de intervención viene dada por la necesidad de documentar las estructuras evidenciadas tras el movimiento de tierra que se llevó a cabo con anterioridad a la presentación de la propuesta de intervención arqueológica.



Figura 2. sector 02

Así, por tanto, se delimita un espacio que hemos denominado como sector 02 y tiene unas dimensiones de 7 x 3,5 m, aquí la labor ha sido fundamentalmente de limpieza y documentación de las estructuras evidenciadas tras los movimientos de tierra antes señalados. Una vez terminado esto, en la zona Norte del sector se procede ha realizar una ampliación del mismo, al que denominamos Sector 02A y que tiene unas medidas definitivas de 4 x 4 m.

La secuencia estratigráfica de los restos aparecidos es la siguiente:

Periodo Moderno ss. XVI- XVIII

De este periodo podemos señalar una primera fase de ocupación que estaría representada por la E-003 se corresponde esta con un

muro de mampostería y ladrillo de barro cocido trabados con mortero de barro.

Con una dirección Norte-Sur conserva hasta 1,30 m. de alzado, de estos la parte superior de la estructura se corresponde con una reutilización de época contemporánea. Así los 0,30 m. últimos de su alzado se corresponde con ladrillos de barro cocido trabados con cemento del periodo contemporáneo. Se ha podido constatar una pequeña zanja practicada sobre el terreno natural a modo de cimentación de la estructura De su lienzo se conserva un recorrido total de 1,30 m y parece haber sido anulado dentro de este mismo periodo.

Una vez anulada funcionalmente la estructura anterior se sucede una reorganización espacial de la zona que se corresponde con una segunda fase de ocupación dentro de este mismo periodo. El primer cambio constatado es una elevación sustancial del nivel de ocupación, frente a una altitud de aproximadamente 46,90 m.s.n.m. de la fase anterior ahora se eleva casi un metro el nivel de circulación, entorno a 48.00 m.s.n.m.

El espacio ahora abierto se articula fundamentalmente en torno a la E-001, que se define como un pozo de ladrillos de barro cocido con mortero igualmente de barro y una abertura máxima en el interior del mismo de unos 0,78 m. y una circunferencia máxima al exterior de 1m. Sobre este soporte debiera ir colocado el brocal del mismo, que bien podría ser tanto una pieza de mármol como de cerámica tan característica de esta época.

De la limpieza de los depósitos superiores se han podido documentar piezas cerámicas datadas en el ss. XVI-XVII. Asociado a este espacio abierto se encuentra la E-005, suelo de mortero de cal grasa con elevadas aportaciones de arena que dejan una estructura muy deleznable y de poca calidad. El suelo ocupa una amplia zona del sector, en la zona Oeste del mismo, se aprecia una pequeña fosa (E-009) practicada en el mismo y de la que no se ha conservado mayor información, la cerámica asociada a la misma comprende los siglos XVI a XVIII. En el lado Este, el suelo está delimitado por la E-007, muro de tapial de 2,40 x 0,80 x 0,20 m de dimensiones, solo se ha conservado a nivel de cimentación

A esta segunda fase de ocupación se adscriben también las estructuras aparecidas en la zona Norte del sector una vez efectuada la ampliación del mismo. Fundamentalmente debemos señalar la aparición de la E-003, muro de mampostería y ladrillos de barro cocido cuya cara interior ha sido cubierta con un revoque de cal para enlucir la misma. Por la alineación del mismo así como por su fábrica parece contemporáneizarse esta estructura con la E-001 del Sector 01, separadas entre sí por una distancia de unos 3 m. parecen formar parte del mismo espacio.

A este habría que adscribir la red hidráulica que queda conformada por la E-006, atarjea en forma de U de base y cubierta plana, de ladrillos de barro cocido trabados con mortero de barro. Está completamente anulada pero por los restos conservados se deduce que se alineaba para verter en la E-007, registro que conserva una abertura de evacuación de líquidos en la zona Sur del mismo. Estas estructuras se usaban indistintamente para la toma o evacuación de aguas, por lo que por ellas podría haber circulado tanto agua para el

consumo como aguas residuales. Al conservarse tan seccionadas no se ha podido comprobar el fin de las mismas.

Periodo Contemporáneo ss. XIX-XX

A este momento se adscriben fundamentalmente la E-004, se trata de uno de los pilares de cimentación de la última construcción que ha soportado el solar que por aportaciones orales se trataba de un edificio construido en los años 60 del siglo XX d.C..De estos pilares se han documentado hasta un total de seis distribuidos por todo el solar.

Junto a estas cimentaciones se ha documentado de nuevo el sistema de red hidráulica asociado a esta última construcción y que consiste en una atarjea (E-001) que discurre cerca de la cimentación (E-004) formada por ladrillos trabados con cemento y con una dirección Este-Oeste, E-001 no se ha conservado su cubierta aunque consistiría en ladrillos del mismo tipo que conforman su suelo y alzado, ha quedado parcialmente rota debido al derribo y desescombro de la última construcción anteriormente señalada. Por último adscribir también a esta red hidráulica la existencia de una tubería de fibrocemento, E-002, de un diámetro reducido de unos 0.30 m. se suele utilizar en la distribución de aguas limpias.

SECTOR 03

Al igual que el Sector 02 la intervención en esta zona viene forzada por el trabajo de la máquina que sin nuestro conocimiento y control comenzó las labores de vaciado del solar. Tras regularizar esta situación se pudo comprobar la aparición de un muro que nos llevó a plantear un nuevo sector en esta zona. De nuevo aquí la labor consistió en un primer momento en la limpieza y documentación de las estructuras aparecidas. La secuencia estratigráfica de la misma queda de la siguiente manera:

Periodo Moderno ss. XVI- XVIII

A este periodo se adscriben fundamentalmente dos estructuras, ambas asociadas, un muro E-001 de ladrillos de barro cocido trabados con barro cuya parte interior, zona Este, conecta con el suelo E-002, también de ladrillos de barro cocido. Este suelo solo se ha conservado en la zona de contacto con el muro por la protección que le brinda el mismo. Ambas estructuras, están seccionadas por su zona Norte mientras que por su lado Sur parecen continuar en la sección Norte del Sector.

La cara Oeste del muro tiene una terminación mal cuidada sin revoco alguno y ni tan siquiera las piezas de ladrillo que lo forman siguen una alineación uniforme. Esto es debido a que dicha cara no estaba pensada para formar parte de ninguna cara exterior de la estructura ya que a escasos 0.20 m. se encuentra el gran lienzo de mampostería de arenisca que domina esta zona del solar. Por lo tanto esta cara del muro siempre estuvo oculta siendo efectivamente posterior a la colocación del lienzo de mampostería de calizas.

Los límites del sector 3 x 4 m. sólo nos permitieron intervenir en la zona Norte ya que la zona Sur colindaba con la sección de casi 3 m. practicada por la máquina. Dentro de la zona Norte y respetando las estructuras aparecidas se continuó excavando docu-

mentándose una gran fosa E-003 usada como vertedero de material cerámico datándose estos entre los ss. XVI a XVIII d.C.

Bajo dicha fosa se continuó el rebaje llegando hasta una cota máxima de 46,68 m.s.n.m. donde se localiza el terreno natural UEN-0005 .

SECTOR 04

Periodo moderno ss.XVI-XIX

En primer lugar indicar que este sector tiene unas dimensiones de 2X3m, y que está enclavado junto al sector 01, arranca junto a este y continua hasta el muro de la c/ Huevar, de ahí su reducido espacio, hemos bajado hasta una cota de entre 47.21 y 47.31 m.s.n.m. Deteniéndonos en esta cota por motivos de seguridad, ya que en tan reducido espacio nos han aparecido dos pozos separados por menos de un metro de distancia, el responsable de seguridad de la obra nos firmó en el libro diario de excavaciones, donde explica los motivos.

Se conserva de este periodo histórico, dos pozos, como ya hemos señalado, separados uno de otro, por menos de un metro de distancia, la estructura E-009 se corresponde con un pozo de ladrillos con un diámetro máximo de 0,80 m por 0,60 m de diámetro interior, situado a un a profundidad de 47,41 m,s,n,m, aparece cegado por tierra de color marrón oscuro (UEN-0007). La estructura E-008 se corresponde a otro pozo, situado a una cota de 47,31 m,s,n,m. la fabrica de este pozo es de sillares de arenisca de 0,20 x 0,15, y ladrillo en aparejo desordenado de tres hiladas, quedando conformado por una hilada de sillares de arenisca y otra de tres hiladas de ladrillo, la estructura no aparece entera, pero el diámetro aproximado es de 1,20 m x 1 m.

Cabe destacar que por encima de ambos pozos cruza una atarjea (E-006) en forma de U de base y cubierta plana de ladrillo a una cota de 48,27 m,s,n,m, que cruza el solar de oeste a este y que también la localizamos en el sector 02-a, asociada a un registro. Al ser una estructura que se usaba indistintamente para uso de aguas de consumo como para la evacuación, como ya hemos explicado, no podemos asociarla a la E-008, aunque cruza junto a él, podrían haber tenido relación.

A una cota de 48,07, nos aparece un muro de ladrillos (E-007), descontextualizado y muy fracturado por la zanja para la construcción de la tubería de fibrocemento (UEN-0002).

Para finalizar este periodo tenemos un muro de ladrillo, de aparejo desordenado y construcción pobre, y un espacio exterior enmarcado fundamentalmente por un empedrado (E-001), compuesto por ladrillos de barro cocido y cantos de río de pequeño tamaño.

Periodo Contemporáneo ss. XVI- XVIII

De este periodo tenemos una estructura descontextualizada que parece corresponder a la cimentación de un muro de ladrillo (E-003), y dos tuberías de fibrocemento de los años 60 del s. XX, que han dañado como hemos dicho más arriba varias estructuras.

SECTOR 05

PERIODO MODERNO ss. XVI- XVIII

Comenzar comentando la singularidad de las medidas de este sector, que es de 5,10 X 11 m, ya que dichas medidas han sido fruto de adaptarlas a las necesidades metodológicas de las excavación, ya que hemos tenido que adecuarla a la propia orografía del solar, así como, a sectores ya abiertos con anterioridad, y sobre todo fruto a la aparición de estructuras que nos podían hacer pensar en la posibilidad de la existencia de un aljibe. E-001 del sector 03 y que continuaba hacia el sector 05. También destacar que este sector al finalizar su estudio nos mostró que ha sido una zona muy dañada por obras contemporáneas, con un gran relleno (UEN-0001) ya que nos apareció una botella de Coca-cola a un metro escaso del terreno natural, así como en la zona junto al muro de la calle Huevar material eléctrico proveniente del cableado del teléfono de los años 60 del pasado siglo.

Así nos encontramos con la estructura E-001, (Lám III) que se corresponde a un muro de ladrillo, de aparejo desordenado, aparece curvado por hundimiento y apoyado en la E-011 muro de ladrillo y enlucido en color rojo, asociado a un suelo de ladrillo, recordar que esta estructura es la misma que explicamos en el sector 03 (E-001 y E-002), y que en este sector aparece con una leve curvatura en su parte, muro de ladrillo superior.



Lámina III. Estructura E-001

El vaciado del relleno de esta zona nos ha mostrado el paramento de la c/ San Cristóbal con c/ Huevar, de sillares de arenisca trabados con mortero de cal y arena, pobre en cal y al que a su vez se le han colocado piezas de ladrillo de barro cocido aleatoriamente para calzar las piezas entre sí.

Separada por el relleno antes expuesto (UEN-0001) nos encontramos la estructura E-003,muro de ladrillo de 1,94 m de largo por 0.33 m de alto, situado a una cota de 47,94m.s.n.m construido en aparejo a soga, asociado a un suelo también de ladrillo E-007, esta estructura apoya sobre la E-008, una tinaja de unos 0.80 m de altura,a una cota de 48,56 m.s.n.m su función era la de contenedor de agua, nos aparece en una posición secundaria.

Junto al muro de la calle Huevar nos aparece un pozo cerámico (E-004) sin decoración de 0.60 m de diámetro, y una profundidad de 2,50 m aprox. La estructura E-002 es un suelo de cal asociado

a la E-005, muro de aparejo mixto (mampostería y ladrillo) que cimienta sobre una gruesa capa de cal y piedra, esta estructura pertenecen a los muros principales de la construcción por su gran envergadura de 3,90 m por 0,40 m, utilizando en su aparejo ladrillos y piedra. Aparece dañada por estructuras del ss. XX.

PERIODO CONTEMPORÁNEO ss. XIX-XX

De este periodo nos han quedado tres estructuras la E-006 y la E-009, correspondiente a dos pilares de hormigón, que cortan la E-005, de 0,70 por 1 metro, de la cimentación de la vivienda de los años 60 del S.XX, y una canalización de agua (E-010) de ladrillo trabados por cemento de .050 m de largo. Todas ellas pertenecientes a la última construcción de viviendas fechada por el tipo de material usado alrededor de los años 50- 60 del siglo XX y que fue demolida para la construcción del nuevo edificio en el que se enmarca nuestro proyecto.

ESTUDIO DE PARAMENTOS

Según se refleja en la documentación presentada en el solar se han conservado dos lienzo o paramentos de cierta entidad. Estos han sido evidenciados por la retirada de tierra con máquina a la que con anterioridad nos hemos referido. Por tanto, nuestra intervención en estas estructuras ha sido fundamentalmente de limpieza y documentación. Al no ser estructuras integradas dentro de un sector de intervención y al no haber sido excavadas con metodología arqueológica nos ha parecido más coherente dedicarles un apartado distinto.

En primer lugar tenemos un paramento situado en la zona Sur del solar formado por ladrillos de barro cocido de 0,30 x 0,04 m y trabados con barro (Lám. IV.). Discurre en sentido Este-Oeste por la zona Sur del solar, nuestra limpieza se centró en 7 m. del recorrido del mismo, pero siguiendo su alineación puede verse como sus extremos unen la calle San Cristóbal con la Plaza del Progreso. Se conserva todavía parte del enlucido de cal grasa y algunos mampuestos de arenisca sobre todo en su extremo occidental fruto de remodelaciones posteriores.



Lámina IV. Vista del muro que sirve de medianera.

Cronológicamente habría que situarlo en un momento después del periodo moderno ya que todas aquellas estructuras de este periodo como el muro de tapial (E-007 del Sector 2) el suelo (E-005

del Sector 02) o los restos de la estructura E-004 del Sector 02 han sido cortadas por este muro (E-006).

El hecho de que su recorrido una las dos calles que acotan el solar de este a Oeste y la imbricación de estructuras como pilares de la casa colindante nos lleva a pensar en que este muro fue colocado para servir de medianera entre los dos solares que actualmente ocupan la manzana.

Un segundo paramento se sitúa en la zona oeste del solar, al igual que el anterior su aparición es fruto del trabajo incontrolado de la máquina y por tanto gran parte de la información arqueológica se ha perdido.

Se trata de un gran lienzo de sillares de arenisca de $0,20 \times 0,30 \text{ m}$. trabados con mortero de cal y arena, pobre en cal y al que a su vez se le han colocado piezas de ladrillo de barro cocido aleatoriamente para calzar las piezas entre sí. Las dimensiones del mismo son 7m de recorrido en sentido Norte-Sur y en algunos momentos alcanza una potencia de 3,50 m. Parece alinearse con el actual trazado viario de la C/ San Cristóbal y su funcionalidad habría que asociarla a la construcción de un sótano tal vez de la edificación del siglo XVI.

Por último hemos de señalar la aparición de un tercer muro alineado con la C/ Huevar. Efectivamente tras las catas efectuadas se ha podido documentar un muro de mampostería y ladrillo de barro cocido trabados con mortero de cal y arena. Los sillares de areniscas tienen unas dimensiones de 0,40 m. de largo por 0.10 m. de alto la anchura de los mismos no se ha podido documentar. Su fábrica no parece seguir un esquema regular, alternándose la mampostería y el ladrillo de manera aleatoria^d.

La traza de este muro la hemos rastreado en el Archivo Histórico Municipal^c donde A. Muñoz y Gómez^f hace un estudio de las calles y plazas de la ciudad de Jerez y escribe sobre la C/ Huevar, con la que se alinea el muro, "Titulóse antiguamente de Dionis (o Leonis). También se ha llamado Callejuela del Muro......Cuando existía el Convento de las Monjas de la Concepción, tenía las dos aceras; hoy sólo las conserva en los pequeños trozos que afluyen a San Cristóbal y Algarbe;...." Así mismo, recoge de la Plaza del Progreso "Constituye esta plaza el solar del antiguo Convento de monjas de la Concepción, derribado en 1868, y que antes fue el histórico Hospital de la Misericordia, fundado en el siglo XV.

Sólo le corresponden las casas de la derecha entrando por la calle de Misericordia; las de los tres costados restantes siguen con la numeración correlativa de la antigua calle de Huévar que rodeaba el Convento y del que quedan dos trozos, el de entrada y el de salida."

También de los fondos del Archivo Histórico hemos obtenido planos del solar del citado Convento de la Concepción.

Tras la información recopilada podemos deducir, la existencia de un muro en la calle Huevar, que ha dejado huella en la toponimia de la ciudad, pues en un momento dado llegó a llamarse Callejuelo del Muro. Estructura que concuerda con el muro de cierre del Convento de la Concepción, fechado en el siglo XV y que en la documentación gráfica se recoge.

Por tanto, parece tratarse, nuestro muro alineado con la calle Huevar, del muro de cierre por la zona Norte del antiguo Convento de la Concepción.

CONCLUSIONES

Nuestro primer objetivo fue documentar el primer momento de ocupación del solar y a este momento debemos adscribir las estructuras de época moderna que se han ido documentando en la secuencia estratigráfica.

Pese a las perspectivas que *a priori* presentaba el solar por situarse dentro del recinto amurallado y más concretamente en uno de los barrios más importantes del periodo medieval en la parroquia de San Dionisio. Los resultados arqueológicos fechan el primer momento de ocupación del solar en el periodo moderno (ss. XVI-XVIII), aunque es evidente la aparición de restos cerámicos medievales, sobre todo cocina y vajilla de mesa, no se han conservado restos de estructuras que evidencien una ocupación efectiva.

Otro de nuestros objetivos al realizar la intervención era el estudio de los cambios en el parcelario urbano a lo largo de los diferentes momentos de ocupación con el fin de aportar datos para el conocimiento de la evolución del entramado urbano en la zona y su articulación espacial. Estos han sido muy visibles, primeramente nuestro solar junto con la parcela colindante hacia el Sur formaban parte de la zona edificada del Convento de la Concepción, hecho confirmado por la documentación planimétrica obtenida. En un momento posterior, periodo contemporáneo, según la secuencia estratigráfica arqueológica, el solar se subdivide en dos grandes zonas, quedando configurado el parcelario urbano actual.

En conclusión estamos ante unos restos, sobre todo murarios que parecen coincidir con la información histórica sobre la presencia de una zona conventual. Efectivamente las estructuras aparecidas, fechadas por los materiales cerámicos asociados al periodo moderno, fuertes muros de sillares y sillajero parecen estar hablando de una edificación sólida, de calidad que perfectamente se puede corresponder con un edificio para uso religioso. Pero el hecho de que las estructuras aparezcan seccionadas y en algunos casos aisladas no nos ha permitido recomponer el entramado de la edificación conventual.

NOTAS

- 1. La UEN-0002 se define como una tierra de color marrón de tonalidad media y de textura limosa con gran intrusión de de materiales cerámicos de cocina ollas de mesa como platos y jarritas, material de construcción como ladrillos, restos de cal, teja, metales como clavos de hierro o embellecedores y remaches de bronce y vidrios como cuellos de botella asitas o topones de piezas de pequeño tamaño.
- 2. En esta cara no se han detectado restos de ningún tipo de revoque conservándose el muro con la fábrica original.
- 3. Tierra de color marrón de tonalidad clara y textura muy limosa, con gran intrusión de materiales contemporáneos, construcción, vidrio, metal, cal etc.
- 4. Este tipo de sillares, han sido denominados como de "barra de helado" por L. Aguilar en su estudio del Jerez Islámico en Historia de Jerez de la Frontera. Tomo 1.Diputación de Cádiz 1999. Y parece ser que este tipo de fábrica de ladrillos alternados con sillares de "barra de helado" se ha fechado entre el siglo XII y comienzos del XIII. Sin embargo, la cimentación de nuestro muro hay que asociarla, según el estudio cerámico, al periodo moderno. Por tanto estamos hablando en nuestro caso, de una reutilización de materiales anteriores o de la pervivencia de una técnica constructiva
- 5. Queremos dar las gracias a todo el personal del Archivo Histórico por su amabilidad y trato recibido, sobre todo a Santiago Pérez.
- 6. A. Muñoz y Gómez. Noticia Histórica de la Calles y Plazas de Xerez de la Frontera, Jerez. 1903.

BIBLIOGRAFÍA

Caro, D., La Historia de Jerez de la Frontera., Cádiz, 1999. Carandini, A., Historias en la Tierra, Barcelona, 1997. Tabales Rodríguez, M.A., Sistemas de Análisis Arqueológico de Edificios Históricos, Sevilla, 2002.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL INTENSIVA CON MOTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANTERA "LOMPAS". JEREZ DE LA FRONTERA. CÁDIZ

NOELIA CIDONCHA BÉJAR NATALIA CABEZAS GARCÍA

Resumen: La construcción y explotación de la cantera de arenas en el paraje conocido como "Lompas" en Jerez de la Frontera (Cádiz), justificó la actividad arqueológica en la zona afectada. Bajo la modalidad de Prospección Superficial Intensiva se realizó el registro, obteniendo un resultado negativo, al no documentarse ningún yacimiento arqueológico, ni indicio de los mismos.

Summary: The construction and exploitation of the quarry of sands in the place known as "Lompas" in Jerez (Cadiz), promoted the archaeological activity in the affected zone. Like Superficial Intensive Exploration the record was realized, obtaining a negative result, on having received documents neither any archaeological deposit, nor indication of the same ones.

Resumè: La construction et l'exploitation de la carrière de sables en place connue comme "Lompas" dans Jerez (Cadix), ont promu l'activité archéologique dans la zone affectée. Comme l'Exploration Intensive Superficielle le rapport a été compris, obtenant un résultat négatif, ne ne avoir sur reçu des documents ni n'importe quel dépôt archéologique, ni indication des mêmes.

Jerez de la Frontera es ciudad cabeza del partido judicial que lleva su nombre, dista 55 Km de la capital de la provincia y se encuentra a 56 m de altitud sobre el nivel del mar. Su término municipal tiene 1.409,97 km². de extensión.

La temperatura media anual oscila entre los 16 °C y los 27 °C, siendo muy cálidos los veranos y semi-húmedos los templados inviernos.

Se nos revela como un Término muy extenso, presenta en su suelo una natural variedad. De Este a Oeste se distingue la serranía, la región de colinas, los llanos y las marismas del Río Guadalquivir y Guadalete, asiento de las tierras de cultivo y las dehesas de pasto.

Los terrenos concretos por los que discurrió la intervención se encuentran situados al SE del actual núcleo urbano de Jerez, justo al Este de la autopista A-4 y de la Barriada Lomopardo, inmediatamente al Norte del río Guadalete y al Sur de los cerros del mismo nombre (Lomopardo).

La intervención arqueológica preventiva, consistente en la Prospección Superficial Intensiva, vino justificada por el Proyecto de construcción y explotación de una cantera de arenas en el paraje conocido como "Lompas" (Término Municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz). Dicho proyecto fue promovido por *CANTERAS GADITANAS*, S.L.

La prospección realizada, se define como una actividad intensiva de cobertura total. Se realizó el análisis integral de las parcelas afectadas por el Proyecto de cantera, accesos e instalaciones relacionadas en él.

La prospección se llevó a cabo durante los días 21 y 22 de Junio de 2004 con condiciones climatológicas favorables: ausencia de niebla, de lluvia y de fuerte viento. La superficie de prospección se cifra en un total de 90 hectáreas. El número de técnicos prospectores fue de cinco. La distancia entre los técnicos prospectores fue de 20 m, realizándose el trabajo de campo en dos jornadas.

Como sistema de registro, en el tratamiento de la información territorial, la principal variable empleada es, lógicamente, el carácter espacial de los datos. Desde un punto de vista técnico, diremos que la validez especial de cada dato reside inicialmente en su georreferencia, es decir, en la posibilidad de relacionarlo dentro de un sistema normalizado de coordenadas. El carácter georreferencial de los datos disponibles permite su gestión en sistemas de información geográfica (SIG's), definibles como entornos de almacenamiento y/o gestión de datos.

El registro y descripción sobre el terreno de la información obtenida se llevó a cabo mediante fichas específicamente diseñadas a tal efecto.

Durante la prospección superficial acometida se obtuvieron resultados NEGATIVOS, no documentándose ningún yacimiento arqueológico. No encontramos indicio alguno de una actividad u ocupación humana que dejara huella, más allá de la explotación agrícola actual.

La actividad se desarrolló sin incidencias, a excepción de los terrenos situados en el extremo Norte de la zona de prospección. En esta zona, la altura de los trigales impidió toda visibilidad superficial.

La prospección comenzó en la carretera de acceso Sur a la Barriada Lomopardo, donde se organiza la línea de prospectores, que comienza a inspeccionar los terrenos en dirección NE por la parte más próxima al río Guadalete. Se trata de tierras llanas de cultivo y de ribera fluvial, donde no se documenta material arqueológico.

Se continúa hacia el N, siguiendo siempre el curso del Guadalete, por terrenos de ribera y regadío junto al actual cortijo.

Abandonamos el río para continuar hacia el Oeste, por terrenos de secano, bordeando las elevaciones de terreno dedicadas al cultivo de trigo. Esta zona, como se ha señalado anteriormente, no pudo ser prospectada por falta de visibilidad superficial.

Por último, los prospectores vuelven en dirección SO, desde la carretera que constituye el límite Norte de los terrenos objeto de estudio hacia el interior de los mismos, para llegar de nuevo al punto de partida.

En líneas generales, no encontramos inconveniente -desde el punto de vista arqueológico- para que se procediera a la ejecución del proyecto previsto.

Únicamente, recomendamos llevar a cabo una inspección por parte de arqueólogo competente de los movimientos de tierra que se acometieran para la instalación de la cantera en la zona N de los terrenos prospectados, al objeto de descartar la posible existencia de restos arqueológicos de interés. En este sector, como se ha señalado anteriormente, la visibilidad superficial durante la prospección era prácticamente nula, debido a la altura y espesor del cultivo de trigo.

Esta inspección de los movimientos de tierra, podría extenderse, si así lo considera la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz al resto de las parcelas afectadas, evitando así la posible pérdida de información en el caso de que sobreviniera un hallazgo casual u otros vestigios no detectados durante la fase de prospección superficial que realizamos.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR MOYA, L.

(1999): "Jerez Islámico". Historia de Jerez de la Frontera. T1. Diputación de Cádiz, 1999.

AGUILAR MOYA, L; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R Y BARRIONUEVO CONTRERAS, F.:

(1998): El Asentamiento Prealmohade de Jerez de la Frontera (Cádiz). SPAL 7/1998.

pp163-173.

AMORES CARREDANO, F.; CHISVERT JIMÉNEZ, N.:

(1993): Tipología de la cerámica común Bajo Medieval y Moderna sevillana. Siglos XV-XVIII: I. La loza quebrada de rellenos de bóveda. Spal, nº 2. Universidad de Sevilla. Sevilla.

BARRIONUEVO CONTRERAS, F. J.:

(1992): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en el pantano Guadalacín, 1992 (Jerez de la Frontera, Cádiz)". AAA'92 III, pp. 100-106. COBOS RODRÍGUEZ, L.M.:

(1992): "Excavación de Urgencia en la carretera "Mesas de Santiago-Venta la Alegría" Término Municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz)". AAA '92 III, pp. 119-123.

DEAGAN, K.:

(1987): Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean: 1500-1800. Volume 1: Ceramics, Glassware and Beads. Smithsonian Institution Press. Washington D. C.-London.

V.V.A.A..

Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Provincia de Cádiz. Tomo III. Ed. Cinterco.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. Y AGUILAR MOYA, L.:

(1999): Informe Preliminar sobre los resultados obtenidos en Sondeos Arqueológicos realizados en el caso urbano de Jerez de la frontera (Ronda del Caracol). Unidad de Ejecución Urbanística 1.A.20. Museo Arqueológico Municipal Inédito.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R:

(1985): "Excavaciones de Urgencia en el Cerro Naranja, Jerez de la Frontera (Cádiz), 1985". AAA'85 III, pp. 90-96.

(1988): "Torre Melgarejo, un sepulcro de inhumación colectiva en los Llanos de la Caulina, (Jerez, Cádiz)". AAA'88 III, pp. 84-98.

(1989): "Prospección de superficie en la zona noroccidental del Término Municipal de Jerez fe la Frontera, Cádiz". AAA'89 II, pp. 85-88.

(1990): "Prospección Arqueológica Superficial en e Termino Municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz". AAA '90 II, pp. 64-75.

(1991): "Prospección Arqueológica Superficial de la margen izquierda de la marisma "El Bujón (Jerez de la Frontera, Cádiz)". AAA'91 II, pp. 83-92.

(1992): "Prospección Arqueológica Superficial en el entorno de la marisma de "Las Mesas" (Jerez de la Frontera, Cádiz)". AAA'92 II, pp. 71-78.

(1995): "Intervenciones de Urgencias en el entorno inmediato del yacimiento Mesas de Astas (Jerez de la Frontera, Cádiz)". AAA'95 III, pp. 63-66.

GOGGIN, J. M.:

(1968): Spanish Majolica in the New World: Types of the sixteenth to eighteenth centuries. Yale Publications. New Haven.

MARTÍ SOLANO, J.:

(1992): "Informe de la excavación de Urgencia en el pantano de Guadalacín, (Jerez de la Frontera, Cádiz)". AAA'92 III, pp. 107-111.

MUŃOZ GÓMEZ, A:

Noticia histórica de las calles y plazas de Xerez de la Frontera. Sus nombres y orígenes, Jerez, 1903. Ed. Facs. Biblioteca de de Urbanismo y Cultura, nº1, Ayuntamiento de Jerez.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL ÁREA DE PUENTE MELCHOR, PTº REAL. (CÁDIZ)

DIEGO BEJARANO GUEIMÚNDEZ ERNESTO J. TOBOSO SUÁREZ

Resumen: se describen aquí los resultados obtenidos en la realización de sondeos arqueológicos en el área del yacimiento romano de Puente Melchor (Pto Real, Cádiz), durante los meses de abril y mayo de 2004. Los materiales localizados se sitúan entre los siglos I-III d.C., destacando la aparición de varios sellos con la leyenda "SOC".

Sumary: the results obtained in the accomplishment of archaeological soundings in the area of the Roman deposit of Puente Melchor (Pto Real, Cadiz) during the months of April and May of 2004, are described here. The located materials locate between the I-III centuries d.C., emphasizing the appearance of several seals with legend "SOC".

INTRODUCCIÓN

Entre los días 26 de abril de 2004 y 12 de mayo de 2004, se efectuó en el yacimiento de Puente Melchor (Ptº Real, Cádiz), una Intervención Arqueológica Preventiva consistente en la excavación de nueve sondeos de 5 por 3,5 m, con la finalidad de documentar

a techo las estructuras que pudieran verse afectadas por el proyecto de duplicación de la actual variante. Si bien el proyecto no preveía excavación alguna de terreno, la construcción de la calzada imposibilitaría la investigación arqueológica en un gran plazo de tiempo. Los directores de la excavación han sido los arqueólogos D. Diego Bejarano Gueimúndez y D. Ernesto J. Toboso Suárez, de la sociedad Gabinete de Estudios del Territorio RESHEF. S.L.

En dicha área de intervención se localiza el yacimiento arqueológico de Puente Melchor, ya conocido desde 1946 como "Paso a Nivel" y "Torrecillas".

Se localiza en un área ligeramente deprimida en relación con su entorno, siendo su altura de unos 9 metros sobre el nivel del mar, en la misma línea de costa que había en época romana, gozando de una privilegiada situación, en una ensenada formada por un recodo natural de la bahía. Además, estaría comunicado con otros yacimientos del interior a través de la Cañada Real del Camino de Medina, que discurre en parte por el propio yacimiento, y de la costa, dada la cercanía de la Vía Augusta (Fig.1).

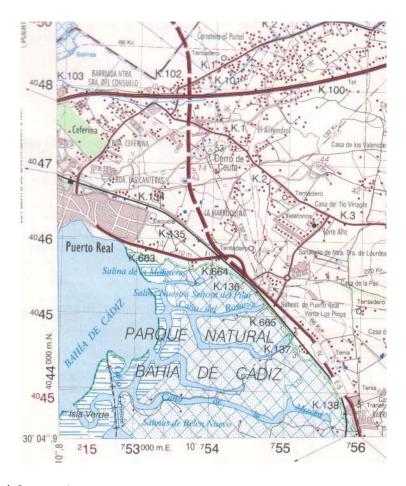


Figura 1. Ubicación del área de Intervención.

Las sucesivas excavaciones arqueológicas han puesto al descubierto diversos hornos de cocción cerámica, muros de contención que separarían el área de los hornos de la zona de vertidos, e instalaciones industriales con piletas de decantación de arcillas, conducciones de agua y habitación de tornos, así como numerosos restos de ánforas, *pondera*, terracotas femeninas y cerámica común de variada tipología (Lagóstena, 1996). La cronología del yacimiento parece arrancar en el siglo I a.C., llegando al IV d.C. (Lagóstena, 1996). Por lo diverso de su producción anfórica y por las dimensiones del lugar, así como por la entidad de las estructuras localizadas, se apunta la posibilidad de que se trate de algo más que las dependencias industriales de una villa marítima (García Vargas y Lavado, 1995).

En función de las características del registro arqueológico, desde la Delegación de Cultura de Cádiz se especificó la necesidad de realizar una serie de labores que podrían resumirse en:

- -Realización de sondeos para documentación de elementos arqueológicos a lo largo del trazado de la duplicación de calzada en el área del yacimiento de Puente Melchor.
- -Control arqueológico del desbroce de la capa vegetal en el sector no excavado en el área del yacimiento de Puente Melchor.
- -Enterramiento de las estructuras documentadas mediante una lámina de geotextil y una capa de arena.

Estas labores se establecieron, según se especificaba desde la propia Delegación de Cultura de Cádiz, con una doble finalidad:

- "(...) documentar a nivel de techo del yacimiento las estructuras que puedan afectarse por el desbroce de la capa vegetal" ,
- y garantizar "la investigación arqueológica en una buena parte de un yacimiento considerado uno de los alfares más importantes de los conocidos hasta hoy en todo el ámbito de influencia del Imperio Romano", ya que el proyecto constructivo a realizar impedirá la investigación en dicho yacimiento en un largo plazo de tiempo.

La finalidad por tanto de estas tareas no era tanto la de excavar los posibles restos arqueológicos existentes, como analizar el registro arqueológico.

RESULTADOS

SONDEO 1

Se localizaron diversos niveles de escombrera de materiales cerámicos, anfóricos y constructivos de época romana. La cronología puede establecerse, en base a los materiales aparecidos, en torno a mediados del siglo II d.C.-principios del s.III d.C. (Figs. 2.1., 2.2., 2.3., 2.5., 3.4., 3.5.).

Asimismo, apareció una estructura indeterminada compuesta por una pared de adobes y cerámica que contenía arcilla roja limpia a techo y una capa de carbones y pequeños huesos de unos 4 cm de los que se recogieron muestras.

SONDEO 2

En el segundo de los sondeos se encontró una estratigrafía diferente a la del primero desde el nivel III, pero de naturaleza similar,

al tratarse todo él de varios niveles de escombrera producto de diferentes momentos de deposición, no hallándose resto arqueológico alguno correspondiente a algún contexto diferente. Se detectaron hasta seis niveles arqueológicos diferentes, correspondientes, como hemos dicho, a seis momentos de deposición distintos, siempre en un contexto de escombrera de alfar.

Todos ellos ofrecen material anfórico sobre todo, variando la coloración y la composición de la unidad matriz de cada uno.

SONDEO 3

El Sondeo 03 era si cabe el más importante al estar planteado justo enfrente de los hornos excavados en 1994. A partir de éste planteamos el resto. Además, por la planimetría de dichas excavaciones, se situaba en el centro de unas estructuras relacionadas con el proceso de fabricación de ánforas, lo que nos hacía albergar esperanzas sobre la localización de estructuras. Tras los niveles estériles (niveles 0 y I), de unos 50 cm aparecían ya los niveles arqueológicos. La cota de origen del sondeo era -0.28 m (esquina Este).

El primero de ellos (N.II), es tierra marrón con cerámicas, y se corresponde con el nivel II de los sondeos 01 y 02. Bajo éste, el nivel III lo conforma un estrato horizontal de unos 50 cm, de tierra de coloración negruzca con cerámicas fragmentadas y restos de raíces fósiles, que debió sufrir una nivelación. Ocupa toda la superficie del sondeo y su disposición es completamente horizontal. Ha ofrecido material de mediados del siglo I d.C. (Fig. 2.4.)-principios del II d.C.

El nivel IV era tierra marrón con cerámica, con la misma unidad matriz que los niveles II y III, pero de coloración más oscura que el II. También presentaba cerámica fragmentada, y tenía una potencia similar a los otros dos.

El nivel V variaba respecto a los demás, siendo tierra de color negro intenso, muy húmeda, con abundantes restos de cerámica, adobe rojo y nódulos de carbón, también se hallaba nivelado, y dejaba paso, ya a una cota de –2,65 m (2,20 m de profundidad desde origen de sondeo) a una superficie compuesta por arcilla verde- amarillenta, con nódulos de adobe y carbón (debido a la percolación desde el nivel superior), denominada nivel VI, que quedaba delimitada claramente en la superficie NW, quedando la otra mitad ocupada por un nivel de tierra marrón ocre-anaranjada, con cerámicas y restos óseos, denominado nivel VII, que se perdía por debajo del VI.

El nivel VI parece ser una especie de pavimento de arcilla, sin poder concretar en estos momentos su funcionalidad ni cronología.

Del resto de niveles estratigráficos, cabe destacar su severa disposición horizontal, posiblemente producto de nivelaciones intencionadas.

No hallamos rastro alguno de las estructuras que se mencionan en las publicaciones que obraban en nuestro poder, por lo que quizá nos hallábamos en un espacio de paso, dentro del complejo alfarero, siendo las sucesivas nivelaciones reformas efectuadas a lo largo de los tres siglos que pudieron estar los hornos en uso.

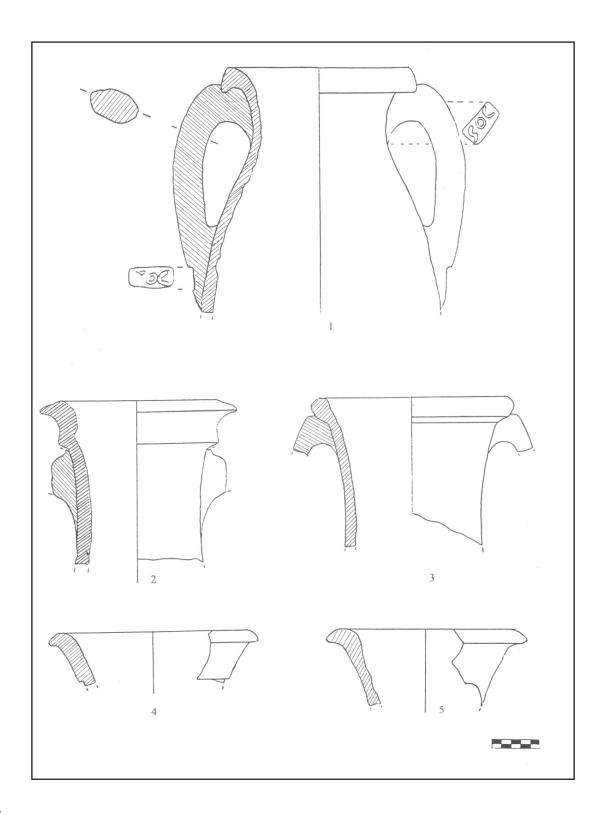


Figura 2.

No obstante, se tomaron cotas de los hornos excavados en 1994 y 1996, que pudieran servirnos de referencia respecto de la profundidad a la que pudieran aparecernos las estructuras. La cota de aparición comenzaba a –0,59 m., habiéndose alcanzado la de –2,65 m en el sondeo.

SONDEO 4

En el cuarto de los sondeos encontramos una estructura de difícil asignación tipológica, que hemos denominado U.E. O2-EST. 02. La estructura se podría describir como un grupo de piedras pla-

nas unidas con argamasa gris, de forma rectangular, que separaba un nivel de arcilla gris-verdosa con numerosos galbos cerámicos de tendencia plana (nivel V), y otro de tierras arenosas de coloración marrón clara (nivel IV). Sobre ellos se disponían en primer lugar, un estrato de tierras de color negruzco con cerámicas, húmeda, que adquiría color grisáceo al secarse con el sol, que cubría toda la superficie del sondeo (nivel II), y en el que localizamos una fosa (U.E. 01-EST.01), en la que aparecían arenas arcillosas gris-verdosas y tierra arenosa marrón clara, es decir, una mezcla de los niveles IV y V (nivel III), así como fragmentos cerámicos.

El primer nivel arqueológico (nivel II), que se hallaba a -1,30 m., ha ofrecido un material fechable en torno a finales del siglo II d. C.-principios del siglo III d. C.(Fig. 3.3).

Asimismo, además de un interesante material cerámico pudimos recuperar dos monedas (en los niveles II y IV respectivamente), actualmente en fase de estudio.

SONDEO 5

En el Sondeo 05 se halló una estratigrafía similar a la del sondeo 04 pero no se localizaron indicios de estructuras de ningún tipo, por lo que se dejó el sondeo rebajado en su totalidad y con la cata realizada, habiendo llegado a una cota de –2,40 m.

SONDEO 6

En el sexto sondeo la estratigrafía cambia. Aquí no sólo no localizamos rastro alguno de estructuras, sino que excavamos niveles arqueológicos ya excavados en 1994 y vueltos a echar tras la obligada selección de material. Ampliamos este sondeo hacia el SW, casi hasta el límite del nuevo talud proyectado, confirmándose la presencia del nivel ya excavado.

SONDEO 7

En este sondeo los resultados fueron idénticos a los del sondeo 06. No se localizó estructura alguna, y las conclusiones son las mismas que para el sondeo 06: hemos planteado el sondeo en zona ya excavada.

SONDEOS 8 Y 9

El Sondeo 08 y el 09 fueron planteados en la rotonda, y ninguno de los dos presentaron resto arqueológico alguno. La profundidad total del sondeo 08 llegó a los 1,62 m bajo rasante (cota de -3,64 m), profundidad a la que aparecía el nivel geológico de base, las areniscas amarillas. (nivel III).

Aquí, bajo una capa de relleno moderno de más de un metro (nivel I), tenemos un estrato de tierra marrón de unos 40 cm de profundidad, pero sin material arqueológico asociado (nivel II).

TRINCHERA-SONDEO 10

Al no haber dado con rastro alguno en esta parte de la obra, que a priori se configuraba como susceptible de proporcionar resultados positivos, y a pesar de haber agotado la secuencia antrópica, decidimos plantear un décimo sondeo entre los sondeos 08 y 09 a modo de trinchera, que tenía unas dimensiones de 1,5 m de ancho por 10 m de largo, y se situaba justo entre los otros dos. Así, ya que sabíamos por las publicaciones consultadas que las estructuras llevaban una orientación N-S, podríamos detectarlas con facilidad.

Sin embargo, tras rebajar hasta una profundidad de 2 m, el resultado fue completamente negativo, localizando sólo niveles de relleno moderno estériles.

ESTRATIGRAFÍA

Después de realizar los diez sondeos podemos definir claramente la estratigrafía del solar estudiado. En ésta nos encontramos con varios estratos geológicos diferenciados, algunos de carácter arqueológico como ya hemos visto en la descripción de cada uno de los sondeos.

La estratigrafía resultante varía según la zona donde se haya intervenido.

No obstante, todos los sondeos tienen 2 niveles comunes, esto es, lo que queda de la cubierta de tierra vegetal, que es el nivel 0 en todos los cortes, y la capa de relleno moderno o zahorra, de diferentes tipos, que conforma el nivel I. De muy poco grosor en la zona Norte del yacimiento, este nivel I adquiere más potencia hacia el Sur, siendo ésta muy considerable en los sondeos 04, 05, 08, 09 y 10.

La formación de estos 2 niveles se produce tras las excavaciones de 1994 y 1996, y durante la posterior construcción de la actual carretera.

El nivel estratigráfico II de los sondeos 01, 02 y 03 es el nivel de abandono en época romana, y posiblemente sea el mismo que encontramos en los sondeos 06 y 07, que fue excavado en 1994 y utilizado en el relleno de esa zona.

En la parte Norte del yacimiento, en los sondeos 01 y 02, desde el nivel III en adelante, la estratigrafía la componen varios niveles de deposición de material anfórico y constructivo, como ya hemos explicado, en un contexto de escombrera de alfar, estando la cronología de los materiales recuperados entre los siglos II-III d. C.

El sondeo 03, por el contrario, presenta una estratigrafía única a todos los demás- salvo en su nivel II, que es el mismo nivel II de los sondeos 01 y 02, como hemos expuesto más arriba-, con estratos nivelados intencionadamente en la época de uso de los hornos. En él encontramos hasta 4 niveles arqueológicos (niveles del III-VII), todos con material cerámico que va desde la segunda mitad del siglo I principios del II d.C, siendo el VI el correspondiente a una especie de pavimento de arcillas batidas apisonadas.

En los sondeos 04 y 05 la estratigrafía es idéntica, siendo el primer nivel arqueológico el nivel II en ambos, y el siguiente, el III en el sondeo 05 y el IV en el 04. En cada uno de ellos se constató la aparición de los estratos a profundidades muy similares.

Los sondeos 06 y 07 coinciden también estratigráficamente. En ellos tenemos un primer nivel arqueológico ya excavado en los dos, y aunque luego en el sondeo 06 tenemos un nivel de tierra marrón claro sin material arqueológico y en el 07 uno de arenas arcillosas grisáceas con cerámicas y luego otro de arcillas rojo-anaranjadas, en ambos la potencia de éstos es muy reducida y dejan paso enseguida al nivel geológico de base (areniscas amarillas).

Lo mismo ocurre con los sondeos 08 y 09, que presentan una estratigrafía idéntica.

En ambos, el primer nivel supuestamente arqueológico- ya que no ofrecían material arqueológico y no eran relleno moderno- era el

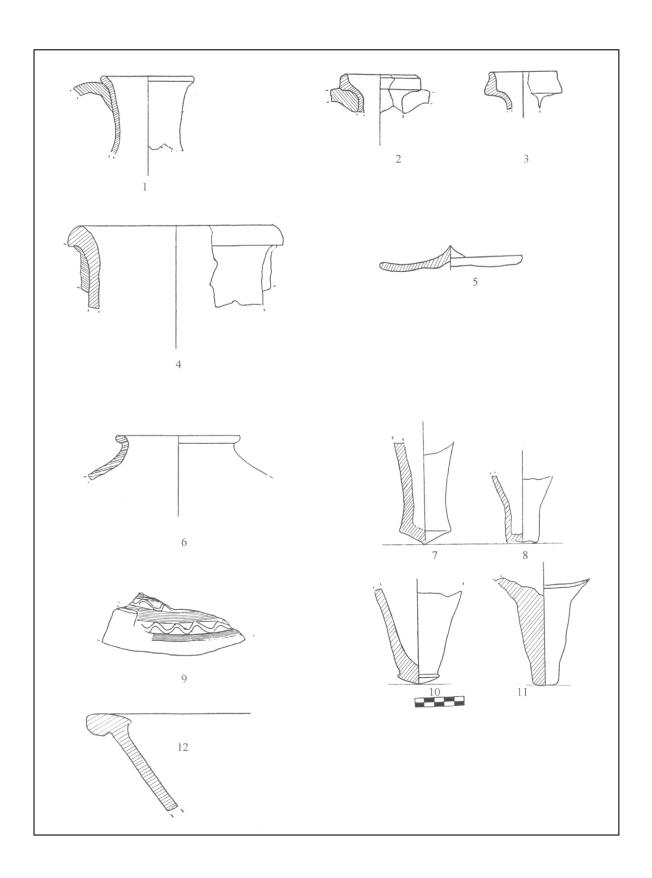


Figura 3.

mismo y consistía en una capa de unos 30-40 cm de tierra marrón clara, que ocupaba toda la superficie de los sondeos, bajo la que se localizaban los niveles geológicos.

Así, la secuencia antrópica se agotó en los sondeos 06, 07, 08 y 09.

La cota más profunda de entre todos los sondeos se sitúa en -2,40 m. bajo rasante, y corresponde a la profundidad alcanzada en el sondeo 03.

CONCLUSIONES

Después de la realización de los sondeos se han podido extraer varias conclusiones.

No se ha constatado la existencia de restos estructurales como los aparecidos en las excavaciones de 1994 y 1996, tal y como se esperaba (hornos, estructuras murarias, estancias, pavimentos...), a pesar de que posiblemente nos encontremos en un auténtico macro-complejo de fabricación de ánforas de carácter industrial. Sin

embargo, las cotas a las que se ha profundizado rebasaban ampliamente a las de aparición de dichos restos (que como ya expusimos aparecían desde –0,59 m en el caso de los hornos), llegándose a profundizar a –2,65 m en el caso del tercer sondeo, es decir, el situado justo enfrente de éstos.

Sí se ha localizado la gran escombrera ya documentada en la campaña de excavaciones de 1994 situada hacia el NW de los hornos, documentándose hasta siete momentos diferenciados de deposición que abarcan una horquilla cronológica entre los siglos II y III d. C.

Los restos localizados corresponden íntegramente a época romana, destacando la aparición de varios sellos con la leyenda "SOC" (Lám. I)

En la zona todos los estratos de carácter arqueológico experimentan una caída hacia las marismas, es decir, hacia el Sur, cosa lógica en el contexto de paleo-costa en esta zona de la provincia de Cádiz, en el cual nos encontramos.(Fig. 4)

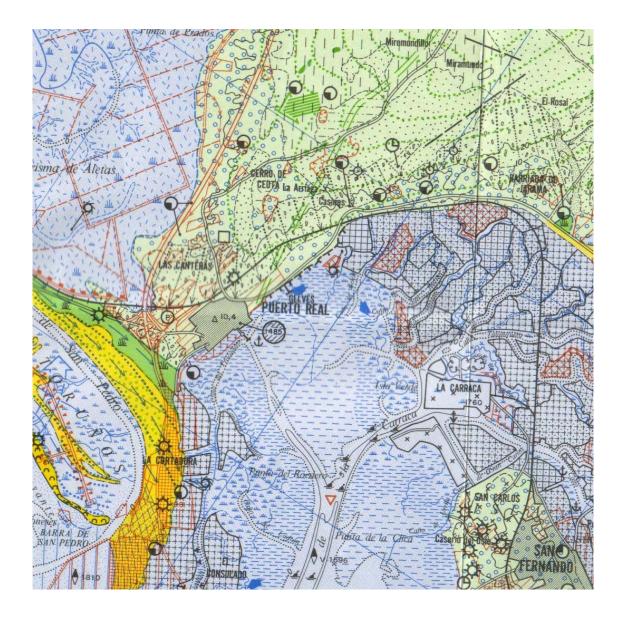


Figura 4. Ubicación del yacimiento en su contexto geológico.

BIBLIOGRAFÍA

- BERNAL CASASOLA, D. (1998): "La producción de ánforas en la Bética en el siglo III y durante el Bajo Imperio Romano", Congreso Internacional Ex Baetica Anphorae, vol 1.
- GARCÍA VARGAS, E. y LAVADO FLORIDO, Mª L.(1995): "Ánforas alto, medio y bajoimperiales producidas en el alfar de Puente Melchor (= Villanueva, paso a nivel: Puerto Real, Cádiz)", *Spal* 4: 215-228.
- GARCÍA VARGAS, E. y LAVADO FLORIDO, Mª L.(1996): "Definición de dos nuevos tipos de ánforas gaditanas: las Puerto Real 1 y 2", *Spal* 5: 197-207.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L.(1996): Alfarería romana en la Bahía de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.Cádiz.
- MILLÁN LEÓN, J. Y LAVADO FLORIDO, Mª L. (1998): "El complejo industrial de Puente Melchor (Puerto Real, Cádiz)", Congreso Internacional Ex Baetica Anphorae, vol 1.
- Mapa Geológico de España. E/ 1:50.000. Hoja 12-45 (1062) de Paterna de Rivera.
- Mapa Militar de España. E/ 1:50.000. Hoja 12-45 (1062) de Paterna de Rivera.
- Mapa Fisiográfico del Litoral Atlántico de Andalucía. M.F. 04: Rota- La Barrosa (Bahía de Cádiz). 1989. Junta de Andalucía. Casa de Velázquez.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE ALBENDA Y CALLE BORRERO, SAN FERNANDO, CÁDIZ

PILAR PINEDA REINA ERNESTO TOBOSO SUÁREZ

Resumen: La reciente intervención realizada por RESHEF en forma de prospección mediante sondeos, sobre una porción del solar de lo que se ha venido identificando como un entorno de factoría en San Fernando, Cádiz, ha ofrecido registros materiales, secuencias estratigráficas y estructuras que, en conjunción con otras fuentes e informes de intervenciones sobre este conjunto arqueológico, pueden ser aceptadas como evidencias de un proceso gradual e intencionado de distribución, delimitación y especialización utilitaria de su espacio, en un esquema de aprovechamiento integral de los recursos de medio que habría de correr paralelo a la consolidación del hecho urbano en Gadir/Gades.

Abstract: (The last excavations done by RESHEF over a part of an ancient factory at San Fernando, Cádiz, have yielded some crafts, stratigraphical sequences and structures that, together with other sources and reports about the same archaeological complex, can be accepted as evidences of a gradual and deliberated process of distribution, delimitation and utilitary specilisation of that space, within an outline of integral catchment of the land resources that would be running together with the consolidation of urban development at Gadir/Gades.)

INTRODUCCIÓN

Tras la realización de una campaña de prospección con sondeos en el solar definido entre las calles Albenda y Borrero en San Fernando, Cádiz, en el que se prevé la construcción de dos edificios de viviendas con aparcamiento subterráneo, gestionada y ejecutada bajo la fórmula reglamentada de excavaciones preventivas, sobre una extensión de aproximadamente 3.000 m², se ha podido realizar una labor de interpretación del conjunto del registro material y estructural recuperado, cuyas conclusiones son la base del presente trabajo.

La metodología y procedimientos empleados han permitido identificar una serie de elementos y pautas de distribución espacial que perfilan un sugerente panorama acerca de la evolución del uso de este espacio periurbano de Gadir/Gades, que cristaliza ya en los primeros momentos de ocupación púnica de la zona en una organización consciente y predefinida de este espacio.

La información referente a la naturaleza y características de los registros arqueológicos localizados en las inmediaciones de la zona afectada por la obra, a partir de la que se ha configurado el alcance y metodología de la actuación, fueron aportados sobre las bases operativas definidas por la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura, a través del Museo Municipal de San Fernando.

De hecho, se conoce desde antiguo la existencia de restos constructivos adscribibles a época feno-púnica y romana, en el entorno del solar objeto de estudio, así como restos muebles identificados como fragmentos de cerámica inconexa de diferentes tipologías an-

fóricas y cerámicas domésticas, que fechan el yacimiento en época púnica y romana. A grandes rasgos, estos hallazgos pueden identificarse con el horizonte cultural identificado en el yacimiento arqueológico documentado como Luis Milena I.(fig.l)

Una vez valorado el potencial arqueológico del entorno se especificó la necesidad de realizar una serie de labores que podrían resumirse en:

- Realización de sondeos de documentación en todo el área afectada por el proyecto.
- Control arqueológico de las labores de vaciado del solar.
- Excavación arqueológica en área del total de los niveles a afectar por la obra, en caso de documentarse restos arqueológicos en la fase de documentación con sondeos.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

La naturaleza y dimensionamiento de la actividad arqueológica desarrollada se basaron tanto en la certeza respecto a la existencia de importantes restos arqueológicos en una amplia zona del sector circundante al solar que nos ocupa, como en el conocimiento de que dentro de una amplia superficie, la distribución de los registros arqueológicos es irregular, pudiendo existir zonas de muy densa concentración y, por el contrario, espacios libres de restos arqueológicos, definiendo un patrón cuya composición viene siendo en la actualidad objeto de investigación.

Por lo tanto, la actuación a desarrollar respondía a una doble finalidad:

- Documentar a nivel de techo del yacimiento las estructuras que se intuyen en los actuales perfiles del solar.
- Garantizar la investigación arqueológica de los restos, que pertenecen al conjunto de un gran complejo industrial y habitacional púnico –romano ubicado en esta zona.

PRECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN DE LA ZONA

Tal y como se incluye en escrito de D. Ángel Muñoz, Técnico Arqueólogo de la Delegación de Cultura de Cádiz, para el Museo Histórico Municipal de San Fernando, "según consta en las fichas de catálogo de yacimientos del T.M. de San Fernando, incluidos en el listado provincial realizado por R. Baliña entre 1986- 1991, en la normativa local del P.G.O.U. de 1992 y en la Carta Arqueológica redactada en 2002" el yacimiento conocido como Luis Milena I, y que se encuentra en el entorno del solar que nos ocupa, "es un yacimiento de época púnica y romana, en el que se han localizado restos de muros y pavimentos cuya ubicación es extremadamente superficial".(1)

En todo este ámbito del actual casco urbano de San Fernando, son muchos los datos que nos hablan de una importante zona de complejos alfareros (Avda. Pery Junquera, 1997, Camposoto Sector 3, 1998, Torre Alta, 1987), fechados desde fines del siglo III a.C hasta I d.C., documentándose en algunos casos, restos cerámicos fechables en los siglos VI y V a.C. Todos estos yacimientos han surgido a la luz debido al gran empuje urbanístico que ha sufrido San Fernando en los últimos años, lo que ha servido para conocer cada día mejor, la extensión y valor de este interesante complejo industrial (alfarero y conserveros), del que el solar que nos ocupa es un nuevo testimonio.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y METODOLOGÍA

En función de las características del registro arqueológico, desde la Delegación de Cultura de Cádiz se especificó la necesidad de realizar una serie de labores que podrían resumirse en la ejecución de una serie de sondeos que abarcasen el mayor espacio posible dentro del solar afectado.

Una vez autorizada la actividad por las autoridades competentes, se llevó a cabo la confección de una adecuada malla topográfica ortogonal de referencia que permitiera la exacta localización en el espacio de todos los elementos estructurales, materiales o paleotopográficos que pudieran ser exhumados en estas tareas.

La malla topográfica quedó marcada mediante señales fijas en todo el perímetro de la intervención, de tal manera que la toma de posición de cualquier elemento de interés fuera una operación sencilla y rápida, ya sea utilizando medios topográficos ópticos o métodos simples de medida.

Por otro lado, se estableció un "punto 0" en el vértice Norte del denominado Sondeo 04, desde el que se tenía dominio visual de todos los sondeos. (Proyección UTM HUSO 30 X:212554.00 Y:4039420.88, + 30 m.s.n.m.)

La intervención se planteó en un principio sobre la base de la realización de un total de 9 sondeos con unas dimensiones de 2x2 m. y profundidad variable. Sin embargo, una vez se empezaron a plantear sobre el terreno y teniendo en cuenta la secuencia estratigráfica documentada, resultando la práctica totalidad de los sondeos negativos en cuanto a localización de niveles arqueológicos, se procedió a aumentar el número de calicatas para ampliar la información obtenida, consensuándose dicha decisión con el técnico supervisor de los trabajos. Se realizaron un total de 17 sondeos, de similares características a los iniciales. Tan sólo los sondeos 04 y 16 son de dimensiones diferentes, al haberse ampliado en su planta para permitir la completa documentación de los únicos restos estructurales documentados en el solar. (fig.2)

La metodología utilizada para la excavación incluyó un sistema mixto, combinando la utilización de máquina retroexcavadora y trabajo manual. En concreto, se utilizó una máquina retroexcavadora media-ligera con un peso bajo para evitar la posible rotura de restos arqueológicos por presión.

Por otro lado, las labores de la máquina retroexcavadora se realizaron con un "cazo" liso, para ofrecer al arqueólogo una mejor

visibilidad del terreno excavado y como medida de seguridad en caso de raspado de materiales arqueológicos.

Una vez que la máquina retroexcavadora llegaba a cada uno de los niveles arqueológicos de los diferentes sondeos, se pasaba directamente a la excavación manual. El arqueólogo, junto con un arqueólogo de apoyo, excavó los restos que iban apareciendo para delimitarlos y poder documentarlos adecuadamente. Sin embargo, la finalidad no era excavar para extraer restos, sino identificarlos y documentarlos. Siguiendo este método, se procedió a la recogida de cerámica fragmentada, para poder hacer una datación más ajustada de los niveles arqueológicos.

Se utilizó un método de excavación por planos naturales, con subdivisiones artificiales flexibles, documentando todos los materiales, que más adelante habrían de ser interrelacionadas, en la medida de lo posible, mediante una adaptación de la matriz "Harris".

Cada unidad física de excavación se trabajó de forma independiente y pormenorizada, sin prejuicio del establecimiento de las correspondientes correlaciones entre las distintas unidades. El sistema de registro de los materiales, con un carácter tridimensional, fue independizado.

Si bien la recogida de materiales arqueológicos (tecnocomplejo) ha sido una de las labores fundamentales de la intervención, se ha prestado especial atención al conjunto de elementos y muestras contextuales, entendiendo por tales el conjunto de características del depósito que matizan y perfeccionan la documentación respecto de la conducta deposicional o del entorno en que se ejecutó el depósito (un posible entorno de factoría tal vez para la obtención y manufacturado de púrpura), pero que no pueden ser aisladas de la unidad general de la intervención por carecer de materialidad. A tal fin se han tomado muestras de tierras y restos de malacofauna con el objetivo de preservar las mismas para su posterior estudio con técnicas auxiliares (palinología, antracología, arqueozoología, etc.).

Aun cuando el contexto de zona de factoría parece ser la dominante general en el registro exhumado, la interpretación del yacimiento, en atención a la dispersión de los elementos estructurales documentados, las acumulaciones de material cerámicos y los grandes espacios "vacíos", a los que podría asignarse algún otro uso complementario o alternativo ha hecho que la interpretación del registro se esté efectuando sobre la base de la posibilidad de presencia en el área excavada de otros usos complementarios y coincidentes en el tiempo del área excavada (aprovechamiento para usos agrícolas, etc.). Sin embargo estas interpretaciones habrán de ser objeto de análisis más detallados.

ESTRATIGRAFÍA

Una vez realizada esta fase de sondeos, podemos definir claramente la estratigrafía de la zona estudiada. En ésta nos encontramos con varios estratos geológicos diferenciados, algunos de carácter arqueológico como ya hemos visto en la descripción de cada uno de los sondeos.

La estratigrafía resultante es muy homogénea en toda la zona. En cada uno de los sondeos se constató la aparición de los mismos estratos a profundidades muy similares. Así, las variaciones de pro-

fundidad de la parte superior de los estratos no superan, de un sondeo a otro, más allá de los 25 cm. De esta manera se podría elaborar un "perfil tipo" para la estratigrafía del solar.

Básicamente, se ha constatado la existencia de cuatro estratos o Unidades Estratigráficas (U.E.). Sin embargo, es obvio que puede haber más estratos a niveles más profundos. La cota más profunda de entre todos los sondeos se sitúa en -1,05 m bajo rasante.

La UE 01 lo componen restos de tierra vegetal y aportes de escombro de obra a lo largo de todo el solar. Tiene una potencia de entre 0.30 m y 0.55 m.

La UE 02 se compone de arenas marrones de matriz arcillosa. Es en este estrato donde se documentan las escasas bolsadas de materiales cerámicos inconexos, fechados desde fines del siglo II a.C hasta s. I a.C. (fig. 4).

Con un espesor conservado que no supera los 0.30 m en ningún sondeo, se define como un nivel de abandono y arrasamiento de lo que tradicionalmente se ha venido considerando una zona de uso industrial (factorías) para toda esta área del yacimiento catalogado en Carta Arqueológica como Luis Milena I. Reseñar también la constatación en esta nivel de pequeñas bolsadas de múrex, tal vez en relación con la manufacturación de púrpura, en esta área.

La UE 03 se define como un pequeño nivel de arenas rojizas de matriz arcillosa, identificado como horizonte cámbico en contacto con los niveles de arenas amarillas cementadas, que forman el primer sustrato geológico original conservado en el solar, estéril desde el punto de vista arqueológico.

Este nivel que tradicionalmente se identifica como afloramiento de roca y que se identificó como UE 04 se concreta en un estrato de arenas amarillas cementadas con restos de conchas (ostiones), denominadas calizas blancas pulverulentas con gasterópodos del Plioceno Superior (Mapa Geológico de España, hoja 1068, 11-46 San Fernando). Aparecen a 040 m. bajo rasante. Los restos estructurales documentados en el Sondeo 02 están excavadas en ellas.

Estos dos elementos (EST.01 y EST.02), muy alterados, se definen como dos piletas de planta rectangular y esquinas redondeadas, parcialmente excavadas o apoyadas en los niveles de arenas cementadas, reforzada su base con un nivel de mampuesto en piedra caliza y ostionera, cubierto por una plancha de mortero hidráulico (*opus signinum*), y paredes realizadas en mampuesto de caliza, piedra ostionera y arcilla, sin que se conserven restos de posibles enfoscados o revestimientos. (lám. I) En el caso de la EST. 02, no se conserva más que el hueco del arranque de los muros de la estructura. (lám. II)

Ambos elementos se encuentran orientados en su eje mayor en dirección Norte – Sur, y no se encuentran relacionadas con otros niveles o estructuras en los límites que conciernen al solar objeto de estudio. (fig.3)

CONCLUSIONES

Después de la realización de los sondeos se han podido extraer varias conclusiones.

- El solar prospectado se define como un espacio sumamente alterado por la edificación de varias viviendas a ½ del s.XX, estas viviendas han nivelado y cimentado el terreno, sustituyendo los niveles arqueológicos y dejando en su lugar un nivel de tierra vegetal perteneciente a huertas y jardines. Este mismo nivel de tierras vegetales se mezcla con escombros pertenecientes a tuberías, suelos, cimentaciones y rellenos que han sido utilizados para salvar el desnivel natural del terreno.
- Se ha constatado la existencia de restos arqueológicos inconexos de época tardopúnica y romana, en un nivel muy arrasado, de menos de 0.40 m de espesor. Éstos consisten en material cerámico, en concreto restos anfóricos y cerámica común todo ello muy fragmentado y revuelto. En el Sondeo 04 se localizan los restos de dos piletas semiexcavadas en las arenas cementadas, muy alteradas. Sólo se conservan de la EST.02 el opus signinum del fondo de la pileta y la EST.01 se encuentra seccionada conservándose un 15% de la pileta, además se encuentran sin relación con otras estructuras o materiales dentro de los límites del solar prospectado.

NOTAS

1. Ángel Muñoz Vicente, Informe sobre el yacimiento Luis Milena I, Museo Histórico Municipal, San Fernando, 2004.

BIBLIOGRAFÍA

DE FRUTOS, Gregorio; MUŃOZ, Ángel, "Hornos púnicos de Torre Alta (San Fernando, Cádiz)". Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana, Huelva-Niebla, Febrero 1993, 1994.

GARCÍA, Enrique, La producción de ánforas en la bahía de Cádiz en época romana (siglos II a.C.-IV d.C), Écija, Sevilla, Ed. Gráficas Sol, 1998.

GARCÍA, Enrique, "Romanización de las industrias de salazones en época Republicana", Las industrias alfareras y conserveras fenicio-púnicas de la Bahía de Cádiz, XVI Encuentros de Historia y Arqueología, San Fernando, 2004.

GUTIERREZ, José Ma, "Aportaciones a la producción de salazones de Gadir: la factoría púnico-gaditana Puerto 19", Revista de Historia de El Puerto: 11-46, 2000.

MAXIMIANO, Alfredo, "Factorías de salazón y subsidiarias en la Bahía de Cádiz. Una adaptación al nuevo contexto histórico del Mediterráneo", Las industrias alfareras y conserveras fenicio-púnicas de la Bahía de Cádiz, XVI Encuentros de Historia y Arqueología, San Fernando, 2004.

MUŃOZ, Ángel, DE FRUTOS, Gregorio, "El comercio de las salazones en época fenicio y púnica en la Bahía de Cádiz. Estado actual de las investigaciones: los registros arqueológicos", Las industrias alfareras y conserveras fenicio-púnicas de la Bahía de Cádiz, XVI Encuentros de Historia y Arqueología, San Fernando, 2004.

PERDIGONES, Lorenzo, MUŃOZ, Ángel, "Excavaciones arqueológicas de urgencia en los hornos púnicos de Torre Alta. San Fernando, Cádiz", A.A.A., 1988, III, Sevilla: 106-112, 1990.

PINEDA, Pilar, "Memoria final de la intervención arqueológica de urgencia para el proyecto: E.D.A.R. de Cádiz y San Fernando", (inédita), noviembre 2000.

VILLEGAS, Almudena, "Utilización e importancia de las conservas en la alimentación romana", Las industrias alfareras y conserveras fenicio-púnicas de la Bahía de Cádiz, XVI Encuentros de Historia y Arqueología, San Fernando, 2004.





Lámina II. Estructura 1 y 2. Sondeo 4.

Lámina I. Estructura 1. Sondeo 4.

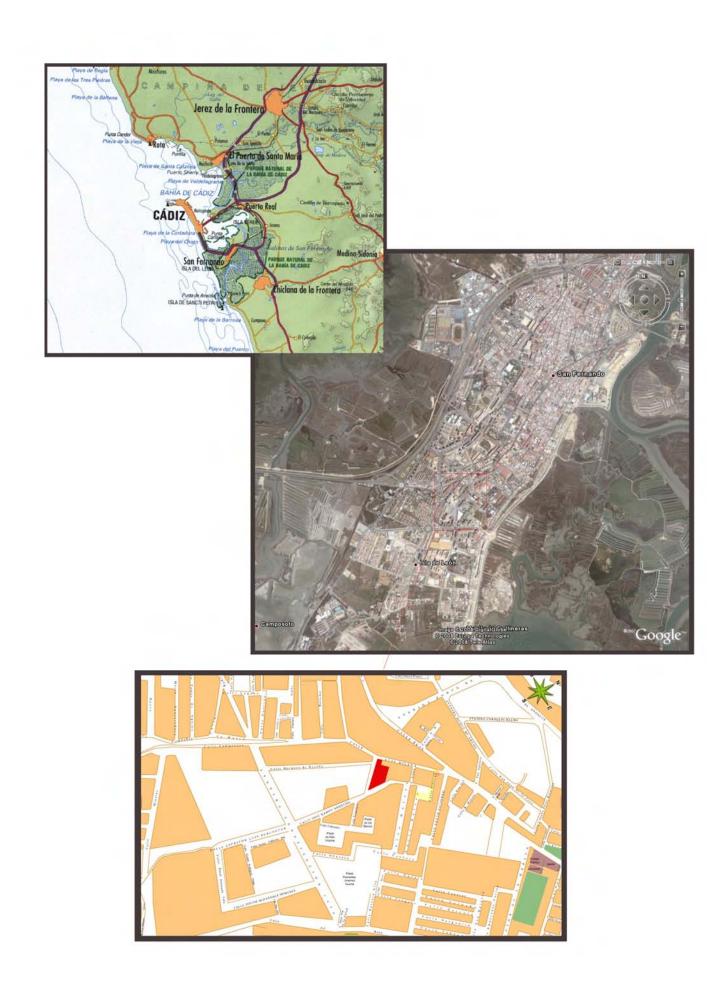


Figura 1. Localización de solar de estudio.

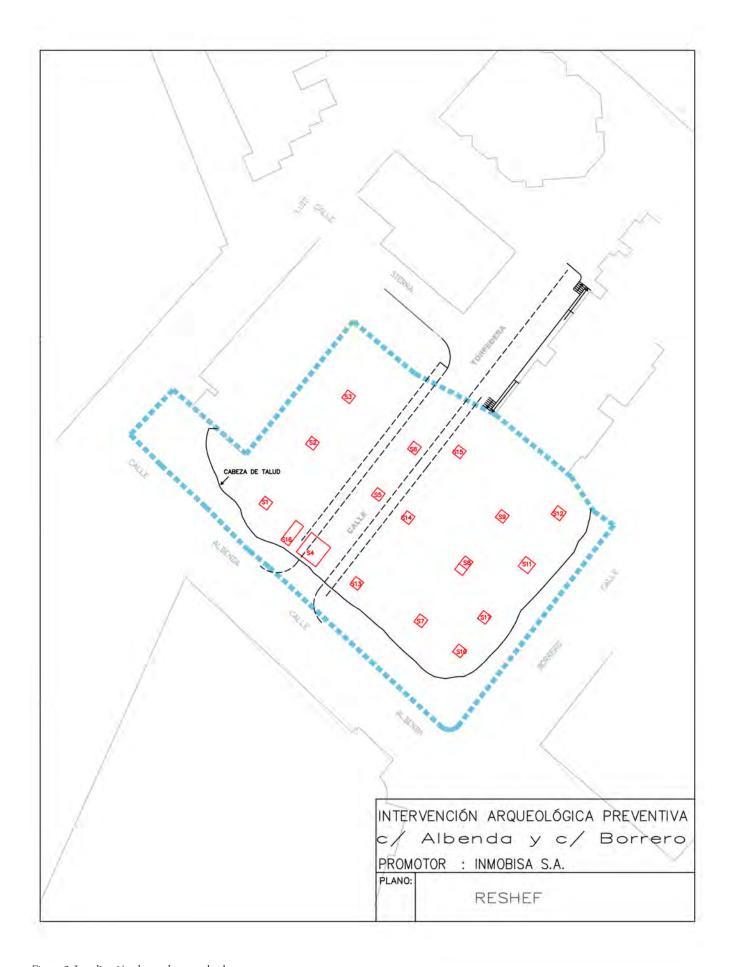


Figura 2. Localización de sondeos en el solar.

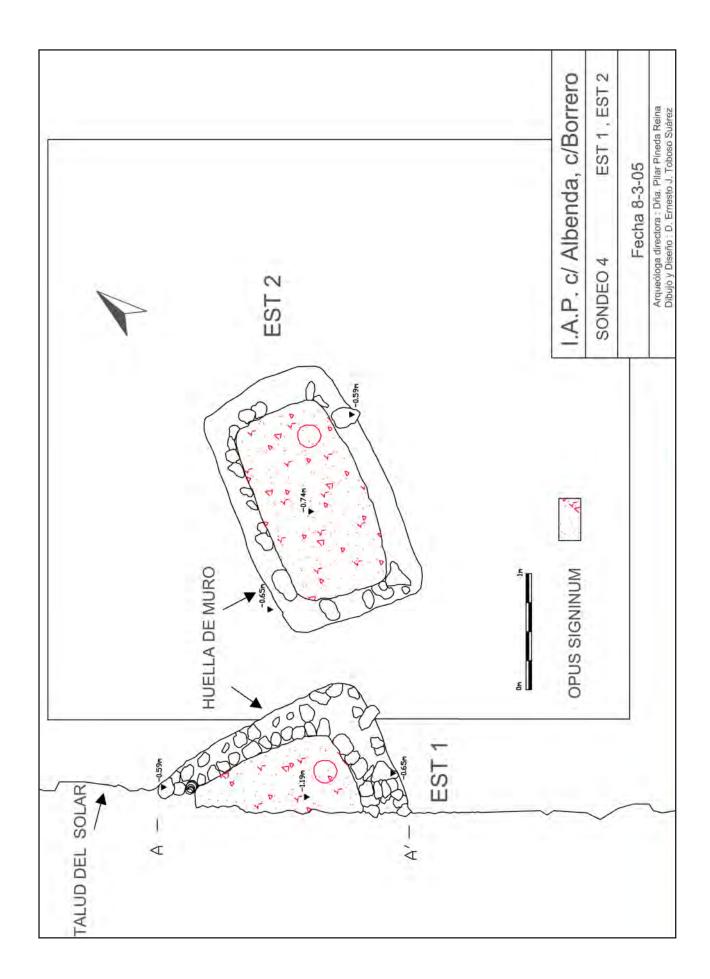


Figura 3. Estructuras 1 y 2. Sondeo 4.

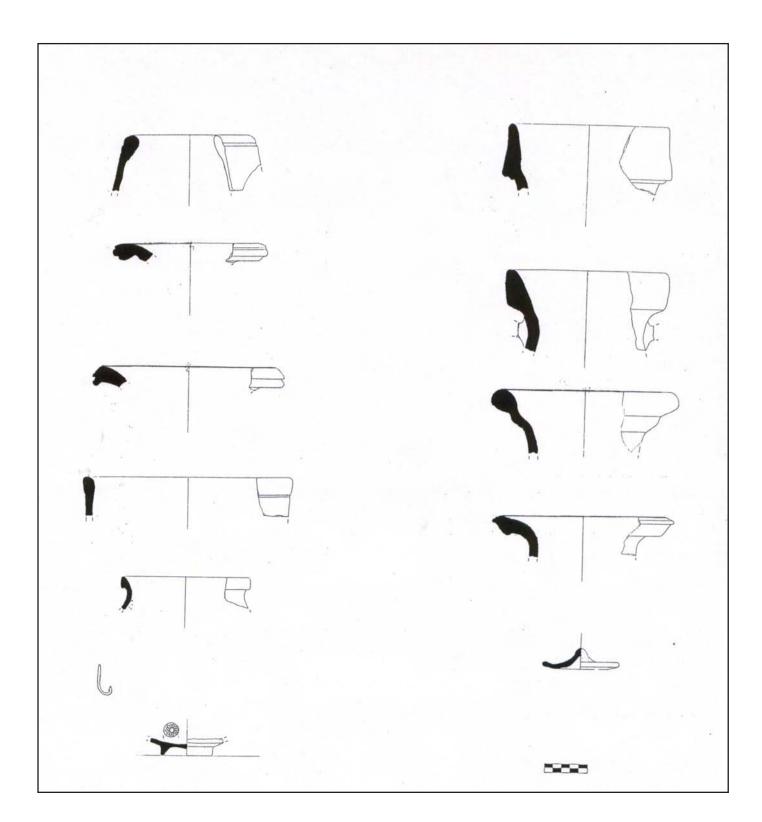


Figura 4. Material cerámico recuperado en Sondeos 5,8,11,17 y superficie.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: SONDEOS ARQUEOLÓGICOS SUBACUÁTICOS CON MOTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EMISARIO SUBMARINO EN LA FUTURA C. C. C. "BAHÍA DE ALGECIRAS". SAN ROQUE, CÁDIZ

MIGUEL SAN CLAUDIO SANTA CRUZ RAÚL GONZÁLEZ GALLERO JOSUÉ MATA MORA

JUSTIFICACIÓN

Bajo las premisas del marco legal, se realizaron desde 2003 por encargo de INERCO; S.A. (Dpto. de Ingeniería Ambiental), y a instancias de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, la Prospección Arqueológica Superficial y Subacuática en la futura Central de Ciclo Combinado "Bahía de Algeciras" y los Sondeos Arqueológicos Subacuáticos con motivo de la construcción de emisario submarino en la futura central de ciclo combinado "Bahía de Algeciras ambos en San Roque (Cádiz)", proyectos de ingeniería promovidos por VIESGO; Grupo Enel. Esta última actuación, precedente inmediato de la que aquí se presenta, incluyó la realización de 12 sondeos subacuáticos en el área de afección del futuro emisario submarino de descarga, que partirá de la Central hacia la bahía. Los trabajos de arqueología subacuática fueron dirigidos por D. Francisco Fernández Matallana (fase de Prospección) y por D. Miguel San Claudio Santa Cruz (fase de Sondeos Arqueológicos).

La actuación arqueológica objeto del presente trabajo (realización de seis sondeos subacuáticos) viene justificada, por tanto, por la afección que producirá el dragado de los fondos y apertura de zanja para la instalación del tubo, con el consiguiente riesgo de pérdida o destrucción para el patrimonio arqueológico.

Los resultados obtenidos en las actuaciones anteriormente citadas, están reflejados en los preceptivos Informes-Memorias entregados en la Delegación Provincial de Cádiz, y constituyen la hipótesis de partida y el referente inmediato de la intervención que presentamos en estas páginas.

La realización de los Sondeos Subacuáticos atendió al Decreto 168/2003, del 17 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la Ley 1/1991 de 3 de julio del Patrimonio Histórico Andaluz y en la Orden Ministerial del 14 de Octubre de 1997, por la que se aprueban las Normas de Seguridad para el ejercicio de Actividades Subacuáticas.

ANTECEDENTES

Prospección arqueológica subacuática (2003)

La prospección dirigida por D. Francisco Fernández Matallana, arrojaba el siguiente balance, diferenciándose 3 ámbitos en función del tipo de fondo documentado:

En el primer tramo, en los alrededores de la desembocadura (desde la cota 0 m. hasta la cota –5 m), la gran acumulación existente de arena parece ser debida a la construcción reciente de un espigón a Levante de ésta. Dicho espigón ha cambiado el sistema de corrientes y ha iniciado un proceso de deposición de sedimentos en la desembocadura (no son deposiciones del arroyo, pues están compuestas de arena de playa fina). Los fondos arenosos continúan hasta la cota –13 metros.

Es en esta zona en la que se aprobó la realización de los sondeos subacuáticos, debido a que los típicos patrones de establecimiento de fondeaderos y áreas portuarias en la antigüedad -con paralelos cercanos en la zona (Ej.: Arroyo de Los Patos)- aprovechan la existencia de desembocaduras de arroyos y de ríos. Además, la acumulación de sedimentos de arena -debido a la reciente construcción de un espigón en el tramo de la desembocadura- impidió también la visibilidad de los posibles fondos arqueológicamente fértiles durante la prospección realizada, haciendo necesario para una diagnosis fiable de la zona el planteamiento de sondeos arqueológicos. Con ello, se quería evitar retrasos en la fase de ejecución de obra por hallazgos arqueológicos en la zona; estableciendo de antemano, si éstos existiesen en la delimitación del trazado del emisario, las medidas cautelares a seguir, así como las medidas oportunas para su conservación. También dichos sondeos ayudarían a establecer una estratigrafía clara de los fondos marinos de la zona con respecto a los niveles arqueológicos existentes.

Desde esta cota hasta la cota de –24 metros, aparecieron restos del material extraído en la obra cercana de la *Futura Central de Ciclo Combinado "Campo de Gibraltar"*. Estos pertenecen a restos del material dragado en la línea de las tomas de succión y vertedero de dicha obra (restos de margas mezclados con arcillas y material cerámico, en su mayoría restos de material anfórico de cronología romana).

Por último, en el tramo que va desde la cota de –24 m. a la cota de –35 m., los fondos que se documentaron eran también arenosos.

En estos dos últimos ámbitos, menos susceptibles de albergar restos arqueológicos al estar más alejados de la costa, no se planteó actuar en los sondeos propuestos, al considerarse que realizar sondeos "a ciegas", en una superficie tan amplia, no aportaría ningún resultado de interés, al no existir indicios que permitieran ubicarlos con un criterio coherente. En cualquier caso, estas zonas no quedarán desprotegidas, ya que es previsible que cuando se proceda a su dragado y apertura de zanja, se realice la vigilancia arqueológica intensiva de dichas tareas.

Sondeos arqueológicos subacuáticos (2004)

En los Sondeos precedentes dirigidos por D. Miguel San Claudio se confirmó la hipótesis de los resultados de la prospección superficial precedente, en la que se había estudiado toda la franja que podría verse afectada por el dragado necesario para la construcción del emisario. Los sondeos 1 y 2 (únicos donde se encontró material arqueológico) no presentaron estructura inmueble alguna. La potencia del propio estrato arqueológico encontrado, (50 y 30 cms.

respectivamente) confirma este hecho, al no ser dicho estrato suficientemente profundo como para albergar alguna estructura que no hubiese sido detectada en la prospección superficial previa. Así, se concluyó que de hallarse estructuras inmuebles, éstas se situarían en la zona sin visibilidad, es decir, aquélla entre cotas -1 y 0 m.

Tras el análisis de los restos arqueológicos documentados en los sondeos 1 y 2, se lanzaron dos posibles hipótesis:

- 1. Era material procedente de la sedimentación fluvial, que ha sido arrastrado por el antiguo cauce hasta la desembocadura del mismo (el yacimiento estaría localizado tierra adentro).
- 2. Era material procedente de un yacimiento cercano que ha sido arrastrado por la mar hacia la periferia del mismo (el yacimiento estaría localizado entre la cota -1 y la cota 0).

Por estos motivos se creyó conveniente y necesaria la ampliación de los sondeos en el área cercana a costa, para documentar, desde el punto de vista arqueológico, la existencia o no de un yacimiento tipo fondeadero.

Con esta ampliación de los sondeos, cuyos resultados se presentan en esta memoria, se pretendió dar, tanto al equipo de intervención como a la Administración competente, una mejor herramienta de evaluación del posible impacto arqueológico que la ejecución de la obra tendría en la zona; ya que se carecía de la información arqueológica que pudiera albergar esos primeros 60 metros desde la costa.

OBJETIVOS

El objetivo primero de este trabajo, tal y como se planteó en el correspondiente proyecto de intervención, fue preservar los posibles restos arqueológicos que se pudieran ver afectados por las obras para el proyecto de construcción del emisario submarino asociado a la Central Térmica de Ciclo Combinado "Bahía de Algeciras".

Como indicamos en el citado proyecto, la alteración y afección producida por la futura ejecución del emisario subacuático, unido a los resultados poco esclarecedores de la prospección subacuática que se llevó a cabo en 2003 y la imposibilidad de sondear la zona más cercana a costa en los anteriores Sondeos Arqueológicos realizados en 2004, hacían necesaria una nueva diagnosis del terreno afectado con el objeto de detectar posibles restos arqueológicos sitos en él mediante la ampliación del número de sondeos subacuáticos realizados. La presente intervención atendió a los siguientes objetivos:

- Detección y caracterización de los yacimientos o estructuras arqueológicas que pudieran situarse en el ámbito de afección del emisario submarino.
- Localizar y diferenciar claramente la estratigrafía existente en la zona delimitando los estratos fértiles arqueológicamente hablando.
- Enumeración de una serie de medidas preventivas (en caso de que sea necesario), y proposición de soluciones viables en caso de que sea incompatible la ejecución de la mencionada obra de ingeniería con la preservación del patrimonio arqueológico (variación del proyecto; excavaciones puntuales o en extensión; nuevos sondeos de identificación; seguimiento de las obras de dragado, etc.).

METODOLOGÍA Y PROCESO DE INTERVENCIÓN

Tras los resultados de los Sondeos Arqueológicos Subacuáticos realizados en 2004 y en consenso con la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, se estimó necesaria la ampliación de los sondeos arqueológicos en la zona afectada por la obra.

Así, la Dirección General de Bienes Culturales aprobó la realización de 6 sondeos de 2 x 2 metros a lo largo del trazado del futuro emisario submarino, desde la línea de costa hasta los 60 metros de separación de la misma hacia el mar, con objeto de evaluar la afección sobre posibles estructuras arqueológicas relacionadas, previsiblemente, con antiguos ámbitos portuarios.

Los resultados de obras cercanas constatan que los fondos formados por cascajo están relacionados con la acumulación de material arqueológico. El equipo de sondeos (San Claudio, 2004) no pudo documentar dichos fondos debido a la acumulación de áridos que hacían impracticable su realización en estos primeros metros cercanos a costa.

El día 28 de marzo de 2005 comenzaron los trabajos de retirada de los áridos acumulados sobre el estrato de cascajo mediante el dragado de los mismos, siempre bajo supervisión arqueológica.

Los sondeos, en número de 6, se posicionaron topográficamente y se ejecutaron mediante la utilización de mangas de succión. Sus dimensiones son de 2x2 m en superficie y se ha llegado en todos ellos (excepto en el número 14, que tuvo que ampliarse por motivos que luego expondremos) a los estratos naturales. Se excavó estrato por estrato en extensión, y en profundidad hasta localizar bajo un nivel de malacofauna otro estrato de margas duras.

Se ocuparon 14 días en la ejecución de los 6 sondeos previstos, más 4 días en la ampliación del sondeo número 14.

Trabajos previos

- Señalización topográfica y balizamiento de los 6 sondeos a realizar.
- 2. Dragado de los áridos superficiales en cada uno de los sondeos previstos.
- 3. Montaje de la cuadrícula de 2 x 2 metros en el fondo marino en cada uno de los sondeos.
- 4. Montaje de la manga de succión y su conexión al compresor.

Estos tres últimos puntos se realizaron cada vez que se comenzaba un sondeo.

Realización de los sondeos

Se llevó a cabo la realización de los sondeos una vez retirada por el equipo de dragado la sedimentación de arena que se encontraba sobre el estrato "fértil".

El dragado se llevó a cabo bajo vigilancia permanente de un Técnico en Arqueología Subacuática, que indicaba la cota necesaria de rebaje.

Se rebajó por capas estratigráficas mediante manga de succión cada uno de los sondeos, hasta llegar a la cota en la que se encontraba el estrato natural.

Documentación de los sondeos:

Se documentaron fotográficamente cada uno de los sondeos, así como las técnicas empleadas tanto bajo el agua como en superficie.

Se realizaron los perfiles estratigráficos de cada uno de los sondeos realizados en el Proyecto.

Se realizó una planta a escala 1:10 de los restos arqueológicos documentados en el sondeo nº 14.

RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

Los sondeos 13, 15, 16, 17, y 18 han dado como resultado la clara identificación del estrato contenedor de los restos arqueológicos. Es un estrato compuesto principalmente por cascajo. La potencia del mismo oscila entre los 50 cm. de la zona más alejada a costa (sondeo nº 18) y los más de 80 cm. de la zona más cercana a la playa (sondeo nº 13). Dicho estrato se asienta sobre un nivel de arena grisácea y está cubierto por otro de arena más amarillenta, tal y como se documentaba en los sondeos números 1 y 2 de la anterior intervención.

En dichos sondeos (13, 15, 16, 17, y 18) se ha documentado material de diversa adscripción cultural (desde fragmentos cerámicos de época romana muy rodados, hasta material contemporáneo: fragmentos de canecos) como bien puede observarse en la documentación gráfica adjunta.

Tan sólo el sondeo número 14 ha resultado positivo. En él se ha documentado la existencia de un pecio.

Evaluación de los materiales de los sondeos 13, 15, 16, 17 y 18:

Los resultados obtenidos en estos cinco sondeos son muy homogéneos. Los restos documentados son en un porcentaje muy elevado de época moderna y contemporánea (más del 90% de los fragmentos cerámicos). La estratigrafía documentada es idéntica a la detectada en los sondeos números 1 y 2 de la anterior intervención.

En todos los sondeos aparece el mismo estrato contenedor (compuesto por cascajo: UE-132, 152, 162, 172 y 182) que se encuentra bajo el estrato de arena amarillenta superficial (UE-131, 151, 161, 171 y 181). Debajo del cascajo se ha documentado un estrato de arena grisácea (UE-133, 153, 163, 173 y 183); bajo éste se encuentra otro compuesto por una acumulación de conchas (UE-134, 154, 164, 174 y 184); y por último hemos documentado bajo el estrato de conchas otro nivel de margas y arcillas verdosas (UE-135, 155, 165, 175 y 185).

No se han documentado en ninguno de los sondeos, materiales asociados a los yacimientos tipificados como *fondeaderos*, tales como muertos de fondeo, cepos, material de pesca (pesas, plomos, etc.). No se han documentado tampoco materiales *in situ*, sino que el material localizado está bastante rodado y muy fragmentado.

La densidad de los materiales ha ido aumentando según nos acercábamos a la línea de costa.

Tras los resultados obtenidos en estos sondeos creemos que no se encuentra en la zona material procedente de un fondeadero, sino que el material documentado procede del aporte que el curso fluvial ha ido arrastrando a lo largo de su cauce.

De esta manera, los restos documentados deberían su erosión al desgaste producido durante el arrastre de material por el cauce fluvial.

Evaluación del sondeo número 14:

En el sondeo 14 hemos documentado en el estrato compuesto por cascajo (UE-142) restos de la estructura de un pecio, a una cota media de -145 cm. bajo la superficie del agua. Sus dimensiones conservadas en planta son de unos 5 metros de E a W, y de unos 2 metros y medio de N a S.

Se trata de una embarcación de madera (UE-144) con restos de al menos 7 cuadernas, de 4 varengas, parte de su forro exterior –tracas- y de su sobrequilla. La madera de algunas de las cuadernas presenta el ataque de la conocida *broma* o *Teredo navalis*.

Se han documentado restos de resina para proteger la madera de la embarcación, tanto sobre las tracas, como sobre algunas de las cuadernas. Se ha recogido una muestra de la misma para ser analizada en el IAPH. Los resultados de dicho análisis nos aportarán datos sobre el tipo de resina utilizada para la estanqueidad de la embarcación. El hecho de que la embarcación aparezca recubierta de resina vegetal es un signo de antigüedad. Los paralelos de otras embarcaciones excavadas hasta el día de hoy así lo confirman (se ha documentado esta técnica en pecios desde época fenicia hasta los albores de la Alta Edad Media). No conocemos trabajos sobre embarcaciones posteriores a estas fechas que indiquen la utilización de este tipo de resinas para proteger las embarcaciones. En épocas moderna y contemporánea se utilizaba -con los mismos fines- brea para el calafateado de las embarcaciones.

Otro de los hallazgos consiste en la presencia de restos vegetales que recubren parte del casco. La hipótesis de su origen podría estar relacionada con la utilización en la embarcación de *abarrote* para la estiba de la carga, lo cual constituye una evidencia de la antigüedad del pecio.

La cerámica documentada por encima de los restos del pecio es de iguales características que la de los sondeos anteriormente analizados (fragmentada y rodada, y de cronología diversa). En este sondeo es donde más cerámica de época antigua se ha documentado, llegando a ser casi el 40 % del total registrado. El hecho de que la misma no esté en contacto con la estructura y se halle suelta es un factor fundamental para no relacionarla directamente con el pecio. Por tanto, no podemos obtener datos cronológicos del mismo a través de la cerámica encontrada.

Tan sólo se han documentado tres fragmentos cerámicos que están atrapados en los restos de una concreción encontrada sobre el *plan* de la embarcación, dos de los cuales no son identificables cronológicamente; el tercero es un galbo de ánfora que, tras su observación *in situ*, parece de cronología romana. Un dato que lo relacionaría directamente con el pecio es que está en contacto con el *plan* del mismo, y además su fractura no está aparentemente rodada.

El pecio tiene elementos constructivos que pueden indicar la antigüedad o modernidad del mismo. La separación de las cuadernas (o *clara*) es un elemento de análisis para ello, así como el espesor de las mismas. La separación documentada tiene una media de 16 a 19 cm. (signo de antigüedad) y el espesor de las cuadernas es de unos 11 cm. de media (signo de modernidad), si bien, al parecer, todas las cuadernas están reforzadas con varengas salvando así el escaso espesor de las mismas lo que llevaría de nuevo a una datación más antigua. Durante la ampliación del sondeo se han tomado muestras de madera de una de las tracas que se encontraban seccionadas en su parte E, y de un fragmento de madera que se encontraba suelto sobre el plan del pecio, con fractura antigua.

Con la ampliación del sondeo 14 pudimos documentar que el pecio sólo conserva una de sus mitades. Ha perdido uno de sus extremos (no se puede precisar si la proa o la popa) debido a su posición, al estar directamente expuesto a la acción del cauce del arroyo de los Gallegos, que en alguna avenida provocó la pérdida de dicho extremo.

Según se ha podido documentar (tanto en el sondeo inicialmente planteado como en su ampliación) el tipo de unión estructural utilizada en la embarcación es mediante clavazón. Los clavos utilizados son de sección cuadrangular, y unirían la sobrequilla con la quilla. En algunos casos se ha conservado el negativo de los mismos.

También hemos podido documentar este tipo de unión entre las cuadernas y las tracas. Este tipo de clavazón se ha utilizado desde la antigüedad hasta tiempos modernos-contemporáneos. Esto nos daría un amplio margen cronológico, desde época romana-tardía hasta el siglo XIX.

Sobre el *plan* de la embarcación y rodeando los restos de la sobrequilla, se han documentado restos de una gran concreción, que en un principio creíamos de origen metálico (UE-143). En una primera hipótesis lo relacionamos con su cargamento o con su lastrado.

Durante la ampliación del sondeo se han recuperado restos de la concreción para su posterior análisis. Se observa que está compuesta por diversos elementos, que en algunos casos han compactado y en otros, se ha colado la arena, que ha reaccionado solidificándose. Tras el análisis de las muestras de esta "concreción", extraídas en la ampliación del sondeo, hemos documentado -al limpiar de arena solidificada las paredes de los elementos recuperados- que se compone de elementos pétreos calizos, que formaban parte del lastrado de la embarcación. Esta hipótesis explica el hecho de que aparezcan restos vegetales (posible *abarrote*) sobre este lastrado.

La solidificación de la arena alrededor del "lastre" puede deberse a alteraciones metálicas de elementos de la carga del pecio (que se colocaría sobre el lastre) o de los elementos metálicos constructivos (clavazón del pecio).

CONCLUSIONES Y MEDIDAS CORRECTORAS

Conclusiones

Tras el análisis de los resultados obtenidos en los sondeos 13, 15, 16, 17 y 18, se confirma la hipótesis de que los restos cerámicos documentados tanto en esta fase de sondeos como en la anterior,

proceden de la sedimentación fluvial, mediante el arrastre ejercido por el cauce del arroyo hasta su desembocadura. Por tanto, el yacimiento estaría localizado tierra adentro. No existiría en la zona afectada por la obra ningún indicio de la existencia de un yacimiento tipo *fondeadero*.

Con la ampliación del sondeo número 14 hemos podido establecer datos precisos sobre la extensión del pecio, sobre su sistema constructivo y su estado de conservación; lo que permitirá acometer con mayor grado de conocimiento y garantías su posterior excavación.

Como primera hipótesis, los restos arqueológicos documentados en el sondeo número 14, apuntan a la existencia de un pecio de cronología no contemporánea. El análisis de los resultados indica que la embarcación es de época tardo-antigua (del siglo IV al siglo VII d.c).

Los datos obtenidos en la excavación completa del pecio permitirán confirmar su datación.

La Delegación Provincial de Cultura de Cádiz -a través de los Técnicos del C.A.S. del I.A.P.H.- realizó visitas de inspección del desarrollo de los trabajos los días 5 de Abril de 2005 y 25 de Mayo de 2005. Dichos técnicos tomaron muestras de la resina que recubría la embarcación para ser analizada en los laboratorios del I.A.P.H. Los resultados de estas pruebas confirmarán el tipo de resina utilizado.

Medidas Correctoras

Con carácter general, y de cara a la fase de dragado para la construcción del emisario submarino, se propone como medida cautelar llevar a cabo un seguimiento arqueológico exhaustivo por técnico especialista.

Respecto al pecio documentado en el sondeo 14, y según las directrices marcadas por los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz y del C.A.S. del I.A.P.H. es necesario acometer la excavación arqueológica preventiva de los restos conservados de la embarcación para atender a la óptima protección / documentación de los restos aparecidos. Esta actuación se llevaría a cabo con carácter preventivo una vez se vaya a realizar el dragado para la construcción del emisario submarino, no siendo necesaria la realización de la excavación de inmediato.

La excavación aconsejada por el Equipo Técnico de Intervención sería *en seco*. La escasa profundidad a la que se encuentra el pecio, la acción reiterada de las olas y el condicionamiento de las mareas, aconsejan este tipo de intervención. Ello obligaría a construir un cerco adecuado a dicho trabajo, que lograra la desecación del área de excavación. Con la delimitación de la extensión del pecio, acometida durante la presente intervención, se asegura que durante la colocación del cerco de tablestacas necesario, la estructura arqueológica no se verá afectada.

El yacimiento se encuentra cercano a la zona de poniente de la desembocadura del arroyo. Creemos que esta situación respecto al arroyo está en relación directa con la pérdida de parte de la embarcación. El pecio se ha visto afectado en su zona Este por el curso fluvial, lo que ha llevado a una pérdida muy grande de la informa-

ción que pudiese albergar. Por ello, la conservación *in situ* tras su excavación no sería idónea para garantizar su conservación íntegra. Su ubicación actual representaría en pocos años la pérdida paulatina del yacimiento por la continua acción del cauce.

La opción de extraer el pecio tras su excavación no parece, con los datos que hasta ahora manejamos, la más favorable, debido al riesgo de deterioro que pudiera sufrir el pecio en estas labores.

La mejor opción de conservación de unos restos arqueológicos es siempre *in situ*. Esta opción es inviable para el caso que nos ocupa, ante los riesgos que conlleva, dada la exposición de los restos a la acción de las avenidas del arroyo, como ya hemos documentado anteriormente. Una vez excavado el pecio y habiéndose documentado el hallazgo, su traslado a una zona más profunda sin riesgos naturales, ni antrópicos garantizaría su óptima conservación, en unas condiciones muy similares a las actuales.



Lámina I. Vista General de la zona de trabajo en bajamar.

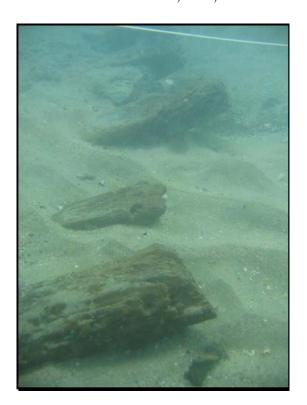


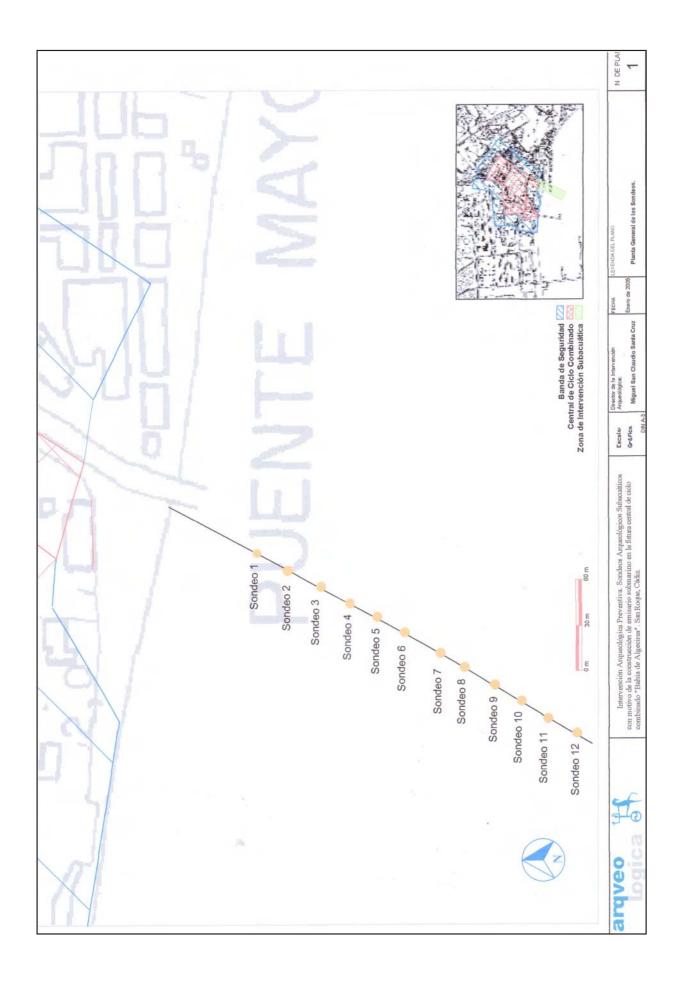
Lámina III. Vista desde el oeste de cuatro de las cuadernas.

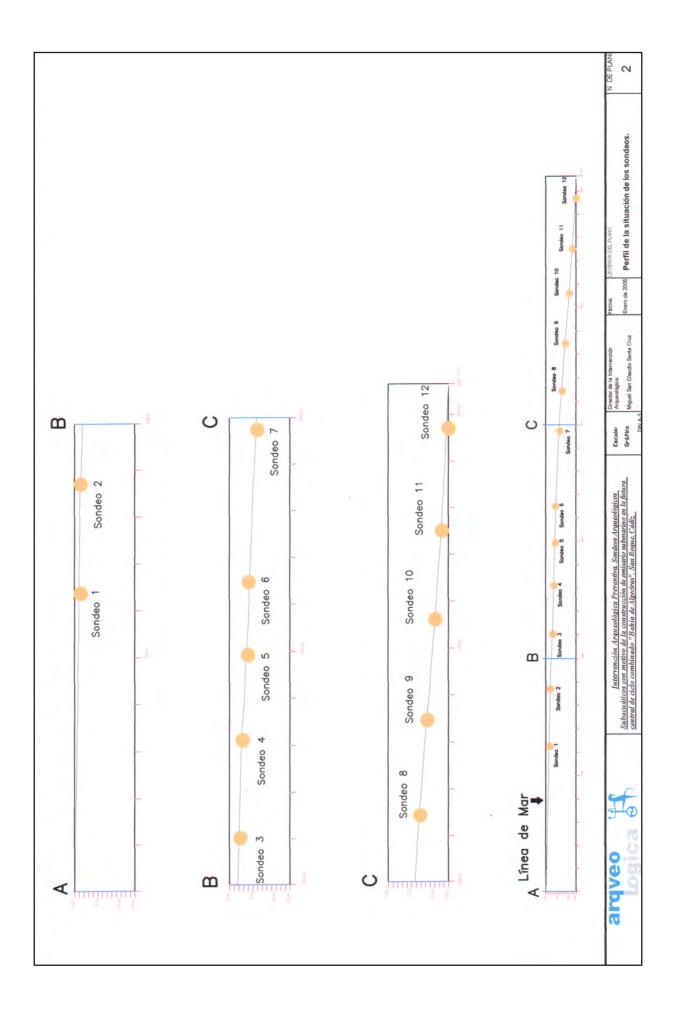


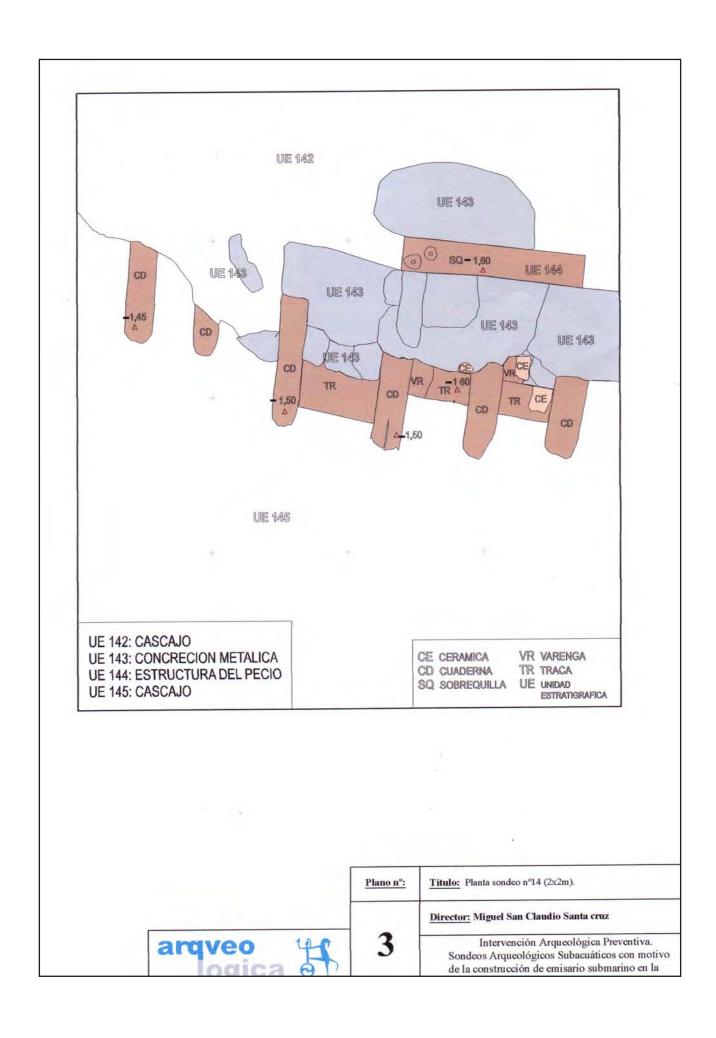
Lámina II. Trabajos de dibujo en el sondeo número 14.



Lámina IV. Material cerámico moderno-contemporáneo del sondeo número 14.







IMPACTO ARQUEOLÓGICO DEL DESDOBLAMIENTO DEL GASODUCTO A CAMPO DE GIBRALTAR, FASE II

Mª ASUNCIÓN ANTOŃANZAS (1) PILAR IGUÁCEL (2)

Resumen: Dentro del proyecto de construcción de la Fase II del Desdoblamiento del gasoducto a Campo de Gibraltar, se realizaron prospecciones arqueológicas superficiales con el fin de evaluar y corregir el posible impacto generado por una obra de trazado lineal como es el caso de este gasoducto. Este artículo da a conocer los resultados de los trabajos de campo combinados con la documentación bibliográfica, así como las medidas correctoras propuestas.

Abstract: Inside the proyect of construction of the Phase II of the Unfolding of the gas pipeline to Campo de Gibraltar, were realized archaeological superficial explorations in order to evaluate and to correct the posible impact generated by the work of linear tracing since it is the case of this gas pipeline. This article gives to know the results of the field works combined with the bibliographical documentation, as well as the measurements correctoras proposed.

El principal objetivo de los trabajos de prospección arqueológica superficial es la evaluación y corrección del Impacto Arqueológico que pueda ser generado por una obra de trazado lineal, como es el caso del Desdoblamiento del Gasoducto Ramal a Campo de Gibraltar, Fase II. Si bien, a priori, este tipo de conducciones suponen, por sus características constructivas, una afección limitada en el espacio real de los propios yacimientos arqueológicos, el hecho de que presenten un amplio recorrido lineal atravesando regiones geográficas diversas, con problemáticas arqueológicas en ocasiones distintas, puede tener como resultado un impacto patrimonial importante que no debe olvidarse. Puesto que se trata de obras públicas con un peso específico considerable, de interés social y estratégico, y como consecuencia, pretendidamente sancionadas por la Administración, nuestro objetivo prioritario debe encaminarse a la minimización de la agresión del Patrimonio Histórico. Sin embargo, y puesto que en ocasiones éste es inevitable, la solución debe pasar por la transformación productiva de dicha agresión en conocimiento arqueológico.

Los datos que se presentan en este artículo son, en última instancia, el resultado de la realización de prospecciones arqueológicas de carácter superficial a lo largo del eje y radio de afección del trazado propuesto para la conducción en estudio, canalización que afectaba a los términos municipales de San Roque y Los Barrios, en la provincia de Cádiz.

METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

Los trabajos arqueológicos que fueron necesarios para la realización del Informe de Impacto Arqueológico, correspondiente al Proyecto de Detalle para el *Desdoblamiento del Gasoducto Ramal a Campo de Gibraltar, Fase II*, contaron de dos fases de actuación:

- 1.- La documentación a partir del Inventario Arqueológico de la Junta de Andalucía, en lo referente a los términos municipales por los que discurre el trazado.
- 2. Una prospección arqueológica superficial en el recorrido del gasoducto. La finalidad de la misma fue la delimitación espacial de aquellos yacimientos que estando ya documentados y constatados en el Inventario Arqueológico pudieran verse afectados por las obras de canalización, buscando así la mínima afección de los mismos. Además el objetivo inmediato se cifró en la detección y delimitación de sitios arqueológicos inéditos con el fin de poder evitar su alteración.

Al hablar de prospección superficial nos referimos al conjunto de trabajos de campo y laboratorio que, son previos a cualquier excavación desde una visión tradicional de la Arqueología. Esta perspectiva, sin embargo, puede completarse con un enfoque arqueológico más moderno, que implica el estudio de una zona geográfica y medio-ambiental unitaria, con el fin de descubrir el mayor número de yacimientos allí existentes y establecer sus relaciones espaciales y territoriales.

Consecuentemente esta labor de prospección se desarrolló en dos fases: el análisis previo de estudio y el trabajo de campo:

a.- Análisis previo. Consistió en examinar, con anterioridad a la propia prospección, toda la información de que se disponía sobre las zonas en cuestión. El punto de partida necesario fue la documentación recogida en el Inventario Arqueológico.

Al mismo tiempo se contó con la ayuda complementaria de técnicas auxiliares tradicionales como el estudio de la toponimia, a partir de la cartografía a escala 1: 25.000, de los diferentes parajes por los que atraviesa el gasoducto. Esta recopilación de topónimos plasmados en la cartografía en muchas ocasiones resultan reveladores sobre la presencia de restos arqueológicos. Los topónimos nos hablan de las diferentes lenguas que se han hablado en el territorio, lo que supone un intercambio entre diferentes pueblos a lo largo de los tiempos, o lo que es lo mismo, nos informan sobre su historia, modo de vida y paisaje. También tienen la función de denominar e identificar parajes determinados y, por tanto, hay que pensar que en su origen tuvieron un significado claro y concreto que muchas veces con el tiempo se ha podido perder. En este sentido, encontramos topónimos descriptivos que hacen referencia a la morfología del terreno, algunos aluden a su propiedad. En ocasiones señalan diferentes modos de aprovechamiento humano sobre los recursos naturales: hidrónimos, nombres vinculados a actividades económicas de transformación o con actividades ganaderas. De especial interés son los hagiónimos, ya que pueden eludir a la existencia de antiguas ermitas, que frecuentemente se localizan en lugares ocupados por culturas anteriores (3).

Los resultados de este análisis previo se reflejó en el denominado Informe Básico de Impacto Arqueológico. En dicho informe, se establecía una primera aproximación al impacto patrimonial del gasoducto mediante el establecimiento de bandas de ubicación, a partir de la proximidad de los yacimientos respecto al trazado. Estas bandas se definen como:

- Banda de afección directa, con una anchura máxima de 50 metros a cada lado del eje del trazado.
- Banda de incidencia, con una anchura entre 50 metros y 500 metros a cada lado del eje del trazado.
- Banda de muestreo, con una anchura entre 500 metros y 1000 metros a cada lado del eje del trazado.

b.- El trabajo de campo consistió en una prospección sistemática intensiva de cobertura total, es decir, en la inspección directa y exhaustiva del trazado del gasoducto. Dicha prospección supuso el reconocimiento del terreno en una banda de 100 metros de anchura, cuyo eje fue marcado por la línea de canalización ya trazada. En este caso los prospectores, en número de tres, pudieron recorrer el terreno con una separación equidistante de 30 metros. De esta manera, aunque los yacimientos sean de dimensiones reducidas y aún cuando éstos estuvieran situados en el punto medio de los caminos recorridos, podían ser detectados por alguno de los prospectores en su alcance visual hacia los lados.

La puesta en práctica de la metodología descrita en las líneas precedentes tuvo como resultado un cúmulo de información, cuya finalidad última debía ser la evaluación y corrección del Impacto sobre el Patrimonio Histórico-Arqueológico.

La estimación de la incidencia que cualquier proyecto, obra o actividad, pueda tener sobre aquellos elementos que componen el Patrimonio Histórico Español se encuentra regulada inicialmente por el *Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, sobre evaluación de Impacto Ambiental.* Puesto que ese mismo Real Decreto quedan establecidos ya los contenidos del Estudio de Impacto Ambiental -el inventario de aquellos 'ambientes' susceptibles de protección, la identificación y valoración de impactos y la propuesta de medidas protectoras y correctoras- no nos quedaba más que estructurar nuestro Informe Final de acuerdo con dichos criterios, aunque completando éstos con los propios del Patrimonio Histórico en general y al Arqueológico en particular.

En cuanto a la valoración del impacto y las medidas correctoras del mismo, los criterios a la hora de valorar los distintos impactos –compatible, moderado, severo y crítico- estuvieron en función de la propia importancia patrimonial del sitio, de su estado de conservación y de su grado de conflictividad espacial con el propio trazado del gasoducto.

Finalmente, y dependiendo de la fijación del impacto, se propusieron las medidas necesarias para eliminar, reducir o compensar los efectos patrimoniales negativos de la actividad constructiva.

REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Término Municipal de Los Barrios

Sabíamos de la existencia de algunos yacimientos o áreas de interés arqueológico próximas a la traza de la canalización que se vieron reflejadas en el Informe Básico de Impacto Arqueológico de esta Fase II de la Duplicación del Gasoducto del Ramal a Campo de Gibraltar.

El yacimiento de *La Loma de la Casilla del Moral*, junto al Cortijo Tinojo, recogido en la Banda de Incidencia, se encontraba relativamente próximo al trazado, pero lo suficientemente alejado del mismo como para no verse afectado en ningún caso por las obras de canalización (lám. I).

Nombre del yacimiento: La Loma de la Casilla del Moral Término Municipal: Los Barrios

Descripción del entorno:. Se localiza en una loma individualizada por el Arroyo del Morecillo y una segunda vaguada secundaria y donde se localiza el Cortijo Tinoco. El terreno está ocupado por una dehesa dedicada a la crianza del ganado de lidia.

Estado de conservación: Alterado por la acción antrópica y la construcción del Cortijo.

Bibliografía: ----

Impacto y medidas correctoras: Compatible. El eje del trazado discurre lo suficientemente alejado del área de dispersión de los materiales, por lo que el yacimiento queda fuera de toda afección.



Lámina I. La Loma de la Casilla del Moral o Cortijo Tinoco

El área de las *Terrazas del Guadarranque*, de adscripción prehistórica, fue recogida en la Banda de Afección Directa y, aunque no pudieron observarse posibles restos en superficie, se consideró necesaria la realización de sondeos arqueológicos de comprobación entre los vértices V-101 y V-107 (lám. II).

Nombre del yacimiento: Terrazas del Guadarranque

Término Municipal: Los Barrios

Descripción del entorno: Se localiza en la primera terraza del río Guadarranque, en su orilla derecha. El suelo está sin cultivar.

Estado de conservación: Alterado por la acción antrópica y la canalización del Oleoducto Rota-Algeciras y el Gasoducto Ramal a Campo de Gibraltar.

Bibliografía: ----

Impacto y medidas correctoras: Moderado. Ante la dificultad de comprobar la existencia de restos en superficie, creíemos necesaria la realización de sondeos arqueológicos al hilo del trazado entre los vértices V-101 y V-107. Dichos sondeos se debían realizar durante la fase de obra, pero con anterioridad a la apertura de la zanja. Sus resultados determinarían la afección real al yacimiento y las posteriores medidas correctoras en caso de que ésta fuese importante.



Lámina II. Bajada a las Terrazas del Guadarranque desde el término municipal de San Roque

Término Municipal de San Roque

Sabíamos de la existencia de varios yacimientos arqueológicos próximos a la traza de la canalización. Dichos yacimientos fueron recogidos en su momento en el Informe Básico de Impacto Arqueológico de esta Fase II de la Duplicación del Gasoducto del Ramal a Campo de Gibraltar.

El área de las *Terrazas del Guadarranque*, con restos de época prehistórica, se encontraba en la Banda de Afección Directa de dicho informe. Durante esta fase de prospección superficial no pudieron detectarse restos en superficie. Sería necesario realizar sondeos arqueológicos de comprobación entre los vértices V-108 y V-115 (lám. III).

Nombre del yacimiento: **Terrazas del Guadarranque** *Término Municipal:* San Roque

Descripción del entorno: Se localiza en la primera terraza del río Guadarranque, en su orilla izquierda. El suelo está sin cultivar.

Estado de conservación: Alterado por la acción antrópica y la canalización del Oleoducto Rota-Algeciras y el Gasoducto Ramal a Campo de Gibraltar.

Bibliografía: ----

Impacto y medidas correctoras: Moderado. Ante la dificultad de comprobar la existencia de restos en superficie, creímos necesaria la realización de sondeos arqueológicos al hilo del trazado entre los vértices V-108 y V-115. Dichos sondeos se deberían realizarse durante la fase de obra, pero con anterioridad a la apertura de la zanja. Sus resultados determinarían la afección real al yacimiento y las posteriores medidas correctoras en caso de que ésta fuese importante.



Lámina III. Gasoducto Ramal a Campo de Gibraltar a su paso por las Terrazas del Guadarranque

Las construcciones funerarias romanas de época romana de *Taraguilla*, estaban asimismo en la Banda de Afección Directa, sin embargo durante las prospecciones superficiales no se vieron restos de tales estructuras. En previsión de posible restos en el subsuelo, se plantearon sondeos arqueológicos durante la fase de obra y previos a la apertura de la zanja, entre los vértices V-116 y V-118 (lám. IV).

Nombre del yacimiento: **Taraguilla** *Término Municipal*: San Roque

Descripción del entorno: Terraza del Guadarranque alterada por la construcción de numerosas infraestructuras.

Estado de conservación: Muy alterado por la acción antrópica con la construcción de numerosas infraestructuras: canalizaciones, ferrocarril, autovía, nudo de carreteras,...

Materiales: No se recogieron materiales en superficie.

Bibliografía: ----

Impacto y medidas correctoras: Moderado. Ante la dificultad de comprobar la existencia de restos en superficie, creímos necesaria la realización de sondeos arqueológicos al hilo del trazado entre los vértices V-116 y V-118. Dichos sondeos se realizarían durante la fase de obra, pero con anterioridad a la apertura de la zanja. Sus resultados determinarían la afección real al yacimiento y las posteriores medidas correctoras en caso de que ésta fuese importante.



Lámina IV. Localización de Taraguilla

El yacimiento de la Edad del Hierro del *Cerro del Prado*, se recogió en el Informe Básico dentro de la Banda de Afección Directa de la Alternativa B del ramal, planteada en la fase de estudio del gasoducto. Al ser rechaza esta alternativa, esta área de interés arqueológico queda lo suficientemente alejada del trazado como para no verse afectada por la construcción de la canalización (lám. V).

Nombre del yacimiento: Cerro del Prado

Término Municipal: San Roque

Descripción del entorno: Ligera elevación con respecto al entorno, ubicado dentro de las actuales instalaciones de Butano.

Estado de conservación: Muy deteriorado por las instalaciones de Butano.

Bibliografia: J. Mancebo Dávalos, "Cerro del Prado y el Estrecho de Gibraltar como zona receptora de influjos mediterráneos y transmisora hacia los poblados del interior en época orientalizante", Almoraima, 13(1995), pp. 79-92

Impacto y medidas correctoras: Compatible. El eje del trazado discurría lo suficientemente alejado del área de dispersión de los materiales, por lo que el yacimiento queda fuera de toda afección.



Lámina V. Cerro del Prado dentro de las instalaciones de Butano

Los *Hornos de CLH*, hornos alfareros de época romana, se encontraban también en la Banda de Afección Directa, sin embargo, durante las prospecciones no se encontró resto alguno visible en superficie. No obstante, ante la posibilidad de la existencia de nuevos hallazgos en el subsuelo, se recomendó la realización de sondeos arqueológicos con anterioridad a la apertura de la zanja de canalización entre los vértices V-133 y V-134 (lám. VI).

Nombre del yacimiento: Hornos CLH

Término Municipal: San Roque

Descripción del entorno: En la terraza junto al Arroyo de la Madre Vieja.

Estado de conservación: Alterado por la acción antrópica. Bibliografía: ----

Impacto y medidas correctoras: Moderado. Ante la dificultad de comprobar la existencia de restos en superficie, creímos necesaria la realización de sondeos arqueológicos al hilo del trazado entre los vértices V-133 y V-134. Dichos sondeos se realizarían durante la fase de obra, pero con anterioridad a la apertura de la zanja, y sus resultados determinarían la afección real al yacimiento y las posteriores medidas correctoras en caso de que ésta fuese importante.



Lámina VI. Ubicación de los Hornos de CLH

El *Lomo de las Cañadas*, asentamiento de época romana, fue recogida en la Banda de Afección Directa del Informe Básico y, aunque no pudieron observarse posibles restos en superficie, creímos necesaria la realización de sondeos arqueológicos de comprobación entre los vértices V-135 y V-148 (lám. VII).

Nombre del yacimiento: Lomo de las Cañadas

Término Municipal: San Roque

Descripción del entorno: Situado en una loma poblada de monte bajo sobre el Arroyo de la Madre Vieja.

Estado de conservación: Alterado por la acción antrópica.

Materiales: No existen materiales en superficie.

Bibliografía: ----

Impacto y medidas correctoras: Moderado. Ante la dificultad de comprobar la existencia de restos en superficie, creímos necesaria la realización de sondeos arqueológicos al hilo del trazado entre los vértices V-135 y V-148. Dichos sondeos se realizarían durante la fase de obra, pero con anterioridad a la apertura de la zanja, y sus resultados determinaran la afección real al yacimiento y las posteriores medidas correctoras en caso de que ésta fuese importante.



Lámina VII. Lomo de las Cañadas

Finalmente, la ciudad romana de *Carteia*, quedaría fuera en cualquier caso de la afección del gasoducto. Sin embargo, por directrices expresas de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, "se considera necesario llevar a cabo un seguimiento arqueológico, con Control de Movimientos de Tierra de la apertura de zanjas ante la posibilidad de nuevos vestigios arqueológicos de los cuales no se tenga constancia en nuestra base de datos" (4).

CONCLUSIONES

El *Desdoblamiento del Gasoducto Ramal a Campo de Gibraltar, Fase II* presentaba *a priori* una cierta incidencia en el patrimonio arqueológico de los dos términos municipales por los que transcurre.

Existen varios tramos del trazado del gasoducto en los que era necesaria la realización de sondeos arqueológicos con anterioridad a la apertura de la zanja, como medida correctora de una posible afección a los yacimientos arqueológicos registrados:

- Entre los vértices V-101 y V-107, a su paso por las Terrazas del Guadarranque en el término municipal de Los Barrios.
- Entre los vértices V-108 y V-115, a su paso por las Terrazas del Guadarranque, en el término municipal de San Roque.
- Entre los vértices V-116 y V-118, en el tramo próximo al yacimiento de Taraguilla.
- Entre los vértices V-133 y V-134, en el tramo cercano a los Hornos de CLH.
- Entre los vértices V-135 y V-148, en el tramo contiguo al Lomo de las Cañadas.

Los resultados de estos sondeos arqueológicos en cada una de estas áreas de interés arqueológico determinarían la afección real al yacimiento y las posteriores medidas correctoras en caso de que ésta fuese importante.

Asimismo, creímos necesario la presencia de un arqueólogo durante las obras de canalización, que realice un seguimiento continuado de las mismas, a lo largo de la totalidad del trazado del gasoducto, máxime teniendo en cuenta que estas prospecciones superficiales se vieron sumamente dificultadas por la existencia de ganado de lidia en gran parte del trazado. A lo que habría que añadir la recomendación expresa de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para el trazado a su paso por el término municipal de San Roque, debido a la existencia en el entorno inmediato de la importante ciudad romana de Carteia: "se considera necesario llevar a cabo un seguimiento arqueológico, con Control de Movimientos de Tierra de la apertura de zanjas ante la posibilidad de nuevos vestigios arqueológicos de los cuales no se tenga constancia en nuestra base de datos".

NOTAS

- 1.º Labrys S.C., Gestión de Patrimonio Cultural
- 2. Labrys S.C., Gestión de Patrimonio Cultural
- 3. Gaspar Javier Cuesta Estévez, "Etimología popular y otros problemas lexicológicos en la toponimia de Tarifa (Cádiz)", III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Salamanca 1993), Madrid, 1996, Vol. 2 pp. 1049-1058. G.J. Cuesta Estévez, "Toponimia y arqueología en el término municipal de Los Barrios", Almoraima, 17 (1997), pp. 59-64. G.J. Cuesta Estévez, "Posibles rasgos mozárabes en la toponimia del Campo de Gibraltar", IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (La Rioja, 1997), Logroño, 1998, Vol.2, pp. 865-872. José Ramón García del Toro, "La toponimia, instrumento para la Prospección Arqueológica", Anales de la Universidad de Murcia, 33 (1974-75), pp. 71-78. José Luís González, "Toponimia histórica del Parque Natural de Los Alcornocales", Alimoche, 4 (1991), pp. 6-10.
- 4. Manuel Bendala Galán, "Proyecto Carteia: Primeros resultados", Cuadernos de Prehistoria y Arqueología, 2 (1994), pp. 81-116. Juan Blánquez Pérez, "La ciudad romana de Carteia en época púnicorromana (San Roque, Cádiz)", Estudios sobre las ciudades de la Bética, Madrid, 2002, pp. 49-94. J. Bánquez Pérez, "Carteia: de ciudad púnica a colonia latina", Valencia y las primeras ciudades romanas en Hispania, Valencia, 2002, pp. 157-172. Francisco Javier, "La decadencia de Carteia", Habis, 18-19 (1987-88). Lourdes Roldán Gómez, Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cádiz), Madrid, 1992. L. Gómez Roldán, "Aproximación al desarrollo urbano de la ciudad púnico-romana de Carteia (San Roque, Cádiz)", XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche 1995), Elche, 1997, Vol. 2, pp. 37-46.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 1, FASE II A-B. TORRE-VIEJA ALTA. VILLAMARTÍN, CÁDIZ

GILBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ SERGIO PINEDA IGLESIAS MARILÓ NAVARRO VEGA

Resumen: A continuación se presenta los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en la Unidad de Ejecución 1 de la urbanización Torrevieja Alta en Villamartín, Cádiz. El área de actuación fue una zona de aprovechamiento agropecuario del poblado situado en la cima del cerro durante la época protohistórica, que en función del material cerámico recuperado se ocupó desde mitad del siglo VIII hasta el siglo IV aproximadamente. Posteriormente, la zona no se ocupa de forma estable hasta el siglo XV, ya que el período islámico no está representado ni mediante estructuras ni mediante cerámicas que sirvan de base para indicar una ocupación estable en el solar estudiado.

Abstract: This paper deals with a rescue excavation carried out at Villamartin, Cádiz. We present the most important archaeological data obtained during these works, during which there has been discovered signs of a settlement dated during VIIIth century B. C. towards IVth century B.C. Nonetheless, we could not prove a roman or islamic occupation of the site. Finally, there was a concrete settlement at the mid-XVth century.

INTRODUCCIÓN

El presente documento presenta los resultados obtenidos durante el Control Arqueológico de los movimientos de tierras y la realización de tres sondeos arqueológicos (Fase II A) llevados a cabo en la Unidad de Ejecución 1 – Torrevieja Alta, durante el año 2003. Posteriormente, los trabajos de control arqueológico concluyeron en la manzana 1, la Fase II B realizados durante el año 2004 debido a problemas ajenos a la dirección de la intervención.

El solar que nos ocupa fue objeto de un estudio urbanístico, quedando actualmente designado como la Unidad de Ejecución (UE 1), y caracterizándose por ser una extensión de forma irregular, con una superficie total de 16.781 m². Durante el control arqueológico en las manzanas 1-2-3-7 (1) se han llevado a cabo, a la par, el registro, documentación y análisis de las estratigrafías, encaminado a obtener:

- a. La documentación del sistema urbanístico, preocupándonos del análisis micro y semi-microespacial o a los sistemas de construcción empleados. Respecto a este tema, hemos podido constatar el sistema urbanístico de Edad Moderna, consistente en un trazado ortogonal de calles con viviendas construidas mediante muros de pie y medio y fábrica mixta de ladrillo y piedra; el estado de conservación era deficiente, de tal modo, que el nivel de arrasamiento de las viviendas fue un rasgo que imposibilitó diferenciar áreas de actividad, teniendo en cuenta el carácter doméstico de los restos documentados y el trazado del viario y plaza, en este caso de carácter público.
- b. Obtención de información sobre las diferentes topografías históricas en la zona. En este sentido pudimos documentar el nivel

de ocupación del siglo XV-XVI, restos de ocupación islámica residual comprendida entre los siglos XI-XII, y finalmente del período protohistórico no hemos encontrado ningún nivel de ocupación claramente definido tal como cabría esperarse debido a la gran cantidad de material perteneciente a esta etapa histórica. A este respecto, cabe mencionar la dificultad de interpretación de ciertos elementos interfaciales, cuya adscripción como fondos de cabañas, a nuestro juicio, es discutible puesto que ni se encontraron restos de pavimentos ni restos de atribuibles a muros o cimentaciones de viviendas.

- c. Análisis de los procesos deposicionales y post-deposicionales. A nivel general debemos mencionar que el área de intervención ha sufrido el impacto de la actividad humana desde época protohistórica, desde los siglos VIII-VII a.n.e, hasta los siglos IV-III. Posteriormente a esta fecha, no se documentaron estructuras o depósitos pertenecientes a la etapa romana. Quizás el impacto de Carisa Aurelia, ciudad romana a poca distancia, imposibilitó el desarrollo de asentamientos ciudadanos de entidad, conformándose la ordenación del territorio en esta zona a base de pequeños vicus o villa. Tampoco podemos afirmar que durante la etapa de dominación islámica hubiese un asentamiento islámico estable en este enclave, más bien nos inclinamos a pensar que la ocupación fuera puntual. Durante la Edad Moderna, a comienzos del siglo XVI se testimonia el urbanismo en esta zona de Villamartín, así como el progresivo abandono de las zonas más altas a favor de otras más bajas por razones diversas. Después la zona en cuestión se dedicó a labores agrícolas hasta el día presente en le que se destina para nueva urbanización.
- d. Análisis artefactual y su contextualización, empleo de analíticas. A este respecto hemos realizado un análisis concienzudo de los materiales muebles (2) a fin de contextualizar los períodos de auge/decaimiento en el poblamiento de la zona, para afinar las cronologías, para documentar el peso de la tradición indígena o la influencia del elemento fenicio en etapas protohistóricas. En la Memoria Científica presentada aportamos los resultados del empleo de una base de datos en la que se analiza los materiales, gráficas de porcentajes sobre el peso de un grupo tipológico o una producción determinada de materiales. La distinción de las unidades de estratificación en las que se encuentran más porcentaje de cerámicas a mano o a torno, etc. Los datos estadísticos se unen a un soporte gráfico de las formas y distintas tipologías encontradas gracias a la presentación de un extenso repertorio de fotografías y dibujo arqueológico.

PLATEAMIENTO Y METODOLOGÍA

Situación Geográfica

La zona en estudio (Cerro de Torrevieja Alta, Villamartín), se encuentra en una región donde destaca la diversidad orográfica. En su parte occidental la orografía es plana y suave, y está representada

por relieves bajos, destacando al sur y al este formas redondeadas con cerros, que conforman el comienzo de la serranía gaditana. La altitud oscila entre los 100 y 200 metros aproximadamente sobre el nivel del mar, siendo la máxima elevación de esta área el cerro donde se asienta la localidad de Villamartín, con una altitud de 195 metros. La red fluvial está formada por arroyos, como el Serracín y Judío, escorrentías que sólo funcionan en épocas de lluvias, así como por el río Guadalete. Desde el punto de vista descriptivo, la ladera norte, sur y sureste del cerro ofrecen un aspecto escarpado, mientras que oeste y este son más suaves, y por tanto más accesibles. Nos encontramos ante un paisaje característico de una depresión, en este caso, la depresión media-alta del río Guadalete, situada al noroeste de la Sierra de Grazalema-Ronda. Ésta encaja en la Cuenca alargada en dirección noreste-suroeste del neógeno.

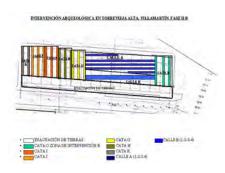


Figura 1. Plano de la zonificación para el control arqueológico de la

Planteamiento y metodología

La Intervención Arqueológica denominada Fase II A-B (control y sondeos) realizada entre el 2003-2004 estuvo motivada por la continuación de las actuaciones de urgencia llevadas a cabo con anterioridad en la zona entre los años 1998 y 2002. Los trabajos de esta Fase II fueron desarrollados en dos etapas diferenciadas cronológicamente:

-Fase II A. La actividad arqueológica consistió en el control arqueológico de las manzanas 2-3-7, es decir, aquellas intervenidas por el arqueólogo D. José María Gutiérrez López y Dña. Cristina Reinoso del Río y la realización de tres cortes arqueológicos en la manzana 1. La extensión intervenida en la manzana 1 fue de 75 m2, quedando diseñado en tres cortes arqueológicos dispuestos sobre el terreno en las zonas donde se observó mayor potencia estratigráfica y a fin de cubrir totalmente el área afectada por la obra de nueva planta. La Unidades de Intervención Arqueológicas (UIA) o cortes arqueológicos tuvieron unas dimensiones de 5.00 x 5.00 metros respectivamente, se excavaron mediante medios manuales.

-Fase II B. Esta fase ha consistido en el control arqueológico de los movimientos de tierra de la manzana 1. La diferenciación en las fases A y B de nuestra actuación se explica por razones logísticas ajenas a nuestra voluntad y relacionadas con decisiones atribuibles a la propiedad, en relación con los restos arqueológicos aparecidos en esta manzana. Los trabajos se realizaron mediante el control arqueológico del rebaje mecánico y paralizaciones constantes para la detección manual, limpieza y registro de los elementos arqueo-

lógicos destacables y seguimiento de la estratigrafía arqueológica en toda la manzana.

SÍNTESIS HISTÓRICA

La ocupación humana de Cádiz, y, por ende, del término de Villamartín arranca desde la Prehistoria. La zona mantenía la población gracias a la riqueza de sus tierras y a su estratégica situación, nudo articulador entre los territorios actuales de Cádiz, Sevilla y Málaga. Gracias a su situación y a la continuidad de población antes citados, el término municipal conforma un gran yacimiento arqueológico. La Vega del Guadalete forma una terraza plagada de yacimientos paleolíticos. En los llanos de Villamartín encontramos la necrópolis megalítica denominada Campo Dolménico de Alberite, conjunto de sepulcros megalíticos de galería, que sitúa los orígenes más remotos de la ocupación del término de Villamartín en el V milenio a.C. Los dólmenes localizados hasta hoy han sido cinco en total, pero solo uno ha sido excavado hasta ahora (3).

Respecto al periodo del Bronce Final-Tartésico y Período Orientalizante en Villamartín los datos son escasos y fragmentarios como para afirmar la presencia de una "ciudad tartésica" como es citado en las guías de la localidad (4). Desde la Plaza del Ayuntamiento por la Calle Subida de la Iglesia, accedemos a la cima de Torrevieja, coronando el conocido barrio de El Coto, verdadero núcleo del casco histórico de Villamartín.

En el término de Villamartín, los indicios más antiguos detectados hasta ahora corresponden al Neolítico (5). Se supone que se trataba de una comunidad de economía agropastoril, que muy posiblemente utilizó como área de enterramiento la necrópolis dolménica de Alberite. Unos mil años más tarde, siempre según las guías históricas locales, el área volvió a ocuparse por parte de gentes que ya conocían la metalurgia y que se caracterizaba por la cerámica decorada llamada campaniforme (6). Sin continuidad en el tiempo, la zona fue nuevamente ocupada durante todo el I Milenio a.n.e., el asentamiento de época tartésica-orientalizante y turdetana, supuso el momento más importante de expansión del yacimiento si tenemos en consideración el material cerámico recuperado. De este modo, correspondientes a esta etapa histórica se excavó un área de almacenamiento para cereales formada por silos excavados en la roca y tapados con losas de arenisca.

Estructuras de carácter circular, silos-basureros, del período islámico (siglo XI) junto con elementos cerámicos son los restos conservados de este período. Después de esta ocupación marginal andalusí, las excavaciones han aportado los utensilios cotidianos de los primeros pobladores que, con la firma de la Carta Puebla el 4 de febrero de 1503 fijan el origen efectivo de la actual localidad, cuando el Cabildo de Sevilla decide poblar las tierras del Campo de Matrera, cediéndoselas a 118 pobladores, procedentes de pueblos de los alrededores, y tras la firma de la Carta puebla por Martín Hernández de Morón, vecino de Bornos, en nombre de 88 vecinos; en su preámbulo se decía que entraban en ella "todas las tierras e prados e montes, e ríos, e cañadas, que son en dicho Campo de Matrera...sin la fortaleza de Matrera, e torre, e sus Egidos...e sin el Molino del Lobillo..."; y los vecinos se obligaban a "poblar, e vivir, e morar" Villamartín a cambio de abonarle "un cuento de maravedís" cada año por Santa María de Agosto.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

En toda el área en la que se ha llevado a cabo la vigilancia arqueológica (Fase II A), se documentó una estratigrafía homogénea con una potencia pequeña que oscilaba entre los 0.20/1.50 metros aproximadamente. La secuencia estratigráfica nos muestra dos niveles notablemente diferenciados, en la zona superficial nos encontramos con el nivel edafológico, capa de tierra de labor de color parduzco y compacidad media-baja, cuya potencia oscila entre los 0.20/0,50 mts, aproximadamente correspondiendo la potencia mínima a la zona más elevada del solar. También se ha observado la tendencia a una estratigrafía horizontal, con numerosas unidades estratigráficas de relleno, denominadas en la Fase II B, ue 5 y ue 205, ambas diferenciadas en la tonalidad, una más clara y otra más oscura siempre marrón. Las unidades estratigráficas que aparecen más cercanas al nivel actual han sido las de época moderna, que comienzan ha aparecer, salvo excepción en la secuencia estratigráfica, relacionadas con el relleno ue 205 en la fase de intervención II b.



Lámina I. Puede apreciarse en la sección arqueológica como pequeñas fosas son una característica clara del registro estratigráfico de la zona.

Dentro de ue 205, salvo excepciones de la zona más baja donde aparece en la ue 5, se diferencian diversos niveles deposicionales y algunas aglomeraciones de cantos rodados —posibles cimentaciones o meros depósitos arrastrados por los efectos de los agentes atmosféricos o antrópicos. Estas son la ue 315 (Fase II A) en el perfil A de la calle H y las ue 215, ue 223, ue 242, ue 240, ue 40, ue 41, ue 211, etc., para la Fase II B-, los cuales fueron difíciles de distinguir, al tratarse de una vigilancia arqueológica. En todo caso, sería este el primer depósito ántrópico, algunos de los cuales se encontrarían "in situ", en el que se localizarían las estructuras de época moderna.

Así se comprobó que la secuencia estratigráfica encontrada en varias zonas de las intervenciones bajo estas tres unidades estratigráficas (sin incluir los restos de época moderna) aparece un nivel geológico de margas de color amarillo con presencia de un alto porcentaje de carbonatos en su composición (ue 2 para la Fase II B), que apoya sobre un nivel de composición similar, pero libre de la presencia de carbonatos (ue 3 para la Fase II B). Según estudios realizados en las excavaciones anteriores, se tratan de niveles geológicos de la Era Terciaria, siendo definidas científicamente como bio-calcarenitas y arenas del Mioceno Superior.

Se documentó por toda la superficie del solar, a éste nivel se le ha denominado ue 1 en la intervención Fase II A y ue 3 en la Fase II B, registrado en la Manzana 7 y 1 respectivamente, y además en uu.ee 301 y 344 en la Manzana 2. En la zona N–NE del solar se documentaron otros niveles geológicos –uu.ee: 26 y 26- conformados por tierras de color que oscila entre el rojo y el anaranjado (denominadas en la Fase II B como ue 2), con presencia de carbonatos en su composición, que afloran en crestas. Se detecta con claridad en la zona de las bancadas de la manzana 7 y en la 1, y parecen formar parte de un doble plegamiento detectado en esta zona del cerro.



Lámina II. Podemos apreciar el declive del Cerro de Torrevieja Alta, y la secuencia estratigráfica general más alta en la mayoría de la intervención. También vemos las unidades anteriormente descritas.



Lámina III. Pavimentación (vía o calle) de época moderna, donde observamos una zona quemada (ue41b), también en su parte superior se aprecia la cimentación de un muro.

En estos niveles geológicos más bajos se observaron los restos de mayor interés desde el punto de vista arqueológico, ya que hemos documentado a lo largo de todo el solar un innumerable número de fosos u hoyos, de diversas dimensiones excavados en el terreno natural, que según la documentación recogida no sólo en las dos intervenciones, sino también con la información analizada por el estudio palinológico, que se adjunta en el capítulo XIII de la Memoria Científica, podemos decir que aparecen varios grupos: los que adscribiríamos a cronología islámica; los de cronología incierta ya que aparecen con materiales muy mezclados de diversas épocas; y los que serían de origen natural.

Las fosas han sido detectadas tanto en secciones como en planta y son de morfología diversa, entre las que destacan las de forma de "cubeta" —las más abundantes- además de ser frecuente también las de forma de botella, con la boca más cerrada que la base; y en planta, se observa un numeroso conjunto de manchas oscuras en la superficie de diversa forma y tamaño. En general se tratan de fosas de forma circular u oblonga, agrupaciones de hoyos que creaban líneas semicirculares o incluso circulares, y algunas que poseen forma de tendencia cuadrangular. Su diámetro oscila entre uno y dos metros, aunque algunas superan estas medidas y pueden abarcar hasta los 12 metros, como es el caso de la uu.ee 342 y 335 en la Manzana 2, o la ue 118 registrada en la bancada número 3 de la Manzana 7; y la altura o potencia es variable, desde apenas diez centímetros hasta casi los dos metros.

Las fosas se encuentran colmatadas por depósitos heterogéneos en los que se observan materiales de diversa índole, acentuándose la presencia de grandes cantos rodados y posibles losas de piedra fragmentadas, restos de ladrillos de taco, y un alto porcentaje de cerámicas de cronología dispar: cerámicas a mano, bruñidas, a bandas, cerámica islámica con decoración de dedos de Fátima sobre jarras o restos de candil de piquera. El mayor número de ellas se documentó en la zona central del solar, mitad NE, disminuyendo su número conforme nos acercamos al linde O y SO de la parcela —zona más baja- durante la Fase II A y algunas durante la Fase II B, en la Manzana 1, aunque en una cantidad muy inferior, casi inexistente.

El contenido de los hoyos nos permite saber que se trata de subestructuras con fines muy diversos, algunos de los de mayor volumen (uno o dos metros de diámetro por casi 1.80 metros de profundidad) se apuntó que servirían para depositar piezas de molino, quizás con el fin de reutilizarlas en una posterior ocupación del lugar. Resulta factible que en el momento del establecimiento, estos hoyos fueran empleados como silos, realizándose posiblemente la molienda en sus proximidades. Otros fueron posiblemente utilizados como hornos de producciones cerámicas a pequeña escala –uso cotidiano- y algunos son auténticos basureros en los que se acumulaban materiales amortizados y restos de fauna procedente del consumo doméstico. Sin embargo, las de mayor tamaño y tendencia cuadrangular nos hacen pensar en la posibilidad de que por su gran envergadura, su localización en las lindes y en la zona central de la ladera del cerro, e incluso por su orientación -las de forma oblonga se orientan de N a S, mientras que las de tendencia cuadrangular están orientadas de E a W-, se traten de estructuras mayores, como posibles fondos de cabañas con sus anexos y zonas de uso comunal y de servicio. Este conjunto de fosas también fue documentado en las catas realizadas en las intervenciones arqueológicas de urgencia llevadas a cabo en los años 1998 y 2002.

En la excavación de los tres cortes arqueológicos planteados en la Manzana 1 tan solo tenemos vestigios de época Protohistórica en dos de ellos, Corte B y Corte C. En la primera se planteó un sondeo estratigráfico, ue 544, destacó por el elevado número de material cerámico, en su mayor parte de época Turdetana, aunque también de un momento avanzado del Orientalizante-Tartésico como algunos materiales bruñidos, cerámicas grises, y algunas cerámicas a mano -pero estas en menor proporción-, al igual que en el Corte C. Además de éstas unidades deposicionales y materiales se registró una fosa -ue 543- de gran envergadura excavada en el nivel geológico de biocalcarenitas y arenas del Mioceno Superior -ue. 542- que albergaba una estructura de forma circular, de unos 1.50 metros de diámetro, conformada por la aglomeración de piedras de forma irregular, de gran tamaño, que se encontraban trabadas con arcilla, cuya funcionalidad es indeterminada, aunque se plantea la posibilidad de que formase parte de alguna estructura habitacional.

De época islámica en la Fase II A no se habían hallado restos estructurales, pero si en la intervención de la Fase II B existen varias estructuras de piedra de carácter circular que, aunque en principio debido a su cota y posición estratigráfica asimiláramos a niveles protohistóricos, tras el análisis cerámico de su desmonte, lo asimilamos a época islámica, estas son ue 263, en la Calle B2, y ue 11, en la Cata B. Respecto a los restos de otras épocas cabe destacar que tenemos un hiato cronológico de cientos de años, ya que no se han detectado restos estructurales o deposicionales de época antigua o romana. La última ocupación del yacimiento que se registró fue la de época moderna de finales del siglo XV, que se corresponde con la primera fundación del pueblo -recogida en los textos históricos-. Estos vestigios, tanto materiales como estructurales, fueron documentados sobre todo durante los trabajos de excavación en la Manzana 1 (en ambas fases). En ellas se registraron viales o pavimentos empedrados construidas a base de cantos de río con una base de arenas y gravas, que conformaban una planimetría aparentemente ortogonal, y que corren en dirección NO-SE y NE-SO - uu ee 516, 523, 511 y 605, para la Fase II A y para la Fase II B encontramos una gran cantidad de unidades estratigráficas de este periodo cronológico como las siguientes: ue 204, ue 207, ue 240, ue 242, ue 243, ue 223, ue 245, ue 33.



Lámina IV. Estructura circular que aportó en su desmonte materiales islámicos, como un galbo de jarra con decoración de dedos de Fátima y un fragmento de candil de piquera. No había restos de quemado, descartamos que sea un hogar.



Lámina V. Apreciamos parte de empedrado detectado en la Fase II A y sondeado en la Fase II B (ue 33) de época moderna.

A su vez, en los lindes de estas calzadas se aprecian restos de muros a nivel de cimentaciones con aparejo de piedras de forma irregular, trabadas con barro, y que posiblemente sostendrían una estructura muraria de ladrillos, ya que en los rellenos de derrumbes asociados a estas estructuras se aprecian restos de ladrillos de módulo moderno. Se tratan de muros de dos pies, 0.60 metros de grosor, por lo que se interpretan como muro exteriores de las primeras viviendas de Villamartín. Su estado de conservación es malo debido a que parecen haber sido reutilizados una vez que el pueblo se desplazó a la ladera sur del cerro de Torrevieja, y los materiales de la fundación anterior fueron empleados en las cimentaciones de las nuevas viviendas.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Materiales protohistóricos

Debemos tener en cuenta nuestra interpretación del yacimiento como un espacio destinado a actividades secundarias, es decir, una zona de aprovechamiento para el ganado y para el emplazamiento de silos de almacenamiento, tal como se documentó en la intervención del año 1998 y, sobretodo, debido a la gran mezcla de materiales registrados, tanto en unidades estratigráficas superiores como en inferiores, su funcionalidad como espacio de basurero o vertedero, función normalmente asociada a zonas próximas a los poblados.

Período Orientalizante-Tartésico

Tras el análisis de los materiales encuadramos una fase del yacimiento en un período final de este horizonte cultural, donde podemos apreciar claramente el proceso interacción entre el mundo fenicio y el indígena (7), en torno al siglo VII-VI a.n.e. :

Cabe destacar la abundancia de materiales a torno con funcionalidad de mesa (gran cantidad de cuencos, cazuelas copiadas en sus formas de las realizadas a mano y platos a bandas monócromos) y vasos de almacenamiento (cerrados y de bocas abiertas), incluso con decoración de bandas rojo vinosos monócromas, bruñidas y muchos de ellos también con filetes y franjas policromas de colores rojo vinoso, negras y en algunos casos con colores marrones de

diferentes tonalidades. Incluso se da el casl de algunas anaranjadas, normalmente realizadas sobre engobe cremas o claros, que sirven para la mejor adhesión de la pintura en la pieza. Aunque siendo conscientes de la problemática cronológica que dan estos motivos en muchos yacimientos andaluces " los motivos decorativos de la cerámica protohistórica del Guadalquivir serán desde fines del siglo VIII a.n.e., las bandas paralelas y líneas con infinitas combinaciones según alternancias, grosores y policromías, sin que hayamos podido determinar ninguna evolución ni cronología clara y especifica, a pesar de los intentos", nos hemos basado en el esquema tipológico - pictórico del yacimiento de Alhonoz (8).

Las ánforas detectadas en estas unidades básicamente serían las evolucionadas de las tradicionales R-1 de Veuillemot (9) o "ánforas de saco" de origen fenicio y sus variantes evolucionados en los bordes de los siglos VII y, especialmente del VI a.n.e. que embarcarían los tipos 10.1.2.1 (10). También encontramos varios *Pithoi* con los bordes decorados de pintura roja vinosa y negra, que se encuadran en el siglo VI a.n.e (11) aunque algunos autores como Ruiz Mata lo retrasan al siglo VIII a.n.e., a estos pertenecerían muchos de los fragmentos decorados polícromos citados anteriormente, de entre los cuales destacamos un galbo de excelente calidad polícromo (negro-rojo sobre engobe crema) que podríamos datar, al menos, en el siglo VII a.n.e., ya que se encuadra, tanto en los motivos decorativos, como en el tipo de pasta C del yacimiento de Alhonoz ("Gran dureza, desgrasante silíceo o cuarcico, superficie de factura concoidea y color de barro gris, que le da un aspecto de conglomerado de cemento").

Esta gran cantidad de cerámica a torno se une con materiales que podemos denominar "arcaizantes", justifican nuestra interpretación cronológica y que incluso nos podrían retrasar el yacimiento al siglo VII. Esto se relaciona a una gran abundancia de materiales a mano de factura muy tosca caracterizadas por ser de gran tamaño, y por un tratamiento poco cuidado en la gran mayoría de los casos, con formas de ollas de cocina con decoraciones de impresiones digitadas (12), urnas y vasos de almacenamiento, cuencos. Además de la decoración ya citada encontramos mamelones horizontales de diferentes tamaños, verticales, asideros de medio circulo y las decoraciones que hemos denominado - por falta de un término común en los artículos consultados- de "muela" y asas toscas de sección rectangular y líneas verticales incisas destinados al almacenamiento o como utensilios de cocina. También encontramos elementos procedentes del sustrato indígena del Bronce Final a mano de factura más cuidada como los vasos de almacenamiento, de gran capacidad, procedentes de los tipo "a chardón" con abundantes zonas bruñidas en su zona externa y parte superior interna o las "típicas" cazuelas bruñidas, destacando un fragmento (galbo) donde aparece la decoración de líneas bruñidas sobre el interior mate (posiblemente se trate de la "retícula bruñida" reconocida como "la decoración cerámica tartésica por excelencia", interpretación que limitamos debido al pequeño fragmento encontrado) el final de esta cerámica debemos llevarlo como máximo al siglo VI a.n.e., al igual que en el yacimiento gaditano de Vaina. Otra pieza a mano documentada que se asimila, según los estudios monográficos del Orientalizante, son los denominados coladores de factura tosca y pastas groseras con perforaciones pequeñas en las paredes de la pieza, llegando incluso hasta la zona de la base, parecen asociados a la compelación de la plata (13) y para otros autores, desde nuestro punto de vista erróneamente, queseras.

Dentro de las cerámicas hechas a torno, también podemos encuadrar como elemento arcaizante la cerámica gris, ya que la mayoría de las formas serían procedentes de la antigua vajilla de mesa indígena: "las Cerámicas Grises, en proceso de desaparición durante el siglo VI a.n.e (salvo algunas excepciones de Huelva que la datan en el siglo V a.n.e., aunque según algunos autores tendría que depurarse los procesos deposicionales que alterarían la credibilidad de esta fecha para estas cerámicas)". Entre las cerámicas grises detectadas (representadas muy escasamente en el registro cerámico total), encontramos varios fragmentos de excelente calidad, como la cazuela de cuello recto y carena marcada, que algunos autores denominan "pátera" (14), unido, especialmente, a dos decoraciones que nos podrían retrasar temporalmente como la aplicación de almagra en la cara interna de un cuenco y la pervivencia decoración de retícula bruñida interna en otro cuenco de borde engrosado, cada vez más documentada en la campiña gaditana (15); finalmente destacamos un fragmento con decoración de líneas en zig-zag incisas sobre decoración bruñida, posiblemente perteneciente a un cuenco o plato, (para este pequeño fragmento deberíamos tener en cuenta la posibilidad de poder incluirla en el tipo cerámico denominado, según Torres Ortiz, cerámica con decoración grabada, puesto que encuadraría con la zona de expansión de la misma, al igual que con el tipo de factura de alta calidad, y, por tanto, difícil de diferenciar en su manufactura; esta cerámica da una cronología, según el autor antes citado, del siglo VII a.n.e. como fechas más baja y como fecha más característica en los siglos IX-VIII a.n.e.); estos motivos decorativos, al igual que la procedencia de la mayoría de las formas de esta cerámica, nos confirman su utilización básicamente por el elemento indígena, que la adquirió como sustituta de su vajilla a mano tradicional (16). Finalmente para este período encontramos dos elementos destacables no cerámicos como son un Punzón, realizado sobre metápodo de ovicáprido y con la zona apuntada pulimentada, y un molino barquiforme, elemento pasivo del molino.

Período turdetano-inicial

Las características que nos hacen pensar que estamos en un período de transición (17) (desde fines del siglo VI a.n.e. hasta el siglo V a.n.e. y terminando en el inicio del siglo IV a.n.e.) hacia el horizonte cultural turdetano, se basan en la desaparición gradual de la cantidad de producciones de cerámica a mano (realizadas en el ámbito doméstico y que son sustituidas por las realizadas a torno, debido al claro proceso de especialización que se comenzó en el período Orientalizante final, encontrando las producciones inmersas en una fase residual) y de las cerámicas grises, que están siendo sustituidas por las cerámicas a torno (parten de las formas prototípicas de la vajilla Orientalizante), donde destacamos el aumento de las decoraciones de bandas monócromas en los bordes, tendiéndose a la simplificación con respecto al período anterior, y situadas sobretodo en el interior, y en la mejora en la calidad de las pastas en cuanto a depuración y compactación, pero sobre todo, por la aparición de:

- 1. Bordes de ánforas, datadas según las estratigrafías y estudios tipológicos realizados en el Cerro Macareno, el Cerro de Torrevieja (18), el Cerro de la Cabeza, en Vico y por J. Ramón Torres, desde el siglo V al IV a.n.e., estas son elemento básico y más fiable de datación para muchos contextos de este período cultural tan complicado de datar por el método tradicional de seriación cerámica.
- 2. La aparición de "una de las formas más características del período turdetano ... que es el recipiente grande y profundo, también

denominado lebrillo o fuente, evolucionado probablemente del *Pithos* orientalizante. Los más antiguos, de fines del siglo VI a.n.e. y principios del siglo V a.n.e., portan aún asas trigeminadas y geminadas y decoración de bandas rojas y líneas negras; en su evolución este tipo de asas desaparece y en el siglo III a.n.e. apenas se decoran.". Creemos que este contenedor es uno de los fósiles guía para este período inicial del mundo turdetano, las características principales serían su cuerpo de tendencia hemiesférica, la carena marcada y los labios exvasados, donde aparecen normalmente decoraciones de trazos verticales o banda roja. Estas piezas también son denominadas "morteros" o "Grandes cuencos de cuello estrangulado".

- 3. Dentro de la vajilla de mesa debemos destacar el uso abundante de cuencos, que llevarán al plato turdetano de los siglo V-IV a.n.e., aunque pensamos que en el campo de la evolución de la vajilla protohistórica queda todavía un gran campo por investigar.
- 4. Otro de los elementos que encontramos en este yacimiento es la sustitución de las vasos "a chardón" realizados a mano por las urnas globulares con la boca de tendencia en "s" realizadas a torno, donde destacamos el mayor exvasamiento de los bordes y el acortamiento de los cuellos.

Materiales islámicos

El repertorio de materiales perteneciente a esta etapa histórica ofrecen, a grandes rasgos, un perfil pobre en cuanto a las producciones documentadas. No hay piezas que nos hagan pensar en un tipo de ocupación islámica cuyo carácter vaya más allá de la mera subsistencia y en función de los materiales recuperados hemos de juzgar que la ocupación humana del entorno debió de ser bastante pobre. De este modo aparecen elementos o piezas que pertenecen al menaje de cocina, especialmente ollas de pasta roja alterna y sin tratamiento de impermeabilización o vedrío, aunque algunas cuenta con decoración incisa de líneas onduladas. Junto a este tipo de pieza aparecen también fragmentos de jarras de almacenamiento, estando alguna de ellas decoradas mediante gruesos trazos de engobe rojo o de manganeso. También del grupo de almacenamiento nos aparecieron fragmentos de jarras decoradas mediante acanaladuras y realizadas en pasta beige. También se encontró una pieza perteneciente al grupo de contenedores de fuego, una base de candil sin decoración alguna. La cronología a la que adscribimos el conjunto de materiales islámicos recuperados rondaría los siglos XI-XII.

Materiales de Edad Moderna

La cerámica de época Moderna analizada en el yacimiento arroja un claro carácter doméstico, tal como era previsible, ya que los restos de estructuras documentados ofrecían un ambiente que combinaba los espacios domésticos –viviendas-, y espacios públicos bien calles o bien plazas. El repertorio cerámico rescatado pertenece principalmente a la vajilla de mesa, en concreto, tanto escudillas meladas carenadas como platos y escudillas carenadas con base cóncava de la serie blanca lisa. También de la vajilla de mesa aparecen fragmentos de platos de la serie azul y morada, y algunos fragmentos de platos realizados mediante la técnica de cuerda seca. Aparecen ejemplares de jarras del servicio de mesa de la serie azul figurativo, algún fragmento de plato azul sobre blanco y de azul sobre azul. También aparece una pieza habitual del grupo doméstico, los lebrillos verdes.

CONCLUSIONES

Protohistoria

Atendiendo al inmueble objeto de este estudio arqueológico, cabe mencionar que durante estos momentos la ladera sur de Torrevieja cabría englobarla dentro de un espacio próximo al núcleo del asentamiento, cuya funcionalidad primordial sería el aprovechamiento agropecuario y de servicio. No hemos detectado indicios que nos hicieran pensar en la existencia de una estructura habitacional consolidada, ni en este período Tartésico-Orientalizante, ni para el posterior período turdetano. Esto a pesar de la profusión de las cerámicas pertenecientes a estos dos momentos protohistóricos. Más bien apostamos por definir a este espacio de ladera como una zona de aprovechamiento para el ganado y para el emplazamiento de silos de almacenamiento, tal como se documentó en la intervención del año 1998. También, como es normal en las áreas próximas a los poblados, el uso como vertederos de fosas o silos en desuso también nos quedó patente.

El esquema típico de los asentamientos en el periodo protohistórico, tomando en cuenta las características físicas del emplazamiento, parecen cumplirse. Se trataría de núcleos de tamaño reducido, no muy estratificados y con estructuras habitacionales realizadas con materiales bastante endebles, básicamente postes de madera como elementos de sustentación y entramados vegetales cubiertos con manteados de barro- restos de ladrillos de adobe- como elementos de cierre. La escasa envergadura de los materiales arquitectónicos y la falta de zócalos de piedra e incluso de profundas fosas para anclar las estructuras, siempre dificulta la identificación de las cabañas. La distribución de las cabañas debe entenderse de forma dispersa, con espacios abiertos y libres dedicados a actividades de producción (19).

Este esquema arriba definido pensamos que pudo darse en Villamartín, pero en la zona más alta que la que nos ocupa, es decir, en la zona donde actualmente se emplaza el colegio público de enseñanza primaria "Torrevieja" y los depósitos de agua (20). Si observamos el mapa topográfico a escala 1:10.000, podremos observar como se define una plataforma en torno a la cota de 192-194 m.s.n.m. en la que pensamos debieron estar las estructuras de habitación. Mientras, la zona contigua donde se encontraron los silos en el año 1998, la cota 185 m.s.n.m la definimos como una zona de aprovechamiento de los recursos, zona de pastos para el ganado, zona de almacenamiento de silos y zona de vertido. No obstante, detectamos diversos posibles fondos de cabaña con planta de tendencia circular u oblonga -fosas en forma de cubeta de considerable tamaño-, cuya interpretación no ha sido posible determinar debido a la ausencia de suelos o muros. Localizamos en la bancada nº 3 de la manzana 7, un ejemplo de estas estructuras que podrían ser asimiladas a fondos de cabaña, y que excavamos para localizar los posibles hoyos donde estuvieron fijados los postes de sustentación del techo, y alguna huella de muro de adobe, de la compartimentación interna obteniendo un resultado negativo.

Otro argumento importante que reseñar fue el numeroso porcentaje de fosos y hoyos documentados en la zona, que en su mayor parte se encontraban superpuestos unos sobre otros. Muchos de ellos eran medievales, y otro porcentaje destacado, tenían un origen natural y debiéndose a la erosión y/o a la plantación o retirada de plantas.

Período islámico

La información sobre el período islámico en Torrevieja Alta no fue abundante, sino más bien escasa, incluso el volumen de materiales recuperados no fue elevado. Este dato tampoco fue algo sorpresivo pues tal como se observó en la intervención de Gutiérrez López (21), conocíamos que los restos cerámicos islámicos le aparecieron en basureros y no en estructuras de habitación.

Las estructuras islámicas encontradas, son tres en concreto, un suelo de tapial (ue 270 a) con preparado de tierra apisonada y acabado de cal, encontrado durante el seguimiento de la manzana 1, y dos círculos de piedra (uu.ee 263 y 11) que por cota deberían pertenecer al período protohistórico, pero que por el material encontrado en su desmonte desechamos esta hipótesis y lo asociamos al siglo XI. Por último, los datos no permiten afirmar una ocupación estable de carácter urbano en esta zona de Villamartín, la ocupación del espacio fue residual limitándose a remociones de tierra para el vertido de residuos. En el caso de las estructuras circulares con material islámico, pese a su posición estratigráfica, debemos asociarlas a una zona de hogar y un posible basurero o silo. La actividad musulmana en esta parte de la localidad sería restringida, y se limitaría a una ocupación relacionada con el control militar de las zonas de producción en la vega y río Guadalete, primando la componente visual del emplazamiento.

Edad Moderna

La fundación de Villamartín durante la Edad Moderna, datada del 4 de febrero de 1503, aparece documentada en la manzana 1, donde se descubrieron partes incompletas del viario y una plaza pública, así como diversos restos de muros a nivel de cimentación pertenecientes a viviendas originarias de la fundación de la localidad (22). En torno a finales del siglo XVII, por alguna razón, esta parte se abandona y se reaprovechan los materiales constructivos para la erección de nuevas viviendas en la zona de la actual ciudad (23). Prueba de ello son los numerosos depósitos con material de derribo que aparecen en todas la manzana.

En cuanto a las manzanas 2-6-5-7 y las calles c-g-h, la evidencia material de viviendas en esta zona fue escasa, y tan sólo debemos remitirnos a bolsadas de materiales revueltos —por ejemplo en la zona sur de la manzana 3, perfil de la calle D-, compuestas a base de ladrillos, tejas, y cerámica muy fragmentadas del siglo XVI (lebrillos con vedrío verde, escudillas de la serie blanca lisa, platos de la serie azul sobre azul, y vajilla con decoración azul sobre blanco). En este sector inferior de ladera sur de Torrevieja no aparecen restos de viviendas, aunque si detectamos pavimentos de cantos rodados en el perfil de la manzana 3 de la calle D. Este vial ejemplifica una estructuración urbanística idéntica a la detectada en la manzana 1, si bien debido a que esta zona estaba dedicada a su explotación agropecuaria hasta hace pocos años, los restos han desaparecido debido a la acción antrópica.

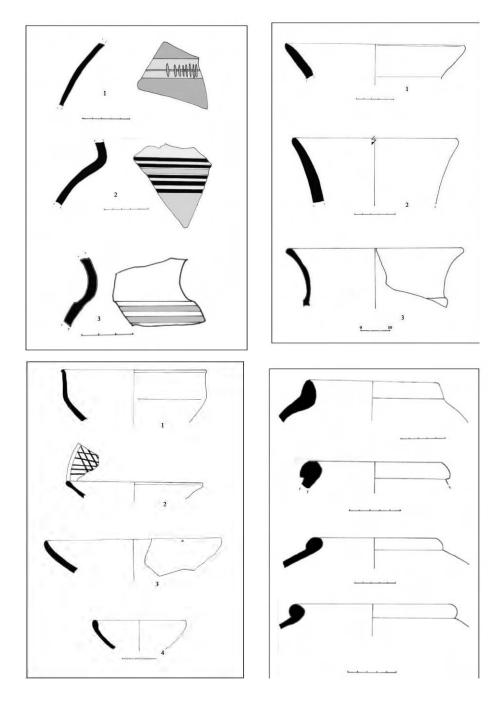


Figura 2. Materiales protohistóricos. Galbos decorados (arriba izquierda); cerámica a mano (arriba derecha); cerámica gris (abajo izquierda); ánforas (abajo derecha).

NOTAS

- 1. Véase plano nº 7 de distribución de las manzanas de nueva construcción.
- 2. El estudio de la cerámica protohistórica ha ocupado la mayoría de nuestros esfuerzos, y el nivel de trabajo invertido en el estudio de los materiales islámicos (escasos) y de Edad Moderna ha sido menor. Estos últimos han contribuido tan sólo a definir depósitos y/o estructuras para su encuadre cronológico. La decisión de centrarnos en el estudio del período protohistórico nos ha parecido más útil debido a la abundancia de material cerámico de esta etapa.
- 3. Pérez Rodríguez, Manuela: El Dolmen de Alberite. Aportaciones al estudio de la ideología y del espacio megalítico. Madrid, 1994, págs. 10-19.
- "Informe arqueológico del Dolmen de Alberite (Villamartín). Excavación, analítica y balance histórico", AAA '93 vol. 1, 1997, pág. .
- 4. Datos extraídos de la "Guía Turística de Villarmartín", Oficina de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Villamartín. Algunos datos son imprecisos y conviene contrastarlos como cuando se menciona en la guía de la "Ciudad Tartésica de Torrevieja, que dominaba los alrededores con inmejorables vistas", en nuestra opinión hace falta más datos y un urbanismo patente del que se carece tal como mostramos en esta Memoria Científica.
- 5. Este período no fue documentado en el registro cerámico en nuestra Intervención arqueológica.
- 6. Este período tampoco fue documentado en el registro cerámico en nuestra Intervención arqueológica.
- 7. Pellicer Catalán, M.: "Las cerámicas del mundo fenicio en el Bajo Guadalquivir: Evolución y cronología según el Cerro Macareno (Sevilla)", Phonizier im western, 1979.
- 8. Perdiguero López, M: "La cerámica polícroma de los cerros de Alhonoz, Herrera, Sevilla. Estudio del corte IV", Mainake IV-V.
- 9. Veuillemot, G.: Reconnaissances aux échelles púniques dÓraine. Autun: Musee Rolin, 1965.
- 10. Ramón Torres, J: Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental, Colecció instrumenta 2. Universidad de Barcelona.
- 11. Belén, M; Pereira, J: Cerámicas a torno con decoración pintada en Andalucía. Huelva Arqueológica 7, págs. 307-360, y mirar la bibliografía de la nota 16.
- 12. A) Ruiz Mata, González Rodríguez: "Consideraciones sobre asentamientos rurales y cerámicas orientalizantes en la campiña gaditana", SPAL 3, 1994, págs. 209-256.
 - B) Ruiz Mata, D: "Las cerámicas del Bronce Final. Un soporte para delimitar el tiempo y el espacio Tartésico". *Tartessos, 25 años después*". Jerez de la Frontera, Cádiz., 1995.
 - C)De la Bandera, M. L.; Ferrer Albelda, E.: "Secuencia estratigráfica tartesia y turdetana de Vico (Marchena, Sevilla)", SPAL 11, 2002, págs. 121-149.
 - D) Domínguez, Cabrera y Fernández: "Cerro de la Cabeza (Santiponce, Sevilla)", Noticiario Arqueológico Hispánico 30, 1988, págs. 121-186.
 - E) Murillo Redondo: La cultura Tartésica en el Guadalquivir Medio. Revista Ariadna. Universidad de Córdoba, 1986.
- 13. Ruiz Mata y Fernández Jurado: "El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva)", Huelva Arqueológica 7.
- 14. Véase nota 22 A.
- 15. Véase nota 22 A, 17 y 22 D.
- 16. Véase nota 17, 22D-E
 - A) Caro, A: Cerámica gris a torno tartésica. Cádiz, Universidad de Cádiz.1989.
 - B) Roos, A. M.:Acerca de la antigua cerámica gris a torno en la Península Ibérica. Ampurias,44.1982. Barcelona.
 - C) Schubart, H: Toscanos y Alarcón: "El asentamiento fenicio en la desembocadura del río de Veléz. Excavaciones de 1967-1984", *Cuadernos de Arqueología Mediterránea 8*, .Ayto. de Veléz-Málaga.
 - D) López Palomo, L. A.: "Alhonoz (Excavaciones de 1973-1978)", Noticiario Arqueológico Hispánico.11, págs. 30-187.
 - E) Juárez, J. M: "Protohistoria de la zona oriental de la provincia de Sevilla. El corte C-93 del Cerro de San Cristóbal (Estepa). La cerámica gris orientalizante". Congreso de Arqueología penínsular. Tomo III, 1991.
- 17. Período para el cual autores como Pereira Sieso en "La cerámica ibérica de la cuenca media del Guadalquivir .II: Conclusiones" (Trabajos de Prehistoria 46) exponen problemas para el estudio por falta de investigación. También Ruiz Mata: "La formación de la cultura Turdetana en la Bahía de Cádiz a través del Castillo de Doña Blanca", *Îberos. Actas I jornadas sobre el mundo Ibérico*. Jaén, en donde expone que "en verdad, poco se ha excavado en la provincia de Cádiz sobre el tema que nos ocupa" y , finalmente, autores como García Fernández en "Los turdetanos en la historiografía reciente: 25 años de avances y desencuentros", en *SPAL11*, 2002, págs. 219-231, exponen que "sea debido al desinterés científico, a la ausencia de apoyo económico, a la falta de entendimiento entre las diferentes disciplinas, etc., los estudios acerca del horizonte cultural turdetano se encuentran todavía en un estado embrionario".
- 18. Gutiérrez et alii: "El río Guadalete (Cádiz) como vía de comunicación en épocas fenicias y púnicas en Andalucía Occidental. IV", Congreso Internacional de estudios fenicio-púnicos. Cádiz.
- 19. Ruiz Mata, D., y González Rodríguez, R.: "Consideraciones sobre asentamientos rurales y cerámicas orientalizantes en la campiña gaditana", SPAL 3, Sevilla, 1994, págs. 209-256.
- 20. Gutiérrez López, J. M.: Op. Cit., págs. 127-128.
- 21. Gutiérrez López, J. M.: "Intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento de Torrevieja (Casco urbano de Villamartín, Cádiz)", *AAA/1999 vol. III. Actividades de Urgencia*, pág. 127. El autor mencionaba como se detectaron "fosas elípticas y circulares, excavadas en el terreno y utilizadas para el vertido de elementos desechados, bien alimenticios o de la vajilla cotidiana".
- 22. Pudimos hacer una visita a un solar que fue rebajado para la construcción de 8 viviendas unifamiliares en las parcelas nº 33, 35 y 37, de la c/ Subida a la Iglesia en el año 2003, donde se encontraron diversas fosas excavadas en el sustrato natural, que fueron utilizadas para deposiciones funerarias; se encontraron al menos tres o cuatro restos de inhumaciones en fosa simple, con el cadáver situado en decúbito lateral, con las extremidades superiores flexionadas, con las palmas en el suelo y extremidades inferiores hiperflexionadas, el cráneo se orientaba al Sur con la cara hacia el Este.
- 23. En las viviendas de los ss. XIX y XX localizadas en la c/ Subida a la Iglesia, nº 33, 35 y 37, se observan estos materiales, reutilizados en las cimentaciones.

EL CASTILLO DE ALCALÁ DE LOS GAZULES LA RECUPERACIÓN DE UN PATRIMONIO OLVIDADO

MANUEL MONTAŃÉS CABALLERO SALVADOR MONTAŃÉS CABALLERO

INTRODUCCIÓN

Podrá parecer excesivo calificar al castillo de Alcalá de los Gazules como un patrimonio olvidado. Sin embargo, este adjetivo no es arbitrario. La idea de patrimonio, de bien patrimonial, refiere, en primera instancia, a aquello que nos pertenece, y que, por tanto, lo usamos y lo disfrutamos. También lleva implícito el concepto de herencia, un legado que nos ha sido trasmitido desde el pasado. La responsabilidad de conservarlo es evidente, y con ello hacemos referencia al futuro. Hasta hace poco el castillo de Alcalá de los Gazules no implicaba los caracteres expuestos, ya que estaba, desde su abandono en el siglo XIX, en un imparable proceso de ruina.

Las actuaciones arqueológicas desarrolladas en el castillo durante el año 2003 representan la toma de conciencia de que la fortaleza es un bien patrimonial que debe ser recuperado para pasar a formar parte de la identidad del municipio. De hecho, supone el paso previo, la fase de investigación imprescindible, para iniciar los trabajos de consolidación, restauración y rehabilitación de la estructura defensiva. La iniciativa de estos trabajos parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través de su Delegación en Cádiz, y del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.

Para ser exactos, las labores arqueológicas de las que vamos a dar noticias se han centrado en la torre del homenaje de la fortaleza, sobre todo en su interior. Los matices y precisiones a este respecto se realizarán más adelante. Aunque quisiéramos decir que se trata de la única estructura apreciable en la actualidad del castillo, que exigía con urgencia un proyecto de recuperación.

La situación de la fortaleza se localiza en el Cerro de la Coracha, la cota más elevada del cerro donde se localiza la población, y desde la que se domina, como no podía ser de otro modo, todo el territorio inmediato. Por otro lado, la cronología de la estructura que se ha conservado se remonta a la Edad Media, en concreto ha sido identificada como una construcción de época islámica.

ANTECEDENTES DEL CASTILLO DE ALCALÁ DE LOS GAZULES

Iniciar un proceso de investigación implica un protocolo que contiene una serie de pautas o actuaciones que nos facilitan estructurar el objeto de nuestro trabajo. Quizá lo más importante, por primario, es conocer los antecedentes, que son de todo tipo: historiografía, fuentes, caracterización que ha tenido el objeto de estudio, el papel desempeñado a lo largo de la historia, etc.

Respecto al castillo de Alcalá de los Gazules hemos podido comprobar que anteriormente la historiografía no le ha dado un tratamiento monográfico, ya sea a través de un libro o de un artículo. Sin embargo, sí hemos hallado referencias al castillo en las escasas publicaciones sobre Alcalá de los Gazules (FERNÁNDEZ, 1995a, 1995b, 1997; RAMOS, 1983; ROMERO DE TORRES, 1910; SÁNCHEZ DEL ARCO, 1893) y en otras más generales de carácter histórico, arqueológico y artístico (citamos sólo algunos ejemplos: ABELLÁN, 1983; ANTÓN Y OROZCO, 1976; CARO (ed.), 1999; CASTRO, 1858; FRANCO, 1979; GONZÁLEZ, 1969; IGARTUBURU, 1847; LADERO Y GALÁN, 1982, 1984; PAVÓN, 1996; POLEY, 1901; QUINTANILLA, 1982; ROJAS, 1995; ROMERO DE TORRES, 1934; SÁNCHEZ DEL ARCO, 1887; SÁNCHEZ SAUS, 1983; SÁNCHEZ SAUS Y ROJAS, 1993). No pretendemos profundizar en este aspecto, porque pensamos que superaría los objetivos de este artículo, sólo queremos tomar nota de ello y dejar su estudio para un desarrollo más amplio.

Las fuentes escritas conservadas son en su mayoría fragmentadas, es decir, hacen referencia a algún aspecto concreto relacionado con el castillo, ya sea el abastecimiento, remodelaciones, gobierno, etc. Como es lógico son más abundantes las fuentes vinculadas con el municipio de Alcalá de los Gazules, pero, sin duda, importantes también para el estudio del castillo. La información disponible está depositada principalmente en el Archivo Municipal de Alcalá de los Gazules, Archivo Municipal de Sevilla, Archivo de los Duques de Medinaceli y Archivo Municipal de Jerez de la Frontera. Así mismo, son muchas las fuentes publicadas de diverso orden, ordenanzas municipales, catálogos documentales, leyes,... que también ayudan en el conocimiento de Alcalá de los Gazules y su castillo a lo largo de la historia.

Quisiéramos puntualizar que somos partidarios del uso de todo tipo de fuentes, y congeniarlas hacia el objetivo último, que es el conocimiento. Hacemos este comentario porque todavía observamos la tendencia a separar las fuentes escritas de las no escritas, más allá de la simple organización metodológica. Es decir, a no utilizar la arqueología como un medio más al servicio de la Historia, que corrobora o no aquello que nos trasmiten las fuentes escritas y viceversa; y también a utilizar la arqueología para conocer aquello que no recogen los textos y viceversa.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL CASTILLO DE ALCALÁ DE LOS GAZULES

La conquista de Sevilla en 1248 marcó la posterior ocupación de las poblaciones situadas en las cuencas fluviales del Guadalete y el Barbate, entre cuyas poblaciones encontramos a Alcalá de los Gazules. Esta ocupación fue pacífica y la presencia castellana debió reducirse a un pequeño grupo militar. Más trascendente resultó el año 1264, rebelión de los mudéjares, para Alcalá de los Gazules, ya que quedó durante un largo período de tiempo como una villa de frontera de primera línea, estado que marcará sustancialmente su desarrollo posterior.

La frontera entre los reinos cristianos e islámicos ha sido estudiada en toda su amplitud: conceptual, histórica, sociológica, legislativa, etc. (ACIEN, 1979, 1981; AGUADO, 1987; ALIJO, 1979; ARGENTE, 1988; CARRIAZO, 1973; GARCÍA, 1964; GON-ZÁLEZ, 1989; LADERO y GONZÁLEZ, 1977; ROJAS, 1989; SÁNCHEZ y ROJAS, 1993). En buena parte esta raya con Granada solía coincidir con una frontera ecológica (RUIZ y MOLINOS, 1989), es decir, muchos sectores coincidían con montañas o sierras con escasa población, y de cualquier modo de escasa productividad. De hecho, el espacio agopecuario de las villas de frontera estaba reducido a lo que se denominaba como la legua, integrado por el ruedo, dos o tres kilómetros alrededor del municipio, y por el transruedo, entre tres y seis kilómetros a la redonda (ROJAS, 1995). El resto del territorio se utilizaba también para la ganadería, explotación de bosques y la caza. Pero si por algo se caracteriza la frontera es por la inseguridad, lo que explica su crónico déficit demográfico y los continuos intentos de repoblación de los monarcas castellanos, sobre todo desde mediados del siglo XIII, a través de entrega de tierras, exenciones fiscales, privilegios militares y la conmutación de penas judiciales.

Frente a esta inestabilidad de los fronteros, la seguridad estaba presidida por los castillos, tanto porque suelen estar ubicados en lugares inaccesibles como por sus altos y gruesos muros, y en síntesis, por los criterios poliorcéticos con los que fueron diseñados. En este sentido, el castillo de Alcalá de los Gazules ha sido clasificado como "Alcázar con cerca" (ANTÓN Y OROZCO, 1976), de construcción islámica, y más concretamente de estilo almohade. No obstante, los palimpsestos constructivos no son extraños, dado el dilatado uso de las fortificaciones. Más aún si se trataba de una plaza tan importante como la de Alcalá de los Gazules. Por ejemplo, en 1294 (según recoge FERNÁNDEZ, 1997:41-42), se destinaron 3.000 maravedís para mejorar la fábrica del castillo. Pero también hay que considerar que en estas construcciones se utilizaba mucha madera, que no se ha conservado y diverso material bélico. Así mismo, junto al mantenimiento material hay que considerar también el sustento de los individuos que lo ocupaban. En 1402 se recoge una asignación de 77.250 maravedís para una población castrense de 54 caballeros, 60 ballesteros y 70 lanceros (VILAPLANA, 1974:436). La dependencia en el abastecimiento de posiciones de retaguardia, la denominada segunda línea de frontera, era manifiesta. Para el entorno de Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules fue Jerez de la Frontera la que cumplió con ese papel de proveedor.

El interés de Jerez de la Frontera por el territorio que nos ocupa se observa cuando conocemos la procedencia de algunos de los alcaides del castillo, pertenecientes a la pequeña nobleza jerezana durante el periodo que perteneció Alcalá a las tierras de realengo, y que, sin duda, explica la resistencia del municipio a pasar a manos de la casa de los Ribera, Adelantados Mayores de Andalucía.

Finalizada la conquista, el uso dado a los castillos fue perdiendo el carácter netamente militar, utilizándose como residencia señorial en el mejor de los casos, o bien caían en el abandono con la consiguiente ruina por la falta de mantenimiento. En el Castillo de Alcalá se ha podido documentar a partir del siglo XVII el uso de la planta baja de la torre del homenaje como simple cuadra. No será hasta el siglo XIX cuando volvamos a tener noticias del castillo, con la ocupación del recinto fortificado por las tropas napoleónicas, quienes a su vez inutilizarán las defensas cuando se retiren del em-

plazamiento, levantando previamente una planimetría del mismo.

D e este modo, el declive del castillo se aceleró en la segunda mitad del siglo XIX. En unos documentos conservados en el Archivo Municipal de Alcalá se recoge una petición al Cabildo por el Beaterio de Jesús, María y José. El 26 de abril de 1846 el Beaterio solicita "...un pedazo de terreno para dar más extensión a un corral de la casa perteneciente a dicho Establecimiento situado en lo que se nombra patio del Castillo...". El 17 de mayo del mismo año se acuerda: "Concesión de terreno al Beaterio.- Se concede al Beaterio de Jesús, María y José de esta villa el Corralón nombrado del Castillo contiguo a dicho Establecimiento con el fin para que lo tiene solicitado según informe de la Comisión nombrada al efecto por consecuencia de la Instancia decretada en Cabildo de veinte y seis de Abril último, expidiéndose certificado de esta concesión y sus antecedentes si así lo pretendiese".

Adelantamos de las actuaciones arqueológicas que la colmatación del acceso a los pisos superiores de la torre del homenaje se inició también en la segunda mitad del siglo XIX, aspecto éste que confirmamos con el hallazgo de una moneda de Isabel II en los niveles de base del relleno.

Finalmente, la construcción de los depósitos de agua en el recinto del castillo y la reutilización de parte de la fábrica ha acabado por dejar a la fortaleza en un estado de conservación deficiente.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

El castillo de Alcalá de los Gazules ha sufrido el deterioro que el tiempo del olvido socava en las estructuras. Desde la voladura de las defensas por las tropas napoleónicas hasta la construcción de unos depósitos de agua en el entorno inmediato del castillo, los escombros y desechos se han acumulado en el interior de la torre del homenaje. Como se adelantó, ha sido en este espacio hacia donde se han enfocado las actuaciones arqueológicas.

Desde un principio los objetivos que orientaron los trabajos arqueológicos se fundamentaron desde la observación del espacio. La primera tarea sería desescombrar y limpiar, lo que puede dar la impresión de ser un ejercicio que aporte escasos resultados y, sin duda, ingrato. Nada más lejos de la realidad. El concepto de diacronía en arqueología, y por extensión en la Historia, arranca desde nuestro presente y desciende hasta niveles naturales, y entre la superficie y los estratos más profundos existen otros intermedios que permiten comprender como se han desarrollado el proceso de deterioro de la torre y por extensión del castillo. De este modo, identificar los diferentes paquetes de relleno y derrumbe ha permitido reconocer los dos niveles estructurales del primer y segundo piso de la torre. Este reconocimiento enlaza con otros dos objetivos, recuperar de forma sistemática los elementos culturales, ya sean cerámicos, metálicos, óseos o cualquier otro soporte, y documentar las estructuras y contextos de interés que las excavaciones vayan poniendo al descubierto.

Antes de presentar los resultados obtenidos es obligado reseñar, aunque sea de un modo sintético, cómo se ha trabajado, qué metodología se ha utilizado, porque en todo momento se ha intervenido con criterios de índole científica y sistemática.

La intervención arqueológica se ha basado en los criterios de excavación en área abierta, es decir, ha sido considerada toda la superficie

como un único plano de trabajo (CARANDINI, 1997; ROSKAMS, 2003). Esto fue posible gracias a que nos hallábamos en un contexto cerrado, el interior de la torre del castillo. Los restos de pavimento indicaban las transiciones de un nivel de habitación a otro. Así mismo, el trabajo de extracción se desarrolló a partir de niveles artificiales, dado el enorme cúmulo de derrubios y las continuas remociones del pasado que indicaban la presencia de niveles revueltos.

Toda la tierra era revisada antes de ser retirada del lugar de excavación y del mismo modo todos los elementos constructivos (sillares, ladrillos, morteros, principalmente) fueron también controlados, con el objeto de localizar trazas decorativas o de otro tipo. Además de ir recabando datos sobre tipologías y modelos de dichos elementos constructivos, que pudiesen acercarnos a concretar cronologías relativas. Todos aquellos sillares y ladrillos que presentaban un estado de conservación aceptable se reservaron para futuras intervenciones de consolidación-restauración que tuviera lugar en la torre del castillo.

Si bien el planteamiento inicial de la excavación se centró desde un principio en el interior de la torre (**sector I**), pronto hubo que ampliar la superficie a excavar, porque se localizó el acceso (**sector II**) a las diferentes plantas de habitación de la torre.

Sector I. Interior de la torre del castillo

La primera tarea que se imponía realizar era la limpieza y desbroce de toda la superficie de actuación, incluidos paramentos verticales y coronación de muros y la zona de habitación más alta de la torre (segunda planta), de la que tan sólo quedan restos del pavimento y huellas de las estructuras constructivas en las paredes conservadas.

Esta limpieza inicial dejó al descubierto un cúmulo de materiales y tierra, fruto del desmoronamiento de las estructuras constructivas superiores. Entre todos los escombros destacaban grandes restos constructivos, unos procedentes de la cubierta y otros de elementos de sustentación, destacando un pilar en un excelente estado de conservación y grandes fragmentos de arcos de ladrillo.

Entre los restos estructurales de derrumbe llamó especialmente la atención un gran fragmento de suelo, que sólo conserva el mortero, situado próximo al muro interior suroeste. Su posición era claramente secundaria, ya que aparecía en una situación casi vertical, lo que da idea de las grandes tensiones sufridas por el edificio.

Los morteros medievales no se conocen muy bien, no obstante, no hay ningún proceso técnico destacable en este período. Varían mucho de un sitio a otro y de época en época. Son frecuentemente de mediocre calidad, poco homogéneos y construidos sin la base característica de las construcciones romanas; en el interior, en las paredes hay frecuentemente cavidades. Estas características eran las observadas en los morteros conservados en el interior de la torre.

Durante la retirada de materiales la aparición de ladrillos de adobe era constante, buena parte de ellos en perfecto estado de conservación. Éstos estaban presentes en toda la construcción, en pareces, pilares, arcadas, pavimentos... El módulo es quizás el aspecto más interesante, ya que es constante en todos los hallados: 27x13,5x4 cm. Estas medidas están registradas en otros lugares como Huelva, Málaga, Medina Sidonia, Jerez de la Frontera, Badajoz, Montemolín, Évora, Aroche, etc. (PAVÓN, 1996). La cronología de estas

construcciones oscila entre los siglos XI y XIV, coherente, por otro lado, con los antecedentes del castillo de Alcalá de los Gazules.

Los productos cerámicos recogidos durante las primeras excavaciones correspondían en buena parte a momentos modernos, quizá todos se puedan adscribir al siglo XIX. Esto es bastante razonable, en tanto que la utilización de este espacio llega hasta los comienzos de ese siglo. No obstante, a pesar de ser materiales relativamente recientes, pensamos que su estudio no resta un ápice de interés. Primero, aunque ha sido tradicionalmente una cerámica denostada en muchas excavaciones arqueológicas, creemos que debe ser tenida en consideración, ya que también forma parte de nuestro pasado; y segundo, porque nos ayuda a conocer formas cerámicas más antiguas, dada su prolongada perduración como bien de consumo.

Una vez retirado el grueso del material de derrumbe, se imponía conocer la organización estructural del interior de la torre, al menos el de la planta baja, que es la que mejor se conserva:

Muro central

Desde los primeros momentos en los que se estaba excavando por debajo de la primera planta se observaron trazas de un grueso muro central. Sin embargo, su conservación era bastante deficitaria. Sus dimensiones se han podido conocer gracias a que conserva el zócalo sobre el que se apoyaba el resto del desarrollo del muro. De este modo, podemos afirmar que se trata de un muro medianero de unos 11 metros de largo por 1,30 metros de ancho, conservando una altura media de 100 cm, aunque en el extremo sureste esta altura está próxima a los 200 cm. La composición del muro es mixta: el arranque (100 cm) es de mampostería y ladrillos, y el resto es de tapial, el cual prácticamente no se conserva, excepto en el extremo noroeste. La función de este estructura era la de dividir en dos el espacio de la planta baja, así como servir de carga del primer piso.

El muro de tapial estaba construido a base de tapias o lawh, los cuales solían tener en torno a los 0,80 y 0,85 metros de altura y una anchura no superior a los 2 ó 2,20 metros. La mezcla básica lo forman cantos, arena y cal colada, pero también hallamos fragmentos de cerámica y madera.

En el muro central y, en general, en el castillo de Alcalá se utilizó la fábrica mixta en vertical, es decir, tapial por dentro y mampostería en el exterior. Esta técnica está documentada también en el castillo de Almonaster y en el de Gibraleón en Huelva, y fuera de Andalucía en Pla d'Almatá (Lérida), en la alcazaba almorávide de Marrakech, etc. (PAVÓN, 1996:54).

Pilares y arcos

Todas las estructuras formadas por pilares y arcos se localizan en la mitad sur de la planta baja, formando una arcada sobre pilares, nuevamente formada por materiales mixtos de piedras, tapial y ladrillos. Los arcos no descansan sobre el muro central, sino sobre pilares adosados al muro, igual que sobre la pared de la torre. Su función era la de sostener el primer piso y permitir el desarrollo de la cubierta de la planta baja, en la que, no observándose huellas de haber sido realizada con materiales pétreos, nos inclinamos a pensar que el forjado y pavimento del piso superior se resolvió a base de vigas y tableros de madera.

Los arcos descubiertos en la planta baja son apuntados, y como ya ha sido señalado, alternan la piedra y el ladrillo, dándole a la estructura mayor ligereza. Así, atendiendo a su morfología y técnica constructiva, es, junto al empleo de la *tābiya* o tapial, el elemento estructural que con mayor nitidez se aproxima al estilo de construcción musulmana. El tapial se utilizó para cubrir el trasdós y, de ese modo, se conseguía un plano sobre el que descansaba el forjado de la primera planta. No se ha hallado resto alguno de decoración mural en el espacio excavado, sin embargo, no se descarta su conservación en otro lugar, ya que sí se ha observado abundantes restos de estuco desprendido de las paredes y algún pequeño resto aún adherido.

En general, el estado de conservación de la arcada es desigual, aunque predomina la mala conservación; pero sobre todo es delicada, porque, a la presión de escombros que ha debido soportar, hay que sumar el que las jambas situadas junto al muro de la torre presentan un adosado defectuoso.

Pesebre

En el ala norte de la planta baja se localizó un pesebre adosado al muro noreste. El estado de conservación es regular, ya que en su construcción domina el mortero en donde se ha empleado la tierra con algo de cal para la cohesión de la mezcla, lo que la hace muy deleznable. Su construcción se sitúa en una cota muy alta respecto al nivel original de la planta baja. Esto se debe a que dicho pesebre no es contemporáneo a la construcción en la que se ubica, siendo muy posterior. A juzgar por los elementos materiales hallados, sobre todo tres monedas, habría que darle una cronología en torno al siglo XVII.

Formando parte del pesebre destaca, por su singularidad, unos huesos largos empotrados en el muro de la torre por encima de la estructura. La función es conocida, ya que también se ha documentado en Medina Sidonia, servían para amarrar al comedero a los animales.

Pavimento del pesebre

Formando parte del pesebre se ha excavado también un pavimento de cantos rodados encajados en el suelo, es decir, no presentan ninguna mezcla que los una. Su conservación es regular y desigual, aunque perfectamente apreciable. Destaca en toda la superficie del pavimento una potente capa de cenizas (aproximadamente 20-30 cm), procedente de la combustión del techo de madera de este espacio destinado hasta los últimos momentos de uso a cuadra.

Escalera

Se trata de una escalera que en principio conecta la planta baja con el primer piso y que se localiza en el ala norte en el extremo oeste. Su excavación no está completada, ya que se ha quedado en la cota del pavimento del pesebre. La tendencia que sigue es de escalera de caracol, es decir, justo hasta donde se ha excavado inicia un giro angular de 90°. El principal interés radica en determinar donde inicia su ascenso, en la planta baja o en un nivel inferior aún no conocido.

Pilar

Un elemento estructural que ha presentado especiales problemas durante los trabajos ha sido un pilar mixto de mortero y ladrillo. Se localiza próximo al muro sureste, y la sección trasversal es de cruz griega. Conserva unos 300 cm de altura y un buzamiento en dirección sur que nos ha hecho temer por su estabilidad, teniendo que adoptar medidas de apuntalamiento para la contención del pilar. Hemos podido comprobar que procede de la primera planta, aunque se encuentra a unos 50 cm por debajo del pavimento. De cualquier modo, su conservación era necesaria, tanto por la propia estructura como por el hallazgo en una de las caras de restos de pintura geométrica sobre el estucado, pero, al mismo tiempo, el desarrollo de las excavaciones imponía su traslado.

La forma geométrica de la pintura responde a una estrella, de la que se observan tres puntas, así como una línea vertical y otra horizontal. La decoración es más compleja, pero estas son las líneas básicas que mejor se conservan. Los colores se encuentran entre los ocres, desde el tono rojizo al amarillento. Las referencias con la tabla Munsell son: 10R-3/6 y 2.5Y-8/8. Parece corresponder con la decoración típica de los entablamentos mudéjares, la conocida como técnica de lacería. El fragmento conservado es más bien escaso, pero nos indica, junto con otros restos de revestimiento y un fragmento de moldura conservada *in situ*, el cuidado acabado interior de la construcción.

Las dimensiones aproximadas del espacio pintado son 60x45 cm. El estado de conservación era muy deficiente, y amenazaba con desprenderse el estuco de la pared, ya que bajo el soporte de la pintura habían penetrado raíces. Como medida preventiva se aplicó consolidante Paraloid diluido al 5% y aplicado en varias capas. Con esta situación fue imprescindible la actuación de restaurador, que procedió al arranque del panel de estuco decorado y colocación en otro soporte que asegura su perfecta conservación y posible puesta en valor futura. Aún así, trasladar el pilar resultaba técnicamente muy difícil. De hecho, parte del tapial hubo de ser retirado, pero debido al gran interés del material utilizado en su composición, este tapial se ha conservado para ser cribado. Mientras se procedía a desmontarlo, se ha recuperado un material muy interesante. Destacan una serie de fragmentos de madera y algunos restos de cerámica muy significativa. Por fin, tras varios intentos hubo que hacer una serie de particiones del pilar, dejando prevista su reconstrucción posterior.

Los productos arqueológicos del sector I

Los productos arqueológicos hallados en el interior de la torre del homenaje se han presentado, como no podía ser de otro modo, en una gran variedad de materiales (metales, cerámicas, huesos animales, piedras, madera), de formas y cronológica.

Cabe destacar, por las implicaciones intrahistóricas que contiene y que en escasas ocasiones se nos muestra, el hallazgo de un sillar de arenisca, bien escuadrado, de 45x30x13 cm. A partir de estas dimensiones, a pesar de no hallarse *in situ*, parece que formaba parte de un peldaño de escalera. Destaca porque en uno de los extremos se ha localizado un dibujo grabado con líneas muy finas. Se trata de un dibujo en damero, de dieciséis cuadros, con tres líneas diagonales hacia la derecha y hacia la izquierda.

Durante la fase de estudio, inmediatamente posterior a la de excavación, se ha podido identificar el trazado grabado en la piedra como un juego, se le conoce con el nombre de Alquerque. Este juego está muy documentado en sus tres variantes (Alquerque, Alquerque de Nueve y Alquerque de Doce).

Si bien hay ejemplos de grabados en piedras con una intención clara para que perdure en el tiempo (por ejemplo, un grabado profundo y ancho), el hallado en el interior de la torre se caracteriza por ser poco profundo, casi imperceptible según el ángulo de observación. En definitiva, todo hace pensar que fue realizado de forma improvisada; a lo que hay que añadir su más que seguro desgaste por el tránsito de personas, al realizarse sobre un escalón, como ya queda dicho.

El juego como tal es muy antiguo. Se trata de un entretenimiento en el que los jugadores demuestran sus habilidades estratégicas, cuyo origen se sitúa en Egipto. Se ha hallado entre los restos arqueológicos de la pirámide de Keops y en la ciudad de Luxor, concretamente en el Templo de Kurna. Por tanto, su cronología, a partir de los tableros hallados en piedra en los lugares antes citados, se sitúa antes del segundo milenio a.n.e. Posteriormente lo practicaron los árabes, que lo conocían con el nombre de "Quirkat". Fue introducido en la Península durante la invasión musulmana como parte de su cultura. Alfonso X el Sabio lo describe y fija sus reglas modernas en el *Libro de los Juegos*. Es, sin duda, fusionado con el Ajedrez, el antecedente del juego de Damas.

Los elementos metálicos, concretamente las monedas, adquieren gran interés por el valor cronológico que dan a la unidad estratigráfica en la que se hallan. En este caso, tres de las cuatro monedas se localizan en el pesebre y su pavimento. De éstas dos tienen el valor de 4 maravedís y fueron acuñadas probablemente en Segovia, y la otra de 6 maravedís, acuñada en Toledo. Todas pertenecen al reinado de Felipe IV. La cuarta moneda se halló bajo el pavimento, concretamente en niveles almohades. Sin embargo, se trata de una acuñación romana, un dupondio, el anverso está muy gastado, pero es posible que pertenezca al reinado de Claudio I.

Otros elementos metálicos localizados han sido clavos, puntas de plumas, una llave, una hebilla, un anillo, fragmentos de contenedores para líquidos y sólidos.

Los productos cerámicos recogidos son los que aportan mayor variedad en todos los aspectos. Presentan importantes novedades cronológicas y buenas expectativas en nuevas intervenciones.

El análisis de los materiales cerámicos aún esta en proceso, si bien podemos adelantar que abundan cuatro grandes grupos principales en los que se engloban:

- Cerámica de cocina: Orcitas, morteros, cazuelas, ollas.
- Cerámica de mesa: Ataifores, escudillas, jarras, tazas.
- Cerámica de almacenaje: Tinajas.
- Otros: Lámparas, pipas.

Desde el punto de vista cronológico, se observan varias agrupaciones: cerámicas del siglo XVIII-XIX, cerámicas de adscripción moderna (siglos XV a XVII), y la novedad mayor, la cerámica medieval, donde hallamos materiales que se adscriben al siglo XIII-

XIV y otros a siglos anteriores, como por ejemplo un fragmento de lámpara de piquera que, atendiendo a su tipología, podría fecharse entre los siglos XI-XII. Por otro lado, aparece también, como elementos intrusitos, fragmentos cerámicos de época romana (sigillatas, campaniense, tégulas). Quizás el hallazgo más destacado ha sido un galbo de cerámica fracturado en dos, decorado una caligrafía musulmana en azul sobre fondo blanco vidriado. Su importancia se amplia al haberse localizado formando parte del tapial del pilar antes comentado. De este modo, el hallazgo posibilita el que se dé una cronología muy aproximada a dicho pilar, y en tanto que éste es un elemento estructural de primera línea de la torre del homenaje, se puede hacer extensible la cronología a toda la torre. En este sentido, podemos afirmar que la epigrafía corresponde con la escritura árabe cursiva, cuya lectura sería $al^{-c}afiya(h)$ >"felicitad". Evoca la buena suerte, lo buenos deseos, es un sortilegio positivo. Hay que destacar que los pueblos semitas daban especial importancia a las palabras, frente al peso que dan y damos a la imagen en el mundo occidental. Atendiendo al aspecto epigráfico, estaríamos ante una caligrafía propia de los siglos XII y XIII, lo que coincide con la cronología almohade dada en función del estilo constructivo.

La madera también ha sido un elemento material muy presente en las excavaciones, ya sea su presencia directa o indirecta. Nuevamente el tapial del gran pilar desmontado ha aportado restos de madera en perfecto estado de conservación. Se trata de fragmentos que formaban parte del aglutinante del mortero. Estos restos deberán utilizarse para análisis cronológicos, tipo de árbol, etc. Así mismo, la presencia indirecta de la madera se infiere en los muchos clavos hallados y sobre todo en la gran cantidad de cenizas excavadas.

Sector II. Acceso a la torre del castillo.

La localización de este sector ha resultado muy interesante, porque se encontraba oculta tras una reestructuración realizada en la entrada a la torre en épocas pasadas. Esto ha contribuido a que el estado de conservación de la escalera de acceso al interior sea muy bueno, a pesar de que el relleno que la colmataba haya facilitado escasos restos materiales y a que sólo se conserva el tramo que lleva al primer piso. El trazado de la escalera de acceso coincide plenamente con el reflejado en el plano que se realizó en 1811.

Desde el punto de vista constructivo son muchos los aspectos a comentar. En primer lugar, se observan varios testigos de los antiguos sistemas de cerramiento, también se conservan en la escalera que sube a los pisos superiores una serie de pequeñas bóvedas de arista realizadas con ladrillos. Así mismo, inmediatamente después de la entrada a la torre, ha aparecido un pequeño relieve realizado sobre piedra, es posible que se encuentre entre los tipos de ofitas, que estaba oculta bajo un nivel de escombros que nivelaban un pavimento de momentos recientes. A pesar de que está parcialmente destruido, el relieve parece dibujar un trébol de cuatro hojas, o cruz griega lobulada. Las referencias a órdenes militares se hacen inevitables, pero aún se deben investigar.

Durante los trabajos de desescombro y limpieza del acceso al interior de la torre del homenaje del castillo, se halló una moneda formando parte de los niveles de relleno de este sector, y más concretamente en una cota baja de este relleno. Esto es muy importante, ya que nos indica con bastante precisión el momento en el que se inició el proceso de cegamiento de la zona de acceso interior a las dependencias superiores de la torre.

El estado de conservación de la moneda es bueno, suficiente para su completa identificación:

LEYENDA

- Anverso.- ISABEL II POR LA GRACIA DE DIOS Y LA CONST. * 1867 *

Motivo: Imagen de perfil hacia la derecha de Isabel II.

 Reverso.- REINA DE LAS ESPAÑAS * MEDIO CENTIMO DE ESCUDO *

Motivo: Escudo de la Corona de Castilla y León.

- Composición: 95% de cobre, 4% de estaño y 1% de cinc.
- Metal: AE.
- Peso: 1,2 grs.
- Diámetro: 15 mm.

Las cecas con acuñación de este valor de la monedas en 1867 fueron:

El valor de esta moneda, medio céntimo de escudo, nos indica que pertenece al sistema del escudo de plata puesto en marcha en 1864 por el Ministro de Hacienda Pedro Salaverría, en él se establecen las siguientes equivalencias:

10 escudos = 100 reales

100 céntimos de escudo = 1 escudo

Respecto a la referencia abreviada que se realiza a la Constitución en el anverso de la moneda, decir que se trata de la Constitución de 1845, de corte moderado, que en 1856 fue reinstaurada durante el periodo de la Unión Liberal y bajo el gobierno del general O'Donnell. No obstante, la fecha de 1867 corresponde con el gobierno moderado de Narváez.

Actuaciones de consolidación y seguridad en la torre.

A medida que se avanzaba en los trabajos, se hacia imprescindible apuntalar y consolidar de forma temporal algunos de los elementos estructurales de la torre que iban surgiendo de entre los rellenos de escombros. Por ejemplo, pilares, arcos y vanos. Todas estas actuaciones se realizaron con un objetivo preventivo y para que fueran totalmente reversibles.

Respecto a la seguridad, se realizaron dos trabajos: uno, ampliar la puerta de rejas de hierro que da acceso a la torre, y otra, cubrir con una red a la altura del primer piso todo el espacio interior de la torre, para evitar o amortiguar posibles caídas de piedras.

La visita aún no es posible, no existen las condiciones de seguridad suficientes, pero todo el trabajo tiene como fin este objetivo de puesta en valor para dar a conocer el castillo de Alcalá de los Gazules al público visitante.

EXPECTATIVAS

Este proceso de consolidación y conservación del castillo de Alcalá de los Gazules todavía no ha finalizado, de hecho se encuentra en la fase de investigación. Está proyectada la recuperación del forjado de los diferentes niveles de habitación de la torre del homenaje con materiales que respeten el entorno original y del que al tiempo se diferencie. En definitiva estas actuaciones servirán para establecer las bases de un proyecto integral de puesta en valor y uso efectivo de los restos conservados de la fortaleza, adecuando el bien patrimonial para la visita del público interesado en la Historia de Alcalá de los Gazules y en su entorno natural, ya que el castillo se sitúa en un lugar privilegiado, que permite disfrutar de todo el paisaje que rodea al municipio.

Tanto por el estilo arquitectónico, el fragmento de cerámica con decoración epigráfica hallado en el interior de un pilar, así como por otros productos cerámicos, pensamos, a falta de una confirmación estratigráfica definitiva, que los restos de la estructura que han llegado a nuestros días pertenecen al período almohace (siglos XII-XIII). Sin embargo, no descartamos la existencia de un sustrato más antiguo, ya que se han localizado abundantes restos de época romana, aunque en niveles revueltos. Este apunte tampoco se puede descartar, si consideramos la localización estratégica del Cerro de la Coracha y la proximidad de la monumental construcción romana de la Fuente Salada.

Todas las actuaciones arqueológicas se han desarrollado en el interior de la torre del homenaje. Sin duda, es la estructura emergente mejor conservada, pero pensamos que debemos contextualizar los resultados alcanzados en este espacio interior con otras áreas del exterior; conscientes, por otro lado, de que ha sido un castillo muy castigado por los acontecimientos históricos.

Con todo lo expuesto concluimos que excavar, consolidar, restaurar y rehabilitar son acciones que con urgencia necesita el castillo de Alcalá de los Gazules. La puesta en valor, que es la síntesis de las acciones citadas, favorecerá un mayor dinamismo turístico en el municipio de Alcalá, al sumarse el castillo y su musealización a otros atractivos como el Parque Natural de los Alcornocales en su conjunto, el entorno de El Picacho en particular y los de la propia villa alcalaína. De este modo, invertir en Patrimonio no sólo amplia el conocimiento histórico, sin duda importante, sino que también participa en las señas de identidad de sus habitantes y activa la necesaria revitalización económica enfocada hacia el Patrimonio Cultural.

En síntesis, esta intervención en el patrimonio de Alcalá, junto a otras desarrolladas y por desarrollar, tiene como objeto último promocionar en el municipio alternativas económicas, culturales y sociales que redunden positivamente en sus habitantes. Está ampliamente demostrado que la difusión del patrimonio dirigido hacia un turismo sostenido, que respete los modos de vida del entorno social, hace que sea posible el despegue económico de poblaciones estancadas tradicionalmente en el sector primario, y que hoy se encuentran oprimidas ante su escasa competitividad con otros mercados.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN PÉREZ, J., 1983: "Las vías de comunicación gaditanas en el siglo XIII". Cádiz en el siglo XIII, pp. 123-133. Cádiz.
- ACIEN ALMANSA, M., 1979: Ronda y su Serranía en tiempo de los Reyes Católicos. Málaga.
 - 1981: "El quinto de las cabalgadas, un impuesto fronterizo". Actas del II Coloquio de Historia Medieval Andaluza. Hacienda y comercio, pp. 39-51. Sevilla.
- AGUADO GONZÁLEZ, F.J., 1987: "Redoblamiento de las fortalezas fronterizas con el reino de Granada: Archidona, Olvera y Ortejicar (1460-1550)". Homenaje al profesor Juan Torres Fontes, vol I, pp. 25-39. Murcia.
- ALIJO HIDALGO, M., 1979: "mercedes Y Privilegios a una plaza fronteriza del siglo XV: Antequera". *Actas del I Coloquio de Historia Medieval Andaluza. Andalucía Medieval*, pp. 407-419. Córdoba.
- ANTÓN SOLÉ, P. y OROZCO AQUAVIVA, A., 1976: Historia Medieval de Cádiz y su provincia a través de sus castillos. Cádiz.
- ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, C., 1988: "Los cautivos en la frontera entre Jaén y Granada". Actas del IV Coloquio de Historia Medieval Andaluza. Relaciones exteriores del reino de Granada, pp. 211-225. Almería.
- BARCELÓ, M. y otros, 1988: Arqueología medieval. En las afueras del "medievalismo". Barcelona.
- CARANDINI, A., 1997: Historias en la Tierra. Manual de excavación arqueológica. Crítica. Barcelona.
- CARO, D. (Coord.), 1999: *Historia de Jerez de la Frontera. De los orígenes a la época medieval.* Tomo 1. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz.
- CARRIAZO Y ARROQUIA, J. de M., 1946: "Cartas de la frontera de Granada". *Al-Andalus*XI, pp. 63-130 [reed. *En la frontera de Granada*. *Homenaje al profesor Carriazo*, pp.31-84. Sevilla. 1971].
- CASTRO, A., 1858: Historia de Cádiz y su provincia. Cádiz.
- DE MORA-FIGUEROA, L.,1994: *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*. Cubiertas y Mzov, Universidad de Cádiz, Castillo de Cotte, S.L., Consejería de Cultura (Junta de Andalucía), Cátedra General Castaños (Capitanía Gral. de la Región Sur), Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Cádiz.
- ECHEVESTE, J.L.: "Los tableros de juego en la galería porticada de la iglesia parroquial de San Esteban de Eusa". En http://usuario.tiscali.es/estrata/numero1/sumario.html.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, M., 1995a: "Las rentas señoriales de Alcalá de los Gazules en las Ordenanzas del Marqués de Tarifa (1528)". II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Medieval (II), pp. 105-115. Córdoba.
 - 1995b: "La villa de Alcalá de los Gazules (Cádiz), un enclave fronterizo del Reino de Sevilla en la Baja Edad Media". *En la España Medieval*, 18, pp. 205-221. Madrid.
 - 1997: Alcalá de los Gazules en las ordenanzas del marqués de Tarifa. Un estudio de legislación local en el Antiguo Régimen. Istmo. Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, Universidad e Cádiz y Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz.
- FRANCO SILVA, A., 1979: "El régimen municipal en la Andalucía bajomedieval: el caso de Cádiz y su provincia". *Gades*, 3, pp. 25-34.
- GARCÍA FIGUERAS, T., 1964: "Relaciones fronterizas de Jerez y los musulmanes de las serranías de Cádiz y Málaga". *Actas del Primer Congreso de Estudios Árabes e Islámicos*, pp. 277-284. Madrid.
- GONZÁLEZ JIMENEZ, M., 1989: Doblamiento y frontera en Andalucía (ss. XIII-XV)". Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval. Homenaje al Profesor Eloy Benito Ruano, 4, pp. 207-223.
- GONZÁLEZ MOREÑO, J., 1969: Don Fernando Enríquez de Ribera, tercer duque de Alcalá de los Gazules. Sevilla.
- IGARTUBURU, I. de, 1847: Manual de la provincia de Cádiz. Cádiz.
- LADERO QUESADA, M.A. y GALÁN, PARRA, I., 1982: "Los señoríos medievales en el ámbito de Cádiz y Jerez de la Frontera". *En la España Medieval*, IV, pp.543-572. Madrid.
- LADERO QUESADA, M.A. y GALÁN, PARRA, I., 1984: "De Per Afán a Catalina de Ribera. Siglo y medio en la historia de un linaje sevillano (1371-1514)". En la España Medieval, IV. Estudios dedicados al Prof. A. Ferrari, pp. 447-497. Madrid.
- LADERO QUESADA, M.A. y GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., 1978: "La población en la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer (siglos XIII y XIV)". *H.I.D.*, 4 (1977), pp.199-316).
- LE GOLF, J., 1989: "Construcción y destrucción de la ciudad amurallada. Una aproximación a la reflexión y la investigación". En Cesare De Seta y Jacques Le Golf (eds), *La ciudad y las murallas*. Cátedra, pp. 11-20.Madrid.
- LIMÓN RODRÍGUEZ, S., 2001: "Castillos en Internet". PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 36. Sevilla.
- MONTANÉS CABALLERO, S., 2002: "Las murallas de la ciudad de Medina Sidonia. I". *Puerta del Sol*, 2, pp.27-31. Medina Sidonia. 2003: "Estudio documental y bibliográfico de la 'Puerta del Sol' y murallas anexas". *Puerta del Sol*, 6, pp.17-23. Medina Sidonia.
- PAVÓN MALDONADO, B., 1996: Arquitectura islámica y mudéjar en Huelva y su provincia. Prototipos y espacios en la Andalucía Occidental. Diputación Provincial de Huelva. Huelva.
- POLEY Y POLEY, A., 1901: Cádiz y su provincia. Sevilla.
- QUINTANILLA RASO, C., 1982: "Haciendas señoriales andaluzas a fines de la Edad Media". *Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, pp. 53-65. Sevilla.
- RAMOS ROMERO, M., 1983: Alcalá de los Gazules. Cádiz.
- ROJAS GABRIEL, M., 1989: "Consideraciones sobre la vida en la frontera de Jerez durante el siglo XV". Actas de las II Jornadas de Historia de Jerez. El Jerez Medieval, pp. 23-36. Jerez de la Frontera.

ROJAS GABRIEL, M., 1995: *La frontera entre los reinos de Sevilla y Granada en el siglo XV (1390-1481)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz.

ROMERO DE TORRES, 1910: "Ordenanzas de la villa de Alcalá de los Gazules dadas por D. Fadrique de Rivera, marqués de Tarifa, en el año 1513". *B.R.A.H.*, vol. LVI, Cuaderno I, pp. 71-72. Madrid.

ROMERO DE TORRES, 1934: Catálogo monumental de España. Provincia de Cádiz (1908-1909). Madrid.

ROSKAMS, S., 2003: Teoría y práctica de la excavación. Crítica. Barcelona.

SÁNCHEZ DEL ARCO, E., 1893: Monografía de Alcalá de los Gazules. Cádiz.

SÁNCHEZ DEL ARCO, D., 1887: Episodios históricos de Cádiz y su provincia. Cádiz.

SÁNCHEZ SAUS, R., 1983: "Las Órdenes Militares en la provincia de Cádiz". Cádiz en el siglo XIII. Cádiz.

SÁNCHEZ SAUS, R. y ROJAS GABRIEL, M., 1993: "La frontera: el sector sevillano-xericiense". La incorporación de Granada a la Corono de Castilla. Actas del Symposium Conmemorativo del Quinto Centenario, ed. Por M.A. Ladero Quesada, pp. 373-399. Granada.

VALLE FERNÁNDEZ, T., 2001: "Un proyecto para la recuperación de pinturas murales en el Real Alcázar". *Apuntes del Alcázar de Sevilla*, 2. Edición digital (en http://www.patronato-alcazarsevilla.es/apuntes2/). Sevilla.

VILAPLANA, M.A., 1974: "Un ajuste de cuentas del alcabalero mayor de Sevilla Pedro Ortiz (1420)". H.I.D., 1, pp.417-501.

VV.AA., 1997: Castillos de España. Editorial Everest. León (3 vol.).

VV.AA., 2003: Informática y Arqueología Medieval. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Granada.

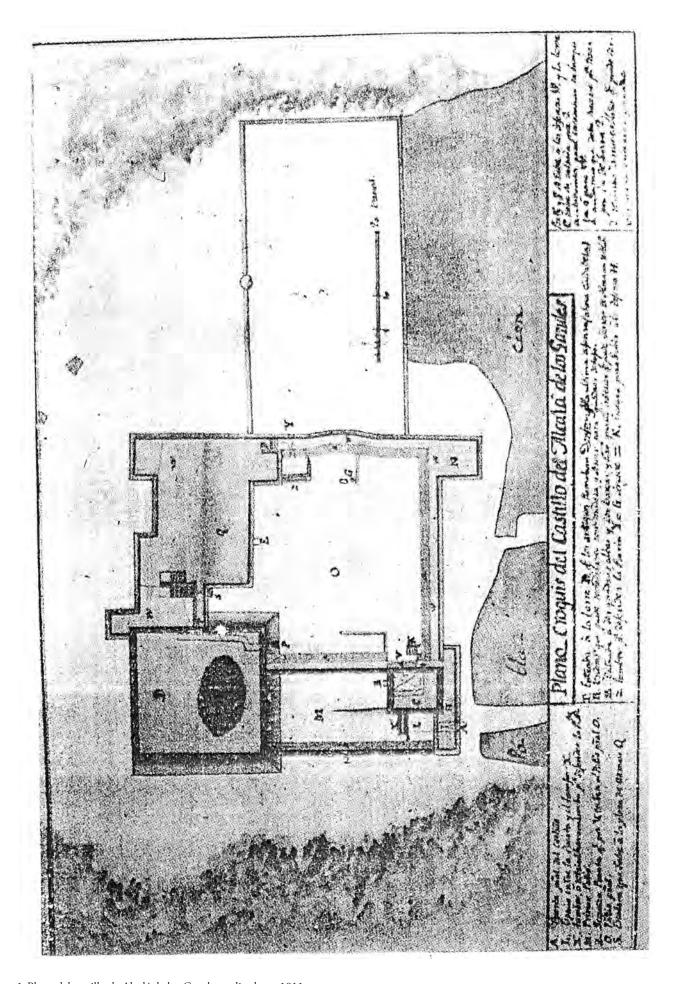


Figura 1. Plano del castillo de Alcalá de los Gazules realizado en 1811.







Lámina II. Detalle de la segunda planta de la torre del homenaje.



Lámina III. Vista general de la planta baja de la torre del homenaje, mitad sur.



Lámina IV. Vista general de la planta baja de la torre del homenaje, mitad norte.



Lámina V. Detalle del muro central.



Lámina VI. Arco situado en la planta baja.



Lámina VII. Excavación del pilar.



Lámina VIII. Detalle de la pintura mural.



Lámina IX. Anverso y reverso moneda.



Lámina X. Anverso y reverso moneda.



Lámina XI. Anverso moneda.



Lámina XII. Reverso moneda.



Lámina XIII. Galbo con decoración epigráfica islámica.



Lámina XIV. Escalera de acceso a las plantas superiores de la torre del homenaje.



Lámina XV. Relieve sobre piedra.



Lámina XVI. Moneda-tipo igual a la hallada en el sector II de la torre del homenaje.



Lámina XVII. Labores de consolidación.



Lámina XVIII. Mejoras en el cerramiento de la torre.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ JUAN MORRISON Nº 4-6 (ALGECIRAS, CÁDIZ)

JOSÉ JUAN DÍAZ RODRÍGUEZ*

Resumen: En este artículo llevaremos a cabo un análisis arqueológico de los hallazgos que se han producido a raíz de la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en el solar nº 4-6 de la C/Baluarte en la ciudad de Algeciras (Cádiz) y realizada por la empresa FIGLINA S.L., Gabinete de Arqueología, Desarrollo y Sevicios del Patrimonio Cultural.

Gracias e esta A.A.P. se han excavado una serie de estructuras tanto negativas como positivas relacionadas con dos momentos muy concretos de la Algeciras medieval; un primer momento de ocupación en época emiral y una segunda fase en momentos almohades. Asimismo, ha sido muy relevante al hallazgo de un producto lítico tallado de Modo II asociado a comunidades de cazadores-recolectores.

Palabras Claves:

Paleolítico Inferior, época emiral, s. XII, Algeciras.

Abstract: In this paper we try to carry out a review of the archaeological discoveries found due to the rescue excavation in C/ Juan Morrison nº 4-6 in Algeciras (Cádiz) and developed by the firm FIGLINA S.L., Gabinete de Arqueología, Desarrollo y Sevicios del Patrimonio Cultural.

Along this archeological research they have been able to locate up differents frameworks of medieval age. A work implements has been also located up in this rescue excavation.

Key words:

Achelense, hunter-gatherers, Medieval time, Algeciras.

INTRODUCCIÓN (1)

Como paso previo a la construcción de un edificio de nueva planta en el solar nº 4-6 de la C/ Juan Morrison se realizó una intervención arqueológica que fue tratada como A.A.P. Ésta se tradujo en la realización de un único sondeo de 6 metros por 5 metros (30 m²) en la zona central de la parcela por medios manuales (2).

Esta intervención arqueológica estaba completamente justificada por emplazarse dicho solar en pleno centro histórico algecireño, cuya ocupación no sólo parece estar demostrada para época bajomedieval y moderno-contemporánea, sino que tras los últimos hallazgos arqueológicos también parece que fue habitada en distinto grado en época altomedieval. Asimismo, esta justificación se vio acrecentada por la documentación de distintos fragmentos de un candil y de una redoma durante la inspección que realizaron los técnicos municipales con anterioridad a muestra intervención (3).

CONTEXTUALIZACIÓN ESPACIAL E HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA

El solar nº 4-6 de la C/ Juan Morrison se encuentra situado en el actual término municipal de Algeciras, a escasos cien metros de la Plaza

Alta, centro neurálgico de la ciudad algecireña. Ocupa una superficie de unos aproximadamente 109 m² y limita al norte, sur y oeste con un edificio de nueva construcción, mientras que al este limita con la propia C/ Juan Morrison. Esta parcela se sitúa en el inicio de la C/ Juan Morrison inmediata a la C/ Ruiz Tagle (fig. 1).

No vamos aquí a reproducir el enmarque geológico en el que se engloba el solar objeto de análisis, por lo que remitimos a la otra publicación editada en este mismo volumen (4) para abordar esta cuestión. Asimismo, tampoco vamos a reproducir todo el contexto histórico-arqueológico de Algeciras, si bien nos parece oportuno mencionar como en la actualidad se ha abierto un debate en torno a la identificación de las dos ciudades medievales con respecto a los recintos amurallados situados al sur y al norte del río de la Miel. En este sentido, el solar de la C/ Juan Morrison nº 4-6 se ubica en el recinto norte de la ciudad medieval. Hasta fechas recientes la comunidad científica no había cuestionado la tesis de que la Villa Vieja debía ubicarse al sur del río de la Miel, estando por tanto, la Villa Nueva en el espacio situado al N del mencionado río (5). Siguiendo esta tesis, tendríamos que encuadrar al solar de la C/ Juan Morrison 4-6 dentro del recinto amurallado de la ciudad palatina que construyeron los meriníes cuando llegaron a Algeciras (Al-Binya). Sin embargo, estudios recientes (6) han venido a aportar nuevos datos que han posibilitado la introducción de nuevas vías de investigación que optan por situar la Villa Vieja (al-Yazira al-Jadra) al norte del arroyo y reubicar la nueva al sur.

El debate está abierto ahora más que nunca pues recientes intervenciones arqueológicas (7) parecen confirmar la existencia de estructuras emirales en esta zona de Algeciras que se creía deshabitada para esos momentos. Sin embargo, también es cierto que, a pesar de que no se haya localizado importantes vestigios arquitectónicos de época altomedieval en la tradicional Villa Vieja, al norte del río de la Miel tampoco se ha podido documentar una secuencia estratigráfica completa en la que en todas sus fases haya restos arquitectónicos que hablen del urbanismo que debió mantener al-Yazira al-Jadra. Desde nuestra modesta posición, no nos vemos por el momento capacitados para realizar un juicio taxativo a favor de una u otra teoría. Tampoco el registro arqueológico documentado en nuestra intervención puede dar luz a esta compleja problemática, puesto que no hemos obtenido una secuencia estratigráfica completa que abarque desde la fundación emiral hasta la destrucción de la ciudad en época meriní. De los datos obtenidos en C/ Juan Morrison 4-6, a favor de la tesis de que estuviéramos ubicados en la Villa Vieja tenemos los estratos de época emiral y almohade y sobre todo la inexistencia de restos meriníes. Sin embargo, la existencia de estratos emirales asociados, como en este caso, a hogares en esta zona de Algeciras no se contrapone con la idea de que la ciudad emiral estuviera al otro lado -sur- del río de la Miel, pudiéndose poner en relación este estrato emiral con la existencia de distintos contingentes militares que en los años de conquista se ubicarían a

modo de campamentos de vigilancia estacionales en el perímetro externo de la *madina* emiral.

LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ BALUARTE Nº 8

Aspectos metodológicos previos

Como paso previo al estudio de las distintas fases identificadas durante el proceso de excavación, vamos ahora a destacar una serie de pautas metodológicas y condicionantes previos que condicionaron dicha intervención.

En este sentido, hay que resaltar el hecho de que en esta ocasión el área de excavación se viera reducida a un único sondeo de 6 x 5 m., que denominamos como Corte 1. Éste se ubicó en la zona central de la parcela, disponiendo los seis metros en sentido este-oeste, y los cinco metros en sentido sur-norte. Con respecto a los límites del solar, el perfil oriental lo situamos a 2,7 m. de la fachada del edificio mientras que el límite meridional del sondeo se situó a un metro con respecto al cierre perimetral sur de la parcela (fig. 2).

Sus dimensiones (30 m²) eran abarcables para poderlo excavar como un único sondeo y no tenerlo que subdividir en cuadrículas. Únicamente las peculiaridades propias de la excavación provocaron que tuviéramos que realizar un testigo artificial y redimensionar las medidas del corte. En este sentido, como a lo largo de los dos metros situados más al oeste nos apareció casi en superficie el nivel geológico, se decidió crear un testigo artificial a esta distancia en sentido S-N. Gracias a ello, se restringió el sondeo a unas medidas de cinco metros de ancho por cuatro metros de largo —en lugar de los seis iniciales-, dando por concluida la excavación —al documentar el nivel geológico- en esos dos metros más occidentales y concentrando todo el esfuerzo en el resto del corte que presentaba una secuencia estratigráfica más amplia, como a continuación veremos.

Después de haberse limpiado toda la superficie del terreno y justo antes de comenzar la excavación propiamente dicha, se procedió a la realización de una primera inspección del área objeto de estudio. Este análisis visual del terreno sirvió para plantear algunas hipótesis que, conforme se fue desarrollando la intervención, se fueron confirmando. En este sentido, lo primero que nos llamó la atención fue la existencia de un considerable desnivel entre la parte trasera del solar y la fachada delantera. El solar está situado en una zona de Algeciras que se encuentra en ladera, descendiendo en cota desde el barrio de San Isidro -al oeste- hacia el puerto -el este-. De esa manera, entre las calles en las que se ubica la parcela existe un desnivel de aproximadamente unos 9 m.s.n.m. Así, la esquina C/ José Román con C/ Ruiz Tagle se encuentra a 34,31 m.s.n.m., mientras que la equina C/ Juan Morrison con C/ Ruiz Tagle –inmediata al solar- se encuentra a 25,24 m.s.n.m.

En el solar, este desnivel se pudo comprobar al localizar el nivel geológico casi en superficie en su extremo occidental. Sin embargo, conforme nos desplazábamos hacia la fachada del solar, y a partir de su mitad hacia el este, en superficie no se tenía constancia de ese nivel geológico sino que encontramos una secuencia estratigráfica más completa.

Por último, también llevamos a cabo una visualización de los muros perimetrales de la antigua vivienda contemporánea que se habían mantenido en pie tras el derrumbe. Con este análisis se pretendía observar si existían restos de estructuras que arrancaran de esos cierres perimetrales para relacionarlos con posibles muros o zapatas de muros que se habrían conservado en el subsuelo pertenecientes a esos momentos y cuyo alzado el derribo hubiera eliminado.

Proceso de excavación y resultados

En este apartado vamos a analizar cada una de las fases que se han individualizado, primando en este relato no la descripción de cada una de las unidades estratigráficas definidas, sino las estructuras que se han definido y la funcionalidad que se le ha otorgado a las mismas. Sólo pretendemos exponer de manera tangible los resultados obtenidos en esta intervención, y en la medida de lo posible plantear una serie de hipótesis de trabajo que pudieran desprenderse a raíz de estos resultados. En este sentido, en esta intervención realizada en la C/ Juan Morrison 4-6, además del nivel geológico en el cual de manera esporádica hemos localizado un ejemplar de talla lítica asociado con formaciones sociales de cazadores recolectores, se han podido diferenciar hasta tres grandes fases culturales distintas -dos de época medieval y una de época moderno-contemporánea-. Llama aquí la atención la inexistencia de un nivel bajomedieval pleno -meriní-, que puede explicarse desde dos ópticas. Por un lado, podría plantearse de que en esa época esta zona concreta estuviera deshabitada, algo quizá que choca con el registro arqueológico del entorno. Más valor puede tener la explicación de que cuando se construyó la vivienda en época moderno-contemporánea, ésta destruyera esos niveles. El registro arqueológico está dispuesto en ladera y la totalidad del mismo se ha documentado en la mitad-este del corte coincidiendo con la máxima pendiente de la zona, lo que ha permitido en cierta forma que las estructuras moderno- contemporáneas no hayan afectado en demasía a estos estratos inferiores. La mencionada vivienda está dispuesta sobre el manto geológico en la mitad oeste de la parcela, generando prácticamente una superficie horizontal con escasa diferencia en altura con respecto a la mitad este. Para generar esa espacio casi horizontal se tuvo que llegar al nivel geológico en la mitad oeste, mientras que en esa mitad este sólo hiciera falta retirar ese posible nivel bajomedieval meriní. De todas formas, esta explicación es sólo una hipótesis y no podemos hablar de un horizonte meriní cuando no hemos documentado ni un sólo fragmento de cerámica de esa época.

Fase I. Achelense

Ya hemos comentado como el ejemplar de talla lítica localizado en esta intervención debe entenderse como un hallazgo aislado. Su documentación en el nivel geológico se debe al carácter secundario de su depósito. Pese a ello, la localización de la pieza en el nivel geológico y no entremezclada junto a material de otra época histórica conlleva que podamos plantear la posibilidad de que la pieza fuera depositada allí procedente de una zona más elevada como pudiera ser el barrio contiguo de San Isidro al oeste, durante esos momentos prehistóricos. Sea como fuere, lo cierto es que estamos ante el primer lítico documentado en el casco urbano de Algeciras, lo que ha valido para que ya se haya realizado un primer estudio de la pieza (8). Se conocían restos de talla lítica en Getares y en La Menacha, Palmones y Ringo Rango al sur y al norte respectivamente de dicho

casco urbano (9), pero hasta la fecha la existencia se desconocía la existencia de este tipo de industria lítica en esta zona.

Se trata de una pieza lítica tallada (fig. 3), realizada en arenisca silícea con rodamiento medio de color beige, que se corresponde con lo que normativamente se ha denominado como lasca de semidescortezado (10), o lo que aplicándole el sistema lógico-analítico sería una base positiva (B.P.) o lasca (11). Sus dimensiones son de 8,5 cm. de longitud, 12,1 cm. de anchura y 2,6 cm. de espesor, enmarcándose, por tanto, en el grupo de las grandes lascas muy anchas (12).

Pese a que presenta un grado de rodamiento medio cuenta en la cara superior con gran parte de córtex, estando el talón roto (rt) o abatido, probablemente en el propio desbaste, realizado como consecuencia del uso de percutor duro. Por sus rasgos morfológicos lo hemos relacionado con un tecno-complejo de Modo II o Achelense. Este Modo II se asocia a formaciones sociales de cazadores recolectores encuadrables en el Pleistoceno Medio, cuya existencia en esta enclave debe relacionarse siempre junto con el ámbito norteafricano del Estrecho de Gibraltar (13). El hábitat de estas sociedades de cazadores recolectores se asocia a ámbitos fluviales, llevando a cabo un control del territorio, una ocupación efectiva del entorno, caza de grandes mamíferos y explotación del resto de sus recursos.

Fase II. Horizonte emiral

En primer lugar, antes de abordar el análisis de la fase emiral de Juan Morrison 4-6, debemos hacer mención brevemente a la existencia de una serie de fragmentos de cronología romana. Intercalados entre la cultura material de un estrato emiral se individualizaron diversos fragmentos de material latericio -tegulae- así como un galbo de T.S.G. Al norte del río de La Miel no se tiene constancia, si exceptuamos al alfar del El Rinconcillo, de evidencias arqueológicas de un asentamiento romano, concentrándose la mayor parte de éstas en la vertiente sur del mencionado río -factoría de salazón de la C/ San Nicolás con varios conjuntos industriales-. La no localización de estructuras romanas en el recinto norte se contrarresta con la documentación sobre el manto geológico o en los primeros niveles naturales de diverso material cerámico fragmentario. Tanto en esta intervención como en la realizada en la C/ Baluarte nº 8 (14) hemos localizado material fragmentario romano que, si bien escaso, presenta un mismo periodo cronológico. En ambas A.A.P. el exiguo conjunto se ha datado en momentos altoimperiales en los cuales se tiene constancia de una gran prosperidad económica -y por tanto habitacional- en la comarca campogibraltareña. En diversas publicaciones se ha apuntado la posibilidad de que si bien el recinto urbano de Iulia Traducta se ubicaría al sur del río, en el recinto norte podría existir algún tipo de establecimiento secundario tipo villa. Es ésta una hipótesis viable que podría explicar el porqué de la existencia de estos pequeños conjuntos materiales, aunque no ha encontrado aún el refrendo arqueológico suficiente para ser definitiva al respecto. En este sentido, simplemente la explotación del territorio en el espacio situado entre Iulia Traducta y Carteia tal y como se desprende de la existencia de, por ejemplo, instalaciones fabriles como El Rinconcillo o Venta del Carmen (15), puede explicar la localización de este tipo de material romano sobre el nivel geológico o en los estratos inmediatamente superiores a éstos.

En cuanto a lo que respecta a la fase emiral, en Juan Morrison 4-6 ésta ha podido ser diferenciada por la existencia de dos hogares con abundantes restos de carbones y fauna expuesta al fuego, cuyos restos materiales asociados han mostrado una cronología encuadrable en el s. VIII d.C. Junto a estos dos hogares hemos documentado también dos estratos de esa misma época.

Con respecto a las estructuras exhumadas, de nuevo nos topamos con la parcialidad del registro, puesto que ninguno de los dos hogares ha podido documentarse en toda su extensión. En el caso de la fosa 1, ésta se extendía hacia el norte. Su aspecto era algo irregular, estaba excavada en el geológico y no poseía gran profundidad -unos 25 cm.-. La longitud máxima entre los dos extremos más distantes ronda los 1,80 m. Llama la atención como el relleno de la misma no sólo colmató la fosa sino que se extendió por los alrededores. Este relleno es homogéneo por lo cual debemos entender la fosa como un hogar unifásico relacionado quizá con un único fuego y posterior comida. Hay que resaltar también la gran cantidad de restos faunísticos documentados en el interior del hogar. La mayor parte de los mismos presenta signos evidentes de haber estado expuestos a la acción calorífica del fuego, lo que nos confirma, junto con la existencia de multitud de nódulos de carbones de diferentes tamaños, la funcionalidad como hogar de la fosa. Con respecto a la fauna atestiguada, en el análisis macroespacial llevado a cabo se desprende la casi inexistencia de restos malacológicos y la total preponderancia de bóvidos y ovicápridos.

Por su parte, la fosa 2 sí presenta una fisonomía más regular, manifestándose como una estructura negativa de planta alargada cuyos extremos -al menos el occidental- son semicirculares, lo que le configura en general a la fosa un aspecto ovalado. Desconocemos la extensión total de la misma, pero podemos hacer una interpretación de cómo sería. En principio en sentido S-N, la fosa no sobrepasaría los 1,60-1,80 metros, mientras que en sentido E-W, las dimensiones serían algo mayores -posiblemente unos 3 metros de los cuales hemos documentado unos 2,60 metros-. Sin embargo, la fosa no alcanzó la misma profundidad en toda su extensión. En este sentido, es importante resaltar como la mayor profundidad (unos 30-35 cm.) sólo se alcanzó en el extremo occidental mientras que en el resto de la fosa ésta apenas alcanzó los 15-20 cm. En la zona donde el rebaje fue más acusado es donde se concentra la mayor parte de restos tanto faunísticos como antracológicos, con lo cual pensamos que fue allí donde estuvo situado el punto calorífico -fuego-, extendiéndose los desechos del mismos restos de comida y cenizas por el resto de la fosa (fig. 4). En un primer momento barajamos la posibilidad de que esta estructura negativa pudiera relacionarse con la existencia de una cabaña de la cual únicamente nos había quedado en el registro su fondo. Esta hipótesis de trabajo venía determinada por la longitud que estaba alcanzando la fosa, así como por la forma ovalada de la misma. Sin embargo, la existencia del fuego, la documentación de restos de carbones y fauna quemada y sobre todo la inexistencia de huecos de postes nos hizo replantearnos la hipótesis de trabajo y decidirnos por otorgarle finalmente la funcionalidad de hogar.

La escasez de restos arquitectónicos altomedievales en Algeciras viene a contradecir la cada vez mayor presencia de estratos asociables a esos momentos. No es la primera vez que en el casco urbano de Algeciras se documentan para época emiral este tipo de fosas. En la C/ Rocha se excavó hace algunos años una estructura negativa

de grandes dimensiones en cuyo relleno también se documentaron diversos felúses de la conquista (16). Se desconoce la funcionalidad de la misma pero lo verdaderamente importante es que en este entorno inmediato de la ladera este de la protuberancia física que constituye el actual barrio de San Isidro, se viene configurando un horizonte cultural emiral entorno a San Isidro -restos también emirales aparecieron en un estrato sobre el geológico en la C/ Buenos Aires (17)-, del cual hasta hace algunos años no se tenía constancia alguna. Como ya hemos mencionado, todos estos datos han servido para formular una hipótesis de trabajo que aboga por cambiar la ubicación de las dos villas medievales (18), debiéndose entenderse entonces como villa vieja (al-Yazira al-Adra) la situada al norte del arroyo de la Miel -donde se encuadra la C/ Juan Morrison-. Pero muchos de estos datos sólo se restringen a estratos deposicionales o a fosas interpretadas como en nuestro caso como hogares, lo que quizá pudiera relacionarse con asentamientos de marcado carácter temporal.

Como ya indicábamos el debate está abierto y nosotros no nos vemos capacitados para posicionarnos en estos momentos a favor de una u otra hipótesis. Sin embargo, si nos parece oportuno realizar una posible interpretación de estas estructuras negativas emirales localizadas en nuestra intervención. Si bien es cierto que el tipo de feluses que hemos documentado en el relleno de las fosas sigue vigente en todo el s. VIII y en los primeros años de la centuria siguiente, el hecho de que los hayamos documentado junto con cerámicas sin vedríos con pastas de tradición bereber, hace que nos postulemos por una cronología temprana dentro de este s. VIII d.C. Entonces, si datamos este horizonte en la primera mitad de la centuria, podríamos relacionar estos asentamientos temporales con la existencia de contingentes militares que guarnecerían en el entorno inmediato al primer asentamiento ubicado en la llamada Isla Verde. Se conoce que cuando las tropas de Tariq desembarcaron en la península en 711 por la bahía de Algeciras, se instalaron primeramente en una isla, la Isla Verde, que debió situarse enfrente de la desembocadura del río -arroyo- de la Miel. Cuando la conquista avanzaba y el ejército musulmán fue avanzando se debió pasar a tierra firme donde se comenzaría a edificar la ciudad al-Yazirat al-Hadra. La ciudad, según se tiene atestiguado por las fuentes escritas, debió ir creciendo debido a su importancia como puerto de embarque y llegada de los distintos contingentes poblacionales que llegaban a la península procedentes del norte de África y Oriente Medio. Antes de la pacificación de la zona, el contingente poblacional que llegaría a Algeciras debió ser mayoritariamente de carácter militar. Quizá muchos de ellos se establecerían en el entorno circundando al campamento primigenio e incluso a la ciudad que comenzaba a erigirse. Quizá los hogares documentados tanto en Juan Morrison (fig. 5) como en la C/ Rocha pueden relacionarse con las únicas evidencias que han quedado en el registro arqueológico de estos asentamientos estacionales de carácter militar.

Por último, la cultura material asociada (fig. 6) tanto en los hogares como en los estratos identificados como niveles de uso es muy homogénea. Destaca sobremanera la existencia de numerosos recipientes de alimentos, ya sean líquidos –jarras- como sólidos, así como recipientes para la preparación de los mismos –ollas, cuencos, cazuelas,...-. Prácticamente no se han documentado cerámicas vidriadas, a excepción de dos pequeños galbos, apareciendo en algunos casos algunas cerámicas pintadas. Salvo excepciones la cerámica es a torno, con cocción oxidante y la pasta muy depurada, recor-

dando a las pastas de tradición bereber. Como pieza más significativa traemos a colación un tipo de jarra que se repite en exclusividad en este horizonte emiral. Se trata de un tipo de jarra monoansada de borde simple, sin exvasamiento alguno del cual arranca el asa de cinta con una u dos incisiones longitudinales. De este tipo de jarra no poseemos un fragmento que nos pueda ofrecer su perfil completo con lo cual desconocemos el tipo de base que tendría. Como ya hemos indicado el elenco cerámico se completa con la existencia de diversos utensilios de cocina del cual las ollas son porcentualmente el más significativo. También se han podido documentar algunos fragmentos de tejas si bien la existencia de este tipo de material constructivo no se ha visto acompañada por la localización en este horizonte emiral de estructuras arquitectónicas. A pesar de que este conjunto cerámico nos ha servido para poder encuadrar cronológicamente estos estratos, la presencia de material numismático en contexto ha servido para poder corroborar la cronología planteada. En este sentido, se recuperó un felús de AE al comienzo de la intervención en superficie. En concreto, en la prospección superficial hallamos una moneda en bronce (Ae) que se corresponde con un felús emitido en época de conquista -(716-717 d.C.)-, si bien su uso se prolongaría por buena parte de esa centuria. El ejemplar localizado (fig. 7) se identifica con los tipos de la muestra nº 4 que se publicara en el catálogo de la exposición Algeciras Andalusí (ss. VIII-XIV d.C.) (19). Siguiendo la descripción del tipo realizado en el catálogo de esta exposición, la moneda en el anverso presentaría en dos líneas la sahada ("No hay más Dios que Allah"), mientras que en el reverso también en dos líneas se representaría "Mahoma enviado de Dios". Tanto en el anverso como en el reverso de la moneda no existe ninguna indicación acerca de la data o la ceca. En el reverso se aprecia una doble gráfila de puntos, algo que no se observa en el anverso. El reverso, además, posee otra peculiaridad que caracteriza a este tipo puesto que entre las dos líneas de la grafía se intercala un doble motivo circular concéntrico. Las dimensiones de la moneda hallada en Juan Morrison son menores a la que posee la publicada en este catálogo pero mantiene las características antes mencionadas.

Además de este felús se localizaron otros dos más. Uno de ellos nos ha servido para datar la UE 106, un pequeño estrato situado en la esquina NE del corte sobre el que se disponían las estructuras de la estancia 1 de la fase almohade. Este ejemplar nº 2 –UE 106- se corresponde con otro felús de bronce (Ae) que no se conserva en tan buen estado como para poder leer su grafía, presente tanto en el anverso como en el reverso. Es de tamaño reducido (0,9 cm. de diámetro).

Por su parte, la aparición quizá del tercer ejemplar numerario fue más importante si cabe, puesto que se documentó en el interior del Hogar 2, lo que hacía corroborar, por tanto, las fechas de uso de esta estructura negativa. Este ejemplar nº 3 –UE 112- también se corresponde con otro felús de Ae de 1,1 cm. de diámetro con grafía en anverso y motivo figurado -¿estrella?- en reverso.

Todos estos ejemplares se corresponden con numerario cuya ceca se desconoce. Son los denominados felús de conquista, numerario en bronce de poco valor utilizado para pequeñas transacciones y quizá para la paga de la soldada a los mercenarios y militares beréberes que llegaron durante esos años de conquista. Aunque hay también que mencionar que la vigencia de este tipo de numerario no sólo se restringe a esos años de conquista sino que mantiene su

valor oficial durante toda la centuria y durante algunos años del s. IX d.C., justo antes de que se generalicen las emisiones de *dirham* de plata.

Fase III. Horizonte almohade

Después de esa fase emiral que hemos datado en la primera mitad del s. VIII d.C., el solar de la C/ Juan Morrison 4-6 no vuelve a estar ocupado hasta aproximadamente la segunda mitad del s. XII, ya en época almohade. De este horizonte sólo se ha podido sacar a la luz los restos de la esquina de una estancia configurada por dos estructuras murarias que formaban un ángulo de 90º entre ellas, así como una superficie empedrada situada al oeste de ésta y otro muro que, aunque aislado, se disponía en paralelo al cierre perimetral meridional de la mencionada unidad habitacional (fig. 8). De nuevo topamos con la parcialidad del registro, puesto que a pesar de haber localizado las estructuras citadas no podemos conocer ni siquiera las dimensiones totales de las mismas ni mucho menos su funcionalidad. Por tanto, a falta de una interpretación funcional, solo nos queda valorar su técnica constructiva, su adaptación al medio físico existente -ladera-, así como el material mueble que se ha documentado en los estratos que pertenecen a esta fase almohade.

En primer lugar, hemos denominado como Estancia 1 a la unidad edilicia que se configura en el espacio comprendido entre los muros M 3 y M 4. Estas estructuras murarias se relacionan con los cierres perimetrales sur y oeste de la misma. Del interior de la estancia únicamente hemos podido conocer la esquina SO, concretamente un espacio reducido de apenas 70 cm. en sentido E-O por 1,5 metros en sentido S-N. No se ha conservado el pavimento interior, el cual pudiera haber sido de tierra apisonada debido a que en los estratos que amortizan dicho espacio no hemos localizado ningún tipo de indicio material -ya fuera ladrillo, adobe o piedra regular- que se relacionara con una posible superficie enlosada con material de mayor calidad. En cuanto a la técnica constructiva de las estructuras murarias solo comentar que los dos muros presentan similar factura si bien el sillarejo usado en el muro M 4 es de mayores dimensiones -quizá debido a que sobre este muro descansaba la superficie empedrada que horizontalizaba la pendiente existente al oeste de la estancia 1. De las estructuras murarias no hemos documentado en ellas ningún tipo de enlucido o revoco ni al interior ni al exterior. Del alzado de los mismos solo se conservan unas tres hiladas si atendemos a la localización al sur de M 3 de su fosa de construcción y la conservación únicamente de este número de hiladas por encima de la citada fosa (fig. 9).

Con respecto a la adaptación de estas estructuras al medio físico en la que se insertan, además de las estructuras murarias hemos podido documentar al oeste de la estancia 1 una superficie empedrada que quizá cumplía una doble funcionalidad. Por un lado, y a pesar de no haberla denominado durante la intervención como pavimento, sí puede que ésta, al horizontalizar el terreno, pudiera servir de nivel de suelo. Pero lo verdaderamente importante de esta superficie empedrada no ha sido su funcionalidad como suelo sino cómo ésta se adapta al terreno. Ya se ha comentado como el manto geológico se caracteriza por ser un terreno en ladera en sentido O-E. Esta pendiente es aún más acusada en la zona donde se ubicó la estancia 1. Este hecho hizo que al contrario que con el muro M 3, no se hiciera necesario la realización de una fosa de construcción en la parte externa del muro M 4, sino que para la cimentación

del mismo se utilizó el propio desnivel del terreno. Entonces, para cubrir dicho desnivel se generó una superficie empedrada a base de varias hiladas de sillarejo que fueron encajándose en el terreno. En este sentido, inmediata a la cara externa de M 4 se dispusieron hasta tres hiladas mientras que en la zona donde finaliza esta superficie únicamente existía una, estando ésta a la misma cota que el nivel geológico, con lo cual se había salvado la pendiente además de generar una superficie horizontal.

Por último, la cultura material hallada en la fosa de construcción es la que nos ha servido para datar el momento de construcción de la estancia puesto que el resto de estratos asociados a esta fase corresponden con el abandono. Pese a ello, no existe una notable diferencia entre un registro y otro, lo que nos hace plantear que dichas estructuras no se mantendrían activas durante un periodo temporal elevado, restringiéndose quizá a esos momentos almohades de los que estamos hablando. Dentro del elenco cerámico recuperado, entre los objetos empleados para la cocina y la mesa hemos podido distinguir diversos fragmentos de ataifores de bordes simples -sólo uno presentaba el borde algo quebrado- alcadafes, orzas, ollas, redomas e incluso un fragmento perteneciente a un anafre. Asimismo también se han diferenciado distintos fragmentos pertenecientes a objetos luminarios tales como candiles de piquera cortados a cuchillo, con y sin vidriar. Todo este elenco cerámico (fig. 10) puede ser encuadrable en la segunda mitad del s. XII, datando por tanto esta fase III en época almohade.

Fase IV. Horizonte moderno-contemporáneo

Los primeros vestigios arqueológicos que documentamos en esta intervención pertenecían a una fase que hemos datado en época moderno-contemporánea. A ella corresponden los restos de los muros M 1 y M 2 (fig. 11), así como la denominada UE 100 o nivel superficial. Debido a la naturaleza diferente de ambos, hemos decidido distinguir dos subfases de este horizonte moderno-contemporáneo.

La subfase IVa vendría ejemplifica por las estructuras M 1 y M 2. Ambas forman parte de la vivienda que se derribó hace algunos meses. Estas estructuras se configuraban como muros tabiqueros de la misma de ahí que no tuvieran gran profundidad sus cimientos. De estos únicamente hemos podido sacar a la luz su última hilada. A partir del análisis de las mismas hemos podido comprobar como a pesar de que M 1 y M 2 tuvieran la misma factura constructiva, el muro M 1 –paralelo a la fachada- presentaba una mayor anchura y por tanto recibiría quizá mayor carga. En este sentido, hemos tenido conocimiento de que la vivienda se estructura en tres áreas alineadas paralelas al frente fachada. El muro M 1 corresponde con la primera crujía que dividía la primer área y la segunda. Por su parte, el muro M 2 arranca de M 1 y se dirige hacia el oeste no sabiendo si sólo alcanzaría el muro divisor entre la segunda y la tercera área o llegaría hasta el fondo de la parcela. Sea como fuera, debemos pensar que M 1 recibiría la descarga del peso de otros muros tabiqueros que perpendiculares a él, al igual que ocurre con M 2, separarían las distintas zonas en espacios -habitaciones- más pequeñas, de ahí que tuviera más anchura que un simple muro tabiquero. Desconocemos la fecha de construcción de los mismos, y por tanto de la vivienda, aunque entre el material constructivo utilizado para la construcción de los muros se han individualizados diversos ladrillos toscos y algunos nódulos de hormigón que nos

informan de que dicha construcción no debió producirse justo al inicio de la repoblación de Algeciras en el s. XVIII, sino que quizá debió edificarse durante la segunda mitad del s. XIX o a principios del s. XX.

Por último, hemos definido dentro de este horizonte modernocontemporáneo como subfase IVb al estrato contemporáneo –UE 100- que al inicio de la intervención cubría la extensión del mismo. Ya hemos hecho referencia al mismo y tampoco tiene mayor relevancia que la de ser un nivel de vertidos realizado en los últimos meses tras el derribo de la vivienda como consecuencia de la utilización del solar como acopio de materiales constructivos de la obra que se está realizando en el edificio inmediato.

VALORACIONES Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

Después de conocer las características de cada una de las fases documentadas, vamos a realizar una serie de anotaciones que resuman los aspectos más destacados de esta intervención.

- La documentación de un producto lítico tallado de Modo 2 debe considerarse como un hallazgo excepcional. Sin embargo, debemos llamar la atención ante futuras excavaciones de urgencia en el casco urbano de Algeciras, de la posibilidad de documentar yacimientos de cazadores-recolectores en posición primaria. Este registro de la calle Juan Morrison 4-6 no debe ser un fenómeno aislado, sino que debe vincularse con otros registros que sin duda

- aparecerán si se presta atención a este tipo de evidencias. Su contexto comarcal es evidente como hemos indicado en la ocupación por grupos cazadores-recolectores portadores de tecnología de modo II (Achelense).
- Hábitat estacional en época emiral: Se ha localizado una fase de ocupación antigua asociada a los primeros años de conquista de la ciudad. Sin embargo, no se han determinado estructuras habitacionales estables para esos momentos, relacionándose las fosas excavadas con posibles hogares asociados con asentamientos de carácter militar que se establecerían de forma estacional alrededor del campamento primigenio.
- La zona no vuelve a ocuparse hasta época almohade cuando, en la segunda mitad del s. XII, se construyen una serie de estructuras cuya funcionalidad desconocemos. Pese a ello, resulta interesante mencionar como estas estructuras se adaptaron a la fisonomía del terreno, construyéndose una superficie empedrada al oeste de las estancias con el objeto de regularizar la pendiente de la ladera existente (fig. 12).
- La inexistencia de restos de época meriní puede deberse a que esta zona no se ocupó durante esos momentos o que, los posibles niveles asociados con esos momentos bajomedievales fueran arrasados cuando se construyó la vivienda de la fase modernocontemporánea.
- De esa última fase moderno-contemporánea, nos han llegado los restos constructivos de una vivienda que debió ser construida durante la segunda mitad del s. XIX o a principios del s. XX, ignorando si en relación al proyecto de repoblación ideado por el marqués de Verboon se edificó en esta misma parcela una vivienda más antigua asociada a esta fase moderno-contemporánea.

NOTAS

- 1.- Este trabajo se encuadra dentro del marco de desarrollo del Grupo de Investigación Hum-440 del IV Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía, adscrito al Departamento de Historia, Geografía y Filosofía de la Universidad de Cádiz.
- 2.- Esta intervención arqueológica fue llevada a cabo por FIGLINA Gabinete de Arqueología, Desarrollo y Servicios del Patrimonio Cultural S.L. durante los meses de octubre y noviembre de 2004, estando la dirección del proyecto de intervención arqueológica a cargo de D. José Juan Díaz Rodríguez.
- 3.- Con anterioridad a la adjudicación del proyecto de intervención arqueológica se llevó a cabo un rebaje parcial de la parcela que afectó a una franja de dos metros medidos a partir de la fachada con una profundidad de 50 cm.
- 4.- Díaz Rodríguez, J.J., "Actividad Arqueológica Preventiva C/ Baluarte nº 8, Algeciras (Cádiz)", Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004.
- 5.- Torremocha, A., Navarro, I. y Salado, J. B., AI-Binya, la ciudad palatina merini de Algeciras, 1999, Cádiz.
- 6.- Sabio, R., "Villa Vieja- Villa Nueva, Villa Nueva- Villa Vieja. Una revisión arqueológica de la ciudad de Algeciras", *Almoraima*, 29, Algeciras, pp. 273-287, 2003. Jiménez-Camino R. y Tomassetti, J.M., "Allende el río... Sobre la ubicación de las villas de Algeciras en la Edad Media: una revisión crítica", *Yazirí*, 1, 2005.
- 7.- Como la llevada a cabo en el solar coincidente con el antiguo Patio del Loro. Agradecemos desde estas líneas la información aportada por Día. Cibeles Fernández, directora de esta intervención, en cuanto a los resultados preliminares de esa intervención arqueológica
- 8.- Ramos, J., Díaz, J.J., y Lorenzo, L. "Hallazgo de un producto lítico tallado de Modo 2 de la Calle Juan Morrison 4-6 (Algeciras, Cádiz)", Catearia, 5, en prensa.
- 9.- Castañeda, V., "Las sociedades portadoras del tecnocomplejo Achelense o Modo 2 en el Campo de Gibraltar. El modelo proporcionado por el río Palmones". *Pliocénica* 3, pp. 173-180, Algeciras, 2003. Castañeda, V., Herrero, N., Castañeda, A., Torres, F. y Mariscal, D., "Las sociedades portadoras del tecnocomplejo Achelense en el río Palmones. El ejemplo proporcionado por Moheda Conejo (Los Barrios, Cádiz)". *Almoraima* 29, pp. 87-95, Algeciras, 2003. Giles, F., Gutiérrez, J.M., Santiago, A., Mata, E., Aguilera, L. y Rodríguez, J., "Testimonios paleolíticos de la ocupación humana del litoral mediterráneo: el tecnocomplejo de Guadalquitón-Borondo (San Roque) y su enmarque en el Achelense Superior del área oriental de Cádiz". *Almoraima* 13, pp. 15-22, Algeciras, 1995. Giles, F., Gracia, F.J., Santiago, A., Gutiérrez, J.M., Mata, E., Aguilera, L., Finlayson, C., Piñatel, F. y Barton, N., "Nue-

- vas aportaciones al conocimiento de los complejos tecnológicos del Pleistoceno Medio y Superior del Campo de Gibraltar. Los yacimientos de El Chaparral (Los Barrios) y Guadalquitón-Borondo (San Roque)". *Catearia* 3, pp. 13-26, Museo de Algeciras, 2000. Tomassetti, J.M., "Paleolítico inferior en el término municipal de Algeciras (Cádiz): análisis arqueológico". *Pliocénica* 3, pp. 152-158, Estepona, 2003.
- 10.- Ramos, J., Espejo, M. y Cantalejo, P., *Taller calcolítico del Castillo del Turón. Ardales. Málaga.* Ayuntamiento de Ardales, Málaga, 1986.
- 11.- Bordes, F., Typologie du Paleolithique Ancien et Moyen. Institut de Préhistoire de l'Université de Bordeaux, 1961.
- 12.- Bagolini, B., "Ricerche sulle dimensioni dei manufatti litici preistorici non ritoccati". *Annali dell'Universitá di Ferrara* (Nuova serie), Sezione XV, Vol. I nº 10, pp. 195-219, Ferrara, 1968.
- 13.- Ramos, J., "Reflexiones para el estudio de las primeras comunidades de cazadores-recolectores del Norte de África y del Sur de la Península Ibérica. Medio natural, relaciones y contactos". En M. Tilmatine, J. Ramos y V. Castañeda, Eds.: Actas de las Primeras Jornadas de Estudios Históricos y Lingüísticos: El Norte de África y el Sur de la Península Ibérica, pp.11-70, Universidad de Cádiz, 2002. Ramos, J., "Metodología para el estudio de las comunidades cazadoras-recolectoras. Reflexiones en el ámbito del Estrecho de Gibraltar". En J. Ramos, D. Bernal, y V. Castañeda, Eds.: El Abrigo y la Cueva de Benzú en la Prehistoria de Ceuta. Aproximación al estudio de las sociedades cazadoras-recolectoras y tribales comunitarias en el ámbito norteafricano del Estrecho de Gibraltar, pp. 27-54, Universidad de Cádiz, 2003.
- 14.- Díaz Rodríguez, J.J., "Actividad Arqueológica Preventiva...
- 15.- Bernal, D., (ed.) Excavaciones arqueológicas en el alfar romano de la Venta del Carmen (Los Barrios, Cádiz), Universidad Autónoma de Madrid y Ayto. de Los Barrios, 1998.
- 16.- Mostramos aquí nuestro agradecimiento a D. Rafael Jiménez-Camino y a D. Luis Iglesias por la información aportada al respecto.
- 17.- Tomassetti, J.M. *et alii*, "Intervenciones arqueológicas en la Villa Nueva de Algeciras (1999-2001), *AnuArqAnd 2000*, tomo III, vol. 1, pp. 113-126, 2003.
- 18.- Vide supra nota 6. Sabio, R., "Villa Vieja- Villa Nueva..., Jiménez-Camino R. y Tomassetti, J.M., "Allende el río... Sobre la ubicación...
- 19.- AA.VV., Catálogo de la exposición Algeciras Andalusí (siglos VIII-XIV), Algeciras, 2003.
- * Investigador Programa Formación Doctores PDI-Andalucía. Área de Arqueología. Universidad de Cádiz

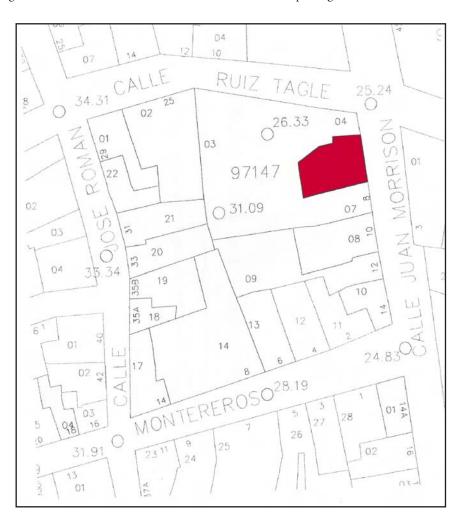


Figura 1. Plano de situación en el que se indica (en rojo) el solar de la C/ Juan Morrison nº 4-6 en el entramado urbanístico actual.



Figura 2. Planta de la parcela objeto de estudio con las distintas estructuras documentadas durante la intervención en el Corte 1.

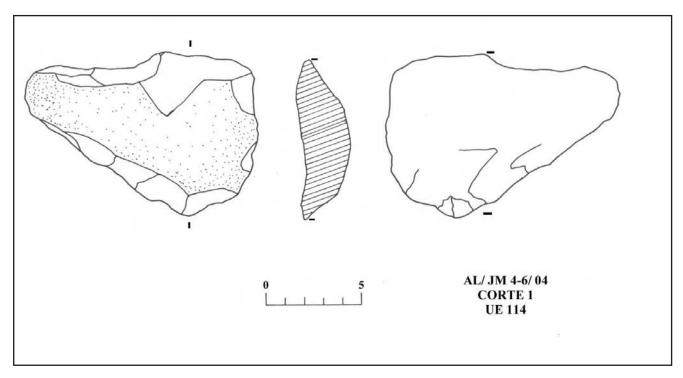


Figura 3. Dibujo del producto lítico tallado de Modo 2 documentado en C/ Juan Morrison nº 4-6.

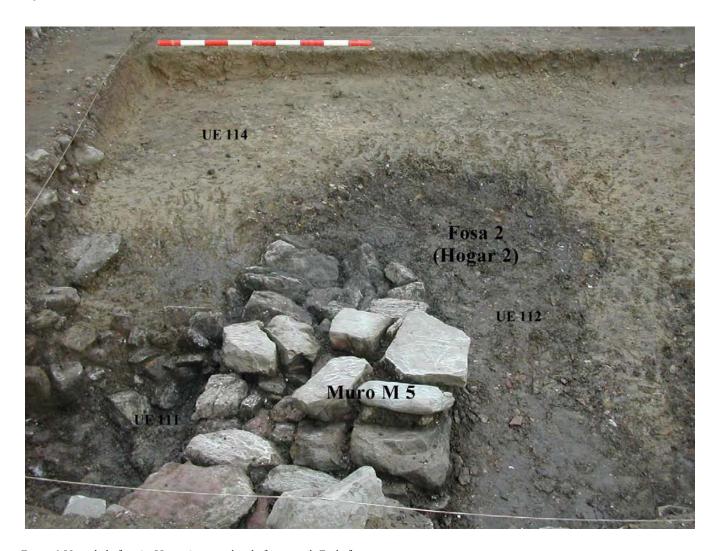


Figura 4. Vista de la fosa 2 –Hogar 2- asociada a la fase emiral. En la fotografía se observa como el muro M 5 relacionado con la fase almohade posterior se construyó sobre el estrato de época emiral.

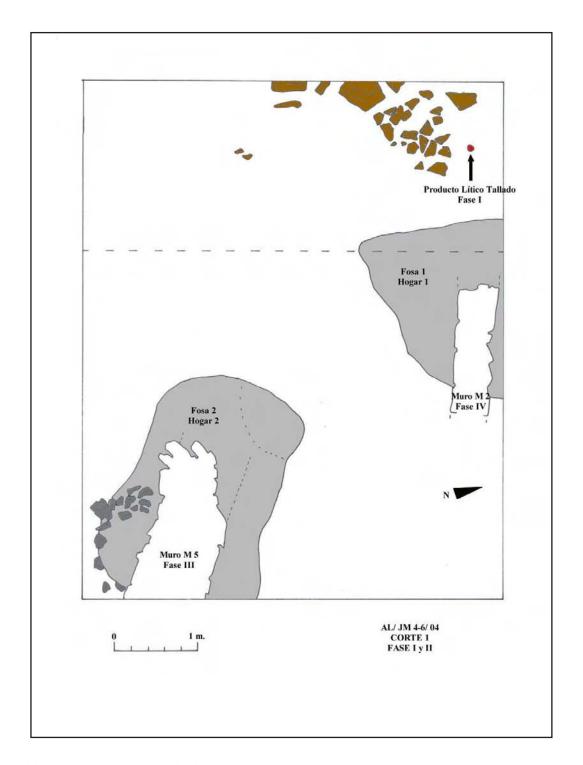


Figura 5. Planta del Corte 1 con la ubicación de los dos hogares datados en época emiral. Asimismo, también se observa el lugar exacto donde se localizó el producto lítico de la fase I.



Figura 6. Cultura material procedente de la fase emiral (Fase II).



Figura 7. Detalle del anverso del felús de A
e $\rm n^o$ 1 localizado en C/ Juan Morrison 4-6.

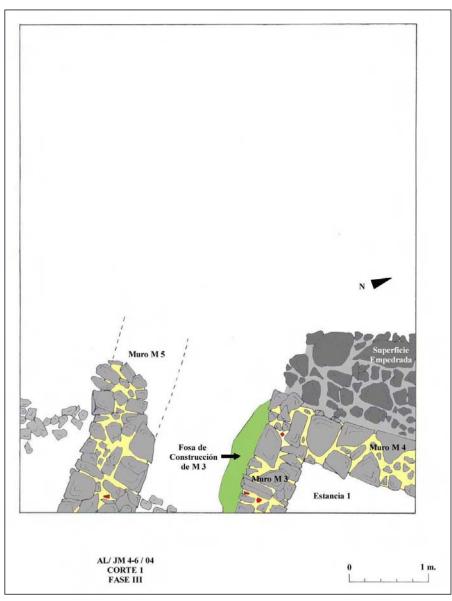


Figura 8. Planta del Corte 1 con la ubicación de las estructuras asociadas a la fase II –época almohade-.

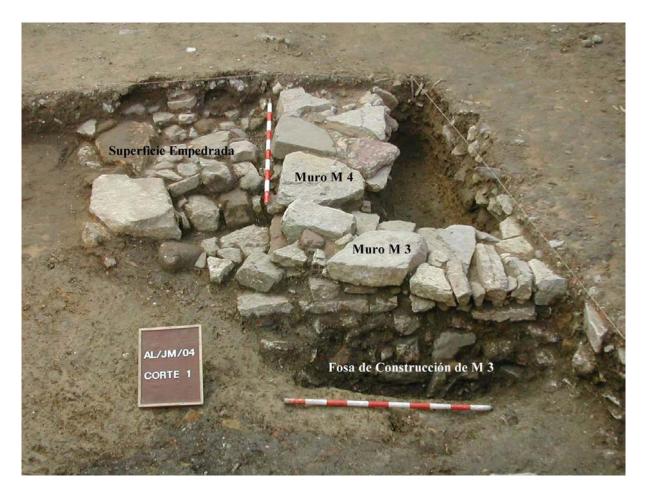


Figura 9. Detalle de la esquina de la estructura localizada en la esquina NE del Corte 1 –estancia 1- a la que se le adosa al oeste una superficie empedrada.

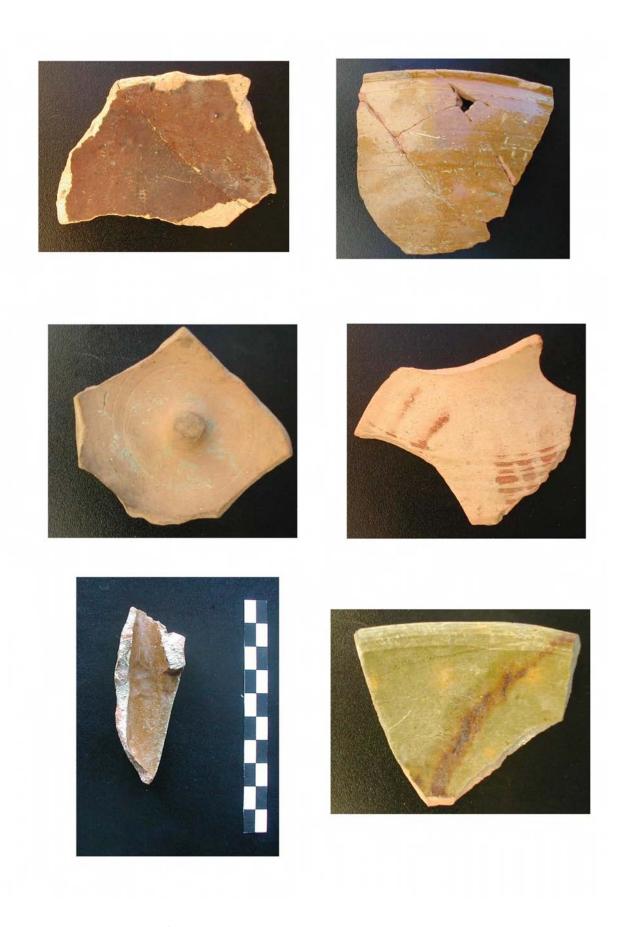


Figura 10. Cultura material procedente de la fase almohade (Fase III).

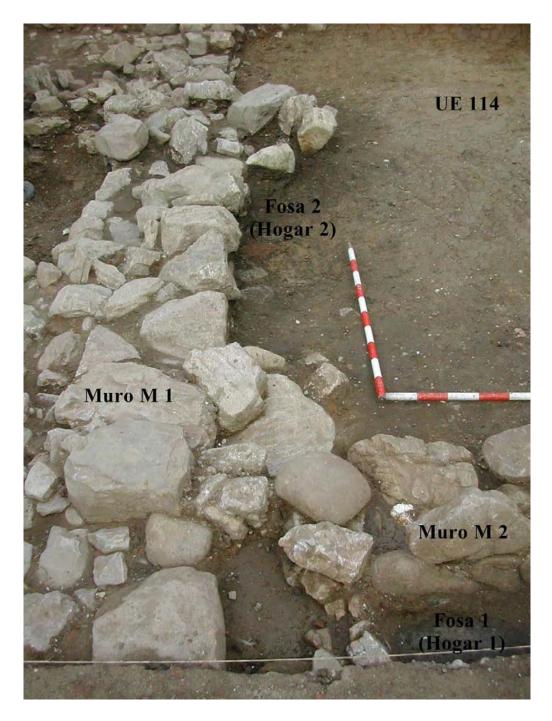


Figura 11. Detalle de las estructuras murarias M 1y M 2 durante el proceso de excavación.

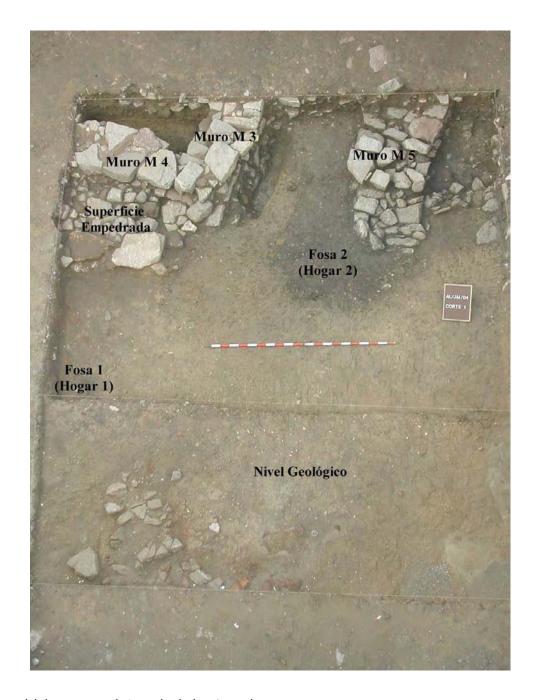


Figura 12 .Vista cenital de las estructuras de época almohade, así como las fosas de época emiral.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ ROCHA, 3. ALGECIRAS (CÁDIZ)

JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA CIBELES FERNÁNDEZ GALLEGO JOSÉ SUÁREZ PADILLA

Resumen: La excavación ha proporcionado la secuencia arqueológica más amplia conocida hasta ahora para la Edad Media en Algeciras, entre los siglos IX y XIV. Se estudia la evolución del urbanismo en un sector central de Al-Yazirat al-Hadra, demostrando la pervivencia en el uso del espacio urbano desde las primeras construcciones de época califal.

Abstract: The excavation has provided the most ampler archaeological sequence for the Medieval Age in Algeciras, between centuries IX and XIV. We study the evolution of urbanism in a central sector of Al-Yazirat al-Hadra, demonstrating the continuity in the use of the urban space from the first constructions of califal time.

Résumée: L'excavation a fourni la plus vaste séquence archéologique connue jusqu'à présent pour l'Âge Moyen à Algeciras, entre les siècles IX et XIV. On étudie l'évolution de l'urbanisme dans un secteur central d'Al-Yazirat al-Hadra, en démontrant la continuité dans l'utilisation de l'espace urbain depuis les premières constructions d'époque califal.

La promoción inmobiliaria en el solar de C/Rocha nº 3 por la empresa ENGRAULIS S. L., propietaria del mismo, dentro del Área de Protección Arqueológica del Término Municipal de Algeciras definida en el Artº 258 del Capítulo IV de las Normas Urbanísticas del *Plan General Municipal de Ordenación de Algeciras*, motivó la solicitud de una excavación preventiva, autorizada por Resolución de la DGBC, con fecha 13 de enero de 2004. En ella se autorizó la realización de la actividad solicitada, designando como director a José María Tomassetti Guerra y como arqueólogo inspector a Ángel Muñoz Vicente, arqueólogo de la Delegación Provincial.

El solar, con fachada principal al nº 3 de la calle Rocha, se encontraba en la manzana catastral 97144, con una superficie de 265'71 m² y morfología aproximadamente rectangular. Las construcciones preexistentes se encontraban demolidas, quedando como una superficie con leve pendiente hacia el Noreste, en un sólo plano.

Respecto a su interpretación topográfico-histórica, se encuentra en el límite de lo que hemos denominado *Banda de Ladera 6* (BL6), entre +25 y +30 m.s.n.m. (según topografía del plano de Jürgens de c. 1910; ver PARDO, 2002: 89), inmediata a una zona que debió constituirse en centro neurálgico de la medina, aprovechando la amplia meseta que se abre desde los pies de la colina y barrio de San Isidro hasta el borde litoral acantilado, y espacio privilegiado para la representación social, centralmente ubicado en la zona urbanizable, donde se erigió al menos un edificio público (los mal llamados "baños reales meriníes"). Entre BL4/BL5 y las alturas del supuesto alcázar, en la cima de la colina, queda una banda (BL6 y BL7) cuyo poblamiento vamos conociendo a través de las últimas intervenciones, y que, a tenor de los últimos datos aportados, se muestra ocupada desde el siglo IX e intensamente urbanizada desde el siglo X.

Teniendo en cuenta la interpretación actual sobre el proceso histórico del núcleo urbano, el proyecto de intervención proponía como principales objetivos la identificación de la paleotopografía previa a la ocupación humana de la banda de ladera donde se encuentra el solar afectado, en el sentido apuntado más arriba; el estudio de la secuencia diacrónica de las distintas fases de ocupación urbana desde sus orígenes, siguiendo nuestros actuales planteamientos sobre horizontes medievales reconocibles; la constatación de la existencia o no de estructuras arquitectónicas relacionables con ámbitos defensivos, domésticos y/o públicos de la ciudad en las distintas épocas y horizontes, con su caracterización funcional y espacial; y la verificación de la discontinuidad del poblamiento durante la Edad Moderna, con reocupación contemporánea, y el grado de afección de las modificaciones urbanísticas sobre la estratificación medieval subyacente.

Para la consecución de los objetivos enunciados, se han abierto los dos sondeos proyectados, cada uno de 9x5 metros, siendo en total 90 m² los sometidos a diagnóstico. La metodología de excavación ha consistido en el levantamiento por *capas naturales*, identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada durante el proceso de excavación. Se ha alcanzado, mediante este procedimiento, la profundidad del manto geológico en varios puntos de ambos sondeos. Toda la información ha quedado convenientemente registrada en un inventario de materiales, un libro diario de excavación y un libro de registro de unidades estratigráficas. Además, se ha seguido un riguroso proceso de documentación gráfica, concretado en la realización de dibujos a escala, plantas por fases y periodos y perfiles significativos, y fotográfica.

Los trabajos han sido dirigidos por José María Tomassetti Guerra, de la empresa Taller de Investigaciones Arqueológicas S. L., quien ha llevado a cabo su ejecución conjuntamente con Cibeles Fernández Gallego. Las labores de datación relativa han sido coordinadas por José Suárez Padilla y han contribuido en las distintas tareas de campo y de laboratorio Salvador Bravo Jiménez, Rafael Mª Jiménez-Camino Álvarez, Ildefonso Navarro Luengo, Antonia Mª Martín Escarcena y Sonia Ayala Lozano.

Todos los gastos derivados de la intervención arqueológica han sido sufragados por ENGRAULIS S. L., sociedad propietaria de los terrenos, legalmente representada por D. Alfonso Mateos Camacho, previo contrato con Taller de Investigaciones Arqueológicas, S. L.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Se han individualizado en esta intervención un total de 270 unidades estratigráficas (154 en S-A y 116 en S-B). La superposición estudiada de estratos sedimentarios (*depósitos*), unidades "constructivas" y "destructivas" se reduce a siete fases, seis históricas y una correspondiente al nivel geológico. Un rápido resumen diacrónico, de muro a techo, de las fases evidenciadas, muestra una secuencia que arranca del paquete geológico arcilloso (FASE 0), sobre el que se practica una amplia excavación (UE-B117) que termina colmatada -y, más tarde, amortizada- por rellenos sedimentarios que se datan desde mediados del siglo IX d.C. (FASE I). Sobre ella, la FASE II, califal del siglo X d. C., inaugura el urbanismo en la zona, levantándose un edificio de carácter doméstico (Sondeo B), algunos de cuyos paramentos van a condicionar la arquitectura del entorno

hasta el final de la época medieval. A partir de aquí, varias subfases de uso y abandono se suceden, durante la primera Taifa algecireña (FASE III), la ocupación almorávide (FASE IV), y el periodo almohade (FASE V), apenas reconocible la FASE VI como representante de un momento tardomedieval impreciso adscrito a los siglos XIII-XIV. Finalmente, la FASE VII, moderno-contemporánea, termina con el derribo y los últimos usos del solar.

La secuencia estratigráfica (depósitos, interfacies y construcciones) ha quedado compuesta por las unidades que se caracterizan en las tablas siguientes:

UE	RO-04/SONDEO A. DESCRIPCIÓN	Fase
UE-A1	Arena amarilla. Acopio de obra contemporánea	VII
UE-A2	Arena limosa marrón con manchas de argamasa blanca, grava y cerámica	VII
UE-A3	Arena arcillosa marrón-mostaza con restos de argamasa amarilla, soportando moderadas inclusiones	VII
UE-A4	Retazo de muro de mampostería irregular. Igual a UE-4bis (cortados por la canalización UE-23)	VII
UE-A4bis	Retazo de muro igual a UE-4 (cortados por la canalización UE-23)	VII
UE-A5	Limo arenoso marrón oscuro con restos de carbón, material constructivo y algún canto. Cerámica ocasional	VII
UE-A6	Sedimento abigarrado con abundante plástico. Relleno o vertido	VII
UE-A ₇	Estructura circular de mampuestos trabados con argamasa blanca y ladrillos. ¿Letrina?	VII
UE-A8	Sedimento abigarrado soportando frecuentes inclusiones (plásticos, tejidos, basura, cerámica). Rellena la substrucción UE-9	VII
UE-A9	Substrucción circular. Rellena por UE-8	VII
UE-A10	Sedimento con abundante cal y arena blanca, algo compacto	VII
UE-A11	Arena limosa marrón soportando frecuentes inclusiones (material constructivo, plástico). Relleno equivalente a UE-15	VII
UE-A12	Superficie con cal, muy quebradiza. Amortiza a la canalización UE-23	VII
UE-A13	Retazo de cimiento de muro de mampostería irregular	VII
UE-A14	Capa de cemento compacto gris oscuro. Vertido de obra contemporánea	VII
UE-A15	Arena limosa marrón soportando frecuentes inclusiones (ladrillos, piedras, plásticos). Relleno equivalente a UE-11	VII
UE-A16	Retazo de muro orientado Norte-Sur, de mampostería irregular	VII
UE-A17	Retazo de pavimento de cantos rodados	VII
UE-A18	Sedimento marrón-ocre con restos de argamasa amarilla	VII
UE-A19	Conjunto de piedras sin trabar soportando sedimento marrón. Derrumbe equivalente a UE-20	VII
UE-A20	Conjunto de piedras sin trabar mezcladas con sedimento marrón. Derrumbe equivalente a UE-19	VII
UE-A21	Retazo de muro de mampostería irregular bajo el derrumbe UE-19	VII
UE-A22	Limo arenoso marrón-castaño con restos de cal blanca. Nivel de colmatación	VII
UE-A23s	Arena marrón con restos de cal. Colmata a UE-23	VII
UE-A23	Atarjea de ladrillos y mampostería	VII
UE-A24	Arena limosa con abundantes restos de argamasa blanca, cal y material constructivo en general	VII
UE-A25	Retazo de paramento de ladrillos formando parte del lateral oeste de la atarjea UE-23	VII
UE-A26	Conjunto de piedras sin trabar. ¿Derrumbe?	VII
UE-A27	Arena marrón oscuro	VII
UE-A28	Arena limosa naranja-marrón soportando frecuentes inclusiones (restos de cal blanca, cerámica, ladrillo, algunas piedras)	VII
UE-A29	Arena marrón oscuro	VII

UE	ro-04/sondeo A. descripción	Fase
UE-A30	Limo arenoso marrón oscuro con piedras y cerámica abundantes	VII
UE-A31/99	Retazo de muro de mampostería trabada con arena marrón-rojiza. Forma esquina por adosamiento con UE-4bis.	VII
UE-A32	Conjunto de mampuestos trabados. Planta cuadrangular: ¿pilar?	VII
UE-A33	Limo arenoso con cantos pequeños y medianos soportando frecuentes inclusiones	VII
UE-A ₃₄	Arena naranja soportando moderadas inclusiones (grava, cerámica)	VII
UE-A35	Arcilla arenosa suelta	VII
UE-A36	Arena marrón suelta soportando gravilla y cerámica ocasional	VII
UE-A37	Arena naranja soportando gravilla y cerámica abundante	VII
UE-A38	Arena naranja con cerámica apelmazada delimitando una superficie horizontal a techo	VII
UE-A39	Limo arenoso marrón con manchas de cal	VII
UE-A40	Arcilla arenosa marrón con abundantes nódulos de arcilla amarilla, piedras pequeñas y fragmentos de argamasa amarilla. Rellena la zanja de UE-4	VII
UE-A41	Substrucción rellena con matriz abigarrada e inclusiones diversas (cristales y material contemporáneo)	VII
UE-A42	Limo arenoso marrón-castaño con restos de cal blanca rellenando a una zanja que expolia a UE-43Ia.	VII
UE-A43Ia	Realce del muro UE-A43Ib, de mampostería trabada con argamasa	VI
UE-43Ib	Retazo de muro de mampostería trabada con argamasa	V
UE-A43IV	Arcilla mezclada con arena, marrón con inclusiones variadas, restos de argamasa, piedras, estucos decorados	VII
UE-A ₄₄	Arena arcillosa marrón	VII
UE-A ₄₅	Arena marrón oscuro con piedras	VII
UE-A46	Sedimento con ceniza y carbón mezclado con arena marrón, con cerámica medieval y del S. XVII	VII
UE-A47A	Pavimento de cal. Equivalente a UE-47b	VII
UE-A ₄₇ B	Pavimento de cal. Equivalente a UE-47a	VII
UE-A ₄ 8	Sedimento marrón con cerámica abundante	VII
UE-A49	Arcilla con arena marrón con pocas inclusiones	VII
UE-A50	Retazo de murode mampostería trabada con arena y argamasa amarilla; forma esquina con UE-148	III
UE-A51/85	Limo arenoso con abundante carbón. Sin inclusiones. Hoguera	V
UE-A52	Arena naranja intenso	V
UE-A53	Pavimento de argamasa blanca muy fina y quebradiza	III
UE-A54	Argamasa con abundante arena amarilla con inclusiones cerámicas. Nivel de colmatación de UE-50	VI
UE-A55	Arena limoso color marrón con abundantes inclusiones	VII
UE-A56	Retazo de argamasa con arena mostaza	VII
UE-A57	Limo arenoso marrón con pintas de cal blanca con alguna piedra y cerámica media	VI
UE-A58	Ceniza mezclada con arena	įVI
UE-A59	Limo con arena marrón claro con pintas de cal	VI
UE-A60	Retazo de estructura de mampostería y ladrillo	III
UE-A61	Limo arenoso marrón con inclusiones variadas	V
UE-A62	Limo arenoso marrón con inclusiones	VI
UE-A63	Arena arcillosa marrón	V
UE-A64	Arena mostaza-marrón mezclada con otros sedimentos. Restos de estuco, piedras, etc.	V
UE-A65	Arena naranja-marrón compacta con abundantes piedras de tamaño medio-pequeño. Cerámica media	VI
UE-A66	Arena amarilla con abundante cerámica apisonada en planta y abundante cerámica rodada	VI
UE-A67	Arcilla gris con escasa cerámica	VI

UE	RO-04/SONDEO A. DESCRIPCIÓN	Fase
UE-A68	Arena marrón amarilla	VI
UE-A69	Sedimento arenoso con cerámica apisonada en planta (sucesión de tongadas apisonadas y niveles más sueltos)	VI
UE-A70	Arena amarilla compacta con abundantes piedras y cerámica	V
UE-A71	Arena marrón con abundantes inclusiones	V
UE-A72	Limo arenoso marrón con piedras, cerámica ocasional y pintas de cal blanca	VII
UE-A73	Arena muy fina amarilla con vetas marrones	VI
UE-A ₇₄	Derrumbe de tejas con matriz arenosa color naranja	VI
UE-A75	Conjunto de ladrillos y algunas tejas	VI
UE-A76	Retazo de pavimento formado por arena amarilla compacta con cerámica	V
UE-A ₇₇	Sedimento marrón mas suelto que UE-76	V
UE-A ₇ 8	Arena limosa marrón	V
UE-A79	Arena muy fina gris con abundante gravilla y cerámica rodada ocasional	VI
UE-A80	Arena muy fina marrón-naranja. Escasas inclusiones	VI
UE-A81	Muro de mampuestos trabados con barro: ¿muro de terraza?; quizá igual a UE-149	V
UE-A82	Arena marrón-naranja con abundantes cantos rodados y argamasa disgregada	VI
UE-A83	Arena limosa muy fina gris con carbón	VI
UE-A84	Conjunto de mampuestos y algún ladrillo sin formar estructura aparente	V
UE-A86	Arcilla amarilla-verdosa. Geológico	0
UE-A87	Arcilla arenosa con abundante cerámica y alguna piedra	VI
UE-A88	Arcilla arenosa abigarrada, con abundantes piedras, ladrillos, etc.	V
UE-A89	Arcilla arenosa abigarrada, muy similar a UE-87 y UE-88	V
UE-A90	Arcilla verde. Cerámica casi inexistente	V
UE-A91	Estructura muraria de mampuestos trabados con barro. Suroeste-noreste	V
UE-A92	Arena muy fina marrón con zonas oscuras de carbón	V
UE-A93	Estructura horizontal de argamasa blanca con ladrillos y algunos mampuestos	III
UE-A94	Limo arenoso marrón claro con piedras pequeñas y cerámica frecuente	VII
UE-A95	Sedimento arenoso con abundante carbón	VII
UE-A96	Arena marrón	VII
UE-A97	Arcilla con arena marrón con abundantes inclusiones	VII
UE-A98	Arena muy fina negruzca	VII
UE-A100	Derrumbe de mampuestos, de UE-31/99	VII
UE-A101	Arena marrón veteado en naranja con piedras cerámica	VII
UE-A102	Limo con arena marrón con abundantes piedras y ladrillos	VII
UE-A103	Arena naranja	VI
UE-A104	Estructura de mampuestos cuadrangular	VII
UE-A105	Retazo de pavimento formado por ladrillos y algunos mampuestos	VII
UE-A106	Capa fina de arena gris con carbón y mezclada con algo de arena marrón. Escasa cerámica	VII
UE-A107	Capa compactada de arena marrón con restos de estuco, argamasa y pintas blancas. Abundancia de hierro y escoria	VII
UE-A108	Arena marrón con algunas piedras	VII
UE-A109	Mancha con abundante carbón. ¿Restos de nivel de incendio?	VI
UE-A110	Arena muy fina anaranjada con abundante grava y gravilla	VI

UE	RO-04/SONDEO A. DESCRIPCIÓN	Fase
UE-A111	Arena amarilla mezclada con marrón. Algo de gravilla	VI
UE-A112	Sedimento con abundancia de grava y gravilla color marrón-anaranjado. Nivel de gran potencia	VI
UE-A113	Limo arenoso marrón-gris con cal blanca y argamasa y pintas de arcilla roja	VII
UE-A114	Estructura de grandes mampuestos: adarve con escalón	V
UE-A115	Canalización de mampuestos	V
UE-A116	Sedimento amarillo con abundante cerámica	V
UE-A117	Arena limosa marrón	V
UE-A118	Arena limosa amarilla con cerámica	V
UE-A119	Limo arenoso con argamasa mostaza disgregada, pintas de cal y argamasa blanca	VI
UE-A120	Sedimento grisáceo fino bajo base de canalización	VI
UE-A121	Arena arcillosa marrón (en la base de la atarjea UE-23)	VI
UE-A122	Sedimento granuloso marrón-gris con pintas de cal blanca	VI
UE-A123	Arena fina limosa con cal, argamasa, restos de estuco y material constructivo (tejas, ladrillos, mampuestos). Cerámica escasa	VI
UE-A124	Retazo de muro de mampostería	V
UE-A125	Arcilla limosa con vetas verdes	VI
UE-A126	Retazo de muro de mampostería	V
UE-A127	Conjunto abigarrado de mampuestos	VI
UE-A128	Arena naranja-marrón con abundante gravilla y cerámica ocasional. Con zonas de abundante carbón	VI
UE-A129	Zarpa de UE-4bis, de mampostería	VI
UE-A130	Arena marrón anaranjada con abundante grava y cerámica ocasional	V
UE-A131	Arcilla rojiza mezclada con marrón y amarilla. Cerámica escasa	V
UE-A132	Limo arenoso marrón con algo de gravilla	VI
UE-A133	Atarjea de ladrillos y mampuestos	V
UE-A134	Sedimento fangoso marrón. Escasas inclusiones	V
UE-A135	Pavimento de cantos y ladrillos apelmazados con matriz arcillo-arenosa gris	V
UE-A136	Atarjea con paramentos de mampostería	V
UE-A137	Sedimento marrón	V
UE-A138	Retazo de pavimento de piedras y cerámica	V
UE-A139	Atarjea con paramentos de mampostería	V
UE-A140	Cubierta de lajas de la atarjea UE-141	V
UE-A141	Atarjea de ladrillos y mampuestos	V
UE-A142	Atarjea de ladrillo y mampuestos	V
UE-A143	Arcilla- limosa gris oscura con cerámica ocasional	V
UE-A144	Sedimento arenoso arcilloso gris oscuro apelmazado con cantos y algo de gravilla	V
UE-A145	Arcilla marrón amarillenta con pintas de carbón e inclusiones moderadas	I
UE-A146	Arena marrón soportada por conjunto de mampuestos (¿derrumbe?)	{I ₅
UE-A147	Conjunto informe de mampuestos, bajo UE-58, sobre geológico	įVI
UE-A148	Retazo de muro de mampostería, formando esquina con UE-50	III
UE-A149	Retazo de muro de mampostería: ¿muro de terraza?, quizá igual a UE-81	V
UE-A150	Retazo de muro de mampostería, formando esquina con UE-4bis	VI

UE	RO-04/SONDEO B. DESCRIPCIÓN	Fase
UE-B1	Arena beige suelta con ocasionales inclusiones inorgánicas. Acopio de obra contemporánea	VII
UE-B2	Arcilla arenosa rojo-marrón compacta con moderadas inclusiones. Relleno de nivelación	VII
UE-B3	Retazo de muro de mampostería ligada con abundante argamasa rica en cal. Paramento de la vivienda preexistente	VII
UE-B4	Ramal de atarjea con paredes de ladrillos y mampostería y base de ladrillos, ligados con argamasa rica en cal. Desagua en UE-17 tras cortar a UE-3. No conserva cubierta. Rellena por UE-4r	VII
UE-B4r	Arena gris suelta soportando ocasionales inclusiones orgánicas	VII
UE-B5/10	Arena marrón-gris compacta soportando moderadas inclusiones (cal, argamasa, escombros). Abandono posterior al derribo	VII
UE-B6	Arcilla roja-marrón compacta soportada por frecuentes inclusiones orgánicas. Derrumbe de tejas (y algún fragmento de ladrillo) sobre UE-7	V
UE-B7	Retazo de pavimento de ladrillos con un paño dispuesto a espiga rodeado por bandas a tizón; base de argamasa mostaza (UE-51) y barro entre llagas. Adosado a UE-15, es igual a UE-26 (cortadas por UE-8)	V
UE-B8	Tres ramales de atarjea con paredes de mampostería trabada con argamasa arenosa y base de ladrilllos. Confluyen en el centro del sondeo. Dos cajas de registro (al Sur y en la confluencia). Alberga tubo de atanores cerámicos que la sustituye	VII
UE-B9	Arena marrón suelta soportando moderadas inclusiones. ¿Relleno del expolio de UE-75?	VII
UE-B11	Arcilla arenosa verde-beige compacta soportando moderadas inclusiones. Relleno de la excavación del pozo UE-12	VII
UE-B12	Pozo con anillo de grandes mampuestos, relleno de escombros (UE-2), al interior de UE-11	VII
UE-B13	Arena marrón suelta soportando moderadas inclusiones (restos de carbón)	VII
UE-B14	Arcilla arenosa gris abigarrado, algo compacta, soportando frecuentes inclusiones (escombros). Relleno sobre UE-2	VII
UE-B15	Retazo de cimiento y alzado de muro de mampostería regularizada en hiladas y enripiada (piedras y fragmentos de ladrillos). Algunos restos de argamasa. Paramento sur de vivienda alto-bajomedieval. Preexistente a UE-21, que se le adosa formando esquina	III
UE-B16	Arena marrón-gris compacta soportando frecuentes inclusiones inorgánicas (escombro). Igual a UE-19, cortadas por UE-8	VII
UE-B17	Anillo de supuesto pozo (1 hilada de mampuestos) en que desagua UE-4, sobre el relleno UE-37	VII
UE-B18	Retazo de murete de mampostería-sillarejo a hueso, conservando una hilada que apoya sobre base de argamasa	VII
UE-B19	Arena marrón-gris compacta soportando frecuentes inclusiones inorgánicas (escombro). Igual a UE-16, cortadas por UE-8	VII
UE-B20	Interfacies de rebaje de la superficie de uso tras el derribo, sobre el tercio oriental del sondeo. Rellena por UE-2	VII
UE-B21	Retazo de cimiento)y alzado? de muro de mediana mampostería trabada con argamasa mostaza y barro. Paramento este de vivienda ¿alto?-bajomedieval. Se adosa a UE-21 formando esquina; se le adosa UE-105	III
UE-B22	Base de murete/tabique, de argamasa muy arenosa abundante en cal que traba una hilada de mampostería. Remo- delación interior de la vivienda contemporánea. Se adosa a UE-3 y forma conjunto estructural con UE-24	VII
UE-B23	Base de murete/tabique, de argamasa muy arenosa abundante en cal que traba una hilada de mampostería. Remodelación interior de la vivienda contemporánea. Cortada por UE-20, limita al oeste con un gran mampuesto que corta a UE-7	VII
UE-B24	Base de murete/tabique, de argamasa muy arenosa abundante en cal que traba una hilada de mampostería. Remo- delación interior de la vivienda contemporánea. Se adosa a UE-3 y forma conjunto estructural con UE-22	VII
	Arena marrón muy suelta que soporta frecuentes inclusiones (escombro, cal, argamasa mostaza). Destrucción/	VII
UE-B25	abandono de la secuencia medieval	V 11
UE-B25 UE-B26		V
	abandono de la secuencia medieval Retazo de pavimento de ladrillos con un paño dispuesto a espiga rodeado por tizones; base de argamasa mostaza	

UE	RO-04/SONDEO B. DESCRIPCIÓN	Fase
UE-B30	Arcilla verde-gris compacta soportando frecuentes inclusiones. Relleno	VII
UE-B31	Retazo de arena rojo-gris, suelta, soportando frecuentes inclusiones	VII
UE-B32	Arena arcillosa gris-verde, compacta, soportando moderadas inclusiones.	VII
UE-B33	Arcilla verde-rojiza compacta, soportando ocasionales inclusiones. ¿Relleno de nivelación?. Igual a UE-62 y UE-64S (cortados por UE-3 y UE-68)	IV
UE-B34i	Interfacies de excavación de una zanja de expolio (de UE-110). Rellena por UE-34r. Igual a UE-37i, cortadas por UE-3	VII
UE-B34r	Arena arcillosa marrón-verde algo compacta, soportando frecuentes inclusiones. Igual a UE-37r, cortadas por UE-3	VII
UE-B35	Arcilla amarilla-verdosa compacta. Manto geológico	0
UE-B36	Arena arcillosa roja-marrón algo compacta soportada por frecuentes inclusiones orgánicas. Derrumbe de tejas, ladrillos y mampuestos sobre nivel de incendio de difícil individualización. Sobre las UEs 44, 45, 46 y 47. Igual a UE-41, cortados por UE-8; cortado por UE-50; equivalente a UE-43	V
UE-B37i	Interfacies de excavación de una zanja de expolio (de UE-110). Rellena por UE-37r. Igual a UE-34i, cortadas por UE-3	VII
UE-B37r	Arena arcillosa marrón-verde algo compacta, soportando frecuentes inclusiones. Igual a UE-34r, cortadas por UE-	VII
UE-B38/44	Retazo de pavimento de losas trabadas con barro; base de argamasa (UE-65)	V
UE-B39/45	Retazo de tabique de ladrillos, a tizón; barro entre llagas, argamasa en los tendeles. Algunos mampuestos a modo de "cimiento"	V
UE-B40/46	Retazo de pavimento de losas con refacciones de ladrillos. Barro entre llagas	V
UE-B41	Arena marrón-beige suelta, soportando frecuentes inclusiones (argamasa, estuco disgregado, tejas, ladrillos). Nivel de derrumbe sobre UE-53, igual a UE-36, cortados por UE-8; equivalente a UE-43	V
UE-B42	Retazo de tabique: cimiento de mampostería y alzado de mampuestos con encintados de ladrillo (a soga y tizón). Compartimentación interior de vivienda bajomedieval. Se apoya en UE-110	V
UE-B43	Arena beige-marrón compacta soportando frecuentes inclusiones (sin tejas). Equivalente a UE-36=41	V
UE-B47	Retazo de pavimento de olambrillas (almatraya): umbral de la estancia pavimentada por UE-40/46	V
UE-B48	Substrucción rellena por arena gris-marrón suelta soportando moderadas inclusiones	V
UE-B49	Retazo de muro de mampostería enlucido por ambas caras (varias capas en la septentrional; expoliado parcialmente por UE-50. Forma esquina con UE-75. ¿Muro de fachada?	V
UE-B50i	Zanja de expolio del muro UE-49; interfacies rellena por UE-B50r	VII
UE-B50r	Arena marrón suelta soportando frecuentes inclusiones; rellena a UE-B50i	VII
UE-B51	Base del pavimento UE-7, de argamasa mostaza muy arenosa, suelta y sin inclusiones	V
UE-B52	Base del pavimento UE-26, formada por arena arcillosa gris-marrón mezclada con cal blanca; compacta, con inclusiones ocasionales	V
UE-B53	Retazo de pavimento de losas con barro entre llagas	V
UE-B54	Retazo de ¿escalón? de tapial	V
UE-B55	Retazo de tabique de mampostería irregular y ladrillos, trabados con barro (muy afectado por UE-27/29/58)	V
UE-B56	Arena beige suelta soportando ocasionales inclusiones (restos de cal): derrumbe de enlucidos de pared	V
UE-B57	Retazo de ¿murete? de mampostría irregular, con fragmentos de ladrillos y ripios (muy afectado por UE-27/29/58)	V
UE-B59	Arena arcillosa con gravas, marrón-gris, compacta, soportando frecuentes inclusiones, entre las cuales abundantes restos de cal, argamasa y carbones. Posible resto de pavimento arrasado del que se conserva un breve retazo. Igual a	IV

UE	RO-04/SONDEO B. DESCRIPCIÓN	Fase
UE-B60	Arena arcillosa con gravas, marrón-gris, compacta, soportando frecuentes inclusiones, entre las cuales abundantes restos de cal, argamasa y carbones. Posible resto de pavimento arrasado. Igual a UE-59, cortados por UE-8	IV
UE-B61	Arcilla abigarrada, marrón-rojizo-verdoso, muy compacta, soportando frecuentes inclusiones (cal, carbones, material de construcción, etc.)	IV
UE-B62	Arcilla verde-rojiza compacta, sin inclusiones.)Relleno de nivelación?. Igual a UE-33 y UE-64S (cortados por UE-3 y UE-68)	IV
UE-B63	Arena levemente arcillosa, anaranjada, compacta, soportando moderadas inclusiones. ¿Derrumbe de UE-68?	IV
UE-B64N	Argamasa rosada, base de la almatraya UE-47	V
UE-B64S	Arcilla verde-rojiza compacta, soportando inclusiones ocasionales. ¿Relleno de nivelación?. Igual a UE-33 y UE-62 (cortado por UE-68)	IV
UE-B65	Base del pavimento UE-38/44, de argamasa mostaza compacta soportando ocasionales inclusiones	V
UE-B66/70	Arena marrón suelta soportando frecuentes inclusiones (carbones, escasa cal). Amortiza los pavimentos UEs 67 y 71. Equivalente a UE-72	V
UE-B67	Retazo de pavimento de cal; conserva parcialmente un alisado superficial pintado en rojo sobre el cuerpo de morte- ro con gravas. Igual a UE-73 (cortados por UE-8)	V
UE-B68	Interfacies que excava estrecha zanja, rellena por arena levemente arcillosa, anaranjada con pequeños nódulos de manganeso. Corta a UE-62=64S.)Paramento de tapial?	IV
UE-B69	Retazo de pavimento de losas y olambrillas, trabadas con barro; apenas conservado	V
UE-B71	Retazo de pavimento de ladrillos trabados con barro, cortado por UE-78; apenas conservado	V
UE-B72	Base del pavimento UE-53, de arena marrón con cal, soportando ocasionales inclusiones; equivalente a UE-66/70	V
UE-B73	Retazo de pavimento de cal, arrasado; igual a UE-67 (cortados por UE-8)	V
UE-B74	Arcilla verde-rojizo intercalada con arena verde-beige, muy compacta, soportando frecuentes inclusiones. Conserva a techo los restos rubefactados de hasta 3 posibles hogares (UE-74a, b y c). Depósito de abandono	III
UE-B75	Retazo de muro de mampostería trabado con barro; enlucido de cal en su paramento oriental (interior de la vivienda). Marca el cambio de terraza. Forma esquina con UE-49	V
UE-B76	Arena marrón suelta con restos de cal y algunos carbones, soportando frecuentes inclusiones. Posible relleno bajo el nivel de pavimentos y sobre el derrumbe de enlucidos UE-77	V
UE-B77	Derrumbe de enlucidos (del muro UE-75 y quizá de UE-49), apoyado sobre el primero y con buzamiento al Este. Suelto, soporta moderadas inclusiones	V
UE-B78	Substrucción formada por interfacies cuyo perímetro está bordeado por piedras y tejas. Rellena por arena marrón y gris-negra, intercalada, con restos de carbón, suelta, soportando frecuentes inclusiones	V
UE-B79	Arena marrón-beige con abundantes restos de cal, suelta, soportando moderadas inclusiones. ¿Equivalente a UE-	V
UE-B80	Arena levemente arcillosa, beige, parcialmente abigarrada (tonos verdosos, rosados), sueltya, soportando moderadas inclusiones. ¿Equivalente a UE-79?	V
UE-B81	Substrucción formada por interfacies rellena de arena suelta muy carbonosa, con restos antracológicos, fauna, muy abundante cerámica ;Tannur?	V
UE-B82	Mitad del cuerpo de una tinaja de cerámica encajada en el terreno, cortada por UE-20; rellena por arena marrón- negro suelta soportando ocasionales inclusiones	V
UE-B83	Retazo de pavimento de losas cerámicas ligadas con argamasa	V
UE-B84	Retazo de pavimento de losas cerámicas ligadas con argamasa	V
UE-B85	Arena naranja-rojiza suelta soportando moderadas inclusiones inorgánicas. ¿Relleno?	III
UE-B86	Retazo de muro de mampostería, sillarejo y ripios, ligado con barro. Conserva dos tramos separados por un vano (colmatado por el sedimento UE-86r) a donde confluye la atarjea UE-101. Cortado por UE-96. Da apoyo a UE-93 y UE-97	II
UE-B87	Retazos de pavimento de cal, disgregado	III
UE-B88	Arcilla arenosa marrón-gris, compacta, soportando frecuentes inclusiones. ¿Relleno?	V
UE-B89	Conjunto estructural de mampostería irregular ligada con barro; cubierta parcialmente por una lechada de cal (UE-102)	III

UE	RO-04/SONDEO B. DESCRIPCIÓN	Fase	
UE-B90	Arena marrón-rojiza suelta soportando moderadas inclusiones		
UE-B91	Retazo de tabique de ladrillos a soga ligados con barro. Posible resto de atarjea (conserva a muro parcialmente fragmentos de losas horizontales) destruida por UE-78		
UE-B92	Arena levemente arcillosa beige-gris con abundante cal, suelta, soportando moderadas inclusiones		
UE-B93	Retazo de muro de sillarejo, mampostería y ripios, ligado con barro. Se apoya en UE-86	II	
UE-B94	Arena marrón-gris suelta, soportando moderadas inclusiones. Amortiza parcialmente a UE-93	II	
UE-B95	Arena arcillosa compacta soportando frecuentes inclusiones (tejas, algunos mampuestos). Derrumbe de cubierta (y muros)	II	
UE-B96	Interfacies de zanja de cimentación de UE-15, que corta a UE-86. Rellena por arcilla marrón con restos de cal y estuco, compacta, soportando moderadas inclusiones	III	
UE-B97	Retazo de muro de mampostería irregular ligada con barro (paramento o cimiento). Paralelo a UE-93, apoya también en UE-86	II	
UE-B98	Arena arcillosa marrón-verde soportando moderadas inclusiones. Posible "abandono" post-incendio UE-100, sobre el que descansa	II	
UE-B99	Retazo de pavimento de lajas de piedra, ligadas con barro en aparejo irregular. Asociado a los muros UEs 86 y 93	II	
UE-B100	Arena arcillosa marrón-gris, suelta, soportando moderadas inclusiones. Nivel de incendio, rubefactado a techo	II	
UE-B101	Tramo de atarjea formada por dos hileras de tejas solapadas formando un "tubo"	II	
UE-B102	Superficie de cal blanca asociada a UE-89, limitada al Este en línea recta paralela a la cara interior de UE-75		
UE-B103	Interfacies que excava una substrucción de planta aproximadamente circular, rellena por arena gris-negra suelta soportando frecuentes inclusiones. ¿Tannur?		
UE-B104	Arena marrón-beige suelta, soportando moderadas inclusiones		
UE-B105	Retazo de muro de mampostería irregular trabada con barro, adosado a UE-21		
UE-B106	Arena marrón-gris suelta soportando moderadas inclusiones	V	
UE-B107	Arena arcillosa beige-amarillo, suelta, soportando moderadas inclusiones	I	
UE-B108	Arcilla arenosa marrón-gris, compacta, con restos de carbón, manchas de cal soportando moderadas inclusiones (entre las cuales, un felús del siglo VIII)	I	
UE-B109	Arena arcillosa marrón, con abundantes nodulillos de carbón, compacta, textura harinosa, soportando frecuentes inclusiones (entre las cuales, un felús del siglo VIII). Amortiza a UE-117	I	
UE-B110	Retazo de cimiento y alzado de muro de mampostería, sillarejo y ripios, trabados con barro; expoliado por UE-37i y roto por el pozo UE-27/29/58. Muro de carga de la vivienda altomedieval con perduración hasta el final de la secuencia bajomedieval	II	
UE-B111	Pequeña estructura cuadrangular de piedra asociada a la atarjea UE-101 (¿caja de registro?)	II	
UE-B112	Tramo de atarjea formada por dos hileras de tejas solapadas formando un "tubo"; vertería en UE-101, pero la unión entre ambas no se ha conservado	II	
UE-B113	Arcilla arenosa marrón-rojizo, compacta, soportando moderadas inclusiones. Rellena a UE-117	I	
UE-B114	Arena arcillosa marrón con restos de carbón, soportando moderadas inclusiones	I	
UE-B115	Arena arcillosa marrón-beige con abundantes restos de argamasa-cal, mampuestos, fragmentos de tejas (sin ladri- llos), compacta, soportando moderadas inclusiones	I	
UE-B116	Arena arcillosa marrón-rojizo con carbones, suelta, soportando ocasionales inclusiones (entre las cuales, un felús del siglo VIII)	I	
UE-B117	Interfacies de excavación que produce una substrucción sobre el geológico. Excavada parcialmente, se reconoce una planta irregular con pared rectilínea al NW y aspecto general ovalado. Rellena por las UEs 113, 114, 115, 116, 118 y 119; y amortizada por UE-109	I	
UE-B118	Arcilla arenosa gris oscura, compacta, soportando moderadas inclusiones	I	
UE-B119	Arena arcillosa marrón oscuro, suelta, soportando moderadas inclusiones. Apoya sobre UE-117	I	

Fase 0. Geológico. El sustrato de base en el sondeo está compuesto por arcillas de color amarillo-verde que, hasta donde ha alcanzado la excavación, no se ve influido por el manto freático. Se ha identificado en los dos sondeos (A86, B35), si bien se ha reconoci-

do más ampliamente en la zona meridional del Sondeo B, donde ha sufrido continuas extracciones desde la Fase I (substrucción emiral) en adelante (zanjas de cimentación de muros).

	TABLA SÍNTESIS DE FASES ARQUEOLÓGICAS EN RO-04/SONDEOS A y B							
FASE	FECHA	DEFINICIÓN	SONDEO A	SONDEO B				
VII	siglos XVII-XXI	Vivienda moderno-contemporánea	presente	presente				
VIc	¿c. 1369-79?	Derrumbe, abandonos, amortización		presente				
VIb	¿c. 1344-69?	Expolios, re-edificación, reordenación urbana	(presente)	presente				
VIa	desde 1238	Amortización]	presente				
Vb	1ª ½ siglo XIII	Edificios, calle, atarjeas	presente	presente				
Va	2ª ½ siglo XII	Substrucciones (hoguera, tannur, basurero)	Substrucciones (hoguera, tannur, basurero) presente					
IV	1086-1146	Redistribución interna	presente	ausente				
III	1011-1086	Instalación de nuevo edificio	presente	presente				
IIc	;1011?	Derrumbe-incendio	presente	ausente				
IIb	siglo X	Redistribución interna	presente	ausente				
IIa	desde 914	Instalación de edificio	presente	ausente				
Id		Deposicional-amortización	presente					
Ic	2ª ½ siglo IX	Derrumbe ¿de superestructura?	presente	(presente)				
Ib		Deposicional-colmatación	presente					
Ia	½ siglo IX	Substrucción	presente	ausente				
0		Geológico	presente	presente				

Fase I.Emiral (siglo IX d. C.).

SONDEO A. Sólo un nivel deposicional (A145) ha podido ser adscrito a esta fase, tratándose de un retazo de matriz arcillosa e inclusiones cerámicas moderadas que apenas informa de su existencia en la zona norte del solar.

SONDEO B. La representación de la Fase I es mucho más amplia. La primera acción antrópica constatada es la excavación de una fosa (B117) sobre las arcillas de base. Esta Subfase Ia habilita un espacio substruído. La sucesión de niveles de relleno en su interior denota una primera deposición condicionada por la topografía de la cavidad practicada, adaptándose a su base y perímetro, con buzamiento E-W (B116, B118 y B119): Subfase Ib. El último de los estratos así sedimentados es B115, cuyo contenido artefactual nos ha servido para definir la fase desde mediados del siglo IX; en su composición se incluyen abundantes restos de materiales constructivos (mampuestos, argamasa y tejas; nunca ladrillos) que nos lo identifican como "derrumbe" y caracterizamos como Subfase Ic. A techo de éste descansan otros niveles sedimentarios que recuperan la horizontalidad del terreno y que terminan alojando el cimiento del edificio levantado en la siguiente fase (siglo X): B107, B108, B109, B113 y B114: Subfase Id.

Este horizonte se ha podido definir gracias al estudio inicial de sus materiales cerámicos, presentado por nosotros a las *I^{as} Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar* (SUÁREZ Y OTROS, e. p.) reconociéndose su gran similitud con el conjunto cerámico recuperado en la UE-2016 de la intervención realizada en C/ San Antonio, 21 (JIMÉNEZ-CAMINO, 2002).

Fase II. Califal (siglo X d. C.).

SONDEO A. No se han constatado unidades estratigráficas de ningún tipo datables en época califal. Hay que reconocer, no obstante, que las estructuras más antiguas reconocidas, adscritas a la Fase III, plantean graves problemas de datación y crean dudas sobre que, al menos en parte, no pudieran haberse originado desde este momento.

SONDEO B. No se puede decidir sobre la existencia, o no, de lapso temporal alguno entre la Fase I y la instalación del edificio que inaugura el horizonte califal en el sondeo. La **Subfase IIa** queda, por tanto, compuesta por una serie de acciones constructivas que consisten en la erección de los muros B86 (con un vano de acceso, al sur de la habitación), B97 y B110 (casi perdido por expolio contemporáneo), al tiempo que, posiblemente, se inaugura el sistema de evacuación de aguas mediante una red de canalizaciones

construidas mediante tejas curvas (fondo en disposición cóncava y cubierta convexa): B101 y B102, incluyendo una supuesta (por lo escasamente conservada) caja de registro (B111), en la embocadura de B101.

El primer pavimento conservado del edificio (B99) pertenece ya a la **Subfase IIb**, que supone una redistribución interna del espacio edificado, disminuyendo el espacio útil de la estancia estudiada mediante la instalación de un nuevo muro, B93. En este pavimento de lajas pétreas se encaja B103, a media distancia de los muros meridional y septentrional, frente a la puerta. Se trata de una substrucción casi circular rellena por sedimento muy orgánico que, en principio, asimilamos a un *tannur*.

El conjunto de esta reducida estancia termina amortizado por un nivel de derrumbes (B95) que descansa sobre el de un incendio inmediatamente anterior (B100), de distribución horizontal y composición muy homogénea, con restos calcinados y rubefactados en mayor o menor grado. Consideramos al conjunto como **Subfase IIc** y la interpretamos *a priori* coincidente con la destrucción beréber del 1011.

Fase III. Taifa (siglo XI d. C.).

Sondeo A. Se han reconocido, con las reservas expuestas más arriba, varias estructuras que podrían haberse instalado sobre el manto geológico durante el siglo XI. Por un lado, la similitud estructural y de disposición de los paramentos A50, A60 y A148, y los pavimentos A93 (dudoso) y A53 con los retazos conservados en la zona norte del Sondeo B, así como el hecho de encontrarse afectado este último por la excavación de un hogar (B85) datado en época almohade (siglo XII) -siguiendo una secuencia muy parecida a lo que también ocurre en el Sondeo B-, nos obliga a considerar a ambos conjuntos arquitectónicos como coetáneos.

En el Sondeo A este grupo de estructuras ha sufrido múltiples afecciones medievales (en la Fase V especialmente) y modernocontemporáneas, con zanjas de cimentanción que los destruyen en parte, expolios, etc., rellenándose los espacios vaciados con sedimentos diversos cuyo contacto con las interfacies de destrucción siempre deja dudas sobre la solución de continuidad entre unas y otras acciones.

En principio, se dibuja la esquina de un edificio con paramentos de mampostería (A50 y A148), quizá en relación con A60 (intersectada por A91, de la Fase V). El edificio sufriría una modificación de su planta en un momento indeterminado de la Fase III, desapareciendo el muro Norte-Sur, que termina bajo un retazo de pavimento de cal (A53). No se puede interpretar funcionalmente el conjunto con las unidades estratigráficas detectadas al Norte del Sondeo B, que se exponen más abajo.

SONDEO B. La zanja B96, de cimentación del muro B15, afectó en su excavación al alzado del muro califal B86. A partir de ahora se inicia un nuevo espacio doméstico que, aprovechando aún el muro B10, y formando conjunto con los paramentos B21 y B105, tiene su primer pavimento, de cal y deficientemente conservado, en B87. Desconocemos los límites occidentales de esta estancia, pues al Oeste de B3 no se han conservado estructuras, que debieron ser afectadas por la excavación e inserción del pozo contemporáneo

B12. Esta Fase supone la instalación del nuevo edificio y su primer uso, en momentos coincidentes con el periodo taifa de Algeciras, entre 1011 y 1086.

Sólo un estrato (B85) descansa entre el pavimento citado y el abandono representado por B74; ésta parece haber sufrido cierta termoalteración y quizá alojó varios hogares, de los que las "manchas" denominadas B74a, B74b y B74c podrían ser sus restos. A tenor del estudio preliminar de los materiales arqueológicos contenidos en las matrices respectivas, aunque aún muy somero, puede que este último depósito esté marcando el tránsito a la que denominamos Fase IV, que, en la secuencia histórica que manejamos, corresponde a la llegada de los almorávides.

Consideramos, como en el Sondeo A, que en este momento se inicia la secuencia arquitectónica en la zona al norte de la zanja B34=B37 (es decir, al norte del muro B110, expoliado por aquélla). No obstante, resulta muy difícil la datación de las estructuras detectadas (como, en general, ocurre también para el Sondeo A) que, si bien se encuentran afectadas por la excavación de B81 (almohade, siglo XII) -siendo éste nuestro terminus ante quem-, descansan parcialmente sobre el manto geológico, sin que se hayan detectado indicadores cronológicos asociados. En concreto, se trata de un conjunto poco coherente de mampuestos (B89) en que sólo se aprecia una alineación paramental y una superficie subhorizontal de cal (B102, ;pavimento?).

Fase IV. Almorávide (siglos XI-XII d. C.).

SONDEO A. Las múltiples erosiones históricas documentadas desde el siglo XII almohade afectan hasta los retazos conservados de las Fases I y III, de modo que no han pervivido estructuras ni depósitos datables en época almorávide en este sondeo.

Sondeo B. Su presencia se traduce aquí en un nuevo uso -y su respectivo posterior abandono- de los mismos espacios habilitados durante el momento previo (en la zona meridional), si bien modificando sustancialmente el modelo arquitectónico. En este sentido, sobre la superficie de abandono anterior se dispone un estrato muy homogéneo de arcilla verde-rojiza (B62=B64S=B33), detectado a ambos lados del muro contemporáneo B3, y, al Este del mismo, dividido en dos por la excavación de una estrecha zanja rellena de arena (B68) que, a pesar de su poca consistencia al ser excavada, interpretamos inicialmente como la base de un paramento de tapia que escinde el ámbito estudiado, en su extensión conocida, en dos mitades aproximadamente iguales.

Interpretamos B63 como el derrumbe producto del desmantelamiento de la mencionada tapia, constituida, como está, por el mismo material arenoso que componía aquélla. Tras un estrato de abandono (B61) se procede a la nivelación, otra vez, de este espacio (B59=B60), mediante una capa de arenas arcillosas en cuya matriz se incluyen abundantes restos de cal, lo cual nos ha movido a considerarlo como posible resto de un pavimento desmantelado.

Los muros de carga seguirían siendo los mismos, perdurando B110 desde el siglo X, y B15 y B21 desde principios del XI. No se conoce para la zona norte.

Fase V. Almohade (siglos XII-XIII d. C.).

SONDEO A. La secuencia cronoculturalmente adscrita al periodo histórico coincidente con las fechas 1146 a 1238 se presenta muy amplia en ambos sondeos. En el A, se puede sintetizar la secuencia del siguiente modo:

Subfase Va (segunda mitad del siglo XII). Se ha datado en el siglo XII A52, que amortiza la substrucción practicada para instalar la hoguera A85 (sobre geológico) y un nivel de cenizas que se le asocia (A51). Su presencia coincide con el origen del supuesto *tannur* B81 y la substrucción B78, que, en el otro sondeo, inician la secuencia almohade. No existen argumentos estratigráficos para relacionar las estructuras de la fase con este primer momento, y se analizan como parte de la siguiente subfase.

Subfase Vb (primer tercio del siglo XIII). Se perfila una organización urbana que, con el complemento de la vivienda estudiada en el Sondeo B, informa de la existencia de un adarve con empedrado que, en sentido suroeste-noreste, limita la vivienda del Sondeo B por el norte y la separa de los restos muy alterados de otra en el A. El adarve (A114), de apenas 75 cm de ancho, queda limitado al Noreste por un escalón de aproximadamente 40 cm de altura formado por varios grandes bloques sub-redondeados, escalón que lo pone en comunicación con una calle de mayores proporciones (pavimentos A76, A135=138 y A144) por donde discurre una profunda atarjea (A136, igual a A141, cortadas por A4 y A23, de la Fase VII) en la que confluyen, por un lado, otra que existe bajo el empedrado del adarve (A139), y, por otro, la numerada como A133 que, supuestamente, evacuaría las aguas sucias de la vivienda limitada por los retazos de muros A124 y A126 (formando su esquina sureste).

Todo el conjunto se encuentra profundamente alterado por afecciones medievales y moderno-contemporáneas, de modo que resulta arriesgado establecer una relación de igualdad entre el paramento A126 y el A43Ib, más teniendo en cuenta su leve diferencia de orientación. En cualquier caso, A43Ib queda datado en la misma Subfase Vb, como también el muro, interior a la vivienda, A91 (al que se asocian diversos niveles deposicionales a Norte y Sur, rellenando su zanja de cimentación: A61, A64, A88; o no: A52). De las superficies de uso al interior de la zona edificada no ha pervivido más resto que un pequeño retazo de pavimento (A84), de lajas con ripios de ladrillos, al Sur de A43Ib, amortizado por distintos niveles que podrían datarse en un momento nazarí inicial (ver Fase VI).

El límite occidental para todo este conjunto arquitectónico, hasta donde se puede observar, estaría compuesto por lo que se han considerado restos de un "muro de terraza" que, en el Sondeo A, lo compondrían A84=A149 y que tienen su equivalente, mejor conservado y estudiado, en B75.

SONDEO B. Toda la información aportada resulta muy ampliada, especialmente en la estancia al Norte de B34=B37. Aquí cabe la posibilidad de dividir la sucesión histórico-arqueológica en dos tramos, a tenor de la presencia, a techo de cada uno de ellos, de un nivel de derrumbe de las estructuras arquitectónicas.

La **Subfase Va** está representada por las estructuras murarias B110 (que pervive desde los orígenes de la secuencia constructiva) al Sur

y el muro B75 (que suponemos medianera de la vivienda, sobre un escalón de terraza) al Oeste. Desconocemos sus límites oriental y septentrional, en parte afectados por construcciones contemporáneas -aquél- o fuera de la zona sondeada -éste-. Sobre las unidades estratigráficas de la fase precedente se instalan un conjunto de depósitos que quizá estén marcando un abandono o remodelación del espacio urbanizado (B88, B90, B92, B106), antes incluso de la instalación del muro B75. No se conservan superficies de uso especialmente diseñadas, pero se constata la presencia de dos substrucciones que responden a la inicial utilización de este espacio para la subfase. Son B81, probable tannur excavado en los depósitos anteriores, con boca más estrecha que el diámetro de su base y con amplia representación de materiales cerámicos (especialmente ollas y cazuelas, pero también con ejemplares de jarritas, ataifores, orzas, alcadafes, alcarrazas, etc.) que le dan una cronología almohade de la segunda mitad del siglo XII.

Le es sincrónica la substrucción B78, de mayor diámetro, "reforzada" con piedras en su perímetro superior y rellena por materiales diversos tipo basurero. Afecta esta estructura al tabique B91, que suponemos sea vestigio de uno de los laterales de una atarjea con paredes de ladrillo, conservando apenas un par de pequeñas lajas que formarían parte de su base, con pendiente hacia el NW, buscando desaguar en la atarjea A139, bajo el adarve A114.

El conjunto descrito termina siendo parcialmente cubierto por B77, derrumbe de enlucidos de B75, que cierra la subfase a finales de la centuria, antes de que se deposite encima de él B76, posible relleno y/o nivelación del nivel de pavimentos B67=B73, ya de principios del siglo XIII.

Comienza así la **Subfase Vb**, también de adscripción cultural almohade, pero correspondiente al primer tercio del siglo XIII. Se procede ahora a una remodelación arquitectónica de envergadura, instalándose el muro de carga septentrional (B49, con varias capas de enlucido en su cara externa y expoliado en época contemporánea por la zanja B50i) y, algo después, el muro de compartimentación interna B42, que cierra este ámbito por el Este. La habitación así definida se verá pavimentada hasta en tres ocasiones (tras el nivel citado, los suelos formados por B67=B73, B69 y B71, primero; y B64N, B65, B72, B38/B44, B47, B40/B46 y B53, más tarde).

Al Este del muro B42 se instalan los enlosados B83 y B84, al final de la secuencia, en coincidencia con el de la estancia meridional, donde, sobre los restos arrasados del pavimento B59=B60, almorávide, se documenta el numerado como B7=B26.

Al tiempo que se construyó el último suelo citado para el ámbito noroccidental, se dividió su espacio con un tabique de ladrillos sin cimentar (B45), segregando una reducida estancia, de aproximadamente 2'5 m², al Este de la cual se compone otra habitación que consideramos zaguán, a donde se accedería desde el exterior (definido por la prolongación del muro B49) sobre una almatraya de olambrillas vidriadas, cuadradas unas y rectangulares otras, limitada por ladrillos, parcialmente conservada, con menor extensión que los restos de su base de argamasa rosada (sus medidas completas rondarían 1'0x1'5 m).

Al Este del zaguán resulta difícil interpretar el escaso espacio conservado entre el perfil norte, el pozo contemporáneo B27/B29/B58

y el muro -también contemporáneo- B28; B54 podría ser un escalón o un poyete de recio tapial con su cara norte alineada con la respectiva del tabique B55 que, a su vez, hace esquina con el numerado como B57. Más al Este, los restos de una tinaja embutida en el terreno (B82) podrían estar indicando una funcionalidad de la zona relacionada con almacenaje y/o cocina. Esta zona se desestimó, una vez excavados los primeros niveles, dada la alta afección de las citadas estructuras contemporáneas y lo reducido del espacio disponible.

Los pavimentos de esta Subfase Vb se vieron afectados al ceder el terreno justo en la zona de relleno del tannur B81, produciendo un socavón también en el tabique B45, antes incluso de la amortización definitiva de la vivienda por un incendio, y la consiguiente obliteración de sus techumbres y paramentos: B36=B41, B43 y B56 en la zona norte; B6 en la zona sur. No obstante, antes incluso de este último acontecimiento, se produjo al menos la excavación de una substrucción (B48) entre cuyos materiales cerámicos apare-

cen varios ejemplares de jofainas de un tipo poco habitual en el Sur de al-Andalus, caracterizadas por su perfil carenado o hemisférico y su cubierta de vedrío blanquecino, que datamos en un momento tardoalmohade previo a la llegada de los conquistadores nazaríes, en coincidencia con el momento en que Algeciras se sometía voluntariamente a la murciana taifa hudí. Curiosamente, se ha dado a conocer este tipo para Murcia y su zona de influencia. Lo hemos estudiado también para momentos tardoalmohades en el Sondeo H de la excavación desarrollada por nosotros en C/ Cánovas del Castillo c/v Rafael de Muro c/v Santa María (FERNÁNDEZ Y OTROS, 2004).

Fase VI. Tardomedieval (siglos XIII-XIV d. C.).

SONDEO A. Por comparación con el Sondeo B, la información obtenida al norte del solar es, con mucho, más amplia. Por desgracia, la secuencia obtenida queda muy lejos de ser todo lo clara que desearíamos. Sintetizamos los momentos identificados en la siguiente tabla:

	SECTOR I-interior	SECTOR I-exterior	SECTOR III	SECTOR IV-V
Tardomedieval con paternas ¿Nazarí?	Derrumbe y amorti- zación		Restos de hoguera o nivel de incendio A109	Niveles de amortización poste- riores a la destrucción de A91
Tardomedieval con paternas ¿Cristiano?	Re-elevación del muro A43Ib con A43Ia. Nueva pavimentación	Amortización del nivel de calle mediante tongadas de arena (¿pavi- mentos?)	Niveles deposicionales que amortizan a las estructuras	A54 expolia a A50 ¿Destrucción de A91?
Tardomedieval ¿nazarí?	amortización nazarí del pavimento interior almohade			

Sucintamente, podríamos identificar tres horizontes sucesivos:

- Horizonte VIa: sólo constatado al interior de la supuesta vivienda delimitada por los paramentos A43Ib, A126 y A124 (dividida por UE-A91), sin presencia de cerámicas de Paterna y datable en nazarí de mediados-finales del siglo XIII. Son niveles sedimentarios que amortizan el pavimento almohade A81.
- Horizonte VIb: consideramos que tras la conquista cristiana de 1344 se procede a un amplio programa de remodelación de la ciudad, tanto en lo que respeta a los ámbitos domésticos como a los espacios públicos. Así, marcados por la presencia de las cerámicas tipo Paterna, se observan deposiciones al exterior de la vivienda, sobre el último nivel de uso de la calle que discurre SE-NW, que lo elevan hasta cerca de un metro, formadas por una sucesión de tongadas de arena más o menos compactas con inclusiones cerámicas, pequeños mampuestos, etc. En principio, consideramos que son sincrónicas a estas acciones reorganizativas otras destructivas que consisten en el expolio de muros que ya no mantendrán su uso (A50 y A91); y aún otras constructivas, como el realce, para su aprovechamiento, de A43Ib con A43Ia, dotándosele, al interior, de un nuevo pavimento (A75, con ladrillos y mampuestos trabados con argamasa).
- Horizonte VIc: este pavimento termina bajo otros niveles deposicionales (A75 y A-80, ¿de abandono?) que decansan bajo un nivel de derrumbe de tejas (A74), cerrando nuestro conocimiento

de las fases medievales al interior de la vivienda. Distintas amortizaciones posteriores a la destrucción del muro A91 en el sector IV-V y un resto de posible nivel de incendio (u hoguera, cortada por zanjas modernas: A109) en el sector III podrían ser las últimas acciones constatadas en el resto del sondeo, equiparables al abandono de la vivienda. Su datación en época nazarí final (1369-1379) no está exenta de problemas, a tenor de lo reducido de los depósitos excavados y la escasa presencia de materiales datantes en su interior.

Sondeo B. Apenas hay indicios arqueológicos de las últimas fases medievales en el Sondeo B. De hecho, sólo hemos podido caracterizar como tardomedieval islámico (siglos XIII-XIV, sin mayores precisiones dado lo escaso de sus inclusiones cerámicas) el estrato B104, de limitadas dimensiones y asociado a los muros B105 y B21, a los que colmata (ángulo sureste del sondeo). Por tanto, aparte su difícil datación, no guarda relación física directa con el resto de la secuencia sedimentaria estudiada, pues tampoco se excavó este reducido espacio por debajo de B104.

Fase VII. Moderno-Contemporáneo (siglos XVIII-XXI d. C.)

Considerando como un conjunto el resto de la estratigrafía conocida, en general, se han documentado varios depósitos, zanjas de expolio de los muros medievales y estructuras que representan es-

casamente la historia moderno-contemporánea de la vivienda preexistente, con restos de sus muros de carga, distribuciones internas, sistema de evacuación (atarjeas) y de captación de aguas (pozos). A veces las estructuras descansan directamente sobre estratos medievales y casi no han pervivido restos de pavimentos, que fueron casi totalmente destruidos por el rebaje ocasionado cuando se demolió el inmueble. La parcela permaneció en solar durante varios meses, sirviendo mientras tanto como lugar de acopio de materiales de las obras cercanas, para lo cual se niveló su superficie, rellenando también el espacio vaciado cuando se levantó el edificio colindante por el Este.

CONCLUSIONES

La excavación ha alcanzado una potencia máxima de 2'65 metros (Sondeo B). Las frecuentes alteraciones de la superficie del manto geológico por substrucciones, cimientos y zanjas diversas dificulta la interpretación paleotopográfica que podemos hacer, si bien reconocemos un cambio de rasante entre la base de lo que hemos considerado "muro de terraza" (A81, A149 y B75) y el espacio al Este de su trazado, quizá con pendiente originaria, desde aquí, tanto al Este como hacia el Norte. Estos extremos han complicado en buena parte la correlación de estructuras entre sondeos, hecho aún

agravado por las dificultades de datación de algunas (ángulo suroeste del Sondeo A; ángulo noroeste del Sondeo B), que aparecen afectadas en profundidad por distintos rebajes del terreno desde la Baja Edad Media.

Hemos aportado importantes novedades en línea a reforzar nuestras actuales hipótesis de trabajo acerca de la secuencia diacrónica de la ocupación urbana, ratificándose otra vez la bondad de nuestra división en horizontes históricos medievales y aportando nueva y amplia información para las fases altomedievales en el núcleo ciudadano al Norte del río de la Miel. Presentamos en el siguiente cuadro una síntesis genérica de los periodos conocidos en comparación con la secuencia documentada en intervenciones recientes desarrolladas por el equipo de trabajo a que pertenecemos; hemos optado por denominar "tardomedieval" a las fases arqueológicas que debieran corresponder con la secuencia histórica definida entre la primera ocupación nazarí (1238) y el abandono-destrucción de la medina en 1379, siglo y medio que, desde que venimos haciendo la revisión de la ciudad medieval desde la óptica del registro arqueológico, no termina de definirse e impide, con nuestro actual conocimiento de la ergología coetánea, el deslinde entre lo nazarí y lo meriní especialmente, pero también con serias dudas sobre la definición exacta del horizonte cristiano más allá de la constatación de cerámicas tipo Paterna.

PERIODO	CC-02	AVM-03	RT-03	RO-04/A	RO-04/B
Tardomedieval (s. XIII-XIV)					
Almohade (s. XII-XIII)					
Almorávide (s. XI-XII)				ausente	
Taifa (s. XI)					
Califal (s. X)		auconto		ausente	
Emiral (s. IX)		ausente	ausente		

CC-02= C/ Cánovas del Castillo c/v Rafael de Muro c/v Santa María, FERNÁNDEZ Y OTROS, 2004 AVM-03= C/ Alférez Villalta Medina c/v Comandante Gómez Ortega, SUÁREZ Y TOMASSETTI, 2004 RT-03= C/ Ruiz Tagle nº 55, TOMASSETTI, 2003a

Hemos Constatado la existencia de diversas estructuras arquitectónicas relacionables, desde las fases califales, con ámbitos domésticos y públicos de la ciudad. Así, aparte la dificultad de interpretación funcional de la substrucción emiral (¿basurero, uso industrial, uso habitacional, etc?, ver SUÁREZ Y OTROS, e. p.), se han reconocido como pertenecientes a ámbitos domésticos todas las demás estructuras excavadas entre los siglos X y XII, cuando (para el momento almohade) interpretamos la presencia de al menos dos viviendas separadas por un estrecho adarve SW-NE (A114) que conectaría con otra calle SE-NW (A76, A135, etc.), surcados por

atarjeas a las que vierten otras procedentes del interior de las casas. Durante la época tardomedieval se reconocen alteraciones importantes del esquema, sin poderse precisar las consecuencias finales de ello, aunque se advierte la reutilización de paramentos al tiempo que se amortizan espacios antes abiertos. La decapitación de las diversas estratigrafías por sectores ha sido desigual, pero es evidente el cese de usos urbanos durante la pre-Modernidad y la Edad Moderna, con posterior reocupación contemporánea (aunque quizá desde el siglo XVII), con importantes expolios de los edificios medievales, especialmente de sus muros en el Sondeo B.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ GALLEGO, C. Y OTROS (2004). Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Cánovas del Castillo c/v Rafael de Muro c/v Santa María. Algeciras (Cádiz). Informe.
- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, R. (2002). Informe preliminar: Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la calle San Antonio, nº 21, Algeciras (Cádiz).
- JIMÉNEZ-CAMINO, R. y TOMASSETTI, J. M. (e. p.). "Allende el río... Sobre la ubicación de las villas de Algeciras en la Edad Media: una revisión crítica". I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio. Tarifa 23-25 Abril de 2004.
- PARDO GONZÁLEZ, J. C. (2002). "Arte, arquitectura y urbanismo en la Algeciras moderna". En OCAŃA, M. (ed.). *Historia de Algeciras*, tomo 3: 9-170.
- SUÁREZ J. Y TOMASSETTI, J. M. (2004). Excavación Arqueológica de Urgencia en C/ Alférez Villalta Medina c/v Comandante Gómez Ortega. Algeciras (Cádiz). Memoria Preliminar.
- SUÁREZ PADILLA, J. Y OTROS (e. p.). "Algeciras altomedieval. Secuencia arqueológica al Norte del río de la Miel: el siglo IX". *I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar*. Protección del Patrimonio. Tarifa 23-25 Abril de 2004.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. (2003a). Intervención arqueológica de urgencia en Ruiz Tagle, 55. Algeciras (Cádiz). Informe Preliminar.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. Y OTROS (2003b). "Intervenciones arqueológicas de urgencia en la Villa Nueva de Algeciras (Cádiz). Años 1999-2001". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, tomo III, volumen 1: 113-126.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. Y OTROS (2004). Excavación Arqueológica Preventiva en C/ Rocha, 3. Algeciras (Cádiz). Memoria Preliminar.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ BALUARTE Nº 8 (ALGECIRAS, CÁDIZ)

JOSÉ JUAN DÍAZ RODRÍGUEZ*

Resumen: En este trabajo se pretende realizar un análisis sucinto de los hallazgos arqueológicos documentados a raíz de la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo con motivo de la construcción de un edificio de nueva planta en el solar nº 8 de la C/ Baluarte en la ciudad de Algeciras (Cádiz).

A lo largo de esta A.A.P. se ha podido excavar al interior de las denominadas murallas meriníes en un solar muy cercano a éstas, individualizándose diferentes fases de ocupación de la Algeciras medieval y moderna.

Palabras Claves:

Estructuras urbanas, época medieval, época moderna, Algeciras

Abstract: In this paper we try to carry out a review of the archaeological discoveries found due to the rescue excavation in C/Baluarte no 8 in Algeciras (Cádiz).

Along this archeological research they have been able to locate up differents frameworks of medieval and modern age, in an area close to the "Meriníes" ramparts.

Key words:

Town planning, Medieval and Modern time, Algeciras.

INTRODUCCIÓN (1)

Esta intervención arqueológica se justifica por emplazarse el solar objeto de estudio a escasos metros de las denominadas como murallas meriníes de Algeciras y, por tanto, en el interior de lo que hasta la actualidad se ha venido relacionando con Al-*Binya*. En esta parcela nº 8 de la C/ Baluarte se proyectó construir un edificio de tres plantas con un ático, para lo cual se tenía previsto el vaciado del solar en una extensión de 317 m² alcanzando una profundidad de al menos –1,20 m. por debajo de la cota actual de suelo. Con la legalidad vigente, estos trabajos arqueológicos fueron contratados a la empresa FIGLINA S.L., Gabinete de Arqueología, Desarrollo y Servicios del Patrimonio Cultural y se materializaron en la excavación de un único sondeo de 9 m. por 9 m. (81 m²) en la zona central de la parcela por medios manuales, con el fin de proceder a su valoración arqueológica (2).

La importancia de los hallazgos se ha visto acrecentada por la situación espacial del solar dentro de uno de los recintos amurallados con los que contó esta ciudad en época medieval. A todo ello, se le suma la localización de otra serie de estructuras asociadas, ahora, con el urbanismo de época moderna que se ha mantenido hasta la actualidad.

UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Siguiendo los datos que nos ofrecen A. Torremocha, I. Navarro y J. B. Salado en su libro *Al-Binya, la ciudad palatina meriní de Alge-*

ciras (3), el término municipal de Algeciras se encuentra ubicado a 36° 8′ de latitud norte y 5° 27′ de longitud W en la margen occidental de la bahía algecireña. Limita al NW-W con Tarifa, al NE-E con Los Barrios y al S con la mencionada bahía.

La bahía de Algeciras constituye un espacio deprimido que caracteriza a todo el litoral campogibraltareño. Esta área litoral está constituido por terrenos de formación marina que emergieron en sucesivos plegamientos (como el sucedido en el Finimioplioceno), cuyas capas superficiales fueron erosionándose durante el Cuaternario. Es un territorio que se caracteriza por el predominio de areniscas, procedentes del Aljibe, bajo las cuales se localizan sedimentos de tipo calizo. En concreto, la ciudad de Algeciras forma un espacio de transición entre el mar y la sierra adyacente, entre la que destacan las sierras del Aljibe, Genal y Bermeja. Estos montes, junto con los de Almenara, del Arco y Carbonera constituyen las últimas estribaciones del Sistema Bético, siendo además un espacio de escasas llanuras y alta presencia de arroyos de pequeño tamaño -como ejemplifica en el caso de Algeciras el río de la Miel-. La red hidrográfica de la comarca se completa con los ríos Palmones y Guadarranque, así como con el Genal y el Guadiaro, entre otros (4).

El proceso de colmatación intensa que ha sufrido toda la zona debido a los aportes sedimentarios que arrastraron los diferentes cursos fluviales, ha afectado junto con otras serie de factores naturales —corrientes marinas, vientos,...- sobre manera la fisonomía de la zona hasta configurar su estado actual, en la cual el intenso proceso de industrialización de esta zona costera lo ha alterado sustancialmente, de como debió ser en época medieval.

En este entorno, la ciudad de Algeciras se asienta sobre una antigua terraza costera que se encuentra a unos 15 m.s.n.m. Dicha terraza se encuentra cortada por el río de la Miel, hoy reconducido y antropizado, que la dividió en dos. El solar nº 8 de la C/ Baluarte se encuentra situado al norte del Río de la Miel en lo que tradicionalmente se ha venido denominando Al-*Binya* (o Villa Nueva). Ocupa una superficie de unos aproximadamente 350 m² y limita al este con el edificio de la ONCE, al oeste con viviendas y la C/ Cte. Gómez Ortega, al sur con viviendas y la C/ Coronel Ceballos y al norte con viviendas y la C/ Alf. Villalta Medina. Está situada a escasamente cincuenta metros al interior de las murallas meriníes, y por tanto debe entenderse, en principio, como un espacio interno dentro del territorio amurallado de la ciudad (fig. 1).

HISTORIOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA DEL ENTORNO DE LA C/BALUARTE

La parcela objeto de intervención se ubica a escasos 30 metros de la esquina NE de las murallas meriníes. Hasta fechas recientes la comunidad científica ha mantenido la tesis de que la Villa Vieja debía ubicarse al sur del Arroyo de la Miel, estando por tanto, la Villa

Nueva en el espacio situado al N del mencionado arroyo. Siguiendo esta tesis, podríamos encuadrar el solar de la C/ Baluarte dentro del recinto amurallado de la ciudad palatina que construyeron los meriníes cuando llegaron a Algeciras -Al-Binya. Sin embargo, estudios recientes han venido a aportar nuevos datos que han posibilitado la introducción de nuevas vías de investigación que optan por situar la Villa Vieja al norte del arroyo y reubicar la nueva al sur (5). Sí es cierto que existen indicios que apoyan la existencia de edificaciones premeriníes al norte del arroyo de la Miel. En nuestra intervención hemos constatados estas edificaciones, pero sin embargo no hemos llegado a niveles de fundación emiral. Por otro lado, en todas las intervenciones que se han llevado a cabo en la tradicional Villa Nueva los restos constructivos más reseñados han sido los datados en época meriní, lo que demuestra una alta ocupación de la zona para esos momentos. Esperemos que poco a poco la información se vaya compilando y las conclusiones a las que se llegue en torno a esta cuestión sean definitivas.

Centrándonos en el plano histórico (6), la importancia estratégica de Algeciras, en época islámica, desde su primitiva fundación en el s. VIII se ve acrecentada por las constantes mejoras introducidas en su sistema defensivo, como la construcción, en época de Abderramán III, de unas atarazanas fortificadas, la erección de barbacanas y foso por los almorávides o la adición de una torre albarrana al recinto en época almohade. En época meriní este proceso de fortificación alcanzó su cenit con la construcción de un recinto amurallado. En este sentido, tras un fallido asedio cristiano en 1278-79, los meriníes, en posesión de Algeciras desde 1275, decidieron construir un recinto amurallado, englobando las atarazanas, un alcázar, una mezquita y unos baños, además del arrabal que había surgido alrededor de las atarazanas.

Con la reconquista avanzada y el reino de Granada –nazaríes- intentando mantener sus posesiones en el sur peninsular, la ciudad entre finales del s. XIII y mediados del XIV fue sometida a varios asedios, que llevaron a la ciudad a pasar alternativamente a manos de meriníes, cristianos y nazaríes. Estos últimos, que habían tomado la ciudad en 1369, la destruyen sistemáticamente antes de abandonarla en 1379.

Tras la destrucción de la ciudad, son numerosas las referencias a las ruinas de Algeciras durante la Edad Moderna hasta que, a principios del siglo XVIII, asistimos a la reocupación del asentamiento, llegándose a elaborar un proyecto de repoblación por el Marqués de Verboon entre 1724 y 1736.

A raíz de la sistematización de las intervenciones arqueológicas en Algeciras todo este discurso histórico ha podido irse cotejando con los datos empíricos que la arqueología ha ido ofreciendo (7). En este sentido, se tienen constatado el sistema defensivo meriní en el lado Noroeste de la ciudad, en torno a una de las puertas de acceso -Puerta de Gibraltar- (intervención en la Avda. Blas Infante). En el interior del recinto amurallado se han documentado restos de edificaciones domésticas ocupadas entre los siglos XIII y XIV, en los solares 3 y 5 de la calle Cánovas del Castillo, en la calle General Castaños nº 4, entre las calles General Castaños nº 15 y Cristóbal Colón, en la calle Tarifa esquina con las calles Huertas y Emilio Santacana, en este caso asentadas sobre un nivel más antiguo con materiales del siglo XII, que revela la existencia de un anterior arrabal de época almohade establecido en tomo a las atarazanas. De

igual forma, se han constatado vestigios de edificaciones públicas como pueden ser la existencia de un sector de los baños reales meriníes en la esquina entre las calles Rocha y Muñoz Cobos. Asimismo, se han podido vislumbrar algunos restos del viario islámico de la ciudad al localizarse un tramo de calle con pavimentación de losas en la calle General Castaños n°4, un tramo de "arrecife" (calzada sobreelevada) en la esquina entre las calles Tarifa y Emilio Santacana. Por último, a las afueras de la ciudad medieval se ha localizado una extensa necrópolis meriní entorno al fuerte de Santiago al norte de la puerta de Gibraltar.

Finalmente, del entorno inmediato de la C/ Baluarte se poseen algunos datos arqueológicos más. En primer lugar, se posee una lápida funeraria –*sahidat*- con epígrafe en cúfico que data del año 322 de la Hégira (933-934) y que proviene, según parece, de la C/ Baluarte (8). Esta lápida responde al tipo de estela que se hincaba sobre la cabecera de la tumba. La existencia de este ejemplar responde a un hallazgo descontextualizado y desconocido con lo cual no podemos asurar la existencia de un área de necrópolis en el entorno de Baluarte en época califal.

En segundo lugar y para terminar, ofrecemos los datos estratigráficos generales resultantes en la intervención llevada a cabo reciente en un solar de la C/ Cte. Gómez Ortega c/v C/ Alf. Villalta Medina, que se localiza a escasos 50-70 metros de nuestra parcela (9). En esta excavación se documentó una seriación estratigráfica novedosa para esta zona inmediata a la muralla meriní, puesto que se documentaron a grandes rasgos tres facies culturales:

- S. XIV: Horno cerámico; actividad industrial
- S. XII: 3 tinajas; actividad industrial ;?
- S. IX: materiales en estrato; funcionalidad indeterminada.

LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ BALUARTE Nº 8

Aspectos metodológicos previos

Antes de comenzar a analizar en profundidad los resultados del proceso de excavación, creemos que es conveniente mencionar una serie de aspectos metodológicos que condicionaron dicho proceso de excavación.

El sondeo se ubicó en la zona central de la parcela (10), con unas dimensiones de 9 m. x 9 m. Se ha denominado de manera general SONDEO A. Sin embargo, hemos decidimos dividirlo en cuatro cortes de 4,5 x4,5 m., quedando entonces un espacio de 4 cuadrantes que hemos denominado también "sondeo A", pero a los que, para individualizarlos, se les ha añadido un dígito -del 1 al 4- partiendo del extremo suroeste y siguiendo las manillas del reloj. Hemos optado por excavar por cuadrantes y posteriormente interrelacionar las distintas unidades estratigráficas debido a que, como nos encontramos en una intervención arqueológica urbana, la superposición de horizontes culturales con los consiguientes estratos y estructuras es mucho más elevada y si lo hubiéramos excavado en extensión el grado de dificultad hubiera sido máximo.

Asimismo, excavando por cuadrantes tenemos la posibilidad de leer tanto en planta como en la vertical todos y cada uno de los diferentes niveles, evitando, de este modo, perder el mínimo de infor-

mación posible. Además, los testigos que se han ido dejando, han permitido caminar sobre los cortes y, no han supuesto menoscabo alguno para el transcurso normal de la intervención, puesto que si así lo hemos visto necesario, éstos se han desmontados.

De este proceso de excavación hay que mencionar que, una vez que se hubo limpiado y acondicionado el solar y delimitado la zona de intervención, se decidió rebajar en la totalidad del sondeo A, es decir; en las cuatro cuadrículas en las que se había dividido el sondeo, una primera cava artificial de 15-20 cm. con el fin de conocer en parte las primeras estructuras que podían aparecer —algunas ya se observaban en superficie-. Al terminar este primer rebaje gracias al cual se pudieron documentar la mayoría de las estructuras —muros, pavimentos y pozos- de época moderno-contemporánea, se procedió a la excavación particular de cada uno de los cortes comenzando por el sondeo A1. El propio proceso de excavación y la circunstancia de que algunas estructuras se extendían hacia otros cortes provocó el propio desarrollo de la intervención, excavando a continuación el sondeo A4, el A3 y finalmente el sondeo A2.

Proceso de excavación y resultados

No es éste el lugar apropiado para realizar un análisis exhaustivo de todo el proceso de excavación con atención a la caracterización de cada una de las unidades estratigráficas y constructivas definidas en esta A.A.P., por lo que remitimos a la Memoria Definitiva depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz para su consulta (11). Por el contrario, sí nos parece más oportuno llevar a cabo el estudio de esta intervención analizando cada una de las fases que hemos individualizado, atendiendo eso sí, a las distintas UUEE y estructuras individualizadas.

Fase Medieval

Las estructuras de época medieval se han podido dividir en dos grandes fases. La primera de ellas se construyó sobre el nivel geológico. Este nivel geológico se ha localizado en la mayor parte de la cuadrícula entorno a -1,50 m. aproximadamente. Sobre el geológico no se formó ningún nivel hasta que se edificó en esa zona las estructuras correspondientes a la Fase I. Por tanto, dicho nivel geológico de margas fue el nivel superficial que se encontraba hasta esta fase de época medieval. Sin embargo, en este nivel geológico hemos podido recuperar algunas cerámicas de cronología romana (asa de ánfora y algunas tegulae) que si bien no podemos asociar a una ocupación intensa de la zona - Iulia Traducta parece situarse al suroeste del arroyo de la Miel-, sí debemos poner en relación con el posible trasiego de gentes que en esa época pudo trasladarse de áreas de aglomeración secundaria -tipo villae- o centros alfareros como el localizado en El Rinconcillo hasta la ciudad de Iulia Traducta. No debemos, por tanto, asociar estas cerámicas con la existencia en la zona de un asentamiento estable tipo villae o de otro tipo de hábitat.

-Fase I:

Este nivel geológico sirvió, como habíamos comentado como base para la construcción de las estructuras que hemos identificado como pertenecientes a la fase I. De esta fase I sólo se ha podido asociar los restos de diversas estructuras situadas en el límite meridional del sondeo. En concreto, se individualizaron dos muros –denominados

como M 8 y M 12- que forman el cierre perimetral nororiental de una posible estancia, así como otro muro –M 17- mal conservado y aislado de estas otras estructuras. De igual forma, junto con estas estructuras murarias, asociamos a esta fase el denominado pozo 2 (fig. 2). Este pozo estaba situado a escasamente unos 50 cm. al norte de M 8 y lo encontramos incluso con la tapa original de cierre. Estaba amortizado por un solo estrato en el cual aparte de escaso material cerámico, no localizamos ningún tipo de resto orgánico. El relleno del pozo se excavó por completo llegando hasta el nivel geológico y por tanto hemos podido descartar la posibilidad de que su funcionalidad esté relacionada con la captación de agua. Ante esto, optamos por considerar a esta estructura negativa como un pozo ciego.

Esta fase I no la hemos podido conocer en profundidad puesto que los datos que tenemos de la misma están muy fraccionados. A ello ha colaborado el estado fragmentario de las estructuras. Éstas han llegado hasta nuestros días muy deterioradas debido a la construcción sobre estos muros de la fase posterior bajomedieval.

En lo que respecta a la posible estructura habitacional, de ésta apenas se han documentado dos muros. El muro M 8 se caracterizó por estar constituido por sillarejo pétreo de mediano y gran tamaño trabado con tierra de coloración castaño –similar a la coloración del estrato que lo cubre (UE 107)-, lo que dificultó en su momento, el proceso de excavación a la hora de discernir que sillarejo se encontraba en posición primaria u original y cual se encontraba caído -derrumbe-. De él únicamente se conservaban 20 cm. -una hilada- en la mitad oriental de la estructura, alcanzando una altura mayor en su extremo occidental (12). En el perfil oriental del sondeo A1, esta estructura presentó un peor estado de conservación, estando algunos de sus sillarejos caídos hacia los laterales. El muro, en sus aproximadamente 1,5 m. de longitud medidos desde su extremo oriental, además de poseer menor altura, conserva un acabado más irregular pues no mantiene una regularidad exquisita en su trayectoria, sino que presenta cierta curvatura en esa trayectoria. En general, posee unos 45 cm. de anchura aproximados en toda la extensión del mismo, que alcanza aproximadamente los 3 m. de longitud. Su extremo occidental está cortado y no conecta con ningún otro muro que cierre el espacio hacia el norte o hacia el sur. El hecho de que aparezca cortado puede deberse a que para la construcción del muro M 5 de la fase bajomedieval posterior, se pudo realizar una fosa de cimentación que afectara de manera agresiva al muro M 8. Por contra, en su extremo oriental enlaza con otra estructura muraria con la cual hace esquina. A ese muro dispuesto de forma perpendicular a M 8 se le denomina como muro M 12.

De M 12 solo se conservaban unos 45-50 cm. de longitud, estando su trayectoria cortada por el muro M 5 de la fase medieval posterior. En este sentido, cuando se construyó M 5 debió destruirse en buena parte los restos de M 12 y utilizar la zapata del mismo como apoyo en el tramo en el que ambas estructuras coinciden. Del muro M 12 solo se conservan dos hiladas pertenecientes presumiblemente, como hemos dicho, a la zapata. Ésta posee unos 72 cm. de anchura si bien en su unión con M 8 una de las caras de la misma no se conserva y eso provoca que no alcance la anchura anteriormente mencionada (sólo posee unos 27 cm.).

La unión de ambas estructuras hace pensar que configuraron en su momento el cierre perimetral de una estancia. Esta estancia presentó una orientación idéntica a las unidades habitacionales que documentamos posteriormente para la fase posterior, con lo cual podríamos estar hablando de que en esos momentos –s. XII- en esta zona de Algeciras ya existía, si no una ordenación urbanística completa, sí una orientación y alineación básica de las construcciones existentes, ya que en época posterior –s. XII-XIV- se siguió utilizando la misma traza y orientación constructiva.

Al norte de esta estancia se dispuso a escasos 40 cm. una nueva estructura configurada por una serie de nódulos de sillarejo pétreo de mediano tamaño que presentaron una disposición circular y sobre los cuales, cerrando el espacio interno creado por la estructura, se disponían dos lajas de piedra de mayor tamaño. Estas lajas se relacionaron con el cierre o tapa de un posible pozo -;ciego?- que denominamos como Pozo 2. En el relleno -unifásico- del pozo 2, se constató un relleno prácticamente estéril a excepción de algunos bordes simples de ataifores y una piquera cortada a cuchillo perteneciente a un candil de este tipo -candil de piquera-. Alcanzó una potencia de aproximadamente 80-90 cm., apareciendo entonces el nivel geológico de la zona. En la excavación y limpieza del interior del pozo además del relleno, pudimos comprobar el sistema constructivo del mismo. Así, el pozo 2 se construyó sobre el geológico con una profundidad de unos 80-90 cm., poseyendo a su vez entorno a los 45 cm. de diámetro. Para alcanzar dicha potencia se tuvieron que superponer hasta seis hiladas de sillarejo pétreo dispuestas a hueso, situándose sobre la más elevada el cierre de la misma que estaba constituido por dos lajas de piedras dispuestas horizontalmente. Dicho cierre se debió situar a la misma cota que el nivel de uso de la época, con lo cual el pozo 2, tal y como es norma general, se concibió como una estructura negativa. El hecho de que la tapa original del pozo 2 no se encuentre mucho más alta que los restos conservados de M 8 hace pensar que el alzado del propio muro no estaría tampoco a mucha más altura y que por tanto, quizá se utilizara el propio nivel geológico como nivel de uso.

En cuanto al área de 40 cm. que separaba al muro M 8 y al pozo 2, y en contexto con estas estructuras se localizó el nivel geológico, el cual estaba regularizado con el objetivo de servir como suelo de uso. Sobre éste se dispuso, inmediato a las estructuras anteriormente citadas, una posible área de cocción de alimentos –hogar- (14).

En resumen de la denominada como Fase I tenemos por un lado los restos de una edificación al norte de la cual se abre un espacio abierto sobre el cual se construyó un pozo, así como se dispuso una posible área de cocción de alimentos –hogar-.

La datación de esta fase ha sido compleja debido a la escasez de material asociada a los momentos de uso de la misma. Debido a esta problemática se ha tenido que recurrir a los niveles de amortización para poder datar esta fase. En este sentido, las estructuras asociadas a esta fase I fueron cubiertas por un estrato que cubría por completo toda la zona. Tanto por el material cerámico como por la estratigrafía podemos situar esta fase entorno al s. XII. Como elementos datantes tenemos bordes simples de ataifores, bases poco desarrolladas de estos objetos, candiles de piquera —uno de ellos decorado en verde y manganeso-,etc... (fig. 3)

- Fase II:

Una vez que se cubrieron los restos de estas estructuras, en la zona se construyó una serie de nuevos edificios que siguiendo la orientación de la fase anterior, multiplicaron su extensión. En este sentido, de esta fase II hemos localizado restos por toda la extensión del sondeo, prolongándose además por los distintos límites del corte. Esta segunda fase la hemos datado de forma general en las últimas centurias de época bajomedieval –s. XIII-XIV-, si bien tenemos que dividirla en una primera subfase en la que se encuentra el nivel de construcción, uso y abandono de estas estructuras y otra subfase en la cual en la zona se realizan unos años más tarde fosas de expolios, hogares esporádicos e incluso se lleva a cabo un enterramiento. Por tanto, esta segunda fase II la hemos dividido en fase IIa y fase IIb.

-Fase IIa:

De la primera -fase IIa- hemos podido conocer la existencia de una serie de edificaciones que podemos relacionar con estancias de grandes dimensiones cuya funcionalidad no la hemos podido conocer. En este sentido, hemos individualizado dos estancias rectangulares que se dispusieron una junto a otra (Estancia 1 y 2). Entre los cierres perimetrales colindantes existió un espacio de un metro de anchura que hemos relacionado con un nivel de calle pavimentada con tierra batida –pavimento 13-. Asimismo al este de al menos la estancia 1 se situó otro nivel de pavimento -en este caso empedrado- que pudiéramos relacionar con otro nivel de calle o incluso un espacio anexo a estas habitaciones –pavimento 11-. Con respecto a las posibles estructuras que pudieran existir al oeste de las mismas, de éstas no hemos podido conocer nada debido a que de la estancia 1 no hemos localizado el cierre perimetral occidental y de la estancia 2, éste se documentó en las inmediaciones del perfil del corte. Lo mismo ocurre con las posibles estructuras que pudieran extenderse al norte de la estancia 2 puesto que de ésta tampoco hemos localizado su cierre perimetral septentrional. Sin embargo, al sur de la estancia 1, al menos en su mitad suroccidental, se anexionó una nueva habitación –estancia 3- de menor tamaño (su cierre perimetral oriental se sitúa a la mitad de la estancia 1). Por tanto, en C/ Baluarte 8 de esta fase IIa se tienen constatadas varias estancias y pavimentaciones ordenadas entorno a esas dos grandes habitaciones rectangulares.

De la estancia 1 (fig. 4) se conoce los cierres perimetrales norte, sur y este (fig. 5), extendiéndose el cierre perimetral oeste más allá de los límites del corte. Las dimensiones aproximadas de la habitación serían las de 7,5-8 m. de largo por 2,5 m. de ancho poseyendo una orientación básica E-W.

En concreto, el límite norte lo constituye el denominado como muro M 9. Éste conservaba además de la zapata cinco hiladas de sillarejo, si bien el suelo de la estancia –pavimento 6- se localizó entre la tercera y la cuarta hilada conservada, contándolas éstas desde la parte más alta conservada. El muro estaba construido con sillarejos de mediano y gran tamaño trabados con tierra compactada. Poseía unos 45 cm. aproximados de ancho y conservaba únicamente en torno a 1,20 m. de longitud, en su mitad oriental. En el resto de la trayectoria, el muro había sido desmantelado tanto por un pozo moderno en su parte central, como por una fosa en su mitad occidental, viéndose también afectada por otra fosa la unión de este cierre perimetral septentrional con el muro de cierre oriental.

De la estancia hallamos hasta dos niveles de suelo, siendo ambos de tierra batida, uno encima de otro lo que demuestra la reparación en un momento determinado del mismo. Del primer pavimento –pavimento 7- se ha conservado una extensión exigua poco representativa. Sin embargo, el siguiente pavimento se conservaba en toda la extensión de la estancia a excepción del tercio occidental donde, debido a la presencia de una fosa de expolio, éste fue destruido (fig.6). De este último nivel de suelo de la estancia 1 -pavimento 6- tenemos a su vez la cama de preparación. Hemos relacionado esta funcionalidad a un estrato horizontal que se sitúa entre el pavimento 7 y el pavimento 6 que aparecía compactado y muy homogéneo en toda su extensión. En el interior de este estrato localizamos junto al sedimento gran cantidad de fragmentos cerámicos que nos podría fechar la construcción de ese nivel de uso (13). Entre estas cerámicas hemos localizado hasta tres fragmentos de candiles de piquera y ninguno de pie alto. Sin embargo en cuanto a los ataifores, tenemos bordes simples y quebrados. Esta convivencia de materiales hace imposible datar en principio esta fase de construcción en plena época meriní, con lo cual nos inclinamos por datar de manera general esta fase de construcción en el s. XIII.

En cuanto a la estancia 2, ésta debió presentar una longitud similar a la de la estancia 1 (7,5 m.). En cuanto a su anchura no hemos podido conocerla puesto que el cierre perimetral norte de la habitación se ubicaría más allá de los límites del corte. Sin embargo, el hecho de que hayamos localizado una canalización a 1,5 m. del muro meridional, hace que nos inclinemos por pensar que esta estancia rondó los 3 m. de anchura, puesto que era normal en la época la extensión de canalizaciones hacia la mitad de las estancias. Por otro lado, y a pesar de que en los derrumbes asociados a esta habitación se hayan individualizado fragmentos de tejas, la localización de una canalización abierta —no tenía cubrición—y visible hace pensar que quizá la estancia 2 no estuviera techada (fig. 7).

Las estructuras murarias asociadas a esta estancia se encontraron en un deficiente estado de conservación. En este sentido, del cierre perimetral sur —muro M 18- solo se ha conservado una hilada de su alzado, no poseyendo ningún tipo de zapata de construcción. Tiene una orientación E-W y se extiende hacia el oeste partiendo del muro M 16. A escasamente un metro de la esquina SE de la estancia se abrió un umbral en este muro por el que se accedía a la estancia 2 desde el nivel de calle existente entre las dos estructuras habitacionales.

Por su parte, el cierre perimetral oriental, definido por el muro M 16, tampoco se documentó en un mejor estado de conservación. En este sentido, con respecto a su longitud la existencia de un pozo moderno -pozo 3- en la trayectoria de esta estructura más antigua, provocó su ruptura por su extremo septentrional. Asimismo tenemos que ser cautos con respecto a la anchura de esta estructura, puesto que su cara oriental también se vio afectada por la existencia de una fosa de expolio.

De igual forma, el cierre occidental de la estancia 2, muro M 19, solo conservaba unos diez sillarejos, si bien podemos conocer a través de la disposición de los mismos la anchura de la estructura –45 cm.-. Este deficiente estado de conservación se debió a que en su extremo meridional, la estructura también se vio afectada por otra fosa de expolio. Asimismo, su mitad septentrional que debía poseer un mejor estado de conservación al no estar afectada ya por el mencionado expolio, también se encontró en mal estado, ya que

al prolongarse hacia el norte, coincide con la trayectoria del muro moderno 2, cuya zapata debió afectar sobremanera al alzado de esta estructura.

En lo que respecta a la pavimentación de la estancia, éste se compuso de pequeños nódulos pétreos dispuestos de manera heterogénea. Las piedras que lo formaron no se encontraban unidas entre sí, sino que entre las que se conservaban existían zonas que pese a estar niveladas no contenían piedra alguna sino que estaban regularizadas con sedimento arenoso. En algunas zonas este sedimento arenoso era similar al material utilizado para la construcción del pavimento de tierra batida de la Estancia 1 (pavimento 6), si bien en otras zonas tampoco se conservaba, sino que constatamos la presencia del estrato sobre el que debió asentarse el mencionado pavimento. Por el estado de conservación en el que ha llegado el pavimento 12 nos es imposible saber si este pavimento 12 en su momento de uso estaría empedrado por completo o si por el contrario en su construcción mezclaría zona de empedrado con áreas de tierra batida (15).

Por último, si gracias a la estancia 1 habíamos podido datar la fase de construcción, con los derrumbes de esta estancia 2 hemos podido encuadrar los momentos de abandono de las mismas. En estos derrumbes sí se aprecian ya materiales que dentro del medievalismo son indicadores de modernidad. En este sentido, parece ser que ya fue en momentos meriníes cuando el uso de estas instalaciones finalizó. Este abandono lo estamos situando a fines del s. XIII o primeros años del s. XIV, con lo cual la denominada fase IIa la podemos encuadrar entre las primeras décadas del s. XIII y los primeros años del s. XIV (fig. 8).

Fase IIb:

En estos momentos bajomedievales, y una vez que se abandonaron las estructuras anteriormente citadas, éstas se fueron derrumbando fruto de ese mismo abandono. Junto con esos derrumbes hemos podido individualizar una serie de actividades que siendo estacionales y esporádicas sí quedaron reflejadas en el registro arqueológico. En este sentido, y perteneciente a esa subfase que hemos denominado IIb, se llevaron a cabo en la zona diversas zanjas de expolio en las estructuras que se mantenían todavía en pie con el fin de proporcionarles sillarejo pétreo. De la estancia 1, su mitad occidental se vio afectada de forma drástica por la extensión de una fosa en ese lugar que afectó al cierre oeste, así como a la extensión por esa zona de los cierres meridional y septentrional. Éste último muro también fue desmontado en su extremo oriental, donde otra gran fosa desmontó la esquina NE de la estancia (fig. 9). Por su parte, en la estancia 2, el expolio de sillarejo afectó por igual a todos los muros, si bien en la mitad occidental del cierre meridional el grado de afección fue algo superior al quedar prácticamente desmantelado su alzado.

Por otro lado, se han asociado a esta fase IIa diversas fogatas –hogares- que se han localizado por todo el área de intervención. En concreto, entre los estratos de amortización localizados en la mitad oriental de la estancia 1, se localizó una pequeña fosa de aproximadamente unos 50 cm. de diámetro y 30 cm. de potencia medio rellenada por un estrato de cenizas en el cual además de escaso material cerámico –(2 bases de pie indicado y varios fragmentos de cerámicas vidriadas –uno de ellos perteneciente a una cazuela)-,

localizamos gran cantidad de restos de carbones y fragmentos de hueso quemado.

De igual forma, en la esquina occidental de la estancia 2 también se localizó entre los niveles de amortización otra pequeña fosa de aspecto elíptico de aproximadamente 70 cm. de diámetro en su longitud máxima y 10 cm. de potencia, en la cual se insertó un único relleno compuesto por un nivel de cenizas en el cual no localizamos ningún tipo de intrusión cerámica.

Esta serie de hogares y fosas de expolio debemos ponerlos en relación con los momentos de inestabilidad que sufrió la ciudad durante finales del s. XIII y sobre todo durante la primera mitad del s. XIV. Será en esos momentos cuando la zona más cercana a las murallas (16) debió ser utilizada como área de seguridad por las guarniciones militares que debieron asentarse de manera estacional en esa zona. Las hogueras pueden responder a este tipo de vida estacional en un espacio abandonado pero de gran valor estratégico. Asimismo la extracción de sillarejo procedente de esas estructuras abandonadas pertenecientes a esa fase IIa, la podemos relacionar con las posibles y sucesivas reparaciones de los tramos de muralla que debieron ser restaurados tras los sucesivos asedios.

Pero además de esta serie de acciones, y relacionado con esa misma fase, localizamos un enterramiento aislado. Intervenciones arqueológicas recientes (17) han localizado una extensa necrópolis a escasos ciento cincuenta metros al norte del solar, si bien ya se situaría, entonces, a las afueras del recinto amurallado. Entonces, ¿qué hacía un enterramiento en un espacio ajeno a ese tipo de funcionalidad? En el Museo Histórico Municipal existe una estela funeraria descontextualizada que, según parece, fue hallada en esta misma C/ Baluarte. Sin embargo, la traducción de la misma la ha fechado en momentos anteriores a este enterramiento -s. X-. Por tanto, no podemos relacionar estos dos indicios de uso funerario de la zona. Este enterramiento se insertó en una fosa simple sobre el pavimento de tierra batida de la fase anterior perteneciente a la denominada como estancia 1, cubriéndose posteriormente con el estrato de uso de la época. La inhumación presentó una orientación básica E-W, mirando el cráneo hacia el sur, puesto que la mitad superior del cuerpo se documentó levemente girada hacia la derecha (fig. 10). La orientación de la inhumación no es la canónica para época islámica, si bien existen ejemplos de similar orientación. Las extremidades inferiores parece que se dispusieron algo ladeadas. Sin embargo, la pelvis estaba centrada. El cadáver presentó como dato singular la mano de la extremidad superior izquierda entrelazada con la derecha una encima de otra. Esto nos puede indicar que quizá en el momento de su deposición en la fosa el individuo tuviera, por causas que obviamente se desconocen, las manos atadas. Este dato singular favorece la tesis de que estemos ante el enterramiento aislado de un individuo tipo cautivo que debió tirarse en la fosa excavada para tal efecto. Si el cadáver se volcó en lugar de depositarse, el cuerpo se adaptó a las dimensiones de la fosa, respondiendo así al hecho de que la pelvis se encontrara centrada pero el resto del cuerpo se encontrara levemente ladeado. En este sentido, la situación de la inhumación levemente decúbito lateral derecho no debe responder a cánones de enterramiento típicos de la época, sino al propio desplome del cuerpo una vez que éste se volcó en la fosa.

En cuanto al estado de conservación, los restos óseos presentaron en general un buen estado, a excepción del cráneo que no se docu-

mentó en su totalidad. Asimismo, las falanges de las extremidades inferiores también sufrieron un deterioro considerable. El análisis antropológico del cadáver (18) determinó que éste debió pertenecer a un varón que en el momento de su muerte, tendría una edad aproximada entre 25 y 33 años. Éste debió sufrir artrosis, tal y como parece indicar el estado en el que se encuentran las vértebras dorsales. Asimismo, presentó un acusado desgaste dentario que debe ponerse en relación con la mala alimentación/ nutrición que debió poseer el individuo. Por último, según las tablas consultadas y midiendo el fémur mejor conservado, la altura del cadáver debió estar alrededor de 1,65 m., si bien las medidas de campo nuestras lo acercan a los 1,70 metros. La protuberancia tibial que presenta estaba muy acusada, una característica que debe ponerse en relación con la fortaleza física del individuo (fig. 11).

Si relacionamos inestabilidad en la zona, área abandonada y sucesivos asedios y consiguientes bajas y posibles capturas de hombres pertenecientes al bando contrario no resulta tan fantasioso pensar que estemos ante un cautivo de guerra al que enterraron en ese mismo espacio donde las guarniciones militares meriníes que defendían la ciudad hacían guardia y trabajos de extracción de sillarejo pétreo.

Por último, en cuanto al material recuperado para esta última fase bajomedieval, tenemos algunos indicios de la utilización del área para fines militares. Así en estratos asociados a esta fase IIb hemos localizado una posible punta de flecha y una punta de lanza metálicas. Asimismo en el relleno del pozo moderno 3 además de material cerámico de la época de uso y cerámicas bajomedievales descontextualizadas se ha podido recuperar otros dos elementos metálicos que hemos relacionado con posibles útiles armamentísticos. Unos y otros son similares en su forma a las armas localizadas en la intervención arqueológica que se llevó a cabo en el tramo de muralla de la Avda. Blas Infante. De igual forma, el registro material se completa con abundantes fragmentos de vajilla de mesa y contenedores cerámicos que no nos resuelven el uso de este espacio en esos momentos de abandono y expolio de sillarejo (fig. 12).

Fase Moderno-Contemporánea

Denominada Fase III, constituye la fase más reciente que se ha determinado en la intervención. Coincide con las estructuras que quedaron en superficie una vez que se acondicionó la zona para iniciar la excavación. Asimismo a esta fase corresponden los primeros estratos que se fueron documentando durante ese proceso de excavación.

Las estructuras que se han documentado pertenecientes a esta fase moderno-contemporánea deben ponerse en relación con los restos de una vivienda que se construyó en esta zona siguiendo ya el criterio urbanístico que ha llegado hasta nuestros días (19). De esta fase moderno-contemporánea se localizaron estructuras tanto en el exterior del sondeo como en el interior del mismo. Al correlacionar todas ellas pudimos conocer a grandes rasgos la fisonomía de la vivienda (fig. 13). En este sentido, la vivienda se estructuró en torno a un patio central del cual los muros M 1, M 2, M 13, M 14 y dos más que quedaron fuera de las dimensiones del sondeo, formaban el cierre perimetral del mismo.

Alrededor de este patio se emplazaron varias viviendas —configuradas por dos o tres habitaciones cada una-. Estas viviendas quedaron fuera del sondeo, si bien de algunas de ellas pudimos conocer la pavimentación de las mismas —pavimentos 1 y 2 zona exterior del sondeo A-. Asimismo, en el interior del corte pudimos documentar el cierre perimetral de una de estas viviendas anexas al patio. De esta manera, al norte de M 2 se emplazó una de ellas cuyos límites occidental y oriental lo formaron los muros M 3 y M 4 con lo cual teníamos una vivienda de no más de 8 m. de longitud por 3-4 m. de anchura —distancia entre M 2 y el muro medianero con el solar anexo.

Todas estas estructuras parece que se llevaron a cabo en el mismo momento. Así parece ser que fue entorno al s. XVIII cuando se construyeron, tal y como nos indica la existencia del borde de un caneco entre el material constructivo utilizado en el muro M 1. Como paso previo a la construcción de la vivienda se tuvo que realizar un allanamiento de la zona. Este proceso de regularización y nivelación del terreno motivó la remoción del nivel superficial que existía en esos momentos, en el cual se encontraban numerosos restos materiales de época bajomedieval (relacionables estos con total seguridad a la fase IIb). Estos fragmentos se encontraron junto a restos cerámicos modernos lo que unido a la horizontalización que presentaba el estrato, provocó que le diéramos esta funcionalidad. Este estrato es fiel reflejo del abandono que sufrió Algeciras desde 1379 hasta la modernidad, ya que cuando se volvió a ocupar la zona se encontraban en superficie los restos bajomedievales.

En cuanto a la pavimentación se refiere, se ha podido determinar la existencia de hasta cuatro niveles de suelo que se fueron superponiendo uno encima de otro. De un primigenio suelo constituido por diversas lechadas de cal -pavimento 4-, se reformó posteriormente creando una pavimentación constituida por la alternancia de hiladas de sillarejo pétreo de pequeño tamaño y ladrillos toscos dispuestos de manera vertical -pavimento 3- (FIG. 14) Este pavimento lo estamos datando entorno al s. XVIII tanto por la técnica constructiva como por alguna cerámica que hemos recogido entremezclada en el pavimento. Por encima de este pavimento se llevaron a cabo dos nuevas remodelaciones. La primera, constituida por el denominado pavimento 2, se debió realizar a mediados del s. XIX o principios de s. XX, dato aportado por la cerámica existente en el estrato de preparación del pavimento -UUEE 200 y 300-. Está formado por lozas de las conocidas como "de Tarifa". Este pavimento al igual que el pavimento 3 debió extenderse únicamente por todo el perímetro del patio -solo se ha localizado en esa zona y no en ninguna de las estancias interiores-, algo lógico si tenemos en cuenta que este tipo de lozas es utilizada comúnmente para exteriores. Por último, y quizá en las décadas centrales del s. XX se llevó a cabo una última remodelación de la pavimentación del patio que fue sustituido por el denominado pavimento 1. Éste estaba constituido por lozas cuadrangulares de 20 x 20 cm. rojas y blancas que se dispusieron intercaladas formando un damero. Este pavimento al contrario que los anteriores también fue utilizado como suelo en algunas de las estancias interiores, puesto que todavía quedaban restos del mismo al sur y oeste del cierre perimetral del patio. Este fue el último nivel de suelo que se usó en la vivienda hasta que ésta fue derribada hace algunos años.

Además de muros y pavimentos, de esta fase III también hemos podido documentar hasta dos pozos, así como una canalización de aguas residuales y una tubería de plomo. En cuanto a los pozos, el

denominado como pozo 1 se ubicó en la zona central del patio. De él hemos conservado las primeras hiladas de ladrillos toscos del brocal pero creemos que sobre éstas debieron existir otras más hasta configurar el típico pozo existente en los patios de vecinos. Este pozo se construyó excavando en el terreno, lo que afectó a los estratos y estructuras medievales, hasta buscar el nivel freático o algún tipo de caudal subterráneo del cual pudiera extraerse el agua necesaria. Con respecto al otro pozo, denominado pozo 3, de éste no hemos podido conocer su funcionalidad, no sabiendo si es un pozo de captación de agua o un pozo negro. Lo que sí hemos podido determinar es que esta estructura negativa no estuvo en uso hasta los últimos momentos de la vivienda, puesto que tanto el pavimento 1 como el 2 parece que lo cubrieron. Entonces, podemos aventurar que este pozo dejó de funcionar a finales del s. XVIII- principios del s. XIX.

En cuanto a la canalización 1, ésta debió partir del extremo noroccidental de la parcela, para después de pasar por distintos registros y realizar algunos zig-zag terminar en una arqueta en el extremo oriental del patio. Esta canalización estaba realizada con algo más de una veintena de tubos cerámicos que, unidos unos con otros, configuraron su aspecto final. No podemos fechar la construcción de esta canalización, pero sin embargo sí hemos podido determinar que al menos a mediados de la década de los 60 esta canalización estaba en uso, tal y como lo ejemplifica el hallazgo de una moneda fechada en esos momentos.

Por último, entre la cultura material localizada en los estratos fechados en esta fase, destacamos la existencia de una terracota que representa a la Virgen María con el niño Jesús en brazos, así como las monedas localizadas en la arqueta y una cadena de oro también hallada en ese lugar. Todos estos elementos así como los fragmentos cerámicos que se han recogido son ejemplos claros del uso cotidiano que tuvo la vivienda cuando ésta aún estaba en uso.

VALORACIONES Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

Tras exponer el análisis de cada una de las fases que se han individualizado en esta intervención, son varios los aspectos que merecen ser destacados:

- Existencia de evidencia de ocupación premeriní: Nosotros no nos vemos capacitados para entrar a valorar las nuevas propuestas interpretativas que sitúan la Villa Vieja de la ciudad al norte del río de la Miel. Sin embargo, sí debemos mencionar la existencia de evidencias arquitectónicas anteriores a la posible construcción meriní de su ciudad palatina. Sin embargo, tampoco existen evidencias de la fundación califal de la ciudad en este solar, retrotrayéndose las primeras estructuras documentadas al s. XII.
- Existencia de un trazado urbanístico consolidado: Tanto las estructuras habitaciones como los niveles de calle asociados tanto a la fase I (s. XII), como a la fase IIa (s. XIII- principios XIV) presentaron una misma orientación básica E-O (fig. 15), lo que viene a confirmar que, al menos desde el s. XII, la zona se organizó bajo un sistema urbanístico establecido que se mantuvo hasta época meriní cuando esta área, por su cercanía al sistema defensivo de las murallas, quedó deshabitada a efectos de población civil.
- ¿Funcionalidad industrial en este extremo nororiental de la villa?: Durante la intervención arqueológica no hemos podido definir la

funcionalidad exacta de las estructuras habitacionales excavadas. Sin embargo, el hecho de que en las inmediaciones de este solar se hayan localizados restos de estructuras industriales nos hace pensar en la hipótesis de que al menos durante el s. XIII, en este extremo NE de la ciudad se ubicaran distintas áreas industriales. En esta A.A.P. se ha podido determinar la existencia de dos estancias alargadas, una de las cuales no tendría techumbre. Con estos datos no podemos desechar la posibilidad de que estuviéramos en un contexto habitacional privado, pero tampoco se rechaza la otra hipótesis de que estas estancias se relacionasen con pequeñas naves industriales, tal y como creemos (fig. 16).

- Época meriní. Abandono generalizado del espacio: Es un abandono motivado por el periodo de crisis que vive la ciudad. Los continuos asedios debieron crear un perímetro de seguridad en el cual se abandonarían los espacios inmediatos a las murallas. Esos espacios quedarían bajo la custodia de diversos contingentes militares que arrasarían con las estructuras murarias precedentes con el fin de obtener piedra para, posiblemente, reparar los lienzos de muralla afectados por los asedios. Asimismo, la presencia de estos contingentes militares estacionales quedó atestiguada con la localización de distintos hogares.
- Enterramiento aislado de un cautivo: El hecho de que únicamente se haya localizado una unidad funeraria en el solar, unido a la improbable existencia de un área de enterramiento generalizado en el interior del recinto amurallado, provoca que relacionemos esta inhumación con un enterramiento aislado. Además, si a esto le unimos la inexistencia de una cubrición digna, la carencia de ajuar y la documentación de las manos entrelazadas creemos que podríamos estar ante los restos de un cautivo de guerra que al fallecer fue enterrado en una fosa simple sin más reparos morales.
- Fase moderno-contemporánea. Evidencias del abandono de la ciudad desde época meriní hasta el s. XVIII: Para construir la vivienda en época moderna se horizontaliza el terreno, entremezclándose material de la época con los restos de época meriní, demostrando la inexistencia de hábitat durante los ss. XV-XVII.
- Fase moderno-contemporánea. Una única vivienda hasta nuestros días con modificaciones puntuales: Por el material cerámico aparecido entre los muros de esta fase, la vivienda se construyó en la segunda mitad del s. XVIII, con una orientación distinta a la medieval, fruto de la ordenación urbanística que conllevó el proyecto de repoblación del Marqués de Verboon.

NOTAS

- 1.-Este trabajo se encuadra dentro del marco de desarrollo del Grupo de Investigación Hum-440 del IV Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía, adscrito al Departamento de Historia, Geografía y Filosofía de la Universidad de Cádiz.
- 2.- Esta intervención arqueológica fue llevada a cabo por FIGLINA Gabinete de Arqueología, Desarrollo y Servicios del Patrimonio Cultural S.L. durante los meses de abril, mayo y junio de 2004, estando la dirección del proyecto de intervención arqueológica a cargo de D. José Juan Díaz Rodríguez.
- 3.- Torremocha, A., Navarro, I. y Salado, J. B., AI-Binya, la ciudad palatina merini de Algeciras, 1999, Cádiz.
- 4.- Domínguez-Bella, S., Gracia, J. y Morata, D., "Estudio geológico del yacimiento del río Palmones (Algeciras, Cádiz)", en Ramos, J., coord..: El Paleolítico Superior Final del río Palmones (Algeciras, Cádiz). Un ejemplo de la tecnología de las comunidades especializadas de cazadores-recolectores, 1995, Instituto de Estudios Campogibraltareños, Algeciras, pp. 37-59.
- 5.- Fue R. Sabio quién planteó en un primer momento esta hipótesis, siendo posteriormente ampliada por R. Jiménez-Camino y J.M. Tomassetti. Sabio, R., "Villa Vieja- Villa Nueva, Villa Nueva- Villa Vieja. Una revisión arqueológica de la ciudad de Algeciras", *Almoraima*, 29, Algeciras, pp. 273-287, 2003. Jiménez-Camino R. y Tomassetti, J.M., "Allende el río... Sobre la ubicación de las villas de Algeciras en la Edad Media: una revisión crítica", *Yazirí*, 1, 2005.
- 6.- Torremocha, A., Navarro, I. y SALADO, J. B., AI-Binya, la ciudad...
- 7.- Una resumen de las últimas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad algecireña se puede encontrar en Gener, J.M., "Aproximación a la evolución urbanística de la Villa Nueva de Algeciras desde la perspectiva histórica-arqueológica", *Caetaria*, 1, pp. 53-65, 1996, Gener, J.M., "Excavaciones arqueológicas de dos viviendas medievales islámicas en la Villa Nueva de Algeciras", *Caetaria*, 1, pp. 87-98 1998; Padilla, S. et alii, "Algeciras altomedieval. Secuencia arqueológica al norte del río de la Miel: del s. IX al s. X", 1ª Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar, Tarifa, en prensa; Tomassetti, J.M. et alii, "Intervenciones arqueológicas en la Villa Nueva de Algeciras (1999-2001), *AnuArqAnd 2000*, tomo III, vol. 1, pp. 113-126, 2003.
- 8.- Sin embargo, en la ficha publicada de esta lápida funeraria, aparece como localización del hallazgo el Callejón del Muro. AA.VV., Catálogo de la exposición Algeciras Andalusí (siglos VIII-XIV), Algeciras, 2003.
- 9.- Agradecemos a D. José Suárez, director de esta intervención, los datos y sugerencias aportadas durante el transcurso de esta excavación.
- 10.- Éste se ubicó en la zona central de la parcela, con las medidas siguientes con respecto a los límites de la parcela: esquina NE: 3,10 m. con respecto al N.; 5,30 m. con respecto al E.; esquina NW: 3,20 m. con respecto al N., 4,90 m. con respecto al W., esquina SE: 5 m. con respecto al S., 3 m. con respecto al E.; esquina SW: 2,90 m. con respecto al S., 5,10 m. con respecto al W.
- 11.- Díaz, J.J. "Informe- Memoria A.A.P. C/ Baluarte nº 8, Algeciras, Cádiz", Informe inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 2004.
- 12.- Por la fisonomía de la parte conservada parece que ésta debió ser la zapata del muro y no el propio alzado, si bien en ese extremo occidental del muro, la hilada superior puede interpretarse ya como perteneciente al mencionado alzado.
- 13.- A esta conclusión se ha llegado tras analizar con detenimiento el estrato asociado, en el que aparecían numerosos restos de carbones, así como restos de huesos (faunísticos) quemados y algunos fragmentos cerámicos (sobre todo restos de cazuelas) con evidentes signos de haber estado expuesto a altas temperaturas. En el mismo estrato, en su parte inferior localizamos algunos nódulos de mediano tamaño de piedras que también presentaban signos de quemado procedentes de la acción calorífica de algún tipo de hoguera.

- 14.- En esta UE 113 destaca la presencia de un fragmento de una base de pie indicado con vidriado en ambas caras que presenta al interior una decoración pseudo-epigráfica. Asimismo, se recogió la base de un candil de piquera que conserva la cazoleta, así como el arranque de la propia piquera. Por su factura –presenta la piquera a cuchillo-, así como por su relación piquera-cazoleta podemos atribuirlo tipológicamente a momentos encuadrables en el s. XIII, según otros contextos algecireños en los que han aparecido estos tipos de candiles. Asimismo, en este estrato se ha podido rescatar un ataifor vidriado de borde quebrado, así como lo que parece puede ser un cuño de estampilla. La datación de este nivel es excepcionalmente importante debido a que nos encontramos con un estrato que nos puede fechar el momento de construcción de la Estancia. En este sentido, si los dos fragmentos de candiles de piquera se pudieran retrotraer al s. XII, la circunstancia de que convivan con ataifores de bordes quebrados así como con un cuño para estampillar hace que tengamos que situar esta momento de construcción en el bajomedievo, entorno al s. XIII.
- 15.- Sea de una manera o de otra, lo que sí podemos asegurar es que toda la zona se regularizó con motivo de la construcción del pavimento como muestran los espacios en los que no se conservaba ni el empedrado ni la tierra batida y sí se observaba como la zona de contacto con el estrato inferior está regularizada y nivelada.
- 16.- Debemos recordar que las murallas meriníes se ubican a escasos cincuenta metros de distancia con respecto a la parcela objeto de estudio.
- 17.- Jiménez-Camino R. y Tomassetti, J.M., "Allende el río... Sobre la ubicación de...
- 18.- Debemos mostrar nuestro más sincero agradecimiento al antropólogo, D. Alfonso Palomo, quién realizó *in situ* el análisis preliminar de los restos óseos hallados.
- 19.- Son los mismos restos constructivos que estuvieron en uso hasta que la vivienda se abandonó hace ya algunos años, si bien se han documentado asimismo algunas modificaciones –como por ejemplo en los pavimentos- que fueron dejando fuera de uso las primeras construcciones.
- * Investigador Programa Formación Doctores PDI Andalucía. Área de Arqueología. Universidad de Cádiz

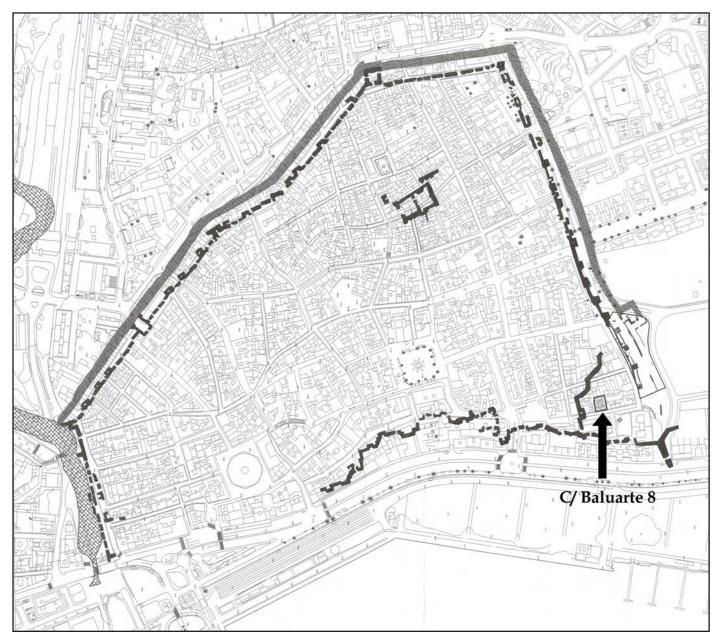


Figura 1. Plano parcial de la ciudad de Algeciras con la superposición del recinto amurallado medieval situado al norte del río de la Miel y con indicación (flecha negra) del solar de C/ Baluarte nº 8.



 $\it Figura~2$. Vista de las estructuras murarias —M 8 y M 12- y del pozo 2 que constituyen la denominada como Fase I.



Figura 4. Vista desde el Oeste de los restos de la Estancia 1.

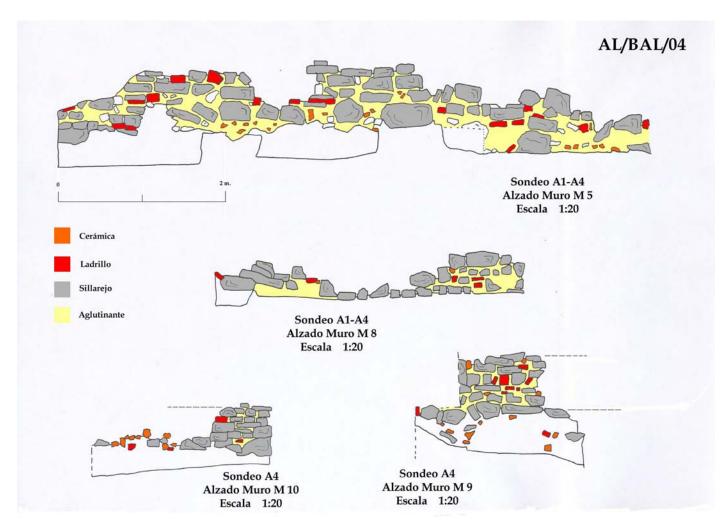


Figura 5. Alzados de los muros M 8 (Fase I), M 5, M 9 y M 10 (Fase IIa).



Figura 3. Cultura material procedente de la Fase I.

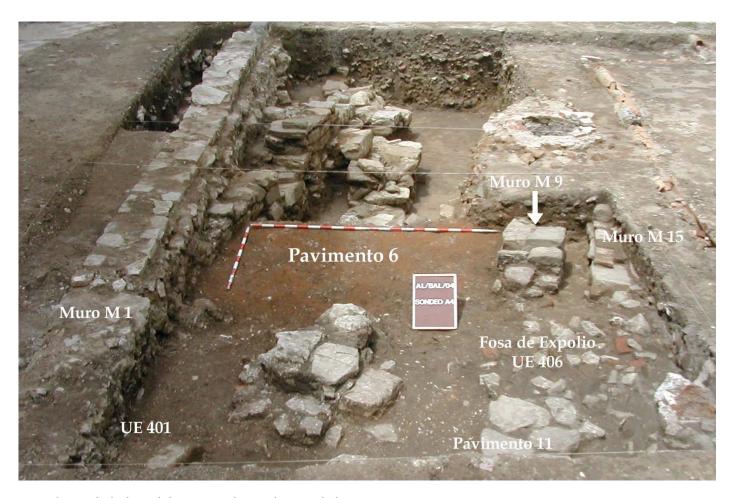


Figura 6. Vistas desde el Este de la Estancia 1 durante el proceso de documentación del pavimento 6.

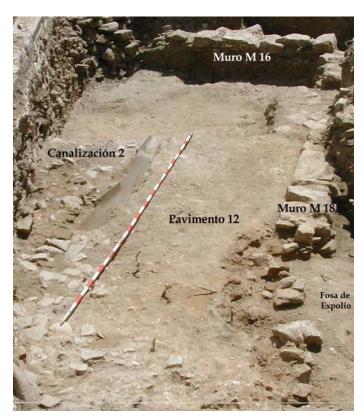


Figura 7. Vista desde el Oeste de la Estancia 2 con indicación de los distintos muros, pavimentos y canalización asociada a esta unidad habitacional.



Figura 8. Cultura material procedente de la Fase IIa.



AL/BAL/O-SONDEO AI TUMBA1

Figura 9. Detalle de la fosa de expolio que rompió la conexión de los muros M 9 y M 10 en la esquina NE de la Estancia 1.

Figura 11. Detalle de la inhumación en fosa simple sobre el antiguo pavimento 6. En la fotografía se aprecia la disposición entrelazada de las manos del individuo.

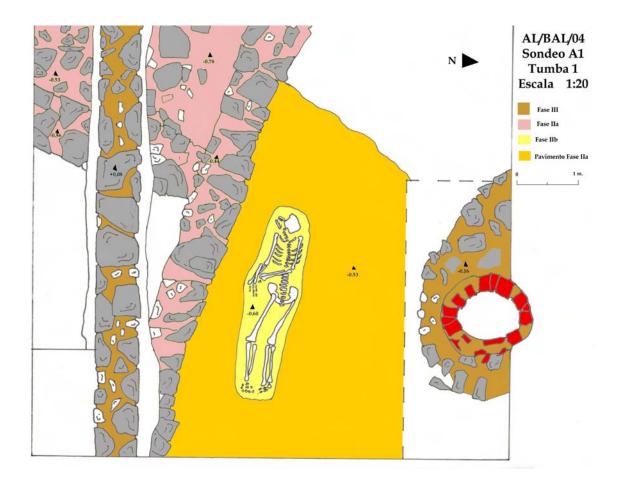


Figura 10. Planta del sondeo A1 en el que se aprecia en detalle la inhumación en fosa simple correspondiente a la denominada como Tumba 1.



Figura 12. Cultura material procedente de la Fase IIb.



Figura 13. Vista general del sondeo A al inicio de la intervención, con las estructuras de la fase moderno-contemporánea documentadas.



Figura 14. Detalle del pavimento 3 perteneciente a la fase III (moderno-contemporánea).

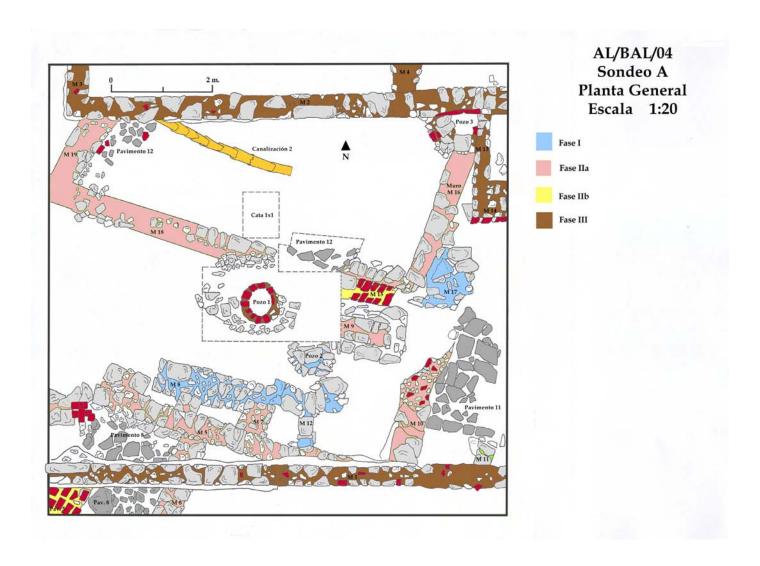


Figura 15 .Planta general de excavación, en la que se puede observar como las estructuras de las fases I y IIa presentan la misma orientación.

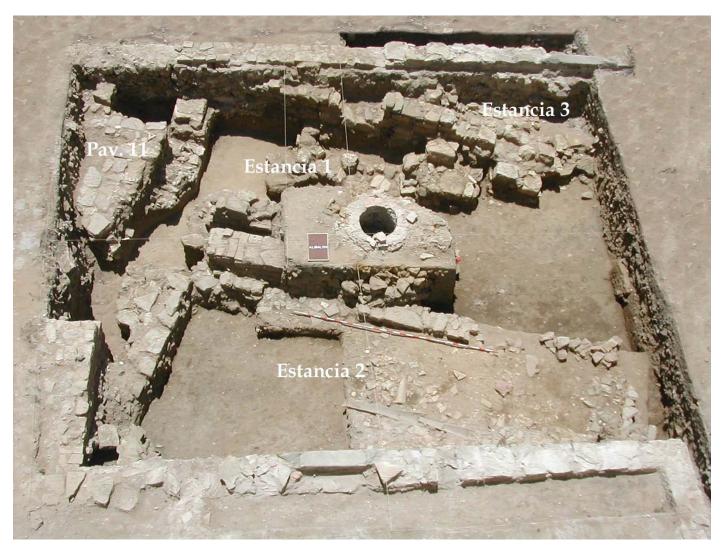


Figura 16. Vista cenital del sondeo A en el que se indican las estructuras asociadas a la fase IIa.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL LITORAL ATLÁNTICO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ: UN ESTUDIO SOBRE LA PRESENCIA HUMANA DURANTE LA PROTOHISTORIA

ROBERTO NOVELLA GAUTIER. ROBERTO MATEOS DANIEL PALMA MACÍAS. MARÍA ISABEL GUERRERO COLLANTES IGNACIO RIVAS LÓPEZ. JOSÉ MANUEL ROMERO DOMÍNGUEZ CARMEN MARÍA ROMÁN MUÑOZ

Resumen: En este trabajo exponemos los resultados de la primera temporada de campo de la prospección arqueológica realizada en septiembre de 2004 en la franja costera de los términos municipales de Barbate y de Tarifa. Es un área en posición estratégica escasamente investigada, que ha sufrido importantes alteraciones naturales e intervenciones antrópicas en los últimos años. El resultado es el registro de 12 yacimientos, la mayoría ubicados en la Ensenada del río Barbate, en los cuales se ha encontrado evidencia de ocupación/comercio durante los periodos fenicio, púnico y neo-púnico, romano y musulmán.

Abstract: We present in this paper the results of the first season of fieldwork of the archaeological survey which took place in September 2004 along the cost of the *términos municipales* of Barbate and Tarifa. It consists of an area of a great strategic relevance but which has been hardly investigated in the past. As a result of this research, 12 archaeological sites have been mapped, most of them located in the estuary of the Barbate river. They all belong to Phoenician, Punic, Roman and Islamic periods.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de investigación denominado "Prospección Arqueológica Superficial del Litoral Atlántico de la Provincia de Cádiz: un Estudio sobre la Presencia Humana durante la Protohistoria" fue solicitado a la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. La autorización para la primera temporada de campo, que consistió en una prospección arqueológica superficial desde la Ensenada del río Barbate hasta Punta Camarinal, fue otorgada con fecha de 12 de febrero de 2004. Asimismo, fue concedida para esta misma temporada de campo una subvención de 6.000,00 Euros mediante una resolución de autorización con fecha de 17 de agosto de 2004. Esta primera temporada de trabajo de campo y de laboratorio se enmarca dentro del proyecto de investigación mencionado anteriormente

El trabajo de prospección arqueológica superficial y el estudio de materiales tuvo, como estaba previsto, una duración de cinco semanas, desde el 13 de septiembre hasta el 17 de octubre de 2004. El equipo de trabajo durante esta primera fase de la investigación estuvo compuesto por siete participantes: Roberto Novella Gautier, Director del proyecto, Roberto Mateos, Subdirector del proyecto, y los estudiantes Daniel Palma Macías, María Isabel Guerrero Collantes, Ignacio Rivas López, José Manuel Romero Domínguez y Carmen María Román Muñoz, todos estos alumnos de la Universidad de Cádiz.

PRESENTACIÓN DE LA ZONA

Nuestra zona de estudio se extendió, durante esta primera temporada, desde la Ensenada del río Barbate (margen izquierda del río)

hasta Punta Camarinal, en los términos municipales de Barbate y de Tarifa. La prospección se centralizó mayormente en la Ensenada del río Barbate, que ofrece buenas características para el establecimiento de colonizadores púnicos y fenicios (Gómez de Avellana 1995: 73). El panorama morfológico de esta zona de estudios queda centrado por una parte sobre altos relieves, cabos y acantilados, y por otra sobre terrenos bajos, ensenadas y extensos cordones arenosos con morfología de playa, que obstruyen o dificultan el desagüe de las corrientes fluviales y favorecen la emersión de los depósitos de fango que constituyen las marismas (Fernández-Palacios Carmona et al. 1988: 28). Hay que añadir a este conjunto las zonas aluviales frecuentemente inundadas por aguas saladas y colonizadas por una vegetación de origen terrestre, como es el caso de la Ensenada del río Barbate. (ibid.: 63).

En el litoral atlántico de la Provincia de Cádiz destaca el hecho que, una vez pasado el Peñón de Gibraltar, donde se sitúa el santuario fenicio de Gorham's Cave (Culican 1972; Gutiérrez López *et al.* 2001), punto de referencia al tráfico marítimo, los datos acerca de la presencia fenicia a lo largo de la costa son poco precisos y muy escasos, por no decir casi inexistentes, hasta llegar a la Bahía de Cádiz. Lo cual representa una distancia de aproximadamente 120 km, y aún más si se va siguiendo la línea de costa. A lo largo de esta franja costera, sorprende la escasez de información sobre la presencia fenicia en el litoral atlántico de la Provincia de Cádiz y la poca evidencia existente consiste, en su mayoría, en hallazgos fortuitos y fuera de contexto.

Tampoco sabemos mucho sobre la presencia púnica en esta zona, y la información de la cual disponemos es bastante escasa, excepto las investigaciones de Fernández Barbera (1989) en la isla de Tarifa y las de Pérez-Malumbres Landa *et al.* (1998), en esta misma ciudad, sobre la presencia prerromana en el Cerro del Castillo de Guzmán el Bueno. En Cabo Trafalgar, contamos solamente con la información de Amores (1978) sobre la factoría romana de salazones y la de Pérez López (1988) que se refiere a un santuario en este mismo sitio.

Sin embargo, si tomamos en cuenta que la elección del sitio idóneo para un asentamiento fenicio es el resultado de la combinación de una posición favorable para el comercio, a la entrada de una vía fluvial, de la fácil defensa del emplazamiento en un promontorio poco elevado y de la posibilidad de construir un puerto bien protegido (Schüle 1970), esta zona ofrece lugares propicios para el establecimiento de tales asentamientos. Estamos en presencia de una variedad de emplazamientos naturales situados: a) en zonas altas (Cerro del Bujar), con dominio sobre el mar y sobre las tierras bajas que los rodean (El Gamonal, Cerro Vigía, Cuartillos de Barbate, etc.), con acceso a una fuente cercana abundante en agua y muy bien protegidos; b) sobre un promontorio o una península, en un terreno formado por escollos rocosos que se proyectan al mar, y

de defensa fácil contra el peligro exterior (Isla de Tarifa o de Las Palomas, Cabo de Trafalgar); c) y finalmente en la desembocadura de un río que ofrezca un puerto natural, con la posibilidad de establecer una comunicación fácil con el interior del territorio (desembocadura del río Barbate). Hacia el oeste, una vez pasado Tarifa, la costa se ensancha, lo cual permite una navegación más fácil hacia el Atlántico, y las tierras bajas aumentan.

Desde Tarifa a Cabo Trafalgar, el sector del litoral gaditano, dispuesto de sureste a noroeste, se presenta como una sucesión de cabos y de ensenadas en correspondencia con el relieve y la estructura continental. En este sector se alinean cuatro sierras formadas por areniscas de El Aljibe que se disponen perpendicularmente a la costa en orientación suroeste-noreste, como la Sierra de la Plata, y la extensa plataforma de calcarenitas biogenéticas de Vejer, elevada a más de 100 m sobre el nivel del mar. Separando estos relieves se elevan depresiones y zonas de baja altura y suave modelado, constituidas por materiales más erosionados y plásticos. Esta rítmica alternancia con que se suceden relieves y terrenos bajos queda manifestada en la morfología del litoral a través de los cabos (Cabo de Gracia, Cabo de la Plata, etc.) y de las ensenadas (del río Barbate, por ejemplo) que se suceden. En esta última, el depósito de arena, que ocupa la orilla interior de la ensenada, está modelado en una ancha playa

OBJETIVOS

El objetivo principal de este proyecto consiste fundamentalmente, a través de la localización de yacimientos, del estudio de materiales y del estudio del paisaje, en llegar a un mayor conocimiento sobre la presencia humana en esta zona durante la Protohistoria, es decir sobre las implantaciones púnicas y fenicias, con mayor énfasis sobre estas últimas; en determinar el patrón de asentamiento y en estudiar el tipo de yacimientos fenicios y púnicos que se implantaron a lo largo del estrecho, así como su función y su economía (agricultura, pesca, sal, púrpura, etc.), es decir todos los productos de obtención local de cara a su distribución comercial, teniendo en cuenta la necesidad probablemente de establecer una red de factorías y de zonas de desembarco, o puntos de apoyo a la navegación, dada la peligrosidad de la misma; y finalmente, en distinguir los asentamientos fenicios de los que no lo fueron, mediante una definición de cada uno.

Además, este proyecto tiene, a largo plazo, un enfoque contextual, con el propósito de situar la costa atlántica de Cádiz dentro del circuito comercial a lo largo del Estrecho de Gibraltar, entre el Peñón de Gibraltar y el Cabo de Trafalgar, y de establecer la ruta de comunicación en esta zona. Esto, teniendo en cuenta la importancia de los contactos comerciales que se establecieron, probablemente a partir del S. IX a.C. y quizás antes, entre la costa mediterránea de la Península Ibérica, Gadir y la costa atlántica de Portugal, donde los fenicios estaban interviniendo en la organización regional de abastecimientos de metales y operaban a lo largo de esta costa (Frankenstein 1997: 146), sin olvidarse del litoral mediterráneo y atlántico de África del Norte.

METODOLOGÍA

La planificación del trabajo de campo, que ha sido acometido por el equipo de los siete prospectores mencionados anteriormente, consistió en una serie de prospecciones selectivas en diversos puntos de la zona incluida entre el río Barbate y Punta Camarinal: a) la Sierra de El Retín; b) las elevaciones que se encuentran en su parte oeste, frente a la Ensenada del río Barbate, como el Cerro de Bujar y los Cuartillos de Barbate; c) y los promontorios, como el Cabo de Gracia y Punta Camarinal. Se seleccionaron estos sitios por ser zonas que parecían ofrecer una mayor potencialidad científica, con particular atención a las elevaciones que rodean a la Ensenada del río Barbate. En estas zonas, se han documentado algunos yacimientos arqueológicos totalmente desconocidos en las referencias bibliográficas, hemos establecido su cronología (en la medida de nuestras posibilidades, al tratarse de una prospección), y hemos ampliado el conocimiento científico de otros, poco documentados hasta la fecha.

En lo que respeta a la metodología del trabajo de campo, la mayor preocupación siempre consistió en el control de los resultados y en la máxima rentabilidad de los medios empleados. Se pretendió conseguir una muestra parcial pero suficientemente representativa para conseguir los objetivos que nos planteamos. Las prospecciones han sido siempre selectivas. En cada sitio seleccionado, y siempre cuando las condiciones de trabajo nos lo permitían, hemos partido de un Punto 0, punto de referencia para nuestra posterior localización de estructuras, trazado de cuadrículas, etc. Desde este Punto 0, para el cual se registraron sus coordenadas geográficas, se trazaron dos líneas, una en dirección sur-norte, la otra este-oeste. La longitud total de estas líneas fue variable, dependiendo de la extensión del terreno a prospectar. Las dos líneas se dividieron primero en distancias de 100 m, luego se subdividieron en 25 m.

Partiendo de la línea este-oeste, se realizó la prospección mediante el trazado de *transets* de 25 m de anchura, con equidistancias de 2 a 2.50 m entre prospectores, con el fin de poder realizar el barrido (o rastreo) del sitio en su totalidad. Este proceso nos permitió localizar zonas de concentración de objetos, perfiles al descubierto y posibles estructuras.

CRONOLOGÍA

Durante esta primera temporada de campo, se localizó un total de 12 yacimientos, la mayoría inéditos. Con la excepción de tres sitios (Cerro de Atalaya, Cabo de Gracia y Punta Camarinal), todos los demás yacimientos se sitúan sobre las colinas que rodean la Ensenada del río Barbate (Mapa 1). Esta desembocadura fluvial ofrece no solamente la combinación de una posición favorable para el comercio, además de la fácil defensa de estos asentamientos desde un promontorio poco elevado, sino la posibilidad de establecer un puerto bien protegido.

Destacan los emplazamientos de Cerro de Bujar I y de Cerro de Bujar II que ofrecen las ventajas siguientes: proximidad de una vía natural, el río Barbate, favorable a la comunicación con otros asentamientos costeros y a la penetración del comercio hacia el interior y hacia la Antigua Laguna de la Janda; buenas condiciones para el establecimiento de un puerto natural, situado en un estuario, teniendo en cuenta que la desembocadura del río Barbate ha sido muy probablemente alterada; y la presencia de unos promontorios que proporcionan una buena visibilidad y defensas naturales.

A este nivel inicial de nuestra investigación, nos es posible aportar los siguientes resultados referentes a la cronología de los asentamientos ubicados en el margen izquierdo de la Ensenada del río Barbate. Esta cronología está basada en las conclusiones del análisis de los materiales cerámicos encontrados durante esta primera temporada de campo y abarcan un periodo de tiempo que se extiende desde el siglo VIII a.C., y posiblemente antes, hasta el siglo XVIII d.C. A continuación, podemos enumerar las fases siguientes:

- 1. Una fase protohistórica, quizás perteneciente al Bronce Final, corroborada por la presencia de materiales autóctonos hechos a mano (11 bordes de ollas, 18 galbos y seis fragmentos con decoración incisa). El asentamiento protohistórico se encuentra en la Finca El Molinillo (sitio Nº 1428/Mapa 1), sobre un terreno de pendiente suave. En su parte este pasa un pequeño riachuelo seco. Del lado sureste se divisa la Ensenada del río Barbate.
- 2. Un indicio de presencia fenicia en la zona, evidenciado a través de los restos de ánforas de los Tipos I-1 del Carambolo (Fig.1), R-1 evolucionada (Fig.2), T-11.2.1.3 (Fig.3) y "de saco" A, o A-2 de Trayamar. Los asentamientos que muestran evidencia de presencia fenicia son: 1) La Carrasca (sitio Nº 1411), ubicado sobre una pequeña elevación desde donde se pueden ver las marismas del río Barbate y que goza de una buena visibilidad sobre estas mismas; 2) la Finca El Molinillo, descrito anteriormente. Sin embargo, ignoramos a este nivel de nuestra investigación si se trata de factorías fenicas o de hábitats indígenas con materiales fenicios.
- 3. Una destacada presencia púnica, demostrada mediante el hallazgo de restos de ánforas de los Tipos T-11.2.1.3 y T-12.1.1.1 (Fig.4) y neo-púnica (ánforas de los Tipos T-7.4.3.3. y T-9.1.1.1). Dentro de la presencia púnica y neo-púnica destacan los asentamientos de La Carrasca, donde se han localizado ocho asas y tres bordes de ánforas Tipo T-11.2.1.3, El Molinillo, La Naveda (sitio Nº 1429), Cuartillos de Barbate (sitio Nº 1423), Cerro de Bujar I (sitio Nº 1404) y Cerro de Bujar II (sitio Nº 1425). Estos tres últimos asentamientos gozan de una muy buena visibilidad sobre la Ensenada del río Barbate y consecuentemente controlarían las vías marítimas y fluviales hacia el interior. En Cerro de Bujar II, encontramos una gran dispersión de materiales púnicos, tales como las ánforas del Tipo T-12.1.1.1, representadas por dos bordes. Están fechadas desde la mitad del siglo IV a.C. hasta la secunda mitad del II a.C. Estas fechas confirman además la presencia en la zona de una ocupación neo-púnica. De la misma época se pueden considerar las ánforas del Tipo T-9.1.1.1, contando con dos asas y un borde. También encontramos ánforas del Tipo T-7.4.3.3, o Maña-Pascual C2, con un borde sin abundancia de molduras que nos permite fecharlo entre 100 y 30 a.C.
- 4. Una importante ocupación romana, que se extiende desde la Época Republicana hasta los últimos siglos de la Época Imperial, demostrada a través de la presencia de ánforas pertenecientes a los Tipos Dressel I-A, Dressel 7, Puerto Real I y Beltrán IIa, Tipo b. La ocupación romana en la zona se hace evidente en la mayoría de los asentamientos que localizamos.

Cerro de Bujar I. La cronología de las ánforas de Tipo T-9.1.1.1. (Numantina) nos sitúan entre los años 225 a 100 a.C., en camino entre las segundas guerras púnicas y el primer movimiento de romanización en la zona. El tipo de ánforas más presente es la Dressel 7-11, que se fecha a partir de las últimas décadas del siglo I a.C. hasta principios del siglo II d.C., cubriendo así los primeros siglos del Imperio Romano. Sin embargo, la recogida de

materiales no nos ha dado ningún dato sobre la vajilla fina. En lo que se refiere a la cerámica común, hemos podido observar bordes de ollas de Época Republicana (206 a.C. a 27 a.C.) que podrían pertenecer a la primera fase neo-púnica como a los primeros momentos de la Dressel 7-11.

Cerro de Bujar II. La cantidad más importante de ánforas corresponde a la Dressel 7-11 (12 asas, dos bordes y un pivote) que suele marcar la ocupación imperial. Encontramos igualmente un borde de Beltrán-IIa y otro de Puerto Real I, lo cual nos permite ampliar la cronología hasta el siglo III d.C. La muestra de ánforas nos sugiere una cierta continuidad entre el siglo III a.C., quizás el II a.C., hasta el siglo III d.C. La muestra más numerosa de vajilla fina es la de terra sigillata, contando con 21 individuos. Conservamos una muestra diversa en lo que se refiere a su tipología y a su morfología. La sigillata itálica solo se encuentra esporádicamente. Son los tipos gálicos (y hispánicos, que nos ubican entre el 15 d.C. hasta 80 d.C.), que corresponden en su mayoría a cuencos de tipo Ritt-8. La terra sigillata gálica y la hispánica podrían ser contemporáneas a la Dressel 7-11. La ocupación durante el siglo II d.C. se confirma también con la presencia de terra sigillata africana, representada por tres muestras. Una se conoce por Lamb-1 A, lo cual nos permite situarla desde el final del I d.C. a la secunda mitad del II d.C.

Cuartillos de Barbate tiene una ocupación a partir del año 510 a.C. hasta las últimas décadas del siglo I d.C.

Cerro Vigía (sitio Nº 1412). La ocupación empieza alrededor de 300/400 a.C. y sigue hasta la época tardo-romana, posiblemente también hasta el periodo visigodo.

El Gamonal (sitio Nº 1427). La ocupación se extiende desde el siglo I a.C. hasta por lo menos el siglo II d.C.

La Carrasca. Tenemos evidencia de ocupación desde la Época Republicana hasta la Romana Imperial.

La Naveda. La fuerte presencia romana está incluida entre los años 100 y 30 a.C.

Punta Camarinal (sitio Nº 1508). El periodo de ocupación más importante parece estar ubicado a partir de la época de transición entre Romano Republicano y Romano Imperial, es decir en las últimas décadas del siglo I a.C., y se extiende hasta finales del siglo I d.C.

5. Tenemos finalmente una fuerte ocupación islámica/medieval. En Cerro de Bujar I, la muestra de cerámica medieval corresponde a más del tercio de la cerámica recogida, confirmando la ocupación musulmana mencionada por Bernabé Salgueiro (1987: 21). Entre estos materiales tenemos que destacar los galbos de cerámica con barniz almohade (bordes de platos, galbos, etc.). En Cabo de Gracia (sitio Nº 1501), contamos con un periodo de ocupación, o una presencia, que se extiende desde el siglo VI hasta el XVIII. Igualmente del siglo XVIII y para finalizar, tenemos que subrayar en Cerro de Bujar I y en Punta Camarinal una ocupación momentánea durante este periodo.

RESULTADOS PROVISIONALES

La existencia de rutas de comercio y de la participación de la Ensenada del río Barbate dentro del circuito comercial a lo largo del Estrecho de Gibraltar se puede demostrar, posiblemente a partir del siglo VIII a.C., a través de la presencia de varios tipos de ánforas, como la T-1 del Carambolo. Sin embargo, queda por averiguar la trayectoria de estas rutas de comercio y los productos que se intercambiaban. Más adelante, a partir del 10 a.C. y probablemente antes, nos encontramos frente a la presencia de intercambios comerciales con las regiones trans-pirenaicas, con África del Norte y con la región etrusca. Prueba de este comercio son los bordes de jarras y de cuencos de terra sigillata gálica encontrados en Cerro de Bujar II y en La Carrasca, posiblemente procedentes de los talleres sud-gálicos de Narbonne o de Graufesenque (Beltrán Lloris 1990: 91); los bordes de cuenco de terra sigillata africana, igualmente procedentes de estos mismos asentamientos; y galbos de plato y de cuenco de barniz negro (Campaniense B), posiblemente procedentes del taller etrusco, que estuvo activo a partir del primer cuarto del S. II a.C. (ibid.: 40).

Además es importante subrayar, una vez conocidos los límites cronológicos, la gran cantidad de materiales de construcción encontrados (tégulas y ladrillos), lo cual muestra un nivel de asentamientos durables que pudimos a veces observar en el terreno. La presencia de estos materiales en abundancia en sitios como Cerro de Bujar II y Cuartillos de Barbate demuestra una fuerte ocupación que resultaría necesario aclarar cronológicamente.

Estos resultados no son definitivos. El estudio de la Ensenada del río Barbate no sería exhaustivo sin el cumplimiento de dos objetivos para una segunda temporada de campo: a) completar la prospección del margen izquierdo de esta ensenada (Loma del Pericón, etc.); b) y efectuar una prospección selectiva en la mano derecha de esta misma. Por otro lado, nos vemos antes la necesidad de llevar a cabo una prospección geoarqueológica en la zona mencionada, con el fin de poder concretar de manera más fiable los contextos arqueológicos y de estudiar las transformaciones geomorfológicas que puedan haber influido sobre los yacimientos de esta área.

Para poder explicar la presencia de los asentamientos fenicios y púnicos, habrá que tener igualmente presente tres aspectos complementarios sobre los que se fundamenta la reconstrucción paleogeográgica: las fases de evolución del nivel del mar, la posición y el trazado en cada momento de la línea de costa y los procesos de aluvionamiento y colmatación en medios fluvio-litorales. Sin olvidar la reconstrucción paleobotánica de la zona que estamos estudiando, una vez que el proyecto esté finalizado.

Hay que tener en cuenta que, a este nivel de la investigación, no nos encontramos en la posición de adelantar un estudio más detallado de la ocupación del territorio, que resultaría incompleto con la cronología existente y los materiales estudiados en esta primera temporada. Tampoco podemos definir con certeza, antes de haber finalizado las próximas temporadas de campo, las zonas de explotación económica y los ejes de comunicación, por el momento incompletos.

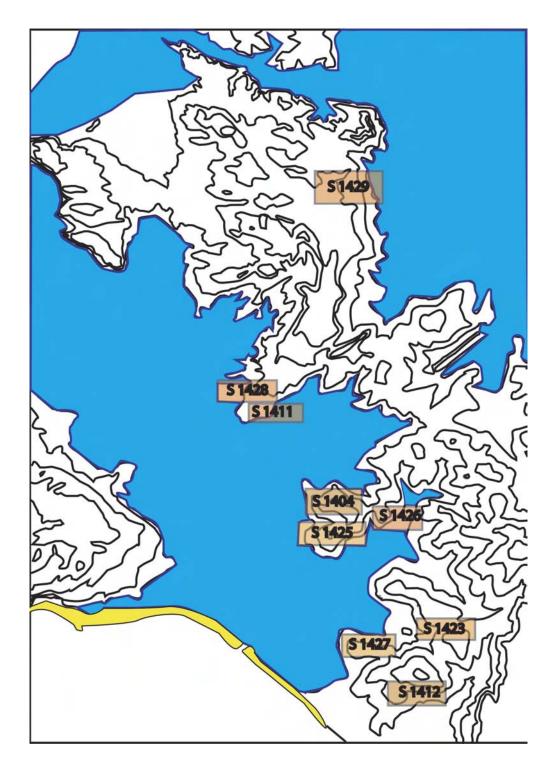
Es preciso destacar, para concluir, que esta zona ofrece lugares idóneos para el establecimiento de asentamientos humanos, particularmente fenicios. Todos los yacimientos encontrados están en enclaves muy bien protegidos: en las zonas altas, por ejemplo, cabe mencionar el Cerro de Bujar. Por su dominio sobre el mar y las tierras bajas que los rodean destacan El Gamonal, Cerro Vigía, Cuartillos de Barbate, etc., que, además, gozan de un fácil acceso a una fuente cercana abundante en agua.

Agradecimientos. Manifestamos nuestro agradecimiento a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por habernos concedido la autorización para realizar nuestro trabajo y una subvención de 6.000 euros, gracias a la cual esta investigación ha podido ser realizada. Expresamos igualmente nuestro reconocimiento a la Profesora María Eugenia Aubet Semmler, Catedrática de Prehistoria de la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, y al Profesor Dr. Diego Ruiz Mata, Catedrático de Prehistoria de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz, que nos han honrado con su confianza al avalar este proyecto. En lo que respecta a los trabajos de campo, nuestra gratitud se dirige a todos los que nos han concedido permiso para nuestra prospección: la Armada del Campo de Adiestramiento de la Sierra de El Retín y el Ejército de Tierra, del Ministerio de Defensa; la Consejería de Medio Ambiente, Delegación Provincial de Cádiz; y los propietarios de los terrenos.

BIBLIOGRAFÍA

- AMORES, FERNANDO. 1978. Una Nueva factoría romana de salazones en Trafalgar (Cádiz). *Habis* 9. Universidad de Sevilla: 441-153.
- BELTRÁN LORIS, MIGUEL. 1990. Guía de la cerámica romana. Libros Pórticos. Zaragoza.
- BERNABÉ SALGUEIRO, ALBERTO. 1987. Memoria de las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en Barbate en el año 1987. *Anuario Arqueológico de Andalucía* II. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla: 19-21. 1990. Carta arqueológica de Barbate. Tesis de Licenciatura. Sevilla. Sin publicar.
- 1994. La necrópolis tardorromana de Barbate: las ánforas. *II Reunió d'Arqueologia cristiana Hispánica*. Septiembre 1988. Barcelona: 413-422.
- BORJA BARRERA, FRANCISCO. 1996. Paleografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el holoceno medio-superior. Prehistoria reciente, protohistoria y fases históricas. *Tartessos 25 años después. 1968-1933.* Actas del Congreso de Jerez de la Frontera: 73-97.
- BRAVO Y JIMÉNEZ, SALVADOR. 1991. Geoestrategia de los asentamientos fenicio-púnicos en el campo de Gibraltar. *Almoraima* 5: 33-43.
- CULICAN, WILLIAM. 1972. Phoenician remains from Gibraltar. The Australian Journal of Biblical Archaeology II, 1: 110-145.
- DIDON, J. 1982. "Géologie de la partie immergée du Detroit. Données et hypothèses". Coloquio internacional sobre la factibilidad de una comunicación fija a través del Estrecho de Gibraltar. Madrid.
- FERNÁNDEZ BARBERA, J. 1989. Presencia púnica en la isla de Tarifa. Cuadernos Arqueológicos Municipal de Ceuta 5: 7-15.
- FERNÁNDEZ-PALACIOS CARMONA, ARTURO, FERNÁNDEZ-PALACIOS CARMONA, JOSÉ, Y GIL GÓMEZ, BERNAR-DO JOSÉ. 1988. *Guías naturalistas de la Provincia de Cádiz I: El litoral*. Libros de la Diputación de Cádiz. Cádiz.
- FERRER ALBELDA, EDUARDO, ORIA SEGURA, MERCEDES, CHAVES TRISTÁN, FRANCISCA, Y DE LA BANDERA RO-MERO, Mª. LUISA. 2002. Informe de la Prospección arqueológica superficial del T.M. de Vejer de la Frontera. *Anuario Arqueológico de Andalucía* II. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla: 61-72.
- FLORIDO NAVARRO, Mª CONCEPCIÓN. 1985. Las ánforas del poblado orientalizante e iberopúnico del Carambolo (Sevilla). Habis 16: 487-516.
- FRANKENSTEIN, SUSAN. 1997. Arqueología del colonialismo. Crítica. Barcelona.
- GARCÍA VARGAS, ENRIQUE. 1998. La producción de ánforas en la Bahía de Cádiz en época romana (siglos II A.C.-IV D.C.). Editorial Graficas Sol. Ecija (Sevilla).
- GASULL, PEPA. 1986. Problemática en torno a la ubicación de los asentamientos fenicios en el sur de la península. *Aula Orientalis* IV (1-2): 193-202.
- GAVALA, J. 1992. Geología de la costa y bahía de Cádiz. Cádiz.
- GÓMEZ DE AVELLANEDA SABIO, CARLOS. 1995. La paleobahía de Algeciras y sus posibles asentamientos fenicios. *Almoraima* 13: 71-78.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, JOSÉ Ma., REINOSO DEL RÍO, Ma. CRISTINA, GILES PACHECO, FRANCISCO, Y FINLAYSON, CLIVE. 2001. Nuevos estudios sobre el Santuario de Gorham's cave (Gibraltar). *Almoraima* 25: 13-30.
- MORALES MUÑÍZ, ARTURO, et al. 1988. La riqueza del Estrecho de Gibraltar como inductor potencial del proceso colonizador en la península ibérica. Actas del Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar», Ceuta, 1987 IV: 447-457.
- MUÑOZ, ÁNGEL, Y BALIÑA, RAFAEL. 1986. Informe preliminar de las prospecciones arqueológicas del litoral gaditano: de Getares a Tarifa, 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía* II. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla: 161-168.
- PELLICER CATALÁN, M. 1978. Tipología y cronología de las ánforas prerromanas del Guadalquivir, según el Cerro Macareno (Sevilla). *Habis* 9. Sevilla: 365-400.
- PELLICER CATALÁN, M., MENANTEAU, L., Y ROUILLARD, P. 1977. Para una metodología de localización de colonias fenicias en las costas ibéricas: el Cerro del Prado. *Habis* 8. Universidad de Sevilla: 217-227.
- PÉREZ LÓPEZ, I. 1988. Los santuarios de la Baetica en la Antigüedad: los santuarios de la costa. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz. Salamanca.
- PÉREZ-MALUMBRES LANDA, ALEJANDRO, Y MARTÍN RUIZ, JUAN ANTONIO. 1998. Presencia prerromana en el Cerro del Castillo de Guzmán el Bueno (Tarifa, Cádiz). *Homenaje al Profesor C. Posac Mon.* Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta: 151-164.
- RAMÓN TORRES, JOAN. 1995. La ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental. Consell Insular d'Eivissa i Formentera.

 Barcelona.
- RAMOS MUÑOZ, JOSÉ, CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, VICENTE, *et al.* 2000. Informe de la campaña de prospecciones superficiales desarrolladas en los términos de Barbate y Tarifa. Valoración en el proyecto de investigación: la ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz. *Anuario Arqueológico de Andalucía* II. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla: 9-20.
- SÁEZ ESPLIGARES, ANTONIO. 1979-80. Hallazgos arqueológicos en Barbate. Boletín del Museo de Cádiz II: 45-7.
- SCHÜLE, G. 1970. Navegación primitiva y visibilidad de la tierra en el Mediterráneo. Congreso Nacional de Arqueología XI. 1968 Mérida.
- SEDEŃO FERRER, DANIEL. 1986. Prospección arqueológica superficial realizada desde Gibraltar hasta las playas de Boloña. *Anuario Arqueológico de Andalucía* II. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla: 106-109.
- VEGAS, MERCEDES. 1973. Cerámica común romana del Mediterráneo occidental. Publicaciones Eventuales 22. Barcelona.



Mapa 1. Localización de los yacimientos en la ensenada del río Barbate (sombreado, en gris, la hipotética extensión de la ensenada en el periodo protohistórico).

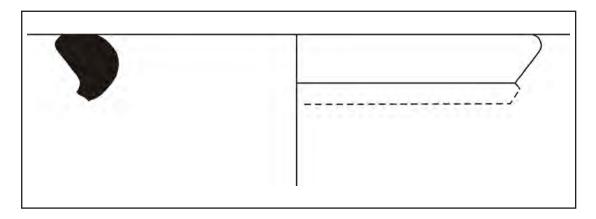


Figura 1. Borde de ánfora . Tipo I-1 del Carambolo. La rasca.

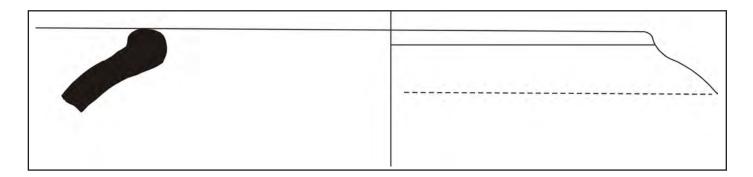


Figura 2. Borde de ánfora R-1 evolucionada. La Carrasca.

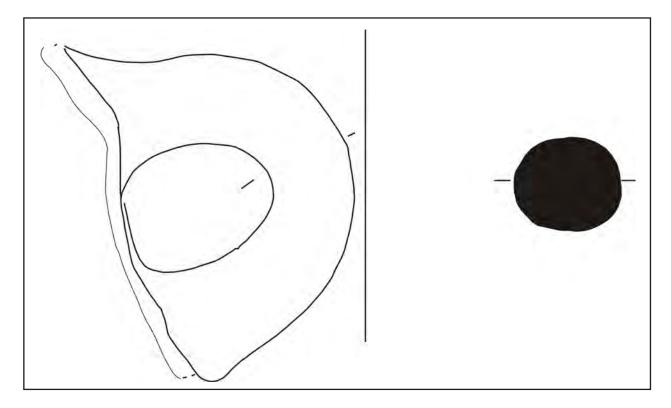


Figura 3. Asa de ánfora T-11.2.1.3. La Carrasca.

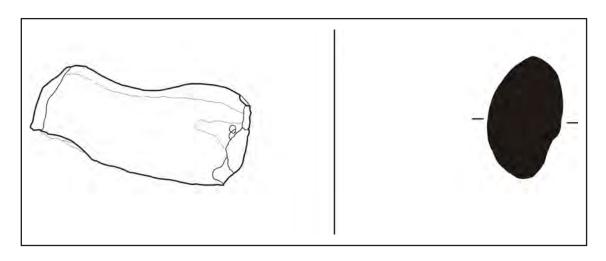


Figura 4. Asa de ánfora T-12.1.1.1. Cerro de Bujar I.

MEMORIA DE EXCAVACIÓN REALIZADA EN LA AVDA. JUAN CARLOS I E/A CALLE TRILLE 24-38.

IGNACIO CÓRDOBA ALONSO

Resumen: El solar afectado por la intervención arqueológica se sitúa extramuros de Cádiz, y se localiza en la calle Trille esquina a la Avenida Juan Carlos I.

Pese a la posición periférica y lejanía del solar con respecto al actual casco urbano e incluso a las zonas más tradicionales de distribución de la necrópolis gaditana, los hallazgos realizados demuestran que en la Antigüedad, esta zona estuvo plenamente dedicada a usos rituales y funerarios, advirtiéndose con claridad síntomas de una verdadera y consciente distribución espacial de la necrópolis.

Por último, el hallazgo de un pozo púnico con materiales fechados en torno a la Segunda Guerra Púnica que contiene una peculiar inhumación depositada en su interior en posición antinatural y acompañada de los restos de un ave, debe relacionarse a nuestro juicio con la realización de posibles sacrificios humanos.

Abstract:

Resumè: Le térrain à bâtir, objet de cette fouille archéologique, est situé en dehors de la vieille ville de Cadix, c'est a dire, en dehors de la muraille, rue de Trille a l'angle de l'Avenue de Juan Carlos I.

Malgré sa position periphérique, assez lointaine du centre de la ville et des lieux ou traditionellement se trouve la Nécropole Gaditane, les témoignages rencontrés nous ont démontrés qu'a l'antiquité, cette partie de la ville moderne fut dédiée a des usages rituèles et funéraires, remarquant une distribution rationel de cet éspace.

La trouvaille d'un puit d'époque punique remplis de téssons datés au alentour de la Seconde Guerre Punique et qui contient aussi un cadavre inhumé jeté ou déposé d'une façon antinaturel, peutètre violente, acompagné de restes d'un oiseau nous font penser a la réalisations de sacriphices humains.

INTRODUCCIÓN

El solar afectado por la intervención arqueológica se sitúa extramuros de Cádiz, y se localiza en la calle Trille esquina a la Avenida Juan Carlos I. La parcela edificable es un solar de medianas dimensiones, de aproximadamente 720 m2 de superficie. Presenta una forma trapezoidal, en la que el lado mayor orientado al noroeste da a la c/ Trille, lindando el lado sudeste con la calle Gabriel.

ESTRATIGRAFÍA

Describimos a continuación las diversas unidades identificadas en la estratigrafía.

U.E. 1: Restos de pavimentos, morteros, hormigón y diversas estructuras de cimentación correspondientes al edificio moderno derribado.

- **U.E. 2:** Duna formada por arenas de color blanquecino y textura muy fina. Son arenas de aporte eólico y estériles en cuanto a presencia de materiales arqueológicos. Presenta una potencia variable que oscila entre los 1'60 y 1'80 metros.
- **U.E. 2a:** Nivel de incendio compuesto por arenas dunares mezcladas con cenizas y carboncillos pequeños. Potencia variable. Este estrato no es generalizable al conjunto de la excavación. Se localiza en el sector noroeste del solar, junto a la calle Trille.
- **U.E. 3:** Estrato compuesto por tierras pardas, en ocasiones adquiere tonalidades castaño oscuro. Su potencia es variable, oscilando entre 0'60 y 0'80 metros. Fundamentalmente, se hallan en él restos constructivos y de carácter funerario de época romanarepublicana.
- **U.E. 4:** Arcillas rojas cuaternarias que se depositan rellenando el paleo-relieve del Plioceno. La potencia de las arcillas es de aproximadamente de un metro de espesor.
- **U.E. 5:** Firme natural. Las series representativas del Plioceno marino de la Bahía de Cádiz se presentan erosionadas y karstificadas, conformando un paleo-relieve que es rellenado por las arcillas rojas. En numerosas zonas se advierte la presencia de una duna fósil como firme rocoso. Sobre este firme se labran las fosas de los enterramientos detectados.

RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS

Según se desprende de la investigación, los usos a los que estuvo dedicado este sector de extramuros en la Antigüedad fueron fundamentalmente de carácter funerario. En total, se han hallado 16 complejos estructurales funerarios (en adelante C.E.F.). El más antiguo de ellos, C.E.F. 14, se remonta probablemente al siglo VI a.C., mientras que el más reciente alcanza ya la época romana imperial C.E.F. 13. La mayoría de los enterramientos localizados se hallan colocados siguiendo unas pautas espaciales previamente determinadas, y que se manifiestan en una alineación NW - SE que cruza el solar de parte a parte. Estos enterramientos se han podido fechar por sus ajuares a finales del siglo III a.C. y siglo II a.C..Todos los enterramientos de inhumación dispuestos en la alineación pertenecen grosso modo a un mismo momento cronológico que transcurre desde fines del siglo III a.C. y, sobretodo durante el siglo II a.C., a excepción hecha del número 8, que datamos entre finales del siglo II y primera mitad del I a.C., por sus ungüentarios fusiformes de pie y cuello largo.

Las fosas de los enterramientos están todas excavadas en la superficie de la roca natural. Son por lo general de forma rectangular; pero ocurre que en numerosas ocasiones la superficie de la roca presenta

múltiples oquedades de origen natural y erosivo que quedan incluidas en el perímetro de la fosa, desvirtuando a menudo la forma pretendida. Las fosas poseen una profundidad media de unos 0'40 metros. La más profunda, la del C.E.F. nº 11, alcanza unos 0'60, documentándose, también, algunas salo ligeramente insinuadas.

Con posterioridad, observamos como esa estructuración espacial de la necrópolis deja de ser operativa, quedando en desuso, siendo invadida por enterramientos más modernos y diversas construcciones de mampostería, también de carácter funerario, pero ya de momentos más tardíos.

Además de las tumbas, ha sido posible documentar la existencia de otras estructuras constructivas sin duda relacionadas con la necrópolis y los ritos que allí una vez se practicaron. Así entendemos la aparición de los restos de tres piletas de diferentes diseños, cuya construcción y terminación esta concebida para contener agua, y que pueden datarse en torno al siglo I a.C.. Estas, sin embargo, son de un momento posterior a la mayoría de los enterramientos documentados, por lo que podrían corresponder con otros enterramientos de las inmediaciones aún por descubrir.

Por último, otros dos importantes hallazgos han sido la aparición de dos pozos de diferentes momentos cronológicos.

El primero de ellos, excavado en la roca hasta alcanzar el nivel freático, contiene numerosas cerámicas, determinadas acumulaciones de restos ictiológicos y malacológicos. Hay que destacar la aparición en su interior (nivel I) de una extraña inhumación, hallada en posición forzada junto a los restos de un ave, pudiendo tratarse de algún tipo de sacrificio ritual. Haciendo referencia a los restos cerámicos, en comparación con los abundantes fragmentos de contenedores anfóricos, son escasos los elementos de vajilla registrados, si bien, muy significativos desde el punto de vista cronológico y funcional, tales como platos de pescado "tipo Kuass", pequeños cuencos en cerámica común, y una pequeña asa de anillo en campaniense A que podría pertenecer a un guttus .

En cuanto a las ánforas halladas, por lo general poseen pastas locales, como varias ánforas de salazón Maña Pascual A4 evolucionadas o variante A-4f de Muñoz (Muñoz 1985: 474), un borde de ánfora gaditana T-8.2.2.1. o tipo "Carmona" (Rodero 1991: 290 y ss), y un ejemplar de las llamadas ánforas ibero-turdetanas Macareno-D/T-4.2.2.5. o tipo 1 (Niveau 2002: 237). Además, se advierten también, ánforas centro-mediterráneas importadas Mañá D.o T-5.2.3.1. (Ramón 1995: 199). Analizados en conjunto, estos materiales manifiestan un contexto arqueológico fechable en torno a la II Guerra Púnica.

La segunda de estas estructuras se halla construida con mampostería, es de época republicana romana y se colmata aproximadamente hacia el último cuarto del siglo I a.C., pudiendo tener relación con alguna de las piletas excavadas.

Se ha confirmado el desarrollo y extensión de la necrópolis gaditana en estos terrenos tan alejados del casco antiguo y situados en las proximidades de la línea de costa antigua de la Bahía de Cádiz. Con seguridad, sobre los solares contiguos y próximos, continúa extendiéndose este enorme y único yacimiento que es la necrópolis gaditana, factor que habría de ser tenido en cuenta para futuras

intervenciones arqueológicas en la zona. Por otro lado, ha sido posible detectar claros indicios de organización espacial previa a la deposición de los enterramientos. En este sector de la necrópolis, lógicamente, no se hallan presentes todas las diferentes fases de ocupación, pero de las aquí representadas se destaca con brío la fase romana republicana. Esta fase se encuentra ordenada en una calle o alineación de enterramientos con orientación NW - SE que ha podido ser ampliamente documentada, continuando ya fuera de los límites físicos del solar.

Por último, también se ha conseguido documentar la presencia de una estructura funeraria perteneciente a la fase fenicia arcaica, que en principio datamos entre finales del siglo VII a.C. y el siglo VI a.C. Decimos esto con prudencia, pues la ausencia de ajuar en el enterramiento nos obliga a fecharlo con criterios tipológicos y en virtud de su característico ritual.. De esta fase había ya algunos indicios en las cercanías de nuestro solar; la constatación de otra incineración "in situ" aislada en esta excavación aboga por una distribución dispersa, sin pautas aparentemente reconocibles, de las incineraciones de este momento arcaico.

INTERPRETACIÓN Y PRIMERAS CONCLUSIONES

Pese a la posición periférica y lejanía del solar con respecto al actual casco urbano e incluso a las zonas más tradicionales de distribución de la necrópolis gaditana, los hallazgos realizados demuestran que en la Antigüedad, esta zona estuvo plenamente dedicada a usos rituales y funerarios. Quizás, la proximidad de la línea de costa antigua, fuera la que diera al terreno en cuestión una posición más preponderante frente a posibilidades de ocupación más interiores.

En cualquier caso, debemos considerar que en estos terrenos se produce una utilización del espacio para uso funerario que nos retrotrae fundamentalmente a dos fases históricas distintas: la primera, compuesta por las cremaciones fenicias arcaicas en torno a principios del siglo VI a.C., se manifiesta de manera esporádica y dispersa, sin indicios aparentes que hagan pensar en una organización previa del espacio escogido para el enterramiento. Un segundo momento, mucho más evidente y documentado, lo constituyen las inhumaciones en fosa simple datadas de manera amplia entre finales del siglo III a.C. y mediados del siglo I a.C., y coincidente con la época republicana romana. En este segundo momento se advierten con claridad síntomas de una verdadera y consciente distribución espacial de la necrópolis. Las estructuras funerarias se disponen sucesivamente en hileras o calles previamente organizadas, de manera que se reservan espacios libres entre ellas, ya sea para facilitar el paso y/o para la implantación de estructuras auxiliares que ofrecen la posibilidad de un servicio ritual funerario elaborado. La presencia aislada de pozos y estructuras de mampostería con superficies que han sido cuidadosamente revocadas con pavimentos hidráulicos destinados a contener agua, creemos que deben ser interpretados en función de su empleo en ritos de purificación relacionados con la muerte, no tanto de los cadáveres como de los propios intervinientes en las ceremonias y rituales efectuados.

Por último, el hallazgo de un pozo púnico con materiales fechados en torno a la Segunda Guerra Púnica que contiene una peculiar inhumación depositada en su interior en posición antinatural y acompañada de los restos de un ave, debe relacionarse a nuestro juicio con la realización de posibles sacrificios humanos. El lugar

atípico, auque no único (Niveau 2001: 229), donde se deposita la inhumación, la posición forzada de la misma y la aparición de varias piedras sobre el torso y las extremidades del cadáver (Bonsor 1899: 94 ; Sánchez 1994: 138 -139), hacen pensar en la realización de un sacrificio cruento.

BIBLIOGRAFÍA

BLANCO JIMÉNEZ, F.J. (1998): Memoria de las excavaciones efectuadas en el solar ubicado en la Plaza de Asdrúbal esquina con el Paseo Marítimo durante 1997/98: Memoria inédita depositada en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 1998.

BONSOR, G. E. (1899): Les colonies agricoles préromaines de la vallée du Betis: Revue Archéologique, 35, Paris.

CALDERÓN QUIJANO, J. A. et alii (1978): Cartografía Militar y Marítima de Cádiz (1513-1878), Sevilla.

CÓRDOBA ALONSO, I. (1999): "Nuevos datos para el conocimiento de la extensión de la necrópolis fenicia de Cádiz". En *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología*, 342-347, Valencia.

NIVEAU DE VILLEDARY Y MARINAS, A.M. (1999): "Ánforas turdetanas, mediterráneas y púnicas del s. III del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)". XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena, 1997. Murcia.

NIVEAU DE VILLEDARY Y MARINAS, A.M. (2001): "Pozos púnicos en la necrópolis de Cádiz: Evidencias de prácticas rituales funerarias", *Rivista di Estudi Finici*, XXIX, 2, 183-230.

SÁNCHEZ ANDREU, M. (1994): Las necrópolis tumulares de los Alcores (Sevilla). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

TORRES ORTIZ, M. (1999): Sociedad y mundo funerario en Tartessos: Bibliotheca Archaeológica Hispana, 3, Madrid.

INFORME DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO DEL DRAGADO DEL PLACER DE MECA, BARBATE (CÁDIZ)

AURORA HIGUERAS-MILENA CASTELLANO

Resumen: La zona del Placer de Meca en el entorno del Cabo de Trafalgar, se ve sometida a continuas operaciones de extracción de áridos. A lo largo de la Historia esta zona no solo ha tenido importancia por la pesca, sino sobre todo por ser paso obligado en las comunicaciones marítimas. Se encuentra muy próxima al Estrecho de Gibraltar. Además presenta graves dificultades para la navegación, corrientes fuertes, rocas que revientan los barcos, de ahí el gran número de hundimientos.

Abstract: The zone of Placer de Meca in the environment of Cabo Trafalgar , is seen submitted to continuous operations of extraction of arid. Along the History this zone not only has taken importance as the fishing, but especially for being a step forced in the maritime communications. She is very close to the Estrecho de Gibraltar. Besides presents serious difficulties for the navigation, strong current, rocks that burst the ships, of there the great number of collapses.

En el siguiente trabajo presentamos las conclusiones de la cautela que ha tenido lugar entre el 23 de Junio y el 25 de Septiembre de 2004 y ha consistido en el control a bordo de la draga Atlántida Primero durante la carga de áridos en el Placer de Meca y de su vertido para la regeneración de la Playa Victoria en Cádiz.

Este trabajo ha estado encaminado a proteger y documentar el patrimonio arqueológico sumergido que pudiera verse afectado por las obras, tal como manda la legislación vigente. (1)

EQUIPO DE TRABAJO

Dirección:

Aurora Higueras Milena Castellano

Equipo Técnico y de apoyo: Carlos Rojas Roca Javier Olmos Brieba Ana María Abia Maestre Ana Cano Benítez



Lámina I. Playa de Cortadura

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA

La obra ha consistido en la regeneración de la Playa de la Victoria (Cádiz) para paliar la pérdida de arenas que ha sufrido por los temporales que han reducido la anchura de la playa. Se comenzó en Cortadura, y se terminó en la Playa de Santa María del Mar, casi 3.300 metros de longitud.

La obra de la Demarcación de Costa fue adjudicada a la empresa NECSO (Entrecanales y Cubiertas) que corre en su totalidad con los gastos derivado de esta actuación arqueológica



Lámina II. La cota se elevo en la zona del fuerte de Cortadura evitando que el mar cortara el paso con las mareas.

Delimitación del área

ZONA DE EXTRACCIÓN (PLACER DE MECA)

A: 36° 11′ 60′′ 06° 07′00′′ B: 36° 11′ 60′′ 06° 05′35′′ C: 36° 10′ 30′′ 06° 05′35′′ D: 36° 10′ 30′′ 06° 07′00′′

ZONA DE VERTIDO (PLAYA DE LA VICTORIA - CÁDIZ)

A: 36° 32′ 80′′ 06° 18′ 00′′ B: 36° 32′ 80′′ 06° 17′ 50′′ C: 36° 29′ 30′′ 06° 16′ 00′′ D: 36° 29′ 30′′ 06° 16′ 70′′

La zona de dragado ha sido, como en otras ocasiones, el "**Placer de Meca**" en Barbate, donde los estudios de dinámica litoral demuestran se van acumulando las arenas que se pierden por los temporales y las corrientes Norte-Sur. Se ha realizado una regeneración de mantenimiento, vertiéndose en la playa aproximadamente unos 250.000 metros cúbicos.

La **Atlántida Primero** es una draga de succión en marcha autoportante con una cántara de 1500 metros cúbicos, que permite la descarga en playa por medio de tuberías o manguera.





Lámina III y IV. Vigilancia durante la descarga

ANTECEDENTES HISTORIOGRÁFICOS Y ARQUEOLÓGICOS

La zona afectada por la intervención, el entorno del Cabo de Trafalgar, presenta **un gran valor histórico y arqueológico**, fruto de la importancia que ha tenido a lo largo de los siglos.

Los romanos construyeron allí el templo dedicado a *Juno*, por lo que se le dio el nombre de *Promontorio Iunonis*, (2), aunque el carácter sagrado del cabo podría venir de épocas más remotas.

Su posición estratégica ha mantenido casi constante el poblamiento de sus costas debido a la explotación de sus bancos de pesca y almadrabas, al situarse en el paso de los escómbridos y túnidos. Además es un paso obligado ante su proximidad al Estrecho y a la Bahía de Cádiz. Esto unido a la peligrosidad de sus aguas por las corrientes y fondos, ha fomentado frecuentes naufragios.

Protohistoria

El origen de la industria salazonera, pudo estar en los colonos fenicios, y pervive en la actualidad.

Existen abundantes huellas que evidencian la existencia de un poblamiento romano (siglo I a.C-II d.C), en contacto con ciudades romanas cercanas.

La zona ha sido tratada en las fuentes clásicas haciendo referencias a estas corrientes: "río de *Baelo*", del *Baesilus* y del *Cilbus*, todos ellos conectados con la industria de salazón de pescado y de sus distintos derivados salarios y su posterior comercialización *via maris* ⁽³⁾

En la "Ora Marítima "de Avieno, del s. IV a C, se recoge que los "*Cilbicenos*" ocupaban la costa de la actual provincia de Cádiz, cuyo nombre viene de la ciudad de *Cilpe* (Conil), a orillas del río *Cilbus* (Salado). Al río Barbate le da el nombre de *Besilus* ⁽⁴⁾.

Baesippo fue nombrada por Mela, Plinio y Ptolomeo, en la región de los Turdetanos, pasando el Estrecho hacia el mar Atlántico, al este del promontorio de *Juno* o Cabo de Trafalgar. Figura como mansión del camino militar que conduce desde Cádiz a Córdoba.

El catalogo monumental de España de la provincia de Cádiz nos da la descripción siguiente:

"En Barbate, antigua Baesippo, pueden verse en la playa, ruinas de algunas edificaciones, depósitos fenicios (sic) de salazón, que consisten en fosas cuadradas construidas con argamasa, las cuales según Hübner, estaban destinadas a la salazón del pescado, sobre todo del atún, con el que hicieron gran comercio, y que puede verse representado en las monedas de plata...(6).

Promontorium Iunonis. Sacrum Iugum

Los montes del horizonte de Trafalgar pudieron ser sagrados para el navegante además de servir de referencia en sus derroteros. (7) De forma tradicional se acepta que el promontorio de la diosa grecolatina es el actual Cabo de Trafalgar o Los Altos de la Meca que emergen a su espalda (8) Se dedicaban promontorios en lugares donde el la travesía era arriesgada y en los lugares que constituyen referencia a los navegantes.

Aparecen referencias del Cabo en los autores clásicos como *Promontorium Iunonis*, lugar dedicado a la diosa *Juno*, que sería el faro que advertía del peligro.

"...litus Cúrense inflexo sinu, cuius ex adverso Gadis Inter. Insula dicendae, Promontorium Iunonis, portus Baessipo, oppidum Baelo, Mellaria... PLINIO HN III 7

"...el Promontorio Iunionis (promontorio de Juno), el puerto de Baesippo (Barbate), el oppidum Baelo (Bolonia) Mellaria (ensenada de Valdevaqueros) y el estrecho que forma el Atlanticu Mare...".

Mela cita este promontorio:

"...tum Melaria et Belo et Baesippo usque ad Iunionis Promontorium oram freti occupat. Illud iam in occidentem et oceanum oblicuo iugo excurrens, atque ei quod in Africa Ampelusiam esse dixeramus Adversum, qua nostra maria sunt finit Europen ..." MELA (II, 96)

Se trata de una península pequeña y baja, de apenas veintidós metros de altitud sobre el nivel del mar, que separa dos ensenadas, la de Conil a poniente y la de Barbate, a levante. Formada por el avance de las arenas originados por la deriva litoral y por los temporales.

El navegante podrá reconocer el promontorio por un *lugum o Prominens Sacrum*, tal vez el monte de Patría o Los Altos y Torre de Meca que emergen a espaldas del cabo (9)

Se ha asociado con un culto anterior a *Tanit*, la diosa cartaginesa que los griegos identificarían luego con *Hera* la diosa que navegaba en alta mar y los romanos con *Juno Caelestis*, con poderes sobre los astros, el viento, el mar y las tempestades.

A ambos lados de Trafalgar se sitúan varias ensenadas donde fondear a la espera de vientos favorables. Se aconseja fondear con vientos de levante en las que se abren al oeste del cabo, entre él y Torre Nueva, pero con vientos de norte o de poniente se hará en las inmediaciones de Los Altos de Meca, en la llamada Cala de Varadero. (10)

EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS. (11)

Hay noticias de 1966 de un pórtico y columnas que un temporal de marzo puso al descubierto en la zona oriental, el lado que mira a los Altos de la Meca, a sudoeste del promontorio. (12) Quedan restos de construcciones de cantería y de mortero.

Las factorías de salazones de Baessipo y las de los Caños de Meca:

Al noroeste de Trafalgar existía una factoría de salazón de pescado, que hoy ha desparecido a causa de las obras. (13)



Lámina V. Restos de muros y piletas en Trafalgar

En 1977 T. James señala la existencia de un dique, que quizás se trate de un muro de contención de una fábrica en un nivel relativamente superior al del mar (alrededor de seis metros). (14)

Tras la realización de unas maniobras militares se levanto una carta náutica de la zona comprendida entre la desembocadura del río Barbate, al Oeste y el Estuario del Cachón, también llamado "Desagües de la Laguna". Se descubrieron una serie de construcciones artificiales de diversos tipos. Como hipótesis se baraja la posibilidad que sean corrales y almadrabas primitivas, construidas en la costa aprovechando la sucesión de las mareas, a fin de coger los peces en seco, sin tener que aventurarse en el mar. Son los corrales de pesca muy abundantes en las costas de Andalucía (15)

Época hispanomusulmana

Trafalgar viene del árabe, *Taraf al-agarr* "Monte Blanco", claro, blanco y reluciente como un lucero, por la acumulación de arenas blancas que lo cubren. (16)

Beca fue el nombre del cabo y de la ciudad hispano-musulmana en Los Caños de Meca, término de Barbate. La fundación de Beca, perteneciente a la cora de Sidonia continuará con la explotación de la pesca, la utilización de su ensenada para el resguardo y punto de aguada.

Numerosos investigadores se han ocupado de la situación de esta ciudad. En el siglo XII, el geógrafo árabe al-Idrissi menciona al describir la vía marítima que unía Algeciras con Sevilla, el río Beca o Bakka, que dista seis millas de la desembocadura del Barbate, según Nuzhat al-Mustaq o diez, según el texto de Uns al-Muhay. (17)

Ibn al –Arabi desembarcó en la ciudad de Beca y oró en su mezquita (18). Ya en 1832 Céan Bermúdez (19) recoge en "Caños de Meca" y "Torre de los Caños de Meca" los restos de un despoblado que relacionaba, al igual que Madoz (20) y Adolfo de Castro (21) con la ciudad romana de Baesippo. Algunos identificaban Beca con Vejer (22) hasta que en los años setenta se produce a raíz del auge turístico de los Caños levantamientos de tierra que destrozaron y excavaron numerosas estructuras urbanas.

Beca sería uno de los centros más importantes de pesca y conserva del atún a las orillas del Estrecho.

Excavaciones en los años 1984 y 1985 sacaron al descubierto en el cabo de Trafalgar una edificación, con dependencias en torno a un patio central, con muros de piedras irregulares con argamasa, paredes y suelo enlucidos con cal y cubierta de madera y tejas. Los restos corresponden a un poblado musulmán. (23)

Las rutas comerciales se desplazan al interior ante la inseguridad de las comunicaciones marítimas, la importancia que adquiere Jerez, Vejer y Medina Sidonia, convierten a Beca en una aldea de pescadores, teniendo referencias del estado ruinoso de su mezquita (24).

Época Moderna y Contemporánea

La costa desde tiempos antiguos necesitó un sistema defensivo por los constantes ataques de los piratas y más tarde los vikingos. De las torres almenaras a lo largo de la costa quedan muy pocas, como la de La Peña, y probablemente la de Trafalgar

En el XVII se construyeron otras en la punta Camarinal, Torre de Meca, en los Altos, y Torre Nueva en la Playa del Palmar.

"En las aguas de Meca que son entre el cabo Trafalgar y Barbate samenester una buena torre porque hay mucho agua y no la pueden defender la torre de Barbate (torre del Tajo) ni la de Trafalgar (...) y la torre de Barbate se ha de poner mejor artillería de la que tiene..."Documento del siglo XVII

La zona mantiene su importancia como paso hacia el Estrecho, por lo que la documentación que nos ha llegado de esta época es sobre naufragios de los que se desconoce su ubicación.

- La Concepción de 1568 y El Veracruz de 1611 acabaron sus días cerca de Conil.
- La Capitana S. Francisco y la Almirante S. Juan Bautista de la Armada Filipinas, junto con cinco mercantes naufragaron cerca de la playa de Meca.
- En 1808 cuatro cañoneras españolas naufragan cerca de Trafalgar.

LA BATALLA DE TRAFALGAR

El acontecimiento que más bibliografía ha producido ha sido sin duda la batalla que se dio frente a las aguas de Meca.

La batalla de Trafalgar en 1805, supuso el enfrentamiento entre la flota hispano-francesa y la inglesa. La ubicación exacta de los navíos afectados o es un enigma en mucho de los casos o existen diferentes versiones.

La flota franco-española contaba con 40 barcos, de ellos 33 navíos, cuatro de puente, cinco fragatas y dos bergantines, presentando una escuadra de batalla dividida en tres secciones de siete navíos cada una. La armada inglesa se componía de: el ala de vanguardia de 18 barcos, mandada por Nelson y el ala de retaguardia.

El combate era divisado desde la costa, donde Torre de Meca emitía continuas señales de su desarrollo que a través de otras atalayas llegaba a Cádiz.

Los barcos que se iban retirando a Cádiz fueron presa de una terrible tempestad, que hizo naufragar un gran número de los barcos españoles e ingleses. Se calcula que hubo más de trece mil víctimas entre muertos y heridos. Diecisiete barcos fueron apresados por los ingleses, de los quince que se retiraron a Cádiz la mayoría sucumbió a la tormenta

El Achille, barco francés que explotó después de finalizar el combate, es el único que se tiene la certeza que naufragó en la zona. Redoubtable, Intrepide, Santísima Trinidad, Argonauta son algunos de los nombres que se asocian con las inmediaciones.

El Santísima Trinidad seriamente dañado es echado a pique por los ingleses, después de ser capturado, igual suerte corre el Argonauta y el San Agustín

Santísima Trinidad

118 cañones. En Trafalgar fue duramente castigado, se le apresó y le intentaron conducir a Gibraltar, pero les sorprendió un temporal y el barco se hundió a la altura de la punta Camarinal. Murieron 205 de sus tripulantes y 108 fueron heridos. Benito Pérez Galdós, en su serie Episodios Nacionales, relata su apresamiento y la conmoción causada.

Argonauta

80 cañones de los calibres 24, 18 y 8. En Trafalgar su capitán era Don Antonio Pareja. El navío se fue a pique.

San Agustín

74 cañones. En Trafalgar estaba dirigido por Don Felipe Jade y fue el primer navío español que disparó contra los ingleses. Se fue a pique.

Naufragios

El Golfo de Cádiz es una zona de denso tráfico marítimo desde la Antigüedad. La mayoría de los buques que procedían de América rendían viaje en Sevilla o Cádiz además de los combates y tempestades que arrojaban a las profundidades valiosa información sobre la época.

El estudio de la toponimia en la cartografía antigua y moderna de la zona nos puede ayudar a localizar yacimientos o lugares de alto riesgo de naufragio

"La piedra que revienta"

"Los Navíos"

"La Piedra del Navío" (25)

El yacimiento localizado en "Los Navíos-La Piedra que Revienta" se trata probablemente de un pecio de época moderna (26) Destaca el gran número de cañones de hierro, en total sesenta y uno, cuatro anclas de distintas proporciones teniendo noticias de la existencia de cañones de bronce extraídos por expoliadores.

Se tienen referencias orales de dos cañones de bronce con escudos, frente al Cabo de Trafalgar, cerca del Bajo de La Aceitera en fondo de piedra y arena. Al parecer los localizaron durante la realización de unos trabajos en un emisario submarino.

La zona que nos ocupa también aparece en el Archivo de Indias (27):

AŃO	NOMBRE o TIPO	LUGAR DE PERDIDA	IDA/VUELTA			
1555	Carabela	Costa de Veje	V			
(Archivo General de Indias, Ind Gen 2000)						
1611	La Veracruz	Costa de Conil	V			
(Archivo General de Indias Consulados, Leo 107)						
1620	San Juan Bautista (capitana)	Caños de Meca	Ida a Filipinas			
1620	San Francisco	Caños de Meca	Ida a Filipinas			
(Archivo Ducal de Medina Sidonia (Sanlucar) Leo 1048, Archivo General de Indias; Consulados, libro 49 Contratación 3697 y 3699)						
1797	Elena	Costa de Conil	V			
(Archivo General de Indias, Ultramar, 925)						
1805	Santísima Trinidad	Punta Cama- rinal				
1752	San Francisco	Costa de Chiclana	V			
(Archivo General de Indias, leg. 863, 864, 865)						

Entre Abril de 1984 y Julio de 1985 el Institute of Nautical Archaeology, con el Ministerio de Cultura de España realizó una prospección arqueológica y subacuática de la Bahía de Cádiz. El resultado fue la documentación de más de 400 naufragios en el Golfo de Cádiz recogidos por Lake en su catálogo, de los cuales 16 son de la zona de estudio.

Caravela

Flete-T.F., C.G. Cosme Rodríguez Farfan

Destination-Spain

Wrecked-Coast of Ahara between Tarifa and Vejer Consulted: Fernandez Duro Armada Española 1: 445

Santa Cruz

Nao 220 toneladas

Capitan-Cosme Buitron Maestre-Juan de Mondragón

Owner-Cosme Buitron Flete-T.F., C.G. Cosme Rodríguez Farfan

Departure- Tierra firme Destination- Spain

Wrecked-on beach at Zahara between Tarifa and Vejer

Consulted:

A.G.I. CN 708 numero 1

A.G.I. IG. 1093 f 137

A.G.I. IG. 2001 f 10 v

A.P.S. Catalogo 4: 413

Arnold and Weddle Padre Island 131-32, 149-53

Chaunu Seville et lÁtlantique 2: 516-17, 530, 534

Fernández Duro Armada Española 1: 215, 445-46

Flores Naufragios 355

Mc Donald and Arnold Documentary Sources, XII, 135

La Concepcion)

Nao 400 toneladas

Maestre-Vicencio Paje

Departure-Puerto rico

Wreck- off Conil

Notes: robber of gold and silver by Turks off Conil

Consulted:

Chaunu Seville et lÁtlantique 3:122-23, 127

La Veracruz

Navio 150 toneladas

Maestre- Jorge Perez

Departure-Puerto Rico Destination-(Spain)

Wrecked-coast of Spain, maybe at village of Conil

Consulted:

Chaunu Seville et lÁtlantique 4: 352-53, 357

Future Reference:

A.G.I. Cn 2899 libro f 346v

1620 San Francisco

Galeón?

Capitana of flete? Fleet-squadron, Lorenzo de Zuazola y Loyola

Destinatión- Philipines and Molucas

Wrecked-near Conil, wind and current carrying toward Straid of Gi-

braltar

Consulted:

Fernandez Duro Armada Española 3: 364

Future Reference:

Museo Naval Col: Fernández Navarrete tomo 28 numero 77 and others

Museo Naval Col. Vargas Ponce legajo 1 numero 63

Museo Naval? Dir. Hidrografía 4 estante 23, tomo IV

Pinelo Registro de Consejo

1620 San Juan Bautista

Galeon

Almiranta of flete? Fleet -squadron, Lorenzo de Zuazola y Loyola

Destination- Philippines and Molucas

Wrecked-near Conil, wind and current carrying toward Strait of Gibraltar Consulted:

Fernandez Duro: Armada Española, 3: 364

Future Reference:

Museo Naval Col: Fernández Navarrete tomo 28 número 77 and others

Museo Naval Col. Vargas Ponce legajo 1 numero 63

Museo Naval? Dir. Hidrografía 4 estante 23, tomo IV

Pinelo Registro de Consejo

1707 N.S. de la Concepción, San Jose y Las Animas

Navio

68 2/10 toneladas, built in England Owner- Francisco Charcalstegui

Destination-Spain

Wrecked-ran aground on beach at Conil fleeing English

Consulted:

A.G.I. Cn 2901 Libro 1 f 21

1797 Elena

Fragata. Procedencia de América

Hundido cerca de la playa de Conil a 15 brazas de agua.

Nota: probablemente es el mismo que se refiere a continuación, aunque

no podemos estar seguros.

Consultado: Conte Lacave Ataque de Nelson, 38

Fernández Duro Naufragios 127-31

1797 Santa Elena

34 cañones. Hundidos cerca de Cádiz.

Consultado: Pivka Navies of Napoleonic era 236

Futuras referencias: Clowes Royal Navy

1805 Achille

74 guns

Captain-Gabriel de Nieport Flete-French al Battle of Trafalgar

Wrecked-off Cabo Trafalgar, exploded after battle

Consulted:

Howarth Trafalgar: Nelson Touch 204-06, 213 Pivka Navies of Napoleonic Era 98-9, 248

Pope Decision at Trafalgar 361

1805 Redoutable

74 guns

Captain –Jean Jaques Etienne Lucas Fleet-French at Battle of Trafalgar

Wrecked-off Cabo Trafalgar? (taken by British but sank)

Consulted:

Howarth Trafalgar: Nelson Touchh 186, 215-19 Pivka Navies of Napoleonic Era 98-9, 248

Pope Decision at Trafalgar 361

1805 Intrepide

74 guns

Comander-Louis Antoine Cyprian Infernet Fleet-French at Battle of Tra-

falgar

Consulted:

Howarth Trafalgar: Nelson Touchh 199, 204

Pivka Navies of Napoleonic Era 99, 248

Pope Decision at Trafalgar 361

1805 Santisima Trinidad

130-144 guns 1900 tons

flagship, built 1769 in Habana of mahogony

Comander- Francisco de Uriarte Fleet-Armada Española at Battle of Tra-

falgar

Wrecked -off Cabo Trafalgar? (badly damage in battle scuttled by En-

glish after capture

Consulted:

El buque de la armada 417

Fernández Duro Armada española 8: 342

Habron Spanish Ship of the Line 116-129

Howarth Trafalgar: Nelson Touchh 186, 215-19 Pivka Navies of Napoleonic Era 98-9, 248

Pope Decision at Trafalgar 361

1805 Argonauta

80 guns, built in Ferrol in 1799

Comander-Antonio Pareja

Fleet-Armada Española at Battle of Trafalgar

Wrecked-off Cabo Trafalgar? (captured by British then scuttled)

Consulted:

El buque de la armada 418

Fernández Duro Armada española 8: 342

Howarth Trafalgar: Nelson Touchh 196, 229

Pivka Navies of Napoleonic Era 99, 258

Pope Decision at Trtafalgar 361

1805 San Agustin

74 guns

Captain-Felipe Xado Cagigal Fleet-Armada Española at Battle of Tra-

falga

Wrecked-off Cabo Trafalgar? (badly damage in battle, taken by British

then burned) Consulted:

Fernández Duro Armada española 8: 342

Howarth Trafalgar: Nelson Touchh 202, 229

Pivka Navies of Napoleonic Era 99, 258

Pope Decision at Trtafalgar 361

1808 name unknown

4 gunboats

Fleet-Armada Española

Wrecked-near Trafalgar, destroyed by British

Consulted:

Pivka Navies of Napoleonic Era 259

Future reference:

Clowes Royal Navy

METODOLOGÍA

Según las cautelas establecidas por Cultura se ha realizado el control del 100% del vertido en playa y en draga. A partir del día 11 de Julio el control en draga se redujo desde la Consejería a la mitad, embarcando el arqueólogo 84 horas a la semana, adaptándonos en todo momento al ritmo del barco y a las condiciones del mar para embarcar desde la playa o desde el muelle de Conil.

A. CONTROL EN DRAGA

Se ha revisado la pipa o cabezal de succión durante la carga que duraba aproximadamente dos horas y media. Al final de la misma la superficie de la cantara quedaba en seco por lo que se podía apreciar parte de la arena. La Atlántida Primero no posee ninguna rejilla donde pudiera quedar alojado material.



Lámina VI. Cantara de la Atlántida Primero

En ningún momento se observó ninguna anomalía en la carga ni quedó enganchado ningún material arqueológico en el cabezal.

B. CONTROL ZONA DE VERTIDO

En cada descarga se realizaba el control visual en la zona de vertido. No se preparaba la zona con caballón, por lo que ha sido más fácil acceder a la zona.

La iluminación nocturna del paseo marítimo ha facilitado el control durante la noche.





Lámina VII y VIII. Control a pie de playa

Dentro de las cautelas establecidas por la Consejería de Cultura se contemplaba, en caso de que se detectara la presencia de pecios o estructuras arqueológicas, la paralización puntual de las obras, así como las inmersiones de reconocimiento que se considerasen oportunas. En ningún momento ha sido necesario.

La zona de vertido se encontraba acotada por vallas de señalización y con vigilancia 24 horas. Se ha impedido el paso de "aficionados" con detectores de metales.

Una pala retro-excavadora se encargaba de arreglar la superficie de la playa extendiendo la arena nueva a la cota determinada por el topógrafo. Se ha pasado un detector de metales no encontrándose ningún material arqueológico.

Se ha realizado una revisión bibliográfica y documental sobre la zona, y de los datos relativos a los yacimientos catalogados por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, así como de los que se tienen referencias pero que carecen de una ubicación exacta. Se han consultado bases de datos y fondos documentales del Centro Andaluz de Arqueología Subacuática, fichas de información oral de la zona, etc.

CONCLUSIONES

Encontramos gran cantidad de material documental sobre acontecimientos importantes acontecidos en zonas próximas al Cabo, como los relativos al hundimiento de la flota de Filipinas del XVII o como es el caso de la Batalla de Trafalgar de la que podemos encontrar innumerables referencias bibliográficas. Como hemos ido analizando en apartados anteriores la mayoría de los barcos hundidos durante la batalla, lo fueron en zonas más alejadas debido al fuerte temporal acaecido en días posteriores. Algunos, según la documentación consultada, amplían la zona desde Camarinal hasta las costas de Chipiona, como es el caso del Santísima Trinidad.

Se han recogido diez fragmentos de cerámica, muy rodados, de pastas variadas, amorfos la mayoría, que pueden proceder en algún caso de regeneraciones anteriores como la de 1991. Esto lo deducimos por encontrarse al principio de la descarga y en la zona más cercana a las arenas "viejas".

Se recogieron algunos huesos de bóvidos, procedentes de las cocinas de barcos o arrastrados por los ríos, algún resto de madera y de escoria de hierro. Es un material descontextualizado y que no aporta información.

Afortunadamente podemos concluir que el patrimonio sumergido no se ha visto afectado por los trabajos realizados en el Placer de Meca por la draga Atlántida Primero, no se ha observado anomalías en las cargas y descargas de arenas y no se ha localizado ningún resto con el detector de metales ni en los movimientos de arena de la pala retro.

Por último agradecer la colaboración prestada al personal técnico de NECSO a pié de obra y de Tetramar (Técnicas y Trabajos Marinos, SL), que han facilitado en todo momento el control arqueológico, sobre todo por de las dificultades en algunas ocasiones para embarcar desde la playa por el estado de la mar. También al Centro de Arqueología Subacuática, por su ayuda a la hora de proporcionar información relativa a la zona.

FUENTES DOCUMENTALES

AVIENO: Ora Marítima. Traducción de las noticias referentes a la Hispania por Shulten en "Avieno. Ora Marítima (periplo masaliota del siglo VI a C) junto con los demás testimonios anteriores al año 500 a de JC" Fontes Hispaniae Antiquae, I Barcelona, 1922

MELA: Chorographia. Traducción de las noticias referentes a Hispania por Antonio García Bellido en La España del siglo primero de nuestra Era según P. Mela y Plinio, Madrid, 1947.

PLINIO: Naturalis Historia Traducción de las noticias referentes a Hispania por Antonio García Bellido en La España del siglo primero de nuestra Era según P. Mela y Plinio, Madrid, 1947.

ITINERARIO ANTONINO; 408, 2, Rav, 306, 2

IBN ABI ZAR: Rawd al-Qirtas. Traducción española anotada por A. Huici Miranda. Textos medievales, 13, 1964

IBN AL-'ARABI: Fotuhat. Traducción parcial por Asín Palacios en El Islam cristianizado. Estudios del sufismo a través de las obras de Abenarabi de Murcia, Madrid, 1981.

IBN 'IDARI: Al –Bayan al Mugrib fi ijtisar ajbar muluk al –Andalus wa-l-Magrib. Colección de crónicas árabes de la Reconquista, II Traducido por A. Huici Miranda. Tetuán, 1953.

AL IDRISSI. Nuzhat al-Mustaq. Publicado bajo el título : Description de l'Afrique et de l'Espagne par Edrisi, texto árabe y trad. Por R. Dozy y M. J. De Goeje, Leyden, 1866 . 1968

AL- IDRISI .Uns al Muhay wa-Rawd al Furai . publicado bajo el título Los caminos de Al Andalus en el siglo XII, Texto árabe y traducción por Jassim Abi Mizal, Madrid, 1989

Al-RAZI: "Description de l'espagne dáhmad al-Razi, essai de reconstitution de l'original arabe et traduttion française". Por E. Levi-Porvencal, ed Al-Andalus, XVIII, fasc. 1 1953, pp 51-108.

IBN SA'ID: Al-Mugrib fi hula l-Magrib, edic. Sawqi-Dayf, El Cairo, 1955.

AL-'UDRI. Nusus an al-Andalus min Kitab Tarsi 'al-ajbar wa-tanwi al-atar wa-l-bustan fi gara'ib al buldan wa-l-masalik ila yami'al-mamalik" ed crítica por Abd al-Aziz al-Ahwani, Instituto de Estudios Islámicos, Madrid, 1965.

YAQUT. Mu'yam al-Buldam. Traducción parcial de las noticias relativas a al-Andalus por Gamal 'Abd al-Karim en "La España musulmana en la obra de Yaqut (s. XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus, extraídos del Mu'yam al-Buldan (Diccionario de los países)" en Cuadernos de Historia del Islam, 6, 1974, pp 60-307.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Proyectos de investigación "Organización espacial de la provincia de Cádiz. Siglos V-XIII" Juan Abellan Perez y Cavilla Sánchez- Molero 1991

Proyecto de Investigación "La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz" AAA 1994

REVISIÓN DE LA CARTA ARQUEOLÓGICA (28)

ARQUEOS

ARQUEOS Mapa.

Base de datos YACSUB

Cartas de Riesgo:

"Documentación y análisis del riesgo antrópico del patrimonio

arqueológico subacuático de Andalucía"

"La Carta de Riesgo Antrópico. Aplicación a la realidad del Patrimonio

Arqueológico Subacuático de Andalucía. Provincia de Cádiz. 1997. CAS, IAPH.

Proyecto Tarifa

Proyecto Bajos al NW de la ciudad de Cádiz

Proyecto Trafalgar

BIBLIOGRAFÍA

AEREOGUÍA DEL LITORAL. Andalucía Occidental

ABELLAN PEREZ, J (1983) "Las vías de comunicación gaditanas en el siglo XIII", en Cádiz en el siglo XIII. (Actas de las Jornadas Conmemorativas del VII Centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio), Cádiz, pp 123-133

ABELLAN PEREZ, J (1985-1986). "El despoblado de Beca" en Estudios de Historia y Arqueología Medievales ., V-VI, pp 361-367.

ABELLAN PEREZ, J et alii, (1986) "Cerámica hispanomusulmana de la provincia de Cádiz. Primeras piezas halladas en el yacimiento de los Caños de Meca" en II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental, Toledo., pp 141-147.

A.G.F.: Breve compendio de todas las piedras de poco fondo y algunas de mucho que se hallan desde la farola de San Sebastián hasta dentro del Estrecho y desde la misma hasta cerca de la barra de Sanlúcar y además los bajos de la Bahía, Cadiz, 1863

AMORES, f (1978) "Una nueva factoría romana de salazones en Trafalgar, Habis, 9, pp 441, 453.

ARBOLI, F: "Conil don del Atlántico", Chiclana, 1970

BERMÚDEZ: "(Mercallum) Sumario de antigüedades romanas que hay en España, Madrid, 1832,

BONSOR, G.E: "Expedición arqueológica a lo largo del Guadalquivir", Ecija, 1989, pag 92

BREUIL, H: "Statións Chellennes de la province de Cádiz. Ins. Français Dántropologie, (Seance du 20 Mai 1914).

CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F: "La cerámica hispano musulmana de Beca" Los caños de Meca, Barbate, Cádiz. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz

HABRON: The Spanish Ship of the Line . Scientific American .1984

HERNÁNDEZ PACHECO, E y CABRE, J: "La depresión del Barbate y sus estaciones prehistóricas. Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, Tomo III Madrid 1913.

HOWARTH: Trafalgar: Nelson Touchh, Atheneum, New York, 1969

HÜBNER: "Nuevas fuentes para la Geografía antigua de España I" BRAH, t XXXIV 1899, y XXXVI, 1900

FERNÁNDEZ DURO: Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón. 9 vol, Reprint Museo Naval, Madrid.1897

GARCÍA ECHEGOYEN: "Historia, Mitos y Leyendas de los Naufragios en las Costas Españolas,

GILES PACHECO, F y SAENZ ESPLIGARES, A: "Prehistoria de la Laguna de la Janda. Nuevas aportaciones" Boletín del Museo de cádiz, nº 1 1980.

LAKE, Dense C. "Shipwreck in the Gulf of Cadiz" A catalog of Historically Documented Wrecks from the fifteenth trouhgh the nine-teenth centuries, Institute of Nautical Archaeology, 1987

MANEIRA REGEYRA E y otros. El buque en la armada española.

Ed, Silex 1981.

MARTIN DEAN y otros Archaeology Underwater

The NAS Guide to Principles and practice. Nautical Archaeology Society. 1995

MILÁN LEÓN J: Gades y las Navegaciones oceánicas en la antigüedad. 1000 a c- 500 dc. Editorial Graficas Sol1998

PARODI ALVAREZ, M.J: "Interacción de los medios marítimo y terrestre en la costa gaditana del Estrecho en época romana Altoimperial. Algunas notas.

PEMAN: "Informes y memoprias" nº 1, I-1940

PIVKA Navies of Napoleonic Era 1980

PONSICH, M: Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Betica y Tingitania, Madrid, 1988

POPE. Decision at Trafalgar, J.B. lippincott, Philadelphia and New York, 1960

ROMERO DE TORRES: "Catalogo monumental de Cádiz" 1934, pag 48

RODRÍGUEZ MARISCAL Y ALZAGA GARCIA: Actuaciones de reconocimiento y valoración del patrimonio arqueológico subacuático del litoral andaluz, PH Boletín, nº 34.

SÁNCHEZ REGUART: Diccionario histórico de las Artes de pesca Nacional, Madrid, 1791, tomo II, pag 316

TERRAINE John: Trafalgar. Wordsworth military libraryLondon, 1976.

TOFIÑO DE SAN MIGUEL, V: Derrotero de las costas en el Mediterráneo y su correspondiente en África, Madrid, 1787

TORRES QUIROS e HIGUERAS-MILENA: Cautela Arqueológica a la extracción de arenas en el Cabo Trafalgar. 1994

VVAA. La arqueología subacuática en España.

Museo nacional de arqueología marítima

Centro nacional de investigaciones arqueológicas submarinas.

Murcia 1990.

Catálogo de cartografía histórica de Cádiz.

Instituto de cartografía de Andalucía

Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y transportes.

Sevilla 1996.

NOTAS

- 1. Reglamento de Actividades Arqueológicas, Decreto 168/2003 de 17 de junio, Decreto /1993 de 26 de enero Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico, la Ley 22/1988 de 28 de julio de Costas y su Reglamento General.
- 2. AVIENO, 322; MELA, II, 96; PLINIO, III, 8.
- 3. PARODI ALVAREZ, MJ.: "Interacción de los medios marítimo y terrestre en la costa gaditana del Estrecho en época romana Altoimperial. Algunas notas.
- 4. Avieno menciona dicho curso y lo ubica entre Cádiz y el Cabo de Trafalgar (Sacrum Iugum), por lo que hay distintas hipótesis al respecto.
- 5. MADOZ, Pascual: "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850), Cádiz, 1987, pag 61.
- 6. Romero de Torres, "Catalogo monumental de Cádiz", 1934, Pág. 48.

- 7. Pérez, I, Pág. 2
- 8. Pérez, I: Pág. 1
- 9. Pérez, lam 4
- 10. VVAA, Derroteros, 2/II P 331
- 11. Relacionamos algunos de los hallazgos arqueológicos en la costa para introducirnos en la importancia del entorno del Cabo de Trafalgar y que evidentemente tienen su influencia en el mar.
- 12. Moreno Páramo, Pág. 12.
- 13. Ponsich:"aceite de oliva... Pág. 203
- 14. Punish, op cit, pág 203
- 15. Se citan en Cádiz, Chipiona, Sanlucar en Sánchez Reguart: Diccionario histórico de las Artes de pesca Nacional, Madrid, 1791, tomo II, Pág. 316
- 16. Perez, pag 2
- 17. Al-Idrissi. Nushat al Mustaq, p 214 y Uns al -Muhay, pag 145
- 18. Ibn al -Arabi, pag 72
- 19. Céan Bermúdez, pag 246
- 20. Madoz, pag 290
- 21. Adolfo de Castro, pag 18
- 22. Adolfo de Castro pag 18, Romero de Torres, pag 313.
- 23. Amores, pag 441-453
- 24. Cavilla Sánchez-Molero, pag 36
- 25. "...La tetilla en Roche, y Patria la grande en la chanca de Conil, donde salan los atunes, de 12 a 18 brazas" en A.G.F.: Breve compendio de todas las piedras de poco fondo y algunas de mucho que se hallan desde la farola de San Sebastián hasta dentro del Estrecho y desde la misma hasta cerca de la barra de Sanlucar y además los bajos de la Bahía, Cádiz, 1863, pag 10
- 26. RODRÍGUEZ MARISCAL Y ALZAGA GARCIA: Actuaciones de reconocimiento y valoración del patrimonio arqueológico subacuático del litoral andaluz, PH Boletín, nº 34, pag 99
- 27. LAKE, Dense C. "Shipwreck in the Gulf of Cadiz" A catalog of Historically Documented Wrecks from the fifteenth troubgh the nineteenth centuries, Institute of Nautical Archaeology, 1987
- 28. Documentos o publicaciones consultadas en el Centro de Arqueología Subacuática, IAPH, referentes a la zona, que nos aportaran datos que propiciaran una primera aproximación al área de estudio y al conocimiento a grandes rasgos de su evolución histórica.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE APOYO A LA RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE CASTE-LLAR DE LA FRONTERA (CÁDIZ). EXCAVACIÓN DE LA BARBACANA SUDOESTE, 2004

JUAN M. PAJUELO SÁEZ

Resumen: La intervención en el castillo de Castellar se centra en el estudio de la barbacana sudoeste, en función de su futura restauración y su apertura al público en un futuro próximo. La obra intenta localizar y datar los diferentes horizontes culturales que han ocupado este lugar especifico a lo largo del tiempo y la evolución arquitectónica de este recinto defensivo a lo largo de la historia.

Summary: The archeological control in the castle of Castellar is centered in the study of the southwestern barbican, based on its future restoration and its opening to the public in a next future.

The work tries to locate and to date the different cultural horizons that they have occupied this concrete place throughout the time and the architectonic evolution of this defensive enclosure throughout history.

BREVE RESEÑA HISTORICA

No existen referencias documentales relacionadas con la fortaleza de Castellar hasta el siglo XI. El origen de la fortificación (1) se relaciona con las revueltas protagonizadas por los muladíes al subir al trono Abderramán I en el año 756. Las revueltas son constantes, especialmente en la serranía de Ronda y los valles de Algeciras, lo que obliga a la construcción de fortalezas en lugares estratégicos, siendo Castellar uno de ellos.

El primer documento que hace referencia a la fortaleza(2), es una lista de plazas fuertes ya en relación a la formación de la frontera nazarí, describiéndolo como un *qasr* en el *iquim* de *Aru*(Castellar de la Fra.).

En los devenires de la frontera Castellar; cae por primera vez en manos cristianas en 1434, tras un cerco realizado por el alcaide de Jimena de la Frontera y un asalto final realizado en conjunto con las milicias jerezanas. Pocos años más tarde, el castillo vuelve a manos islámicas siendo tomada definitivamente por las huestes cristianas en 1450. La villa pasa a depender del concejo de Jerez y por último es cedida a Juan de Saavedra, alcaide de Jimena, en manos de cuya familia continuara hasta mediado el siglo XVIII.

ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN

La necesidad de la intervención viene determinada por la futura restauración del espacio denominado plaza de Arriola. Dicha plaza, englobaba dos viviendas adosadas a la muralla y a una de las torres del castillo, el conjunto también se compone de parte de la muralla barbacana que defiende una vaguada natural de muy fácil acceso en la zona Sudoeste. El conjunto se remata con un aljibe de cuatro cámaras que ha estado en funcionamiento hasta bien entrado el siglo XX. La obra arqueológica se muestra necesaria como elemento que permita conocer la evolución de este espacio a lo largo del tiempo, así como su desarrollo arquitectónico. La existencia de elementos

diferenciadores de este espacio en relación al resto del castillo plantea dudas en cuanto a su cronología islámica al igual que la esquina de la barbacana, que sugiere un uso pirobalístico de la misma de un momento posterior a la ocupación musulmana.

Se plantearon tres cortes de manera que pudieran contestar a los interrogantes planteados por la obra de restauración. Se realizaron dos cortes en la zona de la barbacana y uno en el interior del recinto.



Figura 1. Situación de los cortes

LA INTERVENCIÓN

Síntesis corte I

La estratigrafía del corte revela que los rellenos utilizados para la colmatación de la primera barbacana, documentada en el corte II, son de origen medieval y cuya época de apogeo fue entre los siglos XII –XIV. Aparecen un gran número de restos cerámicos medievales realizados a mano, este tipo de cerámica se da desde época paleoandalusí (VII-X) alcanzando hasta el siglo XII principalmente en producciones domésticas de cocina.

El hecho de que los rellenos se adscriban a esta época explica la ausencia de elementos modernos, abundantes en el resto de cortes, mientras que encontramos gran cantidad de fragmentos cerámicos pertenecientes a ocupaciones anteriores. Como el horizonte ibérico que se constata de manera fidedigna en este sondeo, en relación con esta cerámica ibérica, se documenta un fragmento de cerámica ática producto de la importación.

Lo más significativo es la ausencia en la secuencia diacrónica de restos fenicios, púnicos y romanos tan abundantes en toda la zona, aún así esto viene a confirmar las hipótesis de investigadores anteriores (3) y que confirman la secuencia de horizontes culturales

documentados en esta intervención a excepción de la ausencia de restos romanos.

Los rellenos documentados pertenecen a la barbacana original de la fortaleza que se encontraba en muy mal estado ya a principios de XVI y, gracias a ellos, podemos conocer al menos parcialmente las ocupaciones sufridas en este enclave estratégico a lo largo de su historia.



Lámina I. Vista del Corte I

Síntesis corte II

En el corte II se han documentado dos estructuras relacionadas entre sí, se trata de la barbacana anterior de época medieval que se menciona en los textos de principios del siglo XVI, en los que se relata su mal estado. Esa mala conservación haría necesaria su reparación o la construcción de una barbacana nueva, es decir, la conservada hasta la actualidad y para la que se reutilizarían materiales de la antigua, dejando de esta solo el alma de mortero y sillarejos, recuperando los sillares de la cara externa para la nueva edificación.

La otra estructura relacionada con la anterior es la cimentación de un pequeño muro, realizado en mortero de cal y ripios de arenisco. Se apoya sobre la barbacana antigua y se desconoce su funcionalidad aunque hay que relacionarla con las construcciones defensivas del castillo. Ambas estructuras están cubiertas por la solería de piedra arenisca asociada con la barbacana moderna y con la torre, por lo que es muy probable que, al reparar toda la zona, no solo se construyera la barbacana nueva, sino también la torre en sustitución de una anterior que guardaría el ángulo defensivo del quiebro, tanto de la muralla como de la barbacana.

Los materiales cerámicos que rellenan el espacio entre ambas barbacanas nos dan la fecha de construcción de la actual, situándola en torno a la segunda mitad del siglo XVI, tras la concesión del título de Conde de Castellar a Juan de Saavedra por Carlos I en 1539.



Lámina II. Vistas del Corte III

Síntesis corte III

En este tercer corte se han documentado los diferentes elementos de construcción de las murallas del castillo así como su ocupación constante desde su construcción en el siglo XVI hasta la actualidad.

La muralla está construida sobre una cimentación de tapial que sirve de base a todo su ancho. Esta cimentación puede ser de fecha anterior, aunque construcciones de este tipo se siguen realizando a lo largo del siglo XVI en la España cristiana, de los Reyes Católicos. La falta de materiales en su interior así como el contexto hace que se adscriba a la misma fase de construcción de la muralla en el siglo XVI. Sobre esta cimentación de tapial se ha realizado una correa de mortero de con ripios de arenisco que sirve de base para la zapata del paseo de ronda. El paso de ronda ejerce de cajeado interior para rellenar el hueco entre la muralla y el mismo, con mortero de cal y piedra arenisca, esto le da un ancho al conjunto mural de 1,60mts.

En la muralla se dejó un hueco para construir una atarjea de piedra caliza y mortero, cubierta por losas de areniscos de mediano tamaño. Se desconoce el sumidero que le vertía pero atraviesa la muralla para verter las aguas directamente sobre la barbacana en la que aún sobreviven algunos restos de caños para desaguar fuera de las estructuras defensivas. Asociado a esta atarjea se conserva los restos de un pavimento de losas en muy mal estado de conservación y que sería el nivel de paso original de las murallas en su zona interior en el siglo XVI.

En el siglo XVII esta zona ya se convierte en lugar de construcción de casas adosadas a la muralla, el peligro musulmán ha desaparecido de la Península Ibérica y siguiendo la tónica general de la zona o se abandonan a favor de una población cercana o se convierten como en este caso en una población en sí misma. La cimentación de estas casas aportan restos de instrumental agrícola que seria la actividad principal de los lugareños junto con la explotación de los recursos naturales del monte y la agricultura. La ocupación en forma de vivienda se mantiene hasta el presente siglo.





Lámina III. Vista del Corte III

MATERIALES CERÁMICOS

Cerámica Protohistórica.

De este grupo solo se ha documentado un borde de cerámica gris con dos líneas incisas verticales y paralelas en su parte exterior, su pequeño tamaño lo hace imposible identificar como perteneciente a una forma determinada. La cronología de esta clase de cerámica abarca del IX al VII a.C.

Cerámica Ibérica

A pesar de encontrarse en una estratigrafía de colmatación de las estructuras defensivas medievales, la cantidad de restos de este horizonte cultural nos hace pensar en una ocupación de esta época en el altozano de la fortaleza, lo que reafirma los descubrimientos realizados por el padre Sotomayor (4) y Vargas Machuca (5) que apuntan un asentamiento ibérico en el actual emplazamiento de Castellar viejo.

Las arcillas del conjunto cerámico documentado son depuradas, empleando un desgrasante fino con abundantes restos de mica y engobes de similar tonalidad que las arcillas empleadas. Tienen pastas anaranjadas o beige con engobes externos de tono más claro.

En las formas abiertas encontramos:

Cuatro fragmentos de borde pertenecientes a platos de pequeño tamaño con el borde engrosado al interior sin decoración al exterior, lo que se debe posiblemente al mal estado de conservación de las mismas, y restos de barniz rojo completo al interior.

Al segundo grupo de las formas abiertas pertenecen a cinco fragmentos de bordes de cuencos y una pieza de borde vuelto con carena en el hombro y cuerpo de tendencia globular de tamaño medio.

En las formas cerradas:

Lo más significativos son un conjunto de tres bordes de ánforas de imitación púnica (6), así como varias asas que presumiblemente pertenecen a las mismas.

Junto a estas piezas se han documentado varios amorfos con decoración externa de líneas rojas y en uno de los casos de líneas negras y rojas, además de un recubrimiento parcial en otro de ellos.

Cerámica Griega

Fragmento de cerámica ática, perteneciente a un vaso abierto, de pastas anaranjadas, y barniz negro metalizado al interior y al exterior. La pieza conservada es el final de la pared hasta la carena que la une con el fondo del vaso, se trataría de una pieza de pequeño tamaño. Sus dimensiones hacen pensar que se trate de un vaso de forma abierta en forma de cratera (7).

La otra pieza es un pequeño fragmento de borde con engobe negro metalizado al interior y anaranjado al exterior, las pastas son similares al anterior. La forma es imposible de definir por su pequeño tamaño.

Estas cerámicas suelen acompañar a conjuntos cerámicos ibéricos con una cronología que abarca desde el siglo IV al I a.C.

Cerámica Medieval

El conjunto cerámico es poco abundante en cuanto al esperado, puesto que la hipótesis inicial era que las construcciones estudiadas fueran de la época de mayor auge medieval del castillo, en torno al siglo XII, y han resultado ser de origen moderno, siglo XVI . La mayor parte de lo documentado pertenece al corte I que ha conservado el relleno de la barbacana original medieval del castillo, mientras que el resto de cortes las cerámicas medievales son residuales y el material predominante es el moderno.

Cerámica A Mano

El conjunto más abundante es el de las cerámicas a mano, con pastas marrones y rojizas, desgrasantes calcáreos muy abundantes. Solo se nos han conservado fragmentos amorfos y se trata de cerámicas de cocina de ahí su estado quemado al exterior y a veces incluso al interior.

A pesar de que es tipo de cerámicas musulmanas se dan desde época paleoandalusí(VII-X) tienen una pervivencia muy amplia especialmente entre los ajuares de cocina, encontrándolas en época Almohade y con las mismas funcionalidades. El conjunto de cerámica localizado durante la intervención hace que las adscribamos cronológicamente a los siglos XI-XII.

Cerámica A Torno

El conjunto más abundante es el de los *ataifores* con un uso también doméstico, son cuencos hemisféricos de pie anular que pueden ir vidriado al interior en blanco y en ocasiones con decoración en verde y manganeso.

La pieza mas destacada de las encontradas de factura musulmana es un fragmento de jarra decorada a la técnica de la cuerda seca,

pintada en verde y manganeso con motivos vegetales. Este tipo de decoraciones se empieza a realizar a finales del siglo X llegando a su máximo esplendor entre los siglos XI y XII (8).



Lámina IV. Jarra Decorada

Cerámica Moderna

El estudio de materiales cerámicos detallado a continuación se describe por la funcionalidad de las piezas dentro del ajuar doméstico, siguiendo la metodología común a usar en estos casos.

La mayoría de las formas documentadas sufren una perduración a lo largo del tiempo por lo que no se puede definir su cronología exacta dentro de la época moderna. Sin embargo, es en la vajilla de mesa donde se van a producir los mayores cambios.

Desde finales del siglo XV, hechos históricos como la conquista del Reino Nazarí de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América y el establecimiento de la Casa de Contratación en Sevilla, tendrán su repercusión en la cerámica, diferenciándose dos momentos en el siglo XVI: la primera y la segunda mitad de siglo (9).

I. Grupo De Almacenamiento Y Transporte

En este grupo se reúnen aquellos recipientes de mayor y mediano tamaño, cuyo fin fue el de servir de contención y transporte de productos varios, que se mantenían almacenados dentro del ámbito doméstico. Son series que no sufren cambios formales a lo largo de los siglos XV y XVI. Dentro de este grupo encontramos las tinajas y los cántaros.

Tinajas

Son recipientes de gran tamaño, a veces cubiertos de engobe beige o anaranjado claro al exterior o a ambos lados, modelados en pastas anaranjadas, en ocasiones con núcleo gris, con bordes engrosados al exterior, cuello corto, cuerpo globular y base plana. Algunas portan marcas incisas en el hombro en forma de ondas. Servían para la contención y almacenaje de productos, tanto sólidos como líquidos.

Botijas

Recogen la tradición de las dolias y se utiliza principalmente para el transporte marítimo de mercancías. Las dos halladas coinciden con el tipo A de Goggin, son piezas muy frecuentes de encontrar. Posee un borde semicircular con resalte anular. Aparecen en el primer cuarto del siglo XV y continúan en activo hasta el siglo XVIII (10).

Cántaros

En pastas anaranjadas rojizas con abundante desgrasante mediogrueso y cubiertos de engobe beige o anaranjado claro. Son recipientes con borde de sección triangular, de cuerpo panzudo con una sola asa, que no parte del borde, sino del cuello, troncocónico. Su uso se relaciona con la contención y transporte de líquidos.

II. Grupo Doméstico General

Dentro de este grupo aparecen:

Bacines

Los bacines documentados son bizcochados de pastas anaranjadas y alisados al exterior, de ala corta, no se han documentado asas pero suelen ser comunes en este tipo de piezas. Aparece también una pieza con vidriado verde iridisado al exterior. El uso común de estas piezas el higiénico.

Morteros

-<u>Bizcochado</u>: pasta anaranjada de fabricación grosera con abundante desgrasante grueso. Es de borde envasado, pared recta divergente y base gruesa.

-<u>Verde</u>: de pasta anaranjada clara con vidriado en verde al exterior, y blanca al interior, presentando también en la parte interna una línea superior y chorreones en verde.

III. Grupo Doméstico: Cocina

Ollas

De pastas rojas, refractarias, con abundante desgrasante debido a su función como menaje de cocina, ennegrecidas en su mayoría por el uso.

-Meladas: con un color más o menos oscuro, constituyen la menor parte de las documentadas en esta excavación. Están totalmente vidriadas al interior y al exterior aparecen bizcochadas, quemadas por el uso, y parcialmente meladas, sobre todo en la parte superior de las piezas. Los tipos más tempranos se caracterizan por cuellos moldurados con baquetones y estrías, mientras que los más tardíos ostentan un cuello cilíndrico liso y una mayor capacidad del recipiente (11)

Son ollas de tradición islámica con formas que prácticamente en la actualidad se siguen repitiendo.

Cazuelas

Al igual que el grupo anterior son de pastas rojas, refractarias y quemadas por el uso. Aparecen meladas totalmente al interior y total o parcialmente al exterior.

Anafres

De este grupo se conserva un solo fragmento de borde similar a la cocina del cuadro de Velázquez de la "vieja friendo huevos" de 1619. Es un borde redondeado engrosado al interior y con restos de decoraciones de líneas horizontales incisas, aparece quemada por el uso continuado.

IV. Grupo Doméstico: Mesa

Desde finales del siglo XV y durante la primera mitad del XVI hay una perduración en los gustos y en las formas de tradiciones anteriores, denominándose a la vajilla de esta época morisca, a diferencia de la italianizante, que caracterizará la segunda mitad de siglo, como consecuencia de la importación a Sevilla de cerámicas y ceramistas italianos que introducirán cambios estéticos y tecnológicos.

Aunque hay series, como vamos a ver más adelante, que perduran desde época bajomedieval (vidriadas, meladas o verdes), la mayor parte de la vajilla de mesa que presentamos se puede fechar desde finales del siglo XV siendo característica sobre todo del siglo XVI.

Serie Melada

En el siglo XIV se producen novedades importantes como la aparición del plato y la introducción, en general, de las piezas de uso personal para la mesa (12).

Esta serie caracteriza la época bajomedieval con una cronología que perdura desde los siglos XIV-XV abarcando el XVI completo.

-Platos: existen dos grupos que se distinguen entre sí por el color de la pasta y del vidriado. El primer grupo se caracteriza por tener una pasta roja, poco depurada y un color melado más oscuro que el otro grupo, más claro y de pastas rosadas. Dentro de estos grupos diferenciamos diversa morfología en la elaboración de los platos, así:

-Escudillas: En pastas anaranjadas, amarillentas y beige claras, de borde redondeado, pared recta divergente rota por carena y base cóncava. Los ejemplares más tempranos presentan carenas más marcadas con moldura saliente (13).

Serie Verde

Al igual que la serie melada, se puede retroceder en el tiempo hasta época bajomedieval. Aunque en este caso por el conjunto las fechamos desde mediados del siglo XV. Destacamos:

<u>-Cuencos</u>: elaborado en pasta anaranjada presenta cubierta verde total en ambas caras, de borde apuntado, pared curva divergente y base cóncaya.

Azul y Morado Sobre Blanco

Conocida como "Isabela Polychrome", la aparición en hornos sevillanos de esta serie ha confirmado su origen andaluz. Esta serie se puede fechar desde mediados del siglo XV hasta 1570 (14).

-Platos: en pastas amarillentas, con bordes redondeados, ligeramente apuntados y pared recta, presentan decoraciones en líneas paralelas, alternando ambos colores y decoración lineal combinada con motivos pseudo geométricos y alafias. Se conserva una una pieza decorada al interior en azul y morado.

Serie Blanca Lisa

Denominada Columbia Plane, se conoce también como loza basta o loza de Triana y aparece desde finales del siglo XV hasta el XVII. En pastas amarillentas o beige, se documentan:

-<u>Platos</u>: Aparecen varios tipos: de borde redondeado, pared recta y base rehundida. El segundo tipo de borde redondeado o apuntado, pared curva y base cóncava o rehundida, algunos con aristas marcadas al interior. Son platos medios y tardíos de esta serie (15).

-Escudillas: dos tipos:

- 1.- Con pasta beige o amarillenta clara, de borde redondeado pared recta rota por carena y pie anular
- 2.- Con pasta anaranjada clara, borde apuntado pared recta rota por carena y base cóncava.

También se distinguen en la serie blanca, pertenecientes a la fase temprana de finales del siglo XV, sus variantes de:

1.-Apéndice verde sobre blanco en una escudilla

Azul Sobre Blanco

Sigue la misma cronología que la serie blanca, supone un diseño de bandas concéntricas alrededor del vaso, en azul cobalto claro. Con pastas amarillentas y beige claro, tenemos:

-<u>Platos</u>: con la misma morfología que el grupo blanco, presenta la variante lineal paralelas decorada en los bordes de las piezas y lineal figurada.

Azul Moteada

Denominada loza moteada azul sobre blanco de Santa Elena, se caracteriza por la decoración sobre blanco de áreas moteadas de pintura esponjosa azul. Se fecha desde momentos antes de 1492 (16). De esta serie solo se han encontrado piezas muy fragmentadas sin que podamos atribuirlas a una forma en concreto, del conjunto destaca un fragmento probablemente de jarrito con un arranque de asa.

Cerámica De Importación

Azul Sobre Azul

Conocida también como Mayólica de Liguria, se distingue de la española por su pasta color crema, más depurada y por sus diseños y decoraciones, mejor ejecutados y que cubren casi la totalidad de la pieza. Datan de la segunda mitad del siglo XVI. Las piezas documentadas corresponden fragmentos de platos sin que se pueda especificar el tipo.

Montelupo

Son cerámicas importadas desde Italia, fabricadas en Montelupo, con pasta de color crema claro caracterizada por su policromía, destacando como colores predominantes el naranja, azul, amarillo y en menor proporción el negro en diseños de bandas, con rollos y líneas en áreas macizas de azul que suelen rodear a motivos centrales. Se fechan en la primera mitad del siglo XVI.

METAL

Entre el conjunto de piezas documentadas el mayor pertenece a utensilios de labranza de los siglos XIX y XX. El segundo grupo es el de elementos de guerra entre los que se han localizado algunos fragmentos de cuadrillos (puntas de ballesta) en muy mal estado de conservación, así como la parte inferior de la hoja y el engaste de una punta de lanza de hierro también en estado deplorable. Su cronología es difícil de precisar puesto que el contexto en que aparecen es del siglo XVI, pero teniendo en cuenta la historia como zona de frontera y los elementos residuales islámicos durante la intervención se podrían adscribir con facilidad a las luchas medievales entre cristianos y musulmanes por el control del territorio.

El elemento más significativo es una lámina de cobre grabada con un escudo en cuyo campo aparece un castillo con una puerta inferior y tres torres coronándolo. El escudo se haya enmarcado por un águila bicéfala, emblema imperial, y cubierta por una doble corona que probablemente pertenezca al escudo de armas de Carlos I.

En el resto de la lámina se puede observar que continua la decoración, pero el fragmento conservado no permite dilucidar lo que está representado. En cuanto a su uso, posiblemente sea decorativo para cubrir una caja o accesorio similar. Conserva un agujero quizá producido por los clavos para asegurarla al objeto que cubra.



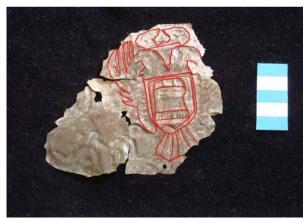


Lámina 5. Vista de la lámina de Cobre

ESTUDIO NUMISMÁTICO

De todas las piezas recuperadas, un total de seis, se han descartado dos. Hablamos concretamente de la pieza con una situación estratigráfica UE-08/CIII y la otra en UE-09/CII.

En el caso de la primera, que a pesar de tener un diámetro de 0,95mm su escaso peso 0,16gr, nos hace pensar que no estamos ante una emisión monetal. Por otra parte, en el segundo caso no hemos procedido a incluirla en el inventario ya que se trata de una pieza ejecutada en plomo. Por esta razón no sabemos si es un antiguo plomo monetiforme o bien un sello plomado. Su imposible catalogación es debida en gran medida al pésimo estado de conservación de la misma. A pesar de ello presenta un peso de 6,34gr y un modulo de 23,9mm.

Una vez hechas estas indicaciones procederemos al análisis de las restantes piezas halladas:

1.UE-03/CIII

- -.Situación Estratigráfica: UE-03/CIII.
- -.Clase de moneda:
- -.Ceca:
- -. Cronología:
- -. Anverso: Frustro
- -.Reverso: Frustro
- -.Peso: 0,73gr
- -.posición del cuño:
- -.Modulo: 19,5mm Metal: Cobre
- .-Bibliografía: Inclasificable

2.-UELP/CIII

- -.Situación Estratigráfica: UELP/CIII.
- -.Clase de moneda: 8 maravedíes
- -.Ceca:
- -.Cronología: 1604-1626 d.C.
- -.Anverso: Castillo dentro de escudo
- -.Reverso: Frustro
- -.Peso: 6,11gr
- -.posición del cuño:
- -.Modulo: 19,5mm Metal: Cobre
- .-Bibliografía: Inclasificable

3.-UE-05/CIII

- -.Situación Estratigráfica: UE-03/CIII.
- -. Clase de moneda: 6 maravedíes resellado
- -.Ceca: Segovia
- **-.Cronología:** 1634-1642 d.C.
- -Anverso: Castillo dentro de circulo; en el campo a la derecha [...] y la izquierda el acueducto de Segovia. Leyenda circular interna [PHIL]IPVS·I [II] I [·D·G·]
- -.Reverso: Frustro
- -.Peso: 2,58gr
- -.posición del cuño:
- -.Modulo: 24,6mm Metal: Cobre
- .-Bibliografía: Inclasificable
- .-Observaciones: A la pieza le falta un fragmento

4.-UE-03/CIII

-.Situación Estratigráfica: UE-03/CIII.

-.Clase de moneda: 12 maravedíes resellados; originalmente 8 maravedíes

-.Ceca: Segovia

-.Cronología: 1604 d.C.

-.Anverso: Castillo dentro de un escudo con una corona real encima; en el campo a la derecha VIII y a la izquierda acueducto de Segovia. Leyenda circular interna [PHILIPPVS· III· D· G·]. Grafila lineal

-.Reverso: León dentro de un escudo con corona real encima; en el campo a la derecha 1604 y a la izquierda C. sobre el tipo resello 8 y sobre la leyenda XII. Grafila lineal

-.Peso: 5,13gr

-. Posición del cuño: 12h

-.Modulo: 19,9mm Metal: Cobre

.-Bibliografía: Cayón, J. 573, nº 4126

.-Observaciones: Moneda de Felipe III, resellada en época de Felipe IV

Como podemos ver todo el material analizado es moneda fraccionaria de cobre, hecho que no nos debe sorprender ya que siempre se tiene un mayor cuidado en recuperar las emisiones ejecutadas en plata u oro.

Así como hemos indicado, se trata de moneda fraccionaria usada en las transacciones cotidianas.

Destaca la aparición de una moneda de 8 maravedíes resellada como de doce en época de Felipe IV.





Lámina 6. Anverso y Reverso de la moneda

Bibliografía

-Cayón, A; Cayón, C y Cayón, J.(1998): Las Monedas Españolas del Tremis al Euro. Del 411 a Nuestros Días. Madrid

CONCLUSIONES

La principal conclusión a la que hemos llegado es que la construcción tanto de la torre como de la barbacana sudoeste del castillo de Castellar de Fra., no pertenecen al periodo musulmán de dominio de la fortaleza, sino de un momento posterior, en torno a la segunda mitad del siglo XVI.

Toda la zona se remodela en estos momentos y probablemente hasta parte de la muralla medieval es derribada para la construcción de la nueva torre. El tamaño de la torre, diferente del resto, y el material utilizado para su construcción, piedra caliza en su totalidad,

la hacen diferente del resto de torres a excepción de la Medina de similares medidas y elementos constructivos.

La torre de Medina se halla enclavada en la misma barbacana sudoeste y, junto con la torre estudiada, guardan los ángulos de la misma, hacia la mitad del lienzo de la muralla, entre ambas torres se halla situada una tercera, similar en tamaño a las del resto de la fortificación, de un metro menos de tamaño que las de la barbacana. Todo lo expuesto más arriba nos hace pensar que la remodelación practicada en el siglo XVI afectó a todo el lienzo sudoeste levantándose dos torres en ambos extremos, posiblemente sustituyendo a otras anteriores medievales, respetando la central para proteger esta zona alejada en exceso de ambas estructuras defensivas.

Esta explicación se hace más probable al haber encontrado la antigua barbacana medieval a tres metros por detrás de la línea actual, por lo que al avanzar el lienzo antemural también se avanzaría la muralla con distancia suficiente para situar la torre con ángulo de tiro sobre la misma y por delante de ella para rechazar a los posibles atacantes.

La torre estudiada posee una planta cuadrangular más ancha en su base estrechándose en su parte superior. En la zona que sobresale del lienzo defensivo apenas ha sufrido cambios a lo largo del tiempo salvo su deterioro, señalando el impacto de varias balas de cañón producidas por el asalto de bando nacional durante la guerra civil. Está construida con piedra caliza poco abundante en la zona en comparación con la piedra arenisca natural del lugar. Se construye con hiladas de piedra canteadas de forma rectangular en la base amalgamadas con mortero, en las partes media y superior junto a las anteriores se observa un predominio del ripio sobre la piedra trabajada. Las esquinas se hallan reforzadas por sillares para dar una mayor consistencia a la torre. La parte interior se halla muy cambiada por las diferentes remodelaciones sufridas desde su amortización como espacio de vivienda desde el siglo XVII. El espacio estudiado se hallaba ocupado por dos viviendas diferenciadas y ambas se apoyaban sobre la muralla, usando una de ellas la torre como terraza y el cuerpo de guardia como habitación interior. Los ocupantes de esta ultima casa recortaron el paso de ronda en más de 1metro de altura convirtiéndolo en una escalera que les permitía un fácil acceso a las dependencias interiores de la misma.

El interior de la torre estaba compuesto por una habitación de planta cuadrada con una escalera que facilitaba la subida a la parte superior de la misma. Estas escaleras estaban tapiadas posiblemente para aislar la habitación de las inclemencias del tiempo que pudieran entrar de desde la parte superior de la torre.

El techo del cuerpo de guardia es una bóveda sobre pechinas, de ladrillos toscos amalgamados con mortero de gran resistencia y una abertura circular en su parte central, que se supone la salida de humos de la habitación. En la parte derecha se practicó un hueco para alacena aprovechando los gruesos muros y la cara de la escalera como pared trasera.

El acceso original de la torre se realizaría a través del paso de ronda, donde se haya un hueco de puerta realizado con materiales modernos. Probablemente, durante un tiempo la parte superior de la torre fue abandonada a su suerte, solo aprovechando el cuerpo de guardia, deteriorándose el acceso original hasta que se le devolvió el uso rehaciendo el hueco e incorporándolo a la parte superior de la casa como terraza u azotea. La altura del paso de ronda a un lado y otro de la torre no dejan dudas acerca de su homogeneidad en cuanto a la cota de paso, por lo que al realizar un acceso cómodo desde la casa al cuerpo de guardia y rebajar el paso de ronda, el hueco de acceso a la torre se hubo de tapiar o simplemente abandonar a su suerte hasta que fue integrado de nuevo en la casa.

Otra remodelación sufrida por el paso de ronda fue la colocación de una nueva solería de barro sobre la antigua de piedra y que se haya conservada bajo esta.

La barbacana está compuesta por un cajeado de dos muros realizados con piedra arenisca y mortero de cal, rellenando el hueco con ripios y mortero lo que le da una gran consistencia. La barbacana está acabada en punta dándole un carácter pirobalístico al conjunto y que suele aparecer en los siglos XV y XVI con el auge de la artillería como medio de asalto de estructuras fortificadas.

En el interior de la misma durante el corte II se documentó un lienzo antemural más antiguo del que solo quedaba el alma de ripio y mortero, apoyándose sobre la roca natural de la zona. Esta seguía una orientación similar a la actual pero mucho más retranqueada al interior. Esta debe de ser la barbacana que hablan los textos de la época y que le atribuyen un muy mal estado de conservación, razón por la que se construiría la actual. La ausencia de los sillares que servían de cara a la barbacana medieval hace suponer su reutilización en la construcción de la barbacana moderna, hecho que se confirma al ser usada como cimentación en el corte I.

El lienzo de la barbacana estaba enlosado al interior con losas de arenisco y rehundidas por el uso en la parte más cercana al almenado de la misma. Esta solería se haya en perfecto estado y fue colmatado con tierra para asentar un huerto en el siglo XX. El almenado

está muy deteriorado pero aún se conservan los restos suficientes para conocer su distribución y altura aproximadas.

Casi toda la cerámica documentada a excepción de los materiales recuperados en el corte I es del periodo de ocupación cristiana. El resto pertenece a la ocupación musulmana y abundantes restos de cerámica ibérica.

Este conjunto ibérico fue documentado en los rellenos que colmataban los restos de la antigua barbacana medieval, por lo que dan una idea de las diferentes ocupaciones sufridas por el solar donde ahora se levanta el castillo durante la época antigua. En este conjunto ibérico destacan varios fragmentos de ánforas de imitación púnica así como numerosos restos de ajuar de cocina de la época. Lo más destacado son dos fragmentos de cerámica griega de importación. El arco cronológico de esta ocupación es del IV al I a.C.

Esta ocupación se corresponde con la supuesta población de la zona por guerreros ibéricos esclavizados como trabajadores del campo por la ciudad de *Lascuta* y encerrados en una avanzadilla de esa ciudad conocida como *Torre Lascutana*. Fueron liberados por los romanos en el contexto de las guerras púnicas, manumitiéndolos y dejándolos en propiedad de las tierras que labraban.

Un hecho un tanto insólito es la ausencia por completo de restos cerámicos romanos, púnicos y fenicios en ninguno de los cortes. Es un hecho extraño puesto que en toda la zona se conocen abundantes restos de todos estos horizontes culturales como la ocupación fenicio-púnica de Jimena o las diferentes *villae* que salpican la orografía de esta área. Esto nos lleva a pensar en la ausencia o al menos una presencia limitada de esas ocupaciones en el altozano, aunque lo limitado de la intervención no permite asegurarlo con una total seguridad y dejamos planteada esa duda para las futuras investigaciones que se lleven a cabo en el interior del castillo.

Nº	PROCESO	CRONOLOGÍA	COTAS
1	AMORTIZACIÓN COMO ZONA DE HUERTO Y LÚDICA EN LA BARBACANA Y VIVIENDA EN EL INTERIOR DE LA MURALLA.	s. XX	244,52 mts
2	VIVIENDA AL INTERIOR DE LA MURA- LLA Y SOLERIA DE LA BARBACANA AL EXTERIOR	ss. XVI-XVII	244,10 mts
3	EDIFICACIÓN DE LA BARBACANA Y TORRE ACTUAL	ss. XVI	244,10 mts
4	BARBACANA MEDIEVAL	s.s. XII_XIV?	243,75 mts

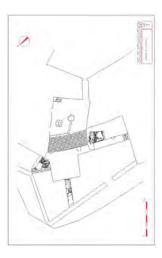


Figura 7. sección de la Torre

NOTAS

- 1. Dozy, R. Historia de los Musulmanes, Leyden, 1878, Tomo II, pag 229.
- 2. Al-Udri. Fragmentos Geográficos e Históricos de Al- Masalik Ila Gami al-Mamalk. Edic. por Abd-al-Aziz-al-Ahwani. Madrid, 1965.
- 3. Vargas Machuca, T. Oba, Jimena de la Frontera en la Época Romana. Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta,1973.
- 4. TORREMOCHA SILVA, A. Castellar de la Frontera. Aproximación a la historia de una Fortaleza Medieval. Cádiz 1993. Pp 25-30.
- 5. VARGAS MACHUCA, T. Oba, Jimena de la Frontera en la Época Romana. Inst. de Estudios Ceutíes. Ceuta. 1973. P.8.
- 6. ROS SALA,M.(1989). La Pervivencia del Elemento Indígena: La Cerámica Ibérica. Murcia.
- 7. A.A.V.V.(1985). Cerámiques Gregues i Helenístiques a la Península Ibérica." Cerámicas Áticas de Figuras Rojas en el Sureste Peninsular. Taula Rodona amb motiu del 75º. Aniversari de les excavacions d'Empúries. Empúries, 18-20 març 1983. Barcelona. 1985.
- 8. NAVARRO PALAZÓN, J ET ALII. Una Casa Islámica En Murcia. Estudio de su Ajuar(siglo XIII). Serie Islam y Arqueología. Centro de estudios Árabes y Arqueológico IBN ARABI. Murcia.1991.
- 9. PLEGUEZUELO, ALFONSO Y LAFUENTE, M. PILAR, <u>Cerámicas de Andalucía Occidental (1200-1600)</u>, *BAR Internacional Series 610, 1995.*Pp 228.
- 10.AMORES ET ALII. Tipología de la Cerámica Común Bajomedieval y Moderna Sevillana (SS. XV-XXVIII): I, La Loza Quebrada de Relleno de Bovedas. "SPAL" Nº2. Sevilla. 1993.Pp269-325.
 - .-TABALES ET ALII.(2002).Intervención Arqueológica de Apoyo a la Restauración del Castillo de Jimena de la Frontera. Memoria de la Fase I. (2002)Cádiz. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz. Pp 220.
- 11. PLEGUEZUELO, ALFONSO Y LAFUENTE, M. PILAR, Cerámicas de Andalucía Occidental (1200-1600), BAR Internacional Series 610, 1995.
- 12. PLEGUEZUELO, ALFONSO Y LAFUENTE, M. PILAR, <u>Cerámicas de Andalucía Occidental (1200-1600)</u>, <u>BAR Internacional Series 610</u>, 1995.

 Pp 228
- 13. Ibídem nota20. Pp20.
- 14. PLEGUEZUELO, ALFONSO Y LAFUENTE, M. PILAR, <u>Cerámicas de Andalucía Occidental (1200-1600)</u>, <u>BAR Internacional Series 610, 1995</u>.

 Pp 228
- 15.GILES et alii.(1997). Aportaciones Al Proceso Histórico de la Ciudad de El Puerto de Santa María. La intervención Arqueológica en la Plaza de Isaac Peral. El Puerto de Santa María (Cádiz). Pp80.

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN EL PARQUE EÓLICO ALIJAR, JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

ESPERANZA MATA ALMONTE

Resumen: El control arqueológico durante las obras de ejecución del parque eólico de Alijar I, en el sector NO del término de Jerez de la Frontera, constituye la fase final de un proyecto iniciado en 2001. Este proyecto ha incluido como actividades arqueológicas una fase primera de prospección arqueológica superficial y una segunda de sondeos arqueológicos. Se han cumplido las medidas cautelares establecidas para que no hubiera afección de las obras sobre los yacimientos arqueológicos catalogados. Durante el control de los movimientos de tierra no se han registrado nuevos hallazgos.

Abstract: The archaeological control during the construction of the Alijar I windfarm project , in the northwestern sector of Jerez de la Frontera, is the final stage of a project iniciated in 2001. This project has consisted of a superficial archaeological prospection in the first phase and of archaeological soundings in the second one. All the established cautionary meausures have been carried out in order not to affect the cataloged archaeological sites. No archaeological remains have been found during the control of the ground movements control.

INTRODUCCIÓN

La actividad arqueológica preventiva en Alijar, Jerez de la Frontera (Cádiz), ha consistido en el control de los movimientos de tierras realizados durante las obras de construcción del Parque Eólico Alijar I, promovido por la empresa BECOSA Energías Renovables, S.A. Presentado el proyecto de actividad arqueológica preventiva en la Delegación Provincial de Cultura, según normativa del Decreto 168/2003 de 17 de junio, de Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía, fue concedida la autorización por Resolución del Director General de Bienes Culturales con fecha 23 de agosto de 2004.

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

El control arqueológico realizado durante la construcción del parque eólico Alijar I, corresponde a una última fase de la intervención arqueológica que se iniciaba en el año 2001. En los distintos procesos de estudios previos, enmarcados en la Evaluación de Impacto Ambiental, y planificación del proyecto del parque eólico, se han ido realizando distintas actuaciones arqueológicas. Para cada una de estas actividades fueron elaborados los proyectos pertinentes y redactadas las correspondientes memorias, que fueron presentados en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz (1).

En el año 2001 se había realizado una prospección arqueológica con sondeos en la zona de Alijar, enmarcada en la Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto del Parque Eólico Alijar. Los resultados de las prospecciones arqueológicas ratificaron la importancia de algunos yacimientos ya conocidos como Alijar y Alijarillo y dieron a conocer otros enclaves de interés, como el Cerro de las Fontanillas y Cerro de las Amapolas.

En una segunda fase de la actividad arqueológica se incluyó la realización de sondeos en aquellos puntos donde la instalación de aerogeneradores pudiera afectar a los yacimientos arqueológicos registrados. Los sondeos arqueológicos se realizaron en las zonas donde existían vestigios de posibles yacimientos: Cerro de las Fontanillas, Cerro de las Amapolas, Sector norte del Alijar, Alijarillo Oeste y Cerro Perea. Los resultados de los sondeos fueron negativos al no detectarse en ninguno de ellos restos arqueológicos.

Si bien la prospección y sondeos arqueológicos incluyeron el área meridional donde se localizan los enclaves de Alijarillo Oeste y Cerro Perea, en torno al Cortijo de Alijarillo, en modificaciones posteriores del proyecto del Parque Eólico, se eliminó todo esta área, quedando el parque limitado al sector septentrional, en torno al Cortijo de Alijar.

En la Memoria de la actividad arqueológica se incluían las medidas cautelares que la empresa debía de tener en cuenta en la ejecución de su proyecto. En ellas se determinaba que durante las obras de construcción del Parque Eólico habría de llevarse a cabo un control arqueológico de todos los movimientos de tierra que se efectuaran. De este modo la actividad arqueológica preventiva que ahora se ha realizado cumplía con la cautela determinada por la Delegación Provincial de Cultura y asumida por la empresa BECOSA

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

La zona de estudio se sitúa en el sector noroccidental del término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), en el límite con los términos municipales de Sanlúcar de Barrameda al oeste y de El Puerto de Santa María al sur.

Se accede a esta zona por la carretera A-480, Jerez – Sanlúcar de Barrameda, tomando un desvío a la derecha en el km. 14 que lleva al Cortijo de Alijar.

La zona de estudio se localiza en el Mapa Topográfico E., 1:50.000, Hoja 1047 (11-44), Sanlúcar de Barrameda, delimitada entre las coordenadas UTM:

> 207136 / 4072298 206051 / 4071955 205198 / 4069160 207801 / 4070689

De la situación geográfica de este entorno, destacamos en primer lugar su proximidad al ámbito de las marismas del río Guadalquivir que le ha conferido unos rasgos singulares, reflejos de la propia evolución del paisaje, y determinantes en los procesos históricos del poblamiento antiguo de este territorio.

Geomorfológicamente esta zona queda encuadrada en la región natural de la campiña que se extiende por toda la parte occidental de la provincia, constituyendo el área más extensa de la misma. Su topografía se presenta como una zona llana o suavemente alomada con alturas en torno a los 40-60 metros, destacando de norte a sur el Cerro de las Fontanillas, Cerro de las Amapolas, Alijar y Mostrenco. Entre estos relieves discurren arroyos como los de Hondo y Alijar. En su litología sobresalen las moronitas o albarizas del Mioceno Inferior y Medio que conforman unos terrenos de alta productividad agrícola, característicos en la región para siembra de secano y viñedos. Actualmente estos terrenos en torno al Cortijo tienen este uso agrícola para cultivos de secano.

PROYECTO DE OBRA QUE GENERA LA ACTIVIDAD

En la zona de Alijar se proyecta la construcción de un Parque Eólico que incluye la instalación de 16 aerogeneradores e infraestructuras (viales, cimentaciones, canalizaciones, etc.), con una subestación transformadora que se sitúa en Haza de las Caballerías, al suroeste del Cortijo del Alijar.

Los aerogeneradores se corresponden con los números y coordenadas UTM siguientes:

A 1.1	206813	4071373
A 1.2	206869	4071607
A 1.3	206458	4071796
A 1.4	206966	4071827
A 1.5	207085	4072035
A 1.6	207181	4072254
A 1.7	206533	4072620
A 2.1	206595	4070709
A 2.2	206735	4070904
A 2.3	206806	4071133
A 2.4	207899	4070487
A 2.5	207863	4070240
A 2.6	207825	4069993
A 2.7	207787	4069745
A 2.8	207051	4070091
A 2.9	207089	4070339

En el Proyecto del Parque Eólico se describen las siguientes características de la obra:

Se proyecta la instalación de una potencia total de 24 MW, con producción eléctrica anual de 60.408 MWh. Los aerogeneradores tienen una altura de 80 metros y una potencia unitaria de 1500kW. Se establece entre ellos una distancia media de 250 m., necesaria para evitar las interferencias.

El camino de acceso se sitúa en el p.k. 14 de la carretera A-480 que llega en su primer tramo hasta la bifurcación a la izquierda que va a la subestación. El parque eólico constará de un vial principal, desde la bifurcación hasta el aerogenerador 1.6, ramificada en viales secundarios que son los que llegan a cada aero. La longitud total de los viales es de 7.500 metros aproximadamente, de los que 350 corresponden al vial principal y el resto a los viales secundarios.

La sección tipo de los viales interiores tiene una anchura de 5 m. más 0'5 m. de cuneta a cada lado, con una única capa de firme, consistente en 0'4 m. de zahorra compactada sobre un suelo desbrozado y compactado.

Las cimentaciones de los aerogeneradores se adaptan a las características geotécnicas de la zona. La excavación se realiza hasta una profundidad donde el terreno tenga las características adecuadas de resistencia para soportar el esfuerzo transmitido por los aerogeneradores. Las zapatas son de planta cuadrada, de lado 17′50 m., hechas de hormigón sobre las que se construye un pedestal también cuadrado de 4′90 m. de lado en el que va embutido el carrete metálico de anclaje del aerogenerador. El hueco que rodea el pedestal se rellena con materiales procedentes de la excavación. la virola metálica de la torre tiene un diámetro de 4′20 m.

Para realizar el montaje de los aerogeneradores es necesario disponer de una superficie plana y de dimensiones suficientes donde estacionar la grúa que eleve las piezas del aerogenerador. Se habilita pues una plataforma en cada cimentación, con un camino de acceso de 5 m. y un área para la grúa de forma triangular, 20x18 m, y otra rectangular, de 22 x 20 m.

Las canalizaciones son necesarias para el cableado de 20 kV que sirve para evacuar la energía generada así como el cableado para comunicación interna y de tierra general del parque. La longitud total de las canalizaciones será aproximadamente de 14.000 m. La sección tipo de la zanja tiene 1 m. de ancho por 1'2 de profundidad. En el fondo de la zanja se deposita el cable de tierra general y sobre él un lecho de arena de 0'15 m. sobre el que se deposita el cable de media tensión y control, cubriéndose con arena 0'30 m..

El gran volumen de tierra procedente de la excavación se reutilizará para relleno de las cimentaciones y zanjas así como la ejecución de viales y restauración final del parque.

La subestación tiene una superficie aproximada de 2.400 metros cuadrados y comprenderá un edificio anexo de 7x10 m. de dimensiones y que contendrá la sala de media tensión, la sala de control y un almacén. Se realiza desbroce y cimentación de la subestación.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

De acuerdo con la documentación recogida en el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos del Término Municipal de Jerez de la Frontera, se relacionan tres enclaves arqueológicos de época romana del tipo *villae*, localizados en la zona donde se instalará dicho Parque Eólico:

Los yacimientos arqueológicos situados en el entorno de la zona de estudio son los siguientes:

- Cortijo de Alijar
- Alijar Norte
- Loma de Alijar

Estos yacimientos arqueológicos, identificados por hallazgos superficiales, fueron citados en los estudios de M. Ponsich (1991) Los yacimientos de Alijar Norte y Lomas del Alijar se localizan al norte y este de los límites de la zona de estudio, y así solamente el Cortijo de Alijar se encuentra dentro del área delimitada del parque.

La importancia arqueológica de toda esta comarca queda atestiguada a través de una extensa investigación sobre los distintos asentamientos que a lo largo de la historia estuvieron vinculados a las excelencias de una situación geográfica dominada por la proximidad al río Guadalquivir y a las ricas tierras agrícolas de su entorno. En esta investigación han destacado en los últimos años los estudios geoarqueológicos en torno a las marismas del Bajo Guadalquivir, con el objetivo de reconstruir la paleogeografía y el proceso histórico vinculado a la problemática del *Lacus Ligustinus* y el mundo tartésico (3)

Los nuevos datos arqueológicos han permitido precisar la colmatación de la desembocadura del río Guadalquivir, desde el comienzo de una formación deltáica en tiempos prehistóricos, la formación de un estuario en los tiempos tartesios, turdetanos y romanos y su aceleración en los tiempos tardorromanos y medievales con su configuración actual de marismas.

La información sobre la existencia de yacimientos arqueológicos en esta zona se basa en el registro de hallazgos superficiales, sin que se hayan efectuado excavaciones arqueológicas en los yacimientos documentados.

Del yacimiento de Cortijo de Alijar también es conocida una fase de ocupación en época medieval. A partir de la observación de los materiales cerámicos, abundantes en superficie en el mismo entorno del cortijo y laderas del cerro. se constata dicho poblamiento. De las fuentes documentales referimos la cita de Bartolomé Gutiérrez (1886) sobre la existencia de una torre que pertenecía a la red de atalayas dispersas en el territorio de frontera cristiana para aviso de posibles incursiones enemigas (4).

Durante las prospecciones arqueológicas en el marco del proyecto eólico destacan los nuevos hallazgos del Cerro de las Fontanillas y Cerro de las Amapolas. El Cerro de las Fontanillas, de 48 mts. de altura, se sitúa al oeste del Cerro de las Amapolas. Destaca de su situación el amplio dominio visual de las marismas que se extienden por el noroeste. Aunque en la prospección sólo se han detectado un fragmento de percutor en roca subvolcánica utilizado habitualmente para la molienda de granos y un fragmento mesial de lámina de sílex, consideramos interesante este enclave como posible yacimiento arqueológico encuadrable dentro de la Prehistoria Reciente.

En la zona más alta del Cerro de las Amapolas, con una altura de 62 m. y hacia la ladera oeste se detectan en superficie algunos restos cerámicos aunque muy escasos. Sólo se ha podido identificar un fragmento de terra sigillata sudgálica y un borde de dolium, siendo más numerosos los fragmentos amorfos de cerámica común romana junto a trozos de tégulas. Destacamos sin embargo este yacimiento dentro del contexto de una intensa ocupación romana, y por su proximidad a los yacimientos de Alijar Norte y Lomas de Alijar. Desde este punto y hacia el norte no se han detectado otros yacimientos. Por la ladera occidental del Cerro de las Amapolas discurre el trazado de un camino rural que sirve como vial principal del parque eólico. El parque se construye en la margen occidental

de este camino, situándose las cotas más elevadas del cerro en la margen contraria, donde son más frecuentes los fragmentos cerámicos superficiales.

MEMORIA EXPLICATIVA DE LOS OBJETIVOS

La actividad arqueológica preventiva consiste en el control arqueológico de movimientos de tierra, entendido como el seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica, con el objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles.

Los objetivos de dicho control serán los siguientes:

- Verificar los resultados obtenidos durante la prospección superficial y sondeos arqueológicos.
- Comprobar que las obras de caminos y zanjas de canalizaciones no afectan a restos arqueológicos que pudieran estar relacionados con los yacimientos conocidos en este entorno.
- Confirmar los resultados negativos de los sondeos en las ubicaciones de los aerogeneradores y subestación donde no se localizaron vestigios arqueológicos.

En el caso de detectarse estructuras inmuebles o unidades de estratificación se paralizarán los movimientos de tierra en ese punto para realizar el registro de las mismas con metodología arqueológica.

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA

Los resultados de la prospección arqueológica dieron a conocer la existencia de vestigios arqueológicos, algo dispersos, en torno al Cerro de las Fontanillas y Cerro de las Amapolas. El yacimiento ya conocido y catalogado de Alijar se localiza en torno al enclave del cortijo actual.

Durante el control arqueológico de los movimientos de tierra se establece desde el principio la coordinación entre los trabajos mecánicos y la inspección arqueológica que permitiera la correcta documentación de estructuras inmuebles o unidades de estratificación que se detectaran.

Durante el control arqueológico no se han recogido materiales, si bien para los fragmentos cerámicos observados, se ha realizado una descripción de aspectos técnicos y morfológicos.

De acuerdo con el proyecto de construcción del Parque Eólico, se realizan los controles arqueológicos de los movimientos de tierras que llevan a cabo en las siguientes obras:

- 1. Apertura de zapatas para las cimentaciones de los aerogeneradores.
- 2. Viales
- 3. Cimentación de la subestación
- 4. Apertura de zanjas para el cableado
- 5. Zanjas de drenaje

Los movimientos de tierra se han realizado con máquina de cadena giratoria, con cazo de 1'50 m.

Apertura de zapatas para las cimentaciones de los aerogeneradores

Se abren 16 zapatas que son de planta cuadrada, de lado 17'50 m. La profundidad de las mismas alcanzan como media 3 metros aunque varia en función de la nivelaciones necesarias.

El perfil estratigráfico de las zapatas presentan a nivel general las siguientes características, que se corresponden con la serie propia del suelo desarrollado de tipo rendsiniforme:

Nivel I.- formación definida por suelo vegetal de color marrón oscuro y arcilla, con cantos y nódulos de carbonato, de potencia variable con media de 40-50 cms, aunque puede alcanzar el metro. Los materiales arqueológicos aparecen a techo de este nivel, estando muy alterado su contexto primario por las continuas labores agrícolas.

Nivel II.- formación de arcillas o limos plásticos, con lentes de óxido. Relacionado con el horizonte de disgregación y desarrollo de la roca madre de margas terciarias. Ausencia de hallazgos arqueológicos.

Del análisis del estado de conservación del patrimonio arqueológico documentado en esta zona, hay que tener en cuenta en primer lugar, el profundo impacto de los agentes antrópicos (labores agrícolas) sobre los niveles de ocupación antigua. Ello implica que los restos que puedan conservarse corresponderán principalmente a estructuras subterráneas, de cualquier tipo (silos, enterramientos, canalizaciones, aljibes...), excavados en el sustrato. En segundo lugar, hay que señalar que los posibles restos emergentes que se hubieran conservado, se localizarían en el mismo enclave donde actualmente permanecen las construcciones del Cortijo de Alijar, pudiendo estar enmascarados en las estructuras de los edificios actuales.

Las zapatas de mayor interés desde el punto de vista arqueológico eran:

A 2.1 por su proximidad al yacimiento del Cortijo del Alijar. A 1.1 y 1.2 por su proximidad al yacimiento del Cerro de las Amapolas.

A 1.3 para contextualizar los hallazgos superficiales.

El resultado ha sido negativo al no detectarse en el Nivel 1 ningún vestigio arqueológico. En el caso de A 1.3, situado en el Cerro de las Fontanillas, no se han detectado nuevos hallazgos que confirmen la existencia de un yacimiento. El fragmento de percutor en roca subvolcánica utilizado habitualmente para la molienda de granos y un fragmento mesial de lámina de sílex, descubiertos durante las prospecciones, son los únicos indicios hasta ahora documentados de un posible enclave de la Prehistoria Reciente que pudiera existir en su entorno más inmediato.

Viales

El Parque Eólico consta de un vial principal, desde la bifurcación a la subestación, hasta el aerogenerador 1.6, ramificada en viales secundarios que son los que llegan a cada aero. La longitud total de los viales es de 7.500 metros aproximadamente, de los que 350 corresponden al vial principal y el resto a los viales secundarios.

El control arqueológico ha consistido en la prospección intensiva de estos viales antes y durante su construcción, tanto en la ampliación de caminos rurales ya existentes como en la apertura de los viales secundarios.

El resultado ha sido negativo al no detectarse ningún vestigio arqueológico.

Estos viales son modificados una vez finalizada la construcción del parque, reduciendo su anchura de 9 m. a 4'5 m. de calzada. En la inspección visual de los terrenos una vez realizado este cambio, tampoco se han observado materiales arqueológicos.

Cimentación de la subestación

La subestación se sitúa en Haza de la Caballería, al sudoeste del Cortijo del Alijar. Tiene una superficie aproximada de 2.400 metros cuadrados y comprende un edificio anexo de 7x10 m. de dimensiones.

Se ha realizado el control arqueológico durante el desbroce y apertura de cimentación de la subestación.

En este entorno no se habían detectado vestigios arqueológicos y así se confirma en el control realizado.

Apertura de zanjas para el cableado

Las zanjas son necesarias para el cableado de 20 kV que sirve para evacuar la energía generada así como el cableado para comunicación interna y de tierra general del parque. La longitud total de las canalizaciones es aproximadamente de 14.000 m. La sección tipo de la zanja tiene 1 m. de ancho por 1'2 de profundidad. Estas zanjas parten de cada aerogenerador y llega hasta la subestación.

En el control arqueológico en la apertura de zanjas no se han detectado vestigios arqueológicos a excepción de la zona más cercana al Cortijo del Alijar. En este sector la zanja se abrió en la margen oriental del camino que bordea la instalaciones del cortijo. En toda esta ladera oriental del cerro, donde se localiza el yacimiento de Alijar, son muy abundantes los fragmentos cerámicos, visibles en los terrenos donde hay olivos, en la margen occidental del citado camino. Se observan en las remociones de tierra de la zanja, la presencia de materiales cerámicos dispersos desde las zonas más altas del cerro. Se identifican producciones a torno de vasijas comunes (ollas, jarras...), contextualizadas dentro del poblamiento medieval conocido de este yacimiento.

Zanjas de drenaje

Se hubieron de realizar zanjas de drenaje para los aerogeneradores situados en el extremo suroriental del Parque. En este sector no se habían documentado vestigios arqueológicos. El control arqueológico tuvo resultados negativos.

EVALUACION DEL RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

La actividad arqueológica realizada ha permitido verificar los resultados obtenidos durante las intervenciones de fases anteriores.

En la zona de estudio quedan así delimitados dos yacimientos arqueólogicos:

1. Cortijo de Alijar. Coordenadas UTM: 206458 / 4070594 206645 / 4070538 206630 / 4070285 206357 / 4070354

Época romana y medieval. Asentamiento rural 2. Cerro de las Amapolas.

Coordenadas UTM: 206942 / 4071691 207023 / 4071463 207020 / 4071688 206876 / 4071479

Época romana. Asentamiento rural

Las obras de caminos y zanjas de canalizaciones no han afectado a estructuras arqueológicas que pudieran estar relacionados con los yacimientos conocidos en este entorno.

Se confirman igualmente los resultados negativos en las ubicaciones de los aerogeneradores y subestación donde no se han localizado vestigios arqueológicos.

NOTAS

- 1. ESPERANZA MATA ALMONTE y FRANCISCO GILES PACHECO, "Prospecciones arqueológicas con sondeoa en las fincas del Alijar y Alijarillo, Jerez de la Frontera (Cádiz)" <u>Anuario Arqueológico de Andalucía</u> '2001. III, Consejería de Cultura, pp.81-86.
- 2. MICHEL PONSICH, Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir, IV, Collection de la Casa de Velázquez, Madrid, , 1991, p.213.
- 3. OSWALDO ARTEAGA, HORST D SCHULZ, y ANNA-MARÍA ROOS, "El problema del Lacus Ligustinus. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las marismas del Bajo Guadalquivir", en <u>Tartessos, 25 años después, 1968-1993. Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular,</u> Jerez de la Frontera, Biblioteca de Urbanismo y Cultura. Ayuntamiento de Jerez, 1995, pp. 99-135. BORJA BARRERA, Francisco, "Paleogeografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el Holoceno Medio-Superior. Prehistoria Reciente, Protohistoria y Fases Históricas", en <u>Tartessos, 25 años después, 1968-1993. Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular,</u> Jerez de la Frontera, Biblioteca de Urbanismo y Cultura. Ayuntamiento de Jerez, 1995, pp. 73-98.
- 4. BARTOLOMÉ GUTIÉRREZ, Historia del estado presente y antiguo de la muy noble y muy leal ciudad de Xerez de la Frontera. BUC. Ed. facsímil, 1989. p. 31.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA URGENTE EN EL YACIMIENTO DE LOS VILLARES DE JE-REZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ). CAMPAÑA DE 2004

ESTER LÓPEZ ROSENDO

Resumen: El desarrollo urbanístico en el sector Noroeste de la ciudad de Jerez de la Frontera ha permitido abrir un extenso terreno de campiña, tradicionalmente empleado como zona de cultivos agrícolas. La excavación arqueológica ha documentado, por primera vez en esta zona de la ciudad, restos de época tartésica y romana relacionados con espacios de hábitat rural.

Abstract: The building development in the North-west of Jerez de la Frontera, has let an opening area in the countryside, traditionally used for agriculture and vineyards. The archaeological excavation made us to document tartessian and roman findings related to spaces of rural habitat, for the first time in this part of the city.

El interés por mantener un contacto directo con la realidad del suelo urbano o "urbanizable" y el avance en el proceso constructivo de muchas de las ciudades y poblaciones de Andalucía, hacen que hoy por hoy el salvamento de los posibles restos arqueológicos sea una actividad arqueológica de primer orden. La especulación del suelo que vivimos en la actualidad conlleva que se abran espacios muy amplios donde se mueve una gran cantidad de tierra. Pero hay que tener en cuenta que pese a las presiones a las que con frecuencia se ven sometidas esta clase de actuaciones arqueológicas, este hecho no impide que se deban llevar a cabo con el rigor científico que se merecen. Como consecuencia de esta política de seguimiento de obras, el trabajo de inspección realizado por el Servicio Municipal de Arqueología de Jerez de la Frontera se ha visto compensado por la localización de un yacimiento tartésico y romano que ha posibilitado la excavación en extensión de una serie de estructuras domésticas de poca envergadura pero muy ricas en información histórica.

El proyecto de urbanización "Los Villares" (PAU n.º 5) ocupa los terrenos de una antigua bodega situada en el margen oeste de la actual carretera nacional N-IV entre las bodegas Garvey y las instalaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Se accede a ella a través de la carretera nacional N-IV, en la intersección con la carretera a Trebujena y Mesas de Asta. El proyecto urbanístico plantea una extensa promoción de viviendas unifamiliares que ocuparán una superficie estimada en plano de unos 210.557 m.2 de los que 50.872'63 irán destinados al trazado del viario. La zona ocupa unos terrenos tradicionalmente de carácter rústico y que han sido calificados como "S. U.N.P. (Suelo urbanizable no programado)" en el PGOU de Jerez de la Frontera vigente desde 1995. Hasta el siglo XX había sido una zona de explotación agrícola y, desde los años 60 del pasado siglo, constituye un espacio de producción bodeguera con viñedos adyacentes que han conformado un amplio terreno en el que es frecuente encontrar restos de cepas de viña insertos en el substrato natural de margas. Las dependencias de la bodega del siglo XX no están consideradas como un edificio protegido en las normativas urbanísticas vigentes y se encuentra en fase de demolición para la construcción de nuevos espacios de uso social.

El sitio recibe el nombre de "Los Villares" posiblemente por la existencia de caseríos de explotación agrícola ("fincas rústicas" como se especifica en el Registro de la Propiedad de Jerez de la Frontera) dispersos por la campiña, y el extremo Nordeste del conocido como "Pago de Rabatún" (próximo al área colindante con los terrenos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir) caracterizado tradicionalmente por la existencia de manatiales subterráneos de agua. En algunos puntos del solar se han localizado bocas de pozos modernos para la disponibilidad de agua potable, y es frecuente la surgencia de humedales en la zona de topografía más baja del terreno. A nivel geológico el substrato natural está constituido por margas terciarias, de color blanquecino y conocidas tradicionalmente como "albarizas". De naturaleza muy plástica y textura arcillosa, presentan una gran capacidad para retener la humedad, lo cual los hace suelos muy propicios para el desarrollo de la agricultura. Por encima del substrato natural se desarrolla un manto de tierra vegetal, de entre 30 y 100 cm. de potencia dependiendo de la zona, que constituyen suelos propicios para el laboreo de cereales, olivos y vid, tal y como parecen haber sido utilizados desde época protohistórica hasta la actualidad.

La topografía del terreno conforma suaves lomas cuyo punto de mayor altura se localiza en el extremo Suroeste del Vial 4, desde el cual se produce un progresivo descenso hacia el Sur y Sureste, en dirección posiblemente hacia la zona donde convergen una serie de manantiales, que en la Antigüedad debieron constituir grandes vaguadas naturales, que atravesaban de Noroeste a Sureste las parcelas. Entre el extremo Norte del Vial 4 y el extremo Sur del Vial 6 se ha localizado una de estas vaguadas naturales, ligeramente perpendicular al Vial 2, en forma de "V" muy abierta, y que arrastra terreno fangoso muy apelmazado relleno de abundante material cerámico romano muy rodado y posiblemente vinculado con aportes de ladera, lavados por las lluvias o por inundaciones en épocas de fuerte pluviosidad. Sólo la acción antrópica moderna ha modificado el paisaje antiguo, pues las curvas de nivel topográfico que descienden suavemente en dirección hacia la carretera N-IV, fueron cortadas en plano en los años 60 para la construcción de la bodega actual cuyas obras, realizadas sin supervisión arqueológica, arrasaron las posibles estructuras antiguas.

La actuación arqueológica urgente en el solar de la urbanización de Los Villares se ha desarrollado durante los meses de febrero y marzo, con un seguimiento de las obras hasta el mes de junio de 2004. La intervención se realizó por el procedimiento de urgencia previo aviso del Servicio Municipal de Arqueología del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera a la Delegación Provincial de Cultura de la aparición de hallazgos aislados sobre la superficie de la marga natural. De este modo se ha procedido al control de las máquinas y ante la aparición de algunas estructuras antrópicas detectadas en el substrato margoso, hemos realizado un registro completo utilizando metodología arqueológica.

LOS RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS

ANÁLISIS ESPACIAL DEL YACIMIENTO: ÁREAS DE CONTROL

Los trabajos arqueológicos desarrollados en la Urbanización "Los Villares" han consistido en el control del movimiento de tierras ante la apertura de zanjas para la construcción de los viales que estructurán el trazado de la futura urbanización, así como la documentación de las estructuras arqueológicas localizadas. En el trazado

original del proyecto urbanístico, estos viales tienen una anchura de 11 metros, que contemplan una zona central de vía asfaltada de 6 metros más los laterales de acerado de 2'5 metros de ancho cada uno [Figura 1]. La retirada de la tierra se hizo previo consenso entre la empresa constructora y la dirección de los trabajos arqueológicos en dos fases. La retirada de la cobertera de tierra vegetal se hacía con una pala mecánica y un cazo de limpieza de reducidas dimensiones, siempre bajo supervisión técnica del arqueólogo director de los trabajos, que dejaba plana la superficie sobre la marga (de entre 30 y 40 centímetros de espesor) hasta el nivel del substrato natural donde se documentan excavadas las estructuras arqueológicas.

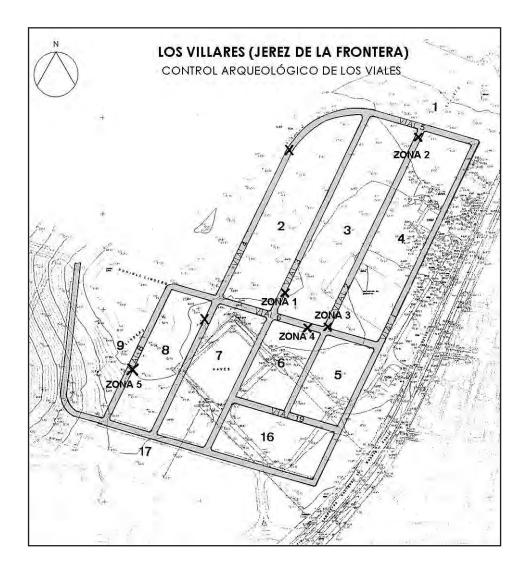


Figura 1. Croquis del control arqueológico desarrollado en los viales de la Urbanización "Los Villares" de Jerez de la Frontera, con la localización de los hallazgos.

Hemos de señalar que previo a los trabajos de retirada de tierra, la prospección superficial del terreno, tradicionalmente roturado por las labores agrícolas, no ofrecía evidencias materiales de restos edilicios de tipo paramental en alzado o destruidos (ni ladrillos, ni morteros, ni tejas o suelos). Sólo en la zona colindante con las laderas de la loma donde se ubican las instalaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se recogieron numerosos restos anfóricos fracturados, de cuyos alrededores procede el hallazgo de dos ánforas romanas entregadas al museo local en 1936.

El objetivo fundamental de la intervención arqueológica urgente ha sido la evaluación del potencial arqueológico de la zona encaminada a la protección del patrimonio arqueológico del solar donde se va a ubicar la futura urbanización, documentando las estructuras arqueológicas afectadas por las obras de construcción de los viales, ante la emergencia de su posible pérdida o destrucción.

Con tal finalidad se han realizado una serie de trabajos:

- 1. Identificación de los posibles elementos arqueológicos y de las estructuras que se han visto afectados por el desarrollo de las obras planteadas en el proyecto urbanístico de Los Villares.
- 2. Registro sistemático mediante documentación arqueológica (tanto las estructuras inmuebles, como el material arqueológico mueble recuperado) como medida de investigación para la valoración histórica y patrimonial del solar.
- 3. Reconstrucción del proceso histórico del lugar, identificación de los distintos modelos de ocupación antrópica del espacio, reconstrucción topográfica y aprovechamiento medioambiental, documento que servirá como modelo de explicación del sistema de poblamiento humano en este sector de la campiña jerezana.

Sólo con la retirada de esta cobertera de terreno vegetal se localizaron una serie de áreas de control arqueológico específico caracterizadas por la aparición de manchas oscuras (fondos de cubetas o fosas artificiales), anómalas por su tonalidad pardo oscura a la superficie natural del terreno blanco albarizo. En la superficie se dintinguían: en los Viales 2 y 3 un área de concentración de pequeñas manchas de tendencia oval con cerámicas protohistóricas en superficie (Zona 1 y 3); en el Vial 2, otro espacio donde se concentraban los restos de tegulae romanas alineadas que denominamos Zona 2; un campo de silos detectado a partir de la concentración de pequeñas manchas circulares con restos de cerámicas romanas en superficie (Zonas 4 y 5) y grandes vaguadas naturales en el extremo norte del Vial 4 que arrastraban abundante fango apelmazado y material cerámico, sobre todo romano, muy rodado y erosionado por efecto del agua. También se dibujaban sobre la superficie de la marga otras estructuras que no ofrecían material cerámico ni arqueológico en su composición, tales como zanjas alargadas y estrechas que consideramos como canalizaciones modernas para el regadío de los campos de labor, y que en algún caso habían atravesado y seccionado estructuras arqueológicas más antiguas, así como numerosas estructuras cuadradas y rectangulares que pronto comprendimos que respondían a un sistema tradicional de plantación de viñas en las que se utilizaban cajetones de madera rellenos de desperdicios orgánicos e inorgánicos contemporáneos para la fertilización de los suelos.

La selección de las estructuras que consideramos de interés arqueológico se fundamenta en la estimación del material arqueológico que afloraba en su superficie y en la mayor artificialidad o antropización de las estructuras excavadas en el substrato de margas, descartando en este proceso las vaguadas naturales que arrastraban ánforas romanas y que posteriromente corroboramos por fotografía aérea que se trataba de antiguos arroyos naturales de aguas así como las huellas de cajetones de viñas.

ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS

1. Las fosas protohistóricas

- Zona 1

El desbroce del Vial 3 dejó al descubierto una agrupación de cinco manchas de tendencia circular concentradas en un área reducida del extremo Sureste del vial y colindante con la Parcela 3. Se ubicaban en la pendiente de la ladera que desciende el punto de topografía más alto del terreno de la urbanización. De estas cinco fosas,

la más septentrional resultó vacía de contenido arqueológico, y otra más al Sur rellena de cerámicas modernas y fragmentos de una urna pintada protohistórica. Pero las tres manchas detectadas en el extremo sur del vial presentaban mayores dimensiones y parecían estar vinculadas entre ellas mediante un espacio de separación mínimo a lo largo de un espacio que en línea medía unos 17 metros de extensión. Además, desde su detección se recuperaron numerosos fragmentos de cerámicas protohistóricas en superficie, lo cual nos llevó a plantearnos la hipótesis de que se tratara de una pequeño núcleo de hábitat protohistórico con varios "fondos de cabaña".

Para el correcto registro de los restos arqueológicos y la posible información que se pudiera derivar de su relleno y abandono (determinación de la "coyuntura 0"), se procedió a establecer un sistema de control espacial basado en unidades independientes definidas con cuadrículas trazadas en base a un eje principal Noreste-Suroeste de 17 metros de longitud. A partir de este eje partían otros secundarios que se cruzaban en ángulo recto, formando cuadrículas de 1 por 1 metro de tamaño. De este modo quedó reticulado todo el espacio que ocupaban las tres fosas denominadas: Fondo 300, Fondo 310 y Fondo 320. Las cuadrículas que abarcaban la totalidad de la superficie plana de los fondos se denominaron con las letras del abecedario comenzando de Sur a Norte. El fondo 300 fue registrado con 11 cuadrículas (de la A a la Ĭ), el fondo 310 con 17 cuadrículas (de la A a la Ĭ) y el fondo 320, el de mayores dimensiones, con 29 cuadrículas (de la A a la Z).

El proceso de excavación se hizo en cada una de las cuadrículas por estratos naturales, intentando distinguir coloraciones diferentes de la tierra o distinta composición, de manera que junto a la referencia espacial de la cuadrícula denominada con letras del abecedario, cada capa o nivel arqueológico diferenciado se distinguía con un numeral que abarcaba el intervalo de cada fondo (U.E. 300 corresponde a la fosa excavada en la marga y los numeros siguientes hasta la U.E. 310, los niveles que la rellenaban).

La Fosa 300 presentaba unas dimensiones en planta de 3'30 metros (Norte-Sur) por 5,10 metros (Este-Oeste), de forma ligeramente oval aunque algo irregular e indefinida en su extremo Sureste, debido al arrasamento sufrido por efecto de las viñas que perforan el terreno. Hacia el Nordeste tiende ligeramente a ascender con respecto a la cota del fondo de la cubeta en una pendiente suave a modo de rampa, mientras que en el extremo Oeste el corte de la marga se presentaba bastante acusado. Estaba colmatada por un único nivel de relleno de poca potencia (20 centímetros) de tierra pardo grisácea en la que sólo se podían diferenciar algunas acumulaciones en planta de pedazos de arcilla roja quemada. No hallamos huellas de hogares ni de hoyos de postes que pudieran identificarlo como un fondo de cabaña, sólo una acumulación de piedras unidas por una argamasa blanquecina en el fondo de la zona Noroeste, junto a fragmentos de cerámica. La dispersión del material arqueológico visto en planta no parece responder a ningún nivel de habitación sobre un suelo de uso que permaneciese in situ. En su relleno destaca una gran cantidad de huesos de grandes herbívoros, fragmentos de ollas de cocina, numerosas asas de ánforas fenicias, varios fragmentos de lucernas de engobe rojo, una pequeño vaso cerrado con pasta de tipo ampolla y al menos dos grandes vasos de almacenamiento tipo pithos con un fino tratamiento decorativo de bandas polícromas [Figura 2].

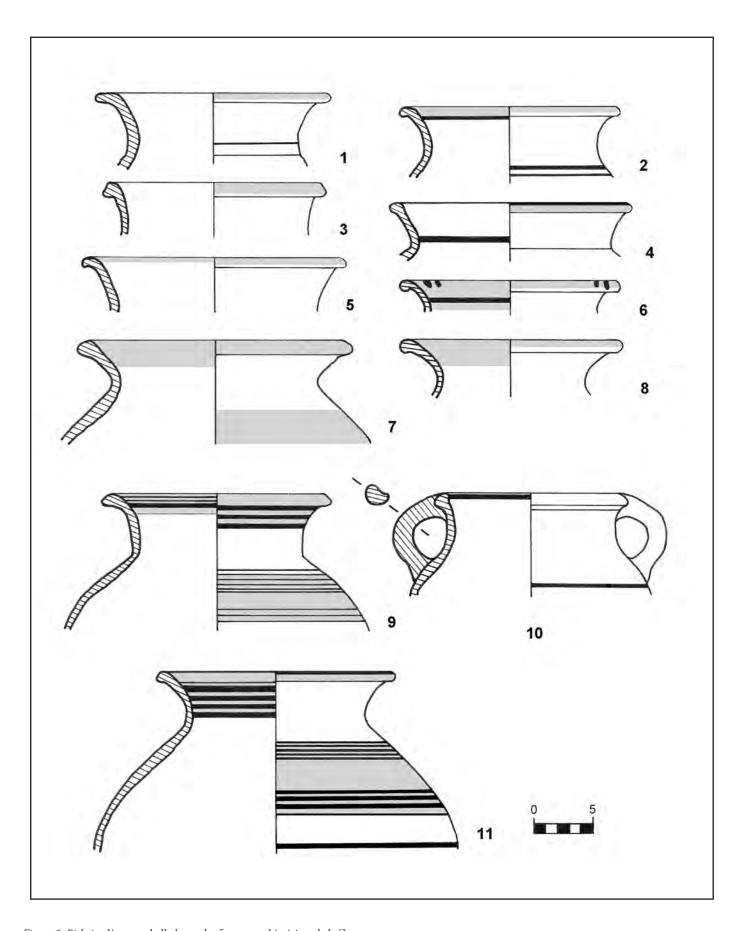


Figura 2. Pithoi polícromos hallados en las fosas protohistóricas de la Zona 1 de Los Villares.

La Fosa 310, separada de la anterior apenas unos 65 cm. hacia el Norte del Vial 3, presenta unas dimensiones en planta de 4'25 metros (Norte-Sur) por 5'15 metros (Este-Oeste). Sin embargo, a diferencia de la Fosa 300 ésta alcanzaba mayores dimensiones y resultó, en su estructura interna, algo más sofisticada que la anterior pues parece estar compuesta por dos fosas geminadas que se solapan. La segunda fosa fue localizada en el extremo el Sureste donde el terreno conformaba una pequeña cubeta de planta oval, de 1'40 m. por 2'05 m., que presentaba un rebaje de -16 centímetros con respecto al suelo de la fosa principal y presentaba tres pequeños agujeros en su parte más profunda distrubuidos en forma triangular. Es en esta cubeta donde se concentra una mayor cantidad de carbón y de restos óseos. Hacia el extremo nordeste de la fosa se aprecia una ligera pendiente en rampa que parece responder a la zona de acceso al fondo y que coincide en orientación con las demás fosas. También se distinguió una acumulación lineal de argamasa blanca y adobes del mismo color, documentados en la parte Nororiental de la fosa, que llegaban hasta el fondo de la misma. En el relleno de esta fosa, compuesto por una matriz de tierra pardo grisácea oscura de una potencia alrededor de 28 centímetros, se acumulaban gran cantidad de fragmentos cerámicos, un trozo de molino de piedra ostionera, retos de talla en sílex y algunos huesos. Por último en el extremo opuesto a la rampa de acceso, hacia la mitad sur, los materiales arqueológicos documentados aparecían muy fragmentados. Se han podido distinguir restos de ánforas, vasos de almacenamiento polícromos, un vaso perforado a mano del tipo denominado "quesera" o "colador", ampollas, una lucerna y varios bordes de platos de engobe rojo, que conviven con otros cuencos a mano y grises de tradición indígena.

La Fosa 320 es sin duda la de mayores dimensiones documentada en la Zona 1, 6'25 metros (Norte-Sur) por 6'15 metros (Este-Oeste), presentando en planta una silueta en forma de cruz con ejes absidados. Su relleno de tierra pardo oscura alcanzó una potencia de – 65 centímetros en la parte más profunda, por lo que durante el proceso de excavación realizamos una separación tres niveles de tierra superpuestos que presentaban diferentes tonalidades de un mismo color. El más superficial y hasta unos 20 centímetros de profundidad, fue denominado nivel A en el diario de excavación y presenta un grado de humedad menor que los niveles inferiores por estar más aireado al contacto con la superficie. En este nivel (que posteriormente denominamos U.E. 326) se acumulan restos de adobes blanquecinos y lechadas de marga blanca, sobre todo en las zonas periféricas y limitando con las paredes laterales de la fosa, que interpretamos en un primer momento como derrumbes de estructuras de los posibles alzados originales que sellaban los niveles inferiores. Por debajo se desarrollaba el nivel B (U.E. 330), con una potencia de unos 35 centímetros que presentaba una gran cantidad de restos insertos en una matriz de tierra de tonalidad parda, más oscura que la del nivel superior por retener mayor grado de humedad y por su mayor composición de restos orgánicos. Por último el nivel C (U.E. 331), de unos 10 centímetros y sólo localizado en la parte central de la fosa, es en realidad un nivel estéril a nivel arqueológico porque carece de restos de cerámicas o material orgánico en su composición, sólo algunas piedras de mediano y pequeño tamaño de color blanco grisáceo ya que es, en realidad, el

producto de la alteración de la marga natural del fondo en contacto con el nivel de relleno de la fosa [Figura 3]. Lo más destacable de este fondo es la documentación en el extremo suroeste de la fosa de un hogar geminado de forma abovedada, construido aprovechando la marga natural del terreno, con dos senos rellenos de carbón (U.E. 341), y dos huellas de postes, separadas entre ellas unos 15 cm., que parecen haber soportado una techumbre en el extremo Sureste de la fosa a modo de porche. Estos dos elementos son los únicos argumentos que pueden sustentar la hipótesis de que al menos esta fosa, la 320, pudo ser en origen una estructura habitacional, aunque la documentación de los materiles que posteriormente la rellenaron no indiquen que se encuentren rotos in situ sobre el suelo de la cabaña. Sus dimensiones también son considerables para que un grupo humano pueda desarrollar dentro sus actividades domésticas, servir como cobertizo de almacenamiento o para guardar el ganado. Al igual que documentamos en la Fosa 310, también pudo tener una entrada en rampa localizada en el extremo Nordeste de la fosa. Estas rampas se conocen también en los fondos protohistóricos como en el yacimiento de Ecce Homo de Alcalá de Henares (Almagro Gorbea y Dávila 1988).

- Zona 3

Localizada en la confluencia entre los Viales 6 y 2, ocupa una zona al final de la pendiente que baja de la ladera donde se ubicaban las fosas protohistóricas de la Zona 1, de las que le separan en línea recta unos 70 metros. Es posible que en el paisaje original de época protohistórica, constituyese una vaguada de precipitación de aguas donde se acumulase el fango a modo de pequeña laguna, pues la matriz de tierra color pardo que colmataba esta estructura era arcillosa, apelmazada y muy dura de excavar.

La denominada Fosa 100 se definió en planta como una extensa mancha oscura de forma indefinida donde afloraban fragmentos de cerámicas protohistóricas en superficie. La mancha presentaba una longitud de 13'50 m. de largo y una forma irregular pues hacia el Norte terminaba en punta y hacia el Sur se abría hasta una anchura de 5'50 m., aunque cortada transversalmente por una colada que contenía algunos materiales de arrastre de época romana. La excavación de una zanja transversal para conocer la potencia estratigráfica de la fosa, ofreció como resultado un relleno homogéneo de tierra castaño oscura de naturaleza plástica y muy compacta, de unos 0'50 m. de profundidad, que contenía materiales protohistóricos muy fragmentados y rodados. En la parte del fondo de la fosa en contacto con la marga se definió una especie de cubeta alargada rellena por una mezcla de piedrecillas o caliches menudos y tierra pardo grisácea, como resultado de la descomposición de la marga en contacto con el relleno de tierra parda. Al retirar esta capa la superficie de la marga era irregular y rugosa, con algunos desniveles y una cubeta central más profunda que los laterales. Este fondo no se puede considerar un suelo de uso habitacional pues no se pudieron definir áreas funcionales ni zonas donde se concentrase mayor número de materiales in situ, ni restos de hogares ni elementos orgánicos o huellas de postes que pudieran definir un fondo de cabaña, más bien parece tratarse de un foso artificial en forma de vaguada alargada colmatada con material de arrastre.

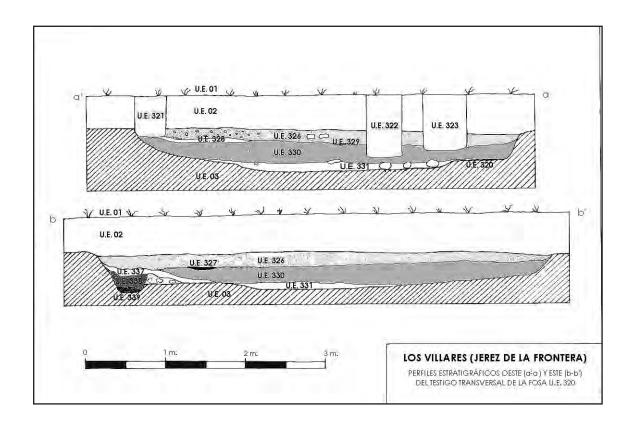


Figura 3. Perfiles estratigráficos del testigo central de la Fosa 320.

2. Necrópolis romana (Zona 2)

En el extremo norte del Vial 2 y en la confluencia con el Vial 5, hemos confirmado la existencia de una necrópolis de época romana. La necrópolis fue localizada por los técnicos del Museo Arqueológico municipal porque al retirar la tierra vegetal del terreno fueron documentados numerosos restos de tegulae romanas, concentradas en un espacio muy reducido del vial. La limpieza detallada del subsuelo, dejó al descubierto una serie de estructuras en forma de cajas construidas a base de tegulae hincadas en el substrato de margas. El estado de conservación de las tegulae indicaba que el peso de la tierra vegetal que las cubría habían hecho ceder las cubiertas que en mucho casos se encontraban fracturadas sobre las tumbas, cuando no habían sido desplazadas de su lugar original por acción de los tractores que habían arado los campos durante años.

La necrópolis ocupa un espacio ligeramente inclinado, presentando una suave pendiente hacia el Nordeste que desciende hacia una zona de vaguada posiblemente localizada en paralelo al Vial 5. Parece posible que esta necrópolis se alineara a lo largo de un riachuelo o vaguada natural que atravesaría al bies toda la franja nordeste del yacimiento y que coincide con la topografía más baja del terreno. Las tumbas parecían disponerse de manera general en dos filas más o menos paralelas separadas entre ellas unos 3 y 4 metros, alineadas en dirección Sureste-Noroeste e insertándose en las parcelas colindantes (Parcelas 3 y 4), con una trayectoria ligeramente transversal al Vial 2.

Han sido localizadas 15 estructuras construidas con *tegulae*, de las cuales 11 corresponden a fosas de inhumación y el resto a numerosas *tegulae* desplazadas de su lugar original por motivo de los ara-

dos. La mayor parte corresponde a individuos infantiles. A pesar de la disposición lineal de las tumbas, no perece existir una homogeneidad con respecto a la orientación de las fosas ni de las cabeceras, lo cual puede indicar que los enterramientos no fueron coetáneos o no seguían los mismos conceptos rituales. Prevalece por tanto la arbitrariedad pues, independientemente de la naturaleza del difunto enterrado en su interior, no parece tampoco que la orientación de las tumbas se rija por criterios de edad, sexo o estatus social.

No se conoce tampoco un modelo exclusivo de tumba, prevaleciendo eso sí, la inhumación bajo tégula, aunque en sus múltiples variantes. Las fosas documentadas suelen presentar unas dimensiones que oscilan entre los 0'46 m. de largo la más pequeña, y 1'70 m. la más larga, por 0'24 m. y 0'50 m. de anchura, dimensiones que evidentemente están en función del cuerpo sin vida que contuvieran.

Las fosas normalmente están excavadas en el substrato de margas y se refuerzan en las paredes por *tegulae* romanas, que también servían para cubrirlas de manera horizontal o dispuestas a dos aguas. Sin embargo, se ha documentado un enterramiento de adulto hecho directamente sobre una fosa y cubierta plana, sin paredes, de *tegulae* con las pestañas hacia el interior. En este mismo caso, la pequeña caja del individuo infantil que se superpone a este enterramiento presenta como distinción que el cuerpo del neonato se colocó sobre una *tegulae* en plano y no directamente sobre la marga, reforzada en las paredes y cubierta por trozos de tejas que se adaptan al pequeño cuerpo que albergaba.

La deposición del cadáver se realizaba directamente sobre la fosa de margas. De las 11 fosas 9 presentan restos óseos que corresponden a enterramientos que siguen el rito de la inhumación *decubito* supino. Los individuos que han sido hallados en mejor estado de conservación, presentan por lo general las extremidades superiores pegadas al tronco, así como las piernas estiradas y juntas, lo cual parece indicar que pudieron haber estado envueltas en algún tipo de sudario que mantendría unidos los distintos miembros. Sin embargo, no se ha conservado resto alguno de tejidos, ni cueros o remaches de metal de cinturones o adornos que indiquen algún tipo de vestimenta. Un caso excepcional lo constituye la inhumación de la tumba U.E.150, correspondiente a un adulto que presenta una de las piernas flexionadas así como el cráneo orientado hacia el Sur en una posición un tanto forzada. Las fosas solían estar concebidas para inhumaciones individuales, aunque se conoce también el caso de un enterramiento múltiple de dos individuos infantiles que ocupaban, uno encima del otro aunque cada uno con el cráneo orientado hacia un extremo de la fosa, la misma tumba de inhumación.

No se conocen restos de ajuares dentro de las fosas de las tumbas excavadas, ni siquiera evidencias de rituales paganos como el de colocar una moneda junto a la cabeza del difunto para que costeara el viaje a la otra vida. Sólo hemos recuperado algunos fragmentos de *sigillatas* hispánicas altoimperiales entre las tierras de los revueltos que cubren algunas tumbas que pueden arrojar alguna luz a la datación de estas tumbas. Las cerámicas identificables son un fragmento del borde de un cuenco de T.S.H. Drag. 35 (fechable en

la segunda mitad del siglo I d.C.) y algunos bordes de ánforas romanas correspondientes al tipo Beltrán IIB, fechadas generalmente en la segunda mitad del siglo I y durante el II d.C. Por otro lado, se admite de que la inhumación como rito de enterramiento suele ir sustituyendo a la incineración a partir de la segunda mitad del siglo II d.C., a medida que se iban transmitiendo por el imperio romano los nuevos conceptos religiosos difundidos por los primeros cristianos (Bendala 1995; Vaquerizo y Garriguet 2001).

Contamos además con otros elementos que están más directamente relacionados con la época de funcionamiento de la necrópolis, los restos del ajuar de un ritual funerario de la fosa U.E. 195 [Figura 4]. Los elementos relacionados con este ritual son una moneda de bronce, que al haber estado afectada directamente por el fuego se encuentra muy erosionada y desgastada, un jarrito funerario monoansado de pasta color anaranjado que parece recordar a producciones africanas, una lucerna de orla bullonada que no conserva el pico ni el asa, y dos vasos de pasta gris y paredes muy finas que ya habían sido identificados en la necrópolis de *Hasta Regia* asociados a rituales funerarios de tumbas de inhumación, y que recuerdan mucho a las formas de las paredes finas aunque de producción norteafricana datables a partir del siglo II d.C. (González Rodríguez y Barrionuevo 1999: 66, fig. 3).

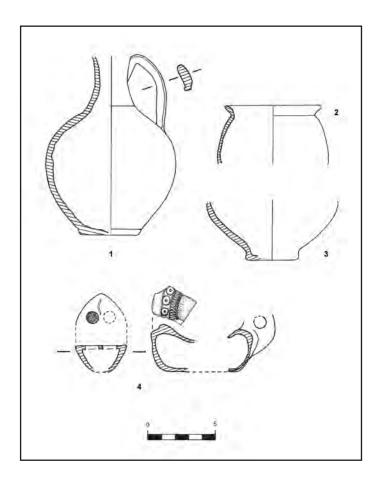


Figura 4. Ajuar del ritual funerario hallado en la necrópolis romana del Vial 2.

3. Campo de silos romanos

La zona de hábitat a la que se debe atribuir esta necrópolis aún no ha sido identificada en las proximidades de los terrenos colindantes. Sólo en la superficie de las laderas que bajan de la Parcela 1, las labores agrícolas han dejado al descubierto durante años numerosos restos constructivos romanos, así como algunos bordes de las citadas ánforas y fragmentos de sigillatas que inducen a pensar que la construcción de las instalaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir arrasó los restos de algún asentamiento romano localizado en la cima del cerro, precisamente separado de la necrópolis por este posible arroyo o vaguada anteriormente citada. La zona norte del Vial 4 está atravesada también por una vaguada natural de sección en forma de "V" muy abierta, que en la Antigüedad debió arrastrar agua y fango pues se hallaba rellena de tierra de color pardo muy compacta que contenía numerosos materiales de época romana rodados como tegulae, ánforas y dolia, que hablan de elementos de uso doméstico romanos procedentes de algún asentamiento cercano.

- Zona 4

Se trata de una pequeña fosa de tendencia circular localizada en el Vial 6. Presenta una abertura en la boca de 1'50 por 1'30 m. de diámetro y una profundidad máxima de 58 cm. Las paredes son de tendencia convergente a modo de silo y una planta irregular rellena con tierra castaño oscura con vetas de arcilla roja. El contenido arqueológico de este silo eran exclusivamente fragmentos de ánforas romanas y algunos fallos de cocción alfarera [Figura 5]. Las caracteríaticas tanto de la fosa, como la arcilla roja detectada y los fallos de cocción, hacen relacionar esta estructura con vestigios de posibles alfares de producción anfórica existentes en las cercanías.

Los precedentes más próximos de investigación arqueológica en la zona parte de la iniciativa del Servicio Municipal de Arqueología que conoce la existencia, en la zona colindante con Los Villares, del yacimiento conocido como Rabatún documentado a nivel superficial por la existencia de restos arqueológicos de cerámicas romanas, posiblemente asociadas a una zona de producción alfarera de época altoimperial. Este yacimiento está catalogado desde 1936 por la entrega que el Marqués de Campo Real hizo de dos ánforas romanas como donación al Museo de Jerez (1).

-Zona 5

En el otro extremo del solar donde se va a edificar la Urbanización de Los Villares, y a una distancia bastante considerable para poder relacionarla con la zona de hábitat perteneciente a la población enterrada en la necrópolis de la Zona 2, se definió otra zona de concentración de restos de época romana. Está separada de ésta unos 400 m. en línea recta.

La Zona de actuación n.º 5 de Los Villares de Jerez estaba conformada por una agrupación de manchas de pequeño tamaño y planta circular, de entre 0'80 y 1'5 m. de diámetro, excavadas en el substrato de margas en la zona meridional del Vial 8. Ocupaban una suave ladera descendente hacia el Suroeste desde la cima más alta del yacimiento. Las manchas parecían estar distribuidas arbitrariamente por la superficie ocupando una extensión aproximada de

280 m². Se distinguieron diez manchas de planta circular y una fosa rectangular que resultó estar rellena de material moderno. De las diez manchas circulares, siete presentaban restos arqueológicos de época romana que parecen corresponder a silos de almacenamiento con material común de desecho, y las otras tres parecían huellas de cepas producto de la agricultura moderna.

Del interior de las manchas antiguas afloraban restos constructivos romanos entre los que se distinguían *tegulae*, algunas de tipología tardía, adobes, piedras y cerámica común. La matriz de tierra que rellenaba estas estructuras era de color pardo oscura, muchas veces matizada por la composición orgánica que contenía. La excavación de las estructuras confirmó que se trataba de depósitos de basuras de consumo doméstico, no industrial, pues junto a una amplia gama de cerámica común romana de tipología tardoantigua (ollas, cántaros, grandes *dolia*, ánforas, cuencos y platos), se registraron una gran cantidad de huesos de animales (mandíbulas de grandes herbívoros), caracoles terrestres y marinos, conchas de almejas y navajas, restos de carbón, escorias de metal y hasta un molino circular de piedra ostionera [Lámina 1].



Lámina I. Silo 30 de la Zona 5 con restos de un molino de piedra y cerámica común romana.

En líneas generales los silos, o lo que se conservaba de ellos, presentaban la boca circular cuyo diámetro era menor que el del fondo, aunque no son las originales pues estaban cortadas justo a la altura del comienzo de los hombros. El fondo era normalmente plano y de planta circular excavado en la marga natural del terreno. Las paredes irregulares tendían a hacerse convergentes hacia la abertura exterior del almacén. No sabemos si la parte superior del silo formaba un cuello estrecho, a modo de botella, porque esta parte estaría comprendida entre la superficie de la marga y el terreno vegetal hasta el *humus* superficial de época romana, que no se ha conservado debido a la alteración de las tareas agrícolas modernas. Tampoco sabemos que clase de cubierta externa tendrían estos

almacenes, pero no parece que fueran de material duradero sino quizás de madera o adobe que no se ha conservado. La tipología de estos silos es muy pequeña si las comparamos con otros conocidos en la campiña gaditana, como los que se fechan en época calcolítica que suelen ser de mucha mayor envergadura. Sin embargo, no cabe duda de que este tipo de estructuras responden también de una larga tradición de crear almacenes subterráneos, perpetuada en el territorio de campiña desde miles de años atrás.

El asentamiento rural de Los Villares de Jerez de la Frontera se encuentra separado en línea recta unos 11'5 km. de Mesas de Asta y unos 7'5 km. del Castillo de Doña Blanca, más cercano del asentamiento fenicio que del gran centro tartésico (2). Se encuentra pues en un espacio posiblemente de frontera, entendiendo que en este momento avanzado del Período Orientalizante los fenicios podrían haber ejercido ya un control efectivo sobre su *hinterland*. Hoy por hoy existe ya un conocimiento bastante avanzado de la comarca para poder entender que la campiña noroccidental gaditana es un espacio profundamente semitizado. Sin embargo, llama la atención que en un período del proceso de interacción tan avanzado en el tiempo las estructuras arquitectónicas, de poca envergadura, sigan manteniendo las mismas premisas implantadas en este territorio de campiña desde época Calcolítica. La valoración de los resultados científicos de esta intervención de urgencia resulta muy positiva

porque vienen a confirmar con datos objetivos el conocimiento del tipo de hábitat rural en este sector de la campiña jerezana, sólo documentado hasta el momento a nivel de prospecciones superficiales, gracias a las investigaciones territoriales del equipo del Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera (3).

Por otro lado la necrópolis romana documentada en el yacimiento de Los Villares, al Noroeste de la ciudad de Jerez, se ubica de lleno en el conocido como "Pago de Rabatún", lugar en el que algunos autores localizan el alfar romano de Rabatún/bodegas Croft (Lagóstena y Bernal 2004: 60) que junto al cercano alfar de La Romera (González y Ruiz 1999: 154) se han vinculado con una serie de zonas de producción industrial alfarera relacionada con el posible trazado de la Via Augusta. Este argumento se apoya en el origen del topónimo Rabatún que deriva del árabe ribat-al-Yun y que hace referencia a un puesto de vigilancia y defensa en un camino. Este argumento medieval, unido a la concepción que se tiene en época romana de localizar las necrópolis en los lugares de caminos de acceso a una población, nos induce a pensar en la existencia evidente de una vía de comunicación que si no es la Via Augusta, sí está en función de un ramal secundario que pondría en contacto las zonas industriales detectadas en la franja norte de la ciudad de Jerez con la ciudad de Hasta Regia, y en la otra dirección con las zonas de producción salazonera de la Bahía de Cádiz.

NOTAS

- 1. Referencia al trabajo de tesis doctoral de D. Enrique García Vargas, leída en la Universidad de Sevilla y que recoge estos hallazgos aislados documentados en la zona de Rabatún por el Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera (García Vargas, 1998: Lámina 2, pág. 406).
- 2. Este trabajo se inserta dentro del grupo de investigación PAI HUM-509 dirigido por D. Diego Ruiz Mata desde la Universidad de Cádiz.
- 3. Dentro del proyecto general de investigación titulado: "Paleogeografía humana del extremo noroccidental de Cádiz. Los procesos culturales desde el Neolítico a época medieval" (González Rodriguez et alii 1991, 1993, 1995a/b, 1997, 1999 y 2000).

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a los técnicos del Servicio Municipal de Arqueología de Jerez el apoyo prestado durante las excavaciones y después de ellas, a Mariano Torres por toda la bibliografía proporcionada, a la Dra. Paloma Cabrera por su atención en el gabinete de antiguedades griegas del Museo Arqueológico Nacional, así como los comentarios y recomendaciones de numerosos compañeros de profesión.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M. Y DÁVILA, A. (1988): "Estructura y reconstrucción de la cabaña de Ecce Homo 86/6", en *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie I, Prehistoria t.1: 361-374.
- BENDALA GALÁN, M. (1995): "Necrópolis y ritual funerario en la Hispania altoimperial", en Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo. Biblioteca Arqueohistórica Limiá, Serie Cursos e Congresos n.º 3. Xinzo de Limia.
- GARCÍA VARGAS, E. (1998): La producción de ánforas en la Bahía de Cádiz en época romana (siglos II a.C.- IV d.C.). Editorial Gráficas Sol. Écija.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (1991): "Prospección de superficie en la zona noroccidental del término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1989, tomo II*: 85-89. *Actividades Sistemáticas*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.

- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.; RUIZ MATA, D. Y AGUILAR, L. (1993): "Prospección arqueológica superficial en la margen izquierda de la marisma de "El Bujón" (T.M. de Jerez de la Frontera, Cádiz)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1991, tomo II*: 83-92. *Actividades Sistemáticas*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., BARRIONUEVO, F.; AGUILAR, L. Y RUIZ MATA, D. (1995a): "Prospección arqueológica superficial en el entorno de la Marisma de Mesas (Jerez de la Frontera, Cádiz)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1992, tomo II*: 71-77. *Actividades Sistemáticas*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., BARRIONUEVO, F. Y AGUILAR, L. (1995b): "Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros del Guadalquivir", en *Tartessos: 25 años después (1963-1995)*: 215-237. Jerez de la Frontera.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., BARRIONUEVO, F. Y AGUILAR, L. (1997): "Notas sobre el Mundo Funerario en la Baja Andalucía durante el Período Turdetano", en *Huelva Arqueológica n.º* XIV: 247-268. Diputación Provincial de Huelva. Huelva.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. Y BARRIONUEVO CONTRERAS, F. (1999): "Intervenciones de urgencia en el entorno inmediato del yacimiento arqueológico de Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1995, tomo III*: 63-66. *Actividades de Urgencia*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. Y RUIZ MATA, D. (1999): "Prehistoria e Historia Antigua", en *Historia de Jerez de la Frontera. Tomo* 1. De los orígenes a la época medieval: 17-188. Servicio de publicaciones de la Diputación de Cádiz. Cádiz.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., BARRIONUEVO, F. Y AGUILAR, L. (2000): "Presencia fenicia en el territorio tartésico de los esteros del Guadalquivir", en *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*. Volumen II: 785-794. Cádiz.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L. Y BERNAL CASASOLA, D. (2004): "Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Cádiz. Balance y perspectivas", en *Figlinae Baeticae* vol. 1. *B.A.R.* 1266. Oxford.
- VAQUERIZO GIL, D. Y GARRIGUET, J.A. (2001): Funus Cordubensis. Costumbres funerarias en la Córdoba romana. Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba. Córdoba.

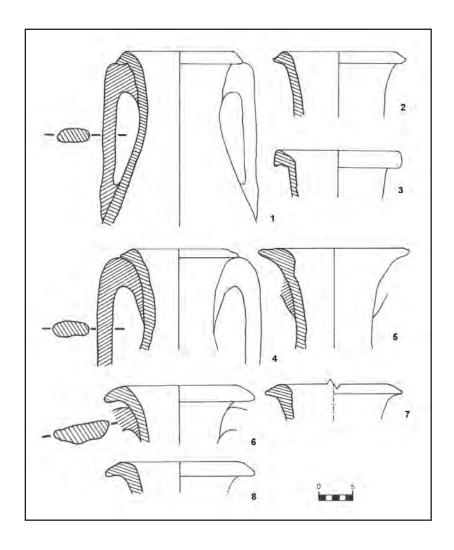


Figura 5. Ánforas romanas documentadas en el silo 90 (Zona 4).

SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN LA CALLE LIEBRE E/A CALLE ÁNIMAS DE SAN LUCAS, JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ). 2004

IGNACIO CÓRDOBA ALONSO

Resumen: La investigación arqueológica de este solar situado en el interior de la medina de Jerez de la Frontera ha deparado el hallazgo de una ocupación almohade fechable entre finales del siglo XII y comienzos del XIII. Este momento histórico se pone de manifiesto a través de la aparición de un campo de silos excavados en el firme natural, y mediante dos fases constructivas almohades localizadas en la zona noroeste del solar.

Summary: The archaeological investigation of this lot, located inside the medina of Jerez de la Frontera has granted the find of an occupation Almohad datable between ends of the century XII and beginnings of the XIII. This historic moment is shown through the apparition of a field of silos excavated in the firm natural one, and by means of two phases constructive Almohads located in the northwest zone of the lot.

INTRODUCCIÓN

El inmueble objeto de la intervención arqueológica está situado en el casco urbano de la ciudad de Jerez de la Frontera, en la calle Liebre e/a calle Ánimas de San Lucas. El solar está situado en un área considerada como "Zona de Centro Histórico" de las Normas Urbanísticas del P.G.O.U. vigente.

Se trata de una obra de construcción de nueva planta para la edificación de 33 viviendas, trasteros y una planta sótano con garajes. El solar presenta una forma irregular, más o menos rectangular. La superficie total del solar es de 1.400 m.².

RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS

Los sondeos realizados tuvieron resultados desiguales. En los sondeos A y E no se hallaron restos arqueológicos, comprobándose además, que en el sector correspondiente al sondeo E el firme natural, formado por margas carbonatadas como en todo el resto del solar, se hallaba prácticamente en superficie. Los cuatro restantes resultaron positivos, observándose en todos restos de estructuras murarias y de almacenaje de diversa consideración, asociados a estratos que ofrecían numerosos restos arqueológicos diversos. La aparición, en varios de los sondeos practicados, de diversas estructuras murarias prácticamente en superficie, incluso sobre cota o, dio lugar a la ampliación de las catas, siguiendo el recorrido y proyección en planta de esos muros, para obtener así, una visión global de la verdadera entidad de esos hallazgos.

Casi en su totalidad, a excepción de un muro cristiano de siglo XV, estas estructuras pertenecen a la principal época histórica detectado en este solar del interior de la medina de Jerez de la Frontera. Se trata de una ocupación almohade fechable entre finales del siglo XII y comienzos del XIII. Este momento histórico se pone de manifiesto a través de la aparición de un verdadero campo de silos,

excavados en las margas carbonatadas que constituyen el firme natural, y mediante dos momentos constructivos distintos de época almohade en un sector habitacional localizado en la zona noroeste del solar.

En el sector noroeste del solar, se observan junto a los escasos restos de las estructuras más antiguas (Fase I) remodelaciones importantes realizadas poco después, durante la misma época (Fase II), constatándose algunos muros adosados a los originarios manteniendo una orientación similar. Los restos conservados, muy parciales, no permiten en absoluto reconstruir ni siquiera un esbozo de la planta del edificio original, aunque si es posible constatar la presencia de dos espaciosas estancias, ya pertenecientes a la Fase II, orientadas al NO - SE. Presentan muros bien alineados y de buena fábrica. Este sector habitacional se halla precedido de un sector abierto, en el que se localizan numerosos silos, que podría considerarse un patio al aire libre, si bien, esta posibilidad no ha podido ser contrastada de manera fehaciente.

Estos muros, con orientación noroeste-sureste, están muy destruidos por la gran proliferación de zanjas y fosas realizadas con posterioridad y por hallarse en superficie, en muchos casos por encima de la cota cero. Su fábrica es una técnica mixta que emplea pequeños sillares coronados por ladrillos. Están cimentados sobre una base de tierra con numerosos cascajos cerámicos muy compactada, presentando los muros en sus primeras hiladas, una fábrica a base de mampuestos bien careados al exterior. El hueco que determinan al interior se rellena con ripios y fragmentos de ladrillos, que al parecer también constituyen las hiladas superiores en los raros ejemplos en que estas se conservan. Los ladrillos tienen un módulo aproximado de 28 x 14 cm.

En cuanto a las estructuras negativas pertenecientes a esta fase almohade, decir que se hallan con profusión. Se trata de silos de diversa tipología utilizados como vertedero, donde se hallan todo tipo de restos principalmente cerámicos, pero también faunísticos y constructivos. Su morfología es dispar, hallándose estructuras en forma de pozo con mechinales en sus paredes, auténticos silos acampanados, otros geminados y algunos con perfil escalonado en su interior.

La última fase histórica constatada es ya cristiana y está constituida por algunas cimentaciones que seccionan los restos de muros almohades, así como por algunas fosas y estructuras negativas de poca potencia estratigráfica. Es un momento que puede datarse en torno al siglo XV d.C. Existen también algunas fosas, zanjas y pequeños silos, pertenecientes a otros momentos cristianos fundamentalmente de los siglos XIV y XVII.

Con respecto al numeroso material registrado, decir que se halló en su gran mayoría en el interior de los diversos silos excavados

y en el caso del material cerámico selecto procede de silos en su totalidad. A excepción de escasos fragmentos de época almorávide

y algunos otros datados a momentos ya cristianos, la gran mayoría de la cerámica recuperada proviene de la excavación de los silos pertenecientes a los siglos XII / XIII d.C.



Lámina I. Vista general esquina Noreste. Fondos de silos excavados en las margas.



Lámina II. Cimentación muro almohade sobre fondo de silo.



 $\emph{L\'amina III.}$ Muros almohades del sector noroeste. Al fondo muro cristiano s. XV .

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA FINCA DE LA C/ GANADO Nº 1 MEDINA SIDONIA (CÁDIZ)

SALVADOR MONTAÑÉS CABALLERO MANUEL MONTAÑÉS CABALLERO

Resumen: El estudio del inmueble de la C/ Ganado nº 1, situado dentro de la delimitación del perímetro del Conjunto Histórico de Medina Sidonia (Cádiz), ha aportado algunos datos más, aunque muy limitados, acerca de *Asido Caesarina*, la antigua ciudad romana que se enclavó en este cerro. Además, el análisis histórico-arquitectónico de la vivienda nos ha servido para poner de manifiesto las características singulares de las edificaciones urbanas que aún se conservan de la época Moderna, íntimamente relacionadas con el modelo de economía eminentemente rural de la población hasta fechas muy cercanas.

Summary: The study of the property of the Ganado street 1, located inside the delimitation of the perimeter of Medina Sidonia's Historical Group (Cádiz), has contributed some more, although very limited data, about having *Asido Caesarina*, the old Roman city that was located in this hill. Also, the historical-architectural analysis of the housing has been good us to show the singular characteristics of the urban constructions that are conserved still of the Modern time, intimately related with the pattern of the population's eminently rural economy until very near dates.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD Y JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con el Reglamento de Actividades Arqueológicas, solicitamos a la Dirección General de Bienes Generales autorización bajo la modalidad de actividad arqueológica preventiva, con Resolución de autorización de fecha 17/02/2004.

Al encontrarse la finca dentro de la delimitación del Conjunto Histórico de Medina Sidonia (declarado Bien de Interés Cultural, por el Decreto 252/2001 de 13 de noviembre), es de aplicación lo recogido en el Art. 48, apartado 1 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico, en el que se dice que "Con carácter previo a la autorización de actuaciones en Zonas Arqueológicas y Zonas de Servidumbre Arqueológica, así como en Conjuntos Históricos en los que el planeamiento urbanístico o las instrucciones particulares que les sean de aplicación establezcan medidas de protección arqueológica, deberá realizarse por el promotor de las obras la actividad arqueológica necesaria para la protección del Patrimonio Arqueológico que pudiese existir en el subsuelo".

La justificación de la intervención venía motivada por las obras de rehabilitación del inmueble existente para uso de alojamiento turístico, en las que, si bien no se planteaban derribos estructurales ni realización de fábricas que precisasen nuevas cimentaciones (y, por tanto, tampoco grandes remociones del subsuelo), sí se necesita conocer el estado de cimentación de las estructuras en diferentes puntos sensibles de la finca. Y dado que la zona presenta una gran riqueza arqueológica, según algunos de los antecedentes conocidos de las inmediaciones, dichos trabajos podían afectar a vestigios arqueológicos.

OBJETIVOS

Los fines perseguidos con esta intervención arqueológica han sido los de comprobar la existencia o no de vestigios arqueológicos en las zonas que se verían afectadas por las tareas de excavación para el estudio de la cimentación de diversos muros del inmueble. También, el estudio con metodología arqueológica de determinados elementos singulares del inmueble.

Los resultados de la actuación han servido de base para que se adopten, al dar resultados positivos, las medidas cautelares pertinentes para salvaguardar los bienes patrimoniales localizados; a la vez que ir profundizando en el conocimiento más exacto de la evolución del lugar.

En última instancia, con las actuaciones arqueológicas realizadas y las propuestas de protección, conservación y puesta en valor, se ha pretendido la compatibilización de ejecución de estas propuestas y la rehabilitación del inmueble y su uso público, manteniendo *in situ* las estructuras localizadas.

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

Las actuaciones de excavación arqueológica se han limitado a las siguientes áreas:

-Sondeo estratigráfico, con ampliación de excavación hacia el Sur en ángulo Noreste, en la base del muro con fachada a C/ Basurto.

-Limpieza en detalle de pavimento de habitación conocida como "del Molino".

Se han desarrollado también otras actuaciones que han tenido como objeto de estudio a toda la finca, con análisis descriptivo de espacios y elementos singulares, así como contextualización histórico-urbanística del inmueble en función de los datos recopilados.

DESARROLLO METODOLÓGICO Y FASES

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICO-URBANÍSTICA DE LA CASA (1)

Desde la conquista de la villa por Alfonso X el Sabio en 1264 hasta finales del siglo XV, la población de Medina Sidonia fue ocupando paulatinamente todos los espacios que se encontraban dentro de los muros defensivos construidos en época musulmana. En el siglo XVI, desaparecido el reino de Granada y, por tanto, el peligro que durante varios siglos había supuesto tener la frontera nazarí tan cercana, unido al esfuerzo de la Casa Ducal de engrandecer la ciudad aumentando su vecindario, se comienzan a construir viviendas

fuera de las murallas, iniciándose estas nuevas ocupaciones por los espacios situados entre los muros de la antigua villa y la hoy Plaza de España, llamada entonces "plaça nueva".

Este hecho concuerda perfectamente con la tipología de nuestra vivienda, pues a grandes rasgos responde a la estructura de las casas más antiguas de Medina Sidonia conservadas (muy pocas, por cierto), precisamente las construidas en el siglo XVI.

Fue el III duque de Medina Sidonia quien, en 1503, elaboró unas ordenanzas para atraer nuevos habitantes a la ciudad, dándoles una serie de ventajas, indicando además que la nueva construcción debía ser "no pajiza y al menos de cinco tijeras de medida" (según medidas locales, una tijera equivalía a unas tres varas, y cada vara a 83,5 centímetros, por lo que cinco tijeras era algo menos de14 metros).

La tipología de las casas de Medina Sidonia puede reducirse a cuatro tipos (2), el más antiguo, al que pertenecería la nuestra como decíamos, presenta las siguientes características: unen la vivienda de los propietarios y posibles sirvientes y la casa de campo (distintos espacios destinados a almacenes y cuadras), predominando éste último; suelen ser tanto señoriales, como pertenecer a pequeños propietarios o arrieros; tienen planta baja y primer piso; se cubren con teja morisca; fachadas simples (escasos motivos decorativos) y con pocos vanos; zaguán más o menos largo que desemboca en patio central cuadrado o rectangular; en el patio, frente a la entrada se encuentra normalmente la cuadra y, tras ésta, patio secundario o corral; la escalera al piso superior se abre en uno de los laterales del patio principal; el patio principal presenta también galería cubierta en uno de sus lados, que soporta pasillo en piso superior, con arcos sobre columnas o pilares.

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Las primeras noticias sobre existencia de vestigios arqueológicos en la zona nos la ofrece Pedro Barrantes Maldonado, cronista del Duque, quien recoge en su obra *Ilustraciones de la Casa de Niebla* impresiones de la visita que realizó a Medina Sidonia en la primera mitad del siglo XVI: "La cibdad de Medina fue sienpre de grande antigüedad, é en tienpo de los romanos fue muy gran cibdad... Ansimismo en esta cibdad de Medina se veen hoy grandisimos edificios debaxo de tierra, muchos alcaçares, de murallas de casa, de argamasa é de grandes piedras de canteria é de muchas piedras de jaspe é de marmol escritas de romanos, de muchas medallas, ydolos, monedas é otras diversidades de cosas, ansi en sus arrabales como en todo el canpo que está á la redonda de la plaça nueva...".

Distintas intervenciones arqueológicas realizadas por nosotros en los últimos años en parcelas de las calles aledañas confirman lo expresado por Barrantes (3).

SONDEO ESTRATIGRÁFICO

Se plantea éste en el extremo del "almizcate" o patio trasero de la finca, en la parte cubierta que linda con el muro de fachada de la C/Basurto, que es posible que fuese en origen un acceso secundario.

Se justifica por la necesidad de estudiar la cimentación del muro de fachada (al exterior se observa la existencia de un vano, con dos jambas perfectamente marcadas, que se cegó en momento no determinado); conocer el tipo de pavimentación de este espacio (con superficie de tierra y algunos escombros antes del inicio de la intervención); y también, porque en una primera inspección de la casa, observamos que la pared medianera en esta zona se asienta sobre varias hiladas de sillares, que podrían corresponder a vestigios de una construcción antigua (romana).

Se traza en principio un cuadro de sondeo que ocupa todo el ancho del espacio (±1,50 metros); y una longitud de 1,85 metros en el lado izquierdo y 1,20 metros en el derecho, que posteriormente se duplica. Excavados los primeros niveles, que se corresponden con escombros, pavimento empedrado y cimentación de la vivienda moderna, a unos 50 centímetros de la superficie inicial localizamos una estructura hidráulica de cronología romana. Se asocia a los sillares visibles en el muro medianero de la finca, del que se separa por otro muro de mampostería que forma parte de la fábrica hidráulica romana. Se compone además de un pavimento de opus signinum, cordón hidráulico y arranque de enlucido de pared interior del mismo material. Forma una cubeta de escasas dimensiones (seccionada longitudinalmente por el muro de la habitación del molino, en la base del cual se aprecia la continuación de opus signinum). Presenta un estrechamiento para abrirse a continuación hacia lo que podría ser otra cubeta o receptáculo de idénticas características, por lo que decidimos ampliar el sondeo en dirección al patio, hasta traspasar el vano que comunica con la habitación del molino, confirmándose la continuación de la estructura y el inicio de otra cubeta más, ya en el espacio abierto del patio. La estructura hidráulica descubierta, en altura, se conserva sólo a nivel del cordón perimetral; por los elementos empleados y la forma, recuerda a una cisterna o contenedor de agua, aunque de planta pequeña, contando seguramente con tres depósitos comunicados por un acceso estrecho entre cada uno de ellos (un paralelo de similares características técnico-constructivas y funcionales, aunque de mayores dimensiones, con dos depósitos y conservado completo, lo tenemos en la C/ San Isidro de esta misma ciudad (4)).

INTERVENCIÓN EN LA HABITACIÓN DEL "MOLINO"

Es un espacio cuadrangular a continuación de la cuadra, con pequeña ventana hacia la C/ Basurto. En origen el acceso se hacía directamente desde el patio, abriéndose en el extremo izquierdo de la arcada. Posteriormente se cegaría y se abriría hueco de entrada algo más a la izquierda. Comunica también con el pequeño espacio cubierto y patio trasero de la casa y con la cuadra. Se cubre con bóveda de medio cañón de ladrillos colocados en plano. Se le da este nombre por las noticias transmitidas por uno de los últimos inquilinos, que recuerda que una bestia servía de tracción a un mecanismo utilizado para amasar, si bien no clarifica que producto era objeto de esta operación. En el testero de la derecha hay un rebaje del muro para aumentar el espacio por donde discurría el animal en su recorrido circular.

La limpieza y excavación puntual de la superficie de esta habitación nos ha permitido descubrir que el espacio colindante con la cuadra se cubre con pavimento empedrado, del que forman parte también líneas de ladrillos dispuestos verticalmente para ordenar la disposición de los cantos de piedra; el empedrado enmarca una estructura semicircular con parte del perímetro conservado de ladrillos colocados verticalmente sobre uno de los lados mayores, que

se encontraban enlucidos, delimitando en planta la solera del molino; en el centro de este semicírculo (que debió ser círculo completo), se encuentra una pieza de piedra caliza gris, con huellas en su superficie de haber servido de base del eje vertical (de madera) del mecanismo que movía el animal, que se soportaría por otro madero dispuesto horizontalmente, que se fijaba en ángulo recto a la pared derecha, o bien corrido de pared a pared (hemos localizado el posible hueco realizado en el muro para asentarlo y otro de dimensiones más pequeñas en el muro opuesto, que se confunde con un mechinal). La superficie interior de este semicírculo, tal y como se conserva ahora, es de piedras medianas cogidas con argamasa; a continuación otras pequeñas fábricas de piedras y huecos alargados, en los que hemos localizado diversos fragmentos de herrajes cilíndricos de hierro y restos de madera, debieron servir para anclar otras partes del "molino"; junto a estos materiales localizamos también una pequeña moneda de cobre fechada en el siglo XVII, en el reinado del rey Felipe IV (1621-1665), acuñada concretamente en 1663-64. El resto de la habitación tenía en la mayor parte de su superficie un suelo formado por una delgada capa de cemento y bajo ésta el terreno geológico (marga amarillenta), por lo que en algún momento debió desmontarse parte de la estructura de base del molino y del pavimento empedrado que sin duda tenía en todo su perímetro. En el ángulo del lado izquierdo de la entrada actual hallamos una pequeña fosa excavada en el terreno, que debió realizarse para fijar un contenedor de agua (tinaja).

Por los elementos conservados y la información que nos ha llegado, no hay duda de que en este lugar existió una estructura o molino doméstico movido por un burro que, atado al eje del mismo, ponía en funcionamiento el mecanismo de rotación, ya fuese para moler o para amasar. Contaría con una viga de madera horizontal fijada a la pared o paredes de la habitación; otra vertical unida a aquella, que serviría de eje del que partiría desde su mitad otro travesaño que contaría en el extremo con un yugo simple para atar a la bestia que movería el eje vertical, y éste a su vez la piedra de moler (rulo) o palas para masar. Se utilizaron con toda seguridad herrajes metálicos para las uniones de las piezas de madera. El deterioro de la estructura de base que hemos descrito y documentado gráficamente, no nos permite hacernos una idea exacta de la morfología del "molino"; pero hemos localizado un paralelo de molino doméstico reconstruido en el alcázar de Jerez de la Frontera (utilizado desde el siglo XVII como casa señorial de los Villavicencio), cuya estructura puede ser muy semejante a la que tuvo el nuestro. A pesar de los escasos vestigios conservados, lo valoramos como muy interesantes, y pertenecientes tal vez a una tipología de ingenio industrial doméstico que, aunque pudo ser muy común en época Moderna, han llegado hasta nosotros muy pocos de ellos conservados.

ESTUDIO DE LA CASA DE LA C/ GANADO Nº 1

Hemos realizado un análisis de la morfología de este inmueble. Debemos adelantar que la estructura original, aunque conservada en esencia, ha sufrido una gran cantidad de modificaciones, añadidos y reestructuración de espacios con el transcurso de los años, pasando de vivienda unifamiliar a casa de vecinos en los últimos tiempos, con la compartimentación e individualización de distintas zonas que antes formaban un conjunto unitario.

A pesar de ello, y salvando la degradación de algunas áreas, aún es visible la configuración primitiva del edificio, que respondería a

la estructura de las construcciones del siglo XVI descrita anteriormente en los Antecedentes.

- a) Las fachadas: en la de la C/ Ganado (5), de dos plantas sin elemento exterior de separación (cornisa o moldura), se abre la portada principal, totalmente lisa, desprovista de elementos arquitectónicos o decorativos (sin dintel ni jambas salientes); tiene en planta baja tres vanos de ventanas a la izquierda, todos huecos de escasas dimensiones, enrejados y con base saliente en dos de ellos; a la derecha una ventana-cierro enrejado; en la planta superior, sin guardar simetría con la inferior, se abren otros cuatro vanos de ventana de dimensiones aún más pequeñas. La de la C/ Basurto es aún más simple, teniendo sólo dos plantas actualmente en los laterales, aunque primitivamente debió contar con planta superior todo el resto de este ala de la casa; teniendo en origen una puerta y dos vanos de ventana enrejados, uno posiblemente a su derecha y el otro en la "habitación del molino"; en el quiebro que hace esta fachada al unirse a la finca contigua, que se corresponde con el espacio abovedado que continúa en estrecho patio trasero (almizcate), se advierte la posible existencia de otro acceso que fue en su momento clausurado. La simplicidad de las fachadas y lo exiguo de los huecos de ventana desvelan el arcaísmo de la construcción y el que se diseñe "para adentro", sin apenas vistas a la calle. Ambas fachadas sobrepasan las 5 tijeras (aproximadamente 14 metros) que exigía el duque en 1503 que tuviesen las nuevas casas que se construyesen en Medina Sidonia, lo que probaría que sus constructores y primeros propietarios gozarían de cierto nivel económico, doblando casi las dimensiones mínimas exigidas por la ordenanza ducal, a la vez que conseguían la amplitud deseada con una mayor longitud a falta de profundidad del solar.
- b) Las cubiertas: las originales conservadas son a dos aguas, con armadura y vigas de madera y teja morisca (ala de C/ Ganado); sin que sepamos exactamente la causa, las cubiertas de esta zona presentan distintas alturas, no exigidas por el desnivel de la calle, que es inapreciable.
- c/ El zaguán: presenta un portal de arco muy rebajado, de curvatura casi inapreciable, aunque al interior este arco rebajado de ladrillos está más marcado, con espacio cóncavo que ciega la zona entre éste y el vano de la puerta. Es un pasillo relativamente largo, con arco de medio punto hacia la mitad y en el extremo que da acceso al patio, ambos de ladrillos. A la izquierda se abren dos puertas que comunican unas habitaciones, la primera, y la segunda la pequeña cocina de la vivienda, contando con huellas de la campana bajo la que se situaría el fuego y tiro de chimenea en un ángulo, también visible en el piso superior (una vez picadas las paredes). Se encuentra aquí también el pozo, que permitía igualmente surtir de agua al piso superior a través de una galería vertical.
- d) El patio principal: es un espacio abierto rectangular de grandes dimensiones, en proporción con el solar del inmueble. Tiene galería cubierta en el lado mayor frente al zaguán, formada por tres grandes arcos de medio punto y otro menor en el lado izquierdo, sobre pilares de esquinas achaflanadas, siendo toda la fábrica de ladrillos. Soporta pasillo descubierto en planta superior. En el centro del lateral derecho se abren dos escaleras enfrentadas con acceso único, comunicando una con las estancias del primer piso de la línea de fachada y la otra con el pasillo descubierto antes mencionado, al que se abren otras habitaciones del fondo

de la vivienda. La mitad izquierda bajo el empedrado del patio la ocupa un aljibe construido o reformado en el siglo XIX, según inscripción del interior con los dígitos "1818", con brocal cuadrangular a la izquierda del zaguán muy desfigurado y de mérito irreconocible por enlucidos contemporáneos; toda la construcción está realizada con ladrillos (por lo que puede apreciarse). El lado izquierdo del patio lo compone un muro con dos vanos: uno está enmarcado por un arco de medio punto, apoyado en dos pilares a modo de jambas, construido todo a base de ladrillos de módulo ancho y factura muy cuidada, presenta un diseño de una gran calidad plástica y múltiples detalles arquitectónicos y decorativos (enmascarados entonces en parte por la cal que cubría casi toda la estructura), denotando un momento de construcción o estilo distinto al del resto de la vivienda; contrasta con la relativa simplicidad y peor factura de la arcada contigua, aunque todo el conjunto presenta un mudejarismo muy propio de los siglos XV-XVI, que, no obstante encontramos también en viviendas de la localidad del siglo XVIII.

- e) El patio trasero: Presenta características propias del llamado "almizcate" o patio entre dos fincas, aunque éste normalmente tiene uso común entre ambas para paso, luz y captación de agua. En nuestro caso, parece que este espacio ha sido de utilización exclusiva de la finca que estudiamos. Ocupa toda la longitud del fondo del inmueble, cubriéndose con bóveda de medio punto de ladrillos, con refuerzo de dos arcos fajones en el extremo de la C/Basurto, estando el resto descubierto, presentando cuatro arcos de refuerzo a modo de arbotantes. El pavimento es empedrado con ligero desnivel en dirección Sur. Daba luz y ventilación a la zona de cuadras.
- f) Las estancias: Todas las habitaciones se distribuyen alrededor del patio principal, tanto en planta baja como en el piso superior, a excepción de parte del ala con fachada a C/ Basurto, que aunque ahora se presenta como un espacio rectangular no cubierto (utilizado hasta hace pocas fechas como patio abierto donde se situaban pilas para el lavado de ropa), en origen formaba habitación en planta baja y piso superior, con cubierta a dos aguas posiblemente. Como hemos indicado, la casa ha sido objeto de diversas modificaciones, reestructuración de espacios y cambios de uso o funcionalidad de los mismos, levantándose muros nuevos, eliminando otros, abriendo vanos o cegando accesos, por lo que actualmente resulta difícil identificar para qué se utilizaron en origen. Aún así, intentamos identificar el uso de algunos de los espacios o habitaciones de la casa, recordando que en la misma construcción se integraba la vivienda de los propietarios y posibles sirvientes y la que denominamos casa de campo (lugares para las bestias y otros relacionados con actividades agrícolas y/o comerciales):
- <u>•Cocina:</u> por los restos de tiro de chimenea, ésta debió situarse en el lado izquierdo del zaguán, con salida directa al patio.
- •Cuadra: con toda seguridad existía un espacio para 3 ó 4 animales (tal vez burros de carga y para mover el molino), tras la arcada del patio, en el lado izquierdo, conservando aún un pesebre en uno de sus ángulos formado por una pequeña pared, y sobre el muro del fondo huellas de haber tenido anclajes para atar a los animales (vástago de madera o hueso incrustado en la fábrica del muro); el suelo conserva aún el empedrado típico de este tipo de estancias. El espacio contiguo se encuentra enlosado, separado originariamente por un muro con paso de comunicación a

la cuadra; abierto a través de dos grandes arcos de medio punto apoyados a un pilar central sobre muro corrido, al patio estrecho que recorre casi todo el fondo del edificio, debió usarse probablemente para guardar aperos y guarnicionería de las bestias, pues la cuadra contigua lo inutiliza como lugar de habitación.

- <u>Habitación del "molino":</u> (ya hemos tratado de ella anteriormente).
- Otros espacios en planta baja: debieron tener uso de comedor, despensa y habitaciones del servicio, aunque no es posible en el estado actual del inmueble concretar más.
- •Almacenes: pudo existir granero, almacén de productos del campo o alimento para los animales de la cuadra existente en la misma casa, en el piso superior de la línea de fachada de la C/Ganado (al menos en la zona más cercana a la C/Basurto), siendo el indicio para determinar este uso una puerta de doble hoja que da directamente al patio, por donde se subirían los productos que allí se almacenasen.
- Habitaciones de los propietarios: se situarían en el piso superior, accediéndose a ellas desde la escalera del lado izquierdo del patio que desemboca en el pasillo soportado por la arcada. El espacio situado en el lateral izquierdo del patio, con salida directa a la C/Basurto, que en origen se componía de planta baja y primer piso con cubierta a dos aguas, y que posteriormente quedó como lugar abierto con uso de patio-lavadero (por ruina de la parte superior), por la fábrica de muros y vanos y, especialmente, el cuidado tratamiento dado al arco sobre pilares, debió ser una parte noble de la vivienda original.

CONCLUSIONES

Siguiendo el orden de la intervención, exponemos a continuación las conclusiones finales, protección-conservación y estado actual de las estructuras inmuebles localizadas:

SONDEO

a/ Los vestigios constructivos romanos localizados en esta zona corresponden a una estructura hidráulica, posiblemente una cisterna, con tres depósitos comunicados de escasas dimensiones. Se conserva tan sólo la mitad longitudinal de la misma a nivel del pavimento, cordón hidráulico, escasamente el arranque de las paredes (todos estos elementos de *opus signinum*) y la base de la fábrica de mampostería de los muros perimetrales.

b/ Esta estructura se asocia a varias hiladas de sillares bien escuadrados que forman parte del muro medianero con la finca contigua de la C/ Basurto, también de cronología romana.

c/ Es de destacar la escasa profundidad a la que se encuentran los restos constructivos antiguos con respecto al nivel de ocupación moderno en este lugar (en torno a los 40-60 centímetros), lo que debió provocar el que en el proceso de construcción de la vivienda se rebajase en parte el alzado de estructuras romanas aún no arruinadas en el siglo XVI, se cimentasen los muros de la finca actual sobre restos romanos y que, incluso, se desmontasen completamente otros vestigios hasta los cimientos, asentándose parte de la finca sobre el terreno geológico (como se aprecia en la Habitación del Molino).

- d/ Teniendo en cuenta que en las intervenciones que realizamos a escasos metros de nuestra zona de estudio, en las fincas nº 3-5 y nº 1 de la C/ Sidón, situada a continuación de la C/ Ganado (en la acera opuesta), los vestigios constructivos romanos se localizaban a 3-3,5 metros por debajo del nivel de la calle actual (se hallaron restos constructivos de una gran edificación y patio porticado), podemos confirmar que el urbanismo de la *Asido* romana estaba dispuesto en terrazas artificiales escalonadas, posibilitándose así la construcción en la ladera del cerro sobre el que se asentaba y se asienta la ciudad actual.
- e/ En consonancia con la propiedad, propusimos en la Memoria Preliminar la conservación *in situ* y puesta en valor de los vestigios inmuebles localizados (lo que conllevaba la consolidación-restauración, iluminación, acotado-protección y panel explicativo), posibilitando su visita: dado que se le va a dar a la finca un uso público (establecimiento hotelero) y que se localiza en una zona que en nada afecta a la actividad para la que se ha rehabilitado la finca. No obstante, se ha optado, al menos provisionalmente, por colocar una solería por encima de las capas de relleno dispuestas por nosotros para proteger la estructura hidráulica; y, por lo tanto, no ha quedado visible.

HABITACIÓN DEL "MOLINO"

- a/ Por los vestigios conservados, la información transmitida por anteriores inquilinos y los paralelos localizados, entendemos que en este espacio se situó un molino o amasadora doméstica, cuyo mecanismo era movido por un burro.
- b/ No se han conservado los elementos emergentes del ingenio, tan sólo parte del empedrado del pavimento que cubriría toda la estancia, del perímetro del círculo de ladrillos que enmarcaba la solera, la piedra central donde asentaba el eje vertical, el rebaje cóncavo realizado sobre una de las paredes para facilitar el recorrido del animal, sendos agujeros en los muros para situar la viga horizontal y una pequeña fosa para colocar un recipiente (posiblemente para agua).
- c/ La moneda de Felipe IV localizada entre los vestigios conservados, podría acercarnos a la fecha de construcción o uso más antiguo del "molino": mediados del siglo XVII (anterior a la cronología del paralelo existente en el alcázar de Jerez de la Frontera, que es del siglo XVIII).

d/ Proponíamos la conservación de los restos del "molino" y estructura de la habitación, consolidando los elementos originales y reproduciendo las zonas del pavimento perdidas. Un panel con dibujo recreando la estancia y la maquinaria que albergaba, junto a un pequeño texto explicativo servirían para poner en valor este espacio. Tan sólo se ha repuesto el pavimento empedrado en aquellos espacios de la habitación que no lo conservaba.

LA CASA DE LA C/ GANADO Nº 1

- a/ A pesar de las distintas remodelaciones que ha sufrido la casa a lo largo del tiempo y aunque no contamos con otros datos ni documentación específica sobre la finca, la tipología, disposición de espacios y otros elementos apuntan a que pudo haberse construido en el siglo XVI, momento en el que la ciudad de Medina Sidonia va a experimentar un crecimiento urbano propiciado por la Casa Ducal, suponiendo la ocupación de espacios fuera de las murallas de la villa medieval y el trazado de nuevas calles.
- b/ La moneda localizada en la Habitación del "molino" nos acercaría a esta cronología.
- c/ De parecidas características arquitectónicas y distribución de espacios existen otras viviendas en Medina Sidonia, ya se fechen en el siglo XVI o en momentos posteriores. También podemos encontrar otros ejemplos de elementos existentes en la nuestra, como: el pozo con servicio para dos plantas; almizcate o patio alargado asociado a la zona de cuadras; almacenes en primera planta; patio con pórtico en uno de sus lados; etc.
- d/ Pertenecería en origen a una familia con propiedades agrícolas, parte de cuyo producto almacenarían en la misma vivienda, al igual que los animales de carga.
- e/ La perfección de la fábrica y cuidada ejecución de detalles del arco de ladrillos macizos situado en uno de los lados menores del patio, contrasta con la simplicidad del resto de la construcción, apuntando a que daba acceso a una zona noble del inmueble y/o un momento distinto de realización. Propusimo que había que poner un especial cuidado en su conservación, eliminando las capas de cal que lo cubrían; lo que se ha ejecutado así, convirtiéndose en un elemento destacado en el conjunto del patio.

NOTAS

- a. Nos basamos fundamentalmente en los siguientes autores y obras: Marcos Ramos Romero, *Medina Sidonia. Arte, Historia y Urbanismo*, Cádiz, Excma. Diputación, 1981; Salvador Montañés Caballero, *El callejero de Medina Sidonia. Aproximación al origen y formación de su nomenclatura*, Medina Sidonia, Excmo. Ayuntamiento, 1992.
- b. Marcos Ramos, op. cit., pp. 263-272.
- c. Salvador Montañés Caballero, "Prospección y excavación arqueológica de urgencia en solar de la C/ Fermín Salvochea de Medina Sidonia (Cádiz)", abril de 1994: localización de vestigios constructivos romanos.
 - Salvador y Manuel Montañés Caballero, "Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos y excavación en extensión en solar nº 3-5 de la C/ Sidón de Medina Sidonia (Cádiz)", abril de 1994 y abril 1995: localización de parte de gran edificio romano con columnas -atrio-.
 - Salvador Montañés Caballero, "Excavación arqueológica de urgencia en solar de C/ Santo Cristo nº 3 de Medina Sidonia (Cádiz)", agosto de 1996. Cisterna y otros vestigios constructivos y materiales de época romana.

- Salvador y Manuel Montañés Caballero, "Actuación arqueológica de urgencia en solar de C/ Sidón nº 1 de Medina Sidonia (Cádiz)" noviembre de 2002: Localización vestigios de prehistoria reciente, romanos y modernos.
- d. Salvador y Manuel Montañés Caballero, "Informe. Investigación arqueológica de emergencia: cisterna romana. C/ San Isidro, Medina Sidonia (Cádiz)", junio de 1995.
- e. Es una de las primeras calles que se forman a finales del siglo XV o principios del XVI cuando el urbanismo asidonense rebasa el perímetro amurallado de la ciudad medieval. Lleva este nombre desde esta fecha o poco después, motivado porque en la vecina plaza, llamada hoy "de España" y anteriormente "Nueva", "de la Muela", "de la Constitución" y "de la República" y conocida popularmente como "La Alameda", se celebraban corridas de toros, hasta que se urbanizó a mediados del siglo XIX, siendo el recorrido de las reses hasta dicha plaza por esta calle y el tramo inferior de la de "Basurto". También se encontraba en la plaza la Carnicería Vieja o matadero, hasta el siglo XIX en que se traslada a la C/ Rubiales, pudiendo llevarse igualmente por nuestra calle hasta dicho matadero a los animales que se traían desde los campos limítrofes.

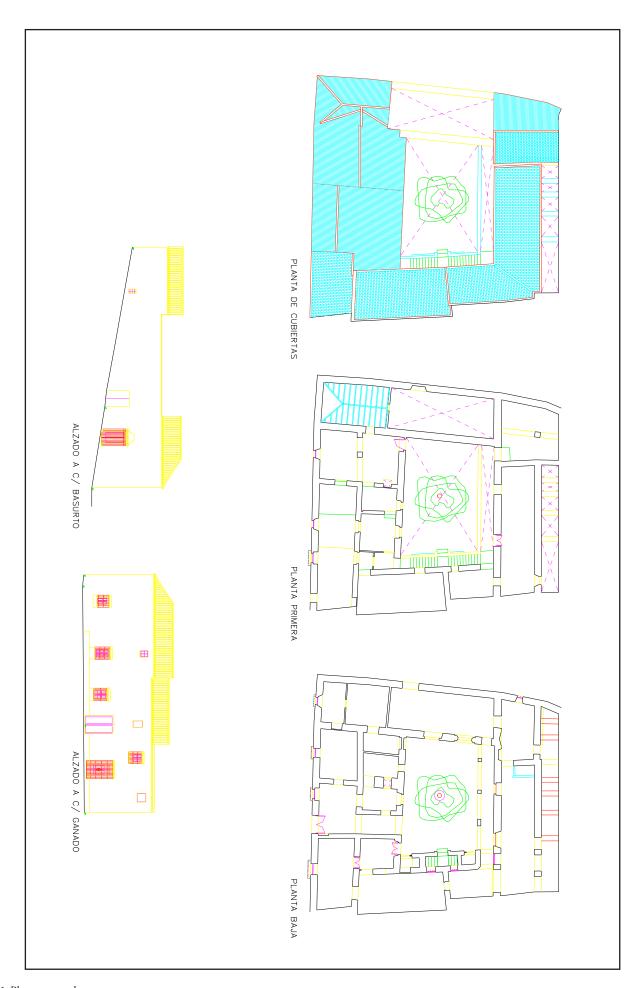


Figura 1. Planos generales

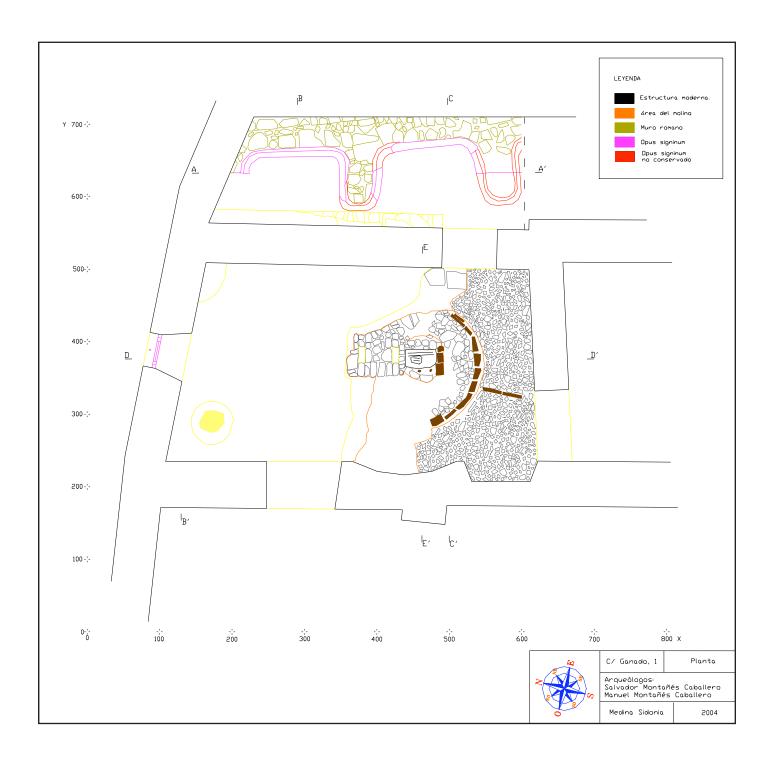


Figura 2. Localización del área de C/Ganado.

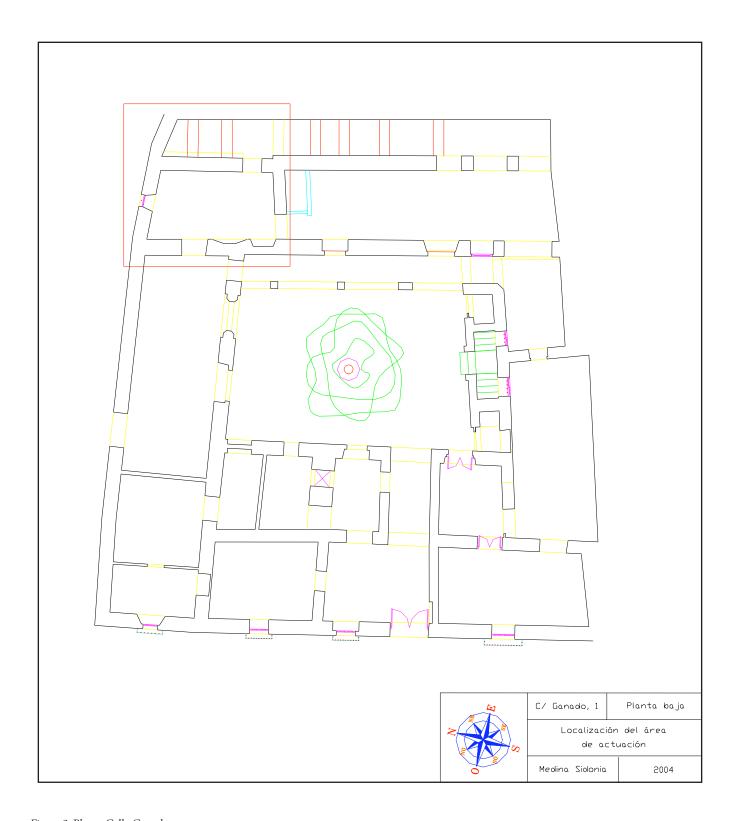


Figura 3. Planta Calle Ganado.

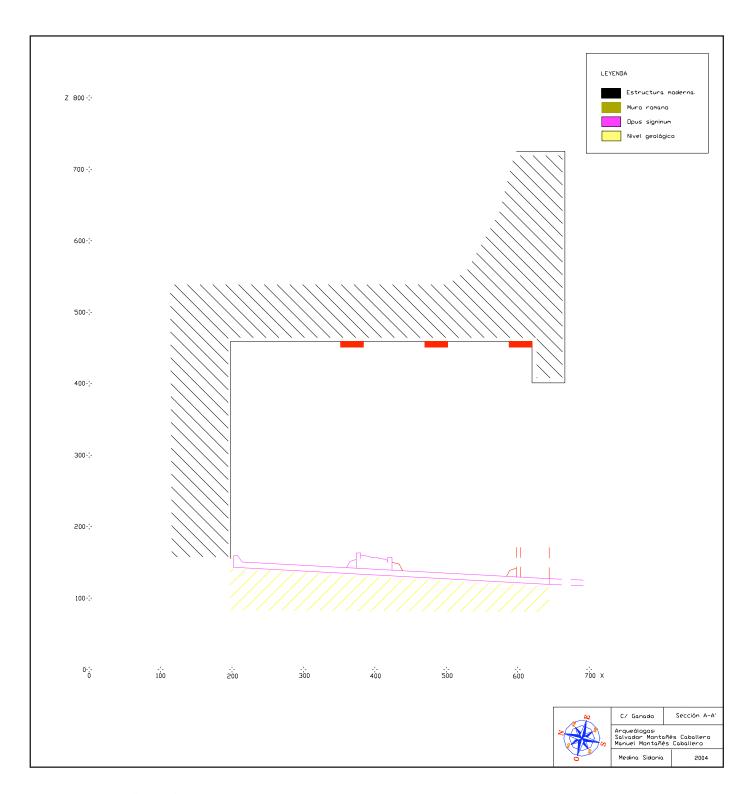


Figura 4. Sección A Calle Ganado.

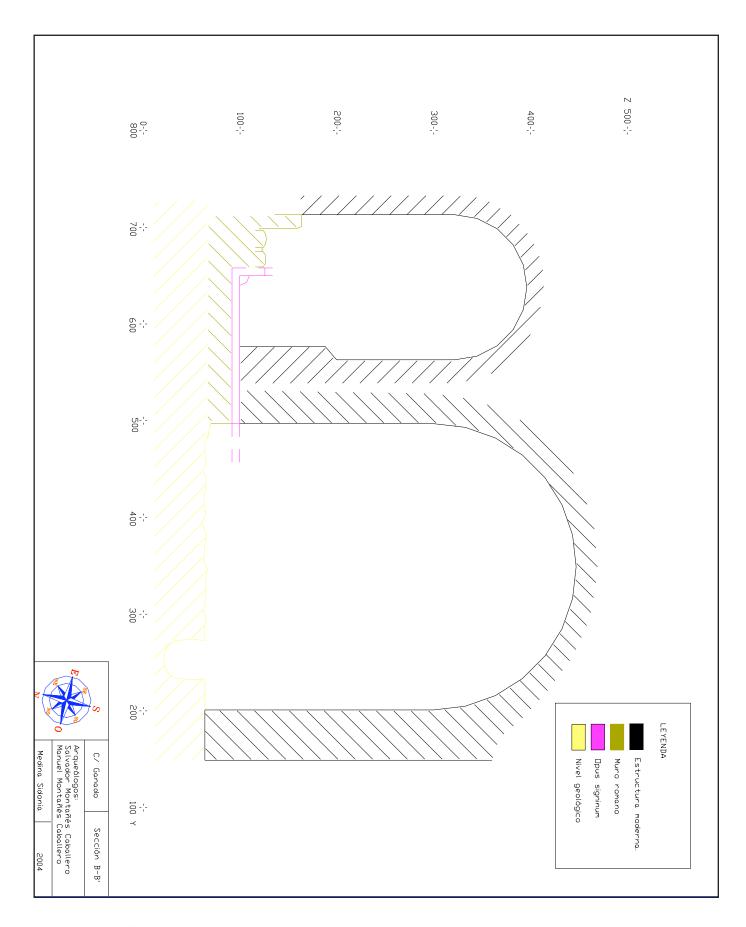


Figura 4. Sección B Calle Ganado.

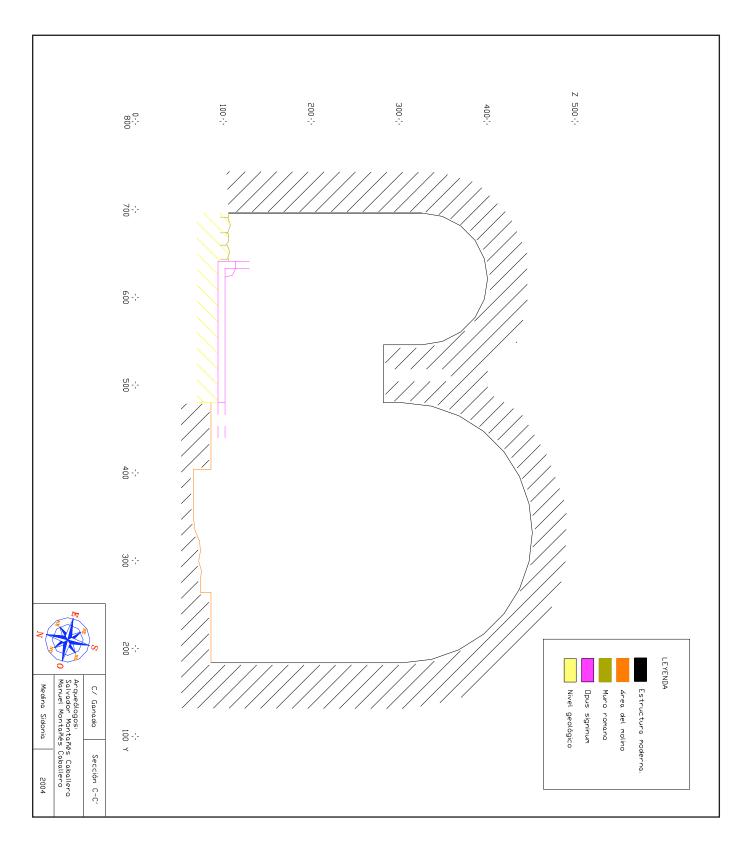


Figura 5. Sección C Calle Ganado.

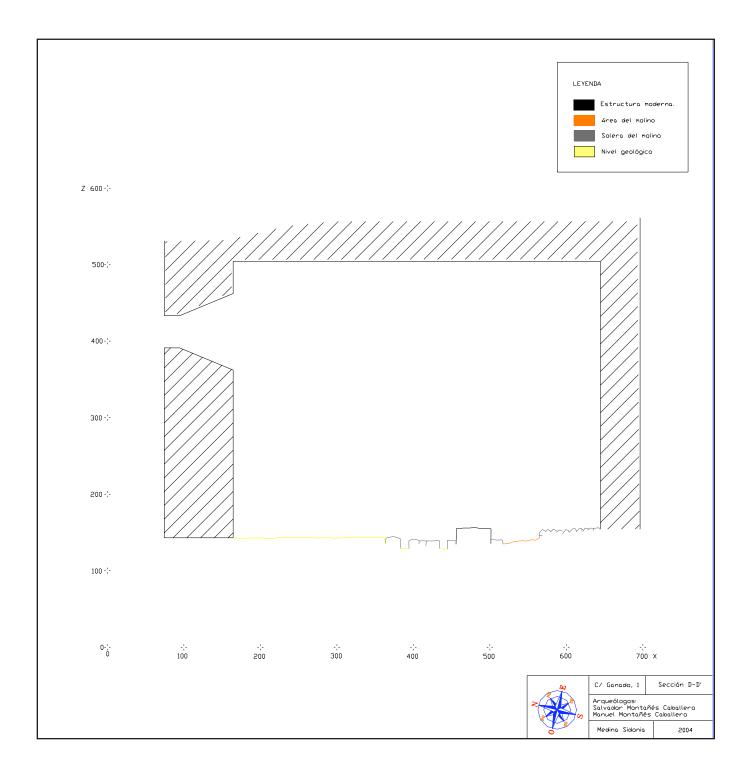


Figura 6. Sección D Calle Ganado.

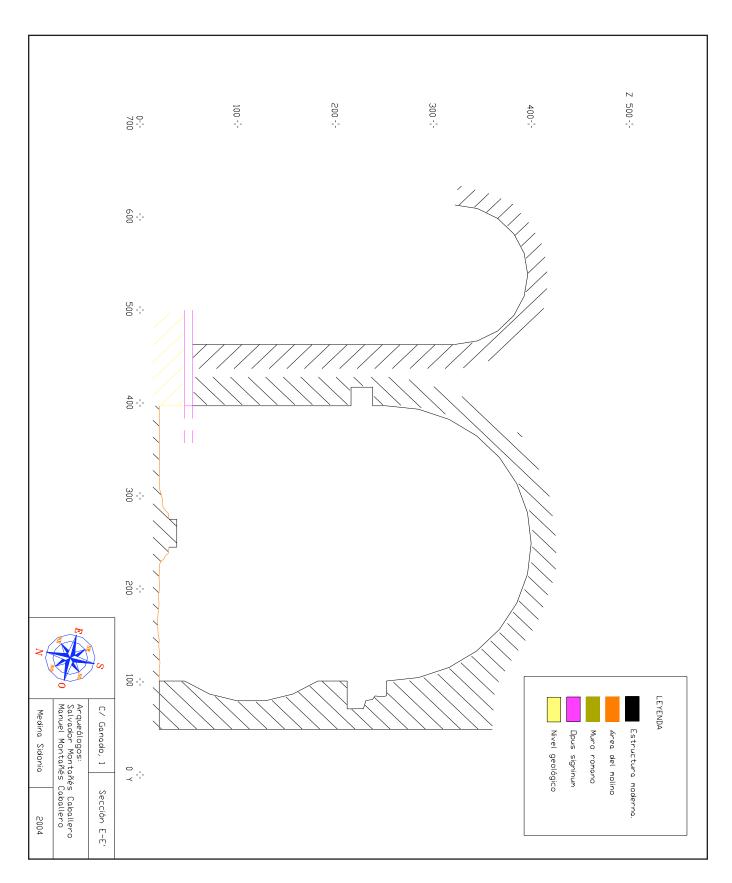


Figura 7. Sección E Calle Ganado.

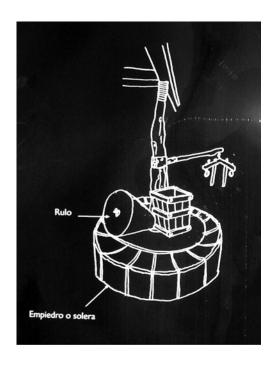








Lámina I. Molino Alcázar Jerez.



Lámina I. Molino Alcázar Jerez.

INFORME DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LA CUBRICIÓN DEL DENOMINADO "PECIO DE LAS CABEZUELAS" PUERTO REAL, CÁDIZ

AURORA HIGUERAS-MILENA CASTELLANO

Resumen: El objetivo primordial de esta actuación arqueológica ha sido llevar a cabo, diecisiete años después de su localización, la cubrición de la zona del "Pecio de las Cabezuelas" con los condicionantes técnicos marcados desde la Administración para conseguir la preservación de los mismos.

Abstract: The main objetive of this archaeological projets has been to lead to end, seventeen years after his location, cover of the zone of "Pecio de las Cabezuelas" with the determining technical personnel marked from the Administration to obtain the preservation of the same ones.

Esta publicación es el resultado de la intervención de urgencia realizada entre los días 6 y 7 de Abril de 2004 en el denominado "Pecio de las Cabezuelas" situado en el muelle del mismo nombre en Puerto Real, Cádiz.

CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

Marco geográfico

La zona que nos ocupa es la Bahía de Cádiz. Diversos agentes morfodinámicos, climáticos y tectónicos la han ido modelando, jugando un papel fundamental la acción del Guadalete.

A **nivel litoestratigráfico** esta formada por afloramientos neogénos y plio-pleistocenos, a veces coronados por conglomerados pleistocénicos. Estos materiales se intercalan con amplios espacios mareales, separados del mar por cordones dunares, playas o flechas litorales (1)

La actual línea de costa esta marcada por fluctuaciones climáticas que alternaron periodos glaciales e interglaciares, de regresión y transgresión, de excavación y denudación. La Transgresión Flandriense (6.500/5.100 BP) supuso un máximo relativo del nivel del mar de +2 metros (2-3 metros en la Bahía) por encima del actual.(2) Las aguas inundaron un extenso estuario excavado en la plataforma plio-pleistocena por el Guadalete, dejando solo emergidos algunos restos de esta, que formaron tres islas (Cádiz, San Fernando y Sancti-Petri).

El **río Guadalete** causó la colmatación del estuario con fangos, el cierre de algunas zonas, formando marismas. (3).

Hacia el 5000 BP se produjo una brusca caída del nivel del mar, casi al nivel cero actual, favoreciendo **la colmatación.** En la zona exterior de la Bahía se formo un cordón arenoso por la acción del oleaje que uniría las islas barrera, Cádiz y San Fernando, cerrándose en el caño de Sancti-Petri creando más zonas de marismas.

Se ha creado un fuerte **potencial de fangos marinos** que hacen imposible el reconocimiento visual de los fondos en algunas zonas, haciendo necesaria la utilización de sistemas electromagnéticos de detección. En trabajos realizados por el ministerio de cultura y el Instituto de Ciencias del Mar se han detectado perfiles de fangos de 3 a 20 metros.

El hombre también ha propiciado la colmatación de la Bahía, alterando el régimen de mareas con los espacios marismeños (4), creando sistemas artificiales para la explotación de la acuicultura y las salinas. Barcos hundidos en los caños por razones estratégicas (5), la construcción de puentes y muelles como el de La Cabezuela, propiciaron la colmatación de una bahía que se parece muy poco a la de la Antigüedad, más amplia y profunda. (6)

Marco histórico y antecedentes arqueológicos

Las costas de la Bahía de Cádiz. son muy ricas desde el punto de vista arqueológico, desde la Prehistoria a la Edad Moderna y Contemporánea, pudiendo citar los yacimientos prehistóricos de las costas de Rota y el Puerto de Santa María, los fenicios de Doña Blanca y Gadir, así como las factorías de salazones de Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando.

Pero igual de importante es el patrimonio sumergido, que ofrece la posibilidad de encontrar materiales pertenecientes a un mismo momento cultural sin contaminar, información sobre fondeaderos y puntos de atraque, sobre tecnología naval de la antigüedad y rutas comerciales.

La Bahía ha sido desde antiguo un complejo portuario de primer orden, situado en el centro de las rutas marítimas:

La Gades romana experimento una gran expansión demográfica, creando nuevos puertos desde los cuales controlar las principales rutas de navegación. (7) Hay referencias de hallazgos de ánforas romanas en el área de Las Cabezuelas mezclado con materiales de distintas épocas históricas (8)

Las factorías de salazones y las industrias asociadas a ella se extendieron como sabemos por las fuentes clásicas y nos lo confirman los numerosos yacimientos excavados.

A periodos de baja les suceden otros de alza en cuanto a tráfico marítimo y comercial, con el eje Sevilla-Cádiz, siendo uno de los grandes centros económicos-financieros de la Corona de Castilla. "Cádiz era el puerto comercial, el depósito, el almacén de mercancías".

En el siglo XV se contempla como una unidad, un complejo portuario y mercantil de primera categoría situado en el cruce de todas las rutas marítimas con proyección de futuro y con el aliciente de contar con un rico hiterland. (9)El comercio será el origen del esplendor de la ciudad, siendo punto de escala en relación con la ruta marítima que unirá Italia y Oriente con Inglaterra y Flandes, sobre todo controlado por Genoveses.

Ofrecía una salida idónea a los productos de su entorno: trigo, lana, cueros, vinos , sal, pescado, etc

"Sin ninguna duda es de todos los puertos de Europa Occidental, el que con más frecuencia visitan las naves genovesas... Cádiz es la gran escala para la España del Sur, para el África Occidental, el nudo de todo el trafico ibérico y musulmán" HE-RRS (10)

A cambio llegaban mercancías italiana, orientales: sedas, hiladuras de oro y plata, alumbre, colorantes, especias, cera, azúcar, oro y esclavos.

El Golfo de Cádiz sería el espacio marítimo adecuado para servir de plataforma de lanzamiento a la nueva empresa indiana por reunir un conjunto de condiciones geotécnicas favorables para la "construcción de las rutas atlánticas: corrientes y vientos propicios en distintas épocas del año hacían de este un enclave no solo en la Península, sino en Europa, para convertirse en la cabecera mercantil y sede de la administración de las aun ignotas tierras americanas" (G. BAQUERO)

La conformación de la Bahía la hacía actuar de embudo, permitiendo el acceso de barcos hasta el mismo fondo, buscando protección y abrigo e impidiendo el paso de las naves enemigas.

El corso y la piratería también contribuyeron a la actividad navegante y mercantil a partir del siglo XV. La piratería turca y berberisca fue una constante amenaza para las costas peninsulares a lo largo del XVI, sufriendo la Bahía varios ataques en 1562. Con las amenazas de la alianza Anglo-holandesa se comienza un proceso de fortificación que continuara en el XVII y XVIII. Durante del **Saqueo de Cádiz** en 1596 por los ingleses, toda la zona fue escenario de combates navales (Fray Pedro de Abreu).

Uno de los hechos más representados en los planos de la Bahía gaditana es el ataque anglo-holandés dirigido por el Duque de Ormont en 1702. Podemos observar en ellos las líneas de fuego de las baterías de la bahía y la estrategia militar.

Es posible entrar y salir de ella con todos los vientos,"...pues aun con los pocos vientos que le son contrarios se puntea y se vira en su recta anchura" (11).

Más al interior de la Bahía se encontraba un segundo puerto: el de la Ensenada de Puntales, lugar de carga y descarga para los navíos extranjeros. Para acceder al mismo era preciso pasar por el punto más estrecho de la Bahía, que junto con su angostura, ofrecía en el siglo XVIII la protección de los castillos de Puntales, Matagorda y el Fuerte de San Luis. La preponderancia marítimo-militar de la Bahía era resultado del plan defensivo de Felipe V para impedir un asalto como el anglo-holandés de 1702 en la Guerra de Sucesión. Cádiz-ciudad se convierte en una isla fortificada y en baluarte inexpugnable: "muralla real" y cuatro baterías.

Entre la zona de Puerta Tierra y Puntales y la Segunda Aguada tres más. Las defensas que impedían la libre entrada en la segunda Bahía eran el Castillo de Puntales, el fuerte del Trocadero y el de San Luis, además del castillo de Santa Catalina del Puerto de Santa María y el de Sancti-Petri.

Algunos testimonios que demuestran la importancia que tuvo la zona cómo lugar de fondeo de barcos, como es el del carmelita Isidoro de la Asunción, que hacia 1763 escribe en su "Itinerario a Indias " lo siguiente:

"... esta la ciudad casi aislada, a la forma de erradura cercada del océano, la mar entra a la Bahía primera en enrando hacia el Puerto de Santa María que es el Norte y la segunda hacia Puerto real, que es Oriente, la tercera hacia la Puente Suazo y luego es el Puntal que es el mejor puerto de todos y el más capaz...".

En su espacio se reparan y carenan los barcos, fondean las flotas y cargan y descargan las mercancías los galeones de Indias según Real Cedula de 23 de Septiembre de 1679. La capacidad de la Bahía según este fraile era de 2000 barcos.

Trabajos arqueológicos anteriores han recuperado una significativa cantidad de material que evidencia la presencia de un patrimonio arqueológico sumergido en la zona, por lo que se hace necesario el control de todas las actuaciones que se realicen.

En la **Zona de La Cabezuela** están catalogados varios yacimientos Arqueológicos, se poseen referencias sobre varios naufragios y se tienen noticias de bastantes hallazgos arqueológicos:

Yacimientos arqueológicos catalogados

- 1. El denominado "Barco de las Cabezuelas": yacimiento inscrito en el Inventario y Base de Datos del Patrimonio Arqueológico de Andalucía con el código 11/028/0032 fue localizado y parcialmente documentado en 1987. Se ubica en la zona sur del Muelle de la Cabezuela. Se trata de una embarcación construida con maderas recubiertas de planchas de cobre y con clavos de bronce. Se cree que son los restos de un barco de finales del siglo XVIII o primeros del siglo XIX, aunque en el momento de su aparición se especuló mucho sobre otras posibles hipótesis.
- **2. Zona del Río San Pedro**: pecio de época romana, cuyos restos quedan al descubierto tras los temporales. Parcialmente expoliado en superficie. Inspeccionado por técnicos de Cultura, que documentaron ánforas tipo Dressel 20, 23 y 8. Cronología entre los siglos I a.C. y I d.C.
- 3. Canal de acceso al Puerto de Cádiz: zona creada artificialmente mediante sucesivos dragados. En los controles arqueológicos se han recuperado materiales que van de época prehistórica hasta la contemporánea, destacando los pertenecientes a los siglos XVII-XVIII (cerámica común, pipas de caolín, elementos de la tripulación hebillas, botones, monedas-, restos de armamento –cañones, municiones -)

Referencias archivísticas (14) y bibliográficas sobre la existencia de diversos naufragios acontecidos en dicha zona desde el siglo XV hasta el siglo XIX, aunque se desconoce la posición exacta de cada unos de ellos.

- 1. Algunas citas son muy genéricas y ambiguas, "En 1596 la Flota del Duque de Medina Sidonia fue mandada hundir antes de rendirse a los británicos", otros hablan de que alguno de los barcos que participó en la Batalla de Trafalgar en 1805 pudo hundirse después dentro de la Bahía de Cádiz.
- 2. Otras referencias son más explícitas. Según F. Ponce Cordones (15), en el diario de vigía de la Torre Tavira figura el embarrancamiento o naufragio de diversas embarcaciones en el Bajo de la Cabezuela a lo largo del S. XIX.
- 3. En la base de datos "DOCSUB" (16) hay varios registros relativos a navíos y mercantes que se hundieron en esta zona en el siglo XIX (la mayoría como consecuencia del gran temporal de marzo de 1810 o porque después fueron incendiados por los franceses). Destacan las siguientes referencias:
- . "Casilda" con destino a Montevideo, pero que se hundió el 6 de marzo de 1810 en la Cabezuela.
- . "Montañés": navío español construido en Ferrol, que se hundió en la desembocadura del río San Pedro en marzo de 1810.
- . Otros *"5 navios" mercante*s, hundidos en la desembocadura del río San Pedro en marzo de 1810.
- . "San Ramón" y "Concepción o Purísima Concepción": dos navíos hundidos en la costa entre la desembocadura del río San Pedro y el Trocadero, en marzo de 1810.
- . Navío *"María"* y una corbeta de nombre desconocido, embarrancados en la playa, entre el río San Pedro y el Trocadero, en marzo de 1810 y más tarde incendiados por los franceses.
- -Noticias sobre hallazgos arqueológicos en la desembocadura del río San Pedro (numerosos restos anfóricos) y en las proximidades del Puente Carranza (restos cerámicos y metálicos de época moderna), vinculables a los yacimientos catalogados en la zona del Río San Pedro y en el caño del Trocadero respectivamente.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Dirección y equipo Aurora Higueras Milena Castellano Empresa de buzos profesionales Diversh

Antecedentes: Intervenciones arqueológicas previas en Las Cabezuelas

1ª ETAPA: Construcción del Muelle de La Cabezuela (1986-87):

- Fase 1 (1986a): Antes de iniciarse la construcción del muelle se hizo una prospección geofísica (17) en la zona, utilizando sistemas electromagnéticos de detección (sonar de barrido lateral y penetrador de fangos) y localizándose 12 puntos interesantes: 4 cubiertos de fango y 8 anomalías sobre el fondo.
- Fase 2 (1986b): Comprobación de los registros anteriores mediante sondeos estratigráficos (18) y rastreo de los puntos superficiales (19)— prospección subacuática de reconocimiento que tuvo un resultado arqueológico negativo -. Se estableció una zona de cubrición y se autorizó el dragado con control de 24 horas al día.
- Fase 3 (1986-87): Durante el Control arqueológico del dragado, que comenzó el 20 de diciembre, se recuperaron materiales arqueológicos dispersos (ánforas romanas y modernas, vidrios, cerámica varia,..) y el 17 de enero se extrajeron maderas con forro

- y clavos, algunas de tamaño considerable, de un posible barco del s XVIII-XIX
- Fase 4 (1987b): Reconocimiento visual de la zona del hallazgo de las maderas, que resultó infructuoso por falta de visibilidad. Por ello se hizo una segunda campaña geofísica (20) para delimitar la zona arqueológica, estableciendo un rectángulo de cubrición de 25x50 metros.
- Fase 5 (marzo –junio 1987) se realizó una excavación superficial para rebajar la potente capa de lodos que cubría el barco, utilizando una plataforma base por la que se desplazaba una bomba de succión. El control arqueológico se hacía continuamente en superficie, en las cribas donde se vertía el material extraído, y ocasionalmente mediante inmersiones de comprobación. Se recuperaron muchísimos clavos en la criba y se dejaron visibles unos 10 metros lineales del costado del barco, eliminándose unos 2000 m 3 de fangos. Se tomaron muestras de maderas y fango para su análisis.
- Fase 6 (julio –septiembre 1987): intervención subacuática directa, en la que trabajaron 3 arqueólogos submarinistas y 3 buzos profesionales en la delimitación, limpieza, planimetría y fotografía del yacimiento. Tuvieron muchos problemas por el mal tiempo y sobre todo por la mala visibilidad. Los restos de la embarcación estaban incompletos y a veces parecían desplazados, seguramente por la acción de la draga. Tras la limpieza, se comenzó el dibujo de las estructuras y su fotografiado. Se documentó parte de la estructura del barco con maderas recubiertas de planchas de cobre y con clavos de bronce.
- Fase 7 (1987): no se pudo llevar a cabo la excavación en profundidad, planteada inicialmente, por falta de presupuesto.

2ª ETAPA: Prolongación Norte del Muelle de La Cabezuela (1999–2000)

- 1ª fase (julio-septiembre 1999): Durante las obras iniciales, entre el 15/07 y el 30/08, se realizó un control arqueológico del dragado (21), durante 24 horas diarias. No se encontraron restos arqueológicos significativos. Una vez acabado el dragado se hicieron varias inmersiones posteriores de reconocimiento, el 12/09/99, prospectándose tanto la zona dragada como la explanada a rellenar. No se obtuvieron resultados positivos.
- 2ª fase (enero 2000). Durante el dragado de la zona exterior de maniobra se realizó un doble control arqueológico, en la draga 24 horas al día y en la zona de vertido en tierra, cuando el material empezó a emerger. Se recuperaron algunos fragmentos cerámicos (ánforas, platos, lebrillo y jarra), elementos cotidianos (1 botón, 1 hebilla, pipa de fumar de caolín, 1 pesa de red), restos de munición (1 bola de cañón, 1 bolardo y bolitas de plomo de mosquete), 2 anclas de piedra, fragmentos de anclas metálicas.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO AM-PLIACIÓN DEL MUELLE SUR DE LA CABEZUELA (2001-04)

• Fase Previa (2001): La APBC se puso en contacto con Cultura para planificar la cubrición del "Pecio de La Cabezuela" en el proyecto de ampliación del muelle sur. Se decidió realizar una serie de inmersiones para hacer un diagnóstico (22) sobre la viabilidad de ejecución de una intervención arqueológica subacuática en el pecio. El resultado fue negativo (mala o nula visibilidad, fango y lodos).

Reunidas las partes implicadas, APBC y Cultura- CAS, y dada la dificultad de ejecutar una excavación del pecio, se optó por su cubrición (23) y por el control arqueológico de todos los trabajos de dragado.

- Primera Fase (2002-03/ 2004): Dragado general inicial y dragado de la banqueta de cimentación del muelle (realizados entre septiembre de 2002 y junio de 2003) para después instalar los cajones del muelle y proceder a su relleno (finales de 2003 a la actualidad). Todos los trabajos de dragado tuvieron un seguimiento arqueológico a bordo durante 24 horas al día y además se realizaron varias inspecciones subacuáticas. Sin embargo, a pesar del rigor de los operarios de las dragas y el control exhaustivo de los arqueólogos, en diciembre de 2002 se tocó puntualmente parte de los restos del "Pecio de La Cabezuela". Además de algunas maderas recubiertas de planchas de cobre, como las encontradas en 1987, se recuperaron dos bolas de cañón, una botija de época moderna y un colador de bronce de cronología romana, que se depositaron en el Museo de Cádiz.
- Fase paralela (2004): Una vez finalizada la instalación y relleno de los cajones del muelle, se va a proceder a la cubrición del pecio antes de proceder a rellenar la explanada interior. Ese es el objetivo de este proyecto.
- Segunda fase (2004): Dragado final para la adecuación de la zona de maniobra del nuevo muelle, en el que el material extraído será utilizado para el relleno de la nueva explanada resultante entre el nuevo muelle y la antigua línea de costa.
- Otras actuaciones (2001-2004): adaptación y seguimiento de cautelas. Hubo varias reuniones entre las instituciones y las empresas implicadas (APBC, Delegación de Cultura, CAS, NECSO, GAC): en el año 2001 para establecer el modelo de cubrición; en el otoño de 2002 para adaptar y variar el proceso de ejecución del muelle con el fin de preservar la cubrición del pecio; y en la primavera de 2003.

MARCO LEGISLATIVO

Es competencia de **la Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía** la instrucción y resolución de los procedimientos de autorización de todo tipo de actividades arqueológicas, en virtud de lo que establece los artículos 5.35 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico.

El articulo 59.1 de la Ley 1/1991 de 3 de Julio de Patrimonio Histórico de Andalucía dispone que la Conserjería de Cultura podrá autorizar mediante procedimiento simplificado la realización de actividades arqueológicas de urgencia cuando considere que exista peligro de pérdida o destrucción de bienes del Patrimonio Arqueológico.

El desarrollo de la intervención se ajusta a lo establecido en la Ley 1/1991 de 3 de Julio del Patrimonio Histórico de Andalucía, así como a lo que se prescribe con carácter general para todo tipo de intervenciones arqueológicas el Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía (BOJA nº 134, de 15 de julio de 2003).

El arqueólogo inspector designado fue Sr. Ángel Muñoz, técnico de la Delegación de Cádiz.

Financiación de los trabajos NECSO S.A.

METODOLOGÍA

Delimitación del área

La zona de cubrición de los restos que se estableció ocupaba una extensión de 25 x 50 metros, tiene una forma rectangular y se enmarcaba dentro de las siguientes coordenadas:

Punto nº 1:...745911,118 4045393,305
Punto nº 2:...745926,609......4045351,051
Punto nº 3:...745903,137 4045342,450
Punto nº 4:...745887,656 4045384,699

Fue balizada el día 6 de Abril mediante, con ayuda de los topógrafos de NECSO con un GPS a bordo de una barcaza, señalando los cuatro vértices del rectángulo con boyas. Estas van amarradas a pesos que se unen con cabos por el fondo delimitando con seguridad la zona.



Figura 1. Zona balizada

Objetivos

Tal como habían determinado los técnicos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se procedió a la cubrición total pero controlada de este yacimiento. Se ha realizado en dos fases:

- Cubrición mediante geomalla cuya función es repartir las presiones y cargas. Se ha colocado en extensión sobre el área del yacimiento, para asentar el relleno de fango y evitar interferencias con las sucesivas fases de enterramiento.
- Relleno con áridos limpios, de grano medio, hasta alcanzar un espesor homogéneo de +/- 2 metros sobre la primera fase de cubrición.



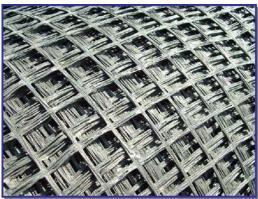


Figura 2. Montaje mallas

Desarrollo metodológico

Fué fundamental la preparación de todo el material en tierra, ya que dada las condiciones de la zona de trabajo: fondo de fango, nula visibilidad y profundidad máxima de 18 metros, era necesaria la máxima coordinación del equipo.

Se realizó una prospección en la zona a cubrir antes de iniciar los trabajos para determinar el estado del yacimiento. Se siguió el trazado de los cabos que marcan la zona afectada con visibilidad nula en algunas zonas y unos 20 cm. en otras. No se localizó la presencia de maderas o restos que pudieran pertenecer al pecio. La zona se encontraba totalmente cubierta por varios metros de fango.



Figura 3. Inmersión reconocimiento

La geomalla se presenta con un ancho de 3,5 metros, por lo que se montaron dos mallas grandes "cosiendo" rollos pequeños. La dificultad estuvo en mover esta estructura que tenía 50 metros enrollados y que llevan un sistema de cabos y boyas que facilitaban su instalación.





Figura 4 y 5. Montaje Malla

Ayudados por dos cabos que se manejaban desde tierra se procedió a extender la misma a lo largo del rectángulo de cubrición del pecio (de 25 x 50 metros), intentando que se produjera un solapamiento de unos 20 cm en la unión de los dos rollos. Los buceadores fijaron la estructura al fondo mediante grapas o bastones de acero (de unos 40 cm. de largo) en la línea de solapamiento y en el perímetro exterior.

Se realizó un nuevo reconocimiento de la zona cubierta y de la fijación de las estructuras, mediante las gavillas de hierro utilizadas que se han clavado a gran profundidad al ser el fondo de fango. No se ha observado resto arqueológico afectado.



Figura 6. Montaje malla

CONCLUSIONES

Los restos del pecio de Las Cabezuelas aparecieron durante las obras de dragado para la construcción del muelle en 1987. Correspondían a parte de la estructura en muy buen estado de conservación-maderas, forros de cobre y clavazones de bronce, fechándolo entre 1783 o principios del XIX según la técnica constructiva y los resultados de los análisis de madera realizados (24). La chapa de cobre encontrada de 2mm de grosor debió pertenecer a la obra viva de un buque, según Ponce Cordones del forro de la carena. Esta práctica la iniciaron los ingleses en el último tercio del siglo XVIII (25), con objeto de conseguir mantener limpia la parte sumergida y conseguir mayor velocidad. Se adoptó en España a partir de 1783, pasando de los buques de guerra a los mercantes.

A pesar de las dificultades en la intervención de 1987 se limpió de fango uno de los costados del barco dejando visible unos 10 metros lineales.

Posteriormente se proyectó la delimitación, limpieza, planimetría y fotografía del pecio. Esto no pudo realizarse por falta de presupuesto, a pesar de ser una de las fases más importantes, la de documentación, encaminada a una definición cronológica e histórica del hallazgo.

Se encontraron restos de lo que sería la obra viva y la obra muerta de un barco, muy alterados, sin lógica ni orden por el fondo, quizás debido a los efectos de la draga que había trabajado en la zona.

El objetivo primordial de esta actuación arqueológica en abril de 2004 fue llevar a cabo, diecisiete años después de su localización, la cubrición de los restos pertenecientes al denominado "Pecio de Las Cabezuelas".

El Instituto andaluz de Patrimonio emitió un informe (26) en el que se indicaba la forma de desarrollar los trabajos.

Una primera fase consistió en una valoración técnica en la que se desestimó la viabilidad de una intervención arqueológica en el yacimiento debido a las condiciones de visibilidad y fondo. Se realizaron inmersiones de forma aleatoria, intentando variar los parámetros de mareas, vientos y profundidad (27). La visibilidad llegaba a ser nula, ya que la zona esta cubierta de limos muy finos que tardan en asentarse. No se encontraron restos que pudieran asociarse al pecio pero si alguna estructura hundida recientemente que ya estaba cubierta en alguna zona por dos metros de fango.

Por ello se consideró conveniente la cubrición total- pero controlada- de los restos, que se ha desarrollado siguiendo los condicionantes técnicos marcados por la Administración que intenta conseguir la preservación de los mismos para un futuro estudio por las generaciones venideras.

BIBLIOGRAFÍA

- ARQUEOS: Base de datos sobre yacimientos arqueológicos catalogados en Andalucía. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH).
- DOCSUB: Base de datos sobre naufragios. Centro de Arqueología Subacuática (CAS) del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH).
- GALLARDO, M., GARCÍA C. Y ALONSO, C, (1987 y 1988): Informe arqueológico de la intervención de urgencia en el Barco de las Cabezuelas (informe preliminar y continuación)
- HIGUERAS-MILENA CASTELLANO, J.M.: (1999): Informe y Memoria Final de la intervención arqueológica de urgencia durante las obras de Prolongación Norte del Muelle de las Cabezuelas (Puerto Real, Cádiz)".
- HIGUERAS-MILENA CASTELLANO, J.M.: (2000): Informe y Memoria Final de la intervención arqueológica de urgencia durante la 2ª fase de las obras de Prolongación Norte del Muelle de las Cabezuelas (Puerto Real, Cádiz)".
- MARTÍ SOLANO, J. (1997): Documentación y Análisis del Riesgo Antrópico del Patrimonio Arqueológico Subacuático de Andalucía.

 Provincia de Cádiz.
- MARTÍ SOLANO, J. (2001): Informe técnico de las inmersiones realizadas en la fase previa a la Ampliación Sur del Muelle de La Cabezuela (Puerto Real).
- PONCE LEÓN: (1987): "Comentario a raíz de la aparición del barco moderno de Las Cabezuelas"
- VVAA (1987): "Informe previo sobre el estado de varias muestras de madera procedentes de un pecio hallado en la costa de Cádiz)" emitido por el Departamento de Maderas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 12

NOTAS

- 1. BORJA: "El medio físico del área de San Fernando (Bahía y litoral Atlántico de Cádiz)" <u>Aproximación a la prehistoria de San Fernando,</u> 1994, pag 24).
- 2. ZUJAR: "La dinámica litoral reciente de la costa occidental de Andalucía" El cuaternario en Andalucía Occidental, Sevilla, 1989, pag 124.
- 3.BORJA: "Paleografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el Holoceno Medio-Superior. Prehistoria Reciente, Protohistoria y fases Históricas" Tartesos, 25 años después. 1993, pag 77)
- 4 .ZUJAR, pag 132
- 5. MARTÍ: Los dragados de la Bahía de Cádiz. Métodos de control y análisis de los materiales. Aulas del Mar, 1994.
- 6: LAGOSTENA, Alfarería romana en la Bahía de Cádiz" 1996, pag 18)
- 7 :Portus Gaditanus, Para unos en El Puerto de Santa Ma (Corzo), para otros en El Portal (Chic García), Rambaud lo sitúa en el interior. RAMBAU "Portus Gaditanus, Hipóteisis de un nuevo emplazamiento" Revista de Arqueología, 187, 1996.
- 8 GALLARDO, GARCIA Y ALONSO: Informe preliminar pecio de las Cabezuelas, 1987, pag 3)
- 9. LOMAS-SANCHEZ DRAU: Historia de Cádiz, 1994
- 10. HERRS Genes au XV siecle. Activite económique et problemes sociaux. Paris, 1961)
- 11. BUSTOS: "Historia de Cádiz. Los siglos decisivos" vol II, 1990).
- 12. MARQUEZ-
- 13. MARTI, pag 122.
- 14. En el Archivo General de Indias hay muchas referencias a naufragios en la Bahía de Cádiz.
- 15. F. Ponce Cordones "Comentarios a raíz de la aparición del barco moderno de las Cabezuelas, 1987".
- 16 DOCSUB. Base de datos sobre naufragios elaborada en el Centro de Arqueología Subacuática de Cádiz (IAPH)
- 17. Prospección geofísica realizada por el Instituto de Ciencias del Mar (CSIC) de Barcelona.
- 18. Sondeos estratigráficos ejecutados por la empresa CEMOSA.
- 19 El reconocimiento de anomalías lo realizaron los técnicos colaboradores de la Delegación de Cultura, apoyados por un buzo de la Junta de Obras del Puerto.
- 20. Segundo estudio geofísico realizado por el CSIC de Barcelona, en el que se empleó un magnetómetro de protones y se realizó una batimetría de apoyo.
- 21. Control arqueológico e inmersiones de reconocimiento realizadas por arqueólogos subacuáticos de INESPAR S.C. Véase memoria de la actuación en Higueras-Milena-2000.
- 22. Véase el Informe Técnico de J. Martí Solano, del 2001.
- 23. Véase en Propuesta de Cubrición de los técnicos del CAS.
- 24. GALLARDO ABARZUZA, GARCÍA RIVERA, ALONSO VILLALOBOS. "Informe preliminar pecio de las Cabezuelas" 1987 "Bajo de las Cabezuelas. Proyecto preliminar" 1988
- 25. PONCE CORDONES Comentario a raíz de la aparición del barco moderno de las Cabezuelas
- 26. GALLARDO ABARZUZA, registro de salida 662, 20-04-2001
- 27. MARTÍ SOLANO, J: Informe de las inmersiones arqueológicas de reconocimiento previas al inicio de la obra de prolongación del muelle sur de la Cabezuela, Puerto Real, 2001

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS PRODUCIDOS POR LA 2ª FASE DEL DRAGADO DE LA PROLONGACIÓN SUR DEL MUELLE DE LA CABE-ZUELA (PUERTO REAL, CÁDIZ)

CARLOS ROJAS ROCA

Resumen: La intervención que a continuación se detalla viene impuesta por la construcción del nuevo muelle, para lo cual se produce un dragado y posterior relleno de la zona. En la zona existe un pecio denominado "Pecio de las Cabezuelas".

Abstract: The intervention that later is detailed comes imposed by the construction of the new dock, for which produces to itself a dredging and later landfill of the zone. In the zone there exists a flotsam called "Pecio de las Cabezuelas".

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El muelle de la Cabezuela está ubicado en el término municipal de Puerto Real y da a la canal de Cádiz.

Las obras de prolongación sur del citado muelle comenzaron en el 2002 y en enero de 2004, esta ultima a la que nos referimos, consistió en la colocación de un muelle de cajones, que una vez fondeados, se rellenó el interior ganándole terreno al mar.

Destacar que esta actuación de control de movimiento de tierras llevo aparejada una intervención de urgencia, ya que, en la zona existe un pecio, catalogado como "pecio de la Cabezuela", que se procedió a proteger con una cubrición de geomalla, con el fin de repartir las presiones y cargas. Posteriormente se cubre con áridos limpios hasta alcanzar un espesor homogéneo de unos dos metros.

En la fase de dragado estuvieron tres dragas de diferente morfología, por lo que hubo que adaptar la metodología de control a cada una de ellas.

Dos de estas dragas eran de succión en marcha y una tercera del tipo cortador, que a su vez vertía a la zona de relleno. Por eso el control se realizó a bordo de las dragas y en la zona de relleno.

Las cotas de dragado variaron entre los -11m y los -14m, con un volumen de dragado de 500.000m³.

El área en el que se han desarrollado los trabajos se inscriben dentro de las siguientes coordenadas.

A: 745973.427/ 4045427.941

B: 746414.662/ 4045153.277 C: 746358.366/ 4045153.277

D: 745855.374/ 4045325.317

OBJETIVOS

La revisión bibliográfica y documental de la zona de la Cabezuela, tanto histórica como arqueológica, se realizó en la primera fase del proyecto, cuya memoria se entregó en diciembre de 2003.

El origen de los materiales utilizados en el relleno ha sido doble: por una parte se han reaprovechado los 200-250.000m³ dejados por la draga cortadora y por otra se ha dragado la darsena exterior para dejarla a la cota -14m. La naturaleza y potencia de los materiales fue muestreada en marzo de 2003, mediante 9 sondeos geotécnicos que se adjuntaron en la solicitud de esta intervención.

Los materiales resultantes del dragado se han utilizado para relleno de cajones y la explanada interior.

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado, en la medida de lo posible, a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

Los objetivos planteados en esta intervención, teniendo en cuenta la localización y resultados de otras intervenciones arqueológicas cercanas son los siguientes:

- 1. Determinar si existe potencial arqueológico en la zona.
- 2. Analizar y documentar cualquier evidencia de ocupación humana del lugar.
- 3. Analizar los conjuntos artefactuales hallados que ofrezcan información acerca de la cronología de las diferentes sociedades humanas en el lugar.
- 4.Control en todo momento de las labores de dragado, dándole tratamiento de control de movimiento de tierras, es decir, el arqueólogo estará en todo momento controlando los trabajos de extracción del material, en caso de aparición de restos de carácter arqueológico en un volumen que hiciera pensar que se está produciendo un daño al patrimonio, se detendrán los trabajos, y se pondrán en conocimiento de la Delegación Provincial de Cultura de Almería, que tomará las medidas que considere oportunas.

METODOLOGÍA

La metodología empleada por el equipo técnico encargado de la ejecución, será la más adecuada para el tipo de draga que se use. Se realizará un control total del dragado.

El equipo técnico en todo momento controló la carga y descarga de las dragas y la zona de vertido.

Se tomó posicionamiento con GPS, para en caso de aparición de restos, se puediera saber en todo momento el punto exacto de localización.

La primera draga utilizada fue la draga de succión en marcha Adricristuy, con una capacidad de dragado de hasta 25 m, su labor fue la de rellenar cajones.



Lámina I. Vista de la draga.

La segunda de las dragas utilizadas fue la Lange Wapper (Lám.I)

La tercera de las dragas utilizadas fue la Zeeland II, una draga del tipo cortador (Lámina II)

Esta draga vertía el material a la zona de relleno, una vez se había decantado, se procedía a observar como la maquinaria lo movía, para así poder detectar material arqueológico. También se utilizó detectores de metales por toda la zona de relleno.

Todos estos controles tuvieron resultados negativos de cara a la arqueología. (Lámina III vista final de las obras).



Lámina III. Draga de cortador.

CONCLUSIONES

Las conclusiones a la que hemos llegamos después de haber estado a pie de obra controlando los trabajos de apertura de la zanja son:

- El resultado negativo desde el punto de vista arqueológico.
- No se evidencian estructuras, ni restos arqueológicos.
- No se evidencian niveles estratigráficos de relevancia para la arqueología (Lám. III), siendo una capa de arena amarilla de cantera y un segundo estrato de margas del anterior relleno.
- La cota de la zanja es de aproximadamente 1 metro, por 1 metro de ancho, con una estratigrafía formada por rellenos de material procedentes de otras zonas. No teniendo relevancia para niveles arqueológicos.
- No existe propuesta de conservación, ni medidas a adoptar al objeto de garantizar la protección y la conservación de bienes inmuebles.



Lámina IV. Vista final de las obras.

BIBLIOGRAFÍA

BENDALA GALÁN, M., "Cádiz: la ciudad antigua" Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar (Ceuta 1987), Madrid 1988, pp. 55-70

ANTONA, V.; BLÁNQUEZ, J.; Roldán, L. (1988): La Arqueología Subacuática en España. Ministerio de Cultura. Madrid (2ª Ed. 1990)

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA NECRÓPOLIS PREHISTÓRICA DE FUENTE DE RAMOS (PUERTO SERRANO, CÁDIZ) DENTRO DEL PROYECTO ARQUEOSIERRA "RUTA ARQUEOLÓGICA DE LOS PUEBLOS BLANCOS"

SUSANA RUIZ AGUILAR

Resumen: Los trabajos realizados en la necrópolis prehistórica de "Fuente de Ramos" durante el primer semestre del año 2000, dentro del proyecto Arqueosierra, no solo han contribuido a su recuperación y puesta en valor sino que han sacado a la luz una serie de representaciones rupestres de gran interés científico.

Summary: The labours accomplished in the prehistoric cemetery "Fuente de Ramos" during the first semester of the year 2000 within Arqueosierra Project not alone have contributed to his recovery and set in value but they have revealed a series of representations on rocks very interesting at scientific level.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica llevada a cabo en el yacimiento de "Fuente de Ramos", se enmarca dentro del proyecto Arqueosierra, que está incluido en la "Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos", promovida por la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.

Este proyecto (1) ha contado con la colaboración de la Comunidad Europea dentro de una política de búsqueda de nuevos yacimientos y de empleo, del Ministerio de Trabajo a través del I.N.E.M., en sus vertientes de fondos AEPSA y en el Programa de Escuelas-Taller y Casas de Oficios, de la Diputación de Cádiz y de la Junta de Andalucía a través de las Consejerías de Gobernación y Cultura.

El objetivo principal de esta "Ruta Arqueológica" ha sido por un lado proteger el patrimonio arqueológico y por otro conseguir que éste sirva como factor de desarrollo económico, creándose un circuito de yacimientos visitables favoreciendo tanto su estudio científico como su proyección turística-educativa.

Gracias a esta iniciativa de turismo cultural, pionera en Andalucía, se han podido recuperar numerosos yacimientos de la sierra de Cádiz, que no sólo estaban expuestos a los rigores de la naturaleza sino que eran objeto de un expolio indiscriminado, reanudándose en ellos la investigación científica. Para la puesta en valor del patrimonio arqueológico serrano, ha sido necesario dotar a los yacimientos de la infraestructura necesaria para hacer posible su visita turística y divulgación.



Figura 1. Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos. Mapa J.M.Higueras

Los yacimientos que conforman la ruta en esta primera fase del programa Arqueosierra son trece y se han dividido en varias subrutas temáticas en función del período histórico al que pertenecen. De este modo, la necrópolis de Puerto Serrano ha quedado incluida en la "Ruta Prehistórica" junto con el dolmen de Alberite en Villamartín, el dolmen del Charcón de El Gastor y los dólmenes de Alcalá del Valle. (Figura 1)

SITUACION DEL YACIMIENTO

La necrópolis prehistórica de Fuente de Ramos se localiza en el término municipal de Puerto Serrano (Cádiz), en la ladera oeste del cerro de Los Castillejos, a 270 metros de altitud. (Figura 2).Geológicamente nos encontramos ante una formación de travertino, toba calcárea de gran resistencia a la vez que fácil de trabajar, donde fueron excavadas las distintas estructuras de enterramiento.

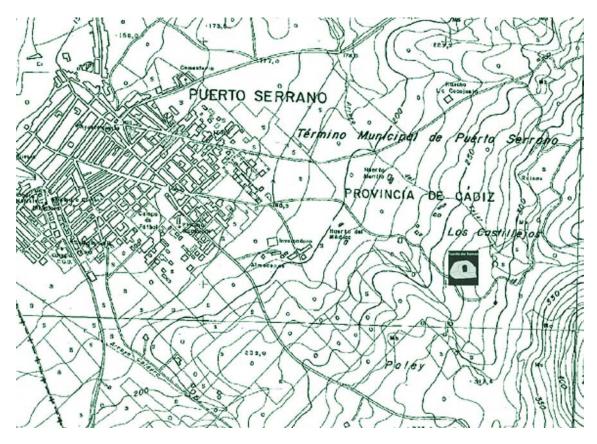


Figura 2. Ubicación del yacimiento.

El yacimiento debe su nombre a un manantial que surgía en la zona, el cual ha sido muy frecuentado por la gente del pueblo ya que allí acudían las mujeres a lavar la ropa. El lugar se encuentra hoy día en una zona de olivos, hecho que ha provocado destrozos en algunas estructuras debido a las continuas pasadas de los arados.

Afortunadamente gran parte de los terrenos donde se asienta esta necrópolis fueron comprados por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Serrano favoreciendo enormemente la labor de puesta en valor y demostrando así su compromiso con la defensa del patrimonio histórico. (Lámina I)

Aunque el yacimiento ha sido conocido y saqueado desde la antigüedad, no es hasta el verano de 1998 que dan comienzo las primeras excavaciones arqueológicas. En aquella ocasión, bajo la dirección de Paloma Bueno, se localizan una serie de enterramientos colectivos de los cuales se intervienen en tres.



Lámina I. Vista aérea del yacimiento. Foto Cañal

Las características que presentan en su interior son similares: corredor, fachada labrada, cámara central de planta circular con un diámetro que oscila entre los 2,5 y los 3,5 metros, y nichos laterales. El suelo se presenta de forma irregular mientras que el techo

está trabajado, bien de forma plana, bien formando una cubierta abovedada rematada en un techo plano circular. La mayoría cuentan con un tragaluz en el techo que se ha identificado con rituales *post-mortem*. (Lámina II).



Lámina II. Recreación Infográfica del interior de una tumba colectiva. J.M. Higueras

Estas tumbas, tanto por los restos hallados en ellas como por paralelos tipológicos, han sido fechadas en el Bronce Inicial (hacia el 2000 a.n.e.). Presentan similitudes con las necrópolis de Los Algarbes (Tarifa), del Cerro de las Aguilillas (valle del río Turón, Málaga) y de la Base Naval de Rota.

Sobre la necrópolis prehistórica se asienta otra hispano-musulmana. Son numerosas las fosas de inhumación localizadas por la zona, muchas de ellas talladas perpendicularmente a los corredores de algunos de los enterramientos colectivos.

TRABAJO REALIZADO

La intervención se ha desarrollado por un periodo de seis meses dando comienzo el 29 de diciembre de 1999 y finalizando el 28 de junio de 2000. Para la ejecución de los trabajos hemos contado con un gran número de peones y oficiales contratados por el I.N.E.M., que se han ido renovando mensualmente.

Al tratarse de un yacimiento de nueva incorporación en la Ruta Arqueológica precisaba de la edificación de un Centro de Recepción e Interpretación, el cual se ubica en los terrenos adquiridos por el ayuntamiento. Se lleva a cabo el control arqueológico en la zona de construcción del Centro no apareciendo ningún hallazgo de interés.

El yacimiento ya contaba con un buen acceso, la carretera que une la zona urbana con el depósito de la localidad y con la ermita, pero fueron necesarias otras obras de acondicionamiento para adecuarlo a las visitas. Entre estas podemos destacar la elaboración de una zona de aparcamientos y de un camino que enlaza la carretera con el yacimiento en sí. Éste parte de la zona del manantial, atraviesa el centro de recepción y se dirige a las restantes estructuras con lo que sirve de guía al visitante. Para su ejecución se ha utilizado un tipo de pizarra y caliza acorde con el entorno. Todas estas obras han sido vigiladas no detectándose ningún resto de interés arqueológico.

Aparte de las obras de construcción y acondicionamiento se realiza una profunda labor de limpieza y fumigado de todas las estructuras emergidas. Fue necesario eliminar la vegetación autóctona (higueras, chumberas, palmitos...) de algunas de ellas para evitar procesos de deformación en la roca por bioturbación vegetal. Para que la vegetación no volviera a nacer se empleó un herbicida no dañino a la fauna (marca Rondun) con una duración media de 2-3 años.

En la zona del manantial se realizó una exhaustiva limpieza de la vegetación intrusiva, formada sobre todo por higueras y zarzas, despejando la zona de la cueva por donde antiguamente manaba el agua y de donde, según cuentan los lugareños, se sacaron gran cantidad de platos y vasijas hechas a mano. Durante el proceso de limpieza muchas de las estructuras que se observaban antes del comienzo de la intervención se fueron definiendo, apareciendo a su vez otras nuevas, todas ellas talladas en la roca. (Lámina III)



Lámina III. Zona del Manantial.

Entre los nuevos hallazgos se encuentra una pileta de forma cuadrangular con unas dimensiones aproximadas de 1,25 x 1,25 y una profundidad irregular que varía de los 10 cm en los extremos a los más de 30 cm en su interior. Se ubica encima de un nicho exterior, similar a los que aparecen en el interior de las cuevas artificiales, hacia el cual vierte a través de un caño, y se encuentra asociada a un conjunto espectacular de grabados rupestres. (Láminas IV y V)



Lámina IV. Pileta y grabados rupestres



Lámina VI. Corredor

Lámina V. Pileta sobre nicho exterior

Aparte se han localizado otras posibles entradas a la cueva, lo cual no podremos afirmar hasta que no sean excavadas, y un pasillo o corredor (Lámina VI), con orientación suroeste- noreste, que va a dar a una oquedad que podría ser el tragaluz de la cueva donde nace el manantial.

En todo el farallón rocoso podemos observar numerosas muestras de insculturas, tanto de tipo figurativo como esquemáticas, que nos revelan la gran importancia y nueva dimensión que toma este yacimiento. (Lámina VII y VIII)).

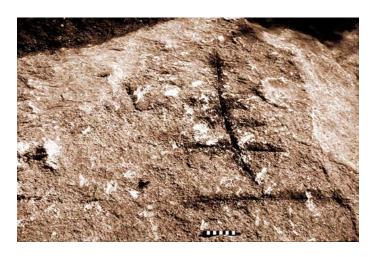


Lámina VII. Grabado Tectifomre



Lámina VIII. Pez. Foto A. Higueras

CONCLUSIONES

En nuestra opinión las estructuras excavadas en la roca y el maravilloso conjunto de insculturas aparecidas en el área del manantial, estarían formando parte de un "santuario rupestre al aire libre", un lugar sagrado donde la comunidad acudiría a expresar sus ritos.

Varios son los factores que nos inducen a pensar así, por un lado la presencia del manantial hace del lugar un sitio especial. No hay que olvidar la gran importancia del agua en los ritos y el gran simbolismo que esta encierra al tratarse de un nacimiento, de un agua que brota llena de energía, pudiéndose identificar con el inicio de una nueva vida. Por otro lado, las estructuras excavadas en la roca que hemos localizado (pileta y corredor) junto con el nicho exterior son un claro indicio de cultos al aire libre. A todo esto se suma los numerosos grabados realizados sobre la roca, que sin duda nos muestran las creencias de unos hombres que plasmaron sus ideas en forma de imágenes.

El conjunto de estas insculturas tiene para nosotros, por tanto, un contenido mágico religioso, aunque son muy difíciles de interpretar y fechar, dado que aparecen representaciones de tipo figurativonaturalista asociadas a otras esquemáticas y de tipo geométrico. En este sentido destacan los grabados encontrados al lado de la pileta, realizados con la técnica del picateado (muy uniforme) sobre una superficie más o menos horizontal, y entre los que podemos distinguir motivos geométricos (un triángulo), esquemáticos de tipo ramiformes y un posible antropomorfo. Junto a ellos, numerosas cazoletas y una representación figurativa que parece corresponder a la cabeza de un caballo. (Lámina IX)

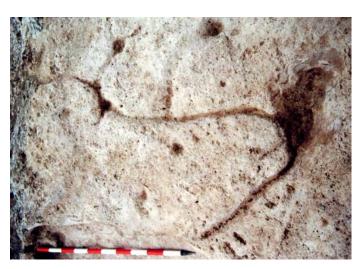


Lámina IX. Cabeza de caballo

En dicha composición las cazoletas aparecen, por lo general, formando parte de otros motivos (Figura 1), y presentan un tamaño aproximado de unos 8 cm. La representación de estas oquedades hemisféricas es muy abundante en la Península Ibérica así como en todo el mundo atlántico y se suelen interpretar según el motivo al que van asociadas. Con frecuencia aparecen relacionadas con la cultura dolménica y de ello tenemos una muestra muy cercana en el dolmen de Alberite (Villamartín).

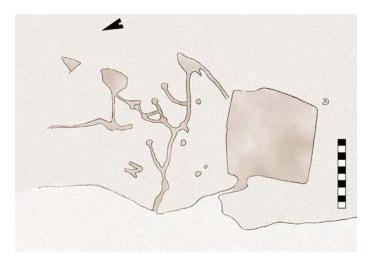


Figura 3. Grabados rupestres y pileta

Repartidos por el farallón rocoso aparecen otro tipo de grabados en los que se ha empleado para su ejecución la técnica incisa, representándose motivos muy variados que van desde los figurativos a otros esquemáticos de tipo tectiformes.

Es difícil precisar con absoluta certeza la cronología de estas insculturas, no obstante, en base a los motivos representados y a la técnica empleada, creemos que existen varios momentos de ejecución. Por otra parte, pensamos que los grabados ubicados junto a la pileta, se encuentran asociados a esta estructura y al nicho que se halla debajo y pertenecerían a un mismo momento histórico.

Los grabados que han aparecido en Fuente de Ramos (actualmente en estudio), a nuestro parecer, expresan contenidos ideológicos muy variados y resultan de vital importancia para introducirnos en el mundo de las creencias religiosas y, en definitiva, en la realidad social de la gente que los realizaron.

BIBLIOGRAFÍA

- BUENO SERRANO, P. y otros. <u>"Puerto Serrano (Cádiz): primera aproximación a la secuencia histórica del poblamiento en su término municipal"</u>. Revista de Arqueología nº 218, pp 48-56. Zugarto ediciones, S.A., Madrid. 1999.
- ESPEJO, M. y otros: "Cerro de las Aguilillas. Necrópolis colectiva de cuevas artificiales". Revista de Arqueología nº161, pp14-23. Zugarto ediciones, S.A., Madrid, 1994.
- GUERRERO MISA, L.J. <u>La Arqueología y la Historia Local: una visión desde la sierra de Cádiz.</u> En *Papeles de Historia nº 4, pp 9-13.* Edita Asociación Papeles de Historia. Ubrique, 1999.
- MOLINA CARRIÓN, M. <u>Arqueosierra: Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos de Cádiz.</u> *Revista de Arqueología nº226*, pp 58-60. Zugarto ediciones, S.A., Madrid, 1999

NOTAS

1. Proyecto de actividad arqueológica no incluido en un Proyecto General de Investigación (Reglamento de actividades arqueológicas. Decreto 32/1993, del 16 de marzo. Título III

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE APOYO A LA PUESTA EN VALOR EN EL PUENTE ZUAZO. (SAN FERNANDO-PUERTO REAL, CÁDIZ). RESULTADOS DE LOS SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS

A.M. SÁEZ ROMERO E. ARAGÓN NÚÑEZ JOSÉ JUAN DÍAZ RODRÍGUEZ

Resumen: En este trabajo presentamos los resultados preliminares derivados de la realización de dos catas estratigráficas en sendos extremos del Puente Zuazo, ubicado entre los términos municipales de San Fernando y Puerto Real y único paso terrestre entre el continente y la isla gaditana hasta el s. XX. Esta intervención ha permitido documentar potentes niveles de uso y sedimentación moderno-contemporáneos que enmascaran en buena medida la fisonomía del histórico inmueble, aportando precisos datos de cara a su inminente proceso de rehabilitación y puesta en valor dentro del *Proyecto Almenasur: Plan Estratégico de Recuperación de Fortificaciones Costeras de San Fernando*.

Abstract: In this paper we show the results of the archaeological excavation made beside the Zuazo Bridge, situated between the cities of San Fernando and Puerto Real (Cádiz), key monument to study the evolution of the overland route from Cádiz to the continent till the 20th century. This action consisted in two stratigraphical soundings, which pointed out new evidences related with the modern and recent use of the surroundings of the historical building and demonstrated some important sedimentary processes which hide a part of it. This archaeological excavation is the first of the activities programmed by the proyect *Almenasur: Plan Estratégico de Recuperación de Fortificaciones Costeras de San Fernando*.

INTRODUCCIÓN

El actual Puente Zuazo o Puente de Suazo, aún en uso para la actividad viaria como parte del paso entre el continente y la isla gaditana, representa para la ciudad de San Fernando uno de sus indiscutibles pilares históricos (en unión del cercano Castillo de San Romualdo), testigo mudo desde sus orígenes remotos en la Antigüedad hasta la actualidad, como hito del patrimonio cultural y arquitectónico local. Se trata por tanto de un inmueble de indudable importancia en el contexto histórico de la bahía gaditana, muy maltratado y transformado por los continuos avatares sufridos en los últimos dos milenios, sobre el que se hacía necesaria una actuación de rehabilitación. Con motivo de la puesta en marcha de este programa de actuaciones encaminadas a recuperar el monumento y su entorno patrimonial y natural, se mostró evidente desde los inicios la necesidad de plantear intervenciones arqueológicas previas con el fin de suplir las deficiencias históricas de la documentación disponible (esencialmente planimetría histórica de los siglos XVI-XIX) acerca de cuestiones como las técnicas edilicias empleadas, la datación de las fases constructivas, la determinación del origen de la estructura, la posible existencia de otras estructuras desconocidas a valorar en el proyecto, etc... La primera fase de estos trabajos arqueológicos ha consistido en la realización de dos pequeños sondeos estratigráficos en ambas márgenes del caño de Sancti Petri junto a la estructura del puente (fig. 1) con la intención de cubrir -en la medida de lo posible- los objetivos de partida ya enunciados, cuyos resultados preliminares presentamos en las páginas que siguen.

Antecedentes y objetivos de la actuación arqueológica

El proceso de realización del proyecto de intervención y recuperación en el inmueble has sido realmente complejo desde sus inicios, debiendo aunar el esfuerzo de diversas administraciones. El inicio puede situarse el 28 de Mayo de 1998, cuando se publica en el BOJA nº 60 la Orden de 29 de noviembre de 1996, por la que se resuelve inscribir con carácter específico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con la categoría de Sitio Histórico, el Puente Zuazo y sus Fortificaciones Anejas, situado en los Términos Municipales de San Fernando y Puerto Real (Cádiz). El recinto inscrito está formado tanto por el Puente Zuazo, catalogado como obra de ingeniería renacentista, como por las baterías defensivas que rodean las cabeceras del propio puente, construidas entre los siglos XVI al XIX y denominadas Caballero Zuazo, Santiago y la Concepción, de San Pedro, de San Pablo y de San Ignacio, la batería de Alburquerque y del Angulo, así como por el Real Carenero, primer astillero con el que contó la Bahía de Cádiz y que sirvió esencialmente para construir y reparar las galeras que defendían el Estrecho. Este establecimiento compuesto por capilla, talleres, almacenes y diques, fue el antecesor del actual arsenal de La Carraca construido a partir del s. XVIII (fig. 2).

En septiembre de 1998, y debido a que las obras del nuevo puente sobre el caño de Sancti Petri, ubicado a escasos centenares de metros al norte del área histórica analizada ahora, se ejecutan sobre un hábitat protegido, el Senado aprueba las medidas correctoras y compensatorias que el estado asume como contraprestación de las mismas, entre las que destaca la necesidad de recuperar la navegabilidad del propio caño y la actuación sobre los inmuebles históricos del entorno. Estas medidas fueron asumidas de conformidad con la normativa europea en vigor. El 24 de Junio de 1999, el Ministerio de Fomento inaugura en San Fernando, las obras de circunvalación de la antigua Carretera Nacional IV, así como la construcción de dicho nuevo puente sobre el Caño de Sancti-Petri.

En el mismo año 1998, se crea una comisión de Seguimiento para dichas medidas, la cual tuvo una escasa efectividad práctica, si bien se presenta el Proyecto "*Hábitat Puente Zuazo*" base para la ejecución de dichas medidas. Esta comisión estuvo integrada por el Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Cultura, Consejerías de Medio Ambiente y de Cultura de la Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Cádiz y los Ayuntamientos de San Fernando y Puerto Real.

El 31 de julio de 2000, los Ayuntamientos de San Fernando y Puerto Real firman un convenio de colaboración para la redacción del Proyecto de Adecuación, Rehabilitación y Mejora del entorno del Sitio Histórico "*Puente Zuazo y Fortificaciones Anejas*". A finales de 2001, la Delegación Provincial de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía encarga la ficha-diagnostico del Sitio Histórico "*Puente Zuazo y Fortificaciones Anejas*".

A finales de 2003, la Gerencia Municipal de Urbanismo de San Fernando, asistida técnicamente por el «Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio» de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), pone en marcha el *Proyecto Almenasur: Plan Estratégico de Recuperación de Fortificaciones Costeras de San Fernando*. Este proyecto, pretende recuperar y poner en valor el patrimonio defensivo de la ciudad para el próximo 2010, año en que se celebra el 200 aniversario de la Convocatoria y Celebración de las Cortes Generales y Extraordinarias de la Isla de León.

El 9 de enero de 2004, el Ayuntamiento isleño cursa petición a los Ministerios de Fomento y Educación y Cultura y Deporte, respectivamente, de una subvención para la ejecución de las obras de la primera fase de Almenasur, que se concreta en la rehabilitación del Sitio Histórico "Puente Zuazo y Fortificaciones Anejas". El 3 de Febrero de 2004, la Comisión Mixta de Ministerios de Fomento y Educación y Cultura y Deporte decide aprobar la financiación, por subvención, de la Rehabilitación del Sitio Histórico "Puente Zuazo y Fortificaciones Anejas". Esta actuación se incluye dentro del "Plan de Castillos y Arquitectura Defensiva" que el Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y el de Cultura, tiene para atender las necesidades del Patrimonio Histórico Español, mediante la realización de obras de conservación, mejora, restauración y rehabilitación, con cargo al 1% Cultural. En relación con este inminente comienzo del proceso de recuperación, en noviembre de 2004, se celebra en San Fernando el I Congreso Internacional de Patrimonio «Criterios de Restauración y Fortificaciones Costeras» llegando a una serie de conclusiones técnicas e históricas decisivas sobre la cuestión.

El día 25 de Enero de 2005, en el Ministerio de Fomento, se reúnen el Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación de dicho organismo D. Víctor Morlán, el subdelegado del gobierno en Cádiz, D. Sebastián Saucedo, el Alcalde de San Fernando, D. Manuel María de Bernando Foncubierta, el Vicepresidente de la Gerencia de Urbanismo de San Fernando, D. Fernando Rodríguez Moreno y el Gerente de la Gerencia de Urbanismo de San Fernando, D. Rafael Pedraza Rodríguez con motivo de la ejecución de las medidas Correctoras y Compensatorias de las obras inauguradas en 1999, recibiendo el compromiso la corporación isleña de la Rehabilitación del Sitio Histórico "Puente Zuazo y Fortificaciones Anejas".

Fruto de todo este devenir de decisiones políticas entorno al conjunto histórico se enmarca el proyecto planteado para la realización de las actuaciones arqueológicas, llevadas a cabo por parte de FIGLINA, Gabinete de Arqueología, Desarrollo y Servicios del Patrimonio Cultural S. L. Las actuaciones previas a la ejecución del "Proyecto de Recuperación de la Línea Costera de San Fernando, 1ª Fase: Puente Zuazo" tuvieron como objetivos principales, a través de la realización de varios sondeos arqueológicos, las siguientes premisas:

- Agotar la potencia estratigráfica hasta la cota máxima (nivel geológico), recabando todos los datos sobre la conformación topográfica de la zona.
- Comprobar la potencia constructiva del puente y recabar toda la información posible acerca de la construcción del mismo.
- Comprobar la posible existencia de obras de ingeniería de época precedente.

Las ideas planteadas se integraban igualmente con las diferentes actuaciones que tiene proyectadas el Ayuntamiento de San Fernando en dicho término y que se concretaban en unas medidas correctoras basadas en:

- La regeneración del borde marítimo del Caño de Sancti Petri en ambas orillas y en un tramo de 2,5 Km. de longitud en la zona del nuevo Puente.
- La restitución del régimen hídrico de mareas mediante la limpieza del caño y la retirada de escombros.
- La reconstrucción de las "vueltas afuera" de las instalaciones salineras mediante taludes de piedra ostionera, así como la reconstrucción y restauración de las compuertas de los esteros.
- La eliminación de las chatarrerías existentes en el área inmediata del Parque Natural de la Bahía de Cádiz.
- La rehabilitación del Sitio Histórico "Puente Zuazo y Fortificaciones Anejas".

Introducción histórica

El actual Puente Zuazo (fig. 3) parece ser el vago testimonio, enormemente transformado y enmascarado, de una de las más destacadas obras de ingeniería de la antigua ciudad romana de *Gades*, el puente-acueducto que permitía el paso del agua y de las personas a la urbe desde el continente. Esta obra, atribuida por algunos autores a la familia Balbo parece factible que hubiese sido llevada a cabo en la etapa augústea o inicios del Alto Imperio, momento de máximo esplendor económico de la ciudad y de grandes transformaciones urbanísticas. El destino de esta estratégica estructura es desconocido durante la Antigüedad Tardía y la etapa altomedieval, siglos por otro lado mal conocidos a nivel general en la bahía gaditana.

Desde época bajomedieval (al menos tras el proceso repoblador alfonsino) parece atestiguarse que se realizaron obras para arreglarlo, realizándose dichos trabajos con "enmaderamientos" los cuales parece que fueron sucesivamente arrastrados a causa de las crecidas y corrientes o incendiados. El ataque portugués a la bahía en 1369 contribuiría también en buena medida a la ruina de la estructura, dados los efectos enormemente destructivos del suceso. Posteriormente, a comienzos del siglo XV, cuando el rey de Castilla Juan II le concedió a Don Juan Sánchez de Suazo el señorío del Castillo y Logar de la Puente, por merced del 19 de noviembre de 1408, y con facultad para formar mayorazgo, hubo de procederse a una nueva reparación, ya que solamente tenían útiles los estribos unidos por un enmaderamiento. En este siglo, recogido en un documento de los Suazo, se dice que la principal renta de la familia era la de una barca "... que podría utilizar los pilares del puente como amarres", acometiendo sin duda los señores jerezanos del término isleño labores reconstructivas a fin de percibir los sugerentes ingresos derivados del derecho de portazgo. Asimismo, algunos indicios permiten suponer un uso temprano del entorno de las márgenes del puente como área de atarazanas y pequeño apostadero de ribera asociado a las necesidades del cercano castillo.

En el siglo XVI se realizan importantes reformas de carácter arquitectónico sobre los restos que existían y que pertenecían ya a diversas épocas anteriores. La construcción de este nuevo puente fue objeto de muchos proyectos; el primer arquitecto al que se le encargó fue Alonso Rodríguez, Maestro Mayor de fábrica de la Catedral

de Sevilla. Posteriormente se le encargó a Benedicto de Rávena y finalmente a los hermanos Guillisasti, quienes trabajaron en la obra durante la segunda mitad de este siglo.

Dada la importancia geoestratégica de este puente, como único paso seguro entre la Isla y el continente, estas obras de reconstrucción y fortificación se vieron favorecidas por la aplicación de un impuesto especial sobre las mercancías que se cargaban con rumbo a América en el puerto gaditano. La aplicación de este impuesto estaba destinada a sufragar los gastos originados por su reconstrucción, que fueron elevados, ya que se terminó por ejecutar un puente nuevo, de dimensiones poco usuales para el momento de su edificación.

En 1552, se encontraban realizadas casi en su totalidad las obras de reparación proyectadas, tal y como era el deseo de Felipe II, que así lo había ordenado al duque de Medina Sidonia. Es en este año cuando se emprende la construcción del arco principal de dicho puente. En la década de los setenta del siglo XVI, Luis Bravo de Laguna, hace un detallado informe sobre Cádiz y sus fortificaciones, haciendo mención al Puente de Zuazo como nexo de unión de la ciudad con tierra firme, analizando la propuesta de levantar una torre artillada no muy alta, del lado de la Isla de León, capaz de resistir las baterías de las galeras enemigas que pudieran penetrar por el caño de Sancti Petri. Hacia 1580 otro ingeniero, Fratín, se ocupa del reparo y fortificación de este puente, haciendo la traza de un fuerte para su defensa, ordenándose a Diego de Benavides que hiciera este fuerte con el dinero procedente del 1% sobre las mercancías.

Tras el asalto anglo-holandés de 1596, se pudo comprobar cómo el puente de Zuazo sirvió para poder paliar, en cierta medida, el grave daño efectuado a la ciudad. Por ésta razón, Pedro de Velasco consideraba perentorio levantar dos fuertes, uno a la parte insular y el otro a la de la tierra firme. Uno estaría destinado a impedir que el enemigo pudiera tomar el puente, y el otro serviría para facilitar la entrada de los socorros provenientes de las poblaciones vecinas.

Desde inicios del siglo XVII, y más concretamente a partir de 1605, el puente Zuazo parece estar totalmente fortificado (fig. 4), con una cortina y dos caballeros, y un foso más de 200 pies de ancho. Existían dos baterías en la cabecera del puente: la de la parte del continente poseía un puente levadizo que después se transformó en rastrillo "(...) constaba de baluartes pensados para la artillería y protegidos por antemuros y revellines (...)". La fortificación del lado del continente tenía planta rectangular y la del lado de la Isla la tenía estrellada, completándose con un revellín y barbacana muy baja con cañones.

En el siglo XVIII (concretamente en 1768), por orden de la Real Junta de Fortificaciones y bajo la dirección del brigadier de ingenieros Antonio Gaver, se reparan nuevamente ciertos defectos que acusaba el puente. La fortificación más separada del puente era la denominada del Portazgo, a la orilla del caño Zurraque, en las inmediaciones de la venta el Arrecife "Ventorrillo el Corral", que contaba con un pequeño foso y puente levadizo. Defendiendo los flancos de las baterías del puente, existían dos baluartes: el de San Pablo y el de San Pedro, dotados de cuerpos de guardias y almacenes para la munición. A la derecha e izquierda de la actual carretera, y situados más próximos al puente, se encontraban los baluartes de

Daoiz y Velarde, de similares características a los anteriores, enclavados en las salinas de Santa Teresa y Santa Ana.

En un plano fechable en 1810 del teniente Thomas Roberts se señala la posición de las baterías existentes en esos momentos en torno al Puente Zuazo. La cabeza del puente estaba defendida por una línea de baterías de mampostería, unidas por un parapeto. Los baluartes de San Pedro y San Pablo quedaban en el frente de la cabeza del puente. En un extremo había 5 baluartes: San Ignacio, Concepción, Santiago, Alburquerque y del Angulo. En el otro extremo, 3 baluartes: San Felipe, La O y San Carlos. En el siglo XIX (fig. 5), se proyectan situar piezas de artillería en el puente Zuazo, disponiendo de un puente levadizo sobre el caño del Zurraque, una batería más en la boca del caño y una cortadura, además de algunos trabajos de cimentación que se realizan en las riberas y otros para afirmar las calzadas. De la batería de la Concepción quedan actualmente restos visibles en un murallón. Esta batería tuvo en la portada principal un blasón con la figura de Hércules, con un escudo en su mano derecha y un león en la izquierda, entre dos columnas.

Este yacimiento se completa con las instalaciones del Real Carenero. Junto al Puente de Zuazo se observa la aparición de una serie de edificaciones para el aparejo y reparación de los buques que tendrá su mayor auge en los siglos XVI a XVIII inicial, concentrándose los habitantes de la zona en estas actividades. Durante el reinado de los Austrias pasa a denominarse Real Carenero por ser frecuentada por la Armada Real para repostar y realizar reparaciones, y así aparece en el mapa de Fray Gerónimo de la Concepción de 1690. Durante la guerra de Sucesión, en 1712 Felipe V le da un nuevo impulso, se reparan en las industrias las barcas que estaban destinadas para la realización del cerco de Barcelona, Costa Firme, Vera-Cruz, etc... "iniciándose los arrendamientos o adquisiciones de tramos costeros que se adaptan unos fines por la Marina Real". Como se traslada la Casa de Cultura y se establece el primer Departamento Marítimo de España. D. José Patiño, mandó rectificar el trazado del Real Carenero y ampliar sus instalaciones. La situación topográfica de los Reales Careneros no era la idónea ya que podía ser ocupado por el enemigo al estar en la parte de tierra continental del puente, aunque funcionó hasta 1724. A partir de estas fechas se sustituye su labor por el Arsenal de la Carraca, ubicado en la desembocadura septentrional del caño, pasando las instalaciones del Real Carenero a manos particulares, producto de lo cual resulta el consiguiente abandono y ruina apreciables actualmente.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DE LA INTERVENCIÓN

La actuación arqueológica planteada consistió en la realización de dos sondeos estratigráficos localizados respectivamente en cada uno de los extremos del Puente Zuazo. Las dimensiones previstas para los sondeos fueron aproximadamente de 3 x 3 m, es decir unos 18 m². La profundidad a la que se iba a rebajar se fijó en función de las condiciones del terreno debido a que nos encontramos en una zona donde el nivel freático se encuentra muy superficial pero se intentó llegar hasta los niveles geológicos, hecho que fue imposible por las razones que más adelante plantearemos. En la ejecución de los sondeos arqueológicos efectuados, conjugando el hecho de que se emplearon mecánicos y manuales al mismo tiempo, se procedió de la siguiente forma:

- 1) Limpieza y desbroce de la zona de intervención arqueológica por medios mecánicos.
- 2) Extracción de los niveles estériles por medios mecánicos.
- 3) Excavación por medios manuales de la secuencia estratigráfica histórica.

En relación con la **metodología de excavación** arqueológica se procedió a la excavación por niveles naturales utilizando el criterio estratigráfico, siguiendo los presupuestos universales del sistema Barker-Carandini-Harris en vigor en la Comunidad Europea en la actualidad, cuya materialidad radica en la excavación de los estratos, denominados Unidades Estratigráficas o UUEE en orden inverso a su formación-deposición.

LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA EFECTUADA EN EL PUENTE ZUAZO

Sondeo 1

Localizado en el extremo del Puente Zuazo situado en el TM de la ciudad de San Fernando, más concretamente en uno de los laterales de la fortaleza que encontramos en la cabecera de dicho puente (Concepción-Caballero Zuazo). Esta intervención se tuvo que trasladar varios metros del emplazamiento original previsto por la existencia de cableado perteneciente a la Empresa ONO, que sin duda hubiera hecho peligrar la realización de una cata en la zona prefijada en el proyecto presentado (esquina de contacto entre ambas baterías). La apertura del Sondeo 1 permitió la exhumación de tres alineaciones de sillares pertenecientes a la base constructiva del fuerte abaluartado y que hasta la fecha permanecían enterradas bajo los restos de época contemporánea que evitaban tener una concepción exacta de la altura original del edificio militar, algo necesario para su futura puesta en valor y restauración. De igual forma, esta intervención nos permitió observar los momentos constructivos a partir de la constatación del nivel de cimentación del muro afectado. Por último, la profundización máxima alcanzada fue de unos 3,5 mts, sin hallar presencia alguna de restos arqueológicos de épocas anteriores a la construcción del baluarte artillero en época moderna avanzada. La secuencia estratigráfica documentada puede sintetizarse en los siguientes niveles (fig. 6):

U.E. 100: Tras la retirada de la abundante vegetación superficial, se aprecia un nivel caracterizado por deposiciones de desechos de época contemporánea (televisores, restos de cacharros en desuso, plásticos...), probablemente formada a partir de mediados del siglo XX hasta la actualidad. Esta unidad llega a alcanzar junto a la vegetal, con la que se encontraba directamente relacionada, unos 20 cms de potencia.

U.E. 101: Unidad formada por tierra de coloración castaña clara y matriz arenosa sin apenas contenido de material mueble, los cuales continúan correspondiendo a restos de época contemporánea. Se trata de un nivel de marcada horizontalidad con unos 40-50 cms de potencia media.

U.E. 102: Unidad de tipo constructivo o estructural con la que identificamos las áreas del baluarte artillero ocultas por la sucesiva deposición de los estratos UUEE 100-101, visibles originalmente en la época de edificación y uso del inmueble. Se trata de varias nuevas hiladas de sillares de "piedra ostionera" que hasta el mo-

mento se hallaban enterradas por las basuras contemporáneas. Estas nuevas líneas siguen, como era de esperar, la técnica constructiva del resto del edificio, es decir sillarejos más o menos trabajados y encuadrados, encajados muchos de ellos no solo a partir de mortero sino además con pequeños ripios pétreos que aseguran su compactación. El material utilizado, de la misma forma, se repite utilizándose la roca ostionera. La profundidad máxima alcanzada por la hilada inferior se situaría aproximadamente hacia 80-90 cms bajo la irregular superficie actual.

U.E. 103: Estrato de unos 20 cms de espesor que constituiría el lecho de cimentación sobre el que se dispusieron los sillares de la hilada base de la estructura, constituido de una argamasa no demasiado compactada de cal y arena. En la zona de contacto con la UE 101 y coincidiendo con el inicio de la hilada inferior del fuerte abaluartado en la mayor parte de la superficie del sondeo este nivel se presentaba como una "mancha" o estrato de coloración blancuzca de unos 5 cms de potencia que aparecía apoyado en los sillares puestos al descubierto en esta intervención pertenecientes al baluarte (U.E 102). Esta peculiaridad, pese a documentarse con claridad en el corte la pertenencia del nivel a la cimentación del edificio, parece sugerir que el estrato podría ponerse en relación con el testimonio del nivel de suelo que se encontraría en uso en el momento de construcción de la estructura militar. A nivel de contenido mueble y a efectos de datación (como complemento a la abundante información cartográfica), la aportación continúa siendo pobrísima (fig. 7), si bien en las zonas situadas bajo los sillares fue posible recuperar algunos restos óseos dispersos, clavos de hierro así como algunos fragmentos cerámicos, entre los que destacan una base de loza blanca con decoración en azul y galbos con vedrío melado al interior de probable uso culinario. La cronología asignada en base a la escasa muestra material diagnosticable remarca la edificación de esta obra de fortificación del puente en época moderna avanzada (ss. XVII-XVIII).

U.E. 104: Esta unidad se ha puesto en relación con la cimentación del edificio militar. Se ubica directamente por debajo de la unidad anteriormente descrita y es la que presentaba mayor compactación y potencia llegando a los 60 cms de potencia. Su composición se basa en la mezcla entre mortero y cascajos de piedra ostionera que definen su dureza, con algunas inclusiones de arcillas rojas (propias de la base geológica de las islas gaditanas) que quizá fueran adheridas a los mampuestos de piedra ostionera. No se documentaron materiales asociados a este nivel. El conjunto formado por las UUEE 103-104, de alrededor de 1 m de potencia, sería planteado sobre la base de los fangos de marisma del litoral del caño de Sancti Petri para aportar una base estable a la fortificación.

U.E. 105: Nivel de fango de coloración gris-azulada oscura que comienza a aparecer en el extremo más alejado del muro correspondiente al baluarte y que más adelante se extendería al resto del sondeo siendo constante hasta la profundidad máxima alcanzada. Materialmente este nivel es totalmente estéril, constituyendo un nivel de formación exclusivamente geológica de la ribera del paleo-caño.

Sondeo 2

Conforme a lo presentado en el proyecto esta segunda intervención con sondeo se localizó en extremo opuesto al anteriormente desarrollado, ubicándose anexo al tramo del puente localizado junto al Real Carenero, zona que *a priori* por su factura (en base de grandes sillares trabados sin ningún tipo de argamasa) parecía retrotraernos a momentos cronológicamente más cercanos a época romana, con el objetivo principal de poder analizar tanto el procedimiento de su cimentación como la estratigrafía de los paramentos, así como la posibilidad de hallar restos de épocas anteriores (fig. 8).

Con este sondeo se llegó a una profundidad cercana a los 5 mts, potencia a la cual no se halló el límite inferior de la estructura ni indicios de cimentación. Los obstáculos encontrados por los medios mecánicos de un lado (el brazo mecánico no permitía alcanzar mayor profundidad) y los naturales por otro (al hallarse en una zona de marisma, el agua limitaba crecientemente la intervención, aflorando el nivel freático a partir de esta cota) impidieron finalizar la excavación agotando la secuencia hasta los niveles geológicos. Por lo tanto, los niveles más profundos de la secuencia y de la propia estructura del puente no fueron alcanzados debido a los problemas aludidos, que ya fueron planteados en el proyecto de intervención. En este orden de cosas, básicamente este Sondeo 2 nos dio la posibilidad de documentar que al menos hasta la profundidad alcanzada de unos 5 mts (bajo el zócalo contemporáneo del puente) los niveles deben ser catalogados en su mayoría como de rellenos recientes ya que, materiales de época contemporánea fueron localizados casi hasta la base del tramo excavado, si bien, mezclados con otros de época moderna fruto de la actividad edilicia y marítima, representados por un grupo reducido de restos cerámicos, lígneos y óseos. La estratigrafía documentada refleja la existencia de hasta seis estratos diferenciados, además de la propia estructura del puente:

U.E. 200: Unidad identificada con la capa vegetal que fue retirada antes de la realización de la intervención así como los diferentes desechos de época contemporánea ubicada en este nivel. Parece tratarse de rellenos muy recientes relacionados con las labores de rehabilitación del puente y su consolidación realizadas en las últimas décadas del s. XX, depositando materiales y áridos en su margen a fin de sostener el zócalo que ensancha la superficie transitable de la estructura. La composición material es muy variada, preponderando restos de escombros diversos, plásticos y desechos.

U.E. 201: Nivel de coloración castaña rojiza de matriz terrosa bastante limpia no presentando apenas inclusiones, los restos materiales nos dan una cronología contemporánea al hallarse restos de tejas, ladrillos...probablemente situado en un momento avanzado del s. XX, si bien se recuperaron algunos fragmentos más antiguos fruto posiblemente del acarreo de materiales desde otro lugar (fig. 9, 1).

U.E. 202: Nivel castaño oscuro con gran cantidad de inclusiones de rocas, este nivel presenta una matriz arcillosa sin variar mucho los restos materiales relacionados sobretodo con restos constructivos (ladrillos y tejas principalmente) de época contemporánea (s. XX)

U.E. 203a: Estrato de escasa potencia (5-10 cms) de color negro intenso, sin adición de material mueble diagnosticable, que parece poder identificarse como el testimonio del uso de la margen del puente como carpintería de ribera en época contemporánea, siendo quizá brea el producto que da coloración al nivel. La posición estratigráfica del estrato permite, gracias a la impregnación en los grandes sillares del puente, reconstruir el desnivel que entonces poseía la caída de la orilla hacia las aguas del caño.

U.E. 203b: Nivel de fango plástico de coloración rojiza intensa con apenas inclusiones de unos 50 cms de potencia, claramente aportado de forma intencional, en el que comenzaron a aparecer restos de época moderna como algunos vidrios, bordes de vasijas o algunos amorfos de cerámica vidriada, si bien escasamente significativos a efectos crono-estratigráficos al ser material aportado con una finalidad imprecisa.

U.E. 204: Bajo el nivel rojizo anteriormente descrito encontramos un cambio radical en la coloración que pasa a un gris-azulado intenso, aunque no del sedimento, ya que continúa siendo un nivel de fango bastante limpio en lo que a inclusiones y presencia material se refiere. En este estrato fangoso, muy similar al documentado como base estratigráfica en el Sondeo 1, se documentaron varios pilotes de madera de sección redondeada clavados verticalmente en el estrato. Parece tratarse de los restos de una de las habituales construcciones palafíticas de ribera tan comunes en el entorno marismeño de la bahía gaditana y especialmente del caño de Sancti Petri bien documentadas desde época romana altoimperial, probablemente relacionada en esta ocasión con un área de embarcadero o amarre de barcas. Asimismo, se recuperaron algunos fragmentos cerámicos y óseos animales, que no aportan sin embargo indicios claros para la datación del estrato.

U.E. 205: Se diferenció una segunda *facies* del nivel anterior, al percibirse un cambio en la coloración del estrato que sigue siendo fango al encontrarse el nivel freático muy cercano por lo que su tonalidad parda-negruzca lo hacia distinguirse del nivel que lo cubría (U.E 204). De este estrato destaca sobretodo la aparición de restos de plásticos contemporáneos, lo cual parece verificar la hipótesis de que los niveles que hasta este momento se han descrito pertenecen a una fase de uso contemporánea del entorno del puente en la cual serían visibles 4 o 5 hiladas de sillares actualmente ocultas. Los pilotes de madera descritos en la unidad anterior estarían clavados originalmente en este estrato, apuntalados con algunas rocas, siendo amortizados al menos parcialmente por los fangos de la UE 204. Entre los materiales cerámicos, debemos destacar la aparición de fragmentos de una tinaja bizcochada de considerables dimensiones (fig. 9, 2).

U.E. 206: Unidad caracterizada por una matriz fangosa grisparduzca, con gran cantidad de restos de rocas de variado porte y morfología que aparecían conformando un nivel muy compactado y que lamentablemente no fue posible analizar más a fondo por la continua presencia de agua procedente del nivel freático, que llegó a inundar el sondeo y por lo tanto impidió la continuación de los trabajos y el análisis detallado de este estrato y de la base de la secuencia. Según la información disponible, parece tratarse de un potente nivel de fangos marismeños característicos del litoral del caño, en el que encontramos gran cantidad de cantos y rocas de tamaño medio-pequeño, junto a algunos sillares bien encuadrados de considerable porte que parecen haber pertenecido originalmente a la estructura del puente. En concreto, se pudieron recuperar hasta dos ejemplares de sillares de caliza y uno de "piedra ostionera" de divergente morfología, de los cuales uno de ellos presentaba orificios probablemente relacionados con su engaste en la cercana estructura. Dadas las condiciones de esta zona inferior de la estratigrafía del Sondeo 2 resulta complejo atribuir una cronología y funcionalidad concretas al nivel, si bien parece tratarse de un estrato que refleja un prolongado lapso temporal en que la margen

septentrional del puente no tuvo un uso concreto y fue lugar de deposición de desechos pétreos.

U.E 207: Con esta nomenclatura designamos los diferentes sillares que conforman la estructura del Puente Zuazo documentados tras la retirada de los niveles descritos anteriormente. Estos sillares son de una morfología muy variable y una talla considerable llegando algunos de ellos algo más de 1 metro longitud, y en gran parte la materia prima parece haber sido la caliza si bien parecen combinarse con alguna que otra arenisca. Siguiendo la línea constructiva de los sillares que anteriormente a la intervención eran visibles, éstos aparecen sin ningún tipo de argamasa que los una, dispuestos siguiendo una mal lograda horizontalidad claramente diferenciada del zócalo superior realizado con la misma tipología pétrea. Sería de gran interés localizar en esta fábrica de sillería la realización de análisis de petrología comparativos (así como morfométricos de detalle), a fin de diferenciarlos de las otras áreas y momentos constructivos de la estructura y establecer posibles comparaciones positivas con inmuebles relacionados, como los basamentos de la zona norte del Castillo de San Romualdo, cuyos sillares presentan claras analogías con los documentados en el sondeo.

CONCLUSIONES

Resulta en este punto necesario recalcar los objetivos que fueron planteados en un primer momento para los sondeos arqueológicos programados en el entorno del Puente Zuazo:

- Agotar la potencia estratigráfica hasta la cota máxima (nivel geológico), recabando todos los datos sobre la conformación topográfica de la zona.
- Comprobar la potencia constructiva del Puente y recabar toda la información posible acerca de la construcción del mismo.
- Comprobar si existen obras de ingeniería de época precedente.

Podemos observar como mientras que en el Sondeo II fue imposible culminar los objetivos iniciales totalmente, en el caso del Sondeo I todos fueron alcanzados y cumplidos (positiva o negativamente) ya que se alcanzó una profundidad máxima presentando una adecuada secuencia estratigráfica que nos presenta una visión de los diferentes momentos históricos (fig. 10), permitiendo además realizar la comprobación de la potencia constructiva de una de las fortificaciones asociadas al Puente Zuazo y por último verificó la inexistencia de construcciones anteriores o posteriores a finales de la Edad Moderna.

Desafortunadamente, los objetivos aplicados al Sondeo II no fueron cumplidos al 100 % en parte por los límites impuestos por los medios mecánicos y el entorno natural que ya han sido planteados en apartados precedentes. Así, en relación al primer objetivo básico, debemos señalar que los resultados parciales del sondeo indican que aún a una profundidad de unos 5 mts (aproximadamente desde la calzada actual) no ha sido alcanzada la base geológica, ni la base constructiva del puente e igualmente las unidades que componen hasta ese punto el entramado estratigráfico presentan materiales asociados a momentos contemporáneos (UUEE 200-205) y posiblemente modernos-contemporáneos (UE 206).

Por lo tanto de esta intervención arqueológica se desprenden una serie de necesidades que se hacen imprescindibles en las futuras actuaciones en la zona vinculadas con la puesta en valor del conjunto histórico, las cuales pueden resumirse en las siguientes:

- Evaluación de la fuerza mecánica necesaria a la hora de alcanzar las profundidades máximas necesitadas (empleo de maquinaria con mayor capacidad, necesaria para alcanzar cotas más profundas al menos en el área situada junto al Real Carenero).
- Evaluación del factor medioambiental de zona marismeña en el que nos encontramos y que limitará las diferentes actuaciones que en el sector se plantee.
- La vigilancia arqueológica de los futuros trabajos a realizar se hace imprescindible ante la posibilidad de alcanzar una mayor profundidad de la actualmente alcanzada y por tanto llegar a localizar niveles de interés arqueológico.

BIBLIOGRAFÍA

AA VV., Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo, 2, Monumentos de Arquitectura Militar, Madrid, 1968.

AA VV., Inventario del Patrimonio Artístico y Arqueológico de España, Madrid, 1975.

ABREU, Fr. P., "Descripción de la antigua isla y ciudad de Cádiz 1596-1597", en *Historia del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596*, Ayuntamiento de Cádiz, Cádiz, 1866.

ÁLVAREZ, A., CORZO, R., GILES, F., PEMÁN, M., TOSCANO, M., y SÁEZ, A., "San Fernando", Historia de los Pueblos de la provincia de Cádiz, vol. I, Excma. Diputación Provincial de Cádiz, Jerez de la Frontera-Cádiz, 1981.

BERNAL, D., SÁEZ, A., SÁEZ ROMERO, A. M., DÍAZ, J. J., LORENZO, L., y TOLEDO, F., *Carta Arqueológica Municipal. San Fernando (Cádiz)*, Serie Monografías, Junta de Andalucía, Sevilla, 2005.

CALDERÓN QUIJANO, J. A., *Cartografia Militar y Marítima de Cádiz (1513-1878)*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC, Diputación Provincial y Ayto. de Cádiz, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, 1978.

CALDERÓN QUIJANO, J. A., "Versiones inglesas de los ataques anglo-holandeses a Cádiz (1596-1625)", Ediciones de la Caja de Ahorros de Cádiz, Serie Historia, nº 4, Cádiz, 1985.

CAOS, G., La ciudad de San Fernando, Ed. La Voz, San Fernando, 1968.

CASTRO, A. de., Historia de la Muy Noble, Muy Leal y Muy Heroica Ciudad de Cádiz, Cádiz, 1845.

CASTRO, A. de., Historia de Cádiz y su provincia desde los tiempos remotos hasta 1814, Cádiz, 1858.

- CONCEPCIÓN, Fray J. de la., Cádiz Ilustrada, Cádiz, 1690.
- CRISTELLY LABORDE, J., Ligeros apuntes históricos y colección de citas, documentos y datos estadísticos de la ciudad de San Fernando, San Fernando, 1881.
- FERNÁNDEZ SERDÁN, J. M y VAN-BAWMBERGHEN, R., San Fernando. Informe diagnóstico del conjunto histórico, Sevilla, 1992.
- FIERRO CUBIELLA, J. A., "El acueducto romano de Cádiz", Revista de Arqueología, 95 (1988), Madrid, pp. 18-24.
- FRANCO SILVA, A., La Isla de León en la Baja Edad Media, San Fernando, 1995.
- LÓPEZ GARRIDO, J. L., *La villa de la Real Isla de León (1668-1768)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1999.
- LÓPEZ GARRIDO, J. L., MARTÍNEZ MONTIEL, L. y RAMÍREZ MALO, F., *Guía histórico artística de San Fernando*, Fundación Municipal de Cultura, San Fernando, 1989.
- MADOZ, P., Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850). Nueva edición correspondiente a la Provincia de Cádiz, Cádiz, Edición ordenada y corregida por Corzo Sánchez, R y Toscano San Gil, M., Madrid, 1987.
- MARTÍNEZ MONTIEL, L. F., San Fernando. Una ciudad de las luces. Arquitectura y urbanismo (1766-1868). Cádiz, 1995.
- MILLÁN CHIVITE, J. L. "El conjunto arquitectónico de la Isla de León en el cerco y las Cortes (1810-1812)", Boletín del Museo de Cádiz II (1979-1980), Cádiz (1980), pp. 101-114.
- QUINTANA MARTÍNEZ La ciudad de San Fernando. (Inédito. Ejemplar depositado en el MHMSF), 1922.
- SÁEZ ESPLIGARES, A., y SÁEZ ROMERO, A.: "Reflexiones acerca del «Concejo de la Puente»: Origen y desarrollo en los ss. XIII-XIV", *Arqueología y Territorio Medieval*, 12.2, Universidad de Jaén, 2006, pp. 7-33.
- SÁEZ ESPLIGARES, A., TORREMOCHA, A., y SÁEZ ROMERO, A. M.: "Informe de las actividades arqueológicas desarrolladas en el Castillo de San Romualdo (San Fernando, Cádiz). Campañas de 2000 y 2001", *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001*, III, Sevilla, 2004, pp. 111-120.
- SÁEZ ESPLIGARES, A., TORREMOCHA, A., y SÁEZ ROMERO, A. M.: "Avance de las nuevas actuaciones arqueológicas acometidas en el Castillo de San Romualdo (San Fernando, Cádiz). Campaña de 2003", *Anuario Arqueológico de Andalucía*/2003, III, Sevilla, (2005), pp. 184-193.
- SÁEZ ROMERO, A. M., MONTERO, R., MONTERO, A. I., SÁEZ, A., y DÍAZ, J. J.: "Anotaciones al recorrido de las vías Augusta y Heraclea a su paso por San Fernando (Cádiz). Novedades arqueológicas y paleogeográficas", *Antiqvitas*, 16, Priego de Córdoba, (2004) pp. 105-119.
- SÁEZ ROMERO, A. M., y SÁEZ ESPLIGARES, A.: "Control arqueológico de urgencia realizado en el solar ubicado en C/ Albardonero, 24 (San Fernando, Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*/2001, III, Sevilla, (2004), pp. 93-98.
- SANCHO DE SOPRANIS, H., "Cinco lustros de la historia gaditana. Cádiz bajo el señorío de la Casa Ponce de León", *Archivo Hispalense*, VII-VIII (1944), pp. 181-195.
- VELASCO GARCÍA C., Aspectos urbanísticos y arquitectónicos del siglo XVIII en San Fernando. Cádiz, 1984.

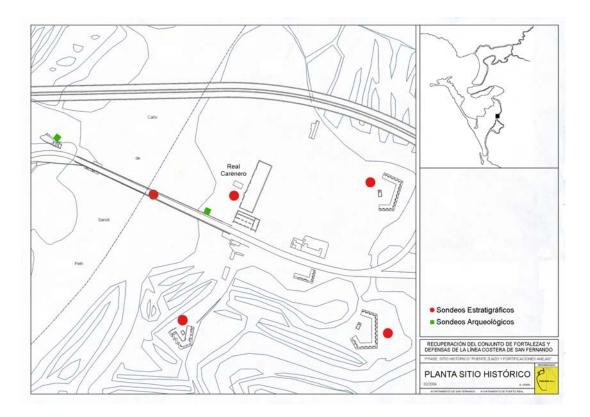


Figura 1.- Plano de detalle del Sitio Histórico, con indicación de las catas estratigráficas y los sondeos arqueológicos.

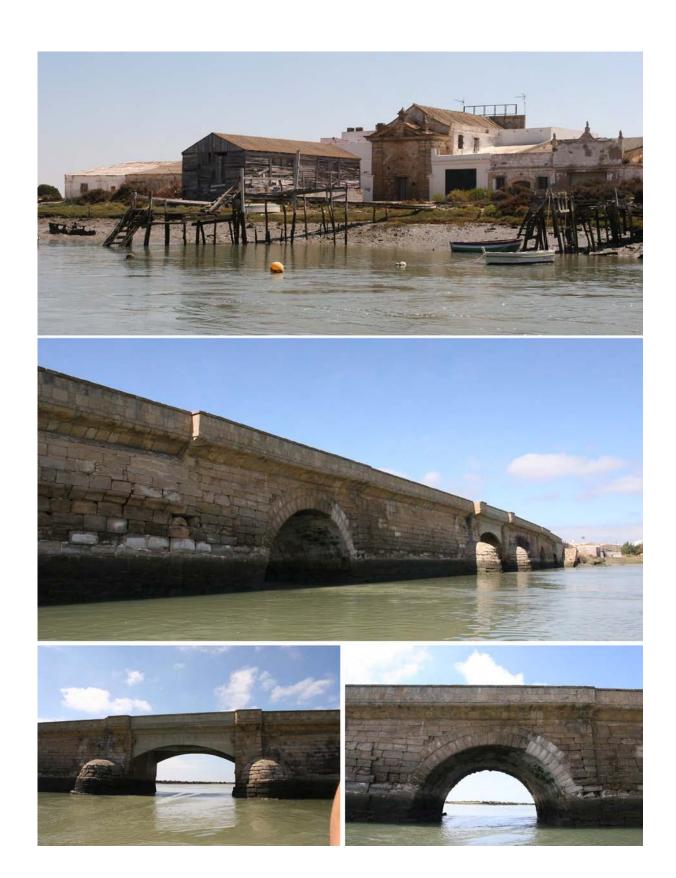
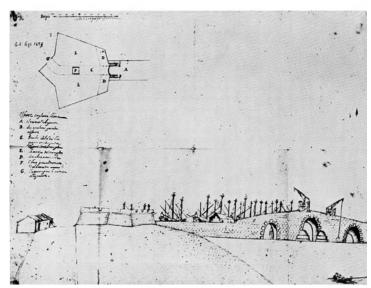


Figura 2.- Vista del estado actual del Real Carenero (arriba) y detalles arquitectónicos diversos del Puente Zuazo (fotografías de A. Sáez Espligares).



Figura 3.- Vista aérea cenital del núcleo histórico del Puente Zuazo y sus baterías, con indicación de los sondeos arqueológicos realizados en 2005.



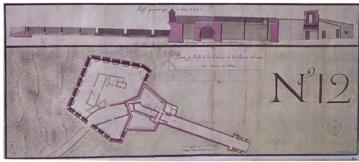


Figura 4.- Croquis de las obras de reconstrucción realizadas en el s. XVII (arriba) y plano de la fortificación Caballero Suazo-Concepción del s. XVIII avanzado (abajo).

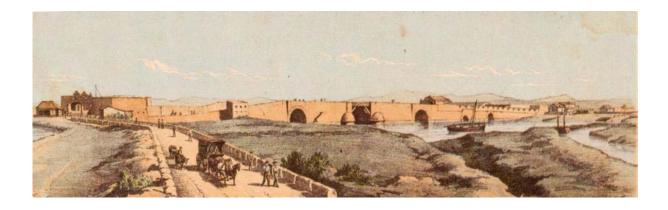


Figura 5.- Grabado realizado probablemente a partir de fotografía que retrata el estado del Puente Zuazo y su entorno a fines del siglo XIX.



Figura 6.- Resultados estratigráficos del Sondeo I.

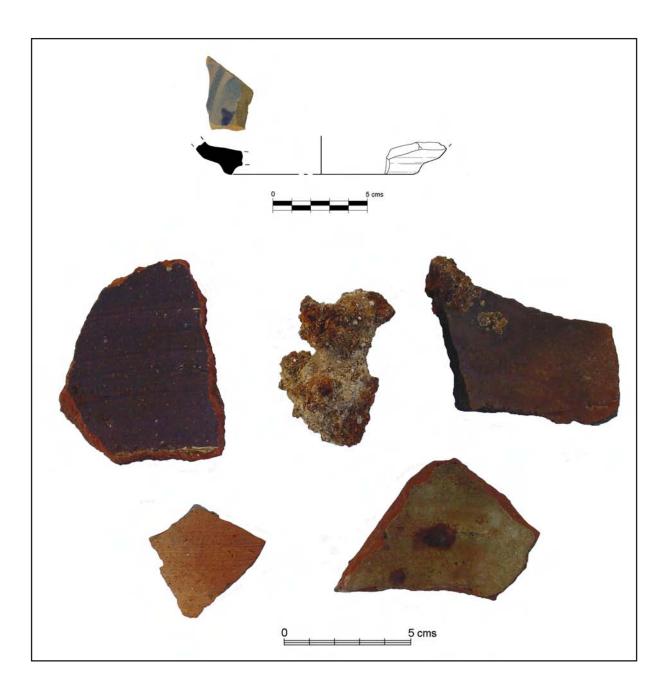


Figura 7.- Materiales diversos documentados en la argamasa de la UE 103.



 $\it Figura~8.-$ Resultados estratigráficos parciales del Sondeo II, realizado en las inmediaciones del Real Carenero.

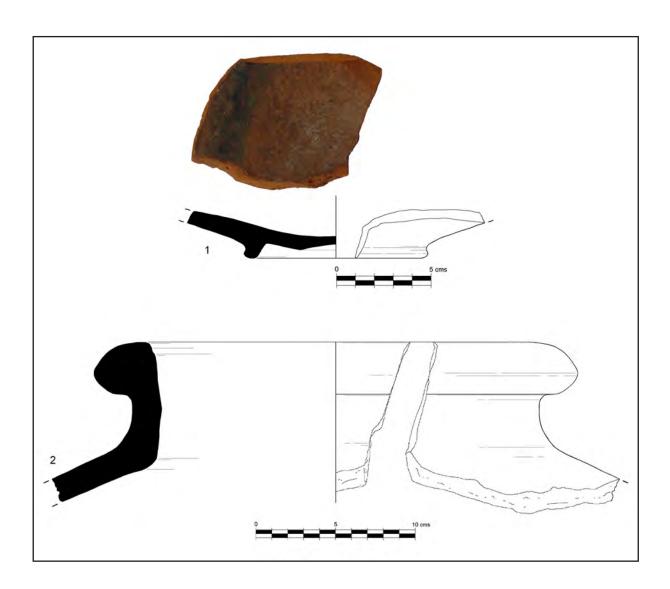


Figura 9.- Materiales cerámicos recuperados en las UUEE 201 (1) y 205 (2) del Sondeo II.

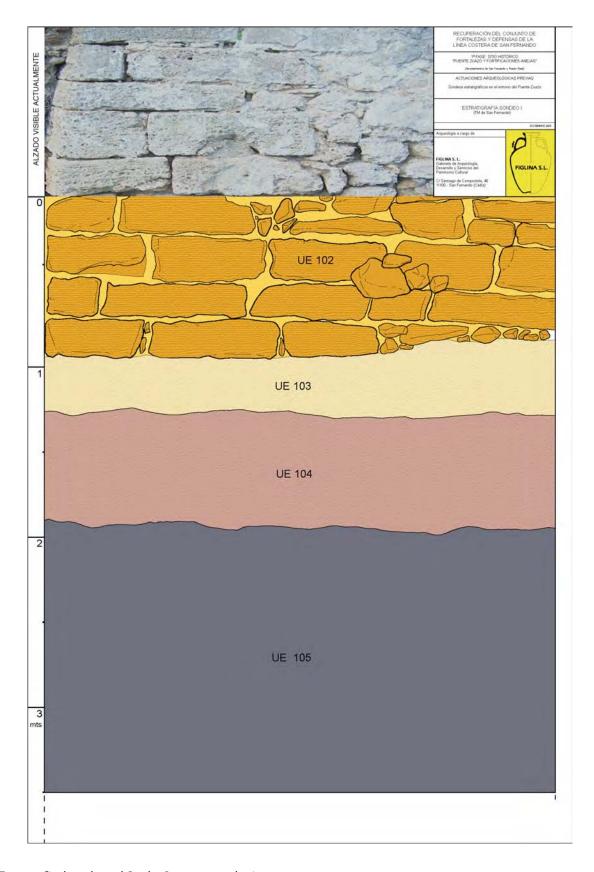


Figura 10. Estratigrafía obtenida en el Sondeo I, que muestra las áreas actualmente ocultas de la batería y los niveles de cimentación previos.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE APOYO A LA RESTAURACIÓN EN LA TORRE DEL HOMENAJE DE LA FORTALEZA DE SETENIL (CÁDIZ)

JESÚS LÓPEZ JIMÉNEZ

Resumen: Torre del Homenaje de la Fortaleza de Setenil (s. XIII-XV).

Abstract: Tower of Homage of the fortress of Setenil (XIII th - XV th century).

Résumé: Tour du homage de la forteresse de Setenil (siècle XIII-XV).

INTRODUCCIÓN

Calificación legal del Conjunto: Conjunto Histórico

Decreto 15/1985, de 22 de enero, se declara Conjunto Histórico-Artístico a la Villa de Setenil de las Bodegas (Cádiz). B.O.J.A. Núm.17. Pág.: 382.

MARCO GEOGRÁFICO

Análisis geomorfológico

Setenil se encuentra situada a 36º 52′ N y 05º 11′ W en el extremo nororiental de la provincia de Cádiz, encuadrándose en el interior de la Depresión de Ronda en el noreste. Ésta cuenca sedimentaria del período terciario conforma un reborde montañoso con crestas máximas cercanas a los 2000 metros.

El río Guadalporcúm se caracteriza por gestar a su paso por Setenil un meandro encajado que establece un desarrollo muy marcado. La incisión del río permite observar, en sus dos márgenes, la secuencia litoestratigráfica de la formación postorogénica del Mioceno Superior (Tortoniense-Mesiniense Superior), el cual se destaca de forma particular por componerse de dos unidades diferenciales. La primera es la denominada Formación Setenil integrada por afloramientos con posición subhorizontal, distinguiendo dos conjuntos litológicos predominantemente que se estructuran de techo a base. En las zonas superiores de la formación mencionada, nos hayamos un primer nivel compuesto por algunos paquetes conglomeráticos, éstos están superpuestos a niveles de arenas y limos con restos fósiles de lamelibranquios. Inmediatamente después nos encontramos con un hábeas de bancos de calcarenita masiva y tableada en capas centimétricas. Posteriormente nos encontramos con las facies de la Formación la Mina, unidad que se encuentra compuesta fundamentalmente por margas de tonos grisáceos, margocalizas y limos; estos materiales han sido los que han provocado un proceso aparente de aceleración en la erosión, evento que se ejemplifica en los huecos que provocan su rápida disolución.

Los comportamientos diferenciales de resistencia entre los distintos materiales compositivos han gestado unidades de resalte, unos sobre otros, que se caracterizan por su menor consistencia y facilidad para la erosión. Los materiales que componen el meandro disponen de un buzamiento global suroeste-noreste, afectado por la

red ortogonal de fracturas de componente WNW-ESE y EN-SW. Esto se debe a la tectónica del basamento subético que en esta zona lo componen materiales triásicos fundamentalmente y algunos elementos jurásicos.

Los esparpes que se desarrollan de forma paralela al río, se encajan de forma muy particular, ocasionando un torno de meandro muy acentuado, en cuyo interior se emplaza el inicio del poblamiento histórico. En dicha unidad nos encontramos de nuevo numerosos abrigos conformados más como morfologías continuas en la calcarenita que como espacios individualizados. Su posición se relaciona tanto con los contactos litológicos de los bancos calcareníticos, como en relación al socavamiento fluvial. La mayoría de ellos se encuentran hoy aprovechados pro pequeñas construcciones dedicadas al uso habitacional o ganadero, acto que se ha venido constatando desde el bronce final.

Estos tramos se han caracterizado por concentrar parte de la ocupación del bronce final-orientalizante, el encajonamiento geológico en las calcarenitas miocénicas ha sido a causa de su incisión en el cauce. La zona estructural de la Fortaleza de Setenil se asienta sobre una superficie de calcarenita miocénica, el tableado que caracteriza las unidades estratigráficas geológicas se han vistos sometidos a una acción antrópica que irrumpe el sistema natural de evacuación de las aguas filtradas en sentido oeste-este con una inclinación media del 5%. Este aterrazamiento se desarrolla a lo largo de los 200 metros en sentido norte-sur y con una anchura máxima de 120 metros. Esta intervención en la cual se ha ubicado la Fortaleza, podemos caracterizarla actualmente por el cerramiento que sufre de forma sistemática conforme nos introducimos en su interior o en la medina.

Los suelos resultantes en esta zona se originan sobre un sustrato duro en donde encontraríamos fuertes pendientes que favorecen la erosión y la aparición de los denominados suelos esqueléticos, evento que se vio favorecido por la presencia de la fortaleza, la cual obligó en dos períodos en concreto a la deforestación de las inmediaciones, esto junto al laboreo genera los vertosoles, litosuelos y anfisoles, únicamente en los cursos fluviales y llanuras de inundación nos podemos encontrar entisoles, aluviales y coluviales.

Climatología

El clima de Setenil es el típico mediterráneo con la subvariante de montaña, el cual se caracteriza por presentar una pluviosidad anual de 1.611 mm., una temperatura media de 16º y una oscilación no superior a los 17º. Las precipitaciones se centran entre 75 y 100 días al año, teniendo un período de sequía que se concentra principalmente en el verano; a ello hemos de unirle las precipitaciones por niebla, rocío o escarcha, esta última dependiendo de la rigurosidad del invierno puede ser más o menos incidente, llegándose a desarrollar principalmente entre los meses de diciembre a febrero.

Hidrología

El término municipal de Setenil se caracteriza por ser una cuenca de recepción en forma de abanico muy cerrado, ésta es surcada por el río Peña, el arroyo del Hidalgo, el arroyo de Los Lobos, el arroyo del Moral, el arroyo del Burgo, el arroyo de la Loma y el río Guadalporcúm. Los arroyos son de tipo mediterráneo, manteniendo un caudal importante en invierno, así como la posibilidad de subida muy considerables de su caudal. En verano, por el contrario mantienen un caudal ralo, pudiendo desaparecer éste en los meses de verano o en períodos de sequía. El río principal es el Guadalporcúm, también llamado Trejo, Peña o Setenil, según el tramo en el cual nos encontremos, siendo el principal afluente del Gaudalete en su tramo superior.

ANÁLISIS

Análisis de las fuentes

El planteamiento teórico del conocimiento apriorístico de Setenil se estableció utilizando como unidad de interpretación el corpus documental existente, para poder llevar a cabo las intervenciones presentes y futuras. Se han estructurado fundamentalmente para conocer el proceso histórico de Setenil, el desarrollo urbanístico y su patrimonio. La documentación analizada de forma sintética sobre la Torre del Homenaje ha sido la siguiente: Libro de Repartimiento de Setenil 1.484-1.491 (Copia de 1655)¹, Civitates Orbis Terrarum 1581 (Dibujo realizado en 1564), Actas Capitulares s. XVI-XVIII, Libro de Cabildo s. XVI-XVIII, Libro del Cabezón 1552-1557, El Catastro del Marqués de la Ensenada 1752 (Respuestas particulares). Otra documentación: Cuentas de 1551, en las cuales se redacta las reparaciones de cantería. Actas Capitulares 1634-1637, Cabildo de 4 de junio de 1635. Justicia de 1627 (27 de julio de 1627, alcázar y escuela).

Análisis espacial

El objetivo ha sido conocer la distribución parcelaria, la estructuración urbanística y el consecuente proceso de transformación de las unidades espaciales a través del tiempo, para lo cual disponemos del desarrollo urbanístico de Setenil desde finales del siglo XV al siglo XXI.

MACROESPACIAL

Setenil ha sido dividida en nueve unidades semimicro: los nueve barrios en los cuales estaba estructurada la fortaleza en el acto del repartimiento de la Villa.

La Fortaleza

La Fortaleza de Setenil ha mantenido la misma estructuración urbanística que la que se efectuó en el repartimiento del siglo XV, lo que ha mantenido el urbanismo nazarita, por lo que tomaremos los mismos hitos para determinar la estructuración parcelaria de la fortaleza. La fortaleza de Setenil fue dividida en 9 barrios, el Barrio de la Calle del Rey, El Mirador de la Peña, El Castillo, El Hospital, La Iglesia, El Adarve, La Calle Llana, La Torre del Espolón y la Mina.

El Castillo (El barrio de El Castillo)

El propósito que hemos conseguido establecer es una base empírica en torno a una planimetría que se establece para los últimos momentos del período nazarí, así como para los inicios de época moderna. Estructurando para ésta última los diferentes barrios que se establecen en Setenil para época moderna.

El Barrio de El Castillo se embutía en el interior del Alcázar de la Fortaleza junto con el barrio del Mirador de la Peña, son los únicos que se desarrollan en el interior del mismo.

La distribución parcelaria del barrio se desarrolla en torno a la Torre del Homenaje como elemento principal, la Plaza del Torreón o Plaza de Armas y tres unidades espaciales vinculadas a los bienes inmuebles y parcelas correspondientes a las otorgadas en repartimiento.

Su distribución es la siguiente:

En el centro neurálgico de la antigua fortaleza y villa de Setenil se alza la Torre del Homenaje, el primer alcaide cristiano, Diego de Escobar, ocupa el lugar que anteriormente estuvo ocupado por Abu-l-Qasim ibn Múhammad al-Kurdï, posiblemente el último alcaide musulmán de la Fortaleza Nazarí de Setenil.

El Barrio del Castillo ocupa parte de lo que fue el alcázar, nos volvemos a encontrar que un elemento constructivo de naturaleza militar es el nominativo de un barrio, aunque hemos de tener en cuenta el simbolismo que encierra en sí misma la Torre del Homenaje² como elemento sintetizador de una cultura y del poder de la misma. De hecho, la totalidad de las murallas del barrio son desmanteladas, únicamente se mantienen, según la interpretación de los textos, algunas de las torres del alcázar, aunque actualmente de forma visible no queda ninguna de ellas. El espacio que ocupa se extiende desde la Plaza de Armas a la plaza en donde se encuentra la Iglesia. El barrio se centra en el este del alcázar, el terreno perteneciente al mismo es dividido entre tres propietarios. Éstos serán el Alcayde Diego de Escobar, Juan Pérez Santacruz y Pedro Lope de Teça, la zona en la cual se concentran las propiedades se desarrollan sobre una planimetría irregular y acotada por un espacio ya acondicionado. De hecho, mantenemos dos hipótesis en la distribución espacial, aunque ambas mantienen una estructura vertebradora común. Esto es, la identificación de lo que se denomina como Castillo está claramente definida, siendo esta la Torre del Homenaje, el espacio que ocupa viene a ser dos tercios de la superficie total del alcázar, la propiedad entregada al Alcayde Diego de Escobar linda directamente con la T. Homenaje, ocupando espacios que se encuentran posiblemente fuera del alcázar y dando a la Calle Pública del Rey. La propiedad de Pedro Lope de Teça envuelve gran parte de la propiedad de D. de Escobar, aunque la Propiedad de Juan Pérez es la que queda ubicada más al oeste. Con toda esta información observamos que un espacio como es la Plaza de Armas, sigue sin ser ocupada, únicamente desarrollando las unidades familiares entorno a la propia muralla del alcázar, aunque este es un proceso posterior a la conquista.

El Barrio del Castillo disponía de dos entradas, una que comparte con el Barrio del Mirador de la Peña y que se encuentra en la fachada este de la Torre del Homenaje, entrada que era exclusiva para personal y una segunda entrada por la cual pueden acceder caballerías que se encontraría en la esquina suroeste del alcázar.

Dentro del barrio nos encontramos con un elemento que siempre pasa desapercibido, las mazmorras (3). Aunque dispongamos de documentación escrita, únicamente podemos establecer una hipótesis en la localización física de la misma, ubicando el sujeto de dicho planteamiento en los terrenos pertenecientes a Juan Pérez Santacruz.

El desarrollo urbanístico de dicho barrio ha girado en torno a una unidad olvidada, cuatro elementos han marcado la base de la estructura de la distribución urbanística, las dos entradas, la plaza de armas y la muralla del alcázar. Una circunstancia particular que se ha ido desarrollando a lo largo de los últimos cinco siglos ha sido la de estructurar las casas en torno a la línea de muralla, siendo la misma el demarcador que disponía la frontal al ser siempre ella la espalda de las viviendas. Así como su disposición en doble altura, las que quedaban al interior del alcázar se situaban siempre por encima de las que quedaban fuera de la misma, a causa de que la muralla se encontraba sobre un perfil que había sido rebajado para que fuese lo más vertical posible.

Relación de vecinos que se quedaron en Setenil de forma definitiva:

Pedro López de Teça, Juan Pérez Santacruz y el Alcaide Diego de Escobar.

Relación espacial en la que se estructuran los vecinos en el Castillo.

- A: Pedro López de Teça.
- B: Juan Pérez Santacruz.
- C: Alcaide Diego de Escobar.

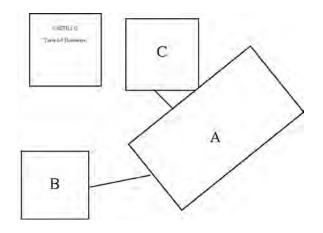


Lámina I. Setenil en 1564, Civitates Orbis Terrarum. Se puede observar de forma comparativa, que el estado en el cual aparece la Torre del Homenaje en el grabado es prácticamente igual a como nos ha llegado en la actualidad. Se puede observar la destrucción de la segunda cúpula como consecuencia del bombardeo sufrido en la conquista de la fortaleza en 1484. Así mismo, se puede observar las almenas que la remataban, las esquinas de la torre y el excepcional estado del alcázar al cual se vincula la torre.





Lámina II. Imagen comparativa: Setenil en 2001.

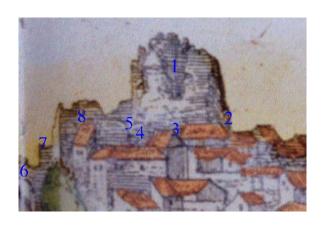


Lámina III. Imagen comparativa: Setenil en 1564. Leyenda: 1 Torre del Homenaje, 2 vivienda de Pedro López de Teça, 3 vivienda de Juan Pérez Santacruz, 4 vivienda del alcaide Diego de Escobar, 5 vía de acceso a través del alcázar, 6 Puente que salva el foso, 7 Esquina de torre del alcázar, 8 cuerpo principal del alcázar.

MICROESPACIAL

La Torre del Homenaje



Lámina IV. La Torre del Homenaje en 1564.

Los elementos documentales más destacables para el conocimiento de la Torre del Homenaje son *El Libro de Repartimiento de Setenil* (1484-1491), Crónica de Juan II de Castilla (s.XV) (4), Crónica de los Reyes Católicos (s.XV) (5), Guerra de Granada (s. XV) (6), Información hecha en Casa de Cabildo (1544-1546) (7), la villa de Setenil para la construcción de la el *Civitates Orbis Terrarum* (1581) (8), Libro de Cabildo de (1614-1619) (9), Actas Capitulares (1634-1637) (10), *El Catastro del Marqués de Ensenada* (1752) (11) (*Respuestas particulares*) y Relaciones Topográficas (1780) (12) y un corpus documental en el cual podemos atender circunstancias puntuales vinculadas al mismo.



Lámina V. La Torre del Homenaje antes de su restauración.

Análisis urbanístico

Los planteamientos de base en la conformación urbanística de Setenil ha partido de forma esencial y apriorística de la necesidad de conocer su proceso evolutivo y secuencial. Estructura fundamental para poder llevar a cabo no ya la intervención arqueológica, sino para desarrollar cualquier estudio sobre el yacimiento.

Las bases utilizadas como hemos mencionado anteriormente se han basado en *El Libro de Repartimiento de Setenil*, en *Civitates Orbis Terrarum* y en *El Catastro del Marqués de Ensenada (Respuestas particulares)*, en la documentación archivística y en las diferentes publicaciones existentes. A todo ello hemos de unir las excavaciones llevadas a cabo por L.J. Guerrero Misa, la cual enmarcó el proceso de ocupación.

El resultado obtenido para Setenil es que ha mantenido un desarrollo urbanístico prácticamente inalterable desde finales de época nazarí, conservación ejemplificada estructuralmente en las unidades de base de la distribución urbanística, estas unidades se han imbricado de forma retrospectiva con unidades anteriores como pueden ser las de época tardoantigua, siendo esta última una de las hipótesis que habrá que contrastar con consecuentes investigaciones y futuras excavaciones.

PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACIÓN

La actuación se desarrolla sobre el Grupo Estructural de la Torre del Homenaje, la cual se constituye por una construcción nazarí (s.XIII-XV). Se ubica en la zona oeste de la fortaleza y la funcionalidad del grupo es estrictamente político-militar. Dicha construcción tiene las siguientes dimensiones: 11 ′7 m. en sentido norte-sur, 11 ′8 m. en sentido este-oeste, desarrollando una planta de 138,06 m²., siendo 49 m² los metros cuadrados útiles que posee por planta. Se alza 20 m. en su altura máxima y 12 ′54 m. en su altura mínima.

Dispone de tres complejos estructurales diferenciables, el aljibe, la unidad de habitación de la primera planta, la unidad de habitación de la segunda planta y la cuarta unidad constituida por la terraza superior.

Hemos de destacar que la torre dispone de otros dos aljibes a los cuales vertía sus aguas, tanto las sobrantes de su aljibe como las recogidas por lluvia, uno ubicado a los pies de su cara sur y un segundo a los pies de su cara oeste. El aliviadero que posee el primero, supuestamente enviaría sus aguas al aljibe de su fachada sur.

Complejo estructural del aljibe

El aljibe es de plante rectangular con unas dimensiones de 2'70 m. de ancho por 4'78 metros de largo y una altura hasta su clave de 3'68 m., la altura hasta la línea de luz es de 2'50 m. Con una capacidad de 32'26 metros cúbicos de agua. No se encuentra ubicada en el centro mismo de la planta, sino que mantiene un acercamiento hacia el lado noroeste de la propia torre, ello se debió al aprovechamiento de parte de la roca medre de base y ante todo con motivo de la construcción de la base de mampostería, en la cual era muy sencillo establecer el vano que ocuparía el aljibe. Las características constructivas del aljibe se centran en ser un aljibe semiexcavado en la roca, siendo el resto de la misma una construcción de mampostería regular. La bóveda está realizada íntegramente con ladrillos dispuestos a tizón. La impermeabilización se ha obtenido por medio de un mortero de una cal hidráulica muy grasa, la tonalidad rojiza que se observa deviene del tratamiento que se le aplicaba a las paredes contra la eutrofización de las aguas, aplicándose a las paredes del mismo una mezcla de óxido de hierro, resina de lentisco, arcilla roja y otros componentes. Las aguas que recibía eran introducidas de forma manual y mantiene un aliviadero que vierte sus aguas al aljibe que se encuentra a los pies de la fachada sur. La zona en la cual se encontraría el alzapón se encuentra en perfecto estado aunque cegada. El estado de conservación global del aljibe es bastante bueno, aunque ha sufrido pequeñas actuaciones y pérdida de enlucido en algunas de sus paredes, hemos de destacar que la torre en su costado oeste sufrió una intervención que ocasionó el acceso al interior del aljibe a la altura de la callejuela que

se encuentra en su costado oeste, la fecha de dicha actuación nos es totalmente desconocida.

Aunque no ha podido ser comprobado en este aljibe, en los otros dos relacionados con la Torre del Homenaje, se ha detectado una capa viscosa oscura impermeabilizante al exterior de los ladrillos o sobre una primera capa de mortero de cal grasa, la cual mantiene trazas oscuras de carbón.



Lámina VI. Aljibe interior de la Torre del Homenaje.

Complejo estructural de la unidad de habitación de la primera planta

Estructuralmente la base e inicio de alzado de la primera planta se constituye por medio de mampostería, circunstancia concreta que se proyecta en su cara sur. En el resto de las paredes interiores se denota tras un pequeño arranque el inicio de la construcción de tapial que se proyectará en sus caras norte, este y oeste. Hemos de destacar que la estructura intermedia entre la base cuadrangular y la cúpula la conforma un octógono realizado en tapial. Éstos al interior se proyectan por medio de arcos de descarga apuntados que presentan un doble plemento, las pechinas se localizan en las esquinas, distribuyendo el empuje de la cúpula. Los vanos se constituyen por la puerta de entrada a la sala y por una saetera colocada a media altura, la primera utiliza para las jambas dovelas y para el arco de medio punto ladrillo. La organización de los arcos se caracteriza por presentar un doble juego de arcos en sus esquinas y uno de medio punto en los planos medios de las paredes. Los arcos superiores que se realizan en ladrillo no mantienen una funcionalidad estructural sino mas bien decorativa. La bóveda en su intradós se ha realizado con ladrillo, mientras a su extradós se puede observar una cúpula realizada con el mismo mortero utilizado para el tapial. El enfoscado y el enlucido final se encuentra cubierto con una pintura roja que mantienen todas las características propias de las aplicadas a los aljibes. La decoración que se ha mantenido en los arcos es una alternancia en las dovelas, mientras en los arcos superiores y medios de las paredes, que mantienen una unidad continuada en medio punto, disponen de una decoración alternada doble a soga y tizón. La decoración de los arcos y las dovelas, mantiene su enlucido aunque no es observable una posible variedad cromática. La planta de la sala se desarrolla en un 7 x 7 m., dando un total de espacio útil de 49 m².



Lámina VII. Interior de la primera sala, antes de la restauración.

Complejo estructural de la unidad de habitación de la segunda planta

La segunda planta mantiene las mismas características que la primera en todos sus aspectos estructurales y decorativos, aunque las únicas diferencias son las siguientes: Los arcos que conforman esa trompa partida en dos lunetos mantiene los arranques de los mismos desde el suelo a diferencia de la primera planta que arranca a media altura. Los vanos se presentan con dos grandes espacios que entrelazan una simple apertura y un punto de defensa, mantiene un doble sistema de dovela y los arcos en ladrillo, por medio del vano ubicado en la cara sur se podía acceder del mismo modo a la terraza superior. El resto de las unidades se vuelven a reproducir, salvo que nos encontremos con una especie de almenas que son sobre las que se mantienen las trompas. La decoración de los arcos y las dovelas, mantiene su enlucido aunque no es observable una posible variedad cromática. La planta de la sala se desarrolla en un 7 x 7 m., dando un total de espacio útil de 49 m².



Lámina VIII. Interior de la sala de la segunda planta.

Complejo estructural de la unidad constituida por la terraza superior

Su acceso únicamente ha quedado evidenciado, aunque se ha perdido su propia fisonomía, este se sitúa en la cara sur que es la menos expuesta a posibles ataques de envergadura. El aterrazamiento queda evidenciado al quedar los restos de la fase inferior de tapial con los sistemas de evacuación de aguas y la estructura de su propia armadura. La planta era horizontal quedando totalmente oculta la presencia de la cúpula. Sobre la base de la terraza se alza un podium de mampostería regular con una altura y espesor de un metro, sobre dicha unidad se ha podido comprobar la existencia de almenas cúbicas (13). Dispone de la misma superficie útil que las plantas inferiores, 49 m², con un 7 por 7 metros de lado.

Acceso a la Torre del Homenaje

La puerta de acceso ubicada en su fachada sur se encuentra ligeramente elevada, en relación al terreno circundante. Aunque la portada ha sufrido grandes daños, se observa la existencia de una puerta de acceso por medio de un vano con un arco de medio punto, estando la puerta posiblemente dovelada.

Escalera de acceso a la primera y segunda planta

Nos encontramos inmediatamente con el acceso a la primera sala, a la derecha del mismo se desarrolla la escalera que va embutida en el interior de la fachada sur y que unen la sala primera con la segunda. La presente unidad se caracteriza por desarrollar un conjunto de pequeñas bóvedas de arista realizadas en ladrillo. Mantiene un conjunto de nueve divididas en dos grupos, las que miden 1,2 m. y las que miden 0,9 m. de longitud.

Escalera de acceso de la segunda planta a la terraza superior

Dispone de un tramo que se desarrolla a través de la fachada sur y este respectivamente una escalera embutida en el interior de ambas fachadas. El pasaje se desarrolla mediante un pequeño conjunto de bóvedas de arista realizadas en ladrillo. Disponía de cuatro bóvedas, manteniendo las mismas proporciones de 1,2 m. y 0,9 m.

OBJETIVOS

- Recopilación documentación histórica.
- Análisis de materiales y del sistema constructivo (ámbito temporal).
- Análisis estructural del bien (ámbito temporal).
- Análisis del proceso histórico.

RESULTADOS DE LOS SONDEOS

Sondeo 1

La intervención se desarrolla sobre una planta de 3x3 m. desarrollando una planta de actuación útil de 9 m².

La primera unidad se sintetiza por constituirse en un suelo de piedra hincada, aunque este suelo deviene como mínimo desde el siglo XVII, como se ha podido comprobar en el expediente número 0335 de Archivo Histórico de Setenil. Arqueológicamente este tipo de suelo se viene constatando desde época moderna en Setenil. La torre hace presencia de arreglos que tuvieron que desarrollarse en los años de postguerra de la Guerra Civil Española de 1936-39. Los arreglos intentan mantener los mismos ámbitos y disposición. Bajo el mismo nos encontramos con una capa ocre de calcarenita, a modo de base o de mantillo, es dicha unidad podemos observar diferentes intrusiones que tienen lugar con el objeto de diferentes arreglos del suelo o ya como ante la introducción de una atargea para la conducción de las aguas fecales, ya que la sala primera de la Torre del Homenaje se convierte en cárcel, en ningún momento, antes del siglo XVIII. Dicha funcionalidad ejerce una intervención que se ejecuta levantando una pared que dividirá la primera sala de la Torre del Homenaje en dos unidades espaciales completamente diferenciales. En dicha unidad aparece gran cantidad de elementos materiales como monedas, medallas, así como de insectos y semillas provenientes de las comidas desarrolladas en el ámbito de la cárcel. Bajo dicha unidad se desarrolla una capa degradada del mortero de cal que conforma la base de la torre del homenaje.

Se pudo comprobar ante su limpieza, que la torre del homenaje se alza sobre un podium de forma cuadrangular de 2,6 m de ancho. El interior se divide en el espacio desarrollado por el aljibe, y el resto

se desarrolla con un tapial de cal desarrollado por tongadas, pero únicamente a partir de la pared norte del algiba. Entre la fachada principal y la pared sur del aljibe, el espacio se rellena sencillamente con tierra. La calidad del mortero es excepcional, ya que su resistencia y fuerza nos ha recordado al del opus caementicium romano. El mortero desarrollado y su técnica de aplicación son excepcionales, ya que su estado de conservación es óptimo.

El sondeo número uno se estableció sobre una cuadrícula de 3x3 metros, aunque cuando se retiró la capa de cemento UEC146 se pudo contemplar un suelo de piedra hincada verticalmente, dividido por dos ejes. Aunque esta unidad 146 fue retirada junto con su homóloga la UEC145. El suelo que aparece es típico por su morfología de los construidos en Setenil durante los siglos XVI y XVII, aunque no podemos olvidar las sucesivas alteraciones que dicha unidad ha sufrido. Tanto por el cambio particular de piedras de forma aislada, como por las grandes alteraciones sufridas en su zona noreste y en dirección hacia la boca de aljibe y atarjea. Tras el levantamiento de la UEC149, nos encontramos con la unidad UEN161, la cual se caracteriza por mantener una textura suelta y una coloración ocre-grisacea, debido a los cuatro fuegos documentados. Esta unidad dispone de la unidad 163, que se compone de una torta de mortero entre la propia capa 161, junto a ella aparece uno de los fuegos. Esta unidad se caracteriza por ser la que ha concentrado la mayor parte del material de la intervención, seguimos hablando de la UEN161. Esta unidad mantiene grandes restos orgánicos, semillas (pipas de girasol, melón, sandía, ciruelas, albaricoques, nueces, almendras y sobre todo aceitunas y bellotas), hojas, restos de fragmentos de madera y carbones. Así mismo nos encontramos con insectos, básicamente con pupas de larvas y escarabajos. Otros restos se componen por los marinos, compuestos por almejas y escamas de pescado. Aunque a parte del material ferreo, cerámica y demás, destacamos las diez monedas aparecidas, las cuales van desde el siglo XVII, representada por una, a 9 monedas del siglo XIX, las más representadas son las de la I República (1870). Estos indicativos plasman bajo una perspectiva estricta de la cultura material el que el suelo original de la torre nazarita se tuvo que levantar entre finales del siglo XV y el siglo XVI. Sabemos que este tipo de suelo en su estructura eran muy normales en el siglo XVI-XVII, tal como hemos mencionado con anterioridad. Se mantiene una moneda de principios del siglo XVII y junto con ello tenemos un elemento muy particular, nos encontramos en los archivos una reforma llevada a cabo en la tercera década del siglo XVII, la cual afectaba a suelo y cúpula. Por lo tanto podemos pensar que la sustitución del suelo se pudo ejecutar entre el siglo XVI y el XVII, nunca de forma posterior. Aunque no olvidemos que en el siglo XIX se tuvieron que llevar en ella gran cantidad de reparaciones y alteraciones sufridas, las monedas no implican que estuviesen debajo, se ha podido introducir como se ha visto en dos casos muy claros de monedas de 1870, que estas estaban entre los intersticios de las piedras. Una vez levantada la unidad 161 nos encontramos con una costra más dura y más clara que la anterior, dicha unidad es la mezcla de la descomposición de las UEC161 y 162. La UEN162, a la cual hacemos mención no mantiene restos de cultura material de ningún tipo, salvo una moneda muy embutida de 2 céntimos de la I República de 1870.

Inmediatamente nos encontramos con las UEC161 y 162, la primera la constituye una estructura cuadrangular de 2'60 m. de ancho (media) y de una altura irregular, entre el 1'5 hasta los 6 me-

tros, la diferencia deviene por su adaptabilidad a un terreno ya antropizado con anterioridad. En su interior se ejecuta el vaciado de roca madre para la construcción del aljibe, la ejecución de la cúpula y la UEC162 que constituye el material que encierra al aljibe entre la unidad UEC161. La UEC162 se compone de un muro de mampostería con mortero en cal en un estado de conservación excelente. La UEC161 se compone de una estructura de mampostería regular establecida por hiladas consecutivas de unas tres por cada 0'20 m. alternando hiladas de piedras pequeñas con lechadas de mortero con una carga menor de mortero, al menos en apariencia. Las unidades anteriores, la 162 es plenamente nazarita, la UEC161 puede mantener trazas de un origen anterior.

Sondeo 2

Tenía como única función la apertura original de la boca del aljibe, la cual había sido cegada con una gran piedra y yeso. Este sondeo que se encontraba inserto en el primero no sobrepasaba los 0.7×0.7 m.

El sondeo 2 establece exclusivamente la apertura de la boca del aljibe, tras la retirada de la capa de cemento que se extiende por toda la sala, UEC146 nos encontramos con una torta de mortero que tapa casi en su totalidad un gran clasto que cubre la apertura al aljibe, tras su retirada nos encontramos que este fue cerrado desde la sala y desde el propio aljibe, lo cual indica que el aljibe fue cerrado después de la apertura que sufre el aljibe en su pared oeste. El aljibe mantiene restos de los ladrillos que marcan la línea del hueco. La apertura fue la segunda acción ejecutada en cuanto al desarrollo del sondeo.

Sondeo 3

Se desarrolla sobre la pared sur con objeto de enfrentarse a la pared del aljibe con una extensión de 1 m. de ancho por 2 m. de largo.

El sondeo desarrolla las mismas capas de la unidad uno, aunque por debajo del suelo de piedras se desarrolla un relleno muy reciente que alterna posiblemente con otro que sí pudo ser con objeto de la construcción de la Torre del Homenaje. En esta unidad y bajo el suelo inmediato nos encontramos con una atargea que va a evacuar las aguas a la fachada sur. Bajo esta seguía el relleno de la cual únicamente se puede destacar dos fragmentos pertenecientes a un mismo recipiente de época nazarita y una columna romana de mármol veteado gris. Bajo el relleno nos encontrabamos con una especie de pequeño rebaje en la roca madre en la cual aparecieron los bienes materiales, ninguno en el fondo.

El sondeo 3 es el último de los sondeos que se ejecutan.

El sondeo tres ha sido el único que ha sufrido un desplazamiento espacial para su ejecución, el motivo del mismo ha sido como consecuencia de la comprobación de que el lugar en el cual se iba a desarrollar la actuación ocupaba estrictamente la UEC161, por lo tanto, el sondeo carecía de interés ejecutarlo en dicho lugar para obtener una información perfectamente conocida ya por el sondeo 1.

La UEC148 se encuentra alterada aunque muy bien ejecutada en su arreglo para el desarrollo de la unidad UEC173 y unidades que le corresponden, ellas alteran a las superiores, como el suelo de época moderna, así como a niveles nazaritas de relleno que está compuesto principalmente por las unidades UEN183 y 184. La unidad UEN183 es la única que mantiene la única cerámica claramente nazarita y perfectamente relacionada con un nivel no alterado, así mismo, el nivel UEN184 se inserta dentro de la anterior y es la que mantiene una connotación muy particular ya que mantiene el único elemento romano que nos ha llegado en los diferentes niveles de la torre, pero algo que no podemos olvidar es que dichas unidades se componen de los vertidos de relleno que se encontrarían entre la unidad UEC164 y 165 en la cara sur, con ello nos referimos a la pared sur del aljibe, protegido por la unidad 165 y la unidad 164. Dichas unidades UEN183-184, rellenan la UEC184, dicha unidad puede ser de factura nazarita, aunque del mismo modo puede implicar que posee connotaciones romanas e inclusive del bronce final.

Tras el levantamiento del suelo UEC148 nos volvemos a encontrar con la unidad UEN161, la cual sigue manteniendo gran cantidad de restos aunque no aparecieron monedas, la única diferencia es que había sufrido más alteraciones y pérdida de continuidad con motivo de la atarjea y de niveles paralelos y vinculantes a la misma para su asiento, la atarjea fue instalada en las fechas de postguerra sin superara la década de 1950.

Sondeo 4

Es la única actuación que se lleva a cabo sobre la segunda planta de la Torre del Homenaje. El único objetivo era la de determinar de forma exhaustiva el estado de la cúpula a través de su cara superior, y el posible estado de los materiales en su interior. El sondeo se desarrolló sobre una planta de 0,5x0,5 m., con una profundidad de 0,30 m. El resultado de la misma fue observar el estado excepcional del mortero, ya que las únicas capas alteradas en toda la extensión de la planta han sido las tres primeras y dependiendo de la zona. La primera capa de mortero, es decir, la última capa de mortero vertida sobre la cúpula es la única que sí tenía una degradación muy severa, aunque esta última capa podría llegar a ser de época moderna, finales del XV o principios del siglo XVI. Nos encontramos con cinco grandes capas de mortero, de la cual, la segunda correspondería a una lechada muy rica en cal. La primera capa se distinguía por su dureza y buen estado en relación a su unión con los ladrillos de la cúpula.

El sondeo número cuatro es el primero que se desarrolla fuera del programa de intervención, pero aprobado por la delegación de Cultura de Cádiz, con motivo de no interrumpir los trabajos de restauración.

Ante los estudios y análisis previos se establece que la actuación debe ser más pequeña que lo primeramente establecido, se decide llevar a cabo una apertura de 0′5 x 0′5 m. Se abre con una radial las dos primeras capas correspondientes a las unidades UEC186 y 187. La unidad 186 es la que más ha podido sufrir diferentes intrusiones antrópicas, ya que se han podido establecer diferentes lechadas para restablecer diferentes alteraciones sobre la superficie del suelo. La unidad 187 de unos 5 cm. es muy compacta y está compuesta por una argamasa muy rica en cal y con áridos predominantemente pequeños y medianos. La compactación de la unidad es muy buena.

Seguidamente no encontramos con una capa de unos 10 cm. de espesor compuesta por una fábrica de mortero muy rica en cal y

muy compacta, este tapial mantiene unos áridos pequeños y medianos, UEC178. Tras ella nos encontramos con la UEC179, esta capa es muy delgada de mortero en base de cal en estado prácticamente puro, la lechada mantiene unos áridos muy pequeños y muy triturados, su espesor varía entre 0′5 y2 cm. La última capa es la UEC180, que mantiene un espesor en el sondeo de unos 20 cm. está compuesto por un mortero en técnica y base igual al tapial utilizado en el resto de la construcción. Se compone de mortero en base de cal muy pura, con áridos medianos y pequeños. Constituye la propia cúpula de la segunda planta. Inmediatamente nos encontramos con la UEC181, la propia cúpula de ladrillo. Las unidades UEC178 y 180 se componen de unos tapiales que conforman estructuralmente la propia cúpula, siendo ellas dos junto a la unidad 181 el conjunto global de la cúpula de la primera planta.

La construcción de la cúpula se ejecuta de la siguiente manera, primeramente se alzan las esquinas de sillares y mampostería, seguidamente se alza el tapial y es posteriormente cuando sobre la UEC181, previamente construída, sobre la cual se comienzan a verter las diferentes unidades, la primera es la 180, seguidamente se establece un lecho de unión para su eje diferencial que es la 179, posteriormente se vierte la 178, con lo cual queda constituida estructuralmente la cúpula de la planta primera de la Torre del Homenaje. Seguidamente se establecen dos unidades más reguladoras, la 177 y la 176, aunque no consiguen que la sala mantenga un grado de curvatura.

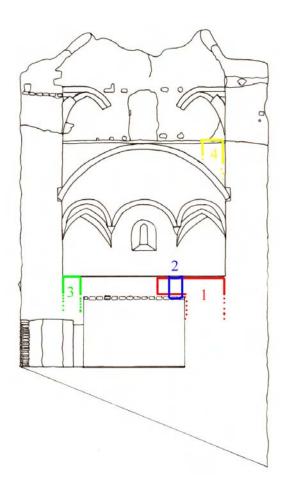


Lámina IX. Emplazamiento de los sondeos realizados en la Torre del Homenaje.

CONCLUSIONES

Las conclusiones de la intervención quedaron en suspensión en un primer momento, ya que la intervención venía a formar parte de la restauración de la Torre del Homenaje de Setenil, gran parte de la investigación ha quedado en suspensión temporal, ya que muchos de los datos obtenidos en la comprensión de la torre, no corresponde a la actuación arqueológica, ni al estudio archivístico, sino al estudio realizado sobre el propio bien inmueble, así como por la obra de restauración que iba desvelando a su paso la información necesaria para la comprensión de la propia torre.

La torre del homenaje se asienta sobre una superficie que claramente ha tenido una ocupación anterior, como se ha podido comprobar en su subsuelo y en los rebajes circundantes a la propia construcción.

La Torre del Homenaje tras la conquista tuvo un fase de restauración, pero que únicamente se desarrolló sobre parte de los enlucidos, ya que no sólo ante la documentación histórica que atestigua su actuación, sino que parte de los enlucidos conservados son claramente de factura mudéjar. Así nos encontramos con pequeñas reparaciones, las más rescatables se pueden observar en su fachada norte y en el esgrafiado vegetal que desarrolla.

Los interiores conservan sus enlucidos con una pintura de color rojo que es la misma utilizada en la impermeabilización del aljibe. la conservación de los interiores es excepcional.

Otros elemento que ha sufrido grandes alteraciones o arreglos ha sido el suelo de la primera sala o planta, la cual presenta claramente un suelo de piedra de época moderna. La cual se dividía en diferentes calles y en dos unidades espaciales diferenciales para dividir el espacio interno en dos zonas dentro de la misma sala.

UNIDADES DE MEDIDA

Se ha comprobado que el tapial mantiene una altura de tongada de 0,90 m. Los 0,10 m restantes corresponderían a una hilada de ripio que viene a separar y marcar las diferentes tongadas. El ancho utilizado de forma regular ha sido de dos metros, aunque nos encontramos con desarrollos de 0,50m. correspondientes a las zonas de muro y de 1 m. que se establecen en las almenas.

La mampostería ha desarrollado del mismo modo una medida que a fin de cuentas es coincidente en el desarrollo del tapial. Aunque la mampostería se desarrolle por medio de hiladas consecutivas se ha podido observar una regularización de ritmo que viene a coincidir como hemos mencionado anteriormente con los 0,90 m. de alto.

Así, hemos podido establecer que la unidad de medida utilizada en la Torre del Homenaje equivaldría a una unidad que se correspondería con 0,90 metros.

CIMENTACIÓN

La Torre del Homenaje de Setenil se desarrolla sobre una base irregular que presenta un fuerte desnivel en sentido sur-norte. Aunque el quiebro con mayor desnivel proporcional se encuentra en su fachada este. La roca madre sobre la cual se asienta es una biocalcarenita. Esta base ha sido parcialmente aterrazada de sur a norte, con un ancho de unos 2,6 metros de grosor. La presente base se alza en

forma de podium con objeto de establecer la base de arranque de la propia torre, salvando un desnivel de unos 8 metros.

Esta base cuadrangular se realiza por medio de una mampostería regular en alternancia horizontal de ripios de pequeño tamaño con piedras de mayor tamaño o sillarejo. Dicha alternancia evidencia del mismo modo una prolongación horizontal de tongadas de 0,90 m. de alto.

LAS ESQUINAS DE LA TORRE

Las esquinas de la torre se fabrican con sillares de época romana, los cuales alternan su colocación a soga y tizón de dos en dos. El resto de la masa hasta imbricarse con el cuerpo de la torre se ejecuta por medio de un ripio desarrollado por hiladas alternativas en tamaño. Esta disposición arranca desde la misma base y finaliza en la terraza

CONSTRUCCIÓN DE LOS CUERPOS

Segundo cuerpo perteneciente a la primera planta:

Alterna en su construcción tanto el tapial como la mampostería regular. Hemos de evidenciar que la torre mantiene tres paredes iguales en fábrica, la norte, oeste y este, y de forma diferente la sur.

El primer grupo alterna la mampostería y el tapial. El tapial se desarrolla con un total de seis tongadas que cubren las partes centrales de los cuerpos de las fachadas. Aunque sus remates están alternativos en su extensión. En rededor de las mismas se desarrolla la mampostería hasta alcanzar las esquinas de sillares.

El segundo grupo corresponde a la fachada sur, la cual está alzada completamente en mampostería regular.

Tercer cuerpo perteneciente a la segunda planta:

Se ejecuta del mismo modo que en el cuerpo anterior, desarrollándose los grupos de la misma forma..

Cuarto cuerpo perteneciente a la terraza:

La terraza se ejecuta de una forma particular en relación a la cúpula. Ya que el espacio más inmediato y de alzada de la cúpula se ve cubierto y aterrazado por medio de tapial. Mientras que todo el resto del cuerpo hasta el exterior de sus cuatro fachadas se realizada por medio de mampostería regular. Estableciendo una terraza posiblemente horizontal.

El almenado, el cual ha sido constatado, no ha podido constatar sus elementos de fábrica, aunque mantenemos una primera hipótesis de mampostería. Alzándose los mismos un metro de altura sobre el podium que delimita la terraza.

LA CARPINTERÍA: ESTRUCTURAS, CERCHAS, AR-MADURAS Y ANDAMIOS

Ha sido interesante poder desarrollar un apartado vinculante a la madera y su uso en la construcción de la Torre.

La Torre del Homenaje desarrolla una armadura de madera que se desarrolla de forma transversal a cada una de sus caras. Las agujas que nos hemos encontrado se distancian entre sí 0,90 m. Por lo que cada pared a interior de la torre desarrolla diez agujas, al exterior se desarrollan doce. Pero hemos de tener en cuenta que cada una de las esquinas de la torre dispone de una aguja. Este emparrillado se alza ahora a cada tongada de 0,90 m.. Pero esto no es todo, ya que entre y aguja y aguja nos encontramos con unas tiras de madera puestas proporcionalmente a modo de tirantes para las tablas que conformarán el encofrado.

Otra de las unidades correspondiente al uso de la madera, ha sido el habernos encontrado un conjunto de agujeros de postes dispuestos a 0,90m y coincidentes con las agujas. Estos agujeros los que nos han revelado ha sido la estructura propia de la cercha a la hora de la construcción de las dos cúpulas. La cimbra o cercha dispone de 36 pies de base que se alzarán y se cerrarán en el centro de la cúpula. Sobre los mismos, la cúpula de lacrillo se va desarrollando y descansando.

Hemos podido descubrir no el uso de andamios, lo cual es obvio, sino demostrar como estaban construidos o mantener una teoría bastante certera. Las mismas agujas que hemos mencionado en nuestro emparrillado, se prolongaban con el objeto de que sobresaliesen lo suficiente con el objeto de poner unas simples tablas sobre las mismas. La unión entre un andamio y otro se ejecutaba mediante una simple escalera de madera que las unía. Así mismo, no existe ningún pie derecho que verticalmente sostenga al mismo, ya que como hemos podido comprobar es totalmente innecesario utilizando dicho sistema en su construcción.

El tapial desarrollado se construye por medio de un encofrado de madera que se posa sobre las agujas y la hilada de ripios que separan una tongada de otra. Las paredes del encofrado se desarrollan por medio de cuatro tablas. Este sistema es generalizado en toda la construcción de la torre. Las tablas podrían estallar ante la presión y posterior batido o vibración al cual es sometida la argamasa. Pero su expansión y posible estallido es evitado por medio de unos pequeños tirantes de madera que posiblemente serían atados o sujetos con cuerdas para evitar su movimiento.

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

La piedra

La piedra utilizada es básicamente la calcarenita, aunque existen otros tipos de rocas, las cuales no son sino reutilizaciones de las ya existentes en el sentamiento.

La mayor parte del material utilizado es material reaprovechado de época romana. Así, los sillares existentes en las esquinas de la torre son de factura romana, otros materiales de construcción pueden ser observados en la alzada de sus fachadas.

Habiendo visto el ámbito de los sillares, podemos atender ahora a ese material de menor tamaño pero no de menor factura e importancia. Los paños de la torre alternan las piedras de gran tamaño con otras de menores dimensiones, disponiéndose en hiladas consecutivas. La colocación de la piedra siempre es de forma horizontal y su cara más plana se dispondrá hacia fuera si ésta da al exterior.

Las hiladas, como se ha mencionado anteriormente desarrollan una especia de tongada que se repite cada 0,90m.

El tapial

El tapial mantiene una tongada de 0,90 m. de alto, dos metros de ancho y su extensión ocupará todo el espacio en superficie posible, siempre limitado por las esquinas, vanos y jambas.

La argamasa utilizada se compone de una base de cal oscilante en su 70%, a ello se le une grava y fragmentos cerámicos machacados principalmente. El estado actual al que nos ha llegado la argamasa del tapial es excepcional, ya que pese a la conquista de la plaza y ante todo, a los agentes externos que lo degradan, su dureza y resistencia evidencia la buena fábrica.

Algunas tongadas realizadas sobre las cúpulas y bóvedas alteraban sustancialmente la composición y textura del mortero. Ya que sobre las lechadas, concretamente la segunda capa, consiste en una lechada de cal pura con elementos impermeabilizantes. En otras ocasiones esta lechada se ve acompañada por gran cantidad de carbón y de un tipo de "resina" que le ofrece un aspecto muy oscuro.

La argamasa

La argamasa utilizada variará su composición, dependiendo del lugar al cual irá destinado.

El ladrillo

Los ladrillos son de color predominantemente rojizo y ocre-anaranjado. Sus dimensiones son 22 cm. de longitud, 3 cm. de alto y 12 cm. de grosor.

Son utilizados de forma exclusiva para los arcos y las bóvedas.

ENLUCIDOS

La Torre del Homenaje conserva excepcionalmente gran parte de sus enlucidos interiores y exteriores.

Los enlucidos exteriores se concentran en su fachada norte y oeste, habiendo prácticamente desaparecido en su totalidad en la fachada principal, sur, y en su fachada este. La fachada norte conserva el mejor ejemplo, ya que guarda un gran paño superior a los 50 m² en la cual se puede observar un grafiado vegetal. Dicho esgrafiado se ejecuta únicamente sobre la mampostería, mientras que en su zona superior, ocupada por tapial, el esgrafiado es de carácter geométrico. Simula grandes paños que darían a la construcción una fuerte presencia al exterior. La cara oeste desarrolla un enlucido con una decoración geométrica.

Los enlucidos se desarrollan por medio de dos capas, aunque es muy difícil distinguirlas a simple vista. La primera capa desarrolla un revoco que regulariza toda la pared. La argamasa es muy fina, con pequeños elementos, muy bien triturados. Sobre el revoco se echa una segunda capa o enlucido final, dicha capa es sumamente fina, en ella es sobre la que se realiza la decoración tanto de los elementos figurativos de carácter vegetal o geométrico. Ésta última capa es la que también recibirá la pintura final.

Efectivamente creemos que la Torre del Homenaje de Setenil estuvo pintada y creemos que el color utilizado es ese mismo que hoy día podemos observar en su interior, atendemos a los posibles restos que hemos creído identificar en algunas zonas, pero que actualmente no son sino reflejos desdibujados de color rosáceo.



Lámina X. Fachada norte.

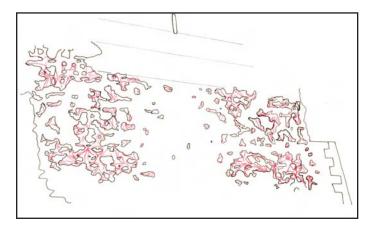


Lámina XI. Esgrafiado vegetal en la fachada norte.

BÓVEDAS Y CÚPULAS

Bóvedas

El conjunto de bóvedas de arista que se desarrollan en la torre del Homenaje, se desarrollan exclusivamente en los accesos existentes entre una planta y otra.

Todos los arcos de las bóvedas se componen de entre 19 y 21 ladrillos.

Todas las bóvedas son de arista creando con ello 4 lunetos.

La única distinción existente entre las bóvedas se basa en su propia extensión ya que varía entre las que miden 09,0 m. y las que miden 1,20 m. de longitud. Las últimas se sitúan siempre en las entradas, terminación o quiebros, el resto se compone por las unidadades de 0,90 m.

Cúpulas

Las cúpulas mantienen un diámetro de 7 metros, Pero las únicas diferencias existentes, son en apariencia, ya que la única diferencia entre ambas cúpulas es su altura en clave ya que la segunda cúpula es bastante más baja que la primera cúpula.

ACÚSTICA DE LAS SALAS

Acústica de la sala primera y segunda de la Torre del Homenaje:

Ambas salas se desarrollan sobre una planta cuadrangular con cúpula, las esquinas desarrollan arcos de medio punto y pechinas. Desarrollan vanos en todas sus caras para puertas, ventanas y saeteras, no disponiendo de estructuras que desarrollen ningún tipo de irregularidad, el cual rompa el espacio creado por la sala.

El sonido que se produce es limpio, sin ningún tipo de ruido o sonidos difusores, ello es como consecuencia del espacio de la sala el cual produce un sonido especular. Al no producirse absorción sonora, ya que no existe ningún elemento que se acople a las unidades estructurales, el tiempo de reverberación es directamente proporcional a su volumen. La cúpula al ser reflectante como consecuencia de su superficie, se convierte en un focalizador hacia el espacio o esquina contraria. La focalización sonora que se produce con ello, no es sino la concentración del sonido en puntos muy determinados, en detrimento de otras zonas, las cuales se convierten en más sordas. Dicho comportamiento deviene de la relación existente entre el radio de curvatura de la bóveda y la altura del espacio. Los radios de curvatura permiten que el plano de audición no se disipe y que la reflexión no se produzca en el plano del suelo. Con todo ello, lo que se produce es reverberación, un único sonido prolongado, ya que la onda llega en un intervalo de tiempo igual al tiempo de persistencia de la audición.

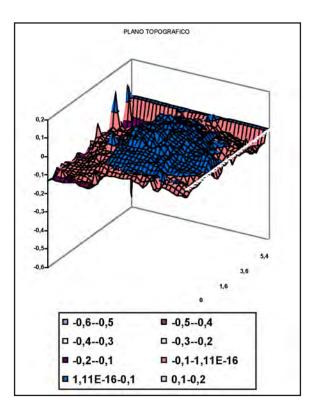


Lámina XII. Levantamiento topográfico del suelo de la segunda planta.

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a Manuel Acién Almansa, Pedro Aguayo de Hoyos, José Carlos Armesto Canalejo, Manuel Carrilero Millán Luis Javier Guerrero Misa, Luis Iglesias España, Manuel Jiménez Pulido, Victor Rejón Orellana, Isabel Mª. Parra Moreno, Francisco Siles Guerrero, Rosario Torres Fernández y muy especialmente a Fernando Visedo Manzanares, gracias por ofrecerme "El Tiempo en Ruina".

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. "I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus". Algeciras (Cádiz), 1998.
- ACIEN ALMANSA, M. Ronda y su Serranía en tiempos de los Reyes Católicos. Tomo I, II, III. Universidad de Málaga. Excma. Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1969.
- ACIEN ALMANSA, M., AGUAYO DE HOYOS, P., CASTAÑO AGUILAR, J.M. (Eds.). <u>Baños árabes. Arqueología y restauración</u>. *I Jornadas de Patrimonio Histórico en Ronda*. Ronda (Málaga),
- AGUAYO DE HOYOS, P., CARRILERO MILLÁN, M., MARTÍNEZ, G., ALFONSO, J., GARRIDO, O. y PADIAL, B. "Excavaciones en el yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña de 1988". <u>Anuario Arqueológico de Andalucía 1989</u>. Tomo II. Sevilla, 1991. pp.: 309-314.
- AGUAYO DE HOYOS, P., CARRILERO MILLÁN, M. y MARTÍNEZ, G. "La presencia fenicia y el proceso de aculturación de las comunidades del Bronce final de la Depresión de Ronda (Málaga)". <u>Atti II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici</u>. Volume Secondo. Consiglio Nacionale delle Ricerche. Roma, 1991. pp.: 559-571.
- AGUAYO DE HOYOS, P. "Análisis territorial de la ocupación humana en la Depresión de Ronda durante la Prehistoria Reciente". <u>Arqueología a la Carta. Relaciones entre teoría y método en la práctica arqueológica</u>. CEDMA. Málaga, 1997. pp. 9-34.
- AGUAYO DE HOYOS, P., CARRILERO MILLÁN, M. <u>Memoria del Proyecto de Investigación: La prehistoria Reciente de la Depresión de Ronda, (1985-1991)</u>. Presentada a la Consejería de Cultura de la Juanta de Andalucía. Sevilla, 1997. Inédita.
- APARICIO, J. "Hallazgos de la Dehesa del Pilar Bajo, Setenil, (Cádiz)". Trabajos de Prehistoria. Madrid, 1977. pp. 137-141.
- BLANES DELGADO, C. "El abrigo de las Quemonas", <u>En el Cuaderno de las Jornadas de Campo del Grupo Andaluz del Cuaternario (AEQUA-GAC)</u>. Setenil de las Bodegas (Cádiz), 13-15 de Septiembre de 1996. Documento interno de AEQUA-GAC. pp. 22-30
- BRAUN, GEORGIUS. y HOGENBERG, FRANCISCUS. Civitatis Orbis Terrarum. Tomo III. Colonia, 1573.
- CARRILERO MILLÁN, M. "El comercio ibérico del siglo VI al siglo III a.C.". <u>II Congreso de Historia de Málaga. Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C. año 711 d.C.)</u>. CEDMA. Málaga, 2001. pp. 277-297.
- CUEVAS, DE LAS, JOSÉ. y CUEVAS DE LAS, JESÚS. Setenil. Ed. Jerez Industrial. Jeréz de la Frontera, 1962.
- DUCHAUFOUR, P. Manual de edafología. Ed. Masson. Barcelona, 1987.
- GUERRERO AMADOR, I. "Las laderas y abrigos en el cañón del río Trejo", <u>En el Cuaderno de las Jornadas de Campo del Grupo Andaluz del Cuaternario (AEQUA-GAC)</u>. Setenil de las Bodegas (Cádiz), 13-15 de Septiembre de 1996. Documento interno de AEQUA-GAC. pp. 18-21.
- GUERRERO AMADOR, I., BAENA ESCUDERO, R. "Secuencia geomorfológica de la ladera bajo la calle Calcetas", <u>En el Cuaderno de las Jornadas de Campo del Grupo Andaluz del Cuaternario (AEQUA-GAC)</u>. Setenil de las Bodegas (Cádiz), 13-15 de Septiembre de 1996. Documento interno de AEQUA-GAC. pp. 31-34.
- GUERRERO MISA, L. J., y MARÍN GÓMEZ, J. I. "Setenil (Cádiz): Pervivencia de un modelo de habitat en cuevas desde la prehistoria reciente hasta nuestros días", Actas de los XI Encuentros de Historia y Arqueología: El urbanismo como fenómeno histórico y social. De la aldea neolítica a la ciudad romana. San Fernando (Cádiz), 1995. (e.p).
- GUERRERO MISA, L.J. MARÍN GÓMEZ, J.I. GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.Mª. "Depósitos de ladera al pie del complejo de cuevas y abrigos del río Guadalporcúm (Setenil, Cádiz-España)". <u>Actas de la 3ª Reunión Nacional de Geoarqueología</u>. Santiago de Compostela. Diciembre de 1995.
- GUERRERO MISA, L.J. "La intervención arqueológica en la ladera de la calle Calcetas", <u>En el Cuaderno de las Jornadas de Campo del Grupo Andaluz del Cuaternario (AEQUA-GAC)</u>. Setenil de las Bodegas (Cádiz), 13-15 de Septiembre de 1996. Documento interno de AEQUA-GAC. pp. 35-48.
- GUERRERO MISA, L. J. "Aproximación a la evolución histórica de Setenil de las Bodegas: La intervención arqueológica de urgencia en la calle Calcetas", <u>Papeles de Historia</u>. Revista de la Asociación <u>Papeles de Historia</u>, 4. Ubrique (Cádiz), 1999. pp. 61- 93.
- GUTIÉRREZ, BARTOLOMÉ: "Historia y Anales de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera. Libro III, año 1455". Jerez, 1887.
- GUTIÉRREZ MAS, J.M., MARTÍN ALGARRA, A., DOMÍNGUEZ BELLA, S., MORAL CARDONA, J.P. <u>Introducción a la geología de la provincia de Cádiz</u>. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 1991.
- I.T.G.M.E. "Teba". Mapa Geológico de España. Escala 1:50.000. Nº.: 1.037, 15-43. Madrid, 1990.
- I.T.G.M.E. "Ronda". Mapa Geológico de España. Escala 1:50.000. No.: 1.051, 15-44. Madrid, 1990.
- LÓPEZ TORRES, P. y RUEDA GALÁN, M. "Cerámica sevillana blanca y verde (siglos XIV-XV)". <u>I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus</u>. Algeciras (Cádiz), 1998.

- MADOZ, P. <u>Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar.</u> Tomo XIV. Madrid, 1849. Edición facsimil de Ámbito Ediciones. Madrid, 1986. pp. 207.
- MARQUÉS DE LA ENSENADA. Catastro del Marqués de la Ensenada, Setenil, s.XVIII.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. "Indicadores territoriales y límites culturales. La dificultad de su contrastación en la campiña cordobesa". Arqueología a la Carta. Relaciones entre teoría y método en la práctica arqueológica. CEDMA. Málaga, 1997. pp. 145-153.
- MATA CARRIAZO, J. de. En la frontera de Granada. Universidad de Granada. Granada, 2002. pp. 172-173, 175-176, 184-186, 342, 435.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. Mapa de cultivos y aprovechamientos de la Provincia de Cádiz. Madrid, 1985.
- RALLÓN. P.E. F. "Historia de Jerez de la Frontera". Tomo III, cap. XXVIII. pp.: 153.
- SUÁREZ JAPÓN, J.M. El hábitat rural de la Sierra de Cádiz. Diputación de Cádiz. Cádiz, 1982.
- SUÁREZ JAPÓN, J.M. "La estructura del hábitat de Setenil". Serie. <u>Los pueblos de la provincia de Cádiz</u>. Diputación de Cádiz. Cádiz, 1983.
- SUAREZ JAPÓN, J. M. y RAMOS SANTANA, A. <u>Los pueblos de la provincia de Cádiz. Setenil</u>. Excma. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz. Cádiz, 1983.
- TORREMOCHA, A. "Cerámica islámica estampillada del Museo Municipal de Algeciras. <u>Caetaria nº1</u>. Algeciras (Cádiz), 1996. pp. 93-120.

NOTAS

- 1. El Libro de Repartimiento de Setenil (1484-1491), (copia de 1655). AHMS.: Exp.: 0336.
- 2. Es interesante que tras quinientos años después de la conquista se siga utilizando el apelativo del Castillo para definir concretamente a la Torre del Homenaje y a su espacio más inmediato.
- 3. "El Marqués de Cádiz. Eduardo Ponce de León. 1443-14982". (1988).Libros de la Diputación de Cádiz. Colección de Clásicos Gaditanos. Cádiz. pp.: 225.
- 4. García de Santa María, Alvar. (1982). Crónica de Juan II de Castilla. Madrid.
- 5. Pulgar, Hernando del. (1943). Crónica de los Reyes Católicos (s.XV). Espasa Calpe. Madrid.
- 6. Palencia, Alonso de. (1998). Guerra de Granada (s.XV). Granada.
- 7. Información hecha en la villa de Setenil para la construcción de la Casa de Cabildo (1544-1546). Archivo General de Simancas (AGS), Consejo Real, 345 bis-3.
- 8. Civitates Orbis Terrarum (1575 y 1581). BHR.: Caja 2 003 (02 y 03).
- 9. Libro de Cabildo de 1614-1619. AHMS.: Exp.: 0331.
- 10. Actas Capitulares 1634-1637. AHMS.: Exp.: 0335.
- 11. Catastro del Marqués de Ensenada (1752). AHMG.: 1550.
- 12. López, Tomás. Relaciones Topográficas. 1780 Biblioteca Nacional Nº7294.

ACERCAMIENTO AL POBLAMIENTO HISTÓRICO EN LA CAMPIÑA NORTE DE TARIFA

JUAN JOSÉ ÁLVAREZ QUINTANA

Título: Acercamiento al poblamiento histórico de la campiña norte de Tarifa (Cádiz).

Resumen: Los yacimientos arqueológicos documentados durante las nuevas obras del gasoducto de abastecimiento al Campo de Gibraltar, nos acercan al conocimiento de las distintas ocupaciones humanas desarrolladas a lo largo de la Historia en la campiña norte del término municipal de Tarifa (Cádiz).

Palabras clave: Poblamiento histórico. Campiña norte de Tarifa. Cádiz.

Title: An approach to historic occupation of Tarifa northern country (Cádiz).

Abstract: Archaeological sites identifícated during new works in gasoduct to Campo de Gibraltar, to make possible an approach to Knowledge of diachronically occupation of Tarifa northern country (Cádiz).

Key words: Historic occupation. Tarifa northern country. Cádiz.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo presentamos un resumen de los resultados obtenidos tras la realización de la Actividad Arqueológica Preventiva "Sondeos y control de movimientos de tierra en el Desdoblamiento Parcial del Ramal al Campo de Gibraltar, del gasoducto Tarifa-Córdoba", desarrollada entre el 27 de agosto y el 9 de noviembre de 2004, dada la afección potencial a dos yacimientos arqueológicos.

El Desdoblamiento Parcial del Ramal existente atraviesa la campiña noroccidental del término municipal de Tarifa, en el extremo meridional de la provincia de Cádiz (fig. 1). Parte de la Posición K-02 del Gasoducto Tarifa-Córdoba (cerca de la Sierra de Retín) y tiene su fin tras 17.516 m de recorrido en la posición K-02.01, junto al Embalse del río Almodóvar.

Durante la actividad se documentan diez nuevos yacimientos arqueológicos, abarcando el conjunto un amplio espectro cronocultural que va desde el Paleolítico Inferior al siglo XIX.

La práctica totalidad de la traza discurre bien por los depósitos aluviales cuaternarios de arcillas, limos, arenas, gravas y conglomerados, bien por las margas y arcillas margosas del cretácico superior-Senoniense de la Unidad de Almarchal, donde afloran esporádicamente estratos de caliza silificada. En menor medida se desarrolla por la finca El Pedregoso, sobre las arcillas versicolores con calcarenitas, tobotomaculum, concreciones carbonatadas y ferruginosas del cretácico superior-Eoceno o sobre las arcillas y cuarcitas del Flysch Albo-Aptiense (Cretácico inferior), englobadas ambas en la denominada Unidad de Facinas (IBARRA BENLLOCH, 1993).

El paisaje es fundamentalmente estepario, caracterizado por la existencia de lomas de pequeña altura. La mayor parte del trazado discurre por los pastos y tierras de secano existentes en los rebordes de la desecada Laguna de la Janda, atravesando junto a un buen número de pequeñas propiedades y suelo municipal, las fincas de La Manga, Las Habas, Aciscar, El Arráez o El Pedregoso.

La actuación ha consistido en el control directo de los movimientos de tierra realizados durante la apertura de pista, así como durante la apertura, pretapado y tapado de zanja en las zonas de interés arqueológico. A su vez, estas últimas son objeto de sondeos comprobatorios de 10 x 2 x 1'8 m cada cincuenta metros.

Sólo en una ocasión (una era contemporánea), las obras afectan a una unidad estructural. En el resto de los casos se documenta material arqueológico dispersado de forma natural o por factores antrópicos postdeposicionales (arado con maquinaria). No obstante, en varios casos observamos la existencia de estructuras emergentes, no afectadas sin embargo ni por la apertura de pista ni por la apertura de zanja.

En todo momento mantenemos el protocolo desarrollado por la empresa RESHEF S.A. durante la realización de la prospección superficial, en cuanto a la consideración de una *Banda de Afección Directa del Gasoducto* (área de una anchura máxima de 19 m y un área de seguridad de 5 m a cada lado del eje del gasoducto) y una *Banda de Afección Secundaria o Probable* (entre los 5 y los 50 m a cada margen del eje del gasoducto).

LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN(1)

DT-04-03. CERRO DE LA VENTA

Se sitúa entre los vértices V-CA-018 y V-CA-020 del desdoblamiento, entre el P.K. 6,710 y P.K. 7,300.

Coordenadas: X= 254135 Y= 4007642 Z= 17

Long: 05-44-01.7 W Lat: 36-10-54.5 N

Se observa la presencia de un nivel superficial (U.E. 1), de arcillas limosas pardas, de consistencia baja, agrietado, hasta una profundidad máxima de -60 cm respecto al nivel del terreno, observándose en ella material arqueológico de distintas épocas. Bajo las mismas, entre P.K. 7,230 y P.K. 7,350 se dispone un potente nivel de margas verdosas (eventualmente un nivel rojizo más superficial) (U.E. 2) con margo calizas (U.E. 3), totalmente estériles. A la altura de la pequeña cárcava que divide en dos el cerro por su vertiente occidental, se localiza un nivel de arcillas limosas con cantos de arenisca hasta una profundidad de -60 cm. aproximadamente (U.E. 4), relacionado con el pequeño cauce.

La primera ocupación de este yacimiento polifásico se asocia a la presencia de abundantes elementos de industria lítica, constituyendo una producción característica del Paleolítico Medio, tecnocomplejo musteriense. La mayor parte de los útiles están confeccionados en soporte silíceo. Destaca la presencia de grandes lascas con retoque simple, continuo, de escasa amplitud y profundidad. La existencia de núcleos y lascas de pequeño tamaño evidencian la transformación de materia prima en el sitio. Si bien no ha sido objeto de estudio, se conocía la existencia de este yacimiento (RA-MOS et al 1999).

Debido al empleo de maquinaria pesada en las labores agrícolas el material se encuentra ampliamente disperso. No obstante, su densidad es mayor en la ladera oeste.

Las cerámicas halladas, así como la recuperación de una moneda (DT-04-03-061), nos hablan de una ocupación posterior hispanorromana de cronología indeterminada. Desde la segunda mitad del siglo XIII o primera mitad del siglo XIV, comienza una nueva ocupación que se desarrollará hasta la segunda mitad del siglo XIX, evidenciada por la aparición de ataifores, cazuelas de tradición hispanomusulmana, ejemplares de loza levantina, canecos... Son perceptibles diversas estructuras emergentes tanto en la cima del cerro como en la ladera noroeste, sin que podamos establecer una relación directa con la fase de ocupación correspondiente.

DT-04-04. CORTIJO DE LA MANGA I

Se sitúa en la Finca La Manga, entre los vértices V-CA-001 y V-CA-002, P.K. 1,210 y P.K. 1,360. Coordenadas: X=249718 Y=4009100 Z=22

Long: 05-47-00 W Lat: 36-11-37.7 N

Como continuación del horizonte agrícola (20-30 cm.) se documenta una unidad arcillosa oscura de consistencia media-baja con nódulos carbonatados (U.E. 2), observándose en zanja una potencia media de entre 40 a 1,20 cm (con una media de 1m). Bajo ellas, arcillas margosas amarillo-verdosas de consistencia media-alta (U.E.3), estériles desde el punto de vista arqueológico, con eventuales estratos de margo-calizas (U.E. 4) que afloran no obstante en la ladera norte del cerrillo, en el centro de la pista de trabajo.

El escaso conjunto cerámico recuperado nos hace encuadrar este yacimiento bien en un momento avanzado de la Edad Moderna, bien en la Edad Contemporánea. Junto a un escaso número de fragmentos de canecos, se recuperan restos de contenedores de mediano tamaño y de ladrillos, que apuntarían la existencia de una ocupación estable en el lugar. Sin embargo, no se observa ninguna construcción a nivel superficial.

DT-04-05. CORTIJO DE LA MANGA II

Se sitúa en la finca La Manga, entre los vértices V-CA-002 y V-CA-003, entre el P.K. 2,867 y P.K. 3,047.

Coordenadas: X= 251294 Y= 4009012 Z= 12

Long: 05-45-56.9 W Lat: 36-11-36.3 N

Geológicamente se documentan dos medios diferenciados, relacionados al menos en parte, con la exposición a distintos factores erosivos. Desde el canal que limita al oeste la dispersión

de material, hasta aproximadamente diez metros antes del camino de acceso a la finca de La Manga desde la CN 340 (al oeste del mismo), se localizan a nivel superficial arcillas limosas marrones de consistencia media, 60 cm de potencia media, con material cerámico y sílex (U.E. 1a). Bajo las mismas, un nivel de margo arcillas amarillo-verdoso con inclusiones de minúsculos nódulos ferrosos muy porosos. El estrato posee entre 80 y 1'10 m de potencia, presentando una consistencia media (U.E. 2a). Tras el, un nivel margo arcilloso gris verdoso de potencia imprecisa (U.E. 4a), muy limpio, de consistencia media, localizándose entre los últimos un lentejón ferroso de apenas tres metros de longitud y 25 cm de potencia máxima (U.E. 3a). Finalmente aflora en dirección al cerrillo, un nivel amarillo grisáceo de margas (U.E. 5a).

Por su parte, desde los diez metros al oeste del camino que se dirige al Cortijo desde la CN-340, hasta 160 m después de cruzarse la CN-340, encontramos un nivel superficial de arcillas limosas pardas de 40 cm de potencia (U.E. 1b). Bajo el mismo, un estrato de limos claros con manchas ferrosas (U.E. 2b), consistencia media y potencia variable (10 a 50 cm en dirección este-norte). A dicho nivel suceden dos niveles de margo arcillas verdes, más oscuro el inferior, de entre 50-60 cm de potencia (U.E. 3b y 4b). Debido a la mayor profundidad de la zanja para poder salvar la CN-340, se observa la existencia bajo dichas margo arcillas (hasta una profundidad aproximada de cuatro metros y medio respecto al nivel del terreno), de un nivel de arcillas margosas grises muy compactas de gran potencia.

El yacimiento primario se encuentra probablemente en la pequeña loma existente al oeste de la pista de trabajo, de desarrollo noroeste-sureste, paralelamente a la misma y a la CN-340. La pequeña elevación se ve interrumpida por el camino de acceso a la finca del Cortijo de la Manga (recorridos 70 m. desde la CN-340). El material arqueológico recuperado es escaso tanto en superficie como durante la apertura de la zanja, presentándose a su vez muy erosionado.

Cronológicamente lo situamos en un momento indeterminado del período de dominación romana, no descartando la existencia de una ocupación más reciente durante la Edad Moderna o Contemporánea. Para ello tenemos en cuenta la existencia de dos fragmentos de terra sigillata, canecos y cerámica vidriada de difícil adscripción.

DT-04-06. ARROYO DEL GALLEGO.

Se sitúa en la finca Las Habas, entre los vértices V-CA-005 y V-CA-006, entre P.K. 3,397 y P.K. 3,557.

Coordenadas: X= 251559 Y= 4009026 Z= 15

Long: 05-45-46. 3 W Lat: 36-11-37 N

Observamos la existencia de un nivel superficial (U.E. 1) de arcillas limosas pardas, de consistencia media y 40 cm. de espesor, que contiene abundante cerámica medieval islámica. Bajo el mismo, arcillas oscuras de consistencia media (U.E. 2), estériles desde el punto de vista arqueológico.

Se sitúa en una suave ladera al sur del montículo en el que se encuentra DT-04-07, entre el río Almodóvar y el Canal del Arroyo del Gallego (Arroyo Hondo), a 160 m al norte de la CN-340. El yacimiento es localizado durante la apertura de pista, constatándose

la inexistencia de estructuras en el subsuelo durante la apertura de zanja. El yacimiento primario se sitúa a la luz de la dispersión del material arqueológico, al norte de la traza. El material cerámico es representativo de una ocupación hispanomusulmana que asociamos al momento de dominación almohade. Son frecuentes los ataifores con vedrío melado interno y externo, con borde en T, documentándose algunos fragmentos de fondos decorados al manganeso. En el mismo espacio se recogen escasos ejemplares de sílex tallado por presión, un mortero de arenisca y dos trozos de escoria de hierro.

DT-04-07. CERRO DE ENMEDIO

Se sitúa en la finca Las Habas, entre los vértices V-CA-005 y V-CA-006, entre P.K. 3670 y P.K. 3800.

Coordenadas: X= 251824 Y= 4009206 Z= 18

Long: 05-45-35.9 W Lat: 36-11-43.1 N

El nivel superficial (U.E. 1) de arcillas limosas pardas de 50 cm. de potencia máxima y consistencia media, con material cerámico hispanorromano, se superpone a niveles estériles de margo arcillas verdes de consistencia media (U.E. 2), con niveles de margo arcillas rojizas verticales (U.E. 3).

El yacimiento se encuentra entre el Canal del Arroyo del Gallego (Arroyo Hondo) y el río Almodóvar. El núcleo primario se localiza en la cima principal de la pequeña loma existente entre el vértice de trazado V-CA-006 y el puente del camino que parte de la CN-340 en dirección a la Casa de los Pájaros de Doña Concha (según Planta de trazado) o Casa de los Pajares de Doña Concha (Cartografía Militar 1:50.000, 1074 (13-47) TAHIVILLA), puente situado a 275 m. de la CN-340 sobre el río Almodóvar.

La dispersión de material es enorme por la roturación del terreno, especialmente en la ladera sur. Abundan los fragmentos de tegulas, ladrillos y terra sigillata, observándose algunos bloques de opus signinum.

El material, como el yacimiento en sí, está muy erosionado. En la cima del cerro se han apilado y continúan apilándose las piedras extraídas durante la limpieza del terreno cultivado. La loma aparece bastante erosionada por su vertiente nordeste, donde afloran las margo calizas. No obstante, se observan en ese punto dos probables muros de mampostería de escaso alzado. El conjunto es muy homogéneo, respondiendo el enclave a una villae hispanorromana alto imperial.

Se trata de un yacimiento conocido desde hace varias décadas. La construcción del gasoducto sólo afecta a los fragmentos cerámicos rodados a través de la ladera suroeste de la loma, en parte debido a la roturación del terreno.

DT-04-08. ARROYO DE LA CERONA

Se sitúa en la finca El Arráez, entre los vértices V-CA-021 y V-CA-022, entre P.K. 9,160 y P.K. 9,210.

Coordenadas: X= 255889 X= 4006226 Z= 51

Long: 05-42-50 W Lat: 36-10-10.2 N

Se localiza a 60 m. al oeste del Arroyo de la Cerona y pozo existente (al sur del lugar del hallazgo) y a 170 m al suroeste de la desembocadura del arroyo en el río Almodóvar. Geológicamente se documenta un nivel superficial de arcillas oscuras correspondientes a las tierras de labor, de aproximadamente 50 cm de potencia, bajo el cual continúan las arcillas limpias de escasa compacidad e igualmente carentes de inclusiones rocosas.

El material lítico que aparece es muy escaso y procede de superficie. Las piezas presentan entre 2 y 3 cm. de longitud, recogiéndose 2 núcleos y varias lascas retocadas, no documentándose restos cerámicos. En base a un conjunto tan escaso no podemos realizar precisiones acerca de su adscripción crono-cultural, si bien podría tratarse de un pequeño campamento neolítico de corta ocupación. No obstante, el hecho de que no se observe aparición de material durante la apertura de zanja, nos lleva a imponer la máxima cautela a la hora de hablar de la existencia de un yacimiento en el lugar.

DT-04-09. LA ERA VIEJA

Se sitúa en las estribaciones meridionales de "El Árraez", entre V-CA-023 y V-CA-024, entre P.K. 10,450 y P.K. 10,610. Coordenadas: X=257060 Y=4005962 Z=20 Long: 05-42-02.9 W Lat: 36-10-02.7 N

Localizado durante la apertura de la pista de trabajo, destaca la inexistencia de material arqueológico en superficie fuera de la misma. Geológicamente se documenta un horizonte agrícola de arcillas limosas pardas (U.E. 1), compactas, con una potencia de entre 40 y 80 cm y abundante material cerámico. Bajo las mismas, y hasta los -1.10 m. de profundidad máxima, arcillas limosas oscuras con manchas ferrosas, de consistencia media-alta, con abundante material cerámico (U.E. 2). Finalmente se observa un nivel muy compacto de arcillas margosas marrón oscuro hasta el fondo de zanja, con un alto contenido en hierro (U.E. 3) y estéril desde el punto de vista arqueológico.

Durante la apertura de zanja se localiza una pequeña estructura de mampuestos de tamaño variable, sin traba alguna, de 2,35 m. de longitud y 65 cm. de anchura. La información acerca del topónimo del lugar facilitada por un vecino de Facinas, nos lleva a relacionar dicha estructura con una era cuyo uso se prolonga hasta mediados del siglo XX.

No obstante, documentamos una ocupación más antigua, hispanorromana, destacando la enorme erosión que han sufrido los materiales arqueológicos correspondientes a la misma. En el caso de la terra sigillata, destaca el hecho de que la mayoría de los fragmentos ha perdido casi por completo el engobe rojo, identificándose dichos productos gracias al grosor de sus paredes y características de su pasta. Junto a productos de mesa se documentan dos monedas (Fig. 4), fragmentos de tégulas y ánforas Dressel 7-11 (Fig. 5), respondiendo el yacimiento a una villae hispanorromana alto imperial. Desconocemos si la apertura de zanja durante la introducción del Ramal a Campo de Gibraltar en los años noventa, afectó al yacimiento hispanorromano.

DT-04-10. CERRO BUGONES

Se localiza a medio camino de los vértices V-CA-027 y V-CA-028, entre P.K. 13,670 y P.K. 13,740. El yacimiento se sitúa en la cima sur del cerro amesetado existente entre el Cerro del Farruco al norte y el Cerro de la Alcachota al suroeste, en la finca El Pedregoso. Coordenadas: X=260176 Y=4005768 Z=53 Long: 05-39-58.1 W Lat: 36-09-59.2N

Se observa en la ladera sur la escasa potencia del nivel superficial (10-25 cm), bajo el cual se desarrollan margo arcillas y fundamentalmente margas grises. En la cima del cerro, las arcillas limosas superficiales (U.E. 1) se superponen a un nuevo nivel de arcillas limosas marrón claro, verde-amarillentas en algunos tramos, muy limpias, de consistencia media y 50 cm. de espesor máximo (U.E. 2). Descansan sobre un estrato de arcillas (U.E. 3) con abundantes cantos de arenisca (muy similares a niveles de arrastre), de hasta 15 cm de longitud. De consistencia mediabaja y 40 cm. de potencia, contienen nódulos de hierro de escaso tamaño (principalmente de 0'5 cm de diámetro), localizándose ocasionalmente tábulas de hasta 10 cm, procedentes del estrato ferroso inferior (U.E. 4).

A escasos metros al oeste de la zanja existe un pequeño montículo artificial relacionado con la presencia de elementos constructivos, observándose restos de un nuevo muro ladera abajo. Las obras no afectan sin embargo a estructura alguna. El escaso material documentado procede de la pista fundamentalmente, así como de la vertiente sur del cerro. Se trata de lascas de sílex de pequeño tamaño, un núcleo en el mismo material de aproximadamente 5 cm. de altura, 2 fragmentos de cerámica lisa y uno de cerámica vidriada. Destaca la aparición de un bifaz de arenisca compacta de 13 X 10 cm (Fig.2), espeso, en la ladera suroeste, sin que se observen más ejemplares relacionados con dicha tecnología en el entorno.

Los escasos restos arqueológicos documentados apuntan la existencia de un poblamiento medieval islámico de cronología indeterminada. Previamente y a partir del pobre conjunto de industria lítica, el lugar estuvo habitado en algún momento impreciso de la Edad del Cobre, si bien este punto también habrá de ser precisado en futuros trabajos, donde habrá de valorarse la posible asociación de los útiles líticos (excepción hecha del bifaz), con el momento de ocupación hispanomusulmán. El bifaz constituye por su parte, un claro ejemplo de la tecnología achelense del Paleolítico Inferior.

DT-04-11. CORTIJO DE LA ANGARILLA

Empedrado claramente visible al suroeste del tramo comprendido entre el vértice V-CA-028 y V-CA-029, que se dirige a cruzar el Arroyo Bodegones según planta de trazado de obra (Bugones en Cartografía Militar 1:50.000, 1077 (13-48) TARIFA), de sur a norte, a unos 250 m al noroeste de la Casa de la Angarilla, en la finca El Pedregoso.

Coordenadas: X=260714 Y=4005537 Z=42 Long: 05-39-36.3 W Lat.: 36-09-52.2 N

Continúa observándose a duras penas dirección al Arroyo de Toriles (CUESTA, 1993), virando hacia el norte tras pasar dicho arroyo rumbo al Cortijo del Lobete, discurriendo luego al este de la loma

de la Carrera del Turco (ÁLVAREZ, 2003). La comprobación se hacía necesaria ante la posible correspondencia con la vía Heraklea (Arias, G: 1987), con el camino de Algeciras a la Laguna de la Janda recogido en el Mapa itinerario postal de España de Iznardi y Curanta e Ichazu de 1856 (que pasa por un lugar llamado Cortijo de la Loba que relacionamos directamente con el Cortijo del Lobete), o con una vía alternativa para dirigirse desde Tarifa a Alcalá de los Gazules mencionada indirectamente en 1744 (JURADO, J: 1989).

Si bien a través de la intervención cabía arrojar alguna luz sobre el origen del empedrado, por des-gracia constatamos que de haber existido en ese punto, las obras de 1996 lo habrían arrasado.

DT-04-12. CASA DE LA ANGARILLA

Se sitúa en la finca El Pedregoso, en torno al vértice V-CA-031, entre P.K. 4,810 y P.K. 4,900.

Coordenadas: X= 261,155 Y= 4005630 Z= 51 Long: 05-39-18.8 W Lat: 36-09-55.6 N

Se documenta en primer lugar, un nivel superficial limo arcilloso pardo (U.E. 1), con una potencia de 40-50 cm y consistencia media. Abunda el material arqueológico, fundamentalmente perteneciente a contenedores cerámicos, recuperándose a su vez restos de cristal y una moneda. Bajo el mismo, un nuevo nivel de arcillas pardas de consistencia media y 90 cm de potencia (U.E. 2), que apoya sobre un estrato de margas grises.

El material arqueológico pone de manifiesto la existencia de una ocupación desarrollada al menos durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. A este respecto cabe resaltar como indicativos cronológicos la presencia de loza de la Cartuja de Sevilla o una moneda de cinco céntimos de 1870. El gasoducto discurre aquí por un antiguo camino (probablemente el viejo camino de Algeciras a Vejer), no afectando a construcción alguna. No obstante, a ambos lados de la pista de trabajo se observan estructuras emergentes, especialmente al norte, localizándose a escasos metros en dirección sur un profundo pozo con pilar adosado.

DT-04-13. ARROYO SECO

Se sitúa en el vértice V-CA-036, en torno a P.K. 16,000, en la finca El Pedregoso.

Coordenadas: X= 262077 Y= 4005147 Z= 89 Long= 05-38-43.4 W Lat= 36-09-40.7 N

Se encuentra al norte del Cerro de Torrejosa y al noroeste del Embalse del río Almodóvar. Geológicamente el entorno se caracteriza por la existencia de un nivel limo arcilloso superficial (U.E. 1), de 40-50 cm. de potencia y consistencia media, bajo el cual se desarrollan margo arcillas grises y rojizas con afloramiento esporádico de margo calizas. En la cima del cerrillo en el que se sitúa el yacimiento primario, se produce el afloramiento de las margo calizas (así como en el montículo cercano), debido a la erosión sufrida. Esta incide a su vez en la conservación de estructuras arquitectónicas y en la degradación del material arqueológico mueble.

Tanto en la loma como en la pista de trabajo se observa un escaso volumen de restos cerámicos y líticos, hecho que incide de manera determinante en la adscripción cronológica del conjunto,

temporalmente relacionado con una ocupación medieval islámica indeterminada.

CONCLUSIONES

Una vez realizados los trabajos arqueológicos enmarcados en la Actividad Arqueológica Preventiva "Sondeos y Control de movimientos de tierra en el Desdoblamiento Parcial del Ramal a Campo de Gibraltar (Tarifa-Cádiz)", se pone de manifiesto la existencia en el entorno del gasoducto de 12 yacimientos arqueológicos de características diferenciadas, 11 de ellos en la zona de influencia del gasoducto (Área de Afección Directa e Indirecta).

En el hecho de que buena parte de la traza discurra por tierras llanas arcillosas, evitándose en la medida de lo posible los pequeños cerros del entorno, encontramos las causas por las cuales la afección a yacimientos de orden primario es nula, siendo mínima la afección a yacimientos de segundo orden. En este sentido, la estructura afectada por la apertura de zanja en el yacimiento de la Era Vieja, asociada a la existencia de una era cuando no una porción de la misma, no está relacionada con la ocupación alto imperial desarrollada en el lugar.

Destaca la existencia de yacimientos monofásicos: 1 prehistórico, 2 hispanorromanos, 2 hispanomusulmanes, 2 Modernos / Contemporáneos.

Comenzando con la Prehistoria, documentamos una primera ocupación de la zona durante el Paleolítico evidenciada por el hallazgo aislado de un bifaz de cuarcita en DT-04-10 y por el amplio repertorio de industria lítica musteriense procedente de DT-04-03. Ambos constituyen una evidencia más de la existencia de bandas de cazadores-recolectores del Paleolítico Inferior y Medio en la zona litoral y prelitoral de la provincia de Cádiz.

En la Prehistoria Reciente, concretamente en la Edad del Cobre, enmarcamos provisionalmente la ocupación de DT-04-10, Cerro Bugones, si bien, dada la parquedad de los elementos líticos, mantenemos todas las reservas en lo concerniente a adscripción y determinación del carácter del lugar. No eliminamos la posibilidad de que la industria lítica deba asociarse antes a la ocupación hispanomusulmana que a una ocupación durante la Prehistoria Reciente.

Destacada y discutible es la adscripción de DT-04-08, yacimiento que asociamos grosso modo con un establecimiento Neolítico, si bien la escasa amplitud de los sondeos no permiten identificar con claridad la existencia de un yacimiento primario.

Los trabajos arqueológicos afectan a una estrecha franja de tierra. No obstante, el hecho de que los yacimientos de época

clásica se localizan en la Depresión de la Janda, probablemente esté relacionado con las potencialidades agrícolas del medio. Los núcleos hispanorromanos suponen más de la mitad de los hallados en el entorno inmediato de la construcción. El poblamiento hispanorromano es pues el mejor documentado, desarrollándose al menos en dos casos durante el Alto Imperio (DT-04-07 y DT-04-09), así como probablemente en DT-04-03. De cronología indeterminada son a su vez las ocupaciones de Tahivilla (DT-04-02) y Cortijo de la Manga II (DT-04-05).

El poblamiento medieval se documenta en dos pequeños enclaves islámicos de cronología imprecisa, situados en pequeñas elevaciones (DT-04-10 y DT-04-13). Distinto es el caso de DT-04-06, habitado durante la dominación almohade y situado en llanura. Le sucede en el tiempo, a escasa distancia, una tercera ocupación de DT-04-03, Cerro de la Venta, que comenzaría en un momento avanzado del siglo XIII. Un aspecto muy interesante en el que habrá de incidir la investigación en el futuro, es el relativo a las dinámicas poblacionales en la segunda mitad del siglo XIII y primera mitad del siglo XIV, al ser esta una zona altamente "insegura" expuesta al ataque de cristianos y musulmanes. Ello puede ofrecer un panorama caracterizado por la existencia de abandonos y concentraciones poblacionales en un estrecho margen de tiempo.

Desconocemos si la ocupación durante época moderna y contemporánea del Cerro de la Venta (DT-04-03), arranca en época islámica. En cualquier caso, este lugar puede corresponder al hito que refleja la cartografía desde el siglo XVIII como Venta del Marqués, debido a su localización en las antiguas tierras del Marqués de Tarifa. Tierras que llaman la atención de los viajeros François Bertaut en 1659 y Juan Bautista Labat a comienzos del sigo XVIII, debido a la existencia de numerosos cortijos abandonados que asocian a la despoblación provocada por la expulsión de los moriscos.

En conjunto, la obra ha permitido ampliar, sin ejercer un impacto negativo directo sobre yacimientos arqueológicos de primer orden, el conocimiento sobre el poblamiento histórico en una estrecha franja del margen meridional de la Depresión de la Janda, incidiendo particularmente en la campiña norte del término municipal de Tarifa. Se trata de una zona caracterizada por la escasez de investigaciones, constituyendo el panorama generado un alentador esbozo del potencial arqueológico de la zona y por ende, de las posibilidades de analizar la evolución histórica del poblamiento en el entorno.

Finalmente cabe destacar, en relación a la moderada densidad de yacimientos documentados en el área de afección del gasoducto, que este no sólo discurre por excelentes tierras agrícolas, sino paralela o incluso exactamente por vías de comunicación tradicionales que desde antaño han funcionado como auténticas columnas vertebrales a partir de las cuales se ha estructurado el poblamiento.

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

1. Si en el Estudio Arqueológico de Detalle se menciona la afección potencial a dos yacimientos, constatamos lo que parece ser un error de ubicación de uno de ellos, al no hallar restos en el lugar señalado. A su vez, no incluimos aquí un tercer yacimiento mencionado entonces por quedar fuera del Área de Afección Secundaria del gasoducto. Por ello comenzamos en DT-04-03, uno de los yacimientos recogidos en el citado Estudio.

ÁLVAREZ QUINTANA, J.J. (2003): Sobre los orígenes históricos de Facinas. Aljaranda 48, Tarifa, pp. 6-10.

ÁLVAREZ QUINTANA, JJ. (2004): *La Peña. Entre el Paleolítico Medio y la Prehistoria Reciente.* I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio (en prensa).

ARIAS, G. (1987): Repertorios de caminos de la Hispania Romana. Madrid.

CUESTA ESTÉVEZ, G. (1993): Notas sobre micro-toponimia en el término municipal de Tarifa con valor histórico y arqueológico. Actas II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. Almoraima Nº 9. Algeciras, p. 119

JURADO SÁNCHEZ, J (1989): Caminos y Pueblos de Andalucía. Colección Galaxia. Sevilla, p. 47.

IBARRA BELLOCH, P. (1993): *Naturaleza y hombre al sur del Campo de Gibraltar: un análisis paisajístico integrado.* Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Agencia de Medio Ambiente.

RAMOS MUÑOZ, J; MONTAÑES CABALLERO, M.; PÉREZ RODRÍGUEZ, M.; CASTAÑEDA FER-NÁNDEZ, V.; HERRERO LAPAZ, N.; GARCÍA PANTOJA, Mª.E.; CÁCERES SÁNCHEZ, Mº.I. (1999): Excavaciones Arqueológicas en La Mesa. Campaña de 1998. Aproximación al estudio del proceso histórico de su ocupación. Exmo. Ayuntamiento de Chiclana /Fundación VIPREN. Cádiz.

RESHEF, S.L. (2001): Informe Arqueológico de Detalle. Madrid.

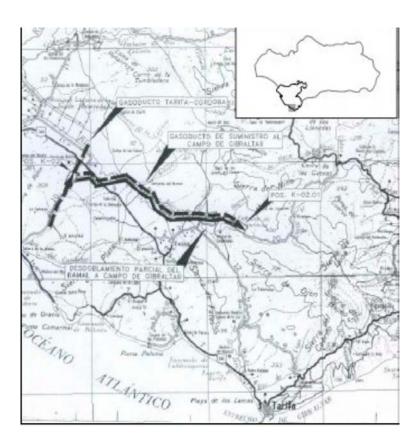


Figura 1. Situación de la obra en el término municipal de Tarifa.

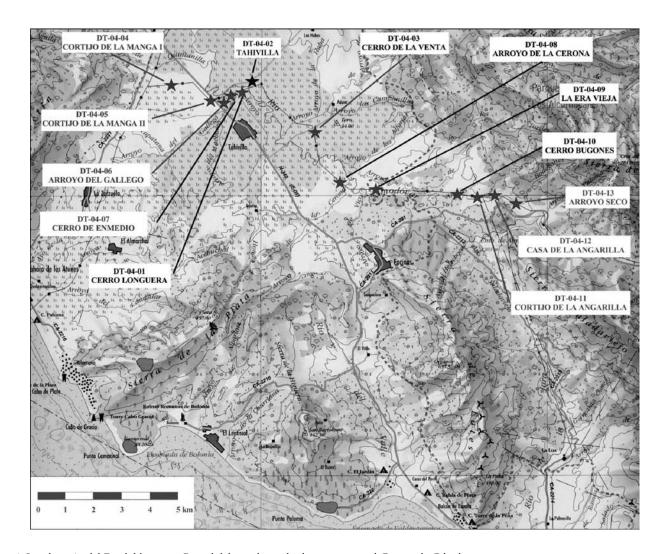


Figura 2. Localización del Desdoblamiento Parcial del gasoducto de abastecimiento al Campo de Gibraltar.



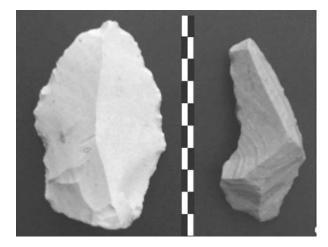


Figura 4. Lascas musterienses de DT-04-03

Figura 3. Bifaz achelense de arenisca hallado en DT-04-10





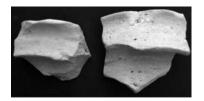


Figura 6. Bordes de ánfora Dressel 7/11 procedentes de DT-04-09

DT-04-10	Inferior Achelense
DT-04-03	Medio Musteriense
DT-04-08	Neolítico ;inicial?
DT-04-10	Edad del Cobre ¿plena?
DT-04-02	Hispanorromano indeterminado
DT-04-03	Hispanorromano alto imperial
DT-04-05	Hispanorromano indeterminado
DT-04-07	Hispanorromano alto imperial
DT-04-09	Hispanorromano alto imperial
DT-04-10	Hispanomusulmán indeterminado
DT-04-13	Hispanomusulmán indeterminado
DT-04-06	Hispanomusulmán almohade
DT-04-03	Mudéjar
	,
DT-04-03	s. XIV/ XIX-XX
DT-04-09	Hasta mediados del s. XX (era)
DT-04-11	s. XIX-XX
DT-04-12	s. XIX-XX
	DT-04-03 DT-04-08 DT-04-10 DT-04-02 DT-04-03 DT-04-05 DT-04-07 DT-04-09 DT-04-10 DT-04-13 DT-04-06 DT-04-03 DT-04-03 DT-04-09 DT-04-09

Figura 6. Adscripción cronocultural y ocupaciones desarrolladas en los distintos yacimientos.

REGISTRO DENOMINACIÓN DT-04-01 CERRO LONGUERA DT-04-03 CERRO DE LA MANGA II DT-04-05 MANGA II DT-04-06 GALLEGO CERRO DE LA MANGA II ARROYO DEL GALLEGO CERRO DE LA ARROYO DEL GALLEGO DT-04-06 CERRO DE LA CERRO DE CORTIJO DE LA ARROYO DEL GALLEGO DT-04-09 LA ERA VIEJA CORTIJO DE LA CERRO DE CORTIJO DE LA ARROYO DEL CERRO DE CORTIJO DE LA CERRO DE CORTIJO DE LA CERRO DE CORTIJO DE LA CERRO DE CER	DIREC	AFECCION*	TO VA	YACIMIENTO **	* 0	AFECCION A	A NOI		
			IACI			,	: :	MODALIDAD	ENCUADRE CRONOCULTURAL
		PROBABLE	Д	S	H	SI	ON		
		I	I	I	ı	I	I	I	ı
	I	I	I	I	ı	I	I	- villae - cortijada	- Hispanorromano indeterminado - Contemporáneo
	A X				×		×	indeterminadovillaealqueríacortijada	- Paleolítico Medio (Musteriense) - Hispanorromano ¿alto imperial? - Almohade / mudéjar - Moderno (s. XVIII-XIX)
	A X				×		×	- cortijada	- Moderno /Contemporáneo (s. XVIII-XIX)
	KA X				×		×	- villae	- Hispanorromano indeterminado
	×				×		×	- alquería	- Hispanomusulmán almohade (s. XIII)
	×				×		×	- villae	- Hispanorromano alto imperial
	A X				×		×	- indeterminado	- ¿Neolítico?
	X			×	×	×		- villae - era (afección)	- Hispanorromano alto imperial - Contemporáneo (hasta 1ª 1/2 XX)
	VES X				×		×	- corta ocupación - indeterminado - ¿alquería?	- Paleolítico Inferior (Achelense) - ¿Edad del Cobre? - Hispanomusulmán indeterminado
	A X				X		×	- camino empedrado	- ¿Hispanorromano? - ¿Moderno-Contemporáneo?
DT-04-12 ANGARILLA	×				×		×	- cortijada	- Contemporáneo s. XIX-XX
DT-04-13 ARROYO SECO	X				×		×	- indeterminado	- Hispanomusulmán indeterminado

^{*} La Banda de Afección Directa es el área afectada directamente por la obra (zanja y pista de trabajo), de una anchura máxima de 19 m. y 5 m. de seguridad a cada lado del eje del gasoducto. La Banda de Afección Secundaria o Probable es el área situada entre 5 y 50 m. a cada lado del eje del Gasoducto. En este apartado tenemos en cuenta la localización de las zonas de interés arqueológico.

Figura 7. Cuadro-resumen de los resultados obtenidos tras la realización de la Actividad Arqueológica Preventiva.

^{**}Este apartado hace referencia exclusiva a las realidades arqueológicas existentes en la Banda de Afección Directa. P: Primario; S: Secundario; T: Terciario.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN LA ERMITA DE NTRA. SRA. DE LA OLIVA VEJER DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

MANUEL MONTAŃÉS CABALLERO SALVADOR MONTAŃÉS CABALLERO

FICHA TÉCNICA

- TIPO DE INTERVENCIÓN: Actividad Arqueológica puntual.
- LOCALIZACIÓN: Ermita de Ntra. Sra. de la Oliva, en término municipal de Vejer de la Frontera, Ctra. 343 (a medio camino entre las poblaciones de Vejer y Barbate).
- **PROPIETARIO/PROMOTOR:** Hermandad de Ntra. Sra. de la Oliva; en su representación, D. José García Pérez.
- **IDENTIFICACIÓN ABREVIADA:** E.O.-V.-03 (<u>E</u>rmita de Ntra. Sra. De la <u>O</u>liva, <u>V</u>ejer de la Frontera, año 20<u>03</u>).
- TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS: Sondeos estratigráficos y control movimientos de tierra para cimentación.
- **RESULTADOS:** Localización restos de enterramiento del siglo XIX y estructuras contemporáneas (lugar de habitación) anexas a la ermita.
- SOLICITANTE/DIRECTOR DE LA INTERVENCIÓN: Manuel Montañés Caballero, arqueólogo, Coleg. nº 2.143, D.N.I. nº 32.860.353-T y domicilio en Parque Atlántico nº 3-3º-B de Jerez de la Frontera, código postal 11406.
- **SUBDIRECCIÓN**: Salvador Montañés Caballero, arqueólogo, Coleg. nº 2.041, D.N.I. nº 31.407.566-P y domicilio en C Alarcón nº 6 de Medina Sidonia, código postal 11170.
- PERSONAL AUXILIAR: 2 peones.
- **DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA CIVIL:** Teresa Morillo, Arquitecta Superior.
- MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL: Redactor-responsable del Plan de Seguridad y Salud, Francisco Javier Guerra, Arquitecto Técnico.
- SOLICITUD ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA: Noviembre
- AUTORIZACIÓN E INICIO: Enero de 2004.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD Y JUSTIFICACIÓN

En consonancia con el art. 5 del Decreto 168/2003, de 17 de junio, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, se solicita ésta bajo la modalidad de ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL, dado que concurren en nuestro caso un interés científico y de protección del patrimonio arqueológico.

También, porque, estando la zona recogida en el inventario de yacimientos arqueológicos por sus antecedentes y hallazgos casuales, no tiene ninguna de las catalogaciones recogidas en el art. 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico (Decreto 19/1995, de 7 de febrero) como Zona Arqueológica, de Servidumbre Arqueológica o situada en un Conjunto Histórico protegido.

La justificación de la intervención viene motivada por las obras de ampliación de la ermita que tenía previsto realizar la Herman-

dad de Ntra. Sra. de la Oliva, que precisaban excavaciones en el subsuelo para cimentar fábricas de nueva planta y, en función de los antecedentes que expondremos a continuación, dichos trabajos podían afectar a vestigios arqueológicos.

OBJETIVOS

Los fines que se han perseguido con esta intervención arqueológica han sido los de comprobar la existencia o no de vestigios arqueológicos en la zona que se verá afectada por las obras de ampliación de la ermita, tanto de estructuras constructivas (bienes inmuebles), elementos muebles de cultura material u otras manifestaciones antrópicas.

Los resultados de la actuación servirián de base para que los técnicos de la Delegación Provincial de Cultura adoptasen, en caso positivo, las medidas cautelares pertinentes para salvaguardar los bienes patrimoniales localizados; a la vez que ir profundizando en el conocimiento más exacto de la evolución de lugar tan singular por los antecedentes que expondremos.

En última instancia, con las actuaciones arqueológicas realizadas, se ha pretendido la **compatibilización** del estudio científico, la protección-conservación del patrimonio arqueológico que pudiera localizarse y la ejecución de las obras de nueva planta previstas en el lugar por la propiedad.

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN: (VER PLANIMETRÍA)

De acuerdo con el proyecto técnico de ampliación de la ermita de Ntra. Sra. de la Oliva, se pretendía construir tres capillas a cada uno de los lados de la nave del templo, entre la entrada y el espacio que podría ser crucero, antes del altar, con unas medidas aproximadas de 2,5 m de anchura por otros 3 m de fondo.

Las capillas previstas en el lateral derecho, al quedar insertas en una construcción ya existente anexa a la iglesia, no precisaba de obras de cimentación, no viéndose afectado por ello el subsuelo.

La ampliación por el lado izquierdo de la nave ocuparía una porción de terreno exterior, afectando a buena parte de la longitud externa del lateral de la ermita y una anchura comprendida entre el muro del templo y un camino vecinal, manteniéndose éste, formando un rectángulo de unos 25 m², espacio dentro del cual se han realizado los dos sondeos de 3 x 2 m previstos, sin entender necesaria la excavación en extensión de todo el área, dados los pobres resultados obtenidos en dichos sondeos; área en la que se ha realizado el control posterior de movimientos de tierra de las cimentaciones.

DESARROLLO METODOLÓGICO Y FASES

Para la consecución de los objetivos propuestos, aplicamos la siguiente metodología:

ESTUDIO DE ANTECEDENTES DEL LUGAR O SUS INMEDIACIONES (1)

Aunque nunca se han desarrollado en La Oliva y sus inmediaciones prospecciones ni excavaciones arqueológicas sistemáticas, se apunta la existencia de un asentamiento de época romana, por la presencia de materiales cerámicos en su entorno y por atribuir a la zona el pedestal localizado en 1779, cuando se levantaba la actual iglesia (ubicado actualmente en una vitrina a la entrada del templo). Dicho pedestal presenta dos inscripciones latinas, una de ellas, es romana, de carácter funerario:

D M S CONCOR / DI CONIUGI / ANN XLIII/ M VAL M F GAL NUMAE / UXOR FAC / CUR ET H F / EIUS//.

Transcripción: "Diis Manibus Sacrum. Concordi coniugi, annorum XLIII, Marco Valerio Marci Filio Galeriae Numae. Uxor faciendum curavit et heres filius eius".

Traducción: "Dedicado a los dioses Manes. A su cariñoso esposo, Marco Valerio Numa de la tribu Galeria, de 43 años de edad. Su esposa y su hijo heredero cuidaron de levantar este monumento".

El otro texto epigráfico realizado sobre el mismo pedestal es de origen visigodo, indicándose en el mismo la deposición de reliquias y probable consagración-fundación de basílica por el obispo asidonense Teodoracio en el año 674, donde hoy se alza la ermita de Ntra. Sra. de la Oliva.

Texto: + IN NME DNI I H CO / DITE SUNT RELIQUIE SCOR / STE FANI SERVANDI GERMANI IUSTE / RUFINE MARTR / SUB DIE XVIII / KLND FEBRUARS / ERA DCCXII ANNO VII DMI THEO / DERACIS EPSCPI /.

Transcripción: "+ In nomine Domini Ihesu. Hic condite sunt reliquie sanctorum Stefani, Servandi, Germani, Iuste, Rufine martyrum, sub die XVIII Kalendas Februarias, era DCCXII, anno VII domini Theodoracis episcopi".

Traducción: "En el nombre del señor Jesús. Aquí se han depositado las reliquias de los Santos Esteban, Servando, Germán, Justa y Rufina, mártires, el día XVIII de las Kalendas de febrero, año de la era 712 (15 de enero del año 674) y séptimo de Don Teodoracio, Obispo".

Se conoce que a mediados del siglo XIV o principios del XV se levanta ermita en el lugar, bajo la advocación de la Virgen de la Oliva, documentándose la existencia de cofradía de Nuestra Señora de la Oliva en el año 1481. En 1595, el hermano mayor de la cofradía encarga al escultor Martín Alonso de Mesa la realización de la imagen de Ntra. Sra. de la Oliva.

Por estos datos, podemos evaluar el potencial que encierra el subsuelo y la evolución del lugar:

- Siguiendo el modelo constatado en la cercana ermita de San Ambrosio (término municipal de Barbate), la basílica o iglesia visigoda se levantaría en el siglo VII sobre los restos de construcciones romanas (*villa rustica*). Por ello, en su interior y entorno inmediato es posible el hallazgo de restos constructivos y vestigios materiales muebles romanos y visigodos, así como enterramientos visigodos.
- Arruinada la construcción visigoda en época musulmana o inmediatamente después de la conquista castellana de estas tierras, se construye a finales del siglo XIV o principios del XV una ermita a la Virgen de la Oliva, reaprovechando tal vez obras anteriores.
- Finalmente, quizás igualmente por ruina del edificio, en el siglo XVIII se levanta el templo que en esencia ha llegado hasta nuestros días

SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS

Teniendo en cuenta la superficie del área que se vería afectada por las obras, ha bastado la realización de dos cuadros de 3 x 2 metros. Se realizan estos sondeos estratigráficos en los extremos de dicha área.

SONDEO 1

Se localiza éste en el ángulo superior derecho de la zona de actuación (lado Sur-Suroeste), bajo una lápida con inscrición funeraria empotrada en la pared exterior del muro de la iglesia, con el siguiente texto:

"AQUÍ YACE D^A. MARIA D LA OLIVA D GOMAR Y RODRIG^Z. HI^A. D D^N. ANDRES D GOMAR Y D D^A. FRANCISCA RODRIG^Z. MURIÓ EN ESTE SANTUA-RIO EL DIA 24 D AGOSTO D 1834 Á LA EDAD D 23 AÑOS 7 MESES Y 12 DIAS R.I.P.A."

ESTRATIGRAFÍA

- 1^{er.} Nivel: lo compone una capa de entre 10-15 centímetros de aglomerado de grava y asfalto, correspondiente al firme del camino que discurre por el lateral de la ermita.
- 2º Nivel: estrato de tierra de ±1 metro de potencia, con abundantes restos constructivos (trozos de tejas), morteros de cal y escasos fragmentos de cerámica vidriada (siglo XIX), junto a otros materiales de clara cronología contemporánea (botellas de plástico). La intrución de materiales contemporáneos indica remociones antrópicas relativamente recientes, que alteraron estos depósitos y el nivel inferior.
- 3^{ct.} Nivel: Se corresponde con la estructura de enterramiento, compuesta por una fosa simple, con un perímetro de piedras de mediano tamaño puestas en seco y otros cantos de menor tamaño a modo de cubierta. Los restos óseos presentan una disposición no anatómica, motivada por las remociones contemporáneas del terreno ya mencionadas anteriormente. Es de destacar que el texto de la lápida existente en la pared exterior recoge la inhumación de un cuerpo de mujer adulta, cuando hemos localizado huesos largos de piernas, clavícula, costillas y pelvis de adulto en una disposición

original; cráneo fragmentado de adulto junto a los huesos largos; y junto a éste último un cráneo muy fragmentado, costillas y otros huesos menudos correspondientes a un recién nacido o nonato en los últimos meses de gestación. Junto a estos vestigios se localiza un pequeño alfiler de cobre; y una pequeña cuenta con orificio para engarzar, formada por un hilo de cobre a modo de ovillo.

Manteniendo la estructura de enterramiento, se profundiza en el resto del cuadro de sondeo hasta la cota –3 metros, en lo que puede ser una fosa o depresión del terreno geológico, con varias capas de tierra oscura con presencia de fragmentos cerámicos modernos (vidriados) y un último nivel de ±0,50 metros de potencia en el que se localiza una piedra arenisca de caras bien talladas (sillar) y junto a ella un fragmento cerámico común de probable cronología romana, sin asociación a estructura constructiva.

SONDEO 2

Se localiza éste en el ángulo superior izquierdo de la zona de actuación (lado Este-Noreste).

Bajo el aglomerado de grava y asfalto del camino y una capa de tierra de ±0,35 metros, se localiza un pavimento compuesto de tierra y abundante cal, sobre un lecho de arcilla roja, ocupando la mayor parte de la superficie del cuadro de sondeo. Por el lado Noreste se asocia a vestigios de la cimentación de un muro, del que se conserva un sillar unido a la pared exterior del templo, con enlucido de mortero de cal y pigmentación ocre en la cara interna; el lado Sureste lo recorre la cimentación de un muro de mampostería unido a la pared exterior de la iglesia.

CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA

Los escasos resultados obtenidos en los sondeos, unido a la constatación de remociones relativamente recientes de los estratos superiores, además del hecho de que los escasos vestigios de probable cronología romana se localizan a gran profundidad (2,5 metros), y el que las correas de cimentación de la nueva edificación no precisaban profundizar más de 1 metro en el terreno, motivaron el que en las "conclusiones y otras medidas a adoptar" incluidas en la Memoria preliminar, propusiésemos el control por arqueólogo de los movimientos de tierra a realizar en la fase de cimentación de la nueva obra, descartando la excavación en extensión del área de actuación. Dicho control no ha dado resultados destacables.

RECUPERACIÓN, TRATAMIENTO Y ESTUDIO DE MATERIALES MUEBLES

Se ha atendido a la clasificación de los elementos de cultura material, en función de su posición estratigráfica y tipología, para obtener una secuencia cultural de la ocupación histórica del terreno.

Dada la escasa significación de los materiales cerámicos, éstos se han estudiado *in situ*.

Los dos elementos metálicos recogidos en la fase de sondeos, asociados al enterramiento del Sondeo 1, consistentes en un pequeño alfiler de 26 milímetros de longitud y cabeza cilíndrica (posible sujeción del sudario del cadáver), una cuenta ovalada formada por un ovillo de hilo de cobre de 8 milímetros de diámetro máximo (tal vez cuenta de rosario), una vez analizados también fueron depositados en el lugar.

CONCLUSIONES

En función de los resultados de las actuaciones arqueológicas descritas, podemos establecer las siguientes conclusiones:

SONDEO 1

- a) En momentos contemporáneos se realizan en el lugar remociones del terreno que alteran niveles estratigráficos, afectando a la estructura de enterramiento fechada en 1834.
- b) A pesar de la disposición caótica de los restos óseos de la tumba localizada, entendemos que, tal y como indica la lápida funeraria de la pared exterior de la iglesia, se corresponde con la inhumación de un adulto (mujer), silenciando el epígrafe que junto a ella se entierra un cuerpo infantil. Es posible que la mujer muriese en el momento del parto, y el niño estuviese ya muerto, por lo que no sería bautizado y no se "guardó memoria" de él; o bien que la mujer y el niño sucumbiesen antes del parto, por lo que tampoco se recogería en la lápida a éste último. Caben, sin embargo, otras interpretaciones.
- c) El pequeño alfiler de cobre podría corresponder a la sujeción del sudario con el que se cubriría a la difunta; mientras que la cuenta del mismo material pudo haber formado parte de un adorno o, tal vez, de un rosario.
- d) Los niveles con vestigios antiguos (romanos), se encuentran a una profundidad de al menos 2,50 metros.

SONDEO 2

Los restos de pavimento de tierra compactada y cimentaciones de muros asociados a éste, podrían corresponder a una estancia o lugar de habitación de cronología moderno-contemporánea que estuvo anexa a la pared exterior de la ermita.

CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

La cimentación de la nueva edificación se ha realizado a partir de la excavación de varias zanjas longitudinales y transversales, de 0,50 metros de anchura por 1 metro de profundidad, sin que haya aportado nada digno de mención.

Los escasos resultados obtenidos, a pesar del potencial que apuntaban los antecedentes de la zona, se deben a que el espacio estudiado ha sido objeto en momentos contemporáneos de remociones antrópicas (que han alterado incluso el enterramiento del año 1834) y que no ha sido preciso profundizar en el terreno (tan sólo puntualmente en el Sondeo 1, que ha dado escasos materiales de probable cronología romana a -2,5 metros).

NOTAS

1. Seguimos a Antonio Muñoz Rodríguez, *Vejer de la Frontera*, Colección Los pueblos de la provincia de Cádiz, Diputación de Cádiz, 1996, pp. 24-26, 32-36, 107, 141 y 213; quien, a su vez, recopila los datos de: Antonio Morillo Crespo, *Vejer de la Frontera y su Comarca. Aportaciones a su historia*; Hübner, *C.I.L.*; José Vives, *Inscripciones cristianas de la España Romana y Visigoda*; entre otros.